

# REVISTA DE HISTORIA MILITAR

INSTITUTO DE HISTORIA Y CULTURA MILITAR



MINISTERIO DE DEFENSA

Tropas de los Acostamientos.

Tropas de los Acostamientos.

Caballería.

Elaborado por el Sr. D. ...

Acostamientos de ...  
Ballastras.



**Diez años de reinado de Su Majestad Felipe VI,  
diez años de Mando Supremo de las Fuerzas Armadas**



***Tal día como hoy, el 19 de junio de 2014, Su Majestad Don Felipe de Borbón y Grecia fue proclamado Rey de España ante las Cortes Generales con el nombre de Felipe VI, tras haber prestado juramento de desempeñar fielmente sus funciones, guardar y hacer guardar la Constitución y las leyes y respetar los derechos de los ciudadanos y de las Comunidades Autónomas.***

***Así mismo, en esa fecha pasó a ostentar el mando supremo de las Fuerzas Armadas, según lo dispuesto en el artículo 62 de la Constitución, con el empleo de Capitán General del Ejército de Tierra, de la Armada y del Ejército del Aire y del Espacio, máximo rango militar que le corresponde en exclusiva.***

NUESTRA PORTADA:

*Tropas de los Acostamientos*

*Infantes. Siglos del XV al XVI*

Reproducción autorizada por la Real Academia de la Historia de la lámina 25 del álbum *El Ejército y la Armada*, de Manuel Giménez González, obra editada por el Servicio de Publicaciones del Estado Mayor del Ejército

I N S T I T U T O D E H I S T O R I A  
Y C U L T U R A M I L I T A R



Revista  
de  
Historia  
Militar

Año LXVIII

2024

Núm. 135



Catálogo de Publicaciones de Defensa  
<https://publicaciones.defensa.gob.es>



Catálogo de Publicaciones de la Administración General del Estado  
<https://cpage.mpr.gob.es>

Edita:



Paseo de la Castellana 109, 28046 Madrid  
© Autores y editor, 2024

NIPO 083-15-111-0 (edición impresa)  
ISSN 0482-5748 (edición impresa)  
Depósito legal M 7667-1958

NIPO 083-15-112-6 (edición en línea)  
ISSN 2530-1950 (edición en línea)

Publicación semestral: primer semestre de 2024  
Fecha de edición: junio de 2024  
Maqueta e imprime: Ministerio de Defensa

Las opiniones emitidas en esta publicación son de exclusiva responsabilidad de los autores de la misma. Los derechos de explotación de esta obra están amparados por la Ley de Propiedad Intelectual. Ninguna de las partes de la misma puede ser reproducida, almacenada ni transmitida en ninguna forma ni por medio alguno, electrónico, mecánico o de grabación, incluido fotocopias, o por cualquier otra forma, sin permiso previo, expreso y por escrito de los titulares del copyright ©.

En esta edición se ha utilizado papel procedente de bosques gestionados de forma sostenible y fuentes controladas.

[publicaciones.defensa.gob.es](https://publicaciones.defensa.gob.es)  
[cpage.mpr.gob.es](https://cpage.mpr.gob.es)

La Revista de Historia Militar es una publicación del Instituto de Historia y Cultura Militar, autorizada por Orden de 24 de junio de 1957 (D.O. del M.E. Núm. 142 de 26 de junio).

Tiene como finalidad difundir temas históricos relacionados con la institución militar y la profesión de las armas, y acoger trabajos individuales que versen sobre el pensamiento histórico militar.

#### DIRECTOR

D. Andrés Freire García, general de Artillería DEM

*Jefe de la Subdirección de Estudios Históricos*

#### CONSEJO DE REDACCIÓN

*Jefe de Redacción:*

D. Juan José Matesanz Gómez, coronel de Caballería DIM PH

*Vocales:*

D. José Romero Serrano, coronel DEM  
D. Miguel Penalba Barrios, coronel DEM  
D. Benito Tauler Cid, coronel DEM  
D. Manuel Casas Santero, coronel  
D. José Francisco Sánchez Jiménez, teniente coronel  
D. Manuel Vázquez Mansilla, teniente  
D. Rafael de la Torre Casaponsa, subteniente  
D.ª Beatriz Jiménez Bermejo, funcionaria

*Consejo de Redacción Externo:*

D. Martín Almagro Gorbea, R.A. Historia  
D. Miguel Alonso Baquer, general  
D. Jesús Cantera Montenegro, U. Complutense  
D. Emilio De Diego García, U. Complutense  
D. Serafín Fanjul García, R.A. Historia  
D. Luis García Moreno, R.A. Historia  
D. José Luis Isabel Sánchez, coronel  
D. Enrique Martínez Ruiz, U. Complutense  
D. Hugo O'Donnell y Duque de Estrada, R.A. Historia  
D. Fernando Puell de la Villa, coronel  
D. José Luis Sampedro Escolar, R.A. Matritense  
D. Juan Teijeiro de la Rosa, general

*Redacción:*

*Secretario:* D. Roberto Sánchez Abal, comandante de Infantería

*Adjunto:* D. Aurelio Moreno Centeno, funcionario de la Admón. Gral. del Estado

Paseo de Moret, 3. 28008-Madrid. Teléfono: 91 780 87 52 - Fax: 91 780 87 42

Correo electrónico: [rhmet@et.mde.es](mailto:rhmet@et.mde.es)

Enlaces directos a la web:

<http://www.ejercito.mde.es/unidades/Madrid/ihycm/Instituto/revista-historia/index.html>

[http://www.portalcultura.mde.es/publicaciones/revistas/historia\\_militar/index.html](http://www.portalcultura.mde.es/publicaciones/revistas/historia_militar/index.html)

**APP Revistas Defensa:** disponible en tienda Google Play <http://play.google.com/store> para dispositivos Android, y en App Store para iPhones y iPad, <http://store.apple.com/es>

#### DISTRIBUCIÓN Y SUSCRIPCIONES:

Subdirección General de Publicaciones y Patrimonio Cultural.

**SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA.** Ministerio de Defensa.

Camino de los Ingenieros, 6 - 28071 - Madrid. Tel.: 91 364 74 21

Correo electrónico: [suscripciones@oc.mde.es](mailto:suscripciones@oc.mde.es)



# Sumario

Páginas

## ARTÍCULOS

- *De Ceuta a Tetuán (durante la guerra de Africa de 1859-1860)*, por don **Faustino ACOSTA ORTEGA**, Embajador marca Ejército, doctor en CC. Económicas..... 13
- *Refundación de la Academia General Militar en 1924: el dilema de su sede geográfica*, por don **Silverio José CUBERODEVAL**, coronel de Infantería (retirado). Licenciado en Historia y en Derecho ..... 49
- *Infantería ciclista: el empleo militar de la bicicleta en el Ejército de la Restauración (1890-1931)*, por don **Juan Carlos DIZ MONJE**, Licenciado en Geografía e Historia, Máster en Historia Militar de España ..... 99
- *Las alianzas entre españoles e indígenas durante la conquista del imperio mexicana (1519-1521)*, por don **José GARCÍA MÉNDEZ**, graduado en Historia ..... 137
- *La rendición de Middelburg (1574): el primer revés en el gobierno de Flandes de don Luis de Requesens (1573-1576)*, por don **Víctor Joaquín JURADO RIBA**, doctor en Historia Moderna. Universidad de Barcelona..... 203
- *El Cuerpo de Tren 1889-1940 -Un Cuerpo para los Suboficiales-*, por don **Enrique LÓPEZ MODRÓN**, teniente honorífico, Administración (Intendencia) ..... 241
- *La Fortificación del Sector Defensivo de Irún, 1939-1948. Del Proyecto Vallespin a la Línea P.* por don **Fernando RODRÍGUEZ INSAUSTI**, coronel de Infantería (reserva). Especialista universitario en Historia Militar ..... 337
- Normas para la publicación de originales..... 401
- Solicitud de impresión bajo demanda de publicaciones ..... 405
- Boletín de suscripción..... 406



# Summary

Pages

## ARTICLES

- *From Ceuta to Tetouan (during the African War of 1859-1860)*, by Mr. **Faustino ACOSTA ORTEGA**, Army Brand Ambassador, doctor in Economic Sciences ..... 13
- *Refoundation of the General Military Academy in 1924: the dilemma of its geographical headquarters*, by Mr. **Silverio José CUBERO DE VAL**, Colonel of Infantry (retired). Degree in History and Law ..... 49
- *Cycling infantry: the military use of the bicycle in the Restoration Army (1890-1931)*, by Mr. **Juan Carlos DIZ MONJE**, Graduate in Geography and History, Master in Military History of Spain ..... 99
- *The alliances between Spaniards and indigenous people during the conquest of the Mexica empire (1519-1521)*, by Mr. **José GARCÍA MÉNDEZ**, graduate in History ..... 137
- *Then surrender of Middelburg (1574): the first setback in the government of Flanders* by Mr. *Luis de Requesens (1573-1576)*, by Mr. **Víctor Joaquín JURADO RIBA**, Diploma in advanced studies doctor in Modern History. University of Barcelona ..... 203
- *The Trains Corps 1889-1940 -A Corps for Non-Commissioned Officers-*, by Mr. **Enrique LÓPEZ MODRÓN**, honorary lieutenant, Administration (Intendance) ..... 241
- *The Fortification of the Defensive Sector of Irún, 1939-1948. From the Vallespin Project to P Line*, by Mr. **Fernando RODRIGUEZ INSAUSTI**, Infantry colonel (reserve). University specialist in Military History ..... 337
- Norms for publishing originals ..... 401
- On demand printing of publications ..... 405
- Subscription Bulletin ..... 406



## ARTÍCULOS



## DE CEUTA A TETUÁN (durante la guerra de África de 1859-1860)

Faustino ACOSTA ORTEGA<sup>1</sup>

### *RESUMEN*

Durante los catorce primeros días de enero de 1860, el ejército expedicionario español llevó a cabo una marcha desde Ceuta hasta el valle de Tetuán en condiciones de inferioridad numérica, por un terreno difícil y dominado por el enemigo, bajo unas condiciones meteorológicas muy adversas. Riesgos que pudieron haber supuesto el fracaso de la campaña.

La victoria en Castillejos, así como los pasos del M'nuel y Cabo Negro, que permitieron alcanzar con éxito el valle de Tetuán, fueron posibles gracias a la superioridad táctica sobre el enemigo, así como a la disciplina y resistencia de los soldados españoles.

*PALABRAS CLAVE:* Guerra de África (1859-1860). Castillejos. Río Asmir. Cabo Negro.

### *ABSTRACT*

During the first fourteen days of January 1860, the Expeditionary Spanish Army carried out a march from Ceuta to Tetuan valley, in numerical

<sup>1</sup> Embajador marca Ejército. Doctor en CC. Económicas (UB).  
Email: [facosta.anav@gmail.com](mailto:facosta.anav@gmail.com)

inferiority, through a hard and dominates by the enemy ground and under hard weather conditions. Risks, each of them, able to cause the failure of the campaign.

The victories on Castillejos, in the pass of M'nuel River and on Cape Negro, which made possible the seizing of Tetuan valley, were due to two main reason: the tactical superiority over the enemy, so as the discipline and endurance of the Spanish soldiers.

*KEYWORDS:* Spanish Campaign in Morocco (1859-1860). Castillejos. Azmeer river. Cape Negro.

\* \* \* \* \*

## INTRODUCCIÓN

Las razones que llevaron a la declaración de guerra el veintitrés de octubre de 1859 han sido ampliamente analizadas. No es difícil encontrar motivos para una guerra que ya venía intuyéndose meses antes de la destrucción del hito con las armas españolas en la línea divisoria.

La plaza estaba dominada por unos cerros suficientemente próximos como para que la artillería pudiera batirla. Por eso, las autoridades españolas pretendían para Ceuta, sin haberlo logrado, la extensión de la línea de demarcación hasta el límite del área cubierta por el alcance de un cañón disparado desde la muralla, como se había conseguido para Melilla. Esta situación sirve para explicar la vehemencia en las actuaciones del comandante de la plaza durante los incidentes iniciales, así como también los términos del acuerdo de paz que llevaron a la extensión de los límites hasta la línea de los reductos. Pero seguramente sigue siendo una explicación insuficiente.

Para muchos, las razones de la guerra hay que buscarlas en el contexto internacional. La debilidad del imperio turco, la guerra por la independencia italiana, o la *neue Ära* prusiana estaban definiendo un nuevo orden en Europa. Inglaterra y Francia, los países hegemónicos del momento, tenían intereses en el Magreb. La posición hegemónica de estas potencias se proyectaba fuera de Europa: desde la toma de Cochinchina por Francia (con colaboración española) limitando la expansión inglesa en el Pacífico, a la colaboración de ambas potencias en la construcción del canal de Suez.

Francia se adueñó de Argelia en 1844 y amenazaba controlar Marruecos, control que hubiera mermado el valor estratégico de las plazas españolas. Esa posibilidad llevó a tomar posesión de las islas Chafarinas en 1848.

En lo que se refiere a Inglaterra, en 1856 había forzado la firma de un acuerdo comercial con Marruecos y ambicionaba constituirse como protectorado de facto. Su influencia, cada vez mayor en el país, hacía temer que lograra el control efectivo de Tánger, la otra puerta del Estrecho. España, que siempre había considerado estratégico el norte de Marruecos, necesitaba afianzar su posición en la región y mostrarse como actor en el teatro europeo.

Estas circunstancias internacionales, aunque importantes, no justifican por sí solas la disposición a hacer uso de los ingentes recursos, humanos y materiales, necesarios para sostener la guerra. El gobierno de España estaba en manos de la Unión Liberal, resultado de la integración del ala más liberal del partido moderado (los puritanos) y la parte más moderada del partido liberal (los templados). La Unión Liberal carecía de ideario, su acción política se centraba en la defensa de acciones tendentes a recuperar la concordia y el prestigio internacional del país. Una forma rápida de conseguir unir a la nación era, sin duda, la restauración del orgullo patrio, herido por una agresión no provocada, tal y como la transmitía la prensa del momento:

*«Estos hechos recientes, unidos a los del mismo género que vienen teniendo lugar en aquellos puntos, parece que han despertado, por fin, al gobierno, y que se trata seriamente de mandar una expedición al África. Tratándose de esta materia, tratándose del honor de nuestro país, de la sangre de nuestro ejército, solo un voto tenemos que hacer: que triunfe con la menor pérdida posible»<sup>2</sup>.*

Respecto al prestigio de España, defendía el mismo medio:

*«¿Es necesaria la expedición? Si no quiere renunciar España al título de potencia de segundo orden, a que por nuestras desgracias ha llegado, si no quiere rebajarse a la última categoría de las naciones de Europa, no tiene más remedio que hacer el sensible sacrificio de algunos de sus hijos y de sus tesoros»<sup>3</sup>.*

La conjunción de las razones expuestas (con la probable adición de algunas otras) condujeron a la guerra de 1859-1860. Para llevarla a cabo se contaba con un ejército que se había beneficiado de una importante mo-

<sup>2</sup> *La Corona*, 1/09/1859, pág. 1.

<sup>3</sup> *Ibidem*.

modernización los años anteriores, aunque la tropa y la oficialidad más joven carecía de experiencia en combate (los oficiales de más antigüedad la habían adquirido en sangrientas guerras civiles). Y con una escuadra que se encontraba en los primeros compases de su modernización, careciendo entonces de los medios necesarios para una campaña que precisaba un importante apoyo naval.

La carencia de medios navales llevó a planear la campaña estableciendo una cabeza de puente en Ceuta y obligando con ello al desarrollo de una campaña en tres fases. La primera, que se desarrolló entre el diecinueve de noviembre y el 31 de diciembre de 1859, fue una etapa defensiva hasta que fue posible acumular la fuerza necesaria y asegurar la plaza. La segunda fue una fase de transición, requirió proyectar la fuerza hasta el punto de inicio de la ofensiva, lo que supuso dos semanas de combates y penalidades en las que el fracaso estuvo siempre amenazando la expedición. Y, finalmente, la fase ofensiva se inició con el control del valle de Tetuán y acabó con la victoria sobre los ejércitos del sultán.

La primera fase resultó de una extraordinaria dureza, el primer cuerpo de ejército tuvo que enfrentarse a un enemigo superior con dominio del terreno, al cólera (llegó a causar trescientas bajas en un día) y a la desfavorable meteorología: llovió treinta y cinco de los cuarenta días que duró esta fase, además complicó el tráfico por el Estrecho provocando retrasos en el transporte del ejército y su impedimenta.

Pero sin duda, la fase crítica de la campaña fue la segunda, el recorrido de unos cuarenta kilómetros entre Ceuta y Tetuán con la escuadra como único apoyo logístico, enfrentados a un enemigo superior en número y por un sendero dominado a su derecha por una orografía agreste en manos enemigas. Todos esos factores eran conocidos y pudieron ser valorados con anticipación. Pero había otros imposibles de valorar, o que sobrepasaron las previsiones, y que pudieron conducir al ejército expedicionario al desastre.

En primer lugar, se carecía de un conocimiento preciso del terreno. Una vez superado el valle de Castillejos, la exploración de detalle -del camino por recorrer- se hacía desde cada posición ganada. Se conocía la dificultad de paso por el río M<sup>o</sup>nuel, fácilmente defendible por una pequeña fuerza, y también se preveían las dificultades en el paso a través de las alturas de cabo Negro, donde además no se podría contar con el apoyo artillero de la escuadra. En el momento de la partida de ningunos de estos pasos había un conocimiento preciso.

En segundo lugar, las enfermedades, el cólera como la más grave de ellas. En su momento más crítico llegó a alcanzar trecientos nuevos casos en un solo día, llegando algún batallón a perder la mitad de sus efectivos. A

principios de enero todavía existía una fuerte afectación en la caballería y en el tercer cuerpo, los últimos en desembarcar. La incidencia del cólera fue disminuyendo una vez que la tropa se puso en camino, aunque se agravó tras los días de espera en el Asmir.

El tercer factor de incertidumbre fue el meteorológico. Se sabía que en invierno las tormentas eran frecuentes en el Estrecho, pero los planes se trazaron suponiéndoles una duración máxima de tres días, cálculo que resultó muy optimista. La tormenta de levante que se estableció entre los días siete y doce de enero estuvo a punto de dejar aislada a la fuerza expedicionaria en mitad de un terreno impracticable y acosados por un enemigo superior en número que bien pudo dar al traste con las esperanzas de victoria.

Este trabajo tiene el propósito de centrarse en esa segunda etapa de la campaña, poniendo énfasis en las dificultades que se acometieron durante la marcha, los errores que se cometieron y el valor y los aciertos que permitieron superarla. Para ello, tras presentar una breve panorámica sobre la orografía del terreno y las características de los contendientes, así como sobre las circunstancias que llevaron a decidir el plan de campaña, se hace una somera descripción de los hechos sucedidos durante la marcha, procurando evitar un innecesario énfasis en el detalle de las diferentes acciones que tuvieron lugar y cuyo desarrollo ha sido ya tratado con profusión en numerosas publicaciones sobre el tema.

El tema de la guerra de África ha sido ampliamente trabajado desde los instantes mismos en que se estaba produciendo. Una consulta a los fondos de la Biblioteca Nacional con el término «Guerra hispano-marroquí» arroja unas existencias de ciento cuarenta y tres libros, a los que habría que añadir un abundante número de artículos de prensa periódica (en España y en el extranjero), además de innumerables artículos de carácter militar o histórico.

El interés que despertó en la sociedad española (y en otros países) hizo que un considerable número de corresponsales acompañara a la tropa. Aparte de abundantes crónicas en la prensa española y europea, algunos de ellos nos han dejado interesantes relatos de sus experiencias durante la campaña, entre ellos el español Antonio de Alarcón<sup>4</sup>, el francés Charles Yriarte<sup>5</sup> y el inglés Frederick Hardman<sup>6</sup>. Documentos coetáneos de diferentes insti-

<sup>4</sup> Alarcón, Pedro A.: *Diario de un testigo de la guerra de África*. Imprenta y librería de Gaspar Roig, Madrid, 1860.

<sup>5</sup> Yriarte, Charles: *Sous la tente. Souvenirs du Maroc: récits de guerre et de voyage*. Marizot, libraire-éditeur, Paris, 1863.

<sup>6</sup> Hardman, Frederick (1860): *The Spanish Campaign in Morocco*. Willian Blackwood & Son, London, 1860.

tuciones ofrecen un extenso volumen de datos relativos a la campaña<sup>7</sup>. Su recopilación en la Biblioteca Virtual de Defensa, permite un fácil acceso a esas informaciones.

Durante los años siguientes a la campaña se escribieron numerosos análisis sobre el desarrollo de ésta, entre todos ellos merecen especial interés los trabajos del general Martín Arrúe<sup>8</sup> y del comandante francés Mordacq<sup>9</sup>.

La tesis doctoral de Garrido<sup>10</sup> ofrece, a parte del interés de su desarrollo, una exhaustiva relación de fuentes primarias que ayudan a completar los documentos recopilatorios antes mencionados. Finalmente, el reciente libro de Albí<sup>11</sup> contiene una revisión completa y amena de la campaña, así como una rica revisión de la bibliografía existente.

### *El teatro de operaciones*<sup>12</sup>

La península de Almina se encuentra situada en el extremo este de la parte africana del Estrecho de Gibraltar, la ciudad de Ceuta ocupaba en 1859 su istmo. Esta península, que tiene forma de arco, se extiende desde la unión con el continente, a su oeste, hasta el monte Hacho, en su parte noreste, configurando hacia poniente una pequeña bahía abierta a los vientos del cuarto cuadrante. La ciudad se encontraba entonces defendida en su unión al continente por una triple línea de fortificaciones y un foso que cortaba el istmo en sentido norte-sur. Sobre el monte (198 metros de altura sobre el nivel del

<sup>7</sup> Entre ellos, resultan de especial interés: el *Atlas Histórico y Topográfico de la Guerra de África en 1859-1860*, *Memoria Administrativa de la Campaña de África*, *Album de la guerra de África*, *Estado General de la Armada para el año de 1860*, *Estado Militar de España e Indias del año de 1860*; así como el artículo García García, Mariano: «Memoria sobre los trabajos hechos en África por las compañías de pontoneros», en *Memorial de Ingenieros (año 1862)*. Todos ellos disponibles en: <https://bibliotecavirtual.defensa.gob.es/BVMDefensa/es/consulta/busqueda.do>

<sup>8</sup> Martín Arrúe, Francisco: *Guerra Hispano-Marroquí de 1859 y 1860: estudio histórico*. Real Academia de la Historia, Madrid, 1916.

<sup>9</sup> Mordacq, Henri J. J.: *La Guerre au Maroc: enseignements tactiques de deux guerres, franco-marocaine (1844) et hispano-marocaine (1859)*. Henri Charles-Lavauzelle ed., París, 1908.

<sup>10</sup> Garrido Guijarro, Óscar: *Aproximación a los antecedentes, las causas y las consecuencias de la guerra de África (1859-1860). Desde las comunicaciones entre la diplomacia española y el ministerio de Estado* (tesis). Gil Pérez, Javier y Requena y Díez de Revenga (dir.). UNED, Madrid, 2014.

<sup>11</sup> Albí de la Cuesta, Julio: *¡Españoles a Marruecos! La guerra de África 1859-1860*. Desperta ferro ediciones, Madrid, 2018.

<sup>12</sup> Una descripción detallada de la orografía del norte de Marruecos puede consultarse en Martín Arrúe, op. cit., pp. 72-83.

mar) se alzaba la fortaleza de la ciudad. Varios fuertes y una costa escarpada y amurallada completaban la defensa de la plaza contra los ataques por mar.

Desde el tratado de 1844, los límites del dominio español se extendían hasta una línea divisoria, a poco más de un kilómetro al oeste de la muralla y de alrededor de 1.500 metros de longitud, trazada en dirección noroeste-sureste. La zona bajo dominio español exterior a la muralla circunscribía una superficie en forma de triángulo equilátero, con dos de sus lados convexos, delimitando un área, desprovista de vegetación, de algo más de 1,5 km<sup>2</sup>. Entre la muralla y el límite se encuentra el cerro del Otero, de unos 72 metros de altura sobre el nivel del mar, junto a él las ruinas de Ceuta la Vieja.

Al otro lado de la línea divisoria, a poco más de un kilómetro de ésta, se mantenía aún erguido, en una colina de 130 metros de altura, un edificio medio arruinado, el Serrallo. Era un antiguo palacete, usado como cuartel por la fuerza permanente del sultán para la vigilancia de la línea de demarcación. A medio camino entre este edificio y el Otero, en la parte marroquí, estaba la pequeña mezquita de *Sidi Embarek*. Un espeso bosque de alcornoques rodeaba ambos edificios.

A partir del Otero, una vez pasada la línea divisoria, el terreno se eleva hacia el oeste en una sucesión de colinas, cada vez de mayor altura, que configuran las estribaciones de la sierra de Bullones. Por su cara norte, la sierra desciende de forma rápida hasta el mar, conformando en el Estrecho una costa abrupta que se extiende hasta el cabo Espartel, haciendo de esta costa un lugar poco adecuado para desembarcos.

La sierra de Bullones es una sucesión de escarpadas montañas de granito, con espesos bosques y profundos barrancos, como el boquete de Anghera, al suroeste del Serrallo, que sirve de entrada al desfiladero del mismo nombre, flanqueado por alturas de 400 metros, y por donde asciende un sendero que, remontando la cresta del Pequeño Atlas, termina en el camino de Tetuán a Tánger. La zona estaba prácticamente despoblada.

Entre el Serrallo y el boquete de Anghera se encuentra el barranco del Infierno, con bosques espesos y fuerte pendiente, y por donde circula en sentido sur-norte un pequeño riachuelo con desembocadura en el Estrecho. Más allá del barranco se alza el monte del Renegado, de 340 metros de altura, que debe su nombre a una casa rodeada de alcornoques que hay cerca de su cumbre. Al principio de la ladera este del Renegado, otro barranco recorre un trayecto paralelo al barranco del Infierno. Al sur del Serrallo, al pie de una serie de alturas de alrededor de 200 metros, discurre hasta el mar, en sentido oeste-este, el barranco de los Reductos, llamado así por ser en esas

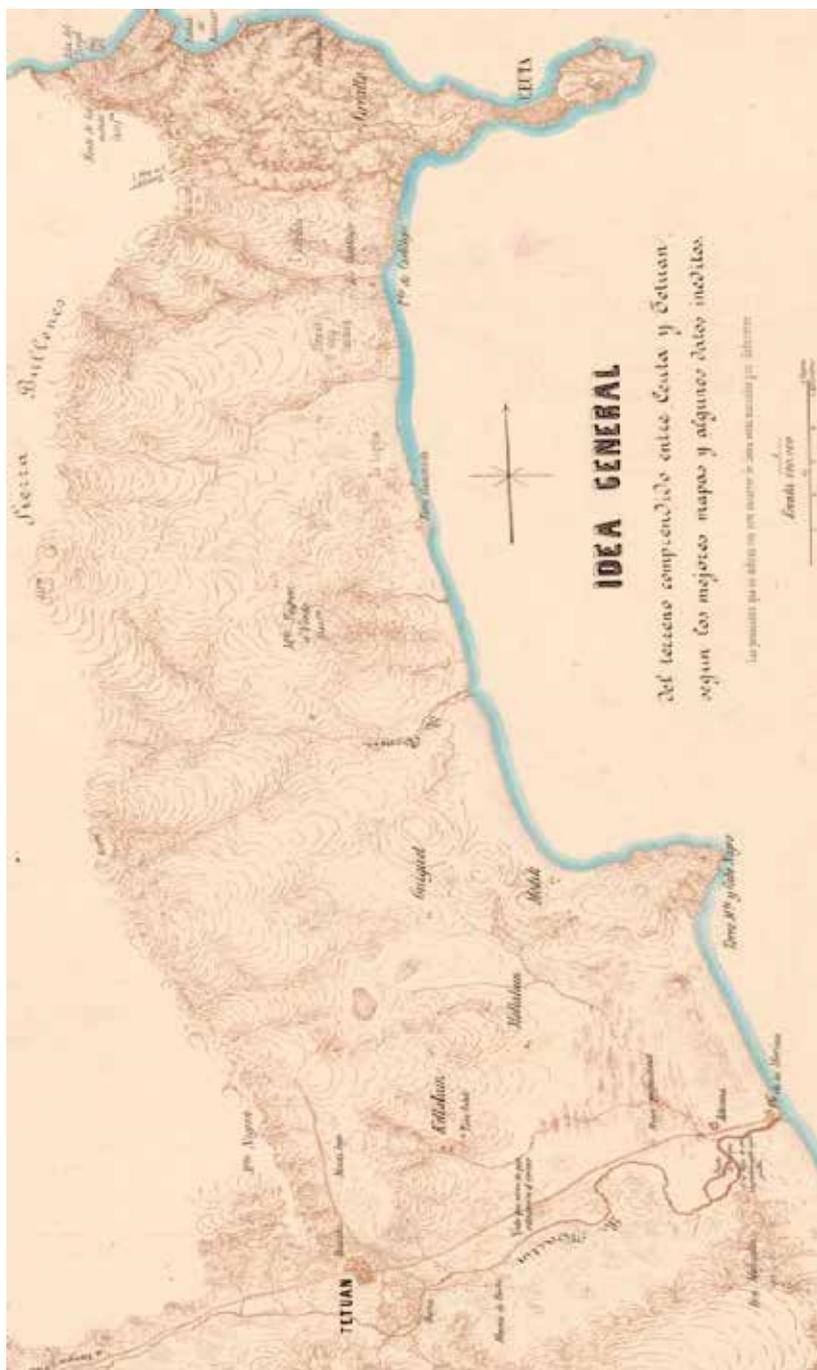


Figura 1. Idea general del terreno comprendido entre Ceuta y Tetuán. *Biblioteca Virtual de Defensa*

alturas donde se construyeron los reductos defensivos a partir de finales de noviembre de 1859.

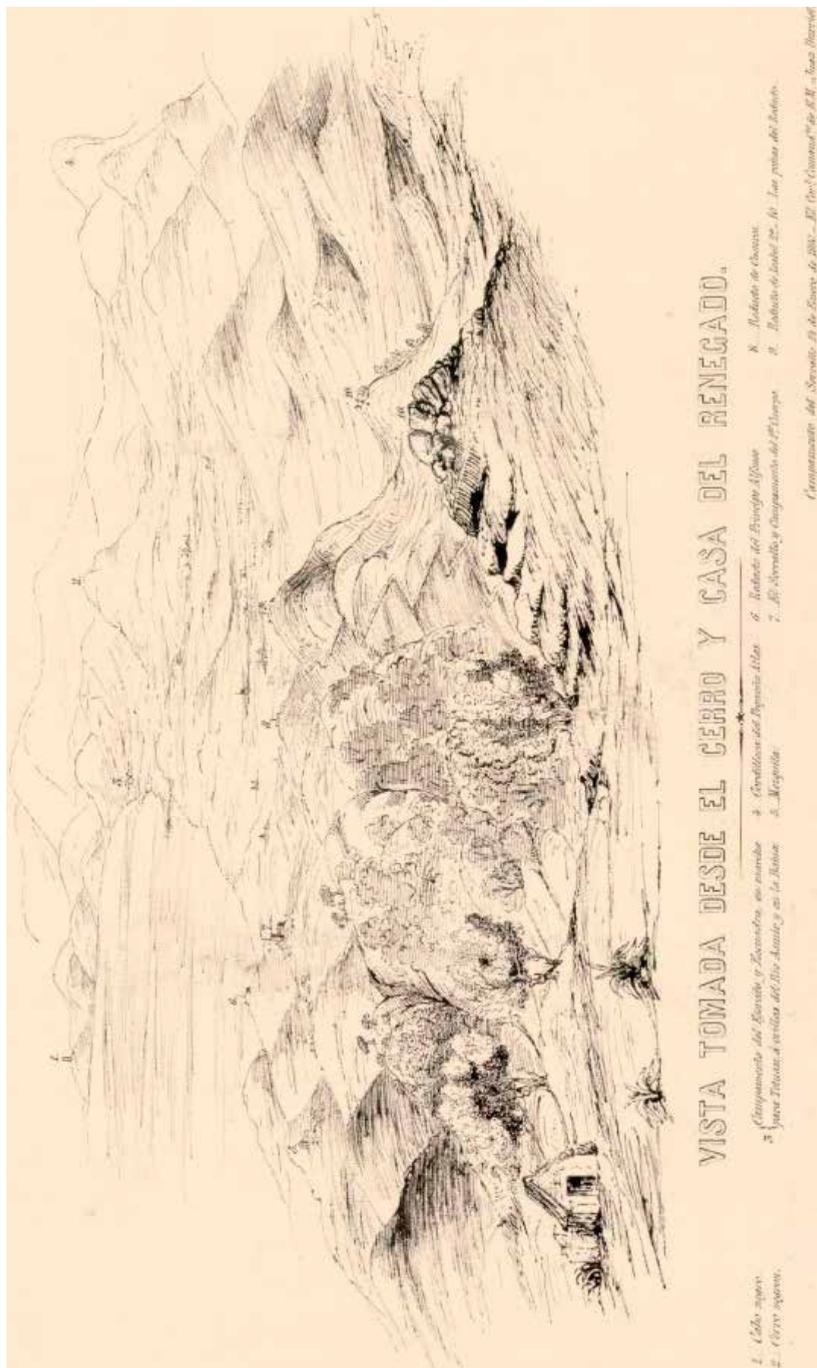
Por el este, la sierra desciende hasta el litoral Mediterráneo por donde, a partir del barranco de los Reductos, transcurría un sendero junto a la costa en dirección al valle de los Castillejos. Avanzando por ese sendero hacia el sur, hacia el cabo Negro, salvado el valle del Tarajar, se alcanza el valle de los Castillejos, limitado por el sudeste por las alturas de la Condesa, al sur del río, que marcan la separación con el valle del río M'anel, y por el noroeste por varias lomas que forman una línea paralela al mar a menos de un kilómetro de éste. Cada una domina a la anterior por la mayor elevación de su cumbre, y se hallan separadas entre sí por pronunciadas ondulaciones del terreno. La vegetación predominante era entonces de monte bajo con bosques dispersos y arbustos de hasta dos metros de altura. El valle tiene la forma de un trapecio de bases curvas, de las cuales la más extensa es la costa, y la menor las alturas del oeste. El río de los Castillejos se deslizaba por una verde pradera, a unos cinco kilómetros por la costa del barranco de los Reductos.

Poco antes de llegar al río, en una loma de menor altura que las anteriores, se encontraba una edificación llamada la casa del Morabito que estaba flanqueada por un bosque. Entre ésta y el mar se hallaban las ruinas de unas edificaciones que por su forma recordaban un castillo y justificaban el nombre del valle. En el fondo de éste, entre las alturas de la Condesa y las lomas, se abre una cañada profunda y encajonada que termina en una hondonada.

Siguiendo hacia el sur, entre las alturas de la Condesa y el monte Negrón, discurre el río M'nuel, con su margen izquierda al pie mismo de las faldas meridionales del monte. En la última parte de su curso el río se desvía bruscamente hacia el sur, filtrándose sus aguas en la arena y formando lagunas próximas al mar<sup>13</sup>. Estas lagunas eran extensas y cenagosas, del lado de la sierra estaban dominadas por un dilatado conjunto de rocas y peñascos que sirven como parapeto natural desde el cual se podría defender fácilmente el dificultoso paso por el litoral.

Entre el mar y las lagunas, existía una lengua de arena, de solo unos metros de anchura, que llegaba al pie mismo de la estribación del monte Negrón. Estas estribaciones podían atravesarse mediante un empinado desfiladero, tanto por su vertiente septentrional, como por la meridional, siendo el único paso, aunque dificultoso, del citado monte, además del que se aparta del litoral hacia el sudeste para pasar entre los peñascos antes comentados.

<sup>13</sup> El nombre de M'nuel procede del árabe Uad R'Mel (río de la arena).



**Figura 2. Vista del terreno comprendido entre el Serrallo (centro de la imagen) y cabo Negro (parte superior izquierda). Biblioteca virtual de Defensa**

Había una torre cuadrada junto a la costa antiguamente dedicada a la defensa del paso.

Una vez superado el monte Negrón, se entra en el valle del Asmir, más ancho que el anterior. El curso del río Asmir (habitualmente seco) transcurre por las faldas sur del monte. En su margen derecha hay pantanos y lagunas, aunque menos extensos que los que forman las aguas del M'nuel. A partir de ahí empieza la subida a las alturas que, penetrando en el mar, forman el cabo Negro.

El cabo Negro se adentra en el mar en dirección oeste-este, formando un ángulo recto con el litoral anterior, que sigue una dirección norte-sur, y formando una pequeña bahía llamada del *Medik* por una pequeña torre y un aduar que había en su seno. El camino a Tetuán pasaba por una estrecha garganta, dominada por agrestes cerros, que comenzaba en el aduar y torre del *Medik*, y ascendía hasta una meseta, cumbre de la más alta de esas montañas, a partir de donde comienza la vertiente de la divisoria entre el valle del Asmir y la planicie de Tetuán. La parte del terreno del cabo que no es roca viva está cubierta por espesos matorrales.

La planicie de Tetuán está en la depresión existente entre la sierra de Bullones y la Sierra Bermeja (*El Dersa*). Recogiendo aguas de estas dos sierras riegan la planicie varios ríos, entre otros menores: *El-Lit*, un pequeño río que transcurría entre ambas sierras y desembocaba al norte de la llanura; más al sur discurría el Alcántara, afluente del Martín por su ribera norte y, finalmente, el Martín (*Guad-el-Jelí*), que recogía aguas de la sierra Bermeja y transcurría próximo a la ciudad por la parte más al sur de la planicie.

Entre Cabo Negro y la desembocadura de *El-Lit* hace la costa un pequeño entrante con una pequeña playa arenosa, continúa luego ésta hasta la desembocadura del Martín, donde existía un antiguo castillo artillado. El Martín era navegable en su última parte, hasta donde se le unía el Alcántara (unos dos kilómetros aguas arriba). Junto al límite navegable del río existía un viejo edificio, la Aduana, que servía de almacén e instalación portuaria de la ciudad para barcos de pequeño calado. La ciudad se encontraba retirada aún varios kilómetros desde este punto, presidiendo desde una altura la vega de sus ríos. Más allá de la ciudad, el camino que, a través del desfiladero del *Fondak* conducía a Tánger, a través de Samsa y del valle de Wad-Rás.

*El ejército del sultán*<sup>14</sup>

El ejército con el que contaba el sultán distaba de los modelos europeos de la época. Una parte de él consistía en una fuerza permanente, retribuida con dinero y disfrute de privilegios. Estaba esta fuerza permanente compuesta de diferentes cuerpos. La élite tradicional la constituían los *Bojaris*, guardia del sultán compuesta por jinetes de raza negra. Contaba con unos quince mil efectivos armados con espingarda (fusil largo) con bayoneta, gumía (daga larga y curvada) a modo de sable, puñal y pistola. Habitualmente se encontraban acantonados en Mequínez.



**Figura 3. Tipo del moro del rey (Magzén) de Caballería (por D.M.M. Jiménez).  
*El Mundo Militar* 29/01/1860, pág. 1**

La fuerza permanente más numerosa la constituía el *Magzén*, también llamados moros del rey. Sumaba unos veinticinco mil efectivos, la mitad de ellos a pie y la otra mitad a caballo. Su armamento era similar al de los *Bojaris* y tenían sus bases en ciudades importantes por todo el territorio.

<sup>14</sup> Los datos han sido extraídos del *Atlas Histórico y Topográfico de la Guerra de África en 1859-1860*.

Como complemento a la anterior fuerza, contaba el sultán con unos dos mil artilleros, en gran parte renegados europeos, que atendían unos cientos de piezas para la defensa de las plazas y unos veinte cañones (otras fuentes mencionan ciento cincuenta) de campaña. Los cañones eran de antigüedad y naturaleza diversa, algunos de hierro y otros de bronce. Recientemente los ingleses habían reforzado de forma importante la artillería en Tánger y en la toma de fuerte Martín se tomaron algunas piezas de factura reciente.

Los cuerpos permanentes se completaban con el *Nizam*, una fuerza de infantería de unos dos mil hombres, que fue creada a imagen de los batallones regulares franceses a partir de 1844 y que contaba con instructores europeos. Iban armados con fusiles y carabinas de cañón liso procedentes de Inglaterra.

En total, el ejército permanente lo formaban unos cuarenta y cuatro mil hombres, veintisiete mil de ellos jinetes. Su organización se fundamentaba en compañías de unos cien hombres al mando de un *caid-el-mia* (caid del ciento), que a su vez se subdividían en secciones de veinticinco hombres al mando de un *mokadden*. Operativamente, estas compañías se agrupaban en unidades superiores, generalmente cinco, formando cohortes o batallones a cargo de un caid de nivel superior. Por encima de este último se situaba un *caid-el-elf*, que podía mandar agrupaciones de tamaño variable, desde mil a diez mil hombres.

El ejército se completaba con fuerzas irregulares, denominadas *Gum*, aportadas por las cabilas durante cada campaña. A petición del sultán, el bajá<sup>15</sup> de cada región convocaba a los varones de las cabilas de entre dieciséis y sesenta años que pudiesen portar armas. Estos acudían, en función del terreno en que se desarrollara la campaña, con un porcentaje mayor o menor de jinetes, armados heterogéneamente, mayoritariamente con espingardas y gumías.

En aquella época, la población que habitaba los dominios del sultán ascendía a entre ocho y nueve millones de habitantes, por lo que se calculaba que podrían llegar a convocarse para los *Gum* alrededor de 300.000 hombres. Dadas las dificultades logísticas de convocar y mantener tan alto número de efectivos en campaña, esta cifra no es realista. En base a las fuerzas convocadas por el sultán para luchar contra los franceses en la batalla de Isly en 1844, podría estimarse un número que rondaría los cuarenta mil efectivos.

---

<sup>15</sup> Gobernador.

Con estos datos cabe estimar que la fuerza total con la que el sultán podía contar, sumando efectivos permanentes e irregulares, ascendía a unos ochenta o noventa mil hombres. Durante la guerra de África, las mayores concentraciones en batalla se produjeron tras la toma de Tetuán. En las batallas de Samsa y Wad-Rás pudieron llegar a reunirse algo más de cincuenta mil hombres.

Cuando el ejército se reunía para una campaña el mando recaía en el sultán, que podía delegar en algún miembro de su familia. Durante la guerra de África de 1859-1860, el mando le correspondió a Muley el-Abbás, hermano del sultán. Como segundo al mando, intervino partir de la batalla de Tetuán, Muley-Ahmed, también hermano del monarca, que estuvo al mando de diez mil infantes *Bojaris*, de los treinta y dos mil infantes y nueve mil jinetes que se estima tomaran parte en la batalla.

Para la mayoría de los analistas de la época, los soldados del sultán exhibían un valor individual rayano en la temeridad, pero mostraban una notable incapacidad para actuar como grupo y carecían de disciplina en el combate. Respecto a forma de combatir, cabe destacar la opinión de Adrián Carreras<sup>16</sup>, un oficial que participó en la guerra de 1859:

*«Faltos de solidez para defender tenazmente posición alguna, por buena que ésta fuera, jamás resistían a un impetuoso movimiento de avance, a una ofensiva resuelta. Emboscados o tendidos en el suelo, al abrigo de las peñas, los zarzales o los vericuetos, con el certero y mortífero fuego de sus espingardas, trataban hasta el último momento de detener nuestra marcha; pero cuando no lo conseguían, con una agilidad extraordinaria, se dispersaban y huían; sin dar tiempo, la mayor parte de las veces, a que les alcanzaran las bayonetas de nuestros soldados, y con frecuencia el paso de ataque de nuestras cornetas era la señal de su dispersión. [...]»*

*No se proponían al combatir ningún fin táctico determinado. Su objeto era causarnos bajas y estar a la expectativa para si alguna fuerza nuestra se desordenaba y vacilaba presentando síntomas de temor o pánico, aprovechar la ocasión cayendo sobre ella como un aluvión, hasta aniquilarla. [...]*

*[...] Los marroquíes son opuestos a efectuar operación ninguna por la noche. Cuando intentaron sorprendernos en nuestros reductos o campamentos, lo hicieron siempre al rayar el día».*

Sobre su carácter belicoso opinaba el corresponsal inglés, del periódico *Times*, Hardman<sup>17</sup>:

<sup>16</sup> Citado en Martín Arrúe, op. cit., pp. 72-73.

<sup>17</sup> Hardman, op. cit., pág. 3.

*«Puede que no sean militares, pero son decididamente belicosos. Además, conocemos muy bien el desesperado coraje que les da el fanatismo. Hemos sabido que sus imanes han estado predicando una guerra religiosa y exhortándolos a pelear contra el infiel. Aunque la guerra parece popular en España, y los soldados de O'Donnell pueden acudir con la voluntad y la confianza en ganar, no debe darse por supuesto que su ardor marcial y su deseo de obtener distinciones será un estimulante más fuerte que el ciego entusiasmo de los hombres que creen en coronas de laurel en un paraíso de huríes como la segura recompensa para la muerte en un conflicto con infieles».*

Al inicio de la guerra de 1859, Muley el-Abbás concentró las fuerzas regulares en las proximidades de Tánger, convencido de que las primeras acciones se desarrollarían en aquella plaza. Tras el desembarco del primer cuerpo del ejército expedicionario español y posterior ataque al Serrallo, el diecinueve de noviembre, Muley el-Abbás envió para hostigarlos al *Gum* de las cabilas de Anghera y Wad-Rás, con parte de la fuerza del *Mágdem* de Tánger. No fue hasta mediados de diciembre cuando se convenció de que el objetivo no sería Tánger y acudió personalmente a las proximidades de Ceuta con parte de la fuerza permanente.

### *El ejército expedicionario español*

La fuerza permanente del ejército en la península, en 1859, estaba organizada en 41 regimientos de infantería regular y 20 batallones de cazadores, 19 regimientos y dos escuadrones de caballería, doce regimientos y dos batallones de artillería y un regimiento de ingenieros. Aunque los batallones se agrupaban en brigadas y divisiones, la fuerza básica de combate era el batallón.

La fuerza efectiva consistía en 4.743 jefes y oficiales y 85.609 hombres de tropa, reclutados mediante quintas por un periodo de ocho años. Adicionalmente se contaba con un ejército de reserva, organizado en 60 batallones provinciales que podía poner sobre las armas una fuerza de alrededor de otros 60.000 hombres. También se contaba con una dotación de carabineros y guardia civil que sumaba alrededor de 20.000 hombres adicionales.

El ejército se nutría del reclutamiento forzoso entre los jóvenes de veinte años mediante sorteo hasta alcanzar el número necesario de reclutas. El periodo de permanencia era de ocho años. El reclutamiento podía ser evitado mediante el pago de una cuota de 8.000 reales o la sustitución del mozo

por un varón de menos de 30 años. La fuerza se completaba con voluntarios y reenganches.

Se carecía de experiencia de combate, tanto en el personal de recluta como en la oficialidad joven. Por el contrario, los jefes y oficiales de mayor edad habían tenido experiencia de combate durante las guerras carlistas de las décadas previas, algunos de ellos habían participado como observadores en la guerra de Crimea o en las campañas italianas. Quizá esa bisonñez es la que obligó a algunos de los más destacados generales a exponerse más de lo necesario en los combates, tal y como describen los partes de guerra: O'Donnell en la batalla de los Castillejos o Prim en diversas acciones son algunos ejemplos de esta exposición excesiva.

Sobre las cualidades del ejército, cabe considerar la opinión publicada por Louis de Dax<sup>18</sup>:

*«[...] pensamos (en Francia) que el ejército se encuentra agotado, diezmado por las guerras intestinas, capaz sólo de superar las necesidades más urgentes; nos figuramos que los soldados van apenas vestidos, marchan sin calzado y se nutren de un rayo de sol y de un cigarrillo; nada es más falso: su ejército está bien organizado, admirablemente armado con fusiles rayados y carabinas de precisión; su artillería es formidable y sus piezas transportadas por mulas vigorosas que pueden, en un momento dado, transportarlas a los puntos más difíciles [...]. Escuelas especiales permiten a los jóvenes que se dedican a la carrera militar recibir una instrucción teórica y práctica, cada arma tiene su colegio».*

Respecto a las cualidades del soldado español, escribía Hardman en su crónica desde Málaga del diecisiete de noviembre<sup>19</sup>:

*«El soldado español es inigualable por ningún otro en su capacidad de resistencia. Puede marchar más lejos y más rápido, con menos comida, que el soldado de cualquier otra nación europea. Es calmado, paciente y dócil».*

El equipo de que se disponía era moderno y en buen estado. Así, por ejemplo, parte de la infantería de línea iba armada con los nuevos fusiles de cañón rayado (otra parte los llevaba todavía de cañón liso) y con bayoneta, los cazadores con carabinas de cañón rayado y bayoneta, la caballería con sable y lanza o carabina.

Inmediatamente después de los acontecimientos que condujeron a la declaración de guerra, el gobierno decidió el envío de tropas de refuerzo a la plaza. El veintisiete de agosto desembarcaron en Ceuta cuatro compañías

<sup>18</sup> *Le Monde Illustré*, 05/11/1859, pág. 295.

<sup>19</sup> Hardman, op. cit., pág. 4.

del regimiento de Albuera y el día treinta los batallones de cazadores de Madrid y Barbastro, duplicando así la fuerza del fijo de Ceuta (que contaba con tres batallones). También se decidió la creación de un cuerpo de ejército de observación, al mando del teniente general Echagüe, que se agrupó en Algeciras. Se componía este cuerpo de veintitrés batallones de infantería, seis compañías de artillería y cinco escuadrones de caballería.

Una vez declarada la guerra, el veintitrés de octubre, se formó el ejército expedicionario. Constaba éste de tres cuerpos de ejército, una división de reserva y una división de caballería, además del estado mayor (al mando del mariscal de campo Luis García), tres escuadrones del regimiento de artillería a caballo y tres compañías del tercer regimiento de artillería montada. La dotación total de este ejército era de 163 jefes, 1.599 oficiales y 33.228 gente de tropa, en total 34.990 hombres.

El más numeroso de estos cuerpos de ejército era el primero, al mando del teniente general Echagüe, que contaba con un total de 11.035 efectivos y fue el primero en pasar a Ceuta. Embarcó el dieciocho de noviembre y el diecinueve tomó el Serrallo, iniciando la fortificación de posiciones defensivas en las alturas al norte del barranco de los Reductos y el monte del Renegado.

Durante las siguientes semanas, mientras que el primer cuerpo consolidaba la línea ganada ante los continuos ataques provenientes del boquete de Anghera, el resto de la tropa fue desembarcando, con los condicionantes del mal tiempo, que limitaba las operaciones por mar y del cólera, que hizo su aparición en los campamentos a partir del veintitrés de noviembre, causando un importante número de bajas y manteniéndose con una alta virulencia durante el resto del año.

Una vez que el ejército expedicionario se puso en marcha, la composición del ejército se vio reforzada, alcanzando la cifra de 36.881 hombres (unos 1.900 adicionales). Si bien, el primer cuerpo de ejército quedó acantonado en Ceuta para defensa de la plaza (8.911 hombres), y el cuerpo de reserva, al mando del mariscal de campo Diego de los Ríos (6.990 hombres), desembarcó en la playa de Tetuán el diecisiete de enero. Es decir, la fuerza que siguió el camino hacia Tetuán fue de unos 23.000 hombres<sup>20</sup>, organizados en dos cuerpos de ejército, una división de caballería y unidades de artillería e ingenieros. Esta fuerza estuvo apoyada por la artillería de la escuadra y, ocasionalmente, por los trozos de los barcos, que participaron en

<sup>20</sup> Esta cifra se basa en el nominal de las unidades, habría que descontar un número indeterminado de las bajas no repuestas habidas en los días anteriores.

la batalla de Castillejos y en la toma del fuerte Martín, previa al desembarco del cuerpo de reserva.

El mando se le encomendó al capitán general Leopoldo O'Donnell, conde de Lucena, que era a la vez presidente del consejo de ministros. En su primera línea de mandos se encontraban los mariscales de campo<sup>21</sup> Luis García (estado mayor) y Rafael Echagüe (primer cuerpo de ejército), así como los tenientes generales Juan de Zabala (segundo cuerpo de ejército), Antonio Ros de Olano (tercer cuerpo de ejército), Juan Prim (división de reserva) y el también mariscal de campo Félix Alcalá Galiano (división de caballería).

### *Plan de operaciones*

Fueron tres los sucesivos planes de operaciones diseñados para la campaña de África. El primero de ellos fue planteado por O'Donnell los primeros días de noviembre, tras un viaje de inspección a la costa africana en el vapor Vulcano, aunque seguramente había sido concebido con anterioridad. Consistía en el desembarco de la fuerza expedicionaria en la playa de Jeremías. Estaba situada esta playa en la costa atlántica, al sur del cabo Espartel y próxima a la bahía de Tánger, y presentaba dos ventajas importantes considerando el objetivo manifestado de alcanzar una conclusión rápida de la campaña. Por una parte, se trataba de una playa arenosa que se abría a un terreno abierto, apto para el despliegue de un ejército de las características del ejército expedicionario. Por otra, tenía como objetivo una plaza, próxima a Algeciras y Cádiz, que constituiría una vez tomada, en caso de necesidad, una excelente plataforma para operaciones sobre el resto de ciudades importantes de Marruecos.

Tánger era, por otra parte, el objetivo por todos esperado. Muley el-Abbás había concentrado en esa región sus tropas y con Inglaterra, las semanas previas a la declaración formal de hostilidades, se habían mantenido duras conversaciones en las que la parte inglesa trataba de evitar que Tánger quedara de forma permanente en manos españolas.

No se pensaba en Ceuta, que no reunía las condiciones deseables como punto de desembarco: no disponía de un puerto conveniente para concentrar la gran flota de transporte necesaria y al abrigo de todos los vientos, no disponía de espacio para concentrar unos efectivos que fueron más de la mitad de la dotación total del ejército permanente de la península y, sobre

---

<sup>21</sup> Empleo equivalente al actual general de división.

todo, la orografía de la sierra de Bullones, un área sin carreteras adecuadas para un desplazamiento rápido y propicia para emboscadas, dificultaba el avance hacia el resto del territorio marroquí.



**Figura 4. Uniformes de los cuerpos que participaron en la campaña. De izquierda a derecha: Artillería de la marina, Húsar de la princesa, ingeniero, lancero, artillero, soldado de infantería de línea y cazador en traje de campaña. *Le Monde Illustré* 05/11/1859, p. 295**

Sin embargo, los mandos de marina desaconsejaron el desembarco junto a Tánger. La Armada no contaba con fuerzas suficientes para atacar una plaza que había sido fuertemente artillada con ayuda inglesa las semanas anteriores. Pero, sobre todo, no se disponía de medios suficientes para transportar toda la tropa e impedimenta necesaria en un corto periodo de tiempo. Con la posibilidad añadida en esas fechas de sufrir temporales que podrían poner en riesgo las operaciones navales y dejar sin asistencia sobre el terreno a las tropas desembarcadas. La opinión de la Armada no fue recibida con agrado, hasta el punto de que el veintisiete de noviembre había escrito O'Donnell al ministro interino de Guerra un telegrama en el que afirmaba que tomaría la ofensiva de buena gana, pero «*se retrasará si la Marina no aviva aprestos*»<sup>22</sup>.

<sup>22</sup> Citado por Martín Arrúe, op. cit., pp. 111-112.

Vistas las circunstancias, se llegó a proponer un plan alternativo. Consistía éste en centrar los esfuerzos en un desembarco en Tetuán, plaza peor defendida y que contaba también con una amplia planicie apta para el despliegue de la fuerza. Sin embargo, la ciudad estaba alejada del mar varios kilómetros, lo que dificultaba las actividades de avituallamiento a la ciudad una vez tomada, no disponía de una dársena que la protegiese de los vientos de levante y, sobre todo, la difícil orografía circundante propiciaría que la tropa fuese hostigada antes de haber tomado posesión completa del territorio. Por otra parte, el desembarco frente a Tetuán no evitaba el mayor de los peligros puestos de manifiesto por las autoridades de marina: que las condiciones atmosféricas provocasen que el ejército se quedase aislado antes de su despliegue completo. O, una vez completado, se quedase sin suministros.

Por ello, no parecía existir mejor alternativa que el desembarco de la tropa en Ceuta, desplazándose el grueso de la fuerza por tierra y junto al mar hasta la toma de Tetuán. La escuadra y los vapores de transporte debían servir de base logística al ejército expedicionario y dar apoyo artillero de las operaciones en tierra. Este planteamiento permitía iniciar las acciones con el grueso de la fuerza sobre el terreno y asegurar su desplazamiento sin una pesada impedimenta. Los heridos serían evacuados por mar, dado que el cordón umbilical con Ceuta se perdería al no disponer de efectivos suficientes para asegurar todas las alturas que dominaban el camino.

Ya con el primer cuerpo de ejército sobre el terreno desde el día dieciocho y tomadas las posiciones clave en las alturas que rodeaban la plaza, el veintisiete de noviembre desembarcó en Ceuta la primera división del segundo cuerpo y la división de reserva. El desembarco del resto de la fuerza se alargó durante todo el mes de diciembre, interrumpido en varias ocasiones por las malas condiciones meteorológicas. Mientras tanto se construían reductos y trincheras en la línea defensiva, así como caminos adecuados para la conveniente comunicación entre los reductos y de éstos con Ceuta.

El día tres de diciembre el general en jefe del segundo cuerpo de ejército, teniente general Juan de Zabala, hizo con cuatro batallones una incursión de exploración en el campo enemigo hasta el río Castillejos. Unos días después, el día ocho, se conseguía desbrozar en dirección a Castillejos dos kilómetros el camino que, naciendo en Ceuta, se bifurcaba en la mezquita *Sidi Embarek* y pasaba por el reducto Príncipe Alfonso.

Las hostilidades, hasta el día nueve de diciembre, se sostuvieron en la parte occidental del frente, entre la boca de Anghera y el monte del Renegado. El día doce, cuando el avance de los trabajos de ampliación y desbroce del camino a Tetuán obligaba a alejarse de la protección de la línea de reductos, la división de reserva recibió el encargo de proteger los trabajos. A

mediodía, una fuerza de alrededor de 4.000 hombres aprovechó sus posiciones en las alturas para atacar con ventaja los trabajos; no obstante, pudieron ser rechazados hasta más allá de las ruinas de los castillejos y la casa del Morabito con fuertes pérdidas, las propias ascendieron a cuatro muertos y setenta y un heridos.

El día catorce se emitieron órdenes para que el tercer cuerpo de ejército situase su campamento junto a la costa, al sur del barranco de los reductos y por tanto avanzado respecto al reducto Príncipe Alfonso. Al día quince se volvió a sufrir otro ataque, en el que uno de los objetivos resultó ser el recién instalado campamento del tercer cuerpo. En el parte de ese día se daba cuenta de la presencia, entre la tropa enemiga, de «...jinetes blancos y negros con magníficos trajes y arreos que sólo ellos usan y según las apariencias es posible que también se encontrara entre ellos Muley *el-Abbás*»<sup>23</sup>. La presencia junto a Ceuta del general en jefe de las tropas del sultán muestra que, para entonces, ya estaba claro para éste que el objetivo era Tetuán.

Los trabajos en el camino, donde fue preciso construir un puente de 7 metros de luz y 3,5 metros de ancho, continuaron durante los días dieciséis y diecisiete. Este último día, Prim realizó por la mañana un reconocimiento del terreno llegando hasta cerca del monte Negrón sin ser hostilizado. Pero, sobre las dos de la tarde, aparecieron numerosos enemigos por las cañadas entre los montes que cierran el valle de los Castillejos, volvieron a tomarse las alturas donde se ubica la casa del Morabito para defender la línea. Desde el mar, los vapores *Ceres* y *Buenaventura*, apoyaron con su artillería las acciones.

Los dos días siguientes un fuerte temporal obligó a suspender todas las actividades en el camino. El veinte, un ataque a todos los reductos obligó a utilizar la división de reserva como apoyo a la defensa de las posiciones. El día veintidós el ataque, según el parte de ese día, se produjo desde el monte Negrón con fuerzas considerables que, de nuevo, intentaban hacerse con la posición la casa del Morabito. El ataque fue contenido con el apoyo de la caballería y del fuego de la escuadra

El veintinueve de diciembre, la escuadra bombardeó el fuerte existente en la desembocadura del río Martín, acallando sus baterías. Ese mismo día llegó a Ceuta el parque de campaña de ingenieros y empezaron a repartirse raciones para seis días entre las tropas que iban a desplazarse hacia Tetuán, también fueron embarcada en los vapores raciones para un mes. Los dos últimos días del año no se sufrieron las lluvias y tormentas que habían

<sup>23</sup> Parte de guerra de la acción del 15 de diciembre. Recogida en *Álbum de la guerra de África*, pág. 36.

sido frecuentes hasta entonces y que convertían el terreno en un lodazal impracticable. Aún se sufrieron las hostilidades sobre las avanzadas del tercer cuerpo de ejército durante el día treinta.

Durante esta primera fase de las operaciones, en las que el ejército se mantuvo a la defensiva, la tropa había ganado experiencia de combate y acostumbrado al tipo de campaña al que se enfrentaba; se habían creado hospitales y rutas de correo marítimo; se había organizado la logística, reduciendo el volumen de la impedimenta mediante el adecuado empleo de la flota como soporte logístico; finalmente, se había habilitado parte del camino, que en origen era poco más que un sendero, para el paso de la artillería rodada.

Los preparativos habían finalizado. La noche del treinta y uno de diciembre, el segundo y tercer cuerpo de ejército, la división de reserva, la división de caballería y la artillería se encontraban listos para la siguiente fase de la campaña. El primer cuerpo de ejército quedaba para la defensa de las posiciones en Ceuta y, en Algeciras, se encontraba alistado el cuerpo de ejército de reserva, creado por real Orden del diecisiete de diciembre, compuesto por ocho batallones de infantería y un escuadrón de caballería con unos seis mil hombres, al mando del mariscal de campo Diego de los Ríos.

Así explicaba O'Donnell las razones para dividir la fuerza, dejando en Ceuta tan considerable parte de su ejército:

*«Al emprender mis operaciones sobre Tetuán, me será preciso dejar en este punto al primer Cuerpo de ejército, pues de otro modo los campos ganados a costa de abundante y generosa sangre, y las fortificaciones construidas para asegurar a la plaza de Ceuta una zona de terreno extensa, fértil y conveniente, serían perdidos en el acto, y la moral y crédito de nuestras Armas decaería sin duda en el país y a la vista de la Europa, viendo otra vez a los moros al pie mismo de las murallas de ella»<sup>24</sup>.*

Adicionalmente, la permanencia del primer cuerpo en Ceuta se explicaba porque el último de los planes contemplaba acciones para asegurar la sierra de Bullones:

*«La tranquilidad de Ceuta estará siempre amenazada si las tribus de Anghera y Benzú no son destruidas y aniquiladas; conseguir este objeto será mi segunda operación, al mismo tiempo que me dirijo sobre Tánger, enviando por la espalda fuerzas bastantes para vencer sus posiciones, mientras que el*

<sup>24</sup> Parte del 10 de diciembre de O'Donnell al ministro interino de la Guerra. Recogido en Martín Arrúe, op. cit., pág. 117.

*Comandante en Jefe del primer Cuerpo las ataca de frente y todo lo destruye, reuniendo todas las fuerzas para llevar a cabo mi pensamiento»<sup>25</sup>.*

### *El largo camino hacia Tetuán*

Antes de alumbrar las primeras luces del primer día del año, el ejército inició su marcha hacia Tetuán. Marchaba en vanguardia la división de reserva, dos escuadrones de húsares y tres baterías de montaña (transportadas a lomos de mulas). Eran seguidas por el estado mayor y el segundo cuerpo. El tercer cuerpo debía permanecer, hasta recibir órdenes, junto a la división de caballería en su campamento a los pies del reducto del Príncipe. En total unos veintitrés mil hombres que se desplazaban en una larga columna, con la protección del mar (y el apoyo logístico y artillero de la escuadra) a su izquierda y la amenaza de una fuerza superior en número desde las alturas existentes en su flanco derecho.

Se preveía que avanzase una parte de las unidades una cierta distancia para remover obstáculos y asegurar posiciones, entonces debían avanzar el resto de las unidades y repetirse el proceso. Las dificultades más importantes se esperaban una vez pasado el valle de Castillejos. Ello era así porque el camino se había agrandado y nivelado sólo hasta el río Castillejos, el resto todavía estaba por acondicionar. Por otra parte, el conocimiento del terreno más allá del monte Negrón era limitado, la exploración se había realizado desde el mar, mientras que el camino se apartaba del litoral tras el cabo Negro. Además, la orografía en esa zona facilitaba la defensa y la distancia hasta Ceuta hacía difícil los socorros desde la plaza, así como también dificultaba una potencial retirada.

El objetivo de aquel primer día era la toma de la colina en la que se ubicaba la casa del Morabito y el control del valle de Castillejos<sup>26</sup>. A diferencia de los días anteriores, esta vez debía conservarse la posición hasta el paso total de la tropa. La toma de la colina fue encomendada a la división de reserva mandada por Prim, que se hizo con ella a primeras horas de la mañana sin bajas importantes, después de vencer la resistencia de una pequeña fuerza enemiga de unos 1.000 hombres. Cubierto el objetivo, el enemigo se replegó hacia las alturas que cierran por su oeste el valle y que dominaban a tiro de fusil las posiciones conquistadas. Por ello se encomendó a Prim la

<sup>25</sup> *Ibíd.*, pág. 118.

<sup>26</sup> Una descripción precisa de las operaciones puede consultarse en el parte de la batalla. *Álbum de la guerra de África*, pp.36-39. Una visión más emocional y colorida en Alarcon, op. cit. cap. XXVI.

toma de aquellas alturas. Mientras tanto, numerosos enemigos llegaron al valle amenazando la casa del Morabito. Las baterías de las fuerzas sutiles de la escuadra, unidas al posterior desembarco de los trozos de los buques y los batallones comandados por Prim, con apoyo de la carga de los húsares, permitieron asegurar la posición y el control de todo el valle.

Hacia las tres de la tarde, las fuerzas der Muley el-Abbás se habían ido incrementando hasta el punto de hacer posible una serie de ataques y contraataques que provocaron que el control de las alturas cambiara de manos en sucesivas ocasiones, causando un considerable número de bajas en ambos bandos. Al caer el sol, el ejército expedicionario quedó dueño del terreno, con un número de bajas que se cifró oficialmente en 619, entre muertos y heridos, aunque algunos observadores las cifran entre 1.100 y 1.200 (Pedro Antonio de Alarcón en más de 800), justificando la diferencia entre el dato oficial y el observado por evitar el impacto negativo en la opinión pública<sup>27</sup>.

A pesar de la victoria, algunos episodios durante la batalla pudieron haber arruinado el resultado de ésta y de la campaña entera. Ampliamente comentados en la literatura ha sido la carga de los húsares sobre el campamento de Muley el-Abbás, que para algunos recordó la carga suicida de la brigada de la caballería ligera en Balaclava (campaña de Crimea) y en la que resultaron dos oficiales muertos y otros siete heridos, saliendo sólo dos oficiales ilesos (la proporción de bajas entre la tropa y las monturas fue similar). Siendo la situación un avatar del combate que responde a la visión concreta que del momento tienen los comandantes al mando, no es posible, como reconoce Martín Arrúe<sup>28</sup>, cuestionar la iniciativa de los mandos y asegurar que tales sacrificios y muestras de heroísmo fuesen manifestaciones innecesarias de audacia. Por otra parte, esta versión de los hechos cabría ser revisada. Albí<sup>29</sup> expone una visión contrapuesta según la cual los húsares actuaron por orden de expresa de Prim, como así permite interpretarlo la redacción de su parte de batalla.

También cabe revisar la iniciativa de Prim para la toma del campamento enemigo, que pudiendo terminar en una rotunda derrota, su heroísmo, prestigio entre la tropa y, sobre todo, el oportuno refuerzo enviado por O'Donnell lograron evitar. Si bien sigue siendo de aplicación el criterio de la necesaria iniciativa del mando, los partes de la acción hacen más difícil justificar las decisiones de Prim, tomando con grandes pérdidas posiciones que después serían abandonadas. Que O'Donnell corrigiera sus primeros partes, en los que mencionaba que se había extralimitado en el cumplimien-

<sup>27</sup> Hardman, op. cit., pág. 109.

<sup>28</sup> Martín Arrúe, op. cit., pp-127-129.

<sup>29</sup> Albí de la Cuesta, O. Cit., pág. 231.

to de las órdenes recibidas, por otro mucho más amable<sup>30</sup>, redactado unos días después, seguramente estuvo influenciado por la posición política que ambos ostentaban y la necesidad de mantener frente a la opinión pública una relación de cordialidad sin fisuras<sup>31</sup>.

Especialmente comprometida resultó también la exposición al fuego de O'Donnell en primera línea, poniendo en riesgo la vida de quien era, no sólo el comandante en jefe del ejército, también el presidente del consejo de ministros (y ministro de Guerra). Su muerte hubiese resultado irreparable, y hubiera tenido unas consecuencias políticas, sociales y, desde luego, militares difíciles de calibrar. Ese riesgo fue el que llevó a Prim ese día a hacerle ver el peligro: «*Mi general, aquí mando yo: este no es el punto de V. su vida no le pertenece, y aquí la expone sin necesidad: todo está ya terminado*»<sup>32</sup>. En realidad, fue generalizada la continua y arriesgada exposición al fuego de los generales, alguno de los cuales llegó incluso a perder el caballo que montaba<sup>33</sup>.

Según reconocía el propio O'Donnell, este combate había sido el más reñido desde que se iniciaron las hostilidades; para otros, como Hardman<sup>34</sup>, fue la primera de las acciones durante la campaña que mereció el nombre de batalla por su duración, por los movimientos realizados y el terreno ocupado, por la cantidad de efectivos implicados y por el número de bajas de uno y otro bando. Otra batalla que mereciera el nombre de tal no se libraría hasta la llegada a la planicie de Tetuán.

La ausencia de otras acciones de análoga magnitud los siguientes días no quiere decir que la marcha estuviese libre de peligros que hubiesen podido poner en riesgo el éxito de la campaña. Aunque el número preciso de efectivos con los que Muley el-Abbás contaba era desconocido, se sabía que éstos eran sensiblemente superiores a los propios y que contarían con la ventaja del terreno durante todo el trayecto hacia Tetuán.

No obstante, la disposición de unidades disciplinadas y con mejor equipamiento equilibraba la balanza. Si la capacidad de resistir contra esa fuerza superior en número acantonados en la línea de reductos había quedado probada, otra cuestión era desplazarse a través de territorio enemigo bajo la incierta amenaza del cólera, la dureza del clima y el desconocimiento del terreno que habría que recorrer.

<sup>30</sup> Parte oficial de la batalla de los Castillejos, *Álbum de la guerra de África*, op. cit., pág. 38.

<sup>31</sup> Parece que hubo algún tipo de acercamiento entre ambos, dado que la revisión del parte coincide en la fecha con la decisión de otorgar a Prim el mando de un cuerpo de ejército.

<sup>32</sup> Citado en Alarcón, op. cit., Cap. XXVI.

<sup>33</sup> Mordacq, op. cit., pág. 70.

<sup>34</sup> Hardman, op. cit., pág. 109.

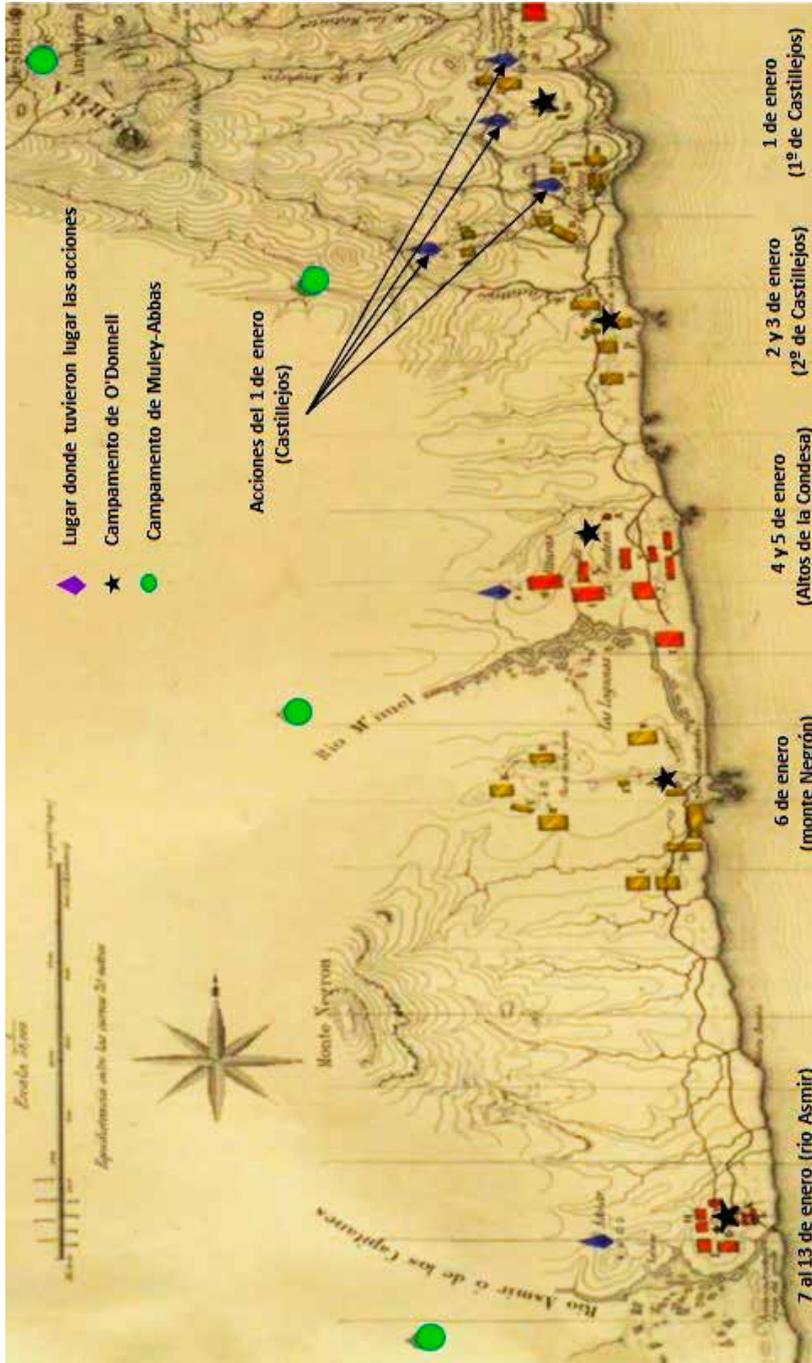


Figura 5. Recorrido seguido por el ejército expedicionario entre los días 1 y 7 de enero de 1860. Recorte extraído del *Atlas histórico y topográfico de la guerra de África*, con indicación de los principales movimientos

Esa noche, dada la tardía hora en que la batalla concluyó, el ejército acampó en las posiciones tomadas. Temprano el día siguiente, el ejército se desplazó por el camino junto a la playa acondicionado los días previos unos dos o tres kilómetros hacia el sur, acampando en la ribera derecha del río Castillejos. Las compañías de ingenieros continuaron consolidando el sendero por delante de sus posiciones. El trabajo duro al que estuvieron sometidas estas compañías había hecho que el cólera les hubiera golpeado de una forma especialmente dura: de los 135 efectivos con que inicialmente contaban estas compañías habían pasado a 90.

El día cuatro, el ejército retomó la marcha hacia Tetuán hasta posicionarse en los altos de la Condesa, que definían el límite entre el valle de Castillejos y el del río M'nuel, cerrado por el sur por las laderas del monte Negrón. A partir de ese momento las comunicaciones con Ceuta quedaron cortadas. Mientras tanto, el campamento de Muley el-Abbás se había situado aguas arriba del río, entre las montañas, a menos de diez kilómetros de la costa. En esa posición, donde permanecieron hasta la mañana del día seis, fueron hostigados por fuerzas enemigas que, aunque fueron fácilmente rechazadas con apoyo artillero, causaron veinticuatro bajas, entre muertos y heridos.

El paso del río constituía uno de los puntos más peligrosos de la marcha. Aunque el río llevaba bastante caudal de agua, el paso era posible para la infantería por una lengua de arena junto a la playa, donde el río escondía sus aguas antes de llegar al mar, pero resultaba impracticable para la artillería rodada. Se temía que el ejército pudiera quedar dividido durante el paso. Para evitarlo, la madrugada del día seis, una avanzadilla del ejército pasó el río hasta posicionarse en unas alturas del margen derecho. Concluida la operación sin incidentes, se construyó a primeras horas de la mañana, con troncos de árboles de las proximidades, un puente que tenía 11 metros de luz por 3,7 metros de anchura y permitió el paso de la artillería rodada y el resto del ejército.

Para facilitar el paso se había amagado un movimiento hacia el campamento de Muley el-Abbás, que engaño al enemigo y evito un costoso enfrentamiento durante el paso del río. El campamento español quedó instalado esa tarde en el margen derecho del río, a las faldas del monte Negrón. Se superaba así, sin pérdidas de importancia, el que se preveía uno de los puntos críticos de la marcha.

Al día siguiente, el ejército cruzó las faldas del monte Negrón sin incidencias de interés y alcanzó el margen izquierdo del río Asmir, habitualmente seco, donde instaló el campamento. Esa tarde fue hostigado por fuerzas enemigas, que fueron rechazadas. Se sufrieron en esta operación treinta y una bajas.



Figura 6. Valle y lagunas del río M<sup>o</sup>nuel. *Biblioteca virtual de Defensa*

Concluía así a la primera semana de marcha, con unas bajas que, desde la batalla de Castillejos, habían estado muy por debajo de lo esperado y una climatología que no había sido un impedimento para la operación. El cólera estaba remitiendo, la moral de la tropa era alta y tan sólo quedaban las peñas de cabo Negro, según se esperaba, como obstáculo difícil de superar antes de llegar a la planicie de Tetuán. Consistía ésta en un terreno plano, más propicio para el estilo de combate del ejército, y allí se esperaba recibir el necesario refuerzo del cuerpo de reserva que habría de llegar desde la península.

La situación cambió a peor esa misma noche. Una fuerte tormenta, acompañada de fuertes lluvias, dejó al ejército inmovilizando. El huracano levante y la mar arbolada que se estableció en la zona impidieron las operaciones de la escuadra, cuyas unidades se vieron obligadas a abandonar el área en demanda de abrigo, no sin pérdida de algunas unidades. La goleta de hélice de la escuadra *Rosalía* fue empujada por el mar hasta quedar varada en la playa, a las faldas del monte Negrón, cerca del campamento. El apoyo logístico al ejército quedó interrumpido durante varios días.

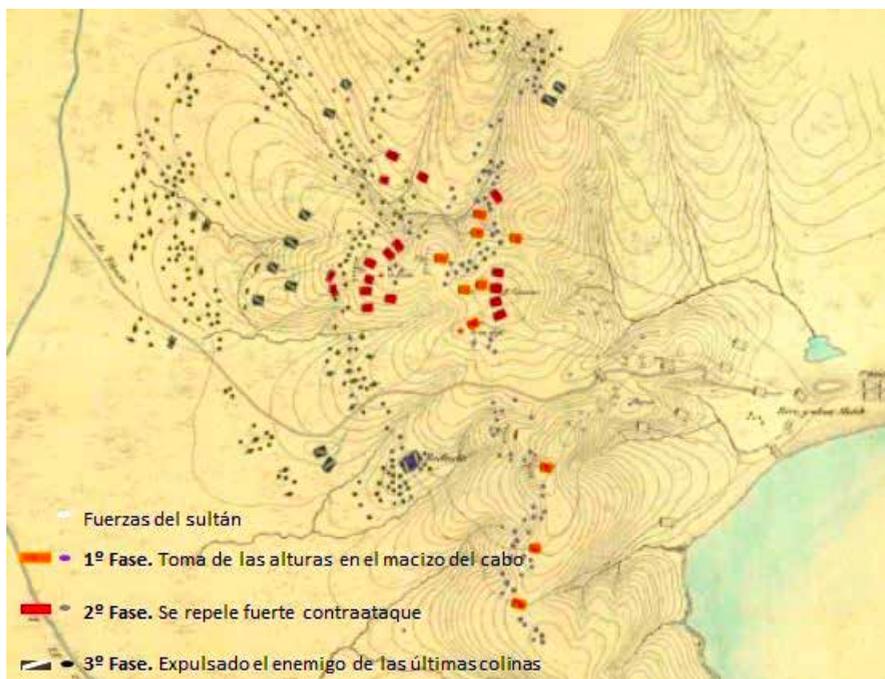
La tormenta no remitió durante los días siguientes. Por el río Asmir, habitualmente seco, llegó a circular un caudal de cinco metros cúbicos por segundo<sup>35</sup>. La comida pronto empezó a escasear, especialmente para el ganado, cuyas raciones hubieron de recortarse. Los hombres marchaban con racionamiento para seis días<sup>36</sup>, pero seguros de su reposición habían consumido más de lo previsto. El nueve, la tempestad llevaba ya tres días establecida y el viento seguía soplando «*las raciones se habían agotado, las mejores provisiones en el campo se reducían a galleta mojada en agua corrompida*»<sup>37</sup>. A pesar de las dificultades la moral permanecía alta entre la tropa, llegándose a decir que los soldados se quejaba más por la falta de tabaco que por la de comida; ante la inquietud de los jefes por conocer la situación real de las raciones disponibles alguno de aquellos respondía: «*decid a nuestro general que sólo tenemos raciones para un día; pero con ellas comeremos dos, y pudiendo permanecer otros dos sin sustento, pues por tan poco nadie se muere, que nos cuente racionados por cuatro*»<sup>38</sup>.

<sup>35</sup> García García, op. cit., pág. 26.

<sup>36</sup> El mensaje enviado el día 7 por el comandante general de las fuerzas navales de operaciones al ministro de Marina desde el fondeadero de Cabo Negro decía: «*El viento al S. E. que anuncié á V. E. esta mañana entablaba, ha refrescado con cerrazón y lluvias obligando a mandar a Ceuta los vapores trasportes con los cañoneros, Mucha reventazón en la playa, que impide comunicar con el cuartel general. [...] El ejército está completo de municiones y con víveres para cinco días*». *La Gaceta*, 09/01/1860, pág. 1.

<sup>37</sup> Yriarte, op. cit., pág. 61.

<sup>38</sup> Estado Mayor Central del Ejército: *Historia de las Campañas de Marruecos*, Vol. 1. Imprenta Servicio Geográfico del Ejército, 1947, pág. 239.



**Figura 7. Acción del 14 de enero en las alturas de cabo Negro. Recorte extraído del *Atlas histórico y topográfico de la guerra de África***

La situación era crítica, por lo que a pesar de lo peligroso del trayecto se decidió enviar por tierra un contingente a Ceuta para buscar avituallamiento. Cuando la mañana del día diez el destacamento estaba listo para marchar, una leve mejoría de las condiciones meteorológicas permitió que los barcos de la escuadra volvieron a verse en el horizonte. Las dificultades de la mar impidieron un reaprovisionamiento completo, pero al menos se pudieron, con grandes dificultades, descargar medias raciones secas para la caballería.

Ese mismo día se produjo un ataque al campamento, en el que se sufrieron 171 bajas, aunque se estimaba que el enemigo no dejó menos de 800. El ataque se repitió dos días después con el resultado de un soldado muerto y noventa y uno heridos, el enemigo dejó en el campo 47 muertos y un número indeterminado de heridos.

Mientras tanto, hubo de construirse un puente para el paso del río Asmir. Sin existencia de arbolado en la zona, se hizo uso de la arboladura del maltrecho *Rosalía*, construyendo un puente con los escasos materiales disponibles en el terreno y los que se pudieron obtener de la escuadra. El

puede constaba de dos diques en ambos márgenes y una pasarela que dejaba una luz de once metros. Dotaciones y medios de la Escuadra construyeron un segundo paso. El segundo cuerpo inició el día catorce a las cuatro y media de la mañana el paso que hubo de hacerse con precaución por lo precario de la construcción, y el último soldado lo traspasó a las dos de la tarde.

Inmediatamente tras su paso, el segundo cuerpo atacó las alturas que protegían los pasos a través de cabo Negro. Su avance no fue hostilizado hasta las diez, cuando ya había superado las primeras alturas del promontorio, penetrando en el desfiladero, y avanzando tan rápido como le permitía la tupida vegetación y terreno agreste. La acción fue apoyada por la artillería de montaña y el tercer cuerpo, así como por tres escuadrones de caballería que contuvieron las cargas de la numerosa caballería *Bojari* llegada de Tetuán.

Las condiciones del terreno concedían una importante ventaja para su defensa, pero esta no fue aprovechada por las tropas de Muley el-Abbás<sup>39</sup>. Fue, a decir del corresponsal Hardman, «*el más importante movimiento realizado hasta entonces por el ejército español en África [...] que se acompañó de virulentos combates y terminó en un completo éxito*»<sup>40</sup>.

El combate costó 25 muertos y 393 heridos. Según los datos oficiales, el ejército había sufrido desde que se dejaron atrás los reductos de Ceuta 1.259 bajas en combate (aunque seguramente el número era mayor) y un número indeterminado de bajas por enfermedad que, aunque a menor ritmo que durante el mes anterior, habían continuado acumulándose. Las bajas en combate oficialmente informadas de esas dos semanas resultaron ser casi la mitad de las 2.878 muertes y bajas por invalidez reportadas de toda la campaña.

Aseguradas las colinas que dominaban el valle de Tetuán, concluía aquella marcha de dos semanas que seguramente decidió el resultado de la campaña y en las que, como comentó un oficial de artillería «...*cuando dejamos la arena es para ascender montañas y cuando dejamos atrás las montañas es para hundirnos en la ciénaga*»<sup>41</sup>.

Resulta sorprendente que esta acción y la del paso del río M'nuel, que se superaron con un significativo menor número de bajas que los sufridos en la batalla de Castillejos, recibieran menos reconocimiento social. Merece la pena recordar que la casa del Morabito, objetivo en Castillejos, había venido siendo tomada casi diariamente (y abandonada después) desde el día doce de diciembre, cuando empezó el acondicionamiento del camino. Seguramente el alto número de bajas sufrido se debió a la propensión a asumir ries-

<sup>39</sup> Véase un detallado relato de la acción en Albí de la Cuesta, op. cit., pp. 251-255.

<sup>40</sup> Hardman, op. cit., pág. 156.

<sup>41</sup> *Ibidem*, pp. 179.

gos innecesarios, antes mencionada, y el realce social que recibió la batalla se debió tanto al interés de minimizar el efecto de las bajas en la opinión pública<sup>42</sup>, como al hecho de representar un cambio de fase en la campaña.

A las tres de la tarde de aquel catorce de enero se hicieron visibles frente a la costa los vapores que conducían la división del General Ríos, embarcada la víspera en Algeciras, que quedaron fondeados en la rada de Tetuán.

Como coherente colofón a la marcha realizada, llovía incesantemente. Por ello, con parte de la fuerza acampada en los altos tomados para asegurar su control, el resto volvió en busca de abrigo al campamento que habían dejado atrás. Muley el-Abbás instaló su campamento junto a Tetuán, en las alturas que había al norte de la ciudad.

### *Conclusión*

La llegada a la planicie de Tetuán debió significar un verdadero alivio para O'Donnell. Haciendo abstracción de los retrasos y de las dificultades pasadas, devolvía la situación al escenario que él imaginó al inicio. Por fin se encontraba en una situación ventajosa en el que era posible desplegar todas las capacidades de su ejército y tomar la iniciativa.

Lo que sus críticos y analistas posteriores se preguntaban era si no hubiera sido posible llegar a esa situación evitando la penosa marcha y la división de sus fuerzas<sup>43</sup>. Sobre esto último ya se han expuesto las razones para dejar el primer cuerpo en Ceuta, sobre la necesidad de abordar la marcha podemos encontrar las razones en una comunicación de O'Donnell al ministro interino de Guerra:

*«Vuecencia sabe cuántas modificaciones he tenido que hacer en el plan de campaña, cuantas contrariedades han venido a trastornar mi pensamiento, viéndome forzado en todos los movimientos a no seguir lo que creía útil, conveniente y de inmediatos resultados. La venida del tercer cuerpo aquí quizá sea la última, pero harto sensible para mí: primero, porque me obliga a hacer una operación que manifiesta al enemigo mis proyectos todos; y segundo, porque estándose padeciendo en este campo la enfermedad epidémica que*

<sup>42</sup> Refiriéndose a O'Donnell: «...levantando el país para la guerra y encendiendo el patriotismo, consigue que todos los españoles, sin faltar uno, piensen una misma cosa». Pérez Galdós, Benito: *Aita Tettauén*. Librería y casa editorial Hernando, Madrid, 1930, pág. 32.

<sup>43</sup> Ameller, Vitoriano: *Juicio crítico de la Guerra de África*. Imprenta de Francisco Abienzo, Madrid, 1861.

*me tiene afligido, no podré preservar de ella al tercer Cuerpo como esperaba, aumentándose mis conflictos»<sup>44</sup>.*

Aunque la declaración también muestra la preocupación de O'Donnell por el azote del cólera, la enfermedad fue, por una parte, sobrevenida, ya estaba presente en la península desde meses antes de que se iniciaran las hostilidades. La inevitable acumulación de personal de diversas procedencias en el espacio reducido de la plaza contribuyó a su expansión.

Además, se tomaron todas las medidas que fue posible para atajar sus consecuencias. Hasta el punto de que, llegando a Tetuán, *«el cólera continuaba haciendo víctimas; pero había disminuido mucho su intensidad desde la salida del Serrallo, y se iba acercando cada vez más el momento en que pudiera perder el carácter epidémico»<sup>45</sup>*. Parece probado que el cólera estaba razonablemente controlado cuando empezó la marcha hacia Tetuán.

Por el contrario, dos aspectos carecieron de la oportuna previsión o se previeron con un excesivo optimismo. Considerando que el plan de campaña incluía una arriesgada travesía a través de un territorio dominado por el enemigo, hubiera sido aconsejable un conocimiento preciso de la orografía antes de iniciar la marcha. Antes del inicio de las hostilidades pudo haberse explorado los pasos por cabo Negro y por la cuenca del M'nuel.

Se habían enviado espías a Tetuán, una ciudad comercial sobre la que, por otra parte, se podían obtener referencias con facilidad. También se conocían los hitos más importantes del camino, pero no se disponía de la información precisa sobre la naturaleza de los trabajos que los pontoneros habrían de realizar, hasta el punto de que fueron equipados con el tren de puentes que estaba preparado en la península sólo cuando llegaron al valle de Tetuán<sup>46</sup>, teniendo que abastecerse mientras tanto para sus trabajos de los pobres recursos que el terreno les podía ofrecer.

Tampoco se hizo una previsión razonable sobre los riesgos meteorológicos. Que éste era un tema ajeno a las consideraciones iniciales del general en jefe parece probado, considerando los primeros planteamientos del plan de Campaña.

Desde el inicio de las operaciones hasta la llegada al valle de Tetuán, la climatología tuvo un papel protagonista en la campaña. Al principio, los continuos temporales en el estrecho, que impidieron algunos días el tráfico y otros muchos dificultaron las operaciones de carga y descarga de los vapores, provocaron retrasos significativos en las operaciones. Pero el temporal

<sup>44</sup> Citado por Martín Arrúe, op. cit., pp. 116-117.

<sup>45</sup> Landa, Nicasio: *La campaña de marruecos. Memorias de un médico militar*. Imprenta de Manuel Álvarez, Madrid, 1860, pág. 110.

<sup>46</sup> García García, op. cit., pág. 33.

de levante que se sufrió entre el siete y el doce de enero estuvo a punto de poner en riesgo la campaña y llevar a las armas españolas al desastre más completo. Todo parece indicar que el compromiso entre seguridad de aviatallamiento e impedimenta mínima se resolvió en favor de la última en base a una supuesta seguridad en la disponibilidad de la escuadra.

O'Donnell había ejercido labores de ministro de Guerra en varias ocasiones durante la década de 1850 y en aquel momento era, además, presidente del consejo de ministros. Conocía por tanto la situación precaria en que se encontraba la escuadra porque había liderado los esfuerzos presupuestarios que se estaban realizando para su mejora. Por eso sólo cabe deducir que no consideró los efectos que una meteorología adversa y una escuadra reducida provocarían en las operaciones navales.

A pesar de lo anterior y de las manifiestas carencias estratégicas de los jefes enemigos que resalta un observador neutral:

*«En el monte Negrón y en el paso del cabo Negro los moros acababan de dar una prueba incontestable de los pocos conocimientos estratégicos que poseían. Con el valor personal y el coraje con que van al combate, un puñado de hombres sobre las alturas que dominaban la garganta por donde avanzaba la vanguardia española, está fuera de toda duda que ese paso que se efectuó tan fácilmente hubiera costado en otra parte del mundo más que una batalla. Y, si en lugar de pertenecer a este enemigo, el cabo hubiera estado en manos de un ejército europeo, hubiera hecho falta para que el ejército español pasase que no quedara ni un hombre para impedirselo. [...] Una vez el cabo Negro dominado, no quedaba ningún poder capaz de parar al ejército español»<sup>47</sup>.*

La victoria obtenida no puede entenderse sin tomar en consideración las acertadas decisiones tácticas en el paso del M'nuel y en la toma de las alturas del cabo Negro. Así como la disciplina, el valor y la capacidad de sufrimiento de los soldados españoles, hasta el punto de que un corresponsal extranjero, experimentado en las campañas de Crimea e Italia opinaba:

*«El soldado español es inigualable en su capacidad de resistencia. Marchará más lejos y más rápido, con menos comida que los soldados de cualquier otra nación europea»<sup>48</sup>.*

*«Las buenas cualidades del soldado español han sido evidentes. Ha sido invariablemente ordenado, disciplinado, combativo e incluso feliz bajo circunstancias complicadas»<sup>49</sup>.*

<sup>47</sup> Yriarte, op. cit., pp. 76-77.

<sup>48</sup> Hardman, op. cit., pág. 4.

<sup>49</sup> Ibidem, pág. 64.

En lo que se refiere a su comandante en jefe, O'Donnell, aunque parte de la prensa española le reprochaba su falta de iniciativa, fundamentalmente por la lentitud en iniciar la ofensiva -respecto a las expectativas de esta misma prensa y algunos políticos- otro observador extranjero reconocía que «*en el curso de la campaña dio muestras de ser un hombre de acción de eminentes cualidades*»<sup>50</sup>. Aunque, en su opinión, «*no poseía la habilidad previsor de un buen organizador*»<sup>51</sup>. Estas opiniones parecen corroborar un cierto acuerdo entre los analistas respecto a las debilidades de O'Donnell como planificador estratégico, a la vez que resaltan sus capacidades en el desempeño táctico.

Una vez frente a Tetuán, pocos dudaban del triunfo final.

---

<sup>50</sup> Mordacq, op. cit., p. 109 (nota 1).

<sup>51</sup> Ibidem.

## BIBLIOGRAFÍA

- ALARCÓN, Pedro A.: *Diario de un testigo de la guerra de África*. Imprenta y librería de Gaspar Roig. Madrid, 1860.
- ALBÍ DE LA CUESTA, Julio: *¡Españoles a Marruecos! La guerra de África 1859-1860*. Desperta ferro ediciones. Madrid, 2018.
- AMELLER, Vitoriano: *Juicio crítico de la Guerra de África*. Imprenta de Francisco Abienzo. Madrid, 1861.
- BALAGUER, Víctor: *Jornadas de gloria, o los españoles de África*. Librería española. Madrid, 1860.
- GARRIDO GUIJARRO, Oscar: *Aproximación a los antecedentes, las causas y las consecuencias de la guerra de África (1859-1860). Desde las comunicaciones entre la diplomacia española y el ministerio de Estado* (tesis), GIL PÉREZ, Javier y REQUENA Y DÍEZ DE REVENGA (dir.), UNED. Madrid, 2014.
- HARDMAN, Frederick: *The Spanish Campaign in Morocco*. Willian Blackwood & Son. London, 1860.
- LANDA, Nicasio: *La campaña de marruecos. Memorias de un médico militar*. Imprenta de Manuel Álvarez. Madrid, 1860.
- MARTÍN ARRUE, Francisco: *Guerra Hispano-marroquí de 1859 y 1860: estudio histórico*. Real Academia de la Historia. Madrid, 1916.
- MORDACQ, Henri Jean Jules: *La Guerrea au Maroc: enseignements tactiques de deux guerres, franco-marocaine (1844) et hispano-marocaine (1859)*. Henri Charles-Lavauzelle, Ed. París, 1908.
- PÉREZ GALDÓS, Benito: *Aita Tettauen*. Librería y casa editorial Hernando. Madrid, 1930.
- YRIARTE, Charles: *Sous la tente. Souvenirs du Maroc: récits de guerre et de voyage*. Marizot, libraire-éditeur. París, 1863.

Recibido: 03/06/2022

Aceptado: 14/11/2022

## REFUNDACIÓN DE LA ACADEMIA GENERAL MILITAR EN 1924: EL DILEMA DE SU SEDE GEOGRÁFICA

Silverio José CUBERO DE VAL<sup>1</sup>

### *RESUMEN*

Transcurridos treinta y un años desde la clausura de la primera Academia General Militar (AGM) en Toledo, el Gobierno de Primo de Rivera anunció, en 1924, la refundación de la AGM. Diferentes consideraciones influenciaron esta decisión, incluido un estudio previo por parte de una Junta de Enseñanza Militar. Pero era necesario hallar un lugar donde establecerla, por ello, durante esos años, varias ciudades pugnaron por albergar la nueva AGM. Finalmente, en 1927, el Rey Alfonso XIII firmó el decreto de creación, pero en esta ocasión en Zaragoza, donde actualmente continúa.

*PALABRAS CLAVE:* Academia General Militar. Rey Alfonso XIII. Primo de Rivera. Zaragoza. Refundación.

---

<sup>1</sup> Coronel de Infantería, retirado. Licenciado en Historia y en Derecho.

*ABSTRACT*

Thirty-one years after the shut down of the first General Military Academy (AGM) in Toledo, the Government of Primo de Rivera announced, in 1924, the refoundation of the AGM. Different considerations influenced this decision including a previous study by a Military Teaching Board. But it was necessary to find a city to establish it, so during those years, several cities strove to host the new AGM. Finally, in 1927, King Alfonso XIII signed the decree of creation, but this time in Zaragoza.

*KEYWORDS:* General Military Academy. King Alfonso XIII. Primo de Rivera. Zaragoza. Refoundation.

\* \* \* \* \*

*INTRODUCCIÓN*

**E**n 1824 el rey Fernando VII estableció el Real Colegio General Militar en el Alcázar de Segovia. La orden fundacional disponía que *«convencido (el rey) de que habiendo ciertos principios elementales del arte militar indispensables en todas las armas, la uniformidad en la primera enseñanza era el método más ventajoso»*. El Colegio General, por tanto, se organizaba para el estudio *«teórico y práctico de aquellos conocimientos indispensables que son comunes a las armas de infantería, caballería, artillería e ingenieros»*<sup>2</sup>.

Tras la entrada de las tropas carlistas en la ciudad castellana, en 1837, el Colegio fue trasladado a Madrid, para ser finalmente clausurado en Toledo, veintiséis años más tarde de su fundación. Durante ese largo período de tiempo había permanecido como el único centro común de enseñanza de oficiales, en cuanto a la formación básica, y con las lógicas dificultades que tuvo que atravesar durante esa prolongada etapa.

Coincidiendo con el cierre del Colegio General en 1850, se constituyeron centros de enseñanza para cada arma o cuerpo. El Colegio de Infantería en el Alcázar toledano y el Colegio de Caballería en Alcalá de Henares, aunque este último, dos años más tarde, se trasladó a Valladolid. Mientras se conservaban, en sus mismas ciudades sede, el Colegio de Artillería de

<sup>2</sup> Real Orden de 29 de febrero de 1824 y Reglamento del Real Colegio Militar.

Segovia y el Colegio de Ingenieros en Guadalajara. Asimismo, la Escuela de Estado Mayor continuaba en Madrid y, también en la capital, se establecerá la Escuela de Administración Militar, organizada en 1853.

La situación volvió a reproducirse cuando la AGM, que había sido abierta en 1882, fue cerrada once años después. Nuevamente, al clausurarse esta primera AGM, volvieron a nacer las Academias de Infantería (AINF), Caballería, Artillería e Ingenieros, respectivamente, en Toledo, Valladolid, Segovia y Guadalajara. Sólo la Academia de Administración Militar cambió su ubicación a Ávila, mientras la Escuela Superior de Guerra prosiguió en Madrid. Hubo, por tanto, un continuo cambio de la enseñanza unificada de los oficiales a otra organizada por armas o cuerpos.

Por otro lado y a pesar de las sucesivas mudanzas de los centros de enseñanza militar de oficiales, la ubicación de las Academias Militares, prevista siempre, fue en ciudades castellanas. En estas circunstancias ¿Se podía pensar que la AGM u otra Academia de formación de oficiales pudiera establecerse en Zaragoza? A primera vista, la única respuesta lógica y posible tendría que ser negativa. Basada en que, desde el principio de la segunda mitad del siglo XIX, ningún centro de enseñanza de oficiales había sido emplazado fuera de la región mencionada y todos siempre estuvieron cerca de Madrid. Con Toledo como ciudad predilecta, sobre todo por el continuo ofrecimiento de sus autoridades y habitantes.

Sin embargo, los datos existentes confirman que, pese a las apariencias, la capital castellano manchega siempre tuvo deficiencias importantes para ser sede de la Academia General o de otras academias. Por ejemplo, en el año de su fundación, en 1882, su primer director el general José Galbis, ya expresó que no disponía de suficientes instalaciones en la población y aun cuando protestó, sus peticiones no fueron atendidas y debió arreglarse las con lo que se le proporcionó. Incluso, tras el desgraciado incendio del Alcázar toledano en 1887, se fueron reparando las instalaciones con escasos recursos que, además, llegaban poco a poco.

También el Colegio General de 1904 fue cuestionado desde el primer momento. Toledo no podía albergar, por el espacio disponible en su emplazamiento, dos academias militares: el Colegio General y la Academia de Infantería; en consecuencia se inspeccionaron otras poblaciones. Pocos años más tarde, en octubre de 1907, el coronel director de la Academia de Infantería San Pedro, tuvo que explicar sus dificultades para acoger a cerca de mil alumnos, cuando el gobierno militar de Toledo le solicitaba algunos locales. Negándose a ello, porque año a año, cuando el Ministerio de la Guerra, ante la ausencia de segundos tenientes en las unidades, quería aumentar

los alumnos de nuevo ingreso en Infantería, la Academia toledana debía demostrar que no daba más de sí.

En el citado Ministerio, la Sección de Infantería era el organismo encargado de solicitar el número de plazas de la convocatoria anual para la academia del arma. Ante las grandes necesidades de oficiales subalternos, no era extraño que se pidieran *ilimitadas* plazas. En 1906 fueron requeridas un número de plazas de nuevo ingreso con el calificativo citado y se concedieron trescientas. En la petición del año 1907 la Sección del Arma de Infantería respondió que existían novecientas vacantes de subalternos, por lo que en la próxima convocatoria debían admitirse en la Academia el mayor número posible de alumnos. Por tanto, se volvieron a pedir *ilimitadas* y se concedieron las mismas que el año anterior<sup>3</sup>.

Más preciso es un escrito del Ministerio, fechado el dieciocho de enero de 1908, cuando admite las dificultades de cifrar el número de alumnos de ingreso:

*«Para conocer las necesidades de subalternos de cada Arma, la Sección de Infantería del Ministerio dice que han faltado 1.230 subalternos en Infantería a fin del año 1907, debe pedirse el mayor número de plazas posible en la próxima convocatoria, aunque un número excesivo será perjudicial para el régimen de la Academia y el porvenir de los alumnos»<sup>4</sup>*

La referencia a la necesidad de cubrir muchas plazas vacantes en los Cuerpos de Infantería, por ser los más numerosos, aparece en bastantes artículos en la prensa militar. En *La Correspondencia Militar (LCM)* de veintiocho de febrero de 1907, se escribía:

*«Con motivo de la grave escasez de subalternos que existe en el Arma de infantería, se habló de que se había pensado en que la convocatoria actual fuera de cuatrocientas plazas; pero que hubo que desistir de ello ante la imposibilidad de admitir este número de alumnos en el Alcázar de Toledo por no estar terminadas las obras que allí se realizan desde tiempo inmemorial (...), las cuales están poco menos que paralizadas».*

A estos inconvenientes de capacidad para alojar a los alumnos de las academias militares, aun cuando la academia toledana contaba con más edificios, no solo con el Alcázar, se incrementaron con nuevas exigencias como la de campos de tiro y maniobras. Y es que la Academia de Infantería, nunca dispuso de un campo de esta naturaleza e inmediato para las prácticas de sus alumnos. El de Alijares era muy reducido, con escasas posibilidades de

<sup>3</sup> Archivo General Militar de Segovia (AGMS) Sección 2.ª, División 8.ª, Legajo 222.

<sup>4</sup> AGMS Sección 2.ª, División 8.ª, Legajo 232. Convocatorias.

ampliación. Para llegar a él, se debía atravesar la ciudad, cruzar el río Tajo y caminar durante una hora, lo cual hacía inviable su utilización diaria. Por tanto, solo se aprovechaba en las prácticas de conjunto que desarrollaban anualmente en primavera y aún entonces no se disponía de suficientes barracones de piedra y adobe para los alumnos, que debían contentarse con tiendas cónicas. Desde luego, existían planes para construir más barracones, pero una vez más, los limitados presupuestos impidieron que se pudieran construir los necesarios para realizar maniobras en otras épocas del año.

### *La persistencia del proyecto de Academia General*

El proceso de sistematización de la enseñanza general para los oficiales se puso en marcha, en 1824, como se ha descrito, con el decreto de fundación del Real Colegio General Militar. Constituía la solución ideal para la instrucción básica de los oficiales. Sin embargo, el ejemplo más manifiesto de paralización del proceso se produjo el ocho de febrero de 1893, con el decreto de disolución de la Academia General Militar en su primera época. Era el triunfo del corporativismo, evidenciado con la llegada al Ministerio de la Guerra del general de Artillería José López Domínguez y también el éxito de otros detractores de la unidad de procedencia de los oficiales. Desaparecía así la AGM que se había convertido, desde 1882 a 1893, en la columna vertebral del sistema formativo militar.

Desde luego, hubo autores que se posicionaron a favor de su inmediata recreación pero también hubo otros en contra, sobre todo entre algunos pertenecientes a cuerpos facultativos. Como ejemplo, en 1911, el comandante de ingenieros Vicente Morera de la Vall se mostró como un opositor del Colegio o Academia General. Para él, los programas de ingreso de las distintas academias militares eran la base para estudios posteriores. Su considerando era que, si las carreras y las materias necesarias para alcanzarlas eran desiguales, las preparaciones debían ser diferentes. La baja exigencia de ingreso en una Academia General significaba, en su opinión, adolecer de falta de capacidad para la exigencia de la academia de un cuerpo facultativo<sup>5</sup>. Pensaban algunos de los miembros de esos cuerpos técnicos, que no era necesario que sus alumnos pasaran por una academia general porque requerían más formación; todavía a principios del siglo xx obtenían títulos de ingeniero y dirigían fábricas militares o construían edificios militares. Según afirma Michael Alpert los miembros de los cuerpos técnicos veían

<sup>5</sup> Morera, V.: *Revista científico militar*, 1911, p. 33.

depreciada su formación si estudiaban algunos de los cursos en compañía de alumnos de las armas generales<sup>6</sup>.

A pesar de todo, los empeños para restablecer la AGM fueron muy poderosos, pues la semilla de la General había germinado en las mentes de los antiguos cadetes de la primera Época. De tal modo, que, aún con la continua transformación en la enseñanza militar de los oficiales, la idea de recobrar la AGM se mantuvo, en el Ministerio de la Guerra, desde su clausura en 1893.

La guerra hispano-norteamericana de 1898 interrumpió estos planes, pero finalizada esta última contienda, el ministro de la Guerra, general Marcelo Azcárraga se manifestó sobre el asunto, mostrándose un tanto equidistante, diríamos hoy. En su discurso ante las Cortes, el veintiuno de diciembre de 1899, declaró:

*(...) «respecto a las Academias, ha manifestado el señor Canalejas que son excesivas, y que era partidario de la Academia general militar. Cuando yo entré por primera vez en el ministerio, existía la Academia general militar; yo era partidario de ella y la sostuve y mejoré cuanto pude; después se suprimió, y como yo soy poco aficionado a estas continuas variaciones, como yo soy enemigo de este sistema de quitar una cosa hoy para restablecerla mañana, he preferido que continúen las Academias actuales y dejar las cosas en el punto en que están, (...) Y añadió: «Lo que hay que ver es si esas Academias están bien o mal montadas, y, bajo este punto de vista, puedo afirmar que no merecen censura alguna, y hoy se va dando mucha importancia, no sólo a la instrucción teórica, sino a la práctica (...) Yo creo que las Academias están bien y que no es conveniente hacer a menudo variaciones cuando no hay una opinión general conforme respecto de las ventajas de la unidad de procedencia».*

No obstante, la prensa militar abogaba por ese centro único de formación de oficiales. Un ejemplo es el editorial de *LCM*, fechado a primeros de octubre de ese mismo 1899, centrado en lo que denominaba las *economías ventajosas* y en el que se recogía que *«el general Azcárraga no era posible que hubiera renunciado a sus grandes ideales sobre la enseñanza militar»* (...)

Según este diario, la necesidad imperiosa de la reconcentración de la enseñanza militar se imponía *«El criterio del cual dimana el método para inculcar en la juventud que se dedica á la profesión de las armas (...) debía ser uno, único y exclusivo y los medios, escasos o cuantiosos, de que se*

<sup>6</sup> Alpert, M.: *La reforma militar de Azaña, 1931-1933*. Madrid, 1982, p. 255.

*dispusiera (...) debían agruparse, aumentando así moral y materialmente el valor de la enseñanza».*

Continuaba sosteniendo que *«aún, en los tiempos de mayor prosperidad y engrandecimiento, habían defendido la imprescindible necesidad de la Academia general (...)*». Preguntándose *«¿cómo no hemos de pedir, hoy que verdaderamente se exige a todo trance economías, que se disuelvan las Academias de las distintas armas y cuerpos y se cree una sola y única, con su curso de aplicación para Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros y Administración Militar?»*

Para este periódico el ahorro que se obtendría al realizarse este plan, vendría a rebajar casi un cincuenta por cien la parte del presupuesto de la Guerra que se destina a los gastos de instrucción militar. Una Academia única que *«por dos veces (se refiere al Colegio General Militar y a la AGM) en nuestra historia contemporánea tanto bien y tanta honra ha dado a la Patria y al Ejército»*<sup>7</sup>.

Con el principio del siglo xx, se impulsó sobre el papel un proyecto de Colegio General Militar, que conformó el más importante decreto para la vuelta de la unidad de procedencia de los oficiales, como se ha escrito. Apareció publicado, con cierta extensión, puesto que incluía hasta los programas de exámenes, en el Real Decreto de veintiuno de julio de 1904 (D. O. de Ministerio de la Guerra número 163, de veinticinco de julio de 1904). Aunque fracasó, siempre con la justificación de falta de fondos, en el Ministerio de la Guerra continuaron trabajando por la refundación de la AGM, e incluso, a finales de junio de 1909, hubo una última reunión con este fin.

Al mes siguiente se inició la guerra de Marruecos que constituyó un gran parón para estos planes. No obstante, puede registrarse alguna información al respecto, como unas singulares declaraciones, en 1910, del general Aznar, ministro de la Guerra. Partidario de una AGM, reconoce las dificultades que entrañan sus ideas, por lo que recurre a un peculiar itinerario de estudios para los aspirantes a oficiales: *«Ya que esto no puede ser, habrá que conformarse con convertir los colegios de Huérfanos en preparatorios; a los dos años podrían pasar a la Academia general los mejores, evitándose lo incierto y lo azaroso del sistema actual de ingreso; y a los tres años irían a las Academias especiales. Podría darse el caso de que siendo las plazas en menor número de los aprobados en el colegio preparatorio, quedarán algunos sin ingresar; esto se evitaría reservándoseles el derecho para la siguiente convocatoria»*<sup>8</sup>.

<sup>7</sup> LCM, 9 de octubre de 1899.

<sup>8</sup> LCM, 24 de septiembre de 1910.

*Antecedentes próximos a la refundación de 1924*

Desde que se cierra la primera AGM, pero sobre todo desde el inicio del siglo xx hasta 1923, se produjeron grandes transformaciones en la vida nacional e internacional que afectaron de manera importante a las Fuerzas Armadas Españolas. En el ámbito militar, la evolución del Arte de la Guerra tuvo un gran avance en la llamada Gran Guerra (1914-1918).

Pero, previamente, la guerra ruso-japonesa de 1904-1905 fue un anticipo de lo que sucederá en esa primera guerra mundial. En el Extremo Oriente se produjeron una serie de grandes batallas terrestres entre los ejércitos ruso y japonés en los que se enfrentaron enormes masas de infantería apoyadas por la artillería; y donde también hubo importantes batallas navales. Enfrentamientos que duraron días e incluso semanas. A esta guerra se enviaron observadores militares españoles en una comisión presidida por el coronel de infantería Luis Fernández de Córdoba, con el capitán de caballería Pedro de la Cerda y el teniente de artillería Pedro Jevenois Lavernade, que lo hicieron en el ejército ruso; mientras en el japonés se destacaron otros tres oficiales. Como resultado, se publicaron algunas obras, tanto de autores militares españoles como traducciones de otras obras extranjeras<sup>9</sup>.

Las enseñanzas de la guerra ruso-japonesa ya influenciaron, en 1907, los planes de formación de la AINF, siendo jefe de estudios el teniente coronel José Villaba Riquelme. En la academia toledana se intensificaron las clases prácticas en el centro de enseñanza y también en el campo de Los Alijares. En este sentido, el diecisiete de mayo 1908, en una de las visitas del Rey Alfonso XIII a la AINF, estuvo acompañado por el príncipe nipón Kunyoshy, presenciando en Los Alijares un ejercicio de combate en el que se empleó el método de ataque utilizado por los asiáticos en la campaña de Manchuria.

Volviendo a la confrontación mundial de 1914-1918, España, aunque ausente de ella, estuvo muy atenta al desarrollo del conflicto, enviando también observadores militares. La Gran Guerra comenzó poniendo en práctica las teorías ofensivas, sobre todo Alemania con el inicial Plan Schlieffen. Pero también se desarrollaron adelantos en el armamento y en las tácticas, aunque luego derivase en una «*guerra de trincheras*». La artillería pasó a

<sup>9</sup> Fernández de Córdoba, Luis: *La Campaña ruso-japonesa 1904: Apuntes diarios*. Establecimiento Tipográfico de Fortanet. Madrid, 1908.

Jevenois, Pedro: *Consecuencias tácticas de la guerra ruso-japonesa*. Imprenta de Eduardo Arias. Madrid, 1907.

Huelín, Carlos: «Enseñanzas de la guerra ruso-japonesa», en *El Telegrama del Rif*. Melilla, 1907.

primer plano, mientras la caballería casi desapareció, por lo menos tal y como se había conocido hasta entonces.

Al mismo tiempo, esta contienda demostró la necesidad de que los miembros de cada arma o cuerpo conociesen el modo de operar del otro, sus armas, sobre todo las más novedosas como el tanque, la profusión de ametralladoras, la aviación en gran escala, el acorazado como principal navío de las flotas, los submarinos o los gases tóxicos. Había, por tanto, que adaptar los planes de estudio de las academias a las enseñanzas de la I Guerra Mundial, introduciendo estas materias en su plan de estudios.

En los años posteriores y aunque la «*guerra de trincheras*» no significó, específicamente, un progreso militar, Francia siguió siendo partidaria de estas enseñanzas, luego parcialmente abandonadas a partir de 1930. Otros países como Alemania, Reino Unido o Italia, propugnaban la guerra de movimiento, con diversos planes para la mecanización integral o parcial, o la progresiva motorización. Asimismo surgirán nuevas estrategias como la del poder aéreo, en Italia con el general Dohuet, el uso de las armas químicas o, en el ámbito del reclutamiento, la defensa de los Estados por ejércitos profesionales.

También, la guerra en Marruecos influenció la instrucción militar, obligando a su reforma. Se había probado que la enseñanza práctica era lo más importante en la formación del nuevo oficial. Además, en esas dos primeras décadas del siglo xx se habían consolidado otras áreas que hacían más necesaria esa reforma. El aspecto más interesante era que los centros militares de formación de oficiales debían contar con amplios campos de instrucción y tiro para ejercitarse. Se abandonaba, en lo posible, aquella enseñanza teórica que no llevaba a continuación su práctica en el campo. En este sentido, interesó, tal vez intencionadamente, el campo de San Gregorio, de geografía desértica, como Los Monegros o las Bárdenas, y en algunos de sus terrenos con similitudes con el Rif. Un lugar frío e inhóspito, prácticamente inhabitado por el hombre, azotado por fuertes vientos, que podía ser un emplazamiento adecuado, dentro del nuevo «*aire*» en la enseñanza, donde el cadete debía endurecerse, un aspecto fundamental en la formación del nuevo oficial.

De igual modo, la educación física había pasado a primer plano en la enseñanza militar. El prestigioso general José Villalba Riquelme es pionero en el nacimiento de las escuelas de Educación Física en España con la creación de la Escuela Central de Educación Física en 1919, dentro de su corta etapa de Ministro de la Guerra. Pero también se adelantó a su tiempo con la implantación de la prueba de gimnasia en los exámenes de ingreso en la Academia de Infantería, durante su época de mando en esa Academia.

Sin embargo, como se ha expresado, los años de la guerra en el Rif constituyeron un intervalo negativo para las aspiraciones de recreación de la AGM. También fueron obstáculos la aparición de las Juntas de Defensa, la cuestión artillera, la «*escala cerrada*», etc., y, sobre todo, los sucesivos cambios de Gobierno en los años posteriores a 1915, fueron una rémora. Derivada de esos múltiples Gabinetes Ministeriales surge la fugacidad del cargo de Ministro de la Guerra. En nueve años, entre 1915 y 1924, ejercieron como Ministros del ramo dieciocho personas, de ellas cuatro lo fueron en 1917, cuatro en 1919 y tres en 1922. Algunos ministros repitieron, como el general Luque Coca que lo había sido, antes de 1917, en cuatro ocasiones; también en este período (1915-1924) tanto el general Marina Vega como D. Juan de la Cierva lo fueron en dos, aunque en años distintos.

Además del influjo de las confrontaciones armadas ocurridas en las dos primeras décadas del siglo xx, que propiciaban cambios radicales en la enseñanza militar, existía un componente digamos nostálgico. Evidenciado en cada una de las reuniones de los antiguos componentes de la General. Los cuales, desde que en 1907 conmemoraron el XXV aniversario de la fundación de la primera AGM, se reafirmaban en su deseo de que nuevamente se pusiera en marcha esta Academia. Su influencia fue cada vez más acusada.

De tal modo que, con el paso de los años, uno de los alumnos de la primera AGM, su primer general y poseedor de dos cruces Laureadas de San Fernando, Miguel Primo de Rivera y Orbaneja, destacó en el empeño de recrear la AGM. En efecto, ya desde 1912, Primo de Rivera creía fuertemente en el restablecimiento de la misma. En el homenaje que le hicieron sus compañeros con motivo de su ascenso a general habló el coronel Cavalcanti y en la parte final de su discurso dijo: «*si en el porvenir, como era de esperar, llegase el nuevo general a ocupar altos puestos, contribuyese a crear de nuevo aquel noble vivero de compañerismo*». A lo que Primo contestó con emoción y brevedad: «*tomo nota de lo dicho por el coronel Cavalcanti respecto a la restauración de la Academia General*». En 1915 volvió a exteriorizar ese deseo, en forma de una quimera que compartía con él gran parte de la oficialidad del Ejército, cuando pronunció el discurso inaugural de un curso en el Centro del Ejército y de la Armada: «*El sueño de que después de extinguidas las academias, refundidos sus profesorados, renazca aquella gloriosa AGM amada por todos, procedan o no de ella, donde un homogéneo espíritu de amor a la Patria y a las instituciones confortaba todas las almas, donde un solo cuerpo de doctrina militar alimentaba todos los cerebros, donde la noble emulación fundaba el amor y el respeto entre todas las armas y cuerpos. Institución tan preclara y eficaz vive en nuestra legislación, y solo por dificultades económicas y de acoplamiento, está por*

*cumplir, pero también sin derogar, el Real Decreto. que restableció aquella academia, creación del ilustre general Martínez Campos»*<sup>10</sup>. Cuatro años más tarde, en 1919, Primo de Rivera volvió a manifestar su idea de refundación de la General en otra conferencia en el aludido Centro del Ejército y de la Armada.

Todo cambió cuando en septiembre de 1923 se hizo cargo del Gobierno Miguel Primo de Rivera, pues aceleró el proceso para reinstaurar la General. De tal modo que, entre sus prioridades, estuvo el envío de una nota al Estado Mayor Central para que dentro de los programas de nuevos ingresos en las Academias Militares «*se fuese ya contemplando la creación de la AGM como núcleo vertebrador»*<sup>11</sup>. Se evidencia así que, el más importante impulso para recrear la AGM, nace del firme propósito del propio Primo de Rivera desde muchos años antes.

La decisión de Primo permitiría volver al sistema educativo de un centro común, que sería el principal motor de la reforma. Pero al mismo tiempo se ambicionaba crear en España un modelo único más avanzado. Con un sistema de enseñanza militar de mayor calidad, algo que hubiera sido muy difícil si hubieran continuado las diversas academias de las armas y cuerpos.

No obstante se perseguía más; por ello desde 1924 comenzaron los estudios para el nuevo modelo, así el teniente coronel de Estado Mayor Fermín Espallargas Barber visitó los EE. UU<sup>12</sup>. y el coronel José Millán Astray, también diplomado de Estado Mayor, las Academias de Saint-Cyr y Saint Maixent, ambas francesas. También se tuvo muy en cuenta, según el general Villalba, la academia inglesa, pretendiéndose que fuera la española un centro de cultura superior y que no tomase como modelo a las universidades

<sup>10</sup> Primo de Rivera, M.: *Curso de Estudios militares verificado el año 1915: Sesión de apertura celebrada el 30 de enero, bajo la presidencia del Capitán General Valeriano Weyler y Nicolau*. Centro del Ejército y de la Armada, 1915, p. 37. También es reseñable la preocupación de Primo de Rivera por la AGM, en sendos artículos que publicó en el *Memorial de Infantería* de 1916. El primero: *Reclutamiento de oficiales* apareció en el volumen IX, número extraordinario, enero de 1916, pp. 111-114. El segundo: *Formación del generalato*, en el volumen X, número 58, noviembre de 1916, pp. 399-402.

<sup>11</sup> Martínez de Baños, F.: *La AGM, 1927-1931*. Zaragoza, 2000, p. 13.

<sup>12</sup> Espallargas fue comisionado a EE.UU. para estudiar los diversos centros de instrucción de la oficialidad. Visitó, entre otros centros de enseñanza, el Colegio Militar de West Point, las dos Escuelas de Guerra y las Escuelas de Infantería, Caballería, Artillería de campaña, de Costa, Ingenieros o Transmisiones. En cada una de ellas estuvo de tres a cuatro días, habiendo puesto a su disposición dos aeroplanos con los que efectuó un viaje de mil quinientas millas. Espallargas, F.: *Academias y escuelas militares de los Estados Unidos de Norte América, memoria de la comisión de servicio*. Depósito de la Guerra. Madrid, 1925, p. 3.

españolas de aquellos años, ya que su espíritu se consideraba además «*incompatible con la profesión militar*».

Sobre las motivaciones que llevaron a sacar adelante la recreación de la General escribió el general Emilio Mola: «*lo ocurrido con los artilleros debió de convencer a Primo de Rivera - si no lo estaba ya - de los graves inconvenientes del procedimiento por academias especiales, sistema que forzosamente conducía a un exagerado espíritu de cuerpo, con perjuicio del verdadero compañerismo. Había que reducir a sus justos límites el primero y fomentar el segundo*». Aquel convencimiento y estas necesidades le llevaron a crear la AGM, aseguraba Mola, y todo el nuevo sistema obedecía a un «*plan racional, sensato y práctico*»<sup>13</sup>. Para Bartolomé Bennasar<sup>14</sup>, el marqués de Estella pensaba que los reveses sufridos en Marruecos, como en Anual en 1921, se debían en parte a la falta de coordinación entre las diferentes armas y a las rivalidades o celos entre sus miembros. Añadía también que había que mejorar, a la vez, la formación de los oficiales y las relaciones entre las academias militares y el mejor medio para llegar a ello era *hacer nacer* de nuevo la AGM.

Brian Crocier<sup>15</sup>, en su biografía de Franco, hace mención en una entrevista de este último con Primo en la que el Presidente del Gobierno explicaba que «*la formación militar de los oficiales estaba demasiado regionalizada*». Fernando de Valdesoto<sup>16</sup> mantiene la misma tesis: «*la formación de la oficialidad se hacía aisladamente, fomentando un exagerado espíritu de cuerpo (...)*», para luego añadir que Primo de Rivera creyó que «*la mayor manera de hacer desaparecer antagonismos y diferencias dentro del Ejército era formar a la oficialidad bajo un mismo techo y convivir en las mismas clases*». Por su parte, Michael Alpert<sup>17</sup> subraya que la reapertura de la AGM respondía al «*deseo de reducir la separación entre las armas del Ejército*».

Según la opinión del coronel Julio Busquets<sup>18</sup>, la AGM era un instrumento de unificación, en la misma línea que lo era el uniforme caqui único para todas las armas y cuerpos, establecido por Orden Circular de treinta y uno de julio de 1926. La cual ponía fin a los tradicionales uniformes de variados coloridos, que eran signo visible de la diferenciación y de discriminación entre los cuerpos facultativos y las armas generales, a la par que útil al corporativismo más estrecho. Añade este autor que la orden lógicamente

<sup>13</sup> Mola, Emilio: *Obras completas*. Valladolid, 1940, pp. 1026-1027.

<sup>14</sup> Bennasar, B.: *Franco*. Madrid, 1996, p. 61.

<sup>15</sup> Crocier, B.: *Franco. Historia y biografía*. Madrid, 1967, p. 148.

<sup>16</sup> Valdesoto F. de: *Francisco Franco*. Madrid, 1945, p. 61.

<sup>17</sup> Alpert, M.: *La reforma militar de Azaña. 1931-1933*. Madrid, 1982, p. 256.

<sup>18</sup> Busquets, J.: *El militar de carrera en España*. Barcelona, 1984, p. 35.

irritó a los cuerpos facultativos, y especialmente a los de Estado Mayor que se vieron privados de la prestigiosa faja azul, hasta que Azaña volvió a permitir su uso.

Para finalizar, hay que destacar que hubo algún crítico de la AGM, en esos años, de cierta relevancia, como lo fue el general Enrique Ruiz Fornells, subsecretario en el Ministerio de la Guerra con la Segunda República, y con anterioridad jefe de sección de Reclutamiento e Instrucción, dentro de la Dirección General de Preparación de Campaña (antiguo Estado Mayor Central). Geoffrey Jensen<sup>19</sup>, basándose en unas Memorias inéditas de Ruiz Fornells escribe que éste último se opuso firmemente a la decisión de Primo de Rivera de reabrir la AGM, pues consideraba que representaba una amenaza a la posición relativa de la infantería dentro de las FAS. Sus opiniones en relación con la nueva academia y con su director, el general Franco, se pondrían de manifiesto en la década posterior, cuando la institución se disolvió en el marco del programa de reformas de Azaña.

#### *1924, Primera manifestación oficial del Gobierno sobre la recreación*

Al tomar el poder, en 1923, el general Primo de Rivera ordenó que se reiniciasen los estudios para la recreación de la AGM. Estos estudios preliminares fueron dirigidos por el general Antonio Losada Ortega que era el jefe de la Sección de Instrucción en el Ministerio de la Guerra. Como fruto de esos trabajos una ponencia, designada por la Sección de Instrucción de propio Ministerio, había presentado un anteproyecto de Real Decreto para el restablecimiento de la AGM<sup>20</sup>.

Con estas primeras aportaciones ya en marcha, el veinte de febrero de 1924 se produjo una nueva reunión-aniversario de profesores y alumnos de la General en Madrid, los asistentes fueron más de cuatrocientos cincuenta en total. Se dio cuenta de las adhesiones recibidas, personales y de las guarniciones de Palma, Huelva, Valladolid y Almería. También, en este veinte de febrero, en Zaragoza y otras capitales se reunieron en diferentes ágapes los jefes y oficiales que pertenecieron a la AGM. Entre los presentes, en la de Madrid, se hallaban los generales Primo de Rivera, Cavalcanti, Villalba, Tourne - los dos últimos antiguos profesores de la General -, Gómez Jordana, Navarro y Ruiz del Portal que se sentaron en la presidencia, a la

<sup>19</sup> Jensen, G.: *Cultura militar española. Modernistas, tradicionalistas y liberales*. Madrid, 2014, p. 199.

<sup>20</sup> Tesis doctoral de Navajas Zubeldia, C.: *El Ejército en la dictadura de Primo de Rivera. 1923-1930*, vol. I. Zaragoza, 1990, p. 172.

que se añadieron los generales Muslera, Rodríguez Pedré y Nouvilas. A este ágape asistieron una nutrida representación de los miembros del Directorio gobernante<sup>21</sup>.

En esta ocasión, el general Villalba ofreció el banquete al presidente del Directorio el general Primo de Rivera. Éste, en su discurso anunció al general José Villalba Riquelme y a todos, que el Rey había autorizado al Directorio militar para que *«someta a su firma un plan de reforma de la enseñanza militar que tenga por base la creación de la AGM»*. Y el Rey, según Primo de Rivera *«no ha dejado de recoger el noble espíritu de la General (...) de aquel centro nació la firmeza de nuestro compañerismo, la solidaridad de Armas y Cuerpos, la esencia de cumplimiento del deber, el celo por el servicio, que son virtudes que aprendimos y que han logrado autorizar que esa creación aparezca con letras de molde»*.

Era la primera y más patente manifestación de la próxima creación de la General. Además, se trataba de la contestación de Primo de Rivera al general Villalba que, como luego ampliaremos, dirigió la comisión de reforma de la enseñanza militar. Asimismo, se ha escrito que las primeras labores encomendadas, a la ponencia citada, por el nuevo Presidente del Gobierno fueron sólo estudios previos. Lo cual explicaría que se formase una Junta antes de finalizar el año, con un general prestigioso a su frente y con componentes cualificados de cada una de las armas y cuerpos del Ejército. El nombramiento de esta Junta de Enseñanza Militar apareció en el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra en su edición del veintiuno de septiembre de 1924.

El anuncio de refundación de la AGM no fue saludado por igual en todos los estamentos del Ejército y encontró una oposición en el cuerpo de artillería. A este respecto el general Vigón alude a unos discretos reproches surgidos en la Academia del Arma *«antes de mediar el año 1924, cuando empiezan a circular rumores de organización de una Academia General, de cuyo programa de estudios se teme que padezca la formación cultural de los futuros artilleros»*<sup>22</sup>. Pero su desagrado no pasó a mayores. Finalmente, a finales de mayo de 1924, hubo un nuevo comunicado de Primo de Rivera, quien volvía a exponer su intención de crear la AGM: *«El Gobierno ha pensado, piensa y creo seguirá pensando en crear la AGM»*, pero en esta ocasión dando incluso la fecha: en 1926<sup>23</sup>. Sin embargo, este último año fue tan conflictivo en lo político y lo militar que obligó a demorar la fundación hasta 1927.

<sup>21</sup> *Ibidem*: Navajas Zubeldía, pp. 45-46.

<sup>22</sup> Vigón, J.: *Historia de la artillería española*. Madrid, 1947, vol. II, p.191.

<sup>23</sup> *La Correspondencia Militar*, 28 de mayo de 1924.

*Creación de la Junta de Enseñanza militar en 1924*

El diecinueve de septiembre de 1924 se nombró una Junta presidida por el general Villalba, que llevó a cabo el estudio del plan general de enseñanza militar. La Junta estaba compuesta además del citado general de división José Villalba Riquelme, como vicepresidente el general de brigada Antonio Losada Ortega y como vocales los coroneles, de estado mayor, Joaquín Nieves Coso; de infantería Carlos Guerra Zagalo; de caballería José Giraldo Gallego; y los tenientes coroneles, de artillería César Serrano Jiménez, de ingenieros Miguel Manella Corrales y de intendencia Luis Farando de Saint Germán<sup>24</sup>.

En la Instrucción firmada, como general encargado del despacho de la Guerra, por el duque de Tetuán (general Juan O'Donnell Vargas) se explicitaban los motivos para la formación de la Junta. En primer lugar, se exponía *«la necesidad sentida por todos de que se reforme la enseñanza en el Ejército»*. En segundo lugar, la renovación se debía inspirar en los modernos sistemas de educar, modificando los planes de estudios para que éstos respondieran a las lecciones aprendidas de las recientes campañas.

Se agregaba que convenía, en tercer lugar, no solo al Ejército sino a la Nación, que se fomentasen los lazos de unión y compañerismo, y base de ello *«ha de ser que los alumnos, reclutados entre opositores de mayor edad y cultura que actualmente, se agrupen en un solo centro donde reciban las primeras enseñanzas marciales»*. Por último, los conocimientos adquiridos en este Centro se completarían en las Academias especiales hasta obtener oficiales aptos, que después de practicar en los cuerpos pudieran ser destinados a ellos definitivamente.

Es de gran importancia resaltar que es a esta Junta, presidida por el general Villalba, a la que se le ordenó redactar un Proyecto de enseñanza, inspirado en la Exposición de motivos que se ha descrito en párrafos anteriores. Además de preparar los planes de estudios de la Academia General y los de las de aplicación, también debía proponer la forma de reclutar el profesorado, *«tendiéndose a conseguir la mayor garantía posible de sus condiciones»*. Finalmente, la Junta quedaba facultada para recabar de las autoridades correspondientes la presencia de los generales, jefes y oficiales cuyos informes pudieran ser útiles.

En la misma línea, un artículo publicado el veintitrés de septiembre de 1924, titulado *«La enseñanza en el Ejército»* reseñaba lo previsto en la organización de la Junta que se ha tratado: *«Por el Ministerio de la Guerra*

<sup>24</sup> *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra*, de 21 de septiembre de 1924.

*se ha dictado la siguiente Real Orden Circular: Es necesidad sentida por todos la que se refiere a la enseñanza del Ejército (...) que los alumnos reclutados entre los opositores se agrupen en un solo centro, donde reciban las primeras enseñanzas marciales»<sup>25</sup>.*

Al año siguiente, en junio de 1925, la Junta nombrada en septiembre de 1924, concluía su «*Proyecto de organización de la AGM y de las de Aplicación*». Este documento presentado en 1925 por la Junta de Enseñanza consta de doscientas páginas y debe considerarse el fundamento de la AGM en su segunda época; pero no solo de este centro, pues abarcaba también la trayectoria de los oficiales<sup>26</sup>.

Entre los argumentos extraídos de ese Proyecto, nos fijamos en que los comisionados creían que para lograr los fines propuestos era necesario escalonar la instrucción convenientemente en la forma siguiente: Academias o Academia de reclutamiento de oficiales, Academias de Aplicación, Cursos de perfeccionamiento en centros de especialidades y Cursos de aptitud para el ascenso. Respecto a las Academias de reclutamiento de oficiales, abogaban por una AGM. Así se logrará, decían, «*la unidad de origen, se iniciará la unidad de doctrina, la compenetración en la acción, el conocimiento recíproco de los medios de las diversas armas y el compañerismo y amistad que en su día ha de ser fructífero en la guerra*».

En el documento señalaban que ya entonces bajo la denominación de Academia General u otra, existían academias en Alemania, Estados Unidos, Japón, Bélgica y Portugal. Por su parte, en Francia, Italia e Inglaterra, estudiaban unidos los infantes y jinetes por una parte y, de otro, los artilleros e ingenieros. Para los comisionados la tendencia, ya en 1925, era la del estudio en común, y aún más la de organizar un gran centro de instrucción denominado «*Universidad Militar*», en la que estuviesen reunidas todas las academias, tanto de reclutamiento como de aplicación, y un centro de especialidades para el trabajo en común, intercambio de medios y hasta economía.

Agregaban, según su criterio, que era cierto que la unidad de doctrina se intentaba lograr con los trabajos de conjunto en las escuelas de perfeccionamiento y en las maniobras, pero no bastaba porque el tiempo de empleo en ellas era corto y la fusión difícil sino se partía de la base de mutuo conocimiento previo. De otra parte, si sobre el estudio y vida en común en los primeros años de la carrera se efectuaban trabajos reunidos en el curso de ella, el resultado sería aún mayor. Las materias de estudio y trabajo en la AGM

<sup>25</sup> *La Vanguardia (LV)*, 23 septiembre de 1924

<sup>26</sup> AGMS. Sección 2ª, Div. 8ª, Leg.21.

debían ser las comunes a todas las Armas. Además de estos conocimientos generales, cada Arma debía profundizar intensamente en las singularidades o especiales propias, lo que obligaba a la constitución de las Academias de aplicación o especiales.

Se preocupó la comisión de elaborar cuadros de reclutamiento de oficiales en los que se marcaba la trayectoria de los mismos. Se partía de unas condiciones para el ingreso en la AGM que, en el caso de los procedentes de paisano, eran dieciséis años de edad mínima, con el título de bachiller. Luego de dos años de estudios en la General, ascendían a alféreces alumnos y pasaban a las Academias de Aplicación donde permanecían otros dos años en las de Infantería, Caballería e Intendencia, mientras en las de Artillería e Ingenieros estaban tres años.

Al finalizar estos dos períodos ascendían a tenientes los de Artillería e Ingenieros, pero para obtener ese grado, los de Infantería pasarían por la Escuela de Tiro y carros de combate en un curso de cuatro meses y por la Escuela Central de Gimnasia con otro curso de seis meses. Los de Caballería solo saldrían tenientes si realizaban un curso de dos meses en la Escuela de tiro y otro curso de ocho meses en la Escuela de Equitación. Por su parte los de Intendencia estarían diez meses de servicios en su Cuerpo para poder ascender a tenientes.

Asimismo, estaba previsto que los tenientes de Infantería y Caballería pudieran pasar por la Escuela de Aviación, en unión de otros oficiales voluntarios. Los artilleros e ingenieros, por la Escuela Superior de Artillería para fábricas y comisiones técnicas, después de dos años de servicio; en este caso se admitían voluntarios, en número limitado, a este curso que duraba dos años. Los intendentes podían seguir un curso de dos años en la Escuela Superior de Ingenieros, para Comandancias, Talleres y Comisiones Técnicas de Ingenieros, después de dos años de servicios en su Cuerpo.

Igualmente eran especificados los cursos de perfeccionamiento y especialidades, en la Escuela Central de Gimnasia, un curso para tenientes y capitanes de todas las armas y de información para jefes (los que no hubieran pasado por esta Escuela). En la Escuela de Equitación para todos los que no hayan pasado por esta escuela, curso obligatorio para tenientes y capitanes de Caballería y Artillería, voluntarios para oficiales de otras armas. Asimismo, en la Fábrica de Oviedo se impartiría un curso práctico de armamento para oficiales de Infantería y Caballería.

En las Escuelas de Tiro de Infantería, Caballería y Artillería se iban a realizar cursos de información para jefes y generales. En la Escuela de Aviación de los Alcázares se organizarían cursos de tiro contra aeronaves para oficiales y de información para jefes. Como novedades en cuanto a

Escuelas, se pretendía crear la de Automovilismo y la de Gases de combate. En las dos se darían cursos para oficiales de todas las armas y en la segunda también de información para jefes. En la Escuela de Enlaces, que también debía crearse: curso de oficiales para todas las armas y Estado Mayor, y de información para jefes.

En fin, se organizarían cursos de aptitud para el ascenso en las Escuelas de aplicación de las armas y escuelas de tiro, para capitanes, comandantes, tenientes coroneles y coroneles próximos al ascenso. Debían ser de demostración e información, por lo que el examen final se desarrollaría con memorias y trabajos sobre el plano y terreno, con cuadros y tropas. Por último, habría un curso superior de Estudios Militares para coroneles también cercanos al ascenso.

Este gran proyecto es la base de la General en su segunda época pero, entregado en el Ministerio, fue tamizado en éste y no significa, obviamente, que todas sus propuestas fueran admitidas. Por otro lado, estas proposiciones acusan modernidad como en los cursos de ascenso, cuyo último intento de imponerlos es de 1917, y en el número de nuevas escuelas que prevenían. Asimismo, hay que recordar que esta Memoria es de junio de 1925, y hasta febrero de 1927 no apareció, entre otros, el decreto de refundación de la AGM, mientras tanto hubo modificaciones porque su supuesta *universidad militar* no casa con planteamientos posteriores y, tampoco la vieja reminiscencia diferencial entre armas generales y artilleros e ingenieros que cursaban tres años de estudios como alféreces y los de las armas generales con dos cursos obligatorios, antes del ascenso a tenientes.

Como resumen, hay que partir del pensamiento del general Primo de Rivera sobre la AGM que se impuso desde su llegada al poder en septiembre de 1923; en febrero de 1924 se anunció la recreación de la General y en el mismo mes, pero de 1925 estaba en vías de completarse una Memoria exhaustiva para la creación de la AGM e incluso su ubicación. Pero hubo demoras porque en 1926 se produce el intento de golpe de Estado conocido como la Sanjuanada (en junio) y la primera eclosión del problema artillero durante su mandato (en septiembre, con una segunda fase en 1929), lo cual le ratificaría en su idea de refundar la AGM y situarla lejos de las ciudades castellanas, fuera del corporativismo de las armas y cuerpos, en una ciudad sin ninguna tradición clasista en su guarnición pero con excepcionales potencialidades. Por último, cuando en septiembre de 1925 se produce el desembarco de Alhucemas con éxito y se ve la opción clara de llegar al fin de la guerra en Marruecos - la guerra del Rif lastró el Erario público -, se empezarán a liberar fondos antes destinados a la contienda. Estos ahorros bien podían servir para sufragar la construcción de la Academia que el seis

de marzo de 1925, según el alcalde zaragozano Gómez Salazar, estaban presupuestados en cinco millones de pesetas.

### *El dilema de la ubicación geográfica de la Academia General*

A primera vista, parecía más difícil decidir la recreación de la AGM que tomar partido por una de las ciudades candidatas. Y desde luego, como se ha visto, fue largo el proceso en el tiempo para llegar a refundarla. Sin embargo, en cuanto a la elección de la sede de la Academia, se preveía que no hubiera problemas. Pero se presentaron bastantes poblaciones, lo cual significaba, por lo menos al principio, entrar en una fase de selección compleja.

Si nos remontamos al inicio del primer Colegio General Militar, en la Real Orden de veintinueve de febrero de 1824 no se especificaba que debía situarse ese centro en Segovia, sino en «*una de las ciudades o capitales de provincia que ofrezca un local más proporcionado*», ordenando a los Capitanes Generales que se reconociesen, de entre los edificios ofrecidos, aquellos que considerasen más convenientes<sup>27</sup>. En el proyecto de Escuela Nacional Militar de 1873<sup>28</sup>, las condiciones, entre otras, para elegir una población como sede de esta Escuela eran, ya entonces, encontrarse alejada de costas y fronteras y tener un campo de maniobras propiedad del Gobierno.

Durante los años anteriores a la primera época de la General, también hubo dudas. Alcalá del Olmo, en 1880, escribía sobre el lugar de establecimiento de las academias: «*En modo alguno convenía fuera en la Corte o capital, por lo difícil que es separar a la juventud de los focos de corrupción que en ella existen, vigilar su conducta y proporcionar economía a la subsistencia, proponiendo que fueran establecidas en Segovia, Toledo, Guadalajara y Alcalá, porque en ellas se conciliaban la facilidad del control de los alumnos con la proximidad al Gobierno*»<sup>29</sup>.

Igualmente, la comisión de generales que preparó la AGM de 1882, se preguntaba dónde se podía instalar. La respuesta que consensuaron era: donde el Estado proporcionase los edificios necesarios para contener, con la debida separación, todas las dependencias indispensables a un Establecimiento de instrucción al que concurrirían más de mil jóvenes, lo que re-

<sup>27</sup> AGMS. Secc.2ª, Div 8ª, Leg. 38.

<sup>28</sup> Orozco Zúñiga, J. de: *Trabajos de la Comisión de Reorganización del Ejército*. Madrid, 1874, p. 208.

<sup>29</sup> Alcalá del Olmo, Vicente: *Ensayo sobre una nueva organización del Ejército*. Madrid, 1880, p. 26.

quería una gran capacidad o extensión. Se añadía que convenía que fuera en una capital central situada en las inmediaciones de una vía férrea y de reconocida «salubridad».

Finalmente fue escogida Toledo y su emblemático Alcázar para la primera época de la Academia General. Los motivos de esta elección serían dos, por un lado el constante ofrecimiento de la ciudad toledana y por otro el que estuviera muy reciente, la concentración de las Academias de Distrito, incorporándose sus cadetes a la de Castilla la Nueva en 1874 y que a partir de ese momento recibió el nombre de Academia de Infantería. Toledo había hecho sacrificios económicos, sus autoridades solían aceptar todo lo que el Ministerio de la Guerra pedía con tal de que se mantuviera un centro de formación de oficiales. Por ello, y aunque no había suficientes instalaciones en el Alcázar y edificios anejos, se creó la AGM en 1882 sobre la base de la Academia de Infantería. Sin embargo, no dejaron de existir rumores de traslado de la AGM a Valladolid o de la AINF a Córdoba, sobre todo, a raíz del incendio en el Alcázar en 1887, cuando varias ciudades se mostraron proclives a albergar la academia, entre ellas Zaragoza<sup>30</sup>.

Al buscar un emplazamiento para el Colegio General Militar de 1904, el propio Decreto se decantó por Toledo. Como nunca se llegó a poner en funcionamiento el citado Colegio General, la historiografía mantiene Toledo como única sede del mismo. Pero no era así, como se ha escrito antes, puesto que, en 1905, se buscaron otras ciudades ante la duda, más que razonable, de que la imperial ciudad no podía albergar, al mismo tiempo, el Colegio y la Academia de Infantería.

Pasaron los años y en 1924, cuando fue abordada la cuestión de la ubicación de la General, se produjo un cambio radical. Fue abandonado el antiguo procedimiento, utilizado por el Ministerio de la Guerra, de enviar una comisión para que visitara las ciudades que se habían presentado para alojar la Academia. Al buscar la sede de la nueva AGM, parece que existió secretismo, aunque sobre todo se buscaron razones exclusivamente técnicas, y desde luego hubo ofrecimientos de ciudades, como luego se tratará. Pero ahora se deseaba dar un giro sustancial, con nuevos aires en la enseñanza, que debía ser más práctica y eso significaba, inevitablemente, que la nueva ubicación debía tener próximos los campos de instrucción necesarios.

<sup>30</sup> Isabel Sánchez J.L.: *Toledo y los centros de instrucción militar*. Madrid, 1987, pp. 69, 89 y 101.

*Ciudades candidatas para ser sede de la AGM*

Llegados a este punto, al lector no se le ocultará que hubo ciudades españolas que deseaban que se estableciera en ellas la AGM. ¿Cuáles fueron estas ciudades? Fundamentalmente Toledo, Córdoba, Guadalajara, Segovia y Sevilla, además de Pamplona y Zaragoza. De entre las siete, Toledo fue la que mostró una candidatura más fuerte. Era lógico, había albergado a la AGM en su primera época y tenía una larga tradición de centros docentes militares. Un adversario muy duro para una Zaragoza que no había desarrollado ninguna acción en todo el año 1924, ni incluso a principios de 1925, a diferencia de sus competidoras.

## Toledo

Antes de entrar en el estudio de las posibilidades que, en 1924, esta ciudad podía tener para ser sede de la General, hay que recordar que el general Galbis, primer director de la AGM, ya apreció la poca capacidad del Alcázar para albergarla. En 1883 intentó que hubiera una serie de edificios anejos al Alcázar que completasen sus instalaciones, incluso a la hora de la apertura del primer curso, además del Alcázar, se estaban finalizando las obras del convento de Capuchinos. Por contra, se había desestimado la construcción del picadero y del gimnasio, por falta de recursos económicos del Ayuntamiento toledano<sup>31</sup>.

A principios del siglo xx, se produjo el siguiente esfuerzo serio para lograr un centro de formación común para los oficiales. El informe que el general de división José Marina Vega, director del Colegio General Militar, elaboró en 1905 sobre Toledo, pudo servir de base para que veinte años más tarde, sus carencias fueran las mismas que la Junta para la reforma de la enseñanza militar debió tener en cuenta al fundamentar su decisión en 1925: excluir a Toledo.

La inquietud de Toledo venía de lejos porque para 1924 se decretó que no hubiera convocatoria a las academias al objeto de preparar la reforma de la enseñanza militar que conllevaba la restauración de la Academia General Militar. Toledo se pone entonces en marcha para solicitar se instale en su ciudad el citado centro, sin perder la de Infantería. Sobre este aspecto, aunque sabemos que las decisiones se pueden cambiar, Primo de Rivera, en Guadalajara a finales de mayo de 1924, ya había afirmado que la Academia de Infantería (AINF) continuaría en Toledo.<sup>32</sup>

<sup>31</sup> Izquierdo, J., Ortiz de Zárate, J.R., y Aparicio, A.: *La Academia General Militar. Crisol de la Oficialidad Española*. Zaragoza, 2011, p. 148.

<sup>32</sup> *ABC*, 29 de mayo de 1924.

En junio y durante la visita de Primo de Rivera a la AINF, un periodista del diario *ABC* le preguntó si al restablecerse la AGM se instalará en Toledo. La respuesta del Presidente fue que el Directorio se ocupará ahora de ello, y como insistiera el redactor, manifestó que «*no podía contestar nada categóricamente en esos momentos, pero que Toledo tenía su predilección*»<sup>33</sup>. Por otro lado sabemos que Pamplona también aspiraba a ser sede de la AGM. Es decir, que en los albores del verano de 1924, todavía Zaragoza no era la elegida.

La primera noticia aparecida en la prensa toledana sobre la pronta creación de la AGM en Zaragoza, es del veinte de febrero de 1925<sup>34</sup>, con un expresivo título «*La AGM a Zaragoza*». Se informaba que el proyecto estaba muy adelantado, que Zaragoza había ofrecido de todo abundantemente y que iba a las márgenes del río Ebro y no las del Tajo (se trataba más bien de aleccionar a la población, porque en realidad en Zaragoza se ignoraba todo respecto a su designación). Por su parte Toledo, aunque según el articulista no había hecho nada todavía, tenía en su haber que había sido sede de la AGM en su primera época. Además de ser, más que la invicta Zaragoza, «*un libro abierto de brillantísimas páginas, escritas en cada una de sus piedras*». Continuaba informando, aunque de fuente oficiosa, que los trescientos aspirantes aprobados y otros trescientos, por lo menos, que aprobarían en la próxima convocatoria con ingreso en septiembre, ya no se incorporarían al Alcázar toledano sino a la AGM de Zaragoza. Por último, recordaba que además de no obtener la General, se dejarían de percibir parte de las ganancias que representaba la Academia de Infantería de entonces.

Tres días más tarde<sup>35</sup>, se volvían a repetir los mismos argumentos. Se decía que en julio de ese 1925 serían promovidos al grado de alférez los trescientos o más alumnos de tercer año y los otros trescientos que cursaban segundo, pasarían a tercero. Al reanudarse el curso en septiembre de 1925, sólo quedarían en el Alcázar esos últimos alumnos que, de aprobar el plan de estudios, ascenderían a oficiales en los primeros días del mes de julio de 1926.

Proseguía analizando que, como quiera que la estancia de los alumnos en la General sería de dos años y en la fecha últimamente citada, llevarían únicamente un año los que ingresasen en septiembre de 1925, iba a suceder que desde julio de 1926 a septiembre de 1927, en que se incorporarían a sus Academias respectivas, la de Toledo tendría que permanecer casi clausurada, pues solo cursarían sus estudios los *perdigones* (repetidores). Se

<sup>33</sup> *ABC*, 11 de junio de 1924.

<sup>34</sup> *El Castellano* de Toledo, 20 de febrero de 1925.

<sup>35</sup> *El Castellano*, 23 de febrero de 1925.

aprecia que esta información pudo ser suministrada por fuentes castrenses toledanas que no tendrían que ser oficiales en activo y cómo el componente económico era el que más les preocupaba en una ciudad ciertamente con pocos recursos. No obstante, el periódico mantenía su confianza en que como la imperial Toledo era cabeza de España y madre de la Academia General, debía ser nuevamente sede de la misma, proponiendo una manifestación y alarde de fuerzas en Madrid ante el Directorio, con toledanos que se trasladarían en un tren especial.

Organizada la Junta para la reforma de la enseñanza militar (septiembre de 1924), de la que el general Villalba era presidente y el general de brigada Losada vicepresidente, volvió a cundir la esperanza porque ambos habían sido directores de la Academia de Infantería en Toledo. Pero el viaje de ambos a Zaragoza en febrero de 1925 alimentó las sospechas de que Toledo tal vez no fuera la preferida. El dos de marzo del citado año, se celebró la asamblea convocada por la Cámara de Comercio toledana con objeto de interesar del Directorio la creación de la nueva AGM en Toledo. Se acordó hacer la petición, de acuerdo con el Ayuntamiento y fuerzas vivas de la capital<sup>36</sup>.

Para despertar la conciencia de Toledo, su periódico *El Castellano* fue especialmente combativo y llegó casi a imponer una reunión de todas las fuerzas vivas de la ciudad en su edición del seis de marzo de 1925. No obstante, para no exponer excesivo apasionamiento, el siete de marzo, se mostraba partidario de que no se quería que la AGM, de implantarse, se trajese a Toledo, «*contra las conveniencias generales de la instrucción de la oficialidad del Ejército ni contra las particularidades de la ciudad*». Su objetivo, afirmaba el diario, era la convocatoria del seis de marzo para conocer lo que se había hecho hasta entonces y que lo supieran los ciudadanos.

El resultado de la reunión creo que es muy interesante porque, además de conocer el estado de la situación, hubo buenas intervenciones que expresan el gran conocimiento de los puntos fuertes de la candidatura y de lo que entonces necesitaba la enseñanza militar. En cuanto a lo primero, el alcalde toledano aseveró que el Ayuntamiento de aquel año y los anteriores venían trabajando para obtener la AGM. A continuación se consideró si era segura o no la creación de esta institución, alguno creía que no, pero la mayoría lo ignoraba. Luego, se suscitó una cuestión fundamental: ¿Convenía que viniera la General perdiendo, en cambio, la Academia de Infantería? Ante esta disyuntiva, se debería estudiar seriamente si ambas podían coexistir y, más tarde, dedicarse a no perder la de Infantería y hacer «*entrar*» la

<sup>36</sup> ABC, 3 de marzo de 1925.

General, aunque, desde luego, era algo a lo que la comisión que se formase debía extremar el cuidado.

Se atestiguó en la asamblea que sin hacer Toledo nada «*ruidosamente*», Córdoba y, sobre todo, Zaragoza no estaban paradas. Respecto a la capital aragonesa ya sabemos que eran los primeros días en que sabía que Zaragoza era una fuerte candidata, y esto era percibido con claridad en la ciudad del Tajo. El periódico toledano hacía referencia a la entrevista que el diario zaragozano *El Noticiero* había publicado el veintiocho de febrero de 1925, entrevista que sus colegas toledanos no habían querido reproducir para no desalentar a la población de la capital manchega, pero que les había producido una sensación «*amarga*».

Prosiguió la primera autoridad toledana manifestando que el Municipio estaba en inmejorables relaciones con aquellas personas que podían intervenir en la creación de la AGM y en que ésta viniera o no a Toledo. Incluso llegó a asegurar que su antecesor, el señor Benegas, había hablado con el Jefe del Gobierno, en una de sus visitas a Toledo, y que, según Primo de Rivera, de crearse la General sería muy probable fuera para Toledo, pero que recomendaba que los trabajos que se realizaran, acerca de ese tema, fueran particulares para evitar roces entre ciudades y por otras varias razones que no creía conveniente explicar.

Por esto, continuó el alcalde, desde entonces aquel Ayuntamiento y el actual han estado en permanente comunicación con personalidades, residentes en Madrid y que eran las encargadas de dar la solución. Inclusive garantizó que, en ese momento -seis de marzo de 1925-, no había nada respecto a la creación de la General. Lo único que existía en Madrid era una comisión encargada de redactar el plan de estudios que, de crearse la General, habría de implantarse en ese Centro. Afirmaciones que sorprenden por su rotundidad, cuando la decisión de creación de la AGM ya estaba tomada, aunque sí era cierta la existencia de la comisión que llevaba a cabo esos trabajos. Finalizó el alcalde solicitando de los presentes que expusieran cuanto creyeran conveniente acerca del asunto y reiterando que el Municipio toledano sostenía las mejores relaciones con personas que le tendrían al tanto de todo aquello que conviniese al pueblo toledano.

Después de la primera autoridad municipal hablaron otras dos personalidades, pero es más interesante recoger la intervención del coronel Manuel Castaños Montijano, antiguo profesor de la AGM y prolífico escritor. Castaños comenzó haciendo historia de la AGM en su primera época y especialmente de la de Infantería que echó sus raíces en Toledo desde que Isabel II cedió el Alcázar al Colegio de Infantería. Añadió que las enseñanzas militares en 1925 no se realizaban como en aquellos tiempos en que las

prácticas se efectuaban sobre plano. Ahora se necesitaban extensos campos de instrucción. Terminó declarando que no debía pedirse la General con pérdida de la de Infantería. Pues, según él, ésta última existirá mientras haya Ejército y lo que hoy pueda crearse mañana puede venir otro Gobierno y quitarla, perdiendo Toledo lo que es tan suyo y lo que está tan ligado a su historia, como es la Academia de Infantería.

Otra persona, el señor Cantos, propuso que se elevase un manifiesto al Rey y al Gobierno solicitando que, de crearse la General, fuera Toledo la población donde se implantase, pues la antigua AGM *«aquí nació, vivió y murió, y por eso Toledo tenía el derecho moral de obtenerla nuevamente»*. Asimismo, recordó que el general Villalba durante su etapa de ministro, propuso que el Estado adquiriera unas fincas inmediatas al campamento de Alijares, para campo de maniobras de las fuerzas de la primera región y desconocía los inconvenientes que surgieron para que no se llegara a realizar.

El presidente de la Cámara de Comercio, señor Marín, aludió a la reunión celebrada en dicha Cámara, que acordó solicitar la General sobre la base de que no se llevasen la de Infantería. Otro interviniente, el comandante Tomás Alonso Mediavilla, antiguo profesor de la AINF, afinó más la supuesta incertidumbre sobre la creación o no de la AGM, ratificando que, según sus informes, la creación de la institución será un hecho y que las intenciones eran establecerla no en una población, sino en pleno campo. Supuesta esa creación, afirmaba *«que por esta causa creía que la General tendría que venir forzosamente al Alcázar de Toledo»*. Su siguiente argumento era comprensible: lo que ahora faltaba era el campo. Por tanto, sugería que el Ayuntamiento se trasladase a Madrid para entrevistarse con la comisión que entendía del proyecto y rogar viniera a Toledo a elegir campo y que expusiera cuanto necesitara para el centro de enseñanza. Añadiendo que los toledanos deberían estar dispuestos a hacer más sacrificios, incluso ir a un empréstito.

El alcalde manifestó que, en vista de lo expuesto por los oradores, era necesario se nombrase una comisión que estuviera en constante al habla con los *«altos Poderes»*. Por aclamación se acordó que la comisión la constituyesen el alcalde, los presidentes de las Cámaras de Comercio, Urbana y Agrícola y el presidente de la Asociación de la Prensa toledana.

Tomó entonces la palabra el presidente de la Cámara Urbana, Elías de Montoya, quien dijo que, de una manera oficiosa, se sabían las necesidades de la General y éstas no podían ser satisfechas por Toledo, por lo que creía que los trabajos de la comisión no obtendrían el fruto deseado. Expuso, también, que había completo acuerdo en el Gobierno en no establecer dos academias en una misma población y, como todos estaban de acuerdo en que la

de Infantería debía permanecer en la ciudad, no podrían obtener también la General; además, Toledo no tenía condiciones más que para albergar a una sola. Por último manifestó que de establecerse la General con los requisitos que se exigían, no existía ninguna ciudad que las reuniera. Por ello creía que provisionalmente podría establecerse en el Alcázar toledano, hasta que en otra capital se construyera el edificio que requería la futura AGM.

La exposición del anterior interviniente parece la más próxima a la realidad, sin embargo será tildado de pesimista y algún asistente quería que no fuera miembro de la comisión. Solucionado el incidente por el alcalde, aún hubo otra segunda intervención del comandante Alonso Mediavilla, quien declaró que, por lo que apreciaba, la única dificultad era el campo de maniobras, por lo que insistía en que debía solicitarse que el Ministerio de la Guerra enviase un representante para elegir campo. Algo que, según su opinión, era más fácil y económico hacer un campo que construir un suntuoso edificio.

De esta reunión sorprende la buena información que se poseía en Toledo sobre los proyectos del Ministerio de la Guerra referidos a la General. Era un duro contrincante para otras ciudades como Zaragoza, empero los mismos toledanos conocían las debilidades de su candidatura por lo que adoptaron una actitud prudente ante la imposibilidad de contar con las dos academias.

Ignoro los siguientes movimientos de la candidatura toledana. Pero no debieron ser muy satisfactorios porque sus autoridades se pusieron en contacto con el general Villalba para que éste intercediera en la consecución de la General. Se le querrá hacer un homenaje por lo mucho que había hecho por Toledo, pues era reciente la creación de la Escuela Central de Educación Física en la ciudad, en su etapa de Ministro de la Guerra. Las autoridades toledanas querían utilizar ese *cartucho* - el apoyo del general Villalba -, para su propuesta.

El diecinueve de junio de 1925 el alcalde toledano señor Marín, en la sesión del Ayuntamiento, dijo que recogía iniciativas ciudadanas para tributar un homenaje al general Villalba. Se pensaba hacerle hijo adoptivo, pero este título se había restringido mucho, por lo que decidieron hacer una suscripción para regalar a Villalba un pergamino por sus desvelos en pro del engrandecimiento de la ciudad. Además se colocaría una sencilla lápida a la entrada de la Escuela Central de Gimnasia, en la que figurase la fecha de creación e inauguración. Estas propuestas fueron aprobadas por la Corpora-

ción municipal<sup>37</sup>, Villalba lo agradecerá, pero, para esas fechas, la decisión sobre la ubicación de la AGM ya había sido tomada.

Por tanto, si Toledo se conformó fue porque se le prometió que la Academia de Infantería seguiría en la ciudad. Mas el asunto de la General no se había olvidado y aunque era poco lo que se podía hacer, todavía había una pequeña esperanza, al no haber solucionado Zaragoza los problemas de abastecimiento de agua y los edificios, según su opinión. Por eso, en una fecha tan retrasada como la del veinte de octubre de 1925 aún hubo otro intento<sup>38</sup>.

Fue con ocasión de la asistencia del presidente del Directorio Militar a la jura de Bandera en la Academia de Infantería, allí el alcalde de la ciudad acompañado del gobernador de la provincia, entregó un escrito ofreciéndose para la instalación de la General. Comenzó su declaración: «*en nombre de esta vieja ciudad, cuna de nuestra invicta Infantería, y como representantes de las fuerzas económicas y sociales*», para proseguir testificando que la población lamentaba que al renacer la AGM, ésta no volviera a su antigua residencia, «*donde vivió y se extinguió, dejando imborrable rastro de su grandeza*». Eso sí, como sabían que la decisión era firme, lo que se solicitaba del general Primo de Rivera era que, en caso de dificultades para establecer la AGM en Zaragoza, ésta se instalase provisionalmente en la capital manchega<sup>39</sup>. Pero aludiendo, asimismo, que en tiempos pretéritos se encontró por el ramo de Guerra campos de maniobras y tiro para toda la guarnición de la primera región en las inmediaciones del campo de los Alijares.

Luego, el alcalde agregó que había llegado la noticia de que en lo sucesivo los exámenes de ingreso en el Arma de Infantería no iban a celebrarse en Toledo<sup>40</sup>. Lo cual significaba que con esa sola noticia, las academias preparatorias languidecían y en algunas no existían alumnos. A lo cual se sumaría la supresión de los exámenes de ingreso, en cuya época, la industria y el comercio de la ciudad se reponían de la vida pobre que arrastraban en el resto del año y, sin los ingresos que representaban, bastantes comercios habrían de cerrar sus puertas. Concluían recordando que la ciudad vivía de las grandezas que le legaron sus antepasados y de la vida que le prestaba la Academia de Infantería.

Días más tarde, el tres de noviembre, el referido periódico *El Castellano* llevaba a su portada en la sección *Comentario local* un artículo ti-

<sup>37</sup> *ABC*, 20 de junio de 1925 e Isabel, ob. cit., p. 148.

<sup>38</sup> *El Castellano*, 21 de octubre de 1925.

<sup>39</sup> *El Castellano* y *LV*, 1 de noviembre de 1925.

<sup>40</sup> *LV*, 1 de noviembre de 1925.

tulado: *Toledo y la General*. Advertía que no debía confiarse en el escrito entregado por el alcalde toledano a Primo de Rivera respecto a la instalación de la General y que, en su defecto, al menos siguieran celebrándose en el Alcázar las oposiciones a ingreso en Infantería.

Admitía, también, que las ofertas de Zaragoza para obtener la General sólo podían contrarrestarse con otras ofertas más ventajosas, para las cuales Toledo carecía de medios. Y en cuanto a la petición mínima de mantener los exámenes de ingreso, tampoco parecía que el alcalde tuviese muchas esperanzas. Por ello, proponía el diario toledano una acción conjunta de las cinco capitales perjudicadas por el proyecto de reorganización de la enseñanza militar para influir en el ánimo del Directorio. Se creía que acudiendo reunidas, un día determinado, a la Presidencia comisiones de Valladolid, Segovia, Guadalajara, Avila y Toledo, mientras desde cada una de esas ciudades los centros y las representaciones más cualificadas enviaban telegramas de adhesión a la demanda, quizás el Gobierno se decidiese a estudiar la cuestión con la voluntad de hacer posible los fines de la Academia General con la celebración de los exámenes de ingreso en cada una de las referidas ciudades.

Tampoco esperaban que esta propuesta tuviera éxito puesto que, aunque el Directorio militar iba a ser sustituido por un Gobierno civil presidido por el propio Primo de Rivera, el proyecto de Academia General subsistiría. Lo cual no debía servir para cruzarse de brazos, y convenía que los intereses de las cinco capitales afectadas por la reforma debían influir en la elaboración de los planes. Finalmente, se consolaban pensando que aún habrían de pasar varios años hasta que se fundase la General, pero en realidad solo transcurrió un año y tres meses. Sin embargo, es forzoso apuntar que el mantenimiento de los exámenes de ingreso en las cinco ciudades, chocaba frontalmente con la idea unificadora de la nueva General; algo imposible de conseguir.

### Córdoba

Otra ciudad que presentó su solicitud, en este caso con inusitada rapidez, fue Córdoba, puesto que el diecinueve de febrero de 1924 se anunciaba la noticia, fechada en la misma ciudad el día anterior, sobre una próxima gestión relativa a la AGM, junto a otras peticiones como la construcción del ferrocarril a Puertollano; esta vía férrea que iría de Córdoba a Puertollano,

había sido calificada como estratégica por la Junta de Defensa Nacional y por el Estado Mayor Central del Ejército<sup>41</sup>.

No era extraño el interés de la ciudad por las Academias militares pues ya en 1903, Nicolás Albornoz Portocarrero, capitán de Caballería, había trazado sus razones para establecer la Academia de Caballería en la ciudad andaluza<sup>42</sup>: Primera. En Córdoba estaban, de guarnición, cuerpos del arma de Caballería, en los que los alumnos podían estudiar y practicar todas las materias privativas del oficial de dicha arma; en el Regimiento la táctica y su enseñanza a los reclutas, en la yeguada militar la cría del ganado, en la Remonta la recría y los conocimientos de agricultura, en el Depósito de Sementales la reproducción y la zootecnia. Segunda. Córdoba estaba situada en el centro de Andalucía, que era la región de España donde más y mejores caballos se producían, y donde existía más afición por el *sport* hípico. Tercera. Córdoba estaba situada por un lado al pie de una sierra incomparable, y por otro rodeada de una campiña feracísima; en ésta se practicarían las marchas de resistencia y las de velocidad y en su hermosa sierra con toda clase de obstáculos, los servicios de exploración, y la resolución de problemas de caballería estratégica, teniendo con su proximidad a la población, la inmensa ventaja de que los alumnos regresarían en el mismo día de las prácticas, sin tener necesidad de pernoctar fuera. Cuarta. A Córdoba la circunda el caudaloso Guadalquivir, en el que se practicaría el paso de los jinetes por vados y a nado. Además, tenía buen campo de instrucción para caballería, campo de tiro y un hipódromo de los más hermosos de España.

Veinte años más tarde, el veinticinco de febrero de 1924 una comisión de la ciudad, presidida por el titular de la Diputación Provincial cordobesa general Fresneda, visitó al Directorio junto a otros comisionados de otras ciudades andaluzas como Sevilla, Málaga, Huelva o Cádiz. Pero solo Córdoba, entre sus peticiones, incluyó que se estableciera la AGM<sup>43</sup>. Los cordobeses, que seguramente ya tenían preparada esa delegación, incluyeron la petición de crear la General en la ciudad porque habían conocido el anuncio que Primo de Rivera había hecho en su discurso del domingo anterior (ver reunión con los antiguos componentes de la AGM en el aniversario de 1924). Estaban bastante confiados en esa petición como afirmaba el general Fresneda, una demanda que también trasladaron en la audiencia que el Rey les concedió.

<sup>41</sup> *ABC*, 20 de febrero de 1924.

<sup>42</sup> Albornoz y Portocarrero, N.: *La instrucción militar teórico y práctica en España. Proyecto de reformas*. 1903, premiada por el Ministerio de la Guerra en los Juegos Florales de Córdoba.

<sup>43</sup> *La Voz de Córdoba*, 26 de febrero de 1924. *ABC* y *LV*, 27 de febrero de 1924.

Los andaluces también estaban dispuestos a hacer todas las presiones necesarias, y consideraban que Córdoba lo merecía por «razones de su situación topográfica y estratégica, por su abolengo y por su historia». Además creían que no perjudicaría a ninguna otra población como pudiera parecer, porque su novedoso proyecto docente era que los aspirantes a ingreso en las Academias Militares hicieran el examen de ingreso y cursasen el primer año en las respectivas academias de los cuerpos a que luego habían de pertenecer, y más tarde pasasen a la AGM de Córdoba, donde cursarían el complemento de sus estudios, «o sea todas aquellas cuestiones que guardan analogía y son generales para todos los cuerpos»<sup>44</sup>.

El alcalde Pineda de las Infantas expuso la posibilidad de habilitar el exconvento de la Merced para la Academia Militar, calificándolo de edificio bello y amplio, además de poseer valor histórico y admirable emplazamiento. También manifestó que el Ayuntamiento, a preguntas que le hicieron en Madrid, poseía garantías y recursos en valor suficiente puesto que la situación de las arcas municipales era muy buena<sup>45</sup>.

El presidente de la Diputación Provincial, el general Fresneda, íntimo amigo del general Primo de Rivera, expuso a su vuelta que tanto este último como el subsecretario de Guerra se habían mostrado favorables a la petición de Córdoba de albergar la AGM. Al solicitar a los enviados cordobeses un local, éstos ofrecieron el citado de la Merced, existiendo la dificultad a solventar de que, para que este edificio pasase a Guerra, se precisaba un acuerdo entre la Diputación y el Ayuntamiento en cuanto afectaba a la situación de los asilados. Otra cuestión importante, a la hora de decidir, como ya sabemos, eran los recursos económicos. En este caso, también el presidente de la Diputación Provincial expuso que «nunca esta Corporación se había encontrado con tanto dinero»<sup>46</sup>.

Con estas características, parecía que la candidatura cordobesa también era sólida. Sin embargo, esas pretensiones parece que fueron rebajadas, pues a la vuelta, de otra visita a Madrid del alcalde de Córdoba junto al gobernador civil general Rafael Pérez Herrera, en rueda de prensa dijeron que si no era posible esa aspiración se podría conceder alojamiento en la ciudad a una Academia especial. Se instalaría, según el alcalde, en el citado convento de la Merced, haciendo el ramo de Guerra las obras necesarias, y verificándose previamente el traslado del Hospicio que entonces estaba en dicho exconvento. Este bello edificio, actualmente sede de la Diputación Provincial de Córdoba, era además de gran amplitud; fundado en el

<sup>44</sup> *La Voz de Córdoba*, 28 de febrero de 1924.

<sup>45</sup> *Diario de Córdoba*, 29 de febrero de 1924.

<sup>46</sup> *Diario de Córdoba*, 2 de marzo de 1924.

siglo XIII, su fábrica fue reformada en el siglo XVIII y en 1850. Con una portada principal de estilo barroco cordobés, su gran iglesia tenía dos grandes patios, uno exterior barroco y otro interior renacentista. Sin embargo el ofrecimiento adolecía de dos grandes defectos: el edificio propuesto estaba dentro de la ciudad y se carecía de campos de instrucción próximos.

Serán fiel reflejo de que Córdoba estaba descartada para ser sede de la AGM las informaciones que, en los periódicos de la ciudad, se recogieron en el último trimestre de 1925, tales como que proseguían las gestiones para establecer la AGM en Zaragoza o que se habían enviado a Madrid los planos y proyectos de construcción de los edificios de la Academia para su aprobación. Para finalmente informar, los diarios cordobeses en noviembre de 1925, que dentro de poco se haría público el Real Decreto de *traslado* de la General a la capital aragonesa<sup>47</sup>.

### Guadalajara

Una candidata más evidente y que pudo ser más competitiva fue la oferta de Guadalajara. Pero en este caso fue una proposición sobrevenida, puesto que en 1924 el edificio de la Academia Militar de Ingenieros (AING) sufrió un pavoroso incendio, que lo redujo a cenizas. Esta Academia ocupaba un edificio de la antigua Real Fábrica de Paños, en el palacio de Montescalros.

El incendio que se produjo en la noche del nueve de febrero, dejó sólo indemnes el Picadero y los pabellones situados en la cornisa del barranco de San Antonio. Se perdieron los gabinetes con las secciones de óptica, topografía, astronomía, geodesia, química, fotografía, mecánica, motores, máquinas de vapor, telegrafía sin hilos, etc. Entre otros fondos patrimoniales ardió la biblioteca con cerca de veinticuatro mil volúmenes, incluidos decenas de incunables procedentes de los fondos de la antigua Academia de Matemáticas de Barcelona. Al día siguiente, domingo, llegó el presidente del Consejo de Ministros, el general Primo de Rivera y otros miembros del Directorio Militar, y un día más tarde el Rey; todas las autoridades lamentaron la situación en que quedó la Academia.

Meses más tarde, a finales de mayo de 1924, durante la clausura del Congreso Agrario celebrado en Guadalajara, el general Primo de Rivera declaró «*que no faltará a Guadalajara la Academia de Ingenieros hasta 1926, en que vendrá la AGM*». Tal vez fue un lapsus del periodista o tal vez el Pre-

<sup>47</sup> *La Voz de Córdoba*, 10 de noviembre de 1925.

sidente del Gobierno quiso «*quedar bien*» después del tremendo incendio de la AING del nueve de febrero del mismo año<sup>48</sup>.

Al día siguiente, el mismo periódico reseñó que el marqués de Estella, en el brindis del lunch que le fue ofrecido en el antiguo palacio del Infantado, había dicho: «*El Gobierno ha pensado, piensa y cree que seguirá pensando crear la General que comenzará a funcionar en 1926 y que se instalará en el palacio que la condesa de la Vega del Pozo tenía en Guadalajara*» (actualmente es un colegio de enseñanza de los Hermanos Maristas) u en otros edificios que, según Primo de Rivera, tenían «*un noble fin caritativo, pero acaso equivocado*».

Añadió que hasta entonces la Academia de Ingenieros militares seguiría en Guadalajara, luego se trasladaría a Carabanchel, donde tenía inmediatos todos los centros que necesitaban sus alumnos para practicar. Mientras, en Toledo continuaría la Academia de Infantería y se trasladaba allí la Escuela de Tiro y a Valladolid la de Equitación Militar. Por último comentó que el Gobierno no quería reservarse lo que no era necesario y por eso lo comunicaba<sup>49</sup>.

Sin embargo, la versión que se dio en el Boletín Oficial de la Cámara Agrícola Provincial de Guadalajara (edición de junio de 1924) es algo dispar. En esta publicación se escribió: «*El señor Carrasco, Secretario de la Cámara de Comercio expresó las dudas y zozobras que en estos días se sentían en la ciudad por el anuncio de que se pensaba trasladar la Academia de Ingenieros y haciendo ver que para su creación el municipio de Guadalajara había enajenado todo su patrimonio y que Guadalajara se creía con un derecho moral a que la Academia siguiera en esa población que tanto quiere a los Ingenieros, rogaba al Presidente del Directorio se sirviera dar alguna nota de esperanza a los deseos de la ciudad*». A lo que Primo de Rivera contestó: «*En los planes del Gobierno está la supresión de la Academia por razones técnicas; ello no ocurrirá antes de 1926 y prometo establecer en Guadalajara la AGM y que Guadalajara tendrá sin interrupción de un solo día una u otra Academia*».

Tras el incendio, las clases fueron trasladadas al palacio de la Diputación y al Instituto de Enseñanza Media. Se había prometido la reconstrucción de la Academia, pero el presupuesto destinado a la misma fue escaso y por tanto las obras limitadas. Pasado el verano se constata el abandono de la idea de refundar la AGM en la capital alcarreña, cuando el uno de septiembre de 1924 se inauguró el curso en la Academia de Ingenieros de

<sup>48</sup> LV, 28 mayo de 1924.

<sup>49</sup> LV, 29 de mayo de 1924.

Guadalajara; ceremonia a la que asistió el Infante Don Fernando que tenía a dos de sus hijos como alumnos de la Academia de Ingenieros<sup>50</sup>.

### Pamplona y Segovia

Hubo otras ciudades que también deseaban contar con la Academia General, y una de ellas fue Pamplona. Por eso, en la referencia del Consejo de Ministros celebrado el diecinueve de noviembre de 1926 se anotó: «*En algunas provincias como Pamplona se agitan las comisiones para pedir en aquellas el establecimiento de la AGM, pero el Gobierno tiene adoptado en firme el acuerdo de que se sitúe en Zaragoza. Para ello se han tomado en cuenta muchas consideraciones, como la situación de la capital mencionada, el poseer ésta campos a propósito para experiencias y estudios, etc. etc.*». Ampliando que «*claro que los ofrecimientos de otras provincias son dignos de agradecimiento, pero es imposible aceptarlos por las razones ya dichas*»<sup>51</sup>.

En la misma línea el diario *La Vanguardia* de Barcelona resaltaba: «*se mueven mucho unas comisiones de Pamplona, inducidas indudablemente a error, ofreciendo alojamiento para la AGM creyendo que allí se establezca*». El propio general Primo de Rivera, marqués de Estella, al concluir el Consejo de Ministros, se refirió a la misma cuestión manifestando que había querido que se supiera que no se había cambiado del pensamiento de establecer la General en Zaragoza.

Pamplona tenía en contra su situación geográfica: cerca de la frontera francesa. Pero también la ausencia de campos de instrucción y ni siquiera de tiro. Aunque por su interés y posibilidades económicas no habría sido descartada a priori, siquiera como alojamiento provisional en tanto se realizaban las obras en Zaragoza.

También se postuló Segovia, donde se celebró una asamblea, el nueve de marzo de 1925, para pedir el establecimiento de la Academia General Militar. Convocada por el presidente de la Diputación Provincial, a la que asistieron las fuerzas vivas de la capital y una numerosa representación de La Granja de San Ildefonso. Como quiera que la ciudad segoviana ya albergaba a la Academia de Artillería, es por lo que las fuerzas vivas acordaron realizar las gestiones necesarias para que fuera instalada en La Granja de

<sup>50</sup> *ABC*, 2 de septiembre de 1924.

<sup>51</sup> *ABC*, 20 de noviembre de 1926.

San Ildefonso, a pocos kilómetros de la ciudad. Para lo que se confiaba en las «*facilidades que daría el Real Patrimonio para su implantación*»<sup>52</sup>.

Finalmente, es necesario apuntar que hubo intentos de otras ciudades que aspiraban a albergar el centro, como Sevilla. Aunque al parecer solo eran rumores que circulaban por Madrid, según el corresponsal de *El Noticiero Buenaventura* L. Vidal, pero que fueron desmentido por fuentes oficiales<sup>53</sup>. Incluso Fernando de Valdesoto sostenía que, en el proyecto de 1927, el general Franco defendía la idea de ubicar la Academia en El Escorial (Madrid)<sup>54</sup>. Obviamente, prevaleció la idea de Primo de Rivera que se inclinaba por Zaragoza.

### Zaragoza

Fueron varios los puntos fuertes de la no candidatura de la capital aragonesa. De ellos, el argumento que más influyó en el Ministerio fue el excelente campo de tiro y maniobras de Alfonso XIII (precedente del actual de San Gregorio), gestado por iniciativa del general Luis Huerta Urrutia, Capitán General de Aragón entre 1910 y 1917. Este general, en su siguiente destino como jefe de alabarderos y jefe de la Casa Militar de Alfonso XIII, pudo apoyar esta elección tanto ante el Rey como ante el poderoso Jefe del Gobierno. No se olvide que Huerta en aquellos años y por su proximidad al Rey estuvo presente en numerosos actos en las Academias militares. También la intervención del general Huerta queda subrayada cuando, antes de cesar en la Capitanía General de Aragón en 1917, dejó en marcha el proceso de adquisición de la finca llamada «*Llanos de San Gregorio*» para ampliar el campo; procedimiento dilatado por diferentes recursos judiciales que trataban de impedir la expropiación de los terrenos, aunque al final se cedió esa finca municipal.

Lo que significó el campo de Alfonso XIII se distingue más nítidamente porque veinte años atrás, con ocasión del informe del general Marina sobre Zaragoza de 1905, las posibilidades de obtener el Colegio General Militar eran grandes. Sin embargo, se hacía mención a un grave hándicap: la ausencia de campos de maniobras cerca de la ciudad. Ahora bien, en 1911 se creó el campo de Alfonso XIII y en 1921 pasó a manos del Ejército toda la parte próxima a la carretera de Huesca donde hoy se asientan las instalaciones militares, añadiéndose al campo citado. Por tanto, ya en 1923, durante la

<sup>52</sup> *El Imparcial y LV*, 10 marzo de 1925.

<sup>53</sup> *El Noticiero de Zaragoza*, 5 de mayo 1925.

<sup>54</sup> Valdesoto, F. de: *Francisco Franco*, p. 63

visita del Rey a San Gregorio, la grave deficiencia en campos de maniobras y tiro había sido subsanada.

Asimismo, a los antecedentes anteriores hay que sumar las llamadas «*adecuadas condiciones*» de la capital aragonesa, en cuanto a población, recursos económicos, comunicaciones, mayores posibilidades para las familias de profesores y alumnos, y tradición heroica de sus habitantes. Tampoco deben olvidarse personajes que reforzaron la candidatura de Zaragoza como el zaragozano Galo Ponte que fue Ministro de Gracia y Justicia entre 1925 y 1930, el general Antonio Losada, jefe de la sección de Preparación de Campaña en el Ministerio de la Guerra, y que ha sido también aludido con anterioridad y, sobre todo, el general Antonio Mayandía, aragonés y miembro del Directorio militar<sup>55</sup>.

Sin embargo, fue una decisión exclusivamente técnica la que tomó el Ministerio, y destacó igualmente, como luego se confirmará, que la ciudad zaragozana se percató de su designación, una vez que la elección por la Junta correspondiente era un hecho. El Ayuntamiento de Zaragoza no había tomado ninguna iniciativa, al menos no he encontrado pruebas, cuando Toledo y Córdoba ya se habían pronunciado desde que en febrero de 1924 se difundió el proyecto de refundar la AGM. Pero hay que reconocer que todas las informaciones eran noticias periodísticas y, hasta 1925, no se publicó ningún documento oficial sobre el establecimiento de esta institución, en oposición a lo sucedido con el Colegio General de 1904.

La elección de Zaragoza, con carácter reservado y sin intervención alguna de las autoridades de la ciudad, pudo decidirse antes de la visita que el presidente de la Junta (de nueva enseñanza militar), general Villalba, realizó a la capital aragonesa. El seis de febrero de 1925, Villalba solicitó un pasaporte para ir a Zaragoza, como así figura en su documentación militar (hoja de servicios). El permiso se le concedió para viajar a Zaragoza e inspeccionar los campos de instrucción de la población. Le acompañaban el teniente coronel de ingenieros Miguel Manella Corrales, miembro de la

<sup>55</sup> Mayandía va a ser el más fiel intermediario de las autoridades zaragozanas en Madrid y en su departamento se elaboró la Real Orden de mayo de 1925 en la que por primera vez se cita a Zaragoza. Sobre la actividad de Mayandía al respecto, véase García Roldán, A. “D. Antonio Mayandía Gómez. General de Ingenieros y valedor de Aragón”. Revista *Armas y Cuerpos* número 141, agosto 2019.

Tenía a gala decir: “Ningún aragonés ha llamado a mi puerta sin que le fuese abierta de par en par. No hubo en ninguna ocasión, obra o empresa aragonesa, para la que fuera requerida mi asistencia, a la que no rindiera mi esfuerzo personal” en Fernández Clemente, Eloy “Gente de orden: Aragón durante la dictadura de Primo de Rivera. 1923-1930”. Zaragoza. 1995, p. 201-202.

Izquierdo Navarrete, J.: «Zaragoza y la Academia, 2ª Época: Impacto en la opinión pública», en revista *Armas y Cuerpos*, número 83. Zaragoza. 1997, p. 48.

Junta de Enseñanza y su ayudante el teniente coronel de infantería Valentín González Celaya. Asimismo, el general Losada, vicepresidente de la Junta mencionada, se incorporó a Zaragoza con su ayudante para realizar la misma comisión.

Apréciase que no aparece en la petición de pasaporte el objeto específico del viaje. Aunque parece ser que la intención era elegir el lugar concreto para levantar el nuevo centro de enseñanza militar, dentro del campo de tiro y maniobras de Alfonso XIII, como en efecto realizó.

Por tanto, ya antes del seis de febrero la selección de Zaragoza era un hecho. Sobre esta visita existe una información que se recogió en *Heraldo de Aragón* el once de febrero de 1925:

*«Ayer tarde (el diez) llegó a Zaragoza en el rápido procedente de Madrid el general Villalba presidente de la Junta táctica».*

Villalba sería recibido por el general Daniel Manso, en ausencia del Capitán General Barreiro que había marchado a Madrid aquel mismo día. El periodista añadía que *«aún cuando nada se sabe de la visita del general Villalba se supone esté relacionada con la labor de la organización que preside»*. Al día siguiente se dirá que el once de febrero de 1925 el general Villalba visitó el campamento de Alfonso XIII y se informó minuciosamente del estado y funcionamiento de todos los servicios<sup>56</sup>.

Tal vez porque los periodistas zaragozanos estaban al tanto, puede entenderse que el *Heraldo* informara a sus lectores que en la tarde del dos de marzo de 1925 el alcalde de la ciudad Gonzalo González Salazar había marchado a Madrid y que al despedirse de los periodistas había manifestado que era un viaje particular para dos o tres días. Sin embargo, decía el periódico, sabemos que *«el objeto del viaje es informarse si son ciertos los propósitos de establecer en Zaragoza la AGM, conocer las condiciones en que ha de hacerse, así como la cooperación que haya de tomar el Ayuntamiento en la realización del proyecto»*.

A continuación el diario agregaba diversas consideraciones sobre el proyecto, resaltando que la Academia entrañaba un excepcional interés porque *«la implantación de un centro oficial es un elemento de vida en la localidad donde se asienta (...) singularmente estos centros docentes que llevan consigo grandes capacidades de consumo que beneficia considerablemente la industria y comercio de las poblaciones en que se asientan, aparte del acrecentamiento en el prestigio con que éstas pueden ufanarse»*. Un último comentario del periódico se refería a la visita a Zaragoza de los generales

<sup>56</sup> *Heraldo*, 12 de febrero de 1925.

Villalba y Antonio Losada, *paisano nuestro*, el once de febrero, explicando que fue efectuada *en la mayor reserva* para el estudio previo de las condiciones en que podía instalarse la AGM.

*El diario zaragozano «El Noticiero» adelanta el establecimiento de la AGM*

Pero la primera información sobre la decisión de la posible instalación de la AGM en Zaragoza ya la había dado el periódico zaragozano «*El Noticiero*» en su número del sábado veintiocho de febrero de 1925. En primera página se incluía un artículo de su corresponsal madrileño Buenaventura L. Vidal titulado «*¿Se instalará la AGM en el campo de San Gregorio?*». En él se manifestaba que el Directorio Militar quería que sus oficiales se formasen en la vida del campo, para luego adicionar que era muy difícil averiguar en el Ministerio de la Guerra todo lo referente a la instalación de la AGM, puesto que todos en ese organismo guardaban silencio; aunque se comprendía que con esa discreción se trataba de evitar peticiones y presiones.

Sin embargo, resaltaba el periodista, el diario *El Castellano* de Toledo se había ocupado ya del asunto. Por lo que juzgaba que ya no existía indiscreción después de la publicación toledana y como «*tiene buenos amigos*» había encontrado algunos que le contestaran a sus preguntas, por supuesto anónimamente.

El lector apreciará cómo la iniciativa de la elección, en contradicción con otras ocasiones, había sido únicamente del Ministerio de la Guerra y tan secretamente que el propio alcalde de Zaragoza, ignoraba esos propósitos. Veamos la transcripción de las preguntas a esos secretos interlocutores:

*Pregunta: ¿Qué hay de cierto en lo que se afirma referente a la AGM? Porque en la última sesión celebrada en el Ayuntamiento de Toledo se tomó el acuerdo de convocar a una reunión de todas las fuerzas vivas para protestar contra la idea de establecer dicha Academia en Zaragoza y pedir que se instale en Toledo.*

*Me responden: Toledo tendrá la Academia de Aplicación de Infantería -Entonces ¿Lo de Zaragoza es un hecho?*

*Hasta ahora sí, se tiene el proyecto de instalarla allí y creo que será un hecho. No creo que puedan influir protestas ni peticiones, porque no se trata de esos antiguos casos de caciquismo e influencias en que se llevaban las cosas los que más pedían. Ahora se trata de uno de los casos más importantes que tiene en estudio el Directorio y que afecta a la reorganización del Ejér-*

*cito. Se quiere formar una oficialidad compuesta de verdaderos soldados que salgan conociendo prácticamente la vida militar.*

*-¿Y eso cree que se logrará en Zaragoza?*

*-Es donde mejor puede lograrse y ninguno ofrece mejores condiciones.*

*-¿En dónde se instalará?*

*-En el llamado campo de San Gregorio, donde está el campo de tiro de Alfonso XIII. Este campo empieza por ser el mejor de España. Además tiene gran extensión y muy cerca un terreno accidentado, montañoso, cruzado por ríos, muy propio para maniobras de todas clases. Y está a las puertas de Zaragoza. Si se instalase en Toledo no se encontraría nada parecido hasta los Alijares.*

*-Pero San Gregorio no está preparado para esto.*

*-No importa, allí se levantarán en poco tiempo grandes y buenos barracones para los alumnos. Durante la carrera tendrán que hacer vida de verdaderos soldados, casi como en campaña. Ello dará una oficialidad apta, resistente, y acostumbrada a la vida de maniobras.*

*-Eso sería un elemento de vida muy grande para Zaragoza.*

*-¡Indudablemente! Pero para elegir el sitio para nada se han tenido en cuenta esos intereses. No ha movido más interés que el militar. Tampoco han guiado sentimentalismos ni antecedentes. No se ha mirado más que la conveniencia del Ejército. Se ha escogido el lugar que se ha creído más apropiado para formar esa oficialidad de que le hablo.*

*-Y los profesores.*

*-Al principio tendrán que vivir en Zaragoza. Ese detalle, lo mismo que el detalle del agua tendrá que resolverse. Seguramente se darán para ello toda clase de facilidades. La población en general debe de tener presente los beneficios que la AGM habrá de reportarle y es de esperar que lo mismo las autoridades que particulares lo entenderán así.*

*-¿Cuáles son las principales dificultades?*

*-El agua y las comunicaciones. Respecto al agua sería muy fácil traerla del Gállego y es de creer que los regantes no pondrán dificultades. En cuanto a comunicaciones, teniendo en cuenta el tráfico que se desarrollaría entre la Academia y la ciudad, sería hasta un negocio el llevar al campo de San Gregorio el tranvía eléctrico.*

*-¿Y si se necesitase más terreno del que actualmente ocupa el campo de tiro de San Gregorio?*

*-Sería asunto a resolver con el Ayuntamiento que tampoco ofrecen dificultades seguramente, al contrario es de presumir que procurarán evitarlas por el bien general que se hacía a la población.*

*-¿Sería posible que varíe este criterio?*

*-No lo creemos. Es asunto bien estudiado y aunque nada se había dicho ya se han hecho viajes y realizado estudios por generales muy competentes (se refieren a Villalba y Losada). Lo que sucede que no a todo puede atenderse al mismo tiempo.*

*-En conclusión:*

*-Que si no varían las cosas (que no es fácil hacerlas variar) Toledo tendrá la Academia de Aplicación de Infantería y Zaragoza la AGM, instalada en el campo de San Gregorio.*

*Me despido de mis interlocutores, que aún me dicen al despedirse: Ahora es necesario que si se confirma todo esto, Zaragoza de cuantas facilidades pueda para convertir en realidad lo que hemos hablado.*

Excelente entrevista que expone como estaba la situación, antes de que la ciudad de Zaragoza hubiese demostrado el oportuno interés por el gran proyecto de traer la Academia a la ciudad.

### *Las autoridades de Zaragoza desconocían el proyecto de crear la AGM*

Desde luego que en la capital aragonesa había interés, ya el cuatro de marzo de 1925 el alcalde zaragozano González Salazar había visitado al presidente de la comisión que entendía (general Villalba) el proyecto para restablecer la AGM, al objeto de pedirle que fuera instalada en Zaragoza. Villalba le enteró de todo el proyecto<sup>57</sup>. El cinco de marzo, en el rápido, regresó de Madrid el alcalde y trajo excelentes impresiones respecto a la implantación de la AGM en San Gregorio. Había saludado a cuantas personas creía que podían influir en la decisión a favor de Zaragoza, los vocales del Directorio y a los generales duque de Tetuán, Vives, Losada y Villalba. Esas impresiones satisfactorias no querían decir que el asunto estuviera ganado según la primera autoridad municipal. La última palabra la tenía el general Primo de Rivera que estudiaba personalmente el proyecto y que incluso se había llevado el expediente a Tetuán.

En aquel momento se imaginaba el alcalde un centro de enseñanza militar con toda clase de adelantos como la de los EE.UU., con los alumnos alejados de la ciudad, sometidos a un plan *higiénico* de campo, simultaneando sus estudios técnicos con el cultivo de los deportes. Explicaba que la provincia que lo consiga aumentará su población y su economía, pues eran de mil doscientos a mil quinientos alumnos, de ochenta a cien profesores, de trescientos a cuatrocientos ordenanzas y servidores, más unidades comple-

<sup>57</sup> *El Noticiero*, 5 y 6 de marzo de 1925. *LV*, 5 de marzo de 1925.

tas de todas las armas, independientemente de la guarnición de la Academia. Así se comprendía, según el primer edil, la lucha entre cuarenta y nueve provincias, algunas de las cuales se habían presentado con ofrecimientos espléndidos.

El Estado nada exigía, pero opinaba el señor González Salazar que por lo menos la ciudad agraciada debiera dejar resueltos los problemas de higiene, urbanización y las comunicaciones con el centro de la población. En el caso de Zaragoza se debería dotar a la llanura situada en el campo de tiro y maniobras de San Gregorio, de agua, luz y comunicaciones. Concluía que *«el Gobierno ha hecho estudios en varias poblaciones, pero Zaragoza quizá lleve ventaja por el campo de San Gregorio y su candidatura tiene muchos adeptos entre el generalato»*.

Con rapidez, el viernes seis de marzo se celebró una sesión confidencial del Ayuntamiento y el siete otra pública y extraordinaria del pleno de la Corporación. En la misma mañana del seis de marzo los ingenieros municipales González Lacasa y Augustí habían visitado el campo de San Gregorio para *ver de dotarlo* de servicios urbanos y lo encontraron fácil. Por la tarde, en la sesión confidencial, habló el alcalde y presentó los informes de los ingenieros. Se decidió dar cuantas facilidades fueran necesarias, en un telegrama a Primo de Rivera: *«Enterado estudios para decidir el establecimiento AGM ofrezco a VE nombre ciudad dotación agua necesaria campo S. Gregorio, intensificando medios comunicación y cuanto sea necesario para que dicho terreno tenga todas las condiciones deseadas. Alcalde González Salazar»*.

El periodista del *Heraldo* señalará que *«el alcalde se ha encariñado con el asunto y no lo deja de la mano»*. Por ello, la primera autoridad municipal cambió impresiones con el Gobernador y el Capitán General y citó a las doce de la mañana del siete de marzo a Tomás Quintín y Jorge Jordana, presidente y secretario del término del Rabal, para tratar el servicio de aguas. Iniciando el largo proceso para abastecer de agua la futura AGM.

En la sesión pública del siete de marzo, el alcalde dio cuenta de las gestiones realizadas. Hablaron varios concejales y se acordó por aclamación conceder cuantas facilidades se precisasen para la instalación de la AGM<sup>58</sup>. En esta sesión extraordinaria del Ayuntamiento en pleno, celebrada a las seis de la tarde, la primera autoridad municipal corroboró mi aserto de que, hasta 1925, Zaragoza no había solicitado la AGM. Dijo a los concejales: *«Por noticias particulares supe el propósito del Directorio de crear la AGM y sabiendo que se habían hecho estudios y había probabilidades de que*

<sup>58</sup> *Heraldo*, 6 y 7 de marzo de 1925 y *LV*, 9 de marzo de 1925.

*se instalara en Zaragoza, marché a Madrid y puedo decirles que traigo noticias satisfactorias, sin que esto sea asegurar la preferencia de Zaragoza sobre las otras poblaciones, pero cuenta con probabilidades por su situación geográfica, su hermoso campo de instrucción y por reunir todas las condiciones apetecidas por el Directorio para la ciudad en que haya de instalarse la Academia». Aun en otra manifestación sobre el asunto del no ofrecimiento de Zaragoza para establecer la AGM, González Salazar dijo «que por los relatos de la prensa y por los cambios de impresiones que confidencialmente he tenido con los concejales» conoce el Ayuntamiento los propósitos del Directorio de traer la AGM a Zaragoza. En otra ocasión, el primer edil también admitió que su primer conocimiento sobre la AGM en la capital aragonesa se la dio el general Mayandía en la visita de los reyes a la ciudad en febrero del mismo año.*

Añadirá el alcalde zaragozano que se había permitido citar a los concejales a la sesión confidencial del día anterior *«por los beneficios que para la industria y el comercio, que atraviesan una crisis lamentable»*, y recogiendo el criterio señalado en ella dirigir al jefe de Gobierno el telegrama de ofrecimiento, ya comentado, al que el general Primo de Rivera contestó: *«Tetuán. Alto Comisario a alcalde Zaragoza. Agradezco sus ofrecimientos y facilidades para establecer en el campo de San Gregorio la AGM y los tendré en cuenta para cuando se resuelva la designación del sitio»*.

Aun el alcalde continuó reclamando que corría prisa, porque *«otras poblaciones que conocieron antes el propósito de crear esta Academia, ya se han anticipado a influir en el ánimo de los generales que podían decidir y otras han hecho diversos ofrecimientos»*. En vista de la situación se resolvió enviar el escrito que luego se comentará y también se organizó una comisión especial de cinco concejales con el alcalde al frente, para realizar cuantas gestiones fueran precisas, al objeto de conseguir la instalación de la AGM. Por último se decidió convocar para el día siguiente, a las once de la mañana, una reunión de representantes de las *fuerzas vivas* de la ciudad, para solicitar su colaboración<sup>59</sup>.

El domingo ocho de marzo de 1925, se celebró en el Ayuntamiento zaragozano la anunciada asamblea de *fuerzas vivas*, incluidas entidades públicas y privadas de todo tipo, al objeto de tratar de la petición que el Ayuntamiento de la ciudad hacía al Directorio para que se implantase la AGM. El presidente de la Diputación manifestó que colaboraría con todas sus fuerzas. El exalcalde José Sancho Arroyo rogó al alcalde que en caso de que el Directorio concediera la Academia, diera el Ayuntamiento toda clase

<sup>59</sup> *Heraldo*, 8 y 10 de marzo de 1925.

de facilidades para la construcción de casas baratas alrededor de los terrenos que fueran a integrar la Academia.

No acabaron aquí las intervenciones puesto que el rector de la Universidad Ricardo Royo Villanova aseguró que para el engrandecimiento de Zaragoza hacían falta: La creación en sus terrenos de la AGM, la implantación en Zaragoza de una base de la Aviación española, la construcción del tercer carril de la vía férrea de Canfranc prontamente, puesto que Francia y España estaban de acuerdo respecto a ello y las obras de urbanización que habían comenzado a realizarse. Al final de la reunión se acordó dirigir telegramas al Rey, a Primo de Rivera, al vicepresidente del Directorio almirante Magaz y al subsecretario de Guerra, pidiendo la implantación de la AGM en el campo de maniobras de Alfonso XIII, dando al alcalde un amplio voto de confianza para que realizase cuantas gestiones fueran necesarias.

De estas fechas tenemos copia de un documento, se halla en el Archivo Municipal de Zaragoza (AMZ)<sup>60</sup>, que ratifica los nulos movimientos que la Corporación zaragozana había realizado para una futura AGM. Hubo un escrito anterior con similares ofertas, aparecido en la edición del Heraldo de Aragón de ocho de marzo, presentado por el alcalde a la Corporación municipal para su sanción y que fue aprobado<sup>61</sup>. Pero el que se envió al Gobierno, al parecer el diez de marzo de 1925, es el siguiente:

*«Ha llegado a esta ciudad la noticia de que (...) el Directorio que V.E. preside (...), tiene en estudio actualmente la reforma del sistema de educación de la oficialidad del Ejército, que ha de basarse en la creación de una Escuela General Militar (...) Para la instalación de dicho establecimiento se ha pensado en diversos lugares, siendo uno de los que ha llamado la atención de los que tenían a su cargo el asunto, el campo de tiro de Alfonso XIII, por considerar que tanto las condiciones del terreno como las de la ciudad eran adecuadas».*

Ante la noticia el Ayuntamiento expresaba que quería decididamente contar con la Academia:

*«En estas circunstancias Zaragoza que nunca ha pensado en despojar a ninguna otra población de los centros oficiales que puedan contribuir a su prosperidad, acude a VE para hacer saber la emoción con que ha recibido la noticia y su deseo ferviente de resultar en definitiva elegida para emplazamiento de la nueva Academia, no solo por las ventajas materiales que habría*

<sup>60</sup> AMZ. Expediente 716/1927. Caja 3297, copia sin fecha. *El Noticiero*, 11 de marzo de 1925.

<sup>61</sup> *Heraldo*, 11 de marzo de 1925.

*de derivarse, sino por la satisfacción moral de que sea en ella donde se forme el espíritu de los que han de ser la salvaguardia de la Patria».*

Continúa el escrito, haciendo alusión a que hay otras ciudades candidatas y alguna con gran fuerza:

*«Lejos de nuestro deseo está que la solución que se adopte haya de depender de la calidad de las ofertas de una u otras poblaciones. La Academia se instalará seguramente donde deba instalarse, sin atender a otros motivos que el sagrado interés nacional, que se encuentra muy por encima de los intereses de cualquier ciudad por muy respetables que éstos sean (...)».*

Finalmente, para contribuir «a resolver lo más conveniente», afirman: «Zaragoza que no necesita hablar de su espíritu patriótico, acogería con el más hondo amor, la AGM». Para, después, hacer una proposición más concreta:

*«Si el Directorio cree que el campo de tiro de Alfonso XIII reúne condiciones para el objeto, Zaragoza se compromete a completar los que le falten y a este objeto su Ayuntamiento primero y después la Asamblea magna de representantes de todas sus Corporaciones y Entidades, ofrecen:*

*Ampliar el campo con los terrenos que sean necesarios*

*Proporcionar la dotación de agua*

*La repoblación forestal de la parte que se le señale*

*Intensificar los medios de comunicación entre el campo de tiro y la ciudad*

*Impulsar la construcción de viviendas de todas clases y principalmente las de precios económicos para familias modestas en las proximidades del campo.*

*Cualquier otra reforma que fuera necesario ejecutar y que se halle dentro de sus posibilidades».*

Unos días más tarde, el veintiuno de marzo de 1925, el alcalde había recibido nuevas impresiones optimistas respecto al establecimiento de la AGM en la ciudad y que se efectuaría una visita técnica al campo de maniobras de Alfonso XIII con objeto de aportar datos al Ministerio de la Guerra sobre las condiciones de dichos terrenos<sup>62</sup>. Las últimas jornadas del mes de marzo nos traen buenas noticias para la candidatura zaragozana. El veintisiete se dice que el asunto de la Academia marcha a satisfacción: «Han llegado a nosotros rumores muy gratos que prometen una solución favorable para el interés y deseos de la ciudad»<sup>63</sup>. Y el veintiocho se inser-

<sup>62</sup> ABC, 22 de marzo de 1925.

<sup>63</sup> Heraldo, 27 de marzo de 1925.

taba una nota del día anterior según la cual se había recibido un pliego en el Ayuntamiento zaragozano, por el que los bancos locales se comprometían a asegurar la suscripción del empréstito de tres millones de pesetas acordado por el Municipio. Parte de dicha cantidad se dedicaría a las obras de instalación de la AGM<sup>64</sup>.

### *La elección oficial de Zaragoza*

A principios de mayo de 1925, el presidente del Directorio recibió en el Ministerio de la Guerra unas visitas, entre ellas la de una comisión del Ayuntamiento de Zaragoza con el general Mayandía y el propio alcalde de la ciudad, para hablarle del ofrecimiento de terrenos para la General<sup>65</sup>. Coincidiendo con esta visita, el ocho de mayo, se publicó un excelente croquis de los alrededores de San Gregorio, en la parte del campo de tiro y maniobras de Alfonso XIII y se dijo que por lo que las declaraciones del Presidente del Directorio expresaban, estaba decidido que la AGM estuviera en Zaragoza<sup>66</sup>.

Se explicitarán entonces, los argumentos de mayor peso para que el centro docente militar viniera a la capital aragonesa, el campo de maniobras y la favorable acogida de la propuesta en la ciudad:

*«En el ánimo de los gobernantes ha influido esta vez, antes que otras solicitudes de capitales que reclamaban para si el beneficio, la seguridad de las inmejorables condiciones que reúne el vasto campo de San Gregorio y cabe en justicia decir que la petición hecha por nuestras fuerzas vivas halló la acogida más favorable en todo momento»<sup>67</sup>.*

Vuelto de Madrid el alcalde zaragozano corroborará, en persona, las impresiones que había transmitido por teléfono al Ayuntamiento. La AGM se instalará definitivamente en Zaragoza será el titular del *El Noticiero* del ocho de mayo de 1925. Añadiendo que esta institución empezaría a funcionar en el curso 1926-1927<sup>68</sup>. En esa visita del alcalde González Salazar a Madrid, el general Primo de Rivera le expresó que el Directorio tenía el propósito decidido de llevar a la ciudad la Academia, no solo porque allí había un magnífico campo de maniobras de condiciones inmejorables, sino por-

<sup>64</sup> *ABC*, 28 de junio de 1925.

<sup>65</sup> *LV*, 8 de mayo de 1925.

<sup>66</sup> *Heraldo*, 8 de mayo de 1925 y *LV*, 9 de mayo de 1925.

<sup>67</sup> *Ibidem. Heraldo*, 8 de mayo de 1925.

<sup>68</sup> *Ibidem*, 8 de mayo de 1925.

que ningún sitio mejor para inculcar el verdadero espíritu a las nuevas generaciones de oficiales; ya que Zaragoza evoca los ejemplos más heroicos de patriotismo por su gloriosísima historia. También comentó que en breve se resolvería lo relativo al punto de emplazamiento de la Academia y en junio próximo se publicaría un decreto sobre el asunto. Incluso parece que había tanto interés en el Gobierno de salvar todas las dificultades que, en ese mayo de 1925, Primo de Rivera se atrevió a decir que los trabajos de instalación comenzarían muy pronto y que inclusive se habilitarían provisionalmente barracones para que los alumnos de la primera convocatoria hicieran vida de campaña. No es extraño que con tan halagüeñas perspectivas los representantes zaragozanos salieran satisfechos del despacho del Presidente del Gobierno<sup>69</sup>. A su regreso a Zaragoza el alcalde en la sesión municipal declararía, concisamente, que el ofrecimiento rotundo y definitivo del Presidente del Directorio de establecer en Zaragoza la Academia era por su situación topográfica, su patriotismo y su historia.

Finalmente, la Real Orden de veinticinco de mayo de 1925, al tratar del abastecimiento de aguas, ya explícita de modo oficial y por primera vez, la ubicación de la AGM en el campo de Tiro e Instrucción de Zaragoza.

Se ha subrayado que Zaragoza fue la preferida para los integrantes de la Junta militar de reorganización de la enseñanza militar, nombrada en 1924. Esta determinación ministerial fue el complemento perfecto para que, cuando en 1925 la ciudad supo la feliz noticia, literalmente se volcase en ofrecimientos para que la institución llegara. Eso era lo que el Ministerio de la Guerra esperaba, un apoyo total de la población. Ahí estuvo el gran éxito: condiciones técnicas excelentes y de todo orden para ubicar el centro de enseñanza en las proximidades de la capital aragonesa y el deseo de las autoridades y ciudadanos zaragozanos para que la academia se asentara aquí.

Después de la elección aún transcurrieron dos años hasta que en 1927 se publicó el decreto de refundación en Zaragoza. Años en que hubo temores por parte de algunos sectores de la población zaragozana sobre si el proyecto arribaría a buen puerto. Había problemas a solucionar: el lugar elegido era un terreno desértico, sin agua, luz ni por supuesto transporte. Pero ahí surge el dinámico alcalde López Allué que, secundado por toda la corporación municipal, se esfuerza para solventar una a una todas las dificultades, anulando de paso los argumentos de Toledo y Pamplona que se habían ofrecido para alojar provisionalmente a los cadetes.

<sup>69</sup> *Heraldo*, 13, 14 y 16 de mayo 1925 y *El Noticiero*, 16 de mayo 1925.

### *Conclusiones*

En los cien años transcurridos entre 1824 (creación del Colegio General Militar) y 1924 (decisión de refundar la segunda época de la General), hubo épocas en que la enseñanza militar de los oficiales fue común (Colegio General y primera AGM) y otras, las más, en que se alternó con la enseñanza en las academias de las armas y cuerpos. Registrándose, además, en el mismo período, un intento de crear un centro de enseñanza unificado para oficiales, el Colegio General Militar de 1904, que no salió adelante.

Sin embargo, la idea de recreación de la General tuvo arraigo, tanto en el Ministerio de la Guerra, como entre la oficialidad. Existieron muchos opositores, pero también retrasos por diversos imperativos como la precariedad económica y la brevedad del cargo de Ministros de la Guerra, producto de tantos cambios de Gobierno en las dos primeras décadas del siglo xx. A estos condicionantes para la restauración, se sumarían las enseñanzas de la guerra ruso-japonesa de 1904-1905, la Primera Guerra Mundial y la guerra del Rif. Al mismo tiempo, se había abierto paso la idea de que las enseñanzas militares debían tener un componente práctico a desarrollar en las inmediaciones de las Academias, incluida la educación física intensa, lo cual hacía necesario contar con campos de tiro y maniobras próximos a las aulas. Todo lo cual hizo ya imprescindible unificar las enseñanzas en un centro común para los primeros años de carrera de los oficiales.

Finalmente, con la guerra en el Rif en vías de solución, el proyecto de refundar la AGM tuvo su gran valedor en el Gobierno de Primo de Rivera. A finales de 1923 se inician los primeros estudios y a principios de 1924 se anunció que se había tomado la decisión de recrear la General. Los estudios preparatorios no se prolongaron mucho, creada la Junta de Enseñanza Militar (de máxima cualificación y compuesta por dos generales, dos coroneles y tres tenientes coroneles de cada una de las armas y cuerpos) en septiembre de 1924, ésta pudo presentar el proyecto de reorganización integral de la enseñanza militar en junio de 1925. Era un vasto proyecto que incluía, además de la recreación de la Academia General, como eje vertebrador, otros aspectos como la trayectoria de los oficiales después de egresar de las Academias.

Más difícil fue la elección del lugar de su sede. Las ciudades de Toledo y Córdoba fueron las primeras en presentar su candidatura para albergar la AGM. A ellas, se añadirían Guadalajara y Pamplona, por diferentes razones; además de Sevilla o Segovia. Zaragoza no lo hizo, pero la Junta citada presidida por el general Villalba, había renunciado a los sistemas anteriores de elección de sede de la Academia, basados en los ofrecimientos de las ciudades que deseaban ser elegidas.

Sólo los informes y estudios de la citada Junta condujeron al Ministerio de la Guerra a preferir Zaragoza. De tal modo que, de modo reservado, su presidente el general Villalba Riquelme, visitó el campo de San Gregorio de Zaragoza en febrero de 1925 para buscar el lugar idóneo. Meses más tarde, en mayo del mismo año, se hizo la primera alusión oficial a que Zaragoza era la ciudad elegida, como sede del centro de formación común de los oficiales del Ejército de Tierra.

La selección de Zaragoza sorprendió en la ciudad porque en el momento en que se decidió crear la AGM en 1924, las autoridades zaragozanas, por falta de información, no hicieron el menor movimiento. Pero en seguida se demostró que la capital aragonesa no había perdido esa vocación de poder albergar una Academia Militar y sus autoridades, singularizadas en sus alcaldes, se pusieron manos a la obra para allanar los obstáculos que pudieran impedir el que la Academia se avecindara en su término municipal.

Aunque la Junta decidió que Zaragoza era la preferida, diversos problemas tanto políticos como técnicos, tales, éstos últimos, como la construcción de los nuevos edificios o la traída de los servicios a una zona situada a cerca de cinco kilómetros de Zaragoza, demoraron la publicación del decreto de su creación. Finalmente, el veinte de febrero de 1927, el rey Alfonso XIII firmó el decreto de refundación de la General, esta vez y definitivamente en Zaragoza.

## FUENTES CONSULTADAS

*ARCHIVOS*

Archivo de la Diputación Provincial de Zaragoza (ADPZ)

Archivo General Militar de Madrid (AGMM)

Archivo General Militar de Segovia (AGMS)

Archivo Histórico Municipal de Zaragoza (AHMZ)

Archivo Histórico Nacional (AHN)

Archivo Histórico Provincial de Zaragoza (AHPZ)

*HEMEROTECAS*

Periódicos y Revistas

*Diario ABC* (Madrid)

*Armas y Cuerpos* (Zaragoza)

*La Correspondencia Militar* (Madrid)

*Diario de Córdoba*

*El Castellano* (Toledo)

*Heraldo de Aragón* (Zaragoza)

*El Imparcial* (Madrid)

*El Liberal* (Sevilla)

*El Noticiero* (Zaragoza)

*La Vanguardia de Barcelona*

*La Voz de Córdoba*

*La Voz de Aragón* (Zaragoza)

## BIBLIOGRAFÍA SELECCIONADA

- ALCALÁ DEL OLMO, V.: *Ensayo sobre una nueva organización del Ejército*. Madrid, 1880.
- ALAS, G.: *El Presupuesto de la paz*. Madrid, 1903.
- ALONSO, M.I.: *Las Juntas de Defensa Militares, 1917-1922*. Madrid, 2004.
- ALPERT, M.: *La reforma militar de Azaña, 1931-1933*. Madrid, 1982.
- BENZO, E.: *Al servicio del Ejército. Tres ensayos sobre el problema militar de España*. Madrid, 1931.
- BLANCO ESCOLÁ, C.: *La Academia General de Zaragoza, 1928-1931*. Barcelona, 1989.
- BUSQUETS BRAGULAT, J.: *El militar de carrera en España*. Barcelona, 1984.
- CAMPÍNS AURA, M.: «*La Academia General Militar y sus normas pedagógicas*». Inédito. Gerona, 1932. Museo AGM.
- ESPADAS BURGOS, M.: «La institución Libre de Enseñanza y la formación del militar español durante la Restauración», en *Temas de historia militar*, vol. I. Zaragoza, 1982.
- ESPALLARGAS, F.: *Academias y escuelas de los Estados Unidos de Norte América*. Madrid, 1925.
- FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, L.: *De la enseñanza militar*. Madrid, 1907.
- FERNÁNDEZ CLEMENTE, E.: *Gente de orden. Aragón durante la dictadura de Primo de Rivera, 1923-1930*. Zaragoza, 1995.
- : *Historia de Zaragoza. Zaragoza en el siglo xx*. Zaragoza, 1997.
- FERRER SEQUERA, J.: *La Academia General militar. Apuntes para su historia*. Barcelona, 1985.
- GARCÍA ROLDÁN, A.: «Don Antonio Mayandía Gómez. General de Ingenieros y valedor de Aragón», en revista *Armas y Cuerpos*, número 141, agosto de 2019.
- GONZÁLEZ POLA DE LA GRANJA, P.: *La configuración de la mentalidad militar contemporánea, 1868-1909*. Madrid, 2003.
- GISTAU, M.: *La Academia General Militar*. Madrid, 1919.
- GONZÁLEZ, Hilario: *Resumen histórico de la Academia de Infantería*. Toledo, 1925.
- GONZÁLEZ SERRANO, V.: *Problemas militares: La escala cerrada. Apuntes sobre organización mirando al porvenir*. Madrid, 1910.
- IBÁÑEZ MARÍN, J.: *Los cadetes*. Madrid, 1903.
- : *La educación militar*. Madrid, 1899.
- ISABEL SÁNCHEZ, J.L.: *Toledo y los centros de Instrucción Militar*. Toledo, 1987.

- IZQUIERDO, J.; ORTÍZ DE ZÁRATE, J.R. y APARICIO, A.: *La Academia General Militar. Crisol de la Oficialidad Española*. Zaragoza, 2011.
- IZQUIERDO NAVARRETE, J.: «Zaragoza y la Academia (2ª Época). Impacto en la opinión pública», en revista *Armas y Cuerpos*, número 83. Zaragoza.
- MARTÍNEZ DE BAÑOS, F.: *La Academia General Militar. Su historia, 1927-1931*. Zaragoza, 2000.
- NAVAJAS ZUBELDIA, C.: *Ejército, Estado y Sociedad en España, 1923-1930*. Logroño, 1991.
- OROZCO ZUÑIGA, J. de: *Trabajos de la Comisión de Reorganización del Ejército*. Madrid, 1874.
- PRIMO DE RIVERA, M.: *La formación del Cuerpo de oficiales. Discurso inaugural del Curso de Estudios Militares*. Madrid, 1915.
- : *Conferencia en el Centro del Ejército y la Armada*. Madrid, 1919.
- PUELL DE LA VILLA, F.: *Historia del Ejército en España*. Madrid, 2000.
- ROMANONES, Conde de: *El Ejército y la Política*. Madrid, 1920.
- RUIZ FORNELLS, E.: *Organización militar de España y algunas potencias extranjeras*, 22ª edición. Madrid, 1925.
- SÁNCHEZ ABAL, Roberto: *La enseñanza militar en el reinado de Alfonso XII*. Madrid, 1989.
- SECO SERRANO, C.: *Militarismo y civilismo en la España contemporánea*. Madrid, 1984.
- VIGÓN, J.: *Historia de la Artillería española*. Madrid, 1947.

Recibido: 06/07/2022

Aceptado: 14/11/2022

## INFANTERÍA CICLISTA: EL EMPLEO MILITAR DE LA BICICLETA EN EL EJÉRCITO DE LA RESTAURACIÓN (1890-1931)

Juan Carlos DIZ MONJE<sup>1</sup>

### *RESUMEN*

Desde que la bicicleta comenzó a formar parte de la vida cotidiana en el último tercio del siglo XIX, los tratadistas militares pusieron sus ojos en ella para ver de qué manera los ejércitos podrían aprovechar este elemento para su aplicación táctica. Indiscutiblemente su primera función habría de ser el servicio de enlace, para el cual se fue introduciendo rápidamente entre las unidades militares, pero algunos oficiales, especialmente en Francia e Italia, en seguida se convirtieron en entusiastas del ciclismo militar, viendo innumerables posibilidades en las que podrían aprovecharse sus ventajas frente a la infantería clásica, a pie o a caballo.

En este trabajo hemos propuesto una primera aproximación al tema del ciclismo militar en el Ejército español que, si bien no constituyó un elemento de importancia en el conjunto de la historia militar, aporta datos a esta pequeña parcela historiográfica que en España está aún por explorar, a diferencia de los abundantes estudios sobre el tema en referencia a ejércitos de otros países.

---

<sup>1</sup> Licenciado en Geografía e Historia (UNED), Máster en Historia Militar de España (IUGM). Correo electrónico: [icvh68@gmail.com](mailto:icvh68@gmail.com)

*PALABRAS CLAVE:* Ciclismo militar. Ejército. España. Restauración.

*ABSTRACT*

Since the bicycle began to be part of everyday life in the last third of the nineteenth century, military scholars set their eyes on it to see how armies could take advantage of this element for their tactical application. Indisputably its first function was to be the liaison service, for which it was quickly introduced among the military units, but some officers, especially in France and Italy, soon became enthusiasts of military cycling, seeing innumerable possibilities in which they could take advantage over the classical infantry, on foot or on horseback.

In this paper we have proposed a first approach to the subject of military cycling in the Spanish Army, which although wasn't an important factor in the whole of military history, provides data to this small historiographical plot that in Spain is still to be explored, unlike the abundant studies on the subject in reference to armies of other countries.

*KEYWORDS:* Military cycling. Army. Spanish Monarchy. Restoration.

\* \* \* \* \*

*CICLISMO MILITAR, HACIA UN EMPLEO MILITAR DE LA BICICLETA*

Como antecedente más inmediato de la bicicleta puede considerarse la denominada *laufmaschine* o «máquina de velocidad» también conocida como *draisiana*, diseñada en 1816 por el barón Karl von Drais, inspector forestal del Gran Ducado de Baden, que obtuvo el privilegio de la patente de invención para un plazo de diez años en 1818<sup>2</sup>. De esa época data la primera representación conocida del uso militar de una bicicleta: es una impresión artística de un mensajero del personal del ejército de Baden,

<sup>2</sup> RAUCK, Max J.B., VOLKE, Gerd y PATURI, Felix R.: *Historia de la bicicleta*. Ed. Blume, Barcelona, 1981, pág. 20.

publicada por el propio Karl von Drais en 1817<sup>3</sup> (Imagen 1). Ya entonces el visionario Von Drais intuyó el potencial del aprovechamiento militar de su invento, habiendo demostrado personalmente que en determinadas condiciones su *draisiana* podía superar la velocidad de los correos a caballo<sup>4</sup>.

Pero estos primitivos velocípedos de madera, pesados, incómodos y poco eficientes, que no parecían tener un uso práctico, estaban todavía muy lejos de convertirse en un vehículo de transporte adaptado al gran público y para ello serían necesarias varias décadas de avances técnicos, si bien al compás de su evolución se iba perfilando su posible empleo con fines militares. Así, en 1837, el profesor de la Royal Military Academy de Woolwich Thomas Stephens Davies afirmaba que estas máquinas podían incidir en la marcha de los cuerpos de infantería, permitiendo a los soldados no solamente avanzar con mayor velocidad sino también facilitar el transporte de armas, provisiones y municiones: «*the advantage of taking this weight from the shoulders of the man and placing it upon two wheels appears obvious*»<sup>5</sup>.

Progresivamente el velocípedo fue evolucionando hasta que en 1861 el carrocerero francés Pierre Michaux le añadió pedales en la rueda delantera consiguiendo un éxito inmediato que le condujo a su fabricación en serie, contando ya en 1865 con 200 empleados y consiguiendo ese año una producción de 400 unidades del modelo, que se conocería como *michaulina*. En 1869 asociado a los financieros Hermanos Olivier, inauguró Michaux en París la Compagnie Parisienne Ancienne Maison Michaux & Comp., con una fábrica de 500 trabajadores que producía 200 *michaulinas* diarias. A partir de ese año se produjo el *boom* de la bicicleta, y fueron creándose diversos clubes y escuelas de ciclismo por toda Francia, además de revistas y periódicos especializados, extendiéndose la industria de bicicletas por diversos países europeos, especialmente Reino Unido y Alemania, además de los Estados Unidos de América<sup>6</sup>.

Pero estos velocípedos seguían teniendo el problema de una conducción demasiado brusca y una velocidad demasiado baja, lo que procuró solucionarse aumentando considerablemente el diámetro de la rueda delantera, a partir del desarrollo de radios de alambre ligeros y tensados; más tarde se añadieron neumáticos de goma huecos y rodamientos de bolas y rodillos. Ya en la Guerra Franco-prusiana de 1870, que tanta influencia ejerció en los tratadistas militares de la época, está documentada la utilización por primera

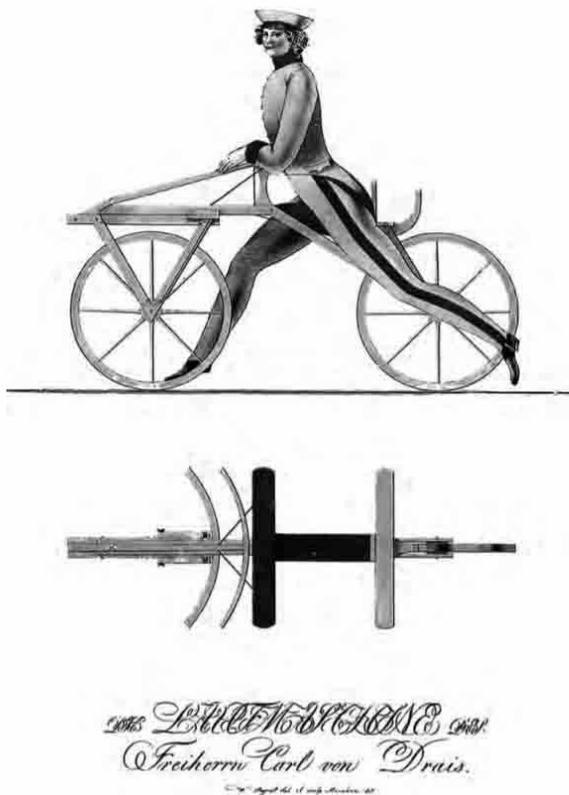
<sup>3</sup> HADLAND, Tony y LESSING, Hans-Erhard: *Bicycle design: an illustrated history*, The Massachusetts Institute of Technology Press, Cambridge and London, 2014, pág. 414.

<sup>4</sup> RAUCK, Max J.B., VOLKE, Gerd y PATURI, Felix R., op. cit., pág. 21.

<sup>5</sup> HADLAND, Tony y LESSING, Hans-Erhard: op. cit., pág. 414.

<sup>6</sup> RAUCK, Max J.B., VOLKE, Gerd y PATURI, Felix R., op. cit., pág. 38.

vez de velocípedos como medio de enlace y de transporte para las tropas durante el sitio de París<sup>7</sup>. Pero la experiencia no fue muy satisfactoria dado que las máquinas utilizadas no eran muy adecuadas por sus características técnicas: la bicicleta de ruedas altas era difícil de aprender a manejar, además de ser inestable y peligrosa, a lo que desde el punto de vista militar se añadía la dificultad de que el soldado tenía que cargar a la espalda su arma, municiones e impedimenta<sup>8</sup>.



**Figura 1: Ilustración representando un mensajero del Ejército de Baden, 1817 (Drais, Karl: “LODA, eine neu erfundene Fahrmaschine”, *Badwochenblatt für die Großherzogliche Stadt Baden*, 29 julio de 1817)<sup>9</sup>**

<sup>7</sup> KIRSCH, Collin: *Bad teeth no bar: a history of military bicycles in the Great War*. Unicornio, London, 2018, pp. 13-14.

<sup>8</sup> CAIDIN, Martin y BARBREE, Jay: *Bicycles in War*. Hawthorn Books, New York, 1974, pág. 12; FITZPATRICK, Jim: *The bicycle in wartime: an illustrated history*. Star Hill Studio, Queensland, 2011, pág. 5.

<sup>9</sup> RAUCK, Max J.B., VOLKE, Gerd y PATURI, Felix R., op. cit., pág. 415.

En 1885, John K. Starley diseñó un modelo con el cuadro en forma de diamante, tracción trasera de cadena y engranaje, y una posición de asiento baja entre dos ruedas de igual tamaño; se conocería en el ámbito anglosajón con el término de bicicleta «de seguridad» (*dwarf safety bicycle*) y era ya esencialmente una bicicleta moderna. La posterior adaptación del neumático con cámara de aire inventado por John B. Dunlop en 1888, y de una horquilla de dirección con rodamientos y las patillas curvadas hacia adelante, dotaron al vehículo de la estabilidad, comodidad y velocidad que lo convirtieron en un medio de transporte de masas. Su velocidad, resistencia y versatilidad hicieron que ahora sí se comenzara a estudiar seriamente la posibilidad de su empleo militar.

El ejército italiano fue el primero que comenzó a interesarse por la idea, introduciendo las bicicletas en las tropas de élite *bersaglieri*, y adaptando las mejores máquinas del mercado a las necesidades tácticas; en función de estos ensayos, otros países iniciaron proyectos experimentales y los analistas militares comenzaron a examinar las posibilidades de unidades ciclistas<sup>10</sup>.

### *Italia: Bersaglieri ciclistas*

En 1875 el ejército italiano estableció las estafetas ciclistas, y en 1892 adoptó la bicicleta plegable, realizando diversos ensayos tácticos en 1896, y reglamentando ese servicio al año siguiente visto el resultado satisfactorio de dichos ensayos<sup>11</sup>. En 1898 se formó la primera compañía experimental de *bersaglieri* ciclista al mando del teniente Luigi Camilo Natali. La tendencia hacia el empleo de ciclistas combatientes en masa se acentuó enseguida, decretando en 1900 la organización de una compañía ciclista en cada uno de los doce regimientos *bersaglieri*. La Ordenanza de 7 de julio de 1904 regulaba la instrucción y el empleo de las compañías ciclistas, considerando a estas unidades como «*destacamentos destinados normalmente a combinar su acción con la Caballería*»<sup>12</sup>.

En 1907 fue constituido, a título experimental, un batallón ciclista a partir de las compañías que se habían ido formando en los regimientos *bersaglieri*. Dicho batallón, que a las órdenes del mayor Giuseppe Cantù completó con éxito el *Giro* de Italia por etapas, pedaleando durante 1.153 ki-

<sup>10</sup> CAIDIN, Martín y BARBREE, Jay: op. cit., pág. 13.

<sup>11</sup> RIO JOAN, Francisco del: *Ciclismo militar: aportaciones para un Reglamento de Compañía*. Imprenta de la Revista Técnica de Infantería y Caballería, Madrid, 1912, pág. 19.

<sup>12</sup> *Ibidem*, pág. 20.

lómetros, fue después constituido definitivamente como el I Batallón Ciclista de Bersaglieri en 1908. Al mando fue puesto el mayor Asclepia Gandolfo, que, siendo ya general, sería nombrado comandante general de la Milizia Volontaria per la Sicurezza Nazionale.



**Figura 2: Bersaglieri ciclistas (Museo del Ejército, MUE-202038)**

En vista de los buenos resultados, por Ley de 17 de julio de 1910 se decretaba la transformación de 36 compañías de *bersaglieri* en doce batallones ciclistas, uno por cada uno de los regimientos *bersaglieri*. Aparte la razón fundamental y técnica de alcanzar el ideal de una infantería ligera, existía otra razón de necesidad que motivaba la urgencia de esta reforma: la de hacer frente a la insuficiencia numérica de la Caballería italiana, debida a la escasez de caballos en el país<sup>13</sup>.

### *Francia: el capitán Gérard*

En Francia el comandante Claude Nigote escribía ya en 1891, en su obra *Le questions du jour*: «Creemos que se debe pensar seriamente en el estudio de la cuestión de las bicicletas para ver los servicios que pueden

<sup>13</sup> Ibidem, pág. 21.

*rendir en la guerra, como medio de transportar la infantería a grandes distancias»<sup>14</sup>.*

En 1895, el cuartel general de cada cuerpo de ejército contaba con 19 ciclistas, cada división de infantería con once, y cada división de caballería con ocho. Además, se asignó un pequeño número de bicicletas al personal de todas las brigadas y regimientos de infantería y caballería, así como a cada batallón de cazadores y a cada compañía de ingenieros<sup>15</sup>.



**Figura 3: Soldados ciclistas del ejército francés, maniobras del 9 al 18 de septiembre de 1908 (Biblioteca Nacional de Francia, ETS EI-13, 412, Rol, 43383)**

El ejército francés fue el primero en crear una compañía ciclista y elaborar un reglamento en 1895 para el empleo táctico de unidades ciclistas, siguiendo las ideas aportadas por el teniente Henri Gérard, del 87.º Regimiento de Infantería, principal defensor e impulsor de la utilización de tropas ciclistas como verdaderas unidades combatientes<sup>16</sup>. El propio Gérard,

<sup>14</sup> Apud QUINTANA PALACIOS, Carlos: *Infantería ciclista: consecuencias tácticas de su creación*, Revista Científico-Militar, Barcelona, 1911, pág. 9.

<sup>15</sup> FITZPATRICK, Jim: op. cit., pág. 47.

<sup>16</sup> GÉRARD, Henri: *Le problème de l'infanterie montée résolu par l'emploi de la bicyclette*. L. Baudoin Paris, 1894.

siendo ya capitán al mando de las unidades ciclistas, diseñó y patentó junto con el industrial Charles Morel una bicicleta plegable adaptada a las necesidades de estas unidades. En 1897 la Comisión para el Ejército de la Cámara de Diputados, a propuesta del diputado Le Herisse, ex oficial de Caballería, aprobó la formación de una compañía ciclista por cada cuerpo de ejército<sup>17</sup>. La importancia creciente y el potencial de estas unidades fueron oficialmente reconocidas en la fiesta nacional del 14 de julio de 1901, cuando desfilaron por los Campos Elíseos y el capitán Gerárd fue recibido por el presidente de la República<sup>18</sup>. Poco después, el general Louis André, ministro de la Guerra, en un discurso pronunciado en Toulouse el 23 de agosto del mismo año, defendía la necesidad de «introducir el empleo de la bicicleta en el ejército; preparar la creación de compañías ciclistas en él»<sup>19</sup>.

### *Reino Unido: Volunteer Corps*

En Reino Unido, el primer uso militar documentado del velocípedo tuvo lugar durante las maniobras de Pascua en 1885 a sugerencia del mayor Boomfield, del I Batallón de Voluntarios del Regimiento Real de Sussex, en las que, dado que el batallón no contaba con caballería, se emplearon con éxito ciclistas sirviendo como exploradores. Ese mismo año se formaron al menos tres secciones ciclistas en el Volunteer Corps y en las siguientes maniobras de Pascua se ensayó un movimiento en masa de infantería en bicicleta<sup>20</sup>. La primera unidad militar británica integrada únicamente por ciclistas fue el 26<sup>th</sup> Middlesex Corps, organizado en febrero de 1888, al mando del capitán Percy Hughes Hewitt; en las maniobras de Pascua de ese año se les añadieron los ciclistas del Bristol Engineer Corps y los del 28<sup>th</sup> Middlesex Corps<sup>21</sup>.

Por su parte, el ejército regular británico estaba estudiando la posibilidad de utilizar a los ciclistas no solo como mensajeros y exploradores, sino también como una fuerza ligera de combate, y había comenzado a evaluar la utilidad de la bicicleta en Aldershot con un programa de instrucción bajo la supervisión del mayor G.M. Fox, inspector asistente de Gimnasia, con

<sup>17</sup> BURCKART, Julius: “Das Rad im Dienste der Wehrkraft”, En Paul Salvisburg, *Der Radfahrersport in Bild und Wort*. Akademischer Verlag München, Munich, 1897, pág. 141.

<sup>18</sup> KIRSCH, Collin: op. cit., pág. 210.

<sup>19</sup> Apud QUINTANA PALACIOS, Carlos: op. cit., pág. 9.

<sup>20</sup> FITZPATRICK, Jim: op. cit., pág. 14.

<sup>21</sup> “Volunteer News: A New Cyclist Corps”, *Gloucester Citizen*, 18 de febrero de 1888, pág. 3.

diversos tipos de bicicletas a prueba, proporcionadas por la compañía Singer & Co., con sede en Coventry<sup>22</sup>.

El teniente coronel A. R. Savile, profesor de táctica en el Royal Military College de Sandhurst y miembro del Cyclist Touring Club, fue el oficial al mando de los ciclistas voluntarios durante las maniobras de 1887 y 1888, y era también presidente del comité designado por War Office para el estudio del ciclismo con fines militares. En junio de 1888, el teniente coronel Savile publicó un artículo sobre ciclismo militar en la revista de la Royal United Service Institution, afirmando que «*one of the most urgent requirements of modern warfare is the power to transport infantry rapidly from point to point in a theatre of war*»<sup>23</sup>. Savile describía los avances en el uso de la bicicleta con fines militares tanto en Reino Unido como en otros países europeos, analizando qué tipo de bicicleta era la más adecuada para el uso militar, y cómo la infantería ciclista podría ser utilizada y desplegada, señalando las ventajas de la misma frente a la caballería:

- los ciclistas son menos visibles y más silenciosos que la caballería;
- la bicicleta no necesita forraje ni agua y puede dejarse desatendida mientras los soldados entran en acción, requiriendo menos medios de mantenimiento y apoyo que los caballos;
- sus componentes son intercambiables si se utiliza un modelo estándar, permitiendo «canibalizar» piezas para reparaciones;
- en comparación con el caballo, la bicicleta es relativamente barata de adquirir, especialmente en su compra a gran escala;
- su transporte es mucho más sencillo, siendo un proceso rápido el embarcar las bicicletas en «*any kind of van, truck, or carriage, without the aid of a platform*»<sup>24</sup>.

Unos años después, en marzo de 1899, el capitán Baden Fletcher Smyth Baden-Powell, publicó asimismo en la Royal United Service Institution, el artículo *The Bicycle for War Purposes*, con planes para potenciar un programa regular de entrenamiento en Aldershot. Baden-Powell describía las diferentes circunstancias y escenarios en función de los cuales serían

<sup>22</sup> HADLAND, Tony y LESSING, Hans-Erhard: op. cit., pág. 416; SAVILE, A. R.: “Military Cycling”, en *Journal of the Royal United Service Institution* 32, (145), 1888, pág. 736.

<sup>23</sup> *Ibidem*, pág. 731.

<sup>24</sup> *Ibidem*, pág. 743-744.

adecuados distintos tipos de bicicleta y especificaba las diferentes misiones en que las unidades ciclistas podían emplearse<sup>25</sup>:

- Movimiento estratégico de grandes cuerpos de tropas a los puntos de partida o concentración independientemente de los ferrocarriles.
- Incursiones en territorio enemigo para lograr un objetivo específico, como la destrucción de un puente, el corte de comunicaciones o el apoyo de otra fuerza.
- Misiones de exploración, reconocimiento y vigilancia.
- Como infantería montada, operando como parte de una fuerza de armas combinadas, escoltas o convoyes a fuerzas de caballería, artillería o columnas de suministros, y luchar como infantería si se enfrenta al enemigo.
- Como ordenanzas y mensajeros.
- Transporte de emergencia para llevar rápidamente municiones y material a la línea, traer suministros desde la retaguardia, para apoyar a una columna volante o servicio de ambulancia.
- Otros propósitos: incluidas las señales, la telegrafía y la topografía, donde la bicicleta no solo podría proporcionar un medio de transporte que permitiera al soldado detenerse para llevar a cabo su función y luego alcanzar rápidamente una columna, sino que también podría utilizarse como ciclómetro, clinómetro o plancheta.

Las recomendaciones de Savile y Baden-Powell para una bicicleta robusta de construcción simple y forma estandarizada, que fuera capaz de transportar cargas, se materializaron en las bicicletas de servicio *Mark I* a *IV*. La *Mark IV*, y sus variantes iba a ser la bicicleta más común en uso entre el ejército británico a lo largo de la siguiente década, contemplando el servicio en todo el Imperio y en todos los teatros de operaciones durante la Primera Guerra Mundial.

#### *Alemania: el capitán Buckart*

En las maniobras de 1894, gracias a la iniciativa del entonces comandante del IX Cuerpo de Ejército prusiano, conde de Waldersee, Alemania empleaba por primera vez como unidades de combate destacamentos ciclis-

<sup>25</sup> BADEN-POWELL, B. F. S.: “The Bicycle for War Purposes”, en *Journal of the Royal United Service Institution* 43, (257), 1899, pp.714-736.

tas de hasta 60 hombres<sup>26</sup>. Por su parte, el 1 Cuerpo de Ejército de Baviera organizó en 1895 una comisión formada por seis oficiales y un ingeniero civil de los talleres de artillería con el fin de determinar el mejor tipo de bicicleta para fines militares. Se preparó una prueba con tres tipos de bicicletas diferentes bajo la dirección del capitán de Artillería Buckart, en la que debía cubrirse una distancia de 1000 kilómetros, solo interrumpida por el relevo de los ciclistas, con un recorrido de 50 vueltas a un circuito de 20 kilómetros por los alrededores de Múnich. El recorrido elegido era de una dificultad elevada ya que atravesaba un bosque, estando los caminos llenos de baches y pronunciadas curvas que lo convertían en peligroso especialmente de noche; a esto se añadía la animadversión de la población civil que incluso llegó a obstaculizar el recorrido con troncos, y un clima tormentoso con lluvia, viento y bajas temperaturas, todo lo cual daba a la prueba unas condiciones lo más parecidas posible a las de combate<sup>27</sup>. La prueba fue completada en ochenta y una horas, con una media de unos 12 kilómetros por hora, lo que era una buena media teniendo en cuenta los relevos, averías y reparaciones consiguientes.



**Figura 4: 1<sup>st</sup> Kent Cyclist on parade at Canterbury, 1915  
(Imperial War Museum, Photograph Q53944)**

Las conclusiones más señaladas fueron que los neumáticos hinchables eran los más aptos para el uso militar, que las tropas ciclistas necesitaban una ropa especial adaptada a las diferentes estaciones, y que el ciclista militar debía tener un entrenamiento constante y un conocimiento a fondo de la bicicleta y su mecánica, así como la formación adecuada para la repa-

<sup>26</sup> KIRSCH, Collin: op. cit., pp. 27-28.

<sup>27</sup> BUCKART, Julius: op. cit., pág. 145.

ración de averías<sup>28</sup>. En consecuencia, ese mismo año el I Cuerpo de Ejército de Baviera organizó el primer curso de ciclismo para mandos dirigido por el capitán Buckart, en el que participaron 12 oficiales y 24 suboficiales de las distintas armas, que incluía formación teórica y práctica tanto en lo concerniente a los aspectos mecánicos de la bicicleta como a su empleo táctico en los diferentes tipos de misiones que podrían asignarse a unidades ciclistas.

El propio capitán Buckart, presenta su interesante contribución al ciclismo militar en su trabajo de 1897 *Das Rad im Dienste der Wehrkraft*. Señalaba Buckart que el ciclista militar se diferenciaba de los otros ciclistas en que su actividad era obligatoria y estaba marcada por la conciencia del deber, por lo que iba más allá de una actividad deportiva y placentera, lo que se ponía de manifiesto cuando debía pedalear bajo la tormenta, la lluvia o el frío, de día o de noche, y se le exigían servicios que llegaban al límite de su resistencia física. Tales demandas solo podían imponerse a un ciclista cuya fuerza física se entrenaba mediante un trabajo sistemático y disciplinado, por lo que consideraba un error el empleo de reservistas voluntarios reclutados con sus bicicletas para las maniobras. El ciclista militar además debía ser capaz de conocer y tratar su bicicleta como el soldado conocía y trataba su arma; debía ser instruido y entrenado al estilo castrense, en el conjunto de una unidad militar en la que debía servir, para poder obtener el rendimiento necesario, debiendo ser seleccionados cuidadosamente, dado que para Buckart los ciclistas militares del futuro constituirían una tropa de élite<sup>29</sup>.

Aparte de las características y conocimientos necesarios de los ciclistas militares, su acción estaría vinculada a una serie de condiciones esenciales: la calidad y características de sus bicicletas, su ropa, equipo y armamento y, por último, pero no menos importante, la forma en que debían utilizarse. Respecto a la mejor bicicleta para uso militar consideraba que ningún ejército había conseguido hasta entonces una bicicleta completamente apta para la guerra, cuyas características debían ser básicamente: la mayor solidez y simplicidad en todas sus componentes, y posición más elevada del eje de los pedales respecto al eje de la rueda trasera. Esta última característica la contraponía con la bicicleta plegable del capitán Gérard, que el propio Buckart había sometido a prueba, y a la que consideraba poco útil para fines militares a pesar de su éxito en las maniobras francesas. Insistía en la necesidad de una ropa adecuada para los ciclistas y detallaba el armamento y equipo más apropiado para el desempeño de sus misiones<sup>30</sup>.

<sup>28</sup> *Ibidem*, pág. 146.

<sup>29</sup> *Ibidem*, pág. 148-149.

<sup>30</sup> *Ibidem*, pág. 150-151.



**Figura 5: Oficiales y suboficiales ciclistas del Cuerpo de Ejército de Baviera (BUCKART, Julius: op. cit., pág. 147)**

Señalaba Buckart entre estas misiones que el campo principal de actividad de unidades ciclistas sería lo que denominaba como *kleine Krieg*, esto es, operaciones de guerrillas y contra guerrillas tanto en la retaguardia del enemigo -con incursiones y golpes de mano destinados a destruir líneas de ferrocarril, de telégrafos, puentes o convoyes de suministro y transporte, sembrar el pánico y la confusión entre la población y castigarla-, como en la retaguardia propia para protegerla de idénticas acciones. Este empleo no excluía su utilización en otro tipo de cometidos en asociación con divisiones de caballería, en la protección de flancos de un ejército o en misiones de reconocimiento para los cuerpos de ejército<sup>31</sup>. En todo caso insistía Buckart que, siendo realistas, debía rechazarse el empleo de ciclistas en masa, dado que la longitud de marcha y la maniobrabilidad de estas unidades limitaba su tamaño a destacamentos de un máximo de 200 o 250 hombres. Como conclusión añadía que «*Radfahrertruppen werden zwar keine Umwälzung auf dem Gebiete der Schlachtentaktik hervorrufen, aber sie werden die Offensivkraft des Heeres steigern, indem sie sich als neues Kampf*»<sup>32</sup>.

<sup>31</sup> *Ibidem*, pág. 153-154.

<sup>32</sup> *Ibidem*, pág. 155. Traducción propia: «las tropas ciclistas no causarán una revolución en el campo de las tácticas de batalla, pero aumentarán el poder ofensivo del ejército al unirse a los medios ya existentes como un nuevo medio de combate».

*Estados Unidos: el teniente Moss y el 25<sup>th</sup> Infantry Corps*

En Estados Unidos, el ejército regular realizó diversas pruebas de ciclismo militar durante el mes de diciembre de 1891 en Fort Sheridan, Illinois. El general Nelson A. Miles, valoró positivamente los resultados en su informe anual al Departamento de Guerra en 1892:

*«The results obtained, under the most adverse and discouraging conditions, prove conclusively that the bicycle will in the future prove to be a most valuable auxiliary in military operations, not only for courier service but also for rapidly moving organized bodies of men over the country»<sup>33</sup>.*

El general Miles recomendaba formalmente en su informe anual de 1896 la organización de un regimiento ciclista completo de 12 compañías, en los que los oficiales y soldados debían ser cuidadosamente seleccionados: *«be carefully selected from the most efficient and skillful in the use of this modern appliance»<sup>34</sup>*, y que las tropas existentes en diferentes puestos de todo el país utilizaran bicicletas para obtener un conocimiento profundo del territorio, especialmente las características topográficas, las condiciones de las carreteras, las fuentes de suministros y toda la información de importancia militar.

El desafío fue asumido ese año en Fort Missoula, Montana, por un joven graduado de West Point, el teniente James A. Moss, que inició una serie de recorridos experimentales con su recientemente formado grupo ciclista del 25<sup>th</sup> Infantry Corps, compuesto por soldados afroamericanos<sup>35</sup>. En junio de 1897, el teniente Moss, junto con 21 hombres de su unidad, con autorización del Secretario de Guerra, partieron de Fort Missoula recorriendo 2.000 millas en cuarenta días a través de los estados de Montana, Wyoming, Dakota del Sur, Nebraska y Missouri, hasta el cuartel de Knoxville, en St. Louis. La compañía *A. G. Spalding* proporcionó las bicicletas, equipadas con diversos accesorios y diferentes tipos de neumáticos para la prueba, que despertó expectación y fue ampliamente publicitada y seguida por la prensa; también las revistas especializadas *Army and Navy Journal*, *Army and Navy Register* y *Scientific American* publicaron varios artículos relativos al viaje<sup>36</sup>. Los ciclistas atravesaron diferentes tipos de terreno, desde caminos rocosos o nevados de montaña y caminos embarrados, hasta los arenosos del terreno

<sup>33</sup> KIRSCH, Collin: op. cit., pág. 335.

<sup>34</sup> “Miles’ Idea of a regiment of military wheelmen”, *Los Angeles Herald: Sunday morning*, 31 de julio de 1898, pág. 27.

<sup>35</sup> FITZPATRICK, Jim: op. cit., pág. 23.

<sup>36</sup> *Ibidem*, pág. 25.

desértico, sufriendo a su vez toda clase de inclemencias climáticas: lluvia, nieve, viento o calor sofocante con escasez de agua, que se veían obligados a reponer en los depósitos de las estaciones de ferrocarril<sup>37</sup>.



"Bicycle Corps", 25th Infantry, 1897; Lieut. James A. Moss, commanding.

**Figura 6: El teniente Moss y los ciclistas del 25<sup>th</sup> Infantry Corps, 1897**  
(Archival Photographs from the University of Montana, photo number 80.0047)

El teniente Moss afirmaba en su informe que su experiencia había demostrado a fondo la viabilidad del empleo militar de la bicicleta en un país montañoso, incluso con los inconvenientes del terreno embarrado o arenoso, donde en muchas ocasiones tenían que caminar a pie, en cuyo caso la bicicleta había servido para transportar más fácilmente toda la impedimenta. Moss señalaba la necesidad de que el ciclista cargara todo el equipo en la bicicleta dejando libre el cuerpo del ciclista, pues ellos habían llevado los fusiles a la espalda, lo que constituía una fatiga y riesgo de lesiones añadidos a la marcha normal<sup>38</sup>.

Moss concluía que una unidad ciclista para ser operativa no debía exceder de los 50 ó 60 soldados, lo que consideraba el máximo que un oficial

<sup>37</sup> *Ibidem*, pág. 29.

<sup>38</sup> *Los Angeles Herald: Sunday morning*, 31 de julio de 1898, pág. 27.

podría mandar eficazmente, dada la tendencia a estirarse el grupo durante la marcha.

En cuanto a la distancia diaria que podía recorrerse, o al tiempo de descanso necesario entre etapas de marcha, ni siquiera de forma aproximada podía establecerse una media general, ya que dependía tanto del tipo de terreno y las condiciones climáticas que debía ser siempre flexible y adaptado a las circunstancias a criterio del mando<sup>39</sup>.

La experimentación y pruebas para el desarrollo de unidades ciclistas, quedaron interrumpidas al estallar la Guerra Hispano-norteamericana de 1898, y el teniente Moss fue destinado a Cuba con el 25<sup>th</sup> Infantry Corps. Terminada la guerra, Moss fue enviado de nuevo a La Habana con una compañía ciclista de 100 efectivos durante la epidemia de fiebre amarilla que había afectado a muchos de los hombres de aquella guarnición, para colaborar en la vigilancia de la población civil y represión de los frecuentes disturbios, contando con el factor de rápida movilidad que las bicicletas podían proporcionar<sup>40</sup>.

### *La Guerra de los Bóers*

La Guerra Anglo-bóer de 1899, campo de pruebas de diversas innovaciones en el campo de la guerra moderna, supuso también la primera irrupción significativa del ciclismo militar en situación de combate. Ya durante los meses previos al estallido del conflicto, los británicos habían encargado un informe reservado evaluando las condiciones de las carreteras en la colonia de El Cabo con vistas al empleo de ciclistas<sup>41</sup>.

Los ciclistas fueron utilizados por ambos bandos en muy diversas circunstancias y actividades, principalmente en el habitual servicio de enlace y comunicaciones, pero también en servicios de información y espionaje, en grupos de exploración y reconocimiento e incluso en operaciones de guerrillas, especialmente por los bóers, entre los que se hizo famoso el grupo *Rapportgangers Wielrijders* (Cuerpo de Guías Ciclistas) de Daniel Theron, compuesto por un total de 108 hombres en siete secciones dispersas por todo el Transvaal y el Estado Libre de Orange. Theron se convirtió en un incómodo enemigo para los británicos -«a major thorn in the side» en expresión de

<sup>39</sup> FITZPATRICK, Jim: op. cit., pág. 30.

<sup>40</sup> CAIDIN, Martin y BARBREE, Jay: op. cit., pág. 63.

<sup>41</sup> FITZPATRICK, Jim: op. cit., pág. 65.

Lord Roberts- que llegaron a emplear hasta cuatro mil efectivos solamente dedicados a su eliminación<sup>42</sup>.

Por su parte, los británicos emplearon numerosas secciones y unidades ciclistas, entre las que se encuentran el *Cape Colony Cyclist Corps*, con 500 efectivos; los 102 hombres de la Compañía «A» de la *Kimberley Town Guard*; 31 de la *Durban Light Infantry*; 1000 soldados ciclistas de los *City Imperial Volunteers*; dos docenas de ciclistas del *1st Royal Dublin Fusiliers*; los ciclistas de las baterías «Q» y «U» de la *Royal House Artillery*; 85 ciclistas de la *Plumber's Rhodesian Force*; la compañía «F» ciclista de los *Transvaal Scottish Volunteers*; además de un número desconocido de ciclistas australianos integrados en el *Queenland Imperial Buhmen's*, los cuales fueron de gran utilidad dadas las similitudes del terreno de operaciones sudafricano con las inhóspitas planicies australianas donde estaban acostumbrados a moverse.

El mayor general sir Frederick Maurice llegó a afirmar que «*three per cent of the active British forces consisted of cyclists*», lo que supondría un total de unos 13.000 efectivos<sup>43</sup>.

En cualquier caso, la eficacia y velocidad con la que operaban los mensajeros y exploradores ciclistas en el entorno sudafricano, reforzaban los argumentos de los defensores del ciclismo militar e influían en el pensamiento de los tratadistas sobre el potencial militar de la bicicleta. En consecuencia, en los años posteriores se comenzaron a multiplicar este tipo de unidades en muchos ejércitos.

#### *INICIOS DEL CICLISMO MILITAR EN ESPAÑA: LA SECCIÓN CICLISTA DEL BATALLÓN DE FERROCARRILES*

Por lo que respecta al ejército español, en 1890, siendo ministro de la Guerra Marcelo de Azcárraga, se creó, a modo de ensayo, una sección ciclista en el Batallón de Ferrocarriles, compuesta por un capitán, un teniente, un sargento, un cabo y 15 soldados; éstos debían ser preferentemente voluntarios del último reemplazo y reunir condiciones de aptitud y robustez para el servicio, para el cual se adquirirían en principio cuatro bicicletas. El cumplimiento quedaba a cargo del inspector general de Artillería e Ingenieros, que debía dar cuenta al Ministerio de la Guerra de los resultados del ensayo, con

<sup>42</sup> *Ibidem*, pág. 64.

<sup>43</sup> *Ibidem*, pág. 75.

una duración de seis meses, y proponer lo que juzgase conveniente para la organización definitiva de las secciones ciclistas en el ejército<sup>44</sup>.

En enero de 1892, dadas las experiencias que en otras naciones se venían haciendo, y la adopción en algunos ejércitos de secciones permanentes de ciclistas militares, se disponía que los cuerpos de infantería acantonados en El Pardo, Leganés y Campamento de Carabanchel designaran cada uno tres soldados y dos clases de tropa para incorporarse a la sección ciclista del Batallón de Ferrocarriles e instruirse en el manejo del velocípedo:

*«Con el propósito de ampliar las experiencias y asegurarse de la utilidad y ventajas del velocípedo, tanto para el servicio de guarnición como para el adecuado en las grandes maniobras y en campaña, así como también de la conveniencia de generalizar este especial servicio en los cuerpos armados»<sup>45</sup>.*

Para estos fines, a propuesta de la Inspección General de Ingenieros, también se autorizaba la adquisición de 20 bicicletas al precio de 510 pesetas cada una, del modelo seleccionado: modelo militar del fabricante alemán *Frankenburger*<sup>46</sup>.



**Figura 7: Sección ciclista del Batallón de Ferrocarriles en Madrid, 1895 (Archivo General Militar de Madrid, Signatura F.07147)**

<sup>44</sup> *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* (en adelante DOMG), núm. 272, de 5 de diciembre de 1890, pág. 2.749.

<sup>45</sup> DOMG, núm. 4, de 9 de enero de 1892, pp. 34-35.

<sup>46</sup> DOMG, núm. 151, de 14 de julio de 1892, pág. 198.

Finalmente, en 1893, de acuerdo con los informes de la Inspección General de Ingenieros y de la Junta Superior Consultiva de Guerra, se daba carácter de permanente a la sección de ciclistas del Batallón de Ferrocarriles, que tendría por especial cometido el servicio de comunicaciones en campaña y maniobras, estando en ambos casos afecta al Cuartel General. Se determinaba también la inclusión en el presupuesto de las cantidades necesarias, tanto para mejorar la alimentación de sus integrantes como para recompensas pecuniarias a los distinguidos en el servicio<sup>47</sup>.

El modelo de bicicleta elegido, la *Frankenburger*, se declaraba reglamentario, si bien el jefe del Batallón debía ponerse en contacto con el mencionado fabricante para introducir ciertas modificaciones. De las 20 bicicletas adquiridas, se destinaban dos a la sección mientras que las 18 restantes debían ponerse a disposición de las Capitanías Generales para su distribución en los cuerpos de Infantería que se designaran, incluyendo en los presupuestos anuales la asignación para material de Ingenieros con el fin de ir proveyendo a las distintas unidades a razón de dos por regimiento o batallón de Cazadores.

Se encargaba al Batallón de Ferrocarriles el estudio y redacción de un reglamento para la instrucción en el manejo de las bicicletas, a fin de que éste fuese uniforme en todos los cuerpos, y otro reglamento destinado a regular el servicio que en paz y en guerra debían prestar las secciones ciclistas que se creaban en cada regimiento o batallón de Cazadores del arma de Infantería. El reglamento debía tener en cuenta diferentes cuestiones, indicando que el oficial al mando presentaría una memoria anual de los trabajos realizados por la sección, dando cuenta *«de las ventajas e inconvenientes de su empleo, a fin de llegar al conocimiento exacto de la importancia del servicio velocipédico en el Ejército»*<sup>48</sup>.

Durante las maniobras y ejercicios, deberían distribuirse velocipedistas en las divisiones y brigadas a disposición de los jefes de las mismas para la conducción de despachos, servicios de correos, asegurar las comunicaciones entre las unidades de todas las armas y para reconocimientos, debiendo también recogerse estas experiencias en la memoria anual con el fin *«de llegar al conocimiento exacto de la importancia del servicio velocipédico en el Ejército»*<sup>49</sup>.

<sup>47</sup> Real Orden Circular (en adelante ROC) de 23 de febrero de 1893, por la que se organiza con carácter permanente la sección de velocipedistas del batallón de Ferrocarriles, *Colección Legislativa del Ejército* (en adelante CLE) núm. 56, pp. 191-194.

<sup>48</sup> *Ibidem*, pág. 193.

<sup>49</sup> *Ibidem*.

Se establecía un plus para oficiales y soldados durante los períodos dedicados a carreras de resistencia u otros servicios, cuidando los jefes que el de la tropa se dedicase a mejorar su alimentación. Los ciclistas debían escogerse teniendo en cuenta además de las condiciones físicas, su aptitud y conocimientos en lectura de planos; se establecía además una uniformidad adecuada y el uso de un revólver reglamentario con cartuchera apta para 12 cartuchos.



**Figura 8: Sección Ciclista de la Academia de Infantería (Archivo Histórico Provincial de Toledo, Fondo Fotográfico Casa Rodríguez, PA-CAJA 1-34)**

Por último, se incluía la instrucción ciclista en la Academia General Militar de Toledo con carácter voluntario, haciéndolo constar en la hoja de servicios de aquellos oficiales «que la adquieran perfecta». Si bien ese mismo año se suprimía la Academia General Militar, se mantuvo la instrucción ciclista en la Academia de Infantería, así como en el Colegio General Militar creado igualmente en Toledo en 1904<sup>50</sup>.

Ya en 1899, la sección ciclista del Batallón de Ferrocarriles realizó un recorrido de 792 kilómetros entre Madrid, Valencia, Guadalajara y Teruel, para probar distintos tipos de bicicletas, siendo el modelo *Triumph* el que dio mejores resultados, por lo que se le adoptó provisionalmente para dotar con él a los grupos ciclistas de los cuerpos de Infantería<sup>51</sup>.

<sup>50</sup> Real Decreto de 21 de julio de 1904, *creando el Colegio General Militar*, CLE núm. 143, pág. 301.

<sup>51</sup> RIO JOAN, Francisco del: op. cit., pág. 38.

*Secciones ciclistas en Ultramar*

En 1896 la sección ciclista del Batallón de Ferrocarriles estaba entre las unidades enviadas a Cuba como refuerzo ante la insurrección, donde la utilidad de su empleo pudo ponerse a prueba, «*especialmente sobre la trocha Mariel-Majana, donde mantuvieron perfecta y constante comunicación entre las fuerzas situadas a lo largo de dicha línea*»<sup>52</sup>.

En la Guerra Hispano-norteamericana, el Batallón de Voluntarios número 1 de San Juan de Puerto Rico contaba con una sección ciclista al mando del teniente Francisco Álamo, y estaba formada por 17 jóvenes que destacaron en la defensa de la plaza el 12 de mayo:

*«Estos muchachos, en sus máquinas, corrían en todas direcciones, desde San Cristóbal, donde estaba centralizado el Mando de la plaza, hasta el Morro y San Jerónimo, y a los demás sitios de peligro. Entregaron durante las tres horas del combate 87 órdenes escritas, mereciendo por su conducta valerosa y arrojada el ser citados en la Orden del día»*<sup>53</sup>.



**Figura 9: Destacamento ciclista de Manila, 1898 (Photographic history of the Spanish-American War, pág. 113)**

<sup>52</sup> Ibidem, pág. 37.

<sup>53</sup> RIVERO, Angel: *Crónica de la guerra hispanonorteamericana en Puerto Rico*. Sucesos de Rivadeneira, Madrid, 1922, pp. 92-93.

También en Manila existió una sección ciclista de voluntarios, que prestó valiosos servicios en difíciles condiciones durante la insurrección tagala, mereciendo una mención especial del comandante general<sup>54</sup>. Por su parte, los insurrectos del Katipunam también utilizaban ciclistas, como señalaba en una entrevista en noviembre de 1897 con el corresponsal de *El Imparcial* el P. Mariano Gil, fraile agustino que residía en Tondo, hervidero del movimiento separatista en los arrabales de Manila, y que había denunciado repetidamente los preparativos para la insurrección<sup>55</sup>.

### *Secciones ciclistas de la Guardia Civil*

En vista de los satisfactorios resultados obtenidos por el empleo de las bicicletas en el Ejército como medio rápido de comunicación para determinados servicios, se consideraba también la conveniencia de su utilización en el cuerpo de la Guardia Civil,

*«En el que, por la diseminación de la fuerza que lo constituye son a diario precisos y necesarios la orden y el aviso urgente para comunicarse unos puestos con otros y hasta con las parejas que se hallan a la vez de servicio en una misma zona, y cuya cooperación en momentos dados puede ser eficaz»<sup>56</sup>.*

En 1902 se dispuso la formación de manera experimental de una sección de velocipedistas compuesta por un sargento, cuatro cabos, un corneta, dos guardias primeros y 17 guardias segundos de los pertenecientes al 1.º y 14.º Tercios de Madrid, al mando de un oficial subalterno. El personal debía ser designado por los coroneles subinspectores de ambos Tercios, preferentemente con voluntarios y entre los que reuniesen las condiciones de aptitud y robustez necesarias para el servicio. Con el objetivo de redactar un reglamento especial para la sección, se constituyó una junta compuesta por los dos coroneles subinspectores y el jefe del Batallón de Ferrocarriles, en cuya sección ciclista recibirían instrucción los guardias civiles seleccionados. Dicha junta debía también elaborar el presupuesto para la adquisición de 25 bicicletas del mismo modelo utilizado por la sección ciclista del Batallón de Ferrocarriles<sup>57</sup>.

<sup>54</sup> *Photographic history of the Spanish-American War: a pictorial and descriptive record of events on land and sea with portraits and biographies of leader son both sides.* The Pearson Publishing Company, New York, 1898, pág. 113.

<sup>55</sup> C.P.: *Ante la opinión y ante la historia: el Almirante Montojo.* Librería de Fernando Fe, Madrid, 1900, pp. 13-14.

<sup>56</sup> DOMG, núm. 77, de 9 de abril de 1902, pp.92-93.

<sup>57</sup> DOMG, núm. 77, de 9 de abril de 1902, pp. 92-93.



**Figura 10: Guardias civiles de la sección ciclista en el puente de Irún (Fototeca del Ayuntamiento de Irún, núm. 57405)**

Quedaba encargado del cumplimiento el Inspector General de la Guardia Civil, teniente general Federico Ochando Chumillas, debiendo asignar el servicio propio que debían prestar los guardias ciclistas, así como de elevar propuesta del vestuario, equipo y armamento para la sección. La propuesta fue elevada con fecha 29 de abril de 1902 y aprobada el 9 de mayo, concretando el uniforme, correa y armamento que había de usar la Sección de Ciclistas de la Guardia Civil: se detallaba tanto el traje de invierno como el de verano, así como el correa compuesto por «*cinturón de cuero negro de 25 milímetros de ancho con hebilla, funda de cuero negro para el revólver; cartuchera para doce cartuchos y tahalí para el cuchillo*»; el armamento sería revólver Smith español de calibre 9 milímetros y un cuchillo de monte, «*afilado*»<sup>58</sup>.

Pero este primer ensayo de sección ciclista tuvo una efímera duración: en vista del informe negativo del coronel subinspector del 14.º Tercio, debido al elevado número de lesiones provocadas por accidentes y las consecuentes bajas médicas, se decidió la disolución de la sección a principios de 1903<sup>59</sup>.

<sup>58</sup> DOMG, núm. 103, de 11 de mayo de 1902, p. 472.

<sup>59</sup> NÚÑEZ, Jesús: «La sección ciclista de la Guardia Civil», en *Revista profesional de la Guardia Civil*, n.º 709, 2003, pp. 74-77.

A solicitud del director general de la Guardia Civil, de nuevo se organizó en 1914 una sección ciclista a modo de ensayo en la Comandancia de Guipúzcoa<sup>60</sup>. Estaba compuesta por 25 guardias, asignándose nueve al puesto de San Sebastián y cuatro a cada uno de los puestos de Pasajes, Rentería, Irún y Usurbil; también se asignaban cuatro a la Dirección General para la conducción de pliegos y transmisión de órdenes. Los ciclistas de la Guardia Civil debían utilizar como armamento la carabina *Mauser* reglamentaria en los cuerpos montados. La sección ciclista estuvo operativa hasta febrero de 1925 en que se dispuso su supresión, siendo sustituido su servicio por cuatro motocicletas<sup>61</sup>.

### *DESARROLLO, ORGANIZACIÓN Y REGLAMENTO PARA LAS SECCIONES CICLISTAS DEL EJÉRCITO*

En 1904 se creó el Estado Mayor Central del Ejército, con el objeto de organizar la preparación para la guerra y dirigir la enseñanza superior del Ejército, quedando a su cargo lo referente a «*comunicaciones militares: Automovilismo y ciclismo aplicados a usos militares*» (artículo 20) y quedando bajo su dependencia el Batallón de Ferrocarriles (artículo 25)<sup>62</sup>.

El año 1906 marcaba un punto de inflexión en la consideración de las secciones y grupos ciclistas con la regulación de la organización y actuación de estas fuerzas, ordenándose que el principal cometido del personal ciclista era «*realizar la rápida transmisión de órdenes, avisos y despachos oficiales, y mantener la debida comunicación entre las diversas fracciones de tropas y entre los destacamentos o cantones próximos*»<sup>63</sup>. Para el mejor cumplimiento de este cometido y para facilitar la instrucción se ordenaba agrupar el personal ciclista de las unidades de tropas de Infantería de cada cuerpo de ejército en la capital de éste, formando una sección mandada por un oficial subalterno de una de dichas unidades, a las órdenes inmediatas del jefe de Estado Mayor. Dicho oficial sería el responsable de la instrucción, disciplina y servicio de la fuerza a sus órdenes, teniendo a su cargo las máquinas, y recibiendo la cantidad señalada para atender a su mantenimiento. Cada

<sup>60</sup> ROC de 4 de junio de 1914, *Creando una sección de ciclistas en la Comandancia de la Guardia Civil de Guipúzcoa*, CLE, núm. 90, p. 88.

<sup>61</sup> ROC de 17 de febrero de 1925, *Disponiendo que se suprima la sección ciclista de la Guardia Civil y que su servicio sea sustituido como se expresa*, CLE, núm. 40, p. 66.

<sup>62</sup> Real Decreto de 9 de diciembre de 1904, por el que se reorganiza el Ministerio de la Guerra, *Gaceta de Madrid* (en adelante GM), núm. 346, p. 870.

<sup>63</sup> ROC de 3 de julio de 1906, *Dictando reglas para la instrucción ciclista del personal destinado en los cuerpos activos a este servicio*, CLE, núm. 112, pp. 153-158.

sección estaría compuesta por un sargento, cuatro cabos y el número de soldados necesario para completar cuatro hombres por regimiento de Infantería y tres por batallón de Cazadores; este número estaría no obstante sujeto a la disposición de suficientes bicicletas, con el fin de que cada individuo tuviese asignada la suya.

Respecto a la sección ciclista del Batallón del Ferrocarriles, formada por 29 hombres, pasaba a depender directamente del jefe del Estado Mayor Central dejando de formar parte de aquel Batallón, si bien sus hombres debían proceder de los batallones mixtos de Ingenieros y no de los cuerpos de Infantería.

La orden hacía también referencia al vestuario de los ciclistas, que debía ser el mismo de los cuerpos a que pertenecían pero sustituyendo el capote por un jersey azul oscuro con el emblema o número de su cuerpo, y el ros por una gorra de paño con visera, y usando como prenda de abrigo un chaquetón de paño azul impermeabilizado, según los modelos que se venían utilizando en el Batallón de Ferrocarriles. El armamento se componía de machete modelo *Mausser* y el revólver, que debía sustituirse por una pistola modelo *Bergmann*.

Por último, se nombraba una comisión para la redacción de un reglamento para el servicio de ciclistas, presidida por el coronel de Infantería Juan López Herrero, del Estado Mayor Central, y formada por un jefe de Estado Mayor más un oficial de cada una de las Armas, de guarnición en Madrid, que debían ser designados por el general del 1.º Cuerpo de Ejército.

El reglamento redactado por dicha comisión fue aprobado en noviembre de ese mismo año, incluyendo gran parte de lo establecido en la Real Orden citada<sup>64</sup>. En su artículo primero reafirmaba que el objetivo preferente del servicio ciclista era el mantenimiento de la comunicación entre las diversas unidades, pero, ahora como novedad, ampliaba su cometido a reconocimientos y exploraciones.

Las secciones y grupos de ciclistas quedaban, en lo referido a su instrucción y servicio, al mando de un oficial y bajo la inspección del Estado Mayor Central, como tropas de comunicaciones militares, y se organizaban del siguiente modo:

- Una sección afecta directamente al Estado Mayor Central, con sede en Madrid, compuesta por un sargento, 4 cabos y 45 soldados procedentes de los regimientos de Ingenieros.

<sup>64</sup> *Reglamento provisional para el servicio e instrucción del ciclismo en el Ejército*, aprobado por ROC de 13 de noviembre de 1906, CLE, núm. 201, apéndice núm. 11.

- Una sección afecta a cada uno de los cuerpos de ejército regionales, con sede en la capital respectiva, compuesta por un sargento, cuatro cabos y, respectivamente, cuatro soldados por cada regimiento de Infantería y tres por cada batallón de Cazadores, debiendo pertenecer todos al arma de Infantería; en la sección del VII Cuerpo, así como la de la Capitanía General de Galicia, con residencia en la Coruña, solo tres cabos.
- Cuatro secciones de las islas, con sede en Palma de Mallorca, Mahón, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas de Gran Canaria respectivamente, integradas por un sargento, dos cabos y seis soldados de los cuerpos de Infantería de cada una.
- Una sección en Ceuta y otra en Melilla, sin determinar el personal hasta su constitución.
- Un grupo de tres ciclistas en cada una de las comandancias de Artillería de la Península.



**Figura 11: Maniobras del primer cuerpo del Ejército, sección ciclista del Estado Mayor Central en Navalcarnero (Archivo ABC, 30 de septiembre de 1906)**

Se regulaban también las cuestiones relativas a las condiciones que debía cumplir el personal perteneciente a las secciones, los devengos extraordinarios fijados para el mismo, así como lo relativo a las bicicletas, su adquisición y mantenimiento, y las cuestiones referentes a su vestuario, equipo y armamento. Se incluía un apartado referido a «*prevenciones para las marchas*» en el que se daban detalladas indicaciones respecto al modo de proceder y comportamiento de los ciclistas durante los servicios: revisión de las bicicletas antes y después del servicio, prohibición de bebidas alcohólicas o tabaco, recomendaciones de alimentación y normas de circulación.

La segunda parte del Reglamento estaba dedicada a la instrucción del ciclista en sus diferentes niveles y la ejecución de prácticas para la misma. Por último, se incluía y se mandaba publicar para su reparto entre las secciones, una *Cartilla para la instrucción especial del ciclista*, que resumía indicaciones acerca de la mecánica y mantenimiento de la bicicleta, aprendizaje y manejo de la misma, así como la instrucción táctica para las secciones ciclistas<sup>65</sup>.

En 1909, según lo previsto, se creaba una sección ciclista en cada una de las brigadas de Ceuta y Melilla, formadas por un oficial y ocho ciclistas cada una, disponiendo a tal fin que el Estado Mayor Central debía enviar diez bicicletas nuevas a Melilla y otras tantas a Ceuta, así como otras cuatro en buen estado de servicio, utilizables para la instrucción de los ciclistas; de este modo, se evitaría el deterioro prematuro de las nuevas y quedaría una en reserva<sup>66</sup>.

Asimismo, se organizaron también las secciones ciclistas del Ejército de Operaciones de Melilla, con el fin de unificar este servicio en las distintas unidades y facilitar la más pronta transmisión de partes, órdenes y noticias. De este modo, se organizaba una sección ciclista afecta a cada una de las divisiones, compuesta por un oficial y 16 individuos de tropa con sus correspondientes máquinas. Los capitanes generales de la II y IV Regiones Militares debían proporcionar urgentemente cada uno nueve bicicletas para dotar a las nuevas secciones<sup>67</sup>.

### *EL DEBATE ACERCA DE LA INFANTERÍA CICLISTA: HACIA UN CICLISMO COMBATIENTE*

Siguiendo la estela del capitán Gerard, ya en 1895 el teniente de infantería Angel Puga, del Batallón de Cazadores de Figueras, tras experimentar en maniobras las posibilidades de las bicicletas y del ciclismo militar, escribía en la *Revista Técnica de Infantería y Caballería*:

*«Quedo en la completa persuasión de que la velocipedia militar llegará a tener un desarrollo como no puede suponerse, siendo una lástima que tan notable auxiliar de la guerra no adquiera incremento en nuestro país, al compás de su importancia»<sup>68</sup>.*

<sup>65</sup> *Ciclismo militar: Cartilla para la instrucción táctica del ciclismo*. Depósito de la Guerra, Madrid, 1906.

<sup>66</sup> ROC de 28 de septiembre de 1909, *organizando secciones ciclistas que estarán afectas al Ejército de operaciones en Melilla*, CLE, núm. 200, pp. 275-276.

<sup>67</sup> *Ibidem*.

<sup>68</sup> PUGA MATOS, Ángel: «Velocipedia militar», en *Revista Técnica de Infantería y Caballería*, Año VI, n.º 1, 1895, pág. 36.

Varios tratadistas militares españoles, analizaban también a comienzos del siglo xx las características y los problemas relativos a una infantería montada. En este sentido, el coronel Banús<sup>69</sup> consideraba necesario disponer de fuerzas de infantería montada, capaces de moverse con mayor rapidez que el resto y que, sin embargo, no debían concebirse como un arma mixta, sino más bien una variedad de la infantería, ya que en ellas es el caballo solamente el medio de locomoción, mientras que su fuerza reside en el fuego. Pero las experiencias en los diferentes conflictos armados de la época revelan las importantes dificultades ofrecidas por la infantería montada, especialmente la necesidad de mantener este tipo de unidades en tiempo de paz para que pudieran ser auténticamente eficaces en sus cometidos, lo que sería excesivamente oneroso para cualquier ejército, no justificando el gasto la utilidad que podría prestar en la guerra.

Frente a estas dificultades, proponía Banús recurrir a otras soluciones tales como la requisita de vehículos y ganado para el transporte, o bien otra solución «*que será probablemente usual en las guerras futuras, consiste en el empleo de la bicicleta y del automóvil*»<sup>70</sup>.

Desde el punto de vista orgánico, técnico y táctico, creía que sería preferible formar unidades de ciclistas independientes, pero sería también conveniente asignar a cada unidad un pequeño número de ciclistas, de los cuales dispondría el jefe para transmitir órdenes y partes y para algún pequeño servicio de exploración; en cambio, si lo que se pretendía era emplear unidades ciclistas en operaciones de alguna importancia, entonces sería necesario que estuvieran constituidas como unidades independientes y organizadas en tiempo de paz<sup>71</sup>.

Para Banús, la infantería ciclista tenía sobre la infantería montada ventajas significativas: nunca se la emplearía como caballería, «*en cuyo cometido la infantería montada fracasará siempre*»; estando más extendido el uso de bicicletas que el del caballo, sería fácil encontrar ciclistas y se evitaría la necesidad de instrucción a caballo, imprescindible en la infantería montada; como esta clase de infantería habría de combatir del mismo modo que la restante, tampoco necesitaba instrucción especial, y si se formaba con soldados que hubieran empleado ya la bicicleta antes de ingresar en el ejército, ni siquiera sería necesario darles a conocer su manejo y, en todo caso, siempre resultaría esta instrucción más fácil que la del jinete; el

<sup>69</sup> BANUS Y COMAS, Carlos: *El arte de la guerra a principios del siglo xx: consecuencias deducidas del estudio de las últimas campañas* (2.ª ed.). Imprenta del Memorial de Ingenieros del Ejército, Madrid, 1909, pp. 71-75.

<sup>70</sup> *Ibidem*, pág. 75.

<sup>71</sup> *Ibidem*.

mantenimiento de la bicicleta era mucho más sencillo, ya que no necesitaba alojamientos ni alimentación, y un solo soldado bastaba para guardar todas las de la unidad; la rapidez que podía obtenerse con la bicicleta en las carreteras, es mucho mayor que la que proporcionaba el caballo. Si por cualquier circunstancia las bicicletas quedaban separadas de los hombres, éstas podían transportarse en un carro, bastando una pareja para la conducción de todas, lo cual no sería posible en una unidad montada. Pero para evitar que el ciclista tuviera que abandonar la bicicleta existían bicicletas plegables como la del capitán Gerard y otros modelos adoptados en diversos países, fácilmente transportables llevándolas a la espalda como mochila al ser flexibles y ligeras, con pesos en torno a los 12 kilogramos. En palabras de Banús «*la bicicleta constituye una cabalgadura que, destinada a conducir por lo común al soldado, puede ser excepcionalmente conducida*»<sup>72</sup>. Pero para que el soldado pudiera cargar con su bicicleta, y sobre todo durante el combate, era preciso aligerar su equipo y dejarle sólo el fusil, las municiones y algunos víveres; el equipo podía ser transportado a retaguardia de ellas, y si fuera necesario, dada la rapidez y relativo descanso con que efectúan las marchas, ellos mismos podrían ir a recogerlo.

En resumen, frente a la infantería montada, para Banús era preferible la organización de unidades ciclistas por ser más económica y porque podían prestar mayores servicios en paz y en guerra, bien como unidades independientes de tipo compañía asignando una a cada brigada, o bien como secciones encuadradas en distintas unidades: en los batallones de infantería se podrían emplear preferentemente para la transmisión de órdenes y partes, y en los ingenieros para reconocimientos y para la destrucción y reparación de toda clase de comunicaciones; en los cuarteles generales, una sección de ciclistas prestaría también excelentes servicios<sup>73</sup>.

Por su parte, el comandante de Ingenieros Francisco del Río Joan, que había pertenecido a la sección ciclista del Batallón de Ferrocarriles, escribió en 1912 una obra acerca del ciclismo militar en la que defendía sus ventajas no solamente en su empleo como lo que denomina «*ciclismo auxiliar*», servicio de enlace y comunicaciones, que consideraba como elemento ya incorporado definitivamente a la organización de todos los ejércitos, sino también en su función de «*ciclismo combatiente*», es decir, «*colectivo, de masa, táctico, que tiende a concretarse en grandes unidades susceptibles de realizar, por el fuego, un objetivo en los campos de batalla*»<sup>74</sup>. Al igual que Banús, defendía la superioridad incuestionable de la infantería ciclista sobre

<sup>72</sup> Ibídem, pág. 76.

<sup>73</sup> Ibídem.

<sup>74</sup> RÍO JOAN, Francisco del: op. cit., pág. 6.

la infantería montada, en virtud de su rapidez y ligereza, su ausencia de necesidades y su independencia: la infantería ciclista para este autor cubría recorridos más extensos, trabajaba con más seguridad y silencio durante la noche, su acción ofensiva no se veía entorpecida por el ganado, podía transportar mayor número de cartuchos y su instrucción era más simple.

Analizando las experiencias de los distintos ejércitos europeos de vanguardia, concluía Del Río Joan que todos los indicios eran favorables al progresivo desarrollo del ciclismo hacia las aplicaciones tácticas, constatando la definitiva y unánime aceptación de la bicicleta como precioso medio de comunicación y enlace y como instrumento admirablemente adecuado para realizar, en el teatro de operaciones, determinados cometidos que podrían cumplir ciclistas aislados o pequeños grupos de ellos.

Respecto a su empleo en masa, Del Río Joan consideraba que el verdadero papel de las tropas ciclistas era actuar de acuerdo con la caballería, sin perjuicio de que, llegado el caso, pudieran combatir al lado de la infantería y en relación con ella; gracias a la eficacia de su fuego y a la facultad de moverse rápidamente, estas tropas podrían intervenir con provecho en todas las circunstancias para secundar el papel de la Caballería.



**Figura 12: Ciclistas británicos en Brie, marzo de 1917  
(Imperial War Museum, Photograph Q1868)**

En cuanto a la organización de estas unidades, estimaba que la compañía ciclista, por su reducida masa, no podía aspirar a resultados tácticos decisivos, por lo que lo más adecuado sería organizarlas en unidades de tipo batallón, a imitación de la organización realizada ya en Italia. Los inconvenientes de esta unidad ciclista, tales como una longitud excesiva de la columna y sus reflujos durante la marcha, podrían evitarse adoptando un batallón de tres compañías, que constituiría un fondo de 800 metros en columna de a tres y de 1.100 metros en columna de a dos, «masa móvil, manejable y perfectamente maniobrera»<sup>75</sup>. En este sentido, el batallón representaba la unidad más elevada que un jefe podía manejar, tanto en servicio de reconocimiento, como en combate.

Por otra parte, el servicio ciclista tendría su mayor sentido de independencia aprovechándolo para el desempeño de cometidos especiales, como la ocupación momentánea de una posición, patrullaje, la voladura de obras, la destrucción de líneas, trabajos de atrincheramiento, transmisión de órdenes y señales, etc.

### LA EXPERIENCIA DE LA GRAN GUERRA

Desde mediados de los años noventa hasta los prolegómenos de la Primera Guerra Mundial se vivió la etapa de desarrollo del ciclismo militar en los ejércitos europeos. Francia, Italia, Bélgica, Reino Unido, Alemania o el Imperio Austro-húngaro fueron avanzando hacia la formación de unidades ciclistas como un nuevo tipo de tropas de combate. En general, estas nuevas tropas estaban adscritas a la caballería, como un elemento auxiliar de la misma, o como una fuerza de reserva móvil, pero muchos tratadistas se esforzaron en considerar un nuevo marco organizativo para las mismas. Sólo la Gran Guerra fue capaz de aportar la experiencia necesaria para dar a las tropas ciclistas una identidad propia para su integración en el ejército y una esfera de actividad más claramente definida<sup>76</sup>.

En Reino Unido se creó el *Army Cyclist Corps* en noviembre de 1914. A finales de ese año constaba de 51 regimientos ciclistas del *Volunteer Corps* y 23 batallones ciclistas de la *Territorial Force*, con un total de 511 oficiales y 12.590 soldados, llegando a alcanzar la cifra de más de 30.000 efectivos ciclistas a comienzos de 1916<sup>77</sup>.

<sup>75</sup> *Ibidem*, pág. 31.

<sup>76</sup> THEISS, Rudolf y REGELE, Oskar: *Die Radfahrtruppe: Nach Kriegserfahrungen Bearbeitet*. Verlag Von R. Eisenschmidt, Berlin, 1925, pág. 25.

<sup>77</sup> THE WAR OFFICE (1922), *Statistics of the military effort of the British Empire during the Great War: 1914-1920*, H. M. Stationery Office, Londres, 1922, pp. 173, 215.

En 1913, Alemania organizó las primeras compañías ciclistas de 120 hombres en los batallones de cazadores prusianos, y en 1914 estableció 18 compañías de cazadores ciclistas, formadas por tres oficiales y 113 ciclistas cada una; además, cada regimiento de infantería y de caballería contaba con pequeños destacamentos ciclistas. En 1918 existían en el ejército alemán más de 80 compañías ciclistas<sup>78</sup>.

Los batallones ciclistas *bersaglieri* italianos sirvieron como tropas de infantería ligeras adscritas a cada cuerpo de ejército. Por su parte, los ejércitos francés y belga, llegarían a utilizar, según algunas estimaciones, un número cercano a las 150.000 bicicletas durante la guerra<sup>79</sup>.

Suiza rechazó la idea de compañías ciclistas combatientes durante mucho tiempo. Sin embargo, poco antes de que estallara la guerra, ya contaba con un número relativamente importante de compañías ciclistas, probablemente destinadas a reemplazar la falta de caballería divisionaria. Así, en 1914, el ejército suizo tenía ocho compañías ciclistas en el ejército de primera línea o *Elite*, además de otras seis del ejército de segunda línea o *Landwehr* y algunas más en la reserva territorial o *Landsturm*<sup>80</sup>.

Las fuerzas expedicionarias estadounidenses que participaron en el conflicto, llevaban consigo 29.000 bicicletas para su despliegue en el frente occidental<sup>81</sup>. Entre los efectivos que intervinieron en dicho frente, se encontraba también el *Canadian Corps Cyclist Battalion* formado por 300 efectivos<sup>82</sup>. También las dos Divisiones del *Australian and New Zealand Army Corps (ANZAC)*, contaban cada una de ellas con un batallón ciclista que operaron en diversos frentes<sup>83</sup>.

Las primeras fases de la Guerra Mundial sirvieron para demostrar el valor de las unidades ciclistas como una fuerza de combate en todos los aspectos. En las primeras semanas de la guerra, los ciclistas se empleaban habitualmente en combinación con unidades de caballería en misiones de reconocimiento y exploración, pero desde muy pronto comenzó a aprovecharse su movilidad y rapidez para incursiones y golpes de mano, especialmente la ocupación de pequeños objetivos: puentes, vías férreas o nudos de comunicaciones, aeródromos, etc., demostrando su utilidad en el sosteni-

<sup>78</sup> THEISS, Rudolf y REGELE, Oskar: op. cit., pág. 24.

<sup>79</sup> ALLEN, R.L.K.: "Cyclist Units", en *Journal of The Royal United Service Institution*, n.º 80, 1935, pp. 110-111

<sup>80</sup> THEISS, Rudolf y REGELE, Oskar: op. cit., pág. 24.

<sup>81</sup> DOWNEY, Fairfax: "It Wasn't Always Boxcars", en *The American Legion Weekly*, sept. 18, 1925, pp. 20-21.

<sup>82</sup> GLENN, Ted: *Riding into battle: Canadian Cyclist in the Great War*. Dundurn, Toronto, 2018, pág. 9.

<sup>83</sup> FITZPATRICK, Jim: op. cit., pp. 100-101. KIRCH, Collin: op. cit., pág. 327.

miento de pequeños sectores del frente, además de la protección del repliegue de otras unidades, a las que podían incorporarse después rápidamente, y su empleo como reserva móvil. La versatilidad y eficacia de estas unidades demostraba, en opinión de algunos tratadistas, que incluso durante la guerra de trincheras podían aprovecharse para diversos cometidos. En este sentido, el ejército francés reconoció posteriormente haber cometido un error al transformar sus unidades ciclistas en unidades de infantería en la etapa de guerra de trincheras<sup>84</sup>.

Finalizada la Primera Guerra Mundial, las evidentes ventajas de los vehículos de motor parecieron eclipsar el futuro de la bicicleta como elemento militar. De hecho, los batallones ciclistas del ANZAC fueron disueltos en 1919, y el ejército británico disolvió todas las unidades ciclistas en los años siguientes. Sin embargo, la mayoría de los países mantuvieron en sus ejércitos las unidades ciclistas, dada la utilidad que habían demostrado durante la guerra, y teniendo en cuenta las lecciones extraídas de la dependencia del petróleo y el elevado coste de las unidades motorizadas<sup>85</sup>.

### *BATALLONES CICLISTAS: LA LEY DE BASES DE 1918*

La reorganización del Ejército emprendida por la llamada Ley de La Cierva lo constituía en tres grandes agrupaciones<sup>86</sup>:

- Ejército de primera línea, con los servicios anejos de la Administración Central y regional, dividido a su vez en Ejército de la Península, Guarniciones de los Archipiélagos de Baleares y Canarias, y Ejército Colonial de África.
- Ejército de segunda línea, con los organismos necesarios para la movilización general de los elementos que la integran.
- Ejército territorial, con los cuadros de las unidades organizadas en esa situación.

En la Base 2.<sup>a</sup> se contemplaba la división territorial de la Península en ocho regiones militares, y en la 3.<sup>a</sup>, establecía la organización del ejército de primera línea de la Península, que en tiempo de paz estaría constituido por 16 divisiones orgánicas y tres divisiones de Caballería independientes, más cierto número de unidades no afectas a divisiones.

<sup>84</sup> THEISS, Rudolf y REGELE, Oskar: op. cit., pp. 28-32.

<sup>85</sup> FITZPATRICK, Jim: op. cit., pp. 111-122.

<sup>86</sup> Ley de 30 de junio de 1918, *aprobando las Bases para la reorganización del Ejército*, contenidas en el Real Decreto de 7 de marzo del año actual, CLE, núm. 169, pág. 206-248.

Las divisiones orgánicas constaban de tres brigadas cada una: dos de Infantería integradas por dos regimientos y la tercera por un regimiento de Artillería Ligera, otro de Artillería Pesada, un batallón de Zapadores, una compañía de Telégrafos, una sección de Alumbrado, un Parque Divisionario de Artillería más las unidades de Intendencia y Sanidad correspondientes. Por su parte, cada división de Caballería estaría igualmente compuesta por tres brigadas de tres regimientos, un grupo de Artillería a Caballo, un Grupo Mixto de Ingenieros, más las fuerzas propias de Intendencia y Sanidad. Por primera vez, en cada división de Caballería se integraba también un Batallón Ciclista.

El total de unidades que comprendía la organización divisionaria quedaba establecido en: 64 regimientos de Infantería, 27 de Caballería. 16 de Artillería Ligera de Campaña, uno de Artillería a Caballo, 16 de Artillería Pesada de Campaña, seis de Zapadores, dos de Telégrafos, 16 Parques Divisionarios de Artillería un batallón de Alumbrado, 19 compañías de Intendencia, 19 de Sanidad y, por último, los tres batallones de Cazadores ciclistas que, como se ha visto, quedaban adscritos a las tres divisiones de Caballería<sup>87</sup>.

La mencionada Ley en su artículo segundo, autorizaba la ejecución de los gastos referentes a material, acuartelamiento, municiones, vestuario y ganado por importe total de 1.305.524.644 pesetas, señalando que el Ministerio de la Guerra debía asignar cada año, «*con cargo a un capítulo adicional al presupuesto ordinario de su Departamento la parte de gastos correspondiente para la ejecución total, en un plazo de doce años*». En el caso de que las Cortes votasen una asignación de recursos extraordinarios para estos gastos, se irían aplicando a los servicios y obras a medida que se fueran implantando, de manera que el plazo de ejecución de la reorganización podría demorarse hasta la lejana fecha del año 1930. En la práctica, los batallones ciclistas previstos quedaron sobre el papel y nunca llegaron a formarse<sup>88</sup>.

Las secciones ciclistas ya existentes se mantuvieron en funcionamiento, si bien se fueron introduciendo algunas variaciones en lo referente al Ejército de África. A propuesta del alto comisario de España en Marruecos, teniendo en cuenta la necesidad de dotar al mando de un elemento que asegurase la rápida transmisión de órdenes, en 1920 se organizaron tres secciones ciclistas en las Comandancias Generales de Ceuta, Melilla y Larache, y un grupo ciclista afecto a la Alta Comisaría, con una plantilla total de tres

<sup>87</sup> GM, núm. 181, de 30 de junio de 1918, p. 824.

<sup>88</sup> *La Correspondencia Militar*, 28 de septiembre de 1925, p. 3.

oficiales, cuatro sargentos, nueve cabos y 60 soldados, que debían proceder de los cuerpos de Infantería del territorio correspondiente; a tal fin el Centro Electrotécnico y de Comunicaciones debería remitir a la mayor brevedad 25 bicicletas a Melilla, 17 a Larache y 34 a Ceuta, «*con todas las piezas, herramientas y accesorios correspondientes*»<sup>89</sup>.

En 1923 se disponía la constitución del Gabinete Militar del Alto Comisario de España en Marruecos que incluía un general de brigada, un coronel y un teniente coronel de Estado Mayor, cuatro comandantes y un capitán de cualquier Arma o Cuerpo, un capitán médico, un oficial y dos escribientes del Cuerpo Auxiliar de Oficinas Militares y, por último, también incluía un grupo ciclista compuesto de un sargento, un cabo y siete soldados con sus nueve bicicletas correspondientes<sup>90</sup>. Posteriormente, ya en 1927, se creaba la Sección Ciclista del Rif, unificando las plantillas de todas las del Ejército de África<sup>91</sup>.

### CONCLUSIONES

A modo de conclusión, puede afirmarse que en el Ejército español de la época de la Restauración, a pesar de las experiencias y la adopción de unidades ciclistas combatientes en todos los ejércitos europeos, no llegó a desarrollarse una auténtica infantería ciclista de carácter combatiente, sino simplemente secciones ciclistas de enlace a disposición de los estados mayores. Si bien es cierto que se fueron haciendo avances en este sentido, abriendo el abanico de misiones encomendadas a estas fuerzas, y que tras la utilización de unidades ciclistas a gran escala en la Gran Guerra, la Ley de bases de 1918 disponía la creación de tres batallones ciclistas de infantería, éstos quedaron sobre el papel y no llegaron a constituirse en la práctica. Habría que esperar hasta el advenimiento de la República para la creación de un único Batallón Ciclista, por iniciativa del ministro Azaña, que había estudiado especialmente el ejército francés en sus visitas a los frentes de la Guerra Mundial.

<sup>89</sup> ROC de 26 de mayo de 1920, *Disponiendo la organización de tres secciones y un grupo de ciclistas en las Comandancias generales de África*, CLE, núm. 268, pp. 514-515.

<sup>90</sup> ROC de 20 de abril de 1923, *Disponiendo cómo ha de quedar constituido el Gabinete militar del Alto Comisario de España en Marruecos*, CLE núm. 175, pp. 210-211.

<sup>91</sup> ROC de 28 de diciembre de 1927, CLE, núm. 553, p. 657.

## BIBLIOGRAFÍA

- ALLEN, R.L.K.: “Cyclist Units”, en *Journal of The Royal United Service Institution*, n.º 80, 1935, pp. 110-111.
- BADEN-POWELL, B. F. S.: “The Bicycle for War Purposes”, en *Journal of the Royal United Service Institution*, 43, n.º 257, 1899, pp. 714-736.
- BANUS Y COMAS, Carlos: *El arte de la guerra a principios del siglo XX: consecuencias deducidas del estudio de las últimas campañas* (2.ª ed.). Imprenta del Memorial de Ingenieros del Ejército, Madrid, 1909.
- BURCKART, Julius: “Das Rad im Dienste der Wehrkraft”, en SALVISBURG, Paul: *Der Radfahrersport in Bild und Wort*. Akademischer Verlag München, Munich, 1897, pp. 137-156.
- CAIDIN, Martin y BARBREE, Jay: *Bicycles in War*. Hawthorn Books, New York, 1974.
- Ciclismo militar: Cartilla para la instrucción táctica del ciclismo*. Depósito de la Guerra, Madrid, 1906.
- C.P.: *Ante la opinión y ante la historia: el Almirante Montojo*. Librería de Fernando Fe, Madrid, 1900.
- DOWNEY, Fairfax: “It Wasn’t Always Boxcars”, en *The American Legion Weekly*, sept. 18, 1925, pp. 10-11 y 20-21.
- FITZPATRICK, Jim: *The bicycle in wartime: an illustrated history*. Star Hill Studio, Queensland, 2011.
- GÉRARD, Henri: *Le problème de l’infanterie montée résolu par l’emploi de la bicyclette*. L. Baudoin, Paris, 1894.
- GLENN, Ted: *Riding into battle: Canadian Cyclist in the Great War*. Dundurn, Toronto, 2018.
- HADLAND, Tony y LESSING, Hans-Erhard: *Bicycle design: an illustrated history*. The Massachusetts Institute of Technology Press, Cambridge and London, 2014.
- KIRSCH, Collin: *Bad teeth no bar: a history of military bicycles in the Great War*. Unicornio, London, 2018.
- NUÑEZ, Jesús: «La sección ciclista de la Guardia Civil», en *Revista profesional de la Guardia Civil*, n.º 709, pp. 74-77.
- Photographic history of the Spanish-American War: a pictorial and descriptive record of events on land and sea with portraits and biographies of leader son both sides*. The Pearson Publishing Company, New York, 1898.
- PUGA MATOS, Ángel: «Velocipedia militar», en *Revista Técnica de Infantería y Caballería*, Año VI, n.º 1, 1895, pp. 31-36.
- QUINTANA PALACIOS, Carlos: *Infantería ciclista: consecuencias tácticas de su creación*. Revista Científico-Militar, Barcelona, 1911.

- RAUCK, Max J.B., VOLKE, Gerd y PATURI, Felix R.: *Historia de la bicicleta*. Ed. Blume, Barcelona, 1981.
- RÍO JOAN, Francisco del: *Ciclismo militar: aportaciones para un Reglamento de Campaña*. Imprenta de la Revista Técnica de Infantería y Caballería, Madrid, 1912.
- RIVERO, Ángel: *Crónica de la guerra hispanonorteamericana en Puerto Rico*. Sucesores de Rivadeneyra, Madrid, 1922.
- SAVILE A. R.: "Military Cycling", en *Journal of the Royal United Service Institution* 32, n.º 145, 1888, pp. 731-755.
- THEISS, Rudolf y REGELE, Oskar: *Die Radfahrtruppe: Nach Kriegserfahrungen Bearbeitet*. Verlag Von R. Eisenschmidt, Berlin, 1925.
- THE WAR OFFICE: *Statistics of the military effort of the British Empire during the Great War: 1914-1920*. H. M. Stationery Office, London, 1922.

Recibido: 14/09/2022

Aceptado: 14/11/2022



# LAS ALIANZAS ENTRE ESPAÑOLES E INDÍGENAS DURANTE LA CONQUISTA DEL IMPERIO MEXICA (1519-1521)

José GARCÍA MÉNDEZ<sup>1</sup>

## *RESUMEN*

En este trabajo realizaremos una investigación en torno a los pactos desarrollados entre los españoles y los indígenas, poniendo el foco de atención durante la conquista del Imperio Mexica, y cuya tesis original del trabajo será la siguiente proposición: El imperio español no hubiera tenido capacidad de expandirse ni asentarse en un periodo de tiempo tan corto y en unos territorios tan vastos como los de América, si no hubiese conseguido atraer el apoyo de numerosas poblaciones indígenas a su causa en dicho proceso.

En definitiva, sostendremos aquí que el factor más potente para que la conquista se efectuase a tan alta velocidad se trató de la política de integración militar de las poblaciones nativas que mantuvo el Imperio Español.

Para evidenciar que esta política se mantuvo durante toda la conquista constataremos su práctica en las Antillas para después pasar al territorio actual de México, que es donde mejor se aprecia esta política del Imperio español en general y del estamento castrense en particular.

Tomaremos el caso de México para sostener nuestra hipótesis.

---

<sup>1</sup> José García Méndez, graduado en Historia con correo [josedelepe@gmail.com](mailto:josedelepe@gmail.com)

*PALABRAS CLAVE:* Conquistadores. Alianzas. Tlaxcaltecas. Pactos. Imperio Mexica. Indígenas.

### *ABSTRACT*

In this paper we will realize a research around the agreements and pacts developed between the Spanish and the natives, focusing during the conquest of the Mexica Empire. The original thesis of the research would be the next one: The Spanish Empire wouldn't had been able to expand and settle down in a short period of time in the vast territories of America if they wouldn't had been able to attract the support of numerous natives communities during the process.

In essence, we will hold here that the most important element that allowed The Spanish Empire made the conquest that fast was the military integration politics with the natives populations.

In order to evidence that this politic was applied during the hole conquest we will verify its praxis in the Antillas and later, pass to the actual Mexican territory where we can appreciate it better that politic from the Spanish Empire in general and from the army in particular.

We will take the case of Mexico to hold this hypothesis.

*KEYWORDS:* Conquistadores. Alliances. Tlaxcalans. Pacts. Mexica Empire. Natives.

\* \* \* \* \*

### *INTRODUCCIÓN*

**E**l proceso de la conquista española de América es un fenómeno que, tanto por la velocidad como por la extensión del territorio hace que tenga pocos paralelismos anteriores en la historia. En un periodo de tiempo aproximado de 40 años, unos miles de españoles agregaron a la Corona de Castilla una región vastísima<sup>2</sup>.

<sup>2</sup> MARÍA SERRERA, Ramón: *La América de los Habsburgo (1517-1700)*. Editorial Universidad de Sevilla, Sevilla, 2019, p. 67.

Quizás, el que más se le parezca, pueda ser la expansión del imperio macedonio bajo el reinado de Alejandro Magno. A mi juicio, gracias a que mantuvo una política muy similar a la que usaron los españoles casi dos milenios más tarde, en torno a la integración en el ejército de las poblaciones nativas.

En este contexto, en cuanto a la incorporación de tropas indígenas en su ejército he tomado una serie de datos que me parecen muy ilustrativos de la tesis de Tomás-Martín Rodríguez Cerezo:

*«La incorporación de tropas auxiliares e indígenas se van incrementando de manera progresiva a lo largo de la conquista, la situación de los macedonios sería cada vez más minoritaria, aunque seguirían controlando, tal y como se observa a la muerte de Alejandro, los mecanismos del poder político y militar [...] Aunque se mantenga la presencia constante de un núcleo macedonio dentro del ejército, su número en relación con el total se va reduciendo[...] Así pasaríamos de una proporción de dos o tres no-macedonios por cada macedonio en la primavera del 334 a.C a otra, al regreso de Alejandro de la campaña de la India, el año 323 a.C donde los cálculos más optimistas presentan una proporción de diez o más no macedonios por cada macedonio»<sup>3</sup>.*

Asimismo, la conquista española efectiva de América comenzó alrededor de cien años antes de que, tanto holandeses, franceses e ingleses principalmente, empezaran a ocupar territorios en Norteamérica de forma estable. Allí, además, el establecimiento en el territorio se produjo a una velocidad mucho más lenta en una región con una densidad poblacional mucho menor.

Ahora bien, dentro del propio proceso de conquista de América por los españoles, se pueden apreciar unas notables diferencias en las zonas geográficas donde ya estaban establecidos unos Imperios con una densidad poblacional muy elevada, fundamentalmente asociados al área nuclear mesoamericana y andina correspondientes a los estados Mexica y Tahuantinsuyo. En ambos casos la victoria se produjo de una manera muy rápida, en apenas tres años Hernán Cortés consiguió someter al imperio azteca (1519-1521) y en un periodo de tiempo similar lo hizo su homólogo Pizarro en el Imperio Inca.

<sup>3</sup> RODRÍGUEZ CEREZO, Tomas-Martín: *Aspectos sociales de la época de Alejandro Magno: Sociedad y dependencia personal en la Anábasis de Alejandro Magno de Arriano de Nicomedia*. Departamento de Historia Antigua. Universidad Complutense de Madrid, 1997, p. 393.



**Españoles luchando junto con indios aliados equipados con espadas occidentales<sup>4</sup>**

A medida que nos vamos alejando geográficamente de los lugares nucleares asociados a estas civilizaciones prehispánicas donde ya se habían establecido unas sociedades jerarquizadas y estructuradas, el proceso de conquista es menos conocido y los sucesos en estos suelos marginales de la Monarquía Hispánica en América se vuelven más difusos.

En este punto podríamos exponer una serie de interrogantes como ¿por qué el proceso de conquista por los españoles se produce de una manera más veloz que el de sus homólogos europeos en un territorio más extenso? o ¿por qué los propios españoles sometieron más rápidamente aquellas zonas donde había más población y unas estructuras estatales previas?

<sup>4</sup> *Lienzo de Tlaxcala*. En la imagen se pueden observar como ya los indios, han comenzado a usar el mismo armamento que los españoles en las campañas posteriores a la conquista del Imperio Mexica. La imagen ha sido editada y recortada por mí y se puede acceder a la original a través del siguiente enlace <https://pueblosoriginarios.com/meso/valle/tlaxcalteca/lienzo.html> Revisado por última vez el 24/05/2021.

Los historiadores ya han realizado abundantes investigaciones tratando el tema de los factores explicativos del proceso de conquista entre los cuales podemos señalar la superioridad tecnológica, el efecto que produjeron las enfermedades en unos pueblos indígenas que no tenían anticuerpos ante las mismas o la propia idiosincrasia del pueblo conquistador.

Si bien todas estas circunstancias facilitaron, sin ninguna duda, el proceso de conquista de América, estas no tienen la suficiente potencia para explicar por un lado, los hechos diferenciales acaecidos en las diversas regiones que ocuparon los españoles, esto es, la diferente velocidad en México-Perú, y las regiones periféricas, las cuales, en su mayoría fueron conquistadas desde estos nuevos núcleos, y por otro lado, entre los españoles y las demás potencias europeas alrededor de cien años más tarde, las cuales penetraron en Norteamérica de una manera mucho más lenta y prolongada en el tiempo.

Llegando al tema que nos ocupa, el factor que creo decisivo y singular en todo este asunto fue la capacidad que tuvieron los españoles para hacer converger los intereses tanto de los conquistadores como de numerosas comunidades indígenas, oligarquías locales y/o estados periféricos al Imperio Inca y al Mexica. De esta manera, mediante un juego de persuasión, presión e intimidación, una política de concesiones, premios e incentivos, lograron establecer una serie de alianzas sin las cuales, directamente, no puede entenderse la Conquista de América.

Los españoles durante la mayoría de las campañas de este periodo constituyeron un número muy reducido respecto del número total de los efectivos del ejército, sin embargo, donde mejor se reproduce este fenómeno fue en la Conquista del Imperio Inca y en la del Imperio Mexica por las propias características socio-demográficas.

Por esta razón, una de las motivaciones de este trabajo de investigación es dar a conocer las alianzas efectuadas entre los hispanos y estas comunidades indígenas para hacer frente de una forma más efectiva al ejército de la Triple Alianza.

Esta investigación se centrará en la conquista del Imperio Mexica (1519-1521) poniendo el foco en las relaciones, pactos y alianzas militares establecidos entre conquistadores e indígenas. Esclareciendo en la medida de lo posible el ¿cómo y por qué se produjeron?, ¿qué incentivos proporcionaron los españoles a los indígenas para coaligarse con ellos?, ¿qué volumen, cantidad, o proporción representaron los propios indígenas durante la conquista?

Además, se analizará también este fenómeno en la Conquista de las Antillas, ya que se convirtió en una especie de «sala de laboratorio» donde

se ensayaron estas alianzas, para después ser reproducidas en el continente a gran escala.

Con respecto al estado de la cuestión, a pesar de haber buscado estudios que traten el tema de las alianzas militares con los indígenas, entendidas como el factor más importante para la conquista de América, he sido incapaz de encontrar ninguno que lo aborde desde este punto de vista. Si bien he hallado diferentes trabajos centrados en los indios auxiliares como el de José Luis Mirafuentes<sup>5</sup> o la vasta investigación sobre las milicias indígenas de Raquel Güereca<sup>6</sup>, ninguno enfoca el tema desde la perspectiva que aquí vamos a exponer.

Centrándonos en las fuentes utilizadas para la realización de este trabajo, han sido casi completamente fuentes primarias debido a la escasez bibliográfica. De este modo, para el bloque relacionado con las Antillas he usado la *Historia de las Indias* de Bartolomé de las Casas mientras que para el resto de los bloques he utilizado a los denominados «cronistas», como la obra de Antonio de Herrera y Tordesillas y su *Historia General de los hechos de los castellanos en las Islas y Tierra Firme del mar Océano que llaman Indias Occidentales*, la *Crónica de la Nueva España* de Francisco de Cervantes y Salazar y *La Conquista de México* escrita por Francisco López de Gómara. Por supuesto, también han sido de gran utilidad los textos de los propios testigos del proceso de conquista como las *Cartas de Relación* de Hernán Cortés y la *Historia Verdadera de La Nueva España* de Bernal Díaz del Castillo, ya que a través de estos textos contemporáneos a los hechos estudiados he podido contrastar la visión de los acontecimientos del líder de la expedición y las de un soldado de la hueste de Cortés. Por último, tengo que destacar la crónica de Fernando de Alva Ixtlilxóchitl y su *Historia de la nación Chichimeca*. Ixtlilxóchitl al ser mestizo descendiente directo de la nobleza texcocana y conocer también lenguas indígenas otorga una perspectiva complementaria al proceso de conquista, señalando a los indígenas como conquistadores al igual que los hispanos, además de ofrecer una información más detallada y relevante de Texcoco gracias a su conocimiento de estos pueblos.

En cuanto al desarrollo del capítulo relativo a la conquista del Imperio Mexica, también debo señalar que utilicé como texto básico o secuencia

<sup>5</sup> MIRAFUENTES GALVÁN, José Luis: «Las tropas de indios auxiliares: conquista, contrainsurgencia y rebelión en Sonora», en *Estudios de Historia Novohispana*, 1993.

<sup>6</sup> GÜERECA DURÁN, Raquel E.: «Milicias Indígenas en la Nueva España: Reflexiones del derecho indiano sobre los derechos de guerra», en *Instituto de Investigaciones Jurídicas*. Universidad Nacional Autónoma de México, 2016.

cronológica de acontecimientos, la biografía de Cortés desarrollada por el historiador mexicano, Juan Miralles Ostos<sup>7</sup>.

Para finalizar la introducción, tengo además que dar mi más sincero agradecimiento a María Eugenia Petit-Breuilh Sepúlveda, profesora de la Universidad de Sevilla, quien fue mi tutora de trabajo de fin de grado de Historia y que estuvo aportándome nuevos enfoques a lo largo de esta investigación y facilitándome una ingente cantidad de material sin la cual hubiera sido imposible realizarla. Esta investigación en cuestión, deriva de ese mismo trabajo finalizado en junio de 2021 coincidiendo con la efemérides de los 300 años de la toma de Tenochtitlán.

### *EL TRAMPOLÍN ANTILLANO*<sup>8</sup>

#### *La experiencia en La Española*

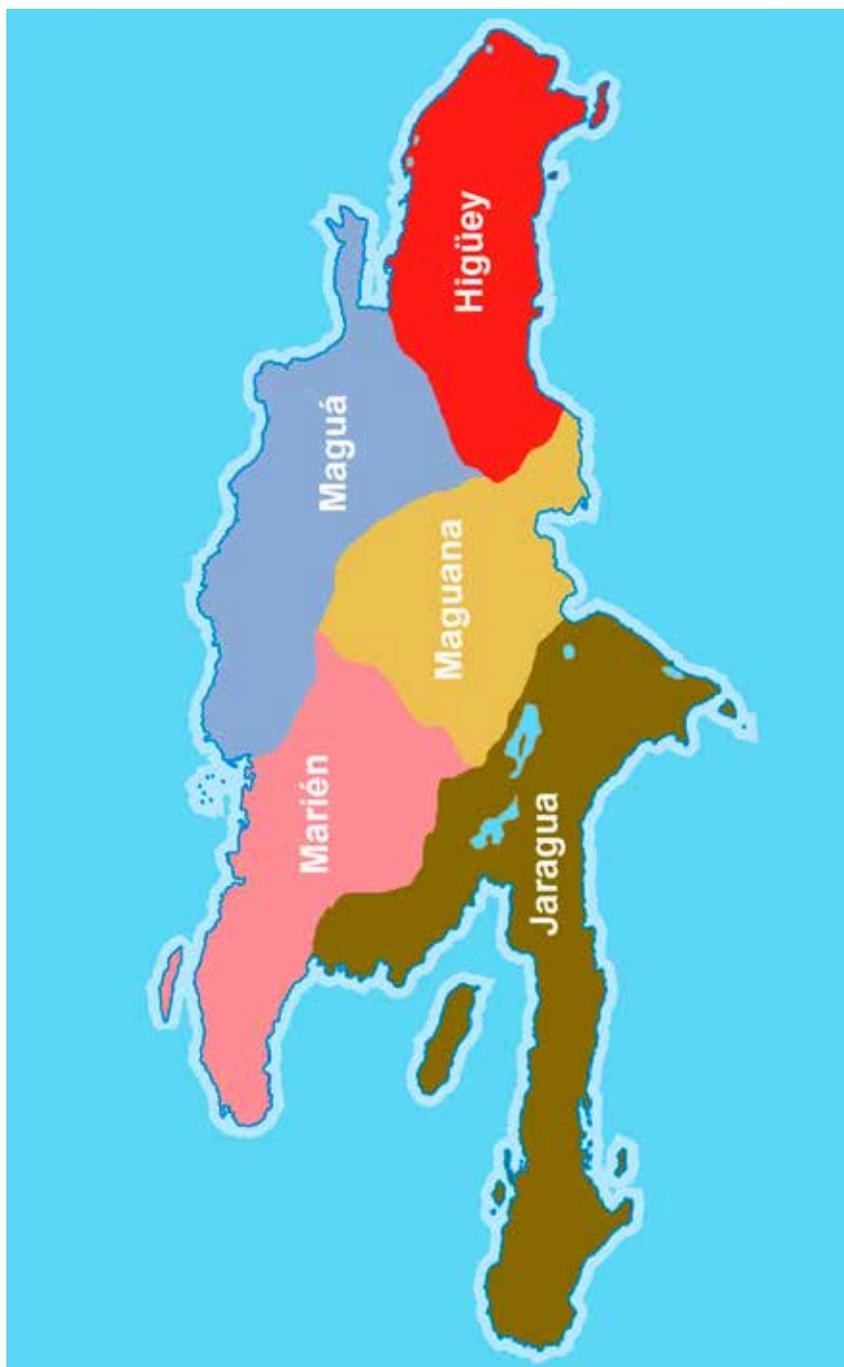
Antes de que los españoles llegasen en la segunda década del siglo XVI tanto a Tierra Firme como a México, donde se aprecia de mejor manera, el fenómeno de alianzas que vamos a estudiar, los españoles ya llevaban alrededor de 20 años expandiéndose por las grandes islas del Caribe y estableciendo asentamientos en ellas. La Española sirvió como centro neurálgico desde la cual se trazaron vectores hacia las demás, Jamaica, Puerto Rico y Cuba.

Aunque no se desarrollasen a gran escala pactos y alianzas, sí que sirvió como laboratorio. Durante la conquista de La Española, ya se puede empezar a apreciar como los conquistadores seducen a diversos caciques locales, convencen a comunidades nativas para atraerlas a su bando y explotan las diferencias y rivalidades entre los diversos líderes nativos.

El 22 de diciembre de 1492 en el primer viaje de Colón, cuando este llegó a la isla de La Española y tuvo la suficiente conciencia situacional de que se trataba de una gran isla, se apresuró a entablar relaciones con un cacique llamado Guacanagarí, el cual era señor de la parte noroccidental de la isla, el cacicazgo de Marién. El encargado de mantener contacto con el cacique era Rodrigo de Escobedo, hombre de confianza de Colón, que después permanecería en el fuerte Natividad. De esta manera, se consigue establecer la primera alianza entre españoles e indígenas.

<sup>7</sup> MIRALLES, Juan: *Hernán Cortés, inventor de México*. Editorial ABC, S. L. Hospitalet, 2004.

<sup>8</sup> La inspiración del nombre de este título proviene del nombre de un capítulo de la obra de Juan Miralles.



Mapa 1: División de los cacicazgos de la isla de la Española<sup>9</sup>

Prueba de ello será que dos días más tarde, cuando se hunda la Santa María, fue el propio Guacanagarí el que acuda a ayudar a los españoles con canoas<sup>10</sup>.

*«La población del rey Guacanagarí, legua y media; llegados los cristianos y hecha relación al rey del caso acaecido, diz que, mostró grandísima tristeza y cuasi lloró, y, a mucha priesa, mando a toda su gente que tomasen cuantas canoas grandes y chicas tenía, que fuesen á socorrer al Almirante y á los cristianos, y así, con maravillosa diligencia, lo hicieron; llegaron las canoas é infinita gente á la nao, diéronse tanta priesa á descargar, que en muy breve espacio la descargaron»<sup>11</sup>.*

Debido al naufragio de la Santa María, una parte de la marinería debió permanecer en la isla de La Española tras naufragar la nave capitana, con cuyos restos construyeron el fuerte Natividad.

Por su parte, los tainos de Guacanagarí tenían también interés en sellar esos pactos, pues vieron en los españoles unos poderosos aliados frente a sus adversarios caribes liderados por el cacique Canoabo, situados más al este de la isla. El final de los 39 hombres que se quedaron en el fuerte Natividad es bien conocido por todos, si bien existen dudas acerca de quién protagonizó el ataque contra el fuerte Natividad.

Una vez Colón volvió a La Española en su segundo viaje hacia finales de 1493 y encontró a los españoles muertos, intuyó que fue el propio Guacanagarí el que llevo a cabo el ataque para culpar a sus enemigos caribes liderados por Canoabo. Vuelvo a citar Virginia Martín Jiménez en la que hace referencia a una relación del segundo viaje de Colón:

*«Que aunque conosco y es verdad que a sido a su culpa, es mucho de doler de semejante caso; e a mí es mayor pena que a ningun otro pariente, para el deseo que yo tenía aquellos saliesen con tan grande honra y con tan*

<sup>9</sup> Mapa 1: División de los cacicazgos de La Española. Los españoles consiguieron aliarse con la población de la parte noroccidental. Foto de dominio público disponible en el siguiente enlace [https://es.wikipedia.org/wiki/Ta%C3%ADnos\\_de\\_La\\_Espa%C3%B1ola#/media/Archivo:Copia\\_de\\_Cacicazgos\\_de\\_la\\_Hispaniola.png](https://es.wikipedia.org/wiki/Ta%C3%ADnos_de_La_Espa%C3%B1ola#/media/Archivo:Copia_de_Cacicazgos_de_la_Hispaniola.png) Revisado por última vez el 31/03/2021

<sup>10</sup> MARTÍN JIMÉNEZ, Virginia: «El primer asentamiento castellano en América: El fuerte Natividad», en *Estudios sobre América*, 2005, pp. 465-467. Artículo completo en el siguiente link <https://web.archive.org/web/20141017205117/http://www.americanistas.es/biblo/textos/10/10-22.pdf> Revisado por última vez el 31/03/2021

<sup>11</sup> DE LAS CASAS, Bartolomé: *Historia de las Indias*, tomo 1, capítulo LIX. Madrid, 1875.

La edición de la Historia de las Indias que utilicé es de uso público y es fácilmente accesible en el siguiente enlace [https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/historia\\_de\\_las\\_indias\\_1\\_de\\_las\\_casas.pdf](https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/historia_de_las_indias_1_de_las_casas.pdf) Revisado por última vez el 31/03/2021

*poco peligro, si se rigieran según mi ynstrucción las costregía; que sobre todo dexasen las mugeres ajenas y todas las de los yndios y nunca saliesen de la fortaleza a otra parte salvo seis dellos...»<sup>12</sup>.*

Sin embargo, a pesar de las sospechas de que había sido Guacanagarí y sus indios los que llevaron a cabo el ataque, Colón actuó con pragmatismo y lo mantuvo como aliado.

Tanto es así que en 1495 cuando la inestabilidad entre los españoles y los caciques de los diversos territorios de la isla derive en un enfrentamiento armado, el apoyo de Guacanagarí será importante para la victoria de los conquistadores en la batalla de la Vega Real.

En la siguiente cita se puede apreciar las buenas relaciones entre los españoles y dicho cacique según el relato de Bartolomé de las Casas:

*«Sólo Guacanagarí, el rey del Marien, donde vino á perder la nao el Almirante el primer viaje, y dejó la fortaleza y lugar que llamó la Navidad, nunca hizo cosa penosa á los cristianos, ántes en todo este tiempo tuvo cien cristianos manteniéndolos en su tierra, como si cada uno fuera su hijo ó su padre, sufriendoles sus injusticias ó fealdades, ó porque su bondad y virtud era incomparable, como parece, por el acogimiento y obras que hizo el dicho primer viaje al Almirante y á los cristianos, ó porque quizá era de ánimo flaco y cobarde que no se atrevia á resistir la ferocidad de los cristianos; pero, cierto, de creer es, que vivia harto amargo, y que de continuo sus aflicciones y de sus vasallos gemia y las lloraba»<sup>13</sup>.*

En cuanto a la batalla de la Vega Real, también se deja constancia de que el cacique Guacanagarí prestó apoyo en la batalla y posiblemente hubo algunos otros líderes locales que también se coaligaron con los españoles. Cito de nuevo a Bartolomé refiriéndonos a la batalla de la Vega Real, en marzo de 1495:

*«Teniendo, pues, la gente aparejada y lo demás para la guerra necesario, el Almirante, llevando consigo a D. Bartolomé Colón, su hermano, y al rey Guacanagarí (no pude saber que gente llevo de guerra, de sus vasallos), en 24 de Marzo de 1495, salió de la Isabela, y á dos jornadas pequeñas, que son diez leguas como se dijo, entro en la Vega, donde la gente se había juntado mucha y dijeron que creían había sobre 100.000 hombres juntos. Partió la gente que llevaba con su hermano, el Adelantado, y dieron en ellos por dos*

<sup>12</sup> *Ibidem*, p. 480.

<sup>13</sup> DE LAS CASAS, Bartolomé: *Historia de las Indias*, tomo 2, capítulo C. Madrid, edición 1875.

El tomo 2 de la obra se encuentra también disponible públicamente en el siguiente enlace <https://www.gutenberg.org/files/50351/50351-h/50351-h.htm> Revisado por última vez el 31/03/2021

*partes, y soltando las ballestas y escopetas y los perros bravísimos y el impetuoso poder de los caballos con sus lanzas y los peones con sus espadas, así los rompieron como si fueran manadas de aves...»<sup>14</sup>.*

He sido incapaz de encontrar fuentes que me permitan determinar el número o porcentaje relativo de las tropas indígenas en dicho enfrentamiento, lo que desde luego es innegable, es que ya en la primera isla que los españoles intentan dominar se están valiendo de alianzas colocando de su lado a líderes locales, los cuales, hicieron que el control efectivo del territorio se consiguiese más fácilmente.

### *El apoyo de los «indios amigos» en Cuba*

En el caso de la isla de Cuba, también he podido encontrar contrastando en diferentes obras y fuentes primarias información referente al uso de fuerzas indígenas auxiliares en el ejército español durante el proceso de conquista. En 1512, tras la muerte de Hatuey, el principal cacique que lideraba la resistencia en dicha isla, Pánfilo de Narváez sería el que continuaría la campaña. El historiador Juan Miralles, en su biografía de Hernán Cortés, habla de una emboscada nocturna contra las fuerzas de Narváez:

*«Como era tan confiado, una noche, encontrándose en despoblado, él y los suyos se echaron a dormir descuidando poner centinelas. Se encontraban en lo más profundo del sueño, cuando fueron rodeados por centenares de indios»<sup>15</sup>.*

En dicho fragmento, que lo extrae de la obra de Bartolomé de las Casas, no se realiza ninguna referencia a indios auxiliares, sin embargo, otros cronistas sí que hablan sobre la participación de indígenas procedente de Jamaica, en esa misma batalla:

*«Y como la grita fue repentina, y los castellanos estauan dormidos, andauan atonitos, que ni fabían ni morían, o viuián. Los Indios que tenia configo Naruaez, que auia lleuado de Iamayca, encendieron los tizonas»<sup>16</sup>.*

<sup>14</sup> *Ibidem*, Capítulo CIV.

<sup>15</sup> MIRALLES, Juan: *Hernán Cortés, inventor de México*. Editorial ABC, S.L. Hospitalet, 2004, p. 21.

<sup>16</sup> DE HERRERA Y TORDESILLAS, Antonio: *Historia General de los hechos de los castellanos en las Islas y Tierra Firme del mar Océano que llaman Indias Occidentales*. Década I, libro IX, p. 308.

La edición usada se encuentra disponible públicamente en el siguiente enlace [https://bibliotecadigital.jcyl.es/es/catalogo\\_imagenes/grupo.do?path=10073048](https://bibliotecadigital.jcyl.es/es/catalogo_imagenes/grupo.do?path=10073048) Revisado por última vez el 31/03 /2021.



Mapa 2: Viaje de Hernán Cortés desde Cuba a México<sup>17</sup>

A su vez también he podido hallar referencias sobre los mismos indígenas al mando de Narváez en otras obras en la que los cifran en unos 2.000: «Narváez inició su avance hacia el occidente de la isla con unos 100 españoles y más de dos mil aborígenes. Posteriormente fue reforzado con 40 infantes y 12 hombres de caballería»<sup>18</sup>.

He de indicar, que dicho libro no señala concretamente la fuente original para afirmar que venían con Narváez 2.000 indios auxiliares, si bien por los cronistas parece ser que efectivamente sí trajo jamaicanos. La cantidad exacta es difícil de conocer, y a mi parecer, 2.000 me resulta una cifra elevada por la cantidad de barcos y logística que ello requeriría.

#### *LA CONQUISTA DEL IMPERIO MEXICA: UN ESFUERZO HISPANO-INDÍGENA*

##### *Desde el desembarco español en Veracruz hasta la batalla de Otumba*

La Conquista del Imperio Mexica entre los años 1519 y 1521 es inseparable del conquistador, Hernán Cortés. A su vez, debido a que el objeto de estudio de esta investigación es el fenómeno de las alianzas en el contexto de la conquista del Imperio Mexica, necesariamente tendré que desarrollar muy levemente algunas partes del proceso de conquista y poner el foco en otras. Por ello mismo, para el desarrollo de este apartado y para una lectura más simple, seguiré la secuencia de sucesos desde la partida de Cuba de Cortés y sus huestes hasta la caída de Tenochtitlán siguiendo una estructura lineal en el tiempo y profundizando en los aspectos que nos interesan, esto es, las alianzas entre conquistadores e indígenas.

Nos situamos en febrero de 1518, cuando Cortés en una situación tensa y casi de rebeldía con el gobernador de Cuba, Diego Velázquez, decide partir de la isla.

Antes de la expedición de Cortés, ya se habían producido dos exploraciones anteriores alrededor de las costas de Yucatán y la parte oriental de México, e incluso se llegaron a producir ciertos intercambios comerciales

<sup>17</sup> Mapa 2: Viaje de Hernán Cortés desde Cuba a México. El mapa se encuentra disponible en el siguiente link <https://arrecaballo.es/edad-moderna/conquistadores-espanoles/hernan-cortes/> Revisado por última vez el 15/04/2021

<sup>18</sup> TORRES-CUEVAS, E, y LOYOLA VEGA, O: *Historia de Cuba, 1492-1898 formación y liberación de la nación*. Editorial pueblo y educación. Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 2001, p. 50.

con las comunidades indígenas. Estos viajes fueron los de Hernández de Córdoba y Grijalva, por lo tanto, Cortés ya tenía alguna información de antemano.

En cuanto a la situación inicial del ejército de Cortés cuando se adentró en México sería la siguiente:

*«En la carta que, cuatro meses más tarde, el cabildo de la Villa Rica dirigirá al Emperador, se habla de `cuatrocientos hombres de guerra, entre los cuales vinieron muchos caballeros e hidalgos y dieciséis a caballo`. En el momento en que Cortés inicie la marcha hacia el interior del país, se comprobará que esta última cifra es la más próxima a la realidad»<sup>19</sup>.*

Además de las tropas españolas, la expedición también estaba compuesta por unos doscientos indios y negros. Cito a Cervantes de Salazar: *«Aliende de toda esta gente, para el servicio della llevaba Cortés docientos isleños nacidos en Cuba y ciertos negros y algunas indias para hacer pan...»<sup>20</sup>.*

El recorrido de Cortés desde su partida en Cuba hasta que desembarque en México se puede ver en la imagen anterior. Antes de llegar a las zonas controladas por el Imperio Mexica, Cortés y su ejército realizaron una parada en la isla de Cozumel, allí rescataron a Jerónimo de Aguilar, un náufrago que llevaba años en dicha isla, personaje de vital importancia para el futuro de la expedición, pues conocía la lengua maya<sup>21</sup>.

A continuación, los conquistadores, seguirían bordeando mediante navegación de cabotaje la costa de Yucatán hasta llegar a la altura de los planos de Centla.

Allí tendría lugar la conocida como la batalla de Centla, donde sometieron a una serie de caciques mayas. El hecho no hubiera tenido tanta relevancia si no fuese porque una de las 20 esclavas que ofrecieron a Cortés tras su victoria conocía tanto el maya como el náhuatl, idioma este último, de los mexicas. Esta mujer, llamada Malintzin, posteriormente apodada Marina o Malinche actuaría como intérprete junto a Jerónimo de Aguilar, permitiendo entablar a partir de ese momento relaciones diplomáticas entre Cortés y las poblaciones indígenas en México. El día 21 de abril de 1519 la armada llegó frente a San Juan de Ulúa.

<sup>19</sup> MIRALLES, Juan: *Hernán Cortés, inventor de México*. Editorial ABC, S. L. Hospitalet, 2004, p. 87.

<sup>20</sup> DE CERVANTES Y SALAZAR, Francisco: *Crónica de la Nueva España*. Edición 1914. Libro Segundo. Cap. XXI. p. 105.

<sup>21</sup> MIRALLES, Juan: *Hernán Cortés, inventor de México*. Editorial ABC, S.L. Hospitalet, 2004, pp. 88-89.

Los primeros que llegaron para recibirlos fueron los mexicas, al poco tiempo de desembarcar los españoles, fueron recibidos por una embajada de Moctezuma, el cual sospechaba que se trataba del dios Quetzalcóatl. Esta embajada, además, les ofreció comida y lujosos regalos, entre ellos, oro. La intención de Cortés, en resumidas cuentas, era avanzar hacia la capital del Imperio, reunirse con Moctezuma y hacerle saber que debía someterse al rey de España y abandonar sus antiguas creencias, y así se lo comunicó a la embajada<sup>22</sup>. Tras varios días de negociaciones, llegó la respuesta de Moctezuma.

*«No habría visita. Y como una cortesía, a manera de despedida, era portador de un tesoro constituido por piezas de oro y piedras de jadeíta, los famosos chalchihuites, tenidos en gran estima por los indios. Con ese obsequio los despedía su soberano, deseándoles buen viaje. Y para demostrar que estaba dicha la última palabra, se retiró llevándose consigo a todo el ejército de servidores»<sup>23</sup>.*

Esta era aproximadamente la situación cuando los totonacas, una comunidad sometida a vasallaje por los mexicas, establecieron contacto con los españoles, horas después de que la embajada mexicana partiese.

Este contacto dará lugar a la primera alianza formal entre las huestes conquistadoras de Cortés y el primer estado dependiente de los mexicas. La alianza con los totonacas contiene, además, una serie de singularidades que no se darán con otros pueblos.

La iniciativa diplomática vino, en este caso, de mano de la comunidad indígena, el líder de los totonacas envió mensajeros a los conquistadores para invitarlos a hospedarse en su pueblo, tal y como se muestra en la crónica de Antonio de Herrera: *«auian aduertido al señor de Zépoala que los Castellanos andauan por la tierra: el qual embio con doze hóbres vezinos de las estácias y adoratorios pasados, a rogar a Cortés que fuese a su pueblo...»<sup>24</sup>.*

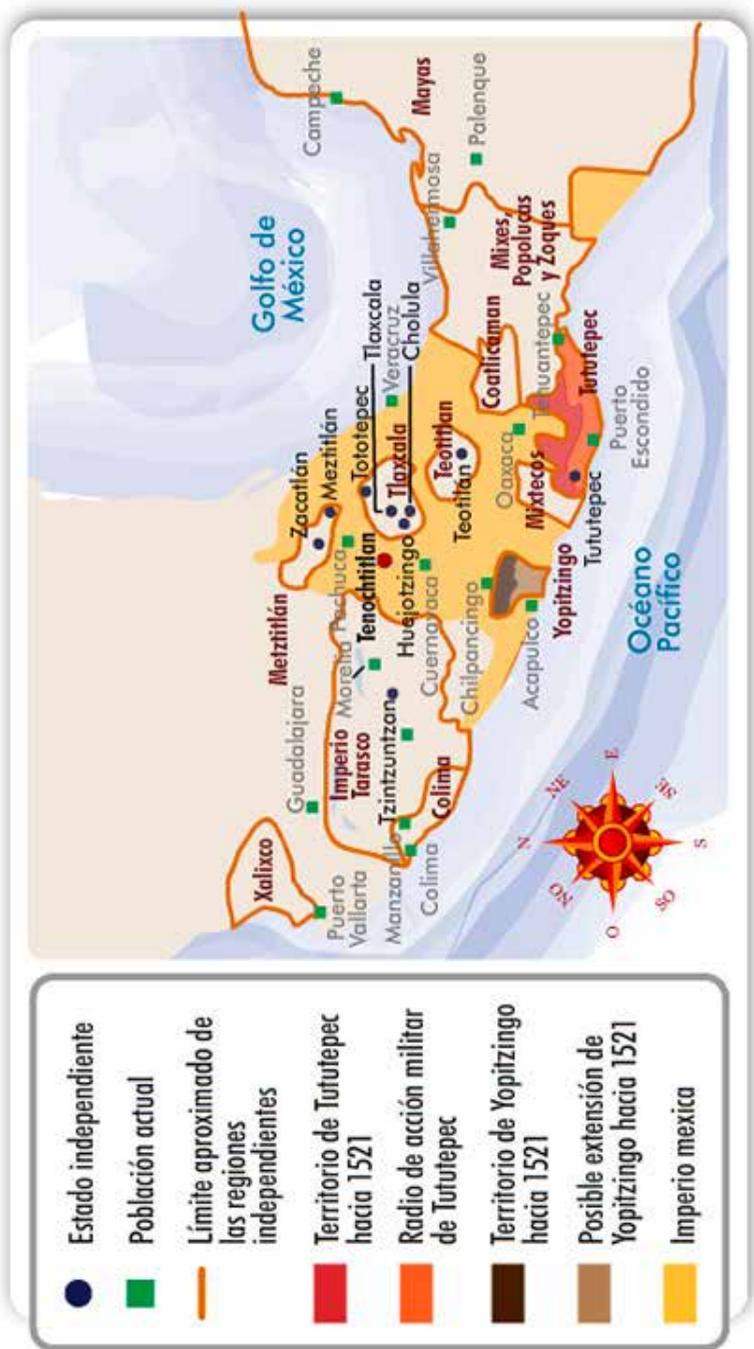
Por otro lado, en este momento, el balance de fuerzas entre las huestes de Cortés y el Imperio Mexica se encontraba totalmente del lado de los segundos, debido al pequeño número de individuos con los que contaba el líder de la expedición. Asimismo, Cortés aún no tenía unos efectivos lo suficientemente numerosos que actuasen como una fuerza disuasoria y poder presionar a los totonacas a coaligarse con ellos de manera forzosa. Por los

<sup>22</sup> *Ibidem*, pp. 99-102.

<sup>23</sup> *Ibidem*, p. 104.

<sup>24</sup> DE HERRERA Y TORDESILLAS, Antonio: *Historia General de los hechos de los castellanos en las Islas y Tierra Firme del Mar Océano*. Década II, libro V, p. 155.

El imperio mexica y los estados independientes en 1521



Mapa 3: Imperio Mexica y sus tributarios<sup>25</sup>

testimonios de los cronistas, lo más probable, es que los totonacas percibieran a estos extranjeros como un contrapeso frente a los mexicas para quizás poder romper sus lazos de vasallaje y tributos tanto económicos como en vidas humanas.

La importancia de los totonacas en el proceso de conquista, a menudo, queda eclipsada por los tlaxcaltecas. Los totonacas en general, y su cacique, en particular, fueron los que informaron a Cortés del complejo funcionamiento interno de los mexicas, las diferencias existentes y sus debilidades, el sistema de vasallaje y los numerosos estados que dependían de los mexicas. Cito de nuevo a Antonio de Herrera, que recoge información que el cacique totonaca habría ofrecido a Cortés:

*«También era muy grande Motezuma a quien de algunos años antes obedecía toda aquella tierra y que por auer querido algunos de aquellos pueblos defenderse con las armas Los Reyes de Mexico los auian puesto en mayor seruidumbre, y que eran crueles en la guerra [...] y que por aquellas razones estauan todos muy sugetos y auatidos»<sup>26</sup>.*

Esta información será crucial para las siguientes decisiones de Cortés, que, desde ese momento, consciente de la descentralización y las tensiones internas del Imperio llevará a cabo una estrategia a gran escala de alianzas con los estados dependientes de los mexicas.

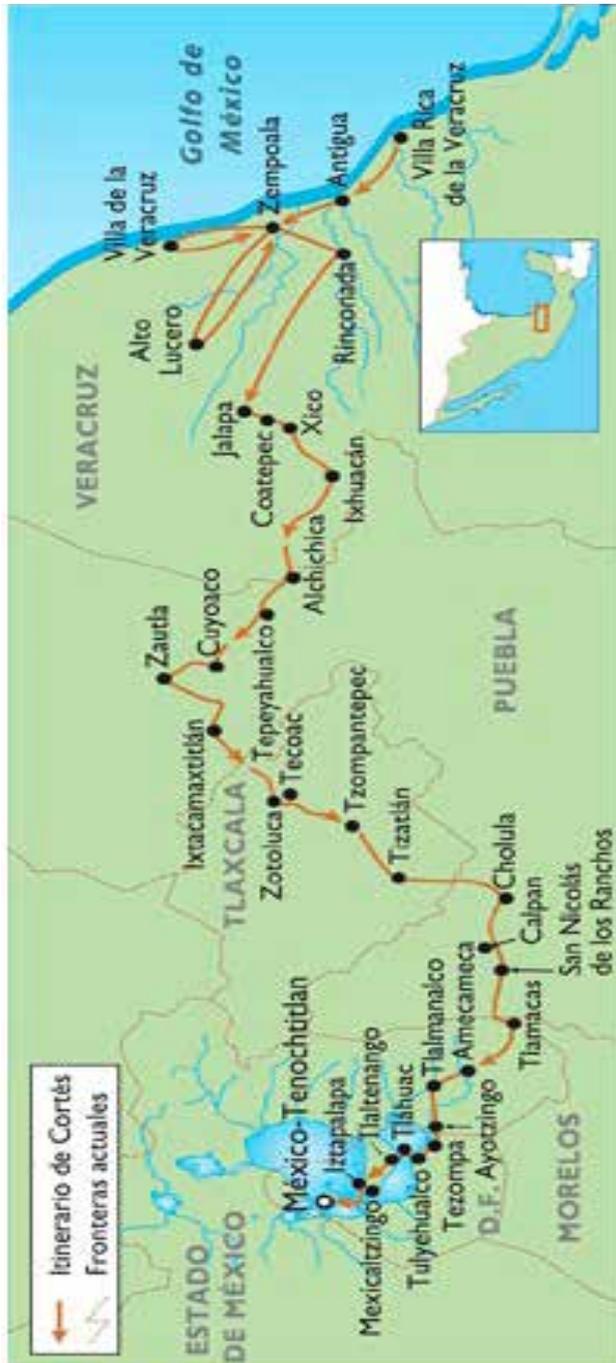
A pesar de haber hospedado a los españoles desacatando las órdenes de los mexicas, a los cuales les rendían vasallaje, los totonacas se mostraron dubitativos en torno a romper definitivamente los lazos de sumisión con ellos. Fue Cortés, el que, cuando los funcionarios de Moctezuma acudan a pedir el habitual tributo decidió pasar el Rubicón, uniendo de manera definitiva el porvenir de los totonacas a la empresa conquistadora, comenzando de este modo una auténtica rebelión entre los estados tributarios de los mexicas y provocando un efecto dominó, originando de esta manera una especie de «coalición anti-mexica».

Cortés invitó a los totonacas a apresar a los recaudadores de impuestos imperiales, mientras que, al mismo tiempo, liberó a dos de ellos para mantener su característica estrategia de doble juego y confundir a Moctezuma.

*«Estando allí Cortés, llegaron unos cobradores de los tributos de Motecuhzoma, de que se alteró el señor, temiendo que Motecuhzoma se enojase*

<sup>25</sup> Mapa 3: Imperio Mexica y sus tributarios. Disponible en el siguiente link <https://el.portalacademico.cch.unam.mx/alumno/historiademexico1/unidad2/culturamexica/resistencia> Revisado por última vez el 19/04/2021

<sup>26</sup> *Ibidem*, p. 157.



Mapa 4: Ruta de Cortés a Tenochtitlán<sup>27</sup>

*por haber recibido gente extranjera en su tierra; mas Cortés que echó de ver esto le animó [...] y también por dar principio a la rebelión y lucha prendió a los cobradores y por la noche dio orden como se soltasen dos de cuatro que había presos, y traídos ante sí, los envió a Motecuhzoma para que su parte le dijese encarecidamente fuese su amigo»<sup>28</sup>.*

La unión hispano-totonaca quedó de este modo completamente cerrada, pues los totonacas debían ser plenamente conscientes de que, tras esa actuación, sinónimo de una insurrección, ya no habría marcha atrás, y desde este punto fueron ellos en muchas ocasiones los que informaron a Cortés que ruta seguir hacia el interior del imperio, a través de que estados tendrían que cruzar y cuáles deberían confederar.

*«los naturales de Cempoal (los totonacas) que venían conmigo, que yo desde Caltanmi había enviado a una provincia muy grande que se llama Tascalteca, que me dijeron que estaba muy cerca de allí, como de verdad pareció, y me habían dicho que los naturales de esta provincia eran sus amigos dellos y muy capitales enemigos de Mutezuma, y que me querían confederar con ellos»<sup>29</sup>.*

Con esa acción, Cortés, además, dejó asegurada también su retaguardia, ya que el porvenir de los totonacas, estaba ya, en parte, ligado al éxito de la empresa conquistadora, pudiendo entonces avanzar hacia el interior de los territorios del imperio mexica.

El 16 de agosto de 1519<sup>30</sup> el ejército confederado comenzó su marcha hacia el interior de los territorios de Moctezuma. Cortés ordenó que una parte del ejército europeo se mantuviese como guarnición cerca de Cempoal construyendo una fortaleza y para que diesen apoyo a sus aliados totonacas en caso de ataque mexica. Unos 150 españoles se quedaron como guarnición al mando de Juan de Escalante, uno de las personas más próximas a Cortés<sup>31</sup>.

<sup>27</sup> Mapa 4: Ruta de Cortés a Tenochtitlán. Disponible en el siguiente link <https://laamericaespanyola.files.wordpress.com/2016/03/ruta-de-cortes.jpg> Revisado por última vez el 16/04/2021.

<sup>28</sup> DE ALVA IXTLILXÓCHITL, Fernando: *Historia de la Nación Chichimeca*. Cap. LXXXI, p. 465.

La edición que he citado se encuentra pública en internet en el siguiente enlace <https://www.ellibrototal.com/ltotal/?t=1&d=2781> Revisado por última vez el 20/04/2021

<sup>29</sup> *Segunda Carta de Relación* de Hernán Cortés. s/n.

<sup>30</sup> DE HERRERA Y TORDESILLAS, Antonio: *Historia General de los hechos de los castellanos en las Islas y Tierra Firme del Mar Océano*. Década II, libro VI, p. 173.

<sup>31</sup> *Segunda Carta de Relación* de Cortés, s/n.

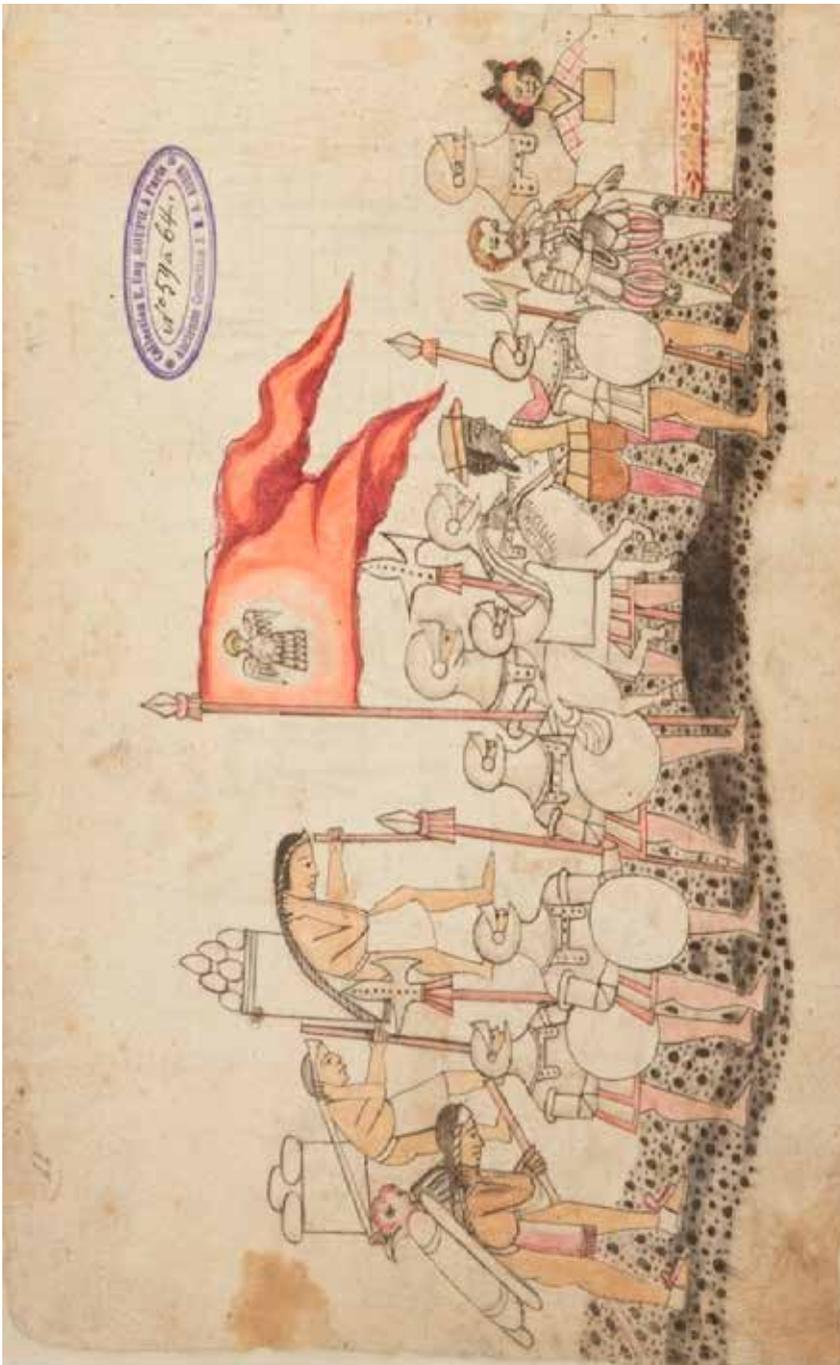


Imagen 2: El ejército de Cortés avanzando hacia el interior de México<sup>32</sup>

El ejército que partía hacia el interior se componía de 15 caballeros y 300 europeos de a pie<sup>32</sup>. En cuanto a los indígenas totonacas, es más difícil acercarse a la cantidad de guerreros que aportaron. La mayoría de los cronistas apuntan a que añadieron 1.300 efectivos a la expedición, pero no disciernen entre guerreros y tamemes, es decir, cargadores destinados a la logística<sup>34</sup>. Cervantes de Salazar por su parte, vuelve a nombrar a 1.300 indios de los cuales 1.000 eran tamemes. Por lo tanto, puede que el grupo de guerreros se encontrase en torno a los 300 individuos, cuyos jefes totonacas eran Mamexi, Teuch y Tamalli.

*«Diéronle 1000 tamemes, que son hombres de carga para el servicio del ejército, para hacer agua y leña para llevar los tiros, recibió los rehenes que fueron muchos, pero los señalados eran Mamexi, Teuch, y Tamalli, hombres muy principales»<sup>35</sup>.*

Fernando de Alva Ixtliltxóchitl otorga unas cifras algo diferentes:

*«Partió de allí en dieciséis de agosto de 1519, con mil indios de carga y mil trescientos de guerra»<sup>36</sup>.*

A modo de conclusión, podemos hacer una primera valoración: tan solo con la aportación militar de los totonacas, los indígenas ya hubieron igualado o puede que incluso superado al contingente europeo.

La expedición, a continuación, fue dirigiéndose hacia el oeste siguiendo principalmente los consejos de los aliados totonacas, pues eran quienes conocían el terreno y las poblaciones que probablemente estuvieran a disgusto con el gobierno mexica<sup>37</sup>.

Mientras Cortés y sus aliados avanzaban, fueron asegurando su retaguardia, algo que se observa, por ejemplo, en la ciudad de Zautla, una ciudad por la que pasaron de camino a Tlaxcala. Donde si bien, no se formalizó una alianza militar, sí que consiguieron hacer que su cacique se posicionase

<sup>32</sup> Imagen 2: Códice Aztlitlan. El ejército avanzando hacia el interior de México. En él se pueden observar a los españoles acompañados de los tamemes encargados de la logística como los que proporcionaron los totonacas. En dicho códice también se puede observar a la cabeza de la expedición a Marina.

<sup>33</sup> *Ibidem*, s/n.

<sup>34</sup> DE HERRERA Y TORDESILLAS, Antonio: *Historia General de los hechos de los castellanos en las Islas y Tierra Firme del Mar Océano*. Década II, libro VI, p. 173.  
LÓPEZ DE GÓMARA, Francisco: *La conquista de México (1552)*. Cap: El encarecimiento que Olintec hizo del poderío de Moctezuma, f. xxvii.

<sup>35</sup> DE CERVANTES Y SALAZAR, Francisco: *Crónica de la Nueva España*. Edición 1914. Libro tercero. Cap. XXIV, p. 185.

<sup>36</sup> DE ALVA IXTLITXÓCHITL, Fernando: *Historia de la Nación Chichimeca*. Cap. LXXXIII, p. 473.

<sup>37</sup> Remito de nuevo a la cita nº 29.

del lado del ejército totonaca-español. El cacique de esta ciudad llamado Olintetl fue apodado por los españoles como el «Temblador», ya que parece ser que tenía algunos tics nerviosos debido a su excesivo peso<sup>38</sup>. Dicho cacique hospedó a las huestes de Cortés y como prueba de su amistad les otorgó unos 20 hombres que conocían el terreno: «*Pidió Cortés al señor veinte soldados que le guiasen, como platicos en la tierra, que le dio de buena gana, y con ellos siguió su camino a Tlascalca*»<sup>39</sup>.

Desde Zautla se dirigieron a Ixtacamaxtitlán, una ciudad situada a medio camino entre donde ellos estaban y Tlaxcala. Marcharon a aquella población debido a que su cacique, Tenamaxcuicuitl, los había invitado a hospedarse<sup>40</sup>.

Los cronistas aportan menos información acerca de las circunstancias que envuelven la adhesión de Ixtacamaxtitlán a la expedición que comandaba Cortés. Si bien, parecen apuntar que, al igual que los totonacas, el primer paso diplomático fue encabezado por la élite de su comunidad, o al menos por su cacique. Cito un fragmento de Francisco de Cervantes y Salazar en el que se muestra cómo mientras Cortés hablaba con Olintetl en Zautla, llegaron invitaciones de Ixtacamaxtitlán:

«*Estando así en estas pláticas, llegaron dos señores del mismo valle a ver a los nuestros. Presentaron a Cortés cada uno cuatro esclavas y sendos collares de oro de no mucho valor. Rescibiólos muy bien Cortés; respondióles por las lenguas que les agradecía el presente y voluntad...*»<sup>41</sup>.

La alianza militar con Ixtacamaxtitlán quedó sellada con la aportación de un contingente de 300 guerreros, convirtiéndose así en los segundos grandes colaboracionistas: «*Despidiose de Iztacmixtlitlán, tomó a trescientos soldados y entró por aquella puerta de la cerca*»<sup>42</sup>.

Ahora bien, si por un lado el ejército se incrementó con la incorporación de Ixtacamaxtitlán, también lo hicieron las opiniones y los puntos de vista acerca de cómo continuar la expedición. El cacique de Zautla así como la facción de Ixtacamaxtitlán aconsejaban a Cortés tomar el camino hacia Tenochtitlán por Cholula, ya que, como vasallos de los mexicas, tenían ma-

<sup>38</sup> DE CERVANTES Y SALAZAR, Francisco: *Crónica de la Nueva España*. Edición 1914. Libro tercero. Cap. XXVI, p. 189.

<sup>39</sup> DE HERRERA Y TORDESILLAS, Antonio: *Historia General de los hechos de los castellanos en las Islas y Tierra Firme del Mar Océano*. Década II, libro VI. Cap. 3, p. 176.

<sup>40</sup> DE CERVANTES Y SALAZAR, Francisco: *Crónica de la Nueva España*. Edición 1914. Libro tercero. Cap. XXVII, p. 191.

<sup>41</sup> DE CERVANTES Y SALAZAR, Francisco: *Crónica de la Nueva España*. Edición 1914. Libro tercero. Cap. XXVI, p. 190.

<sup>42</sup> LÓPEZ DE GÓMARA, Francisco: *La conquista de México (1552)*. Cap: El primer encuentro que Cortés tuvo con los de Tlaxcallán, f. xxviii.

las relaciones con los tlaxcaltecas: «*Dixo Olintel que sería mejor y más llano camino, por un pueblo muy grande que se decia Cholula*»<sup>43</sup>.

Por otro lado, la facción totonaca insistía en que la mejor idea era dirigirse hacia Tlaxcala, ya que tanto por las buenas relaciones que tenían con ellos como por la constante guerra con los mexicas seguro que se unirían a la alianza. El punto de vista totonaca fue el que prevaleció, y puede que fuese así por la confianza ya existente entre ellos y Cortés.

«*Cortés estuo suspenso una pieza con lo que unos, y otros le decían, pero a la postre arrimose al conceio de Mamexi (uno de los capitanes de los totonacas) porque tenía más concepto de losde Zempoallan y aliados que no de los otros [...] y así prosiguió el camino de Tlaxcallán*»<sup>44</sup>.

Antes de comenzar con el apartado perteneciente a Tlaxcala, señalaré una serie de reflexiones: como se puede observar, la expedición no era un bloque homogéneo dirigido de manera omnipotente por Cortés. Las diversas facciones indígenas tuvieron un papel relevante a la hora de tomar decisiones, influenciando lo suficiente a Cortés, quien lideraba el ejército multiétnico, como se ha podido ver en la cita nº 44 con el capitán totonaca. Además, ni siquiera la propia facción castellana estaba unida, los partidarios de Velázquez o los que querían volver a Cuba se dejaron sentir durante toda la expedición y Cortés tuvo que castigarlos o sobornarlos en diversas ocasiones para que siguieran adelante.

La facción velazquista además, no participará con tanta energía en los combates que veremos a continuación contra los tlaxcaltecas. Es imposible saber cómo se hubiera escrito la historia sin la colaboración de estos aliados indígenas, pero desde luego, es innegable que su participación fue para Cortés de un valor inestimable.

El ejército al mando de Cortés entró en territorio tlaxcalteca a finales de agosto, entre el veintinueve y el treinta, unas dos semanas después de que partieran desde Cempoal y los combates se sucedieron durante aproximadamente unos veinte días<sup>45</sup>.

Centrándonos ahora en la alianza con Tlaxcala, lo primero que debemos señalar es que, al comienzo, sus líderes estaban divididos en torno a cómo tratar a los españoles. Existía una facción partidaria de llegar a algún acuerdo o negociación y otra, que defendía la resistencia armada a los ex-

<sup>43</sup> DE HERRERA Y TORDESILLAS, Antonio: *Historia General de los hechos de los castellanos en las Islas y Tierra Firme del Mar Océano*. Década II. Libro VI. Cap. 3, p. 176.

<sup>44</sup> LÓPEZ DE GÓMARA, Francisco: *La conquista de México (1552)*. Cap: El primer encuentro que Cortés ouo con los de Tlaxcallán, f. xxviii.

<sup>45</sup> MIRALLES, Juan: *Hernán Cortés, inventor de México*. Editorial ABC, S.L. Hospitalet, 2004, pp. 133-134.

tranjeros, encabezada por Xicoténcatl el joven, el hijo de uno de los principales de Tlaxcala. Finalmente, la decisión fue intentar resistir a los hispanos para comprobar si eran dioses, y en caso de fracasar, culpar a los otomíes de haber llevado a cabo los ataques. Cito un fragmento de Herrera en el que se aprecia la divergencia de opiniones: «*Por esta diferencia de opiniones, nació gran murmurio, porque los mercaderes y gente quieta, seguían la opinión de Maxiscatcin, los soldados la de Xicoténcatl*»<sup>46</sup>.

Los tlaxcaltecas fueron también quienes acabaron con el mito de los caballos. El primer día que el ejército aliado entró en sus dominios, avistaron a una avanzadilla de unos quince hombres a los que los jinetes intentaron dar caza. Sin embargo, estos tras replegarse contraatacaron y consiguieron matar a dos caballos. Cito a López de Gómara: «*Defendieronse también un rato de los seys que hirieron dos dellos, y les mataron dos caualllos de dos cuchilladas*»<sup>47</sup>.

Si bien los primeros ataques contra las fuerzas de Cortés fueron muy intensos, a medida que observaron que no sería fácil derrotar a los españoles, los dirigentes de Tlaxcala comenzaron a presionar de manera progresiva a favor del pacto con los extranjeros y Xicoténcatl irá poco a poco quedándose aislado.

Es posible que la aristocracia tlaxcalteca también viera la posibilidad de que Cortés se coaligase con los mexicas, quienes de manera continuada seguían enviándole embajadas. Cito a Ixtlilxóchitl:

«*La señoría de Tlaxcalan viendo el desengaño en querer sojuzgar a los nuestros y el gran valor de Cortés entro en Consejo a tratar como les convenía apresurar la venida de los españoles a su ciudad y confederarse con él porque si pasaba a México y estaba confederado con Motecuhzoma, sería su total destrucción y ruína, que de libres serían esclavos...*»<sup>48</sup>.

Adicionalmente, la campaña contra Tlaxcala será la primera ocasión en que las fuerzas aliadas indígenas realizaron el esfuerzo más intenso durante las batallas. La situación interna de los españoles era compleja ya que había un grupo considerable de ellos, que no era partidario de continuar avanzando hacia el interior. El propio Hernán Cortés dejó constancia de ello en su segunda Carta de Relación:

<sup>46</sup> DE HERRERA Y TORDESILLAS, Antonio: *Historia General de los hechos de los castellanos en las Islas y Tierra Firme del Mar Océano*. Década II, libro VI. Cap. 3, p. 178.

<sup>47</sup> LÓPEZ DE GÓMARA, Francisco: *La conquista de México (1552)*. Cap.: El primer encuentro que Cortés ouo con los de Tlaxcallán, f. xxviii.

<sup>48</sup> DE ALVA IXTLILXÓCHITL, Fernando: *Historia de la Nación Chichimeca*. Cap. LXXXIII, p. 478.

*«Ya á mis oidos oía decir por los corrillos y casi público que había sido Pedro Carbonero que los había metido donde nunca podría salir. E aun mas, oí decir en una choza de ciertos compañeros, estando donde ellos no me veían, que si yo era loco y me metía donde nunca podría salir, que no lo fuesen ellos, sino que se volviesen a la mar...»<sup>49</sup>.*

El pesimismo presente en una parte del contingente español, junto a la participación enérgica de los aliados durante los combates con los tlaxcaltecas, puede verse reflejado incluso en las acciones ofensivas. Mientras que el total de los indígenas acompañaba a Cortés en la escaramuzas o salidas según su propia versión, solo una parte de los españoles intervenían: *«Dejé en el real doscientos hombres y toda la artillería. E por ser yo el que acometía, salí a ellos con los de a caballo y cien peones, y cuatrocientos indios de los que traje de Cempoal, y trescientos de Iztacmastitán»<sup>50</sup>.*

Si bien no se afirma que una parte de sus tropas se negaran a participar, es probable que los indígenas aliados opusieran menos dificultades a luchar en los enfrentamientos más comprometidos. En el caso de los guerreros de Ixtacamaxtitlán, cabe señalar, además, que eran enemigos tradicionales de los tlaxcaltecas, por lo que posiblemente, estuvieran aún más estimulados que los totonacas.

Las bajas en el bando aliado fueron de un español muerto, algunos heridos y tres caballos perdidos. En cuanto a las bajas de los aliados indígenas es prácticamente imposible cuantificar su cantidad con la fuentes disponibles, aunque es probable que fuesen notables<sup>51</sup>.

El 23 de septiembre entró el ejército conquistador en la capital tlaxcalteca<sup>52</sup> en la que fueron recibidos por los jefes de las distintas repúblicas de Tlaxcala. Cito a Bernal Díaz del Castillo:

*«E ya que llegábamos a un cuarto de legua de la cibdad, sálennos a recibir los mismos caciques que se hablan adelantado y traen consigo sus hijos y sobrinos [...] tomaron luego por la mano a Cortés y Xicontenga el viejo (su hijo lideró la resistencia frente a Cortés) y Maseescasi e le meten en los aposentos»<sup>53</sup>.*

<sup>49</sup> Segunda Carta de Relación de Cortés, s/n.

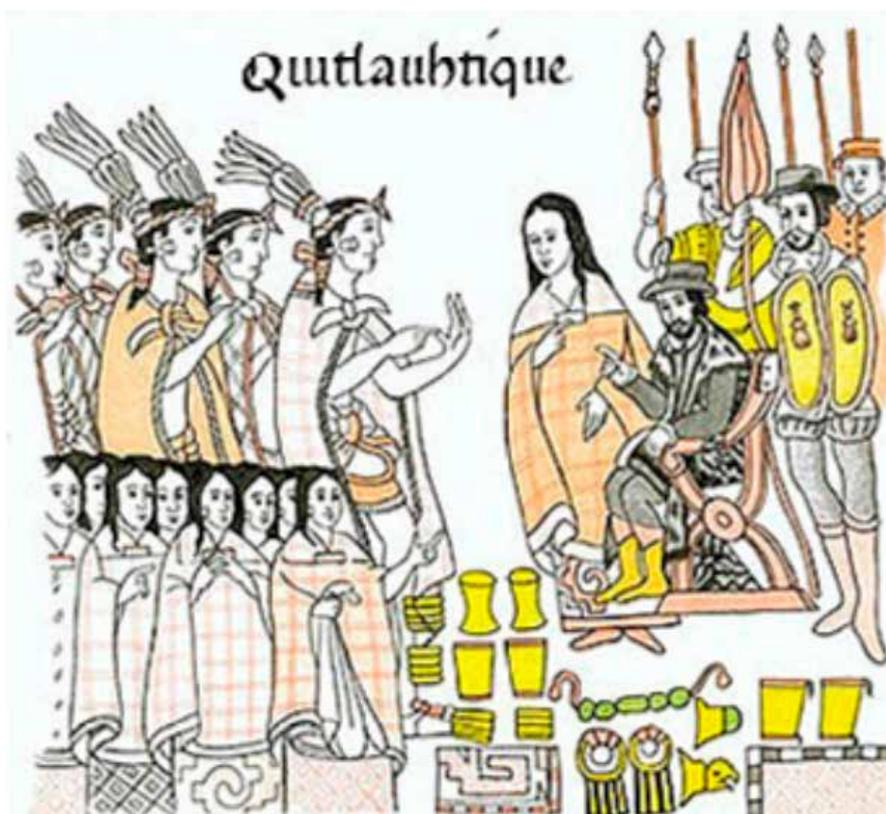
<sup>50</sup> Segunda Carta de Relación de Cortés, s/n.

<sup>51</sup> MIRALLES, Juan: *Hernán Cortés, inventor de México*. Editorial ABC, S.L. Hospitalet, 2004, p. 135.

<sup>52</sup> DÍAZ DEL CASTILLO, Bernal: *Historia Verdadera de la Conquista de la Nueva España*. Edición de Guillermo Serés. Cap. LXXVIII, p. 226.

<sup>53</sup> DÍAZ DEL CASTILLO, Bernal: *Historia Verdadera de la Conquista de la Nueva España*. Edición de Guillermo Serés. Cap. LXXV, p. 227.

La alianza que se estableció a continuación entre tlaxcaltecas y españoles será una de las más estables y duraderas, produciéndose una especie de simbiosis entre ellos. A cambio de este apoyo decidido e incondicional, los tlaxcaltecas recibieron unos privilegios y ventajas que pueden verse reflejadas incluso en tiempos de la Constitución de Cádiz, cuando los servicios prestados a la Corona les sirvan de base legal para el envío de dos diputados. Pero ¿qué beneficios pudo ver Tlaxcala como fruto de su alianza con Cortés?



**Imagen 3: Cortés parlamentando con los principales de Tlaxcala<sup>54</sup>**

<sup>54</sup> Imagen 3: Lienzo de Tlaxcala. Cortés parlamentando con los principales de Tlaxcala. En él se puede apreciar en la parte central a Cortés sentado y a Marina traduciendo lo que los principales de Tlaxcala van diciendo. La imagen ha sido editada y recortada por mí y la original se puede ver en el siguiente link <https://pueblosoriginarios.com/meso/valle/tlaxcalteca/lienzo.html> Revisado por última vez el 27/04/2021.

El territorio de Tlaxcala llevaba ya años totalmente cercado por la Triple Alianza liderada por los mexicas como puede verse en el mapa nº4, además, los tlaxcaltecas se hallaban sistemáticamente sometidos a las «guerras floridas», cuyo objetivo era capturar seres humanos vivos para sacrificarlos a los dioses en sus múltiples rituales. Los mexicas, además, les habían impuesto un bloqueo comercial que les impedía acceder a ciertos artículos de gran importancia como la sal, vital para la conservación de los productos alimenticios o el algodón para los tejidos y ropas. En este sentido me remito de nuevo a Cortés en su Segunda Carta de Relación:

*«Los tenían, cercados por todas partes, sin tener lugar para por ninguna de su tierra poder salir; é que no comían sal porque no la había en su tierra ni se dejaban salir á comprar á otras partes, ni vestían ropas de algodón porque en su tierra por la frialdad no se criaba, y otras cosas de que carecían por estar así encerrados, é que lo sofrian y habían por bueno por ser exentos y no sujetos á nadie...»<sup>55</sup>.*

Por lo tanto, la alianza que se estableció, al menos inicialmente, tuvo un marcado carácter anti-mexica, es decir, de solidaridad frente a terceros, que, tras la conquista, irá evolucionando y consolidándose. Además, como señalamos en la cita nº48 es posible también, que los tlaxcaltecas temiesen un pacto de los españoles con los mexicas, facilitándose de esta manera la consecución de un acuerdo.

Con la intención de afianzar los lazos entre los españoles y estos nuevos aliados, se realizaron una serie de matrimonios entre princesas tlaxcaltecas y líderes de la hueste de Cortés. Haré aquí una pequeña precisión: desde nuestra perspectiva actual tendemos a interpretar las uniones matrimoniales como el hecho inicial y sus consecuencias, como el resultado. Sin embargo, en este momento los matrimonios de las élites estaban intrínsecamente ligados a la política. A mi manera de entenderlo, estos casamientos se produjeron, por lo tanto, como una manera de validar y salvaguardar esa alianza a la que llegaron los tlaxcaltecas y los líderes españoles. En este contexto, Juan Miralles aporta información sobre estas uniones matrimoniales:

*«Maxixcatzin ofreció una hija suya muy hermosa, que Cortés adjudicó a Juan Velázquez de León. Ésta recibió el nombre de doña Elvira. Y así procedió con las restantes. A Pedro Alvarado le correspondió una hija de Xicoténcatl, de manera tal, que, por la mano izquierda, el capitán Tonatiuh pasó a ser cuñado del adalid tlaxcalteca que les fuera más contrario. Esa joven recibió*

<sup>55</sup> Segunda Carta de Relación de Cortés, s/n.

*el nombre de doña Luisa. Con ella tuvo dos hijos: Don Diego y doña Leonor. Esta última se casaría con un primo del duque de Albuquerque»<sup>56</sup>.*

Finalmente, tras haber alcanzado una firme alianza con Tlaxcala, el ejército comandado por Cortés se dirigió hacia Cholula. Por su parte, los tlaxcaltecas ofrecieron el mayor contingente militar de todos los aliados, la mayoría de los cronistas apuntan a que aportaron alrededor de cinco mil guerreros.

Según Ixtlilxóchitl, el número de tropas aportados por los tlaxcaltecas fue de unos 6.000: «*al fin se determinó de ir a ella (a Cholula) llevando seis mil tlaxcaltecas de guerra*»<sup>57</sup>.

Hernán Cortés en su Segunda Carta de Relación ofrece unas cifras similares, entre cinco mil y seis mil<sup>58</sup>.

Unas cifras parecidas podemos extraer de la obra de Salazar: «*Díxoles como los chotultecas se recelaban dellos, por ser tantos y tan valientes; rógoles se volviesen a Taxcala, que solamente le dexasen cinco mill*»<sup>59</sup>.

Por su parte, el cronista, Antonio de Herrera es el que aporta mayor amplitud de estas cifras, afirmando que se sumaron al ejército entre tres mil y seis mil<sup>60</sup>.

El único autor que aporta unos datos algo diferentes es Bernal Díaz del Castillo quien afirma que solo fueron 1000 tlaxcaltecas los que les acompañaron:

*«Cortés les dio muchas gracias por ello (por la aportación de tropas) y consultó con todos nosotros que no sería bien que llevásemos tantos guerreros a tierra que habíamos de procurar amistades, e que sería bien que llevásemos mil»<sup>61</sup>.*

Antes de continuar haré una serie de matizaciones. Si bien la obra de Díaz del Castillo es considerada la obra de referencia para el estudio de la conquista, a mi parecer, los números ofrecidos por Cortés son, probablemente, los más cercanos a los que realmente aportaron los tlaxcaltecas por

<sup>56</sup> MIRALLES, Juan: *Hernán Cortés, inventor de México*. Editorial ABC, S.L. Hospitalet, 2004, p. 138.

<sup>57</sup> DE ALVA IXTLILXÓCHITL, Fernando: *Historia de la Nación Chichimeca*. Cap. LXXXIV, p. 493.

<sup>58</sup> *Segunda Carta de Relación* de Cortés. s/n.

<sup>59</sup> DE CERVANTES Y SALAZAR, Francisco: *Crónica de la Nueva España*. Edición 1914. Libro tercero. Cap. LIV, p. 250.

<sup>60</sup> DE HERRERA Y TORDESILLAS, Antonio: *Historia General de los hechos de los castellanos en las Islas y Tierra Firme del Mar Océano*. Década II, libro VII. Cap. I, p. 215.

<sup>61</sup> DÍAZ DEL CASTILLO, Bernal: *Historia Verdadera de la Conquista de la Nueva España*. Edición de Guillermo Serés. Cap. LXXXI, p. 244.

dos motivos. El relato de Cortés es la visión del líder de la expedición, y es lógico que conozca mejor la situación del ejército. El segundo motivo, y el que me resulta crucial, es que, mientras que Díaz del Castillo escribe su obra décadas después de los sucesos, siendo posible algunos fallos de memoria<sup>62</sup>, Cortés escribe su carta de relación al emperador Carlos V unos meses después de todo lo ocurrido, cuando los recuerdos aún permanecen frescos.

Desde este momento hasta la entrada de las tropas conquistadoras en Tenochtitlán, no tengo constancia de que otros estados sumasen más efectivos al ejército. Muestro a continuación un pequeño cuadro que condensa mejor toda la información que anteriormente he expuesto y a partir del cual podremos llegar a una serie de conclusiones.

Procedencia	Infantería	Caballería	Logística/Exploradores
Espanoles	300 <sup>63</sup>	15	200
Totonacas	300/1.000	-	1.000
Zautla	-	-	20
Ixtacamaxtitlán	300	-	-
Tlaxcala	5.000	-	-
<b>Total</b>	<b>5.900</b>	<b>15</b>	<b>1220</b>

**Tabla 1: Número aproximado de los miembros de la hueste de Cortés desde Villa Rica a Tenochtitlán (Elaboración propia a partir de la información anteriormente expuesta)**

Podemos hacer varias precisiones sobre los números anteriormente ofrecidos. En primer lugar, resulta muy difícil conocer el número exacto de tropas que aportaron las comunidades indígenas debido a las diferencias entre los cronistas, especialmente en el caso de los totonacas, aunque tomaremos como válido el número menor, porque es lo que apuntan la mayoría de las fuentes consultadas.

Por otro lado, tal y como se observa en las tablas los españoles cada vez suponen una proporción más reducida dentro del ejército, pasando de una proporción aproximada de un soldado español por uno totonaca, cuando Cortés abandona Cempoal, a una proporción cercana a un español por

<sup>62</sup> En la otra versión de *Historia Verdadera de la Conquista de la Nueva España*, Bernal afirma que fueron dos mil tlaxcaltecas los que acompañaron a los españoles en lugar de mil, por lo tanto, efectivamente parece ser que Bernal, tiene dudas en el apartado específico de cuantos tlaxcaltecas fueron aportados.

<sup>63</sup> Es preciso recordar que 150 españoles al mando de Juan de Escalante permanecieron en Cempoal como fuerza de guarnición.

cada diecinueve indígenas cuando abandonan Tlaxcala, quienes fueron los últimos que aportaron guerreros antes de llegar a Tenochtitlán. Con todo, el núcleo español del ejército siguió controlando la cúpula del poder, teniendo la palabra final en la mayoría de las decisiones, sin menoscabo de que las diversas facciones indígenas pudieran presionar o influenciar en las resoluciones, como lo hicieron los totonacas aconsejando dirigirse a Tlaxcala.

Tras la adhesión de Tlaxcala al bando conquistador, se produjo además una variación sustancial de la organización del ejército. De aquí en adelante, en la conquista de la Triple Alianza, el ejército conquistador estaba mayoritariamente compuesto por indígenas de diversas naciones del territorio mesoamericano, en la que los españoles mantuvieron el control y el poder. El mayor esfuerzo militar se produjo por parte de los indígenas, ya que ellos conformaban la primera línea de batalla mientras que los españoles, participaban especialmente con la caballería en momentos cruciales del combate para inclinar la balanza, por ejemplo, en la batalla de Otumba.

Siguiendo con el análisis de estas alianzas, analizaremos el caso de Cholula, ya que fue la siguiente ciudad por la que cruzó el ejército hispano-indígena liderado por Cortés.

Los hechos acontecidos en esta ciudad, conocidos como la «Matanza de Cholula», son aún hoy objeto de debate. Existen dos posiciones diferentes según los cronistas, algunos defienden que fueron los tlaxcaltecas quienes deseaban tomar esa ruta para castigar a sus adversarios cholultecas, mientras que otros, señalan que fueron los embajadores de Moctezuma quienes invitaron a Cortés a pasar por ella. Además, también hay distintas visiones respecto a los hechos allí producidos, por un lado, las interpretaciones que afirman que Cortés llevó a cabo la matanza sin ninguna provocación y por otra, la visión que asegura que, efectivamente, los mexicas preparaban una emboscada. Hay trabajos actuales que indican que Moctezuma, al contrario de lo que generalmente se cree, no era una persona incapaz, sino que estudió detalladamente a su enemigo hasta concluir que solo podía vencerlo en el interior de una ciudad, cuando no pudiesen tener ventaja de su superioridad armamentística<sup>64</sup>. Este tema es mucho más amplio, pero al no ser objeto de estudio de esta investigación únicamente lo dejamos planteado.

En Cholula Cortés usó por primera vez en la conquista del Imperio Mexica una política de intimidación que sirvió de advertencia a otros estados que tuvieran planteado resistir al dominio hispánico. En este sentido

<sup>64</sup> BUENO BRAVO, Isabel: «Moctezuma Xocoyotzin y Hernán Cortés: dos visiones de una misma realidad», en *Revista Española de Antropología Americana*. Universidad Complutense de Madrid, 2006. Invito al lector a consultar este trabajo, el cual trata el tema de Cholula en profundidad.

Antonio de Herrera señala en un fragmento que narra el trato de Cortés con los presos de Cholula:

«Soltó a los otros señores de la República, y a los demas caualleros que tenía presos [...] Diciendoles que tuuiesen en mucho que no asolaua la ciudad y los mataua a todos, y que en aquella forma acostumbraua siempre de castigar a los traydores»<sup>65</sup>.

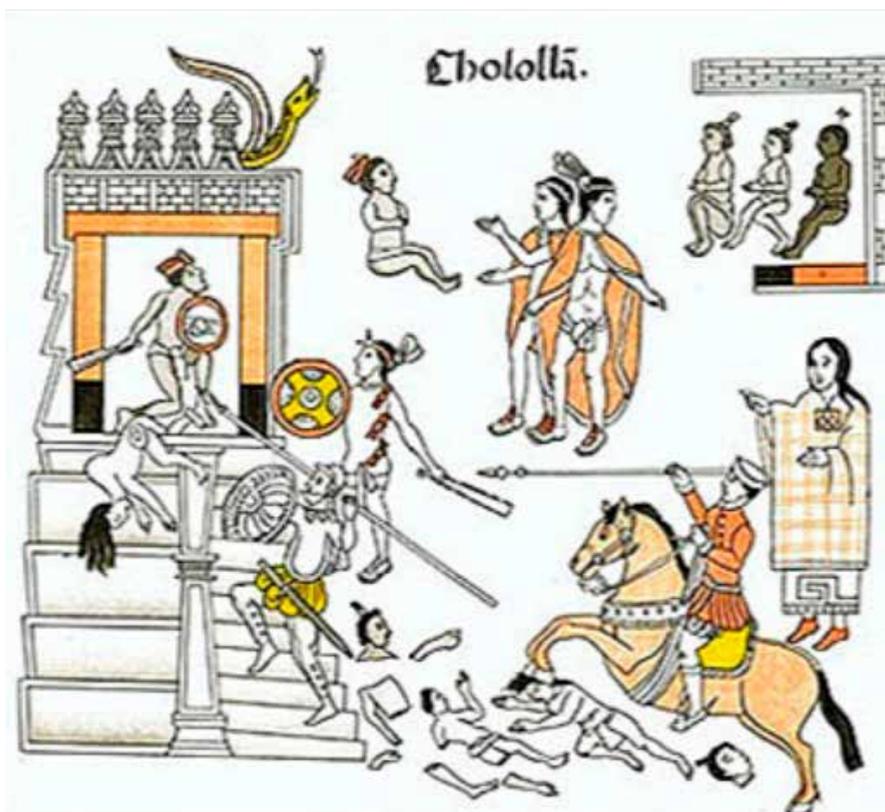


Imagen 4: La Matanza de Cholula<sup>66</sup>

<sup>65</sup> DE HERRERA Y TORDESILLAS, Antonio: *Historia General de los hechos de los castellanos en las Islas y Tierra Firme del Mar Océano*. Década II, libro VII. Cap. II, p. 218.

<sup>66</sup> Imagen 4: *Lienzo de Tlaxcala*. La matanza de Cholula. En la imagen se puede apreciar a los españoles junto con los indígenas aliados cargando contra los habitantes de Cholula alegando que iban a ser emboscados de manera inminente. La imagen ha sido editada y recortada por mí y la original se puede ver en el siguiente link <https://pueblosoriginarios.com/meso/valle/tlaxcalteca/lienzo.html> Revisado por última vez el 01/05/2021.

Esta acción, además, tuvo unos efectos inmediatos sobre las poblaciones y estados adyacentes, quienes mediante embajadas e invitaciones ofrecieron su amistad a Cortés. Cito de nuevo a Antonio de Herrera:

*«El caso sucedido en Cholula, sonó por la tierra, causando gran maravilla, embiaron los señores de Tepeaca, a ofrecerle a Cortes, con un presente de 30 esclauas, y alguna cantidad de oro [...] y los de Guaxocingo, tambien enviaron un presente de valor de quatrocientos pesos de oro, en joyas, en un tabaque de madera, guarnecido de chapas de oro, con mucha argenteria»<sup>67</sup>.*

Asimismo, Cortés colocó en Cholula un nuevo gobierno indígena más favorable a los españoles, asegurando así su retaguardia como hizo anteriormente recabando el apoyo de Zautla o Ixtacamaxtitlan. Al respecto, López de Gómara señala lo siguiente:

*«Hizo amigos a estos de Cholula con los de Tlaxcallán, como ya en tiempo pasado solían ser [...] Y aún por miedo. Los de la ciudad como era muerto su general criaron otro de licencia de Cortés»<sup>68</sup>.*

Los hechos que vienen a continuación, en los cuales los indígenas aliados tuvieron una participación más baja y, al ser nuestro tema de investigación precisamente, las alianzas con los nativos, se hará una síntesis para no perder la estructura cronológica del trabajo.

Tras Cholula, el ejército hispano-indígena avanzó y entró en Tenochtitlán. Al inicio, la capital mexicana no ofreció resistencia a los españoles, hospedándolos a ellos y a sus aliados.

Durante cerca de seis meses, los españoles y sus compañeros indios, al menos, coexistieron con los mexicas, sin producirse altercados notorios. Moctezuma actuaba como un moderador consiguiendo un equilibrio entre los intereses de Cortés y los de los mexicas más reacios a los extranjeros, pero que acataban sus órdenes. Parece que la idea de Cortés era gobernar los territorios del imperio mexicana ayudándose de la autoridad de Moctezuma, haciendo que el emperador mexicana rindiese vasallaje a Carlos V. La prueba de que Cortés se sentía ya seguro de poder conseguir sus objetivos puede verse reflejado cuando dispersó a los miembros de sus huestes en distintas exploraciones con el objetivo de identificar los lugares con mayores rique-

<sup>67</sup> DE HERRERA Y TORDESILLAS, Antonio: *Historia General de los hechos de los castellanos en las Islas y Tierra Firme del Mar Océano*. Década II, libro VII. Cap. III, p. 220.

<sup>68</sup> LÓPEZ DE GÓMARA, Francisco: *La conquista de México (1552)*. Cap. El castigo que se hizo en los de Chololla por su traycion, f. xxx.vii.

zas metalúrgicas o con un potencial agrícola y ganadero<sup>69</sup>. La dispersión de las tropas era tal que, en el momento de la llegada de Narváez, alrededor del 50 % de los hispanos que le acompañaron a Tenochtitlán se encontraban en múltiples expediciones. En este sentido el mismo Cortés señaló lo siguiente en su Segunda Carta de Relación: «*Al capitán que con los ciento cincuenta hombres enviaba a hacer el pueblo de la provincia y puerto de Quacucalco; al cual escribí que doquiera que le dicho mensajero le alcanzase, se estuviese y no pasase adelante...*»<sup>70</sup>.

Esta situación de equilibrio mantenida casi medio año, se vio desbaratada con la llegada de Pánfilo de Narváez, el cual contaba con órdenes de Diego Velázquez para arrestar a Cortés y avanzaba con un poderoso ejército. Según Cortés, Narváez disponía de los siguientes efectivos: «*Ochenta de a caballo y muchos tiros de pólvora y ochocientos peones*»<sup>71</sup>.

Por su parte, Bernal Díaz del Castillo aportó unas cifras más elevadas que las mencionadas por Cortés: «*Mil y cuatrocientos soldados, en que traían sobre veinte tiros [...] ochenta de a caballo y noventa ballesteros y setenta escopeteros*»<sup>72</sup>.

Es muy probable que Cortés diese unas cifras más bajas, porque las tropas de Narváez se pasaron posteriormente a su bando y, de esta manera, pudo maquillar las bajas producidas en la Noche Triste.

Cortés por su parte, decidió salir a su encuentro, dejando alrededor de 80 españoles con Pedro de Alvarado en Tenochtitlán<sup>73</sup>. El desenlace fue rápido, y a pesar de ser superado numéricamente, utilizó el factor sorpresa para obtener la victoria. En cuanto a los indios aliados, el conquistador omitió en su carta de relación información relevante acerca de si estos participaron o si él mismo les pidió ayuda. Sin embargo, Bernal aseguró en su crónica que los hispanos liderados por Cortés solicitaron ayuda a los tlaxcaltecas, pero estos se negaron a tener que optar por alguno de los bandos hispanos:

«*Y en el camino, envió Cortés a Tascalá a rogar a nuestros amigos Xicotenga e Maseescaci que nos enviasen de presto cinco mil hombres de guerra. Y enviaron a decir que si fueran contra indios como dellos, que si hicieran, e aun muchos más, e que para teules como nosotros, contra caballos e lombardas y ballestas que no querían*»<sup>74</sup>.

<sup>69</sup> DÍAZ DEL CASTILLO, Bernal: *Historia Verdadera de la Conquista de la Nueva España*. Edición de Guillermo Serés. Cap. CII.

<sup>70</sup> *Segunda Carta de Relación* de Hernán Cortés, s/n.

<sup>71</sup> *Ibidem*, s/n.

<sup>72</sup> DÍAZ DEL CASTILLO, Bernal: *Historia Verdadera de la Conquista de la Nueva España*. Edición de Guillermo Serés. Cap. CIX.

<sup>73</sup> *Ibidem*, Cap. CXIII, p. 371.

<sup>74</sup> *Ibidem*, Cap. XCV, p. 376.



Imagen 5: El ejército hispano-indígena saliendo de Tenochtitlán en la Noche Triste<sup>75</sup>

Si el relato de Bernal fuese cierto, esto demostraría precisamente, que los tlaxcaltecas aún tenían un peso elevado en las decisiones de la alianza hispano-indígena debido al equilibrio de fuerzas que existía en ese momento y que su alianza tenía un marcado carácter anti-mexica.

Si bien no se menciona que los totonacas de Cempoal participaran en el enfrentamiento, Bernal indica que entre los heridos de la batalla se encontraba su cacique, que se había acercado al lugar: «*El cacique Gordo también salió herido porque como supo que veníamos cerca de Cempoal, se acogió al aposento de Narváez y allí lo hirieron. Y luego Cortés lo mando curar muy bien...*»<sup>76</sup>.

Asimismo, hay cronistas que indican que Cortés envió soldados a buscar ayuda a algunos caciques y estos trajeron hasta dos mil guerreros. Aunque Juan Miralles, biógrafo de Cortés afirma lo siguiente:

*«Bernal cuenta con lujo de detalle cómo, al día siguiente, una vez restablecida la calma, aparecieron los indios de Chinantla [...] quienes llegaron tarde para participar en la batalla [...]. Cervantes de Salazar narra el hecho en términos muy similares [...]. Este último relato (la ayuda de los indios de Chinantla) parecería ser un episodio imaginario [...] Barrientos (quien supuestamente fue enviado para llamar a los indios) nunca se habría presentado en Cempoala al frente de los de Chinantla, eso es algo que puede afirmarse con toda certeza, pues se trata de un soldado cuyas hazañas impresionaron de tal manera a Cortés, que las recogió en forma pormenorizada»<sup>77</sup>.*

Después de desmontar la expedición de Narváez y sumar sus efectivos, los españoles tuvieron que dirigirse a toda prisa hacia Tenochtitlán, ya que mientras se encontraban fuera, había tenido lugar el suceso conocido como «La Matanza del Templo Mayor», en el cual Alvarado, junto con españoles y tlaxcaltecas masacraron a los mexicas que estaban practicando la ceremonia de Tóxcatl argumentando que les iban a tender una emboscada.

De esta manera, Cortés y sus tropas fueron a toda prisa a liberar a los asediados, pasando de camino por Tlaxcala, aportando éstos, otro contin-

<sup>75</sup> Imagen 5: Lienzo de Tlaxcala. El ejército hispano-indígena saliendo de Tenochtitlán en la Noche Triste. En la imagen se pueden observar a españoles e indios aliados tratando de huir de la ciudad mientras son hostigados por los mexicas en canoas. La imagen ha sido editada y recortada por mí y se puede acceder a la original a través del siguiente enlace <https://pueblosoriginarios.com/meso/valle/tlaxcalteca/lienzo.html> Revisado por última vez el 05/05/2021.

<sup>76</sup> *Ibidem*, Cap. CXXII, p. 409.

<sup>77</sup> MIRALLES, Juan: *Hernán Cortés, inventor de México*. Editorial ABC, S.L. Hospitalet, 2004. p. 206.

gente militar. El ejército de socorro que iba hacia Tenochtitlán se estructuraba de la siguiente manera según Bernal Díaz del Castillo:

*«Cortés mando hacer alarde de la gente que llevaba, y halló sobre mil y trescientos soldados así de los nuestros como los de Narváez, y sobre noventa y seis caballos y ochenta ballesteros y otros tantos escopeteros, con los cuales les pareció a Cortés que llevaba gente para poder entrar muy a nuestro salvo en México. Y demás desto, en Tascala nos dieron los caciques dos mil indios de guerra»<sup>78</sup>.*

Una vez entraron en Tenochtitlán, las fuerzas de apoyo de Cortés quedaron igualmente rodeadas. Durante este sitio murió también el emperador Moctezuma. Pasados algunos días de asedio, el ejército confederado liderado por Cortés se vio forzado a salir de la ciudad en los hechos conocidos como la Noche Triste.

Se organizó una columna para salir de la ciudad dividida en varias secciones en las que deberían replegarse tanto españoles como aliados indígenas. Mientras salían del lugar fueron descubiertos y atacados por los mexicas. Las bajas del ejército debieron ser importantes, y cabe recordar que, además de las tropas españolas, debieron perecer aquella noche, un número muy elevado de sus aliados, encargados de la logística y mujeres que acompañaban a la expedición, así como cautivos y algunos parientes de Moctezuma.

La ruta que tomaron fue hacia el oeste, ya que en este lugar se encontraba el tramo de puente más corto. Las pérdidas son muy difíciles de contabilizar, pero debieron ser tan graves que se llegó a temer la actitud y reacción de los indios amigos tras el desastre, a continuación, se indican diferentes cifras obtenidas en diversas fuentes.

Cortés en su Segunda Carta de Relación, muestra pocas bajas, algo lógico, al fin y al cabo, ya que él lideraba la hueste: *«En este desbarato se halló por copia, que murieron ciento cincuenta y cuarenta y cinco yeguas y caballos y más de dos mil indios que servían a los españoles entre los cuales mataron al hijo e hijas de Moctezuma y a todos los otros señores que traíamos presos»<sup>79</sup>.*

Ixtlilxóchtil dejó en su crónica un registro de los nombres de los nobles indígenas que murieron y aportó cifras de pérdidas más elevadas y, probablemente, más cercanas a la realidad:

<sup>78</sup> DÍAZ DEL CASTILLO, Bernal: *Historia Verdadera de la Conquista de la Nueva España*. Edición de Guillermo Serés. Cap. CXXV, p. 416.

<sup>79</sup> *Segunda Carta de Relación* de Hernán Cortés, s/n.

«Salióse Cortés a 10 de julio de 1520 [...] y le mataron cuatrocientos cincuenta españoles, cuatro mil indios amigos, y cuarenta y seis caballos [...] murieron entre señores que iban con Cortés [...] cuatro señores mexicanos que los dos eran hijos de Motecuhzoma y se llamaban Zoacontzin, Tzoacpopocatzin, Zepactzin y Tencucuenotzin...»<sup>80</sup>.

El cronista Antonio de Herrera es aún más concreto, indicando que algunos españoles que no pudieron cruzar los puentes volvieron a los cuarteles donde fueron sitiados durante tres días más por los mexicas. Además, indica que sobrevivieron alrededor de quinientos españoles, aunque no otorga una cifra de los indígenas:

«Salieron los castellanos a la tierra firme, quedando muertos ciento y cincuenta soldados, con cuarenta presos que fueron sacrificados, y ciento que se boluieron a la torre del templo, a donde se hizieron fuertes tres dias [...] Faltaron todos los prisioneros, cuarenta y seys cauallos y cuatro mil indios amigos [...] Recogió y ordenó los que tenía que serían quinientos soldados y seys cauallos»<sup>81</sup>.

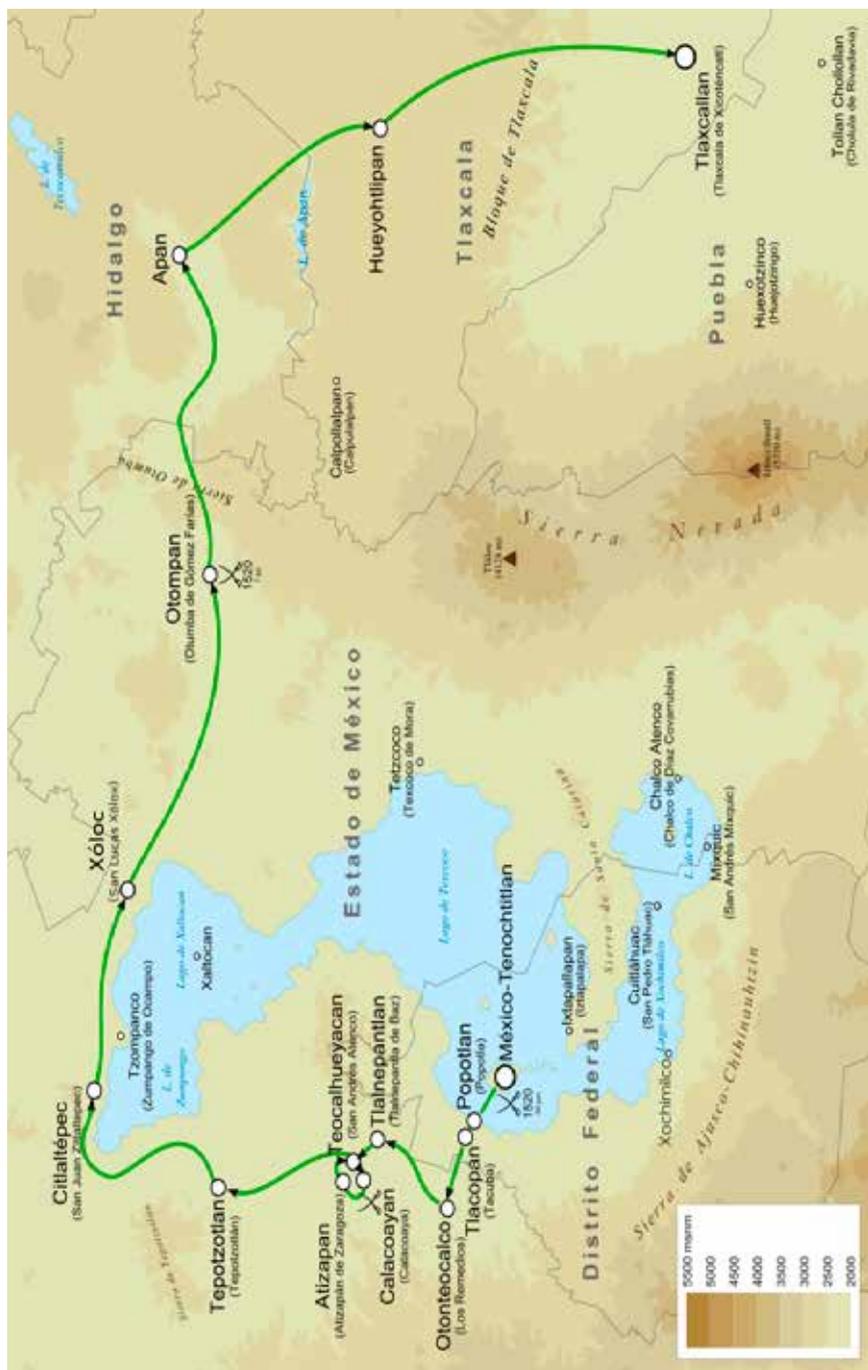
Si tan solo escaparon quinientos españoles de unos mil cuatrocientos aproximadamente (las fuerzas que venían del enfrentamiento con Narváez sumados a los sitiados de Alvarado)<sup>82</sup>, las bajas entre españoles rondaron entre el 65% de los efectivos entre los días de asedio y la salida. En cuanto a los indígenas aliados, como hemos visto en la Noche Triste las bajas fueron de unos cuatro mil, sin embargo, es muy difícil conocer el número que había en la ciudad durante el asedio. Si bien, en la entrada inicial de Cortés en Tenochtitlán le acompañaron cerca de cinco mil indios amigos, es probable que al igual que Cortés dispersó por el territorio a los españoles, hubiese hecho lo mismo con los indios aliados, inclusive, teniendo en cuenta la animadversión entre mexicas y tlaxcaltecas y que existía un clima de tensión. Los historiadores actuales cifran los supervivientes aliados entre mil y dos mil, es decir, se salvó aproximadamente un tercio de ellos al igual que de los hispanos<sup>83</sup>.

<sup>80</sup> DE ALVA IXTLILXÓCHITL, Fernando: *Historia de la Nación Chichimeca*. Cap LXXXVIII, pp. 532-533.

<sup>81</sup> DE HERRERA Y TORDESILLAS, Antonio: *Historia General de los hechos de los castellanos en las Islas y Tierra Firme del Mar Océano*. Década II, libro X. Cap. XII, p. 344.

<sup>82</sup> Véase cita 77.

<sup>83</sup> MIRALLES, Juan: *Hernán Cortés, inventor de México*. Editorial ABC, S.L. Hospitalet, 2004. p. 225.



Mapa 5: Camino de regreso de españoles y aliados hasta Tlaxcala<sup>84</sup>

Tras huir de Tenochtitlán, el plan consistía en volver a Tlaxcala rodeando por el norte el lago Texcoco. Por el camino fueron continuamente hostigados por las tropas de la Triple Alianza que iban tras ellos. Antes de la llegada a Tlaxcala únicamente analizaremos los sucesos de Otumba, no tanto por la batalla, sino por las consecuencias que ésta tuvo en la moral y en la legitimidad de Cortés de cara a los indígenas para poder mantener las alianzas ya acordadas y establecer otras nuevas.

En la citada batalla de Otumba, los restos del ejército de Cortés se enfrentaron a un ejército mexica que los superaba numéricamente. La infantería española e indígena formaron un bloque compacto en el que resistieron los embates de los mexicas, mientras que la caballería española realizaba cargas y trataba de eliminar a los capitanes enemigos. En medio del combate, localizaron al líder del ejército contrario, que mediante banderas daba órdenes de ataque. Cuenta Bernal que Cortés lo derribó de un lanzazo y Salamanca lo remató: «*Cortés dio un encuentro con el caballo al mexicano que le hizo abatir su bandera [...] Y quien siguió al capitán que traía la bandera, que aún no había caído del encuentro que Cortés le dio, fue Juan de Salamanca...*»<sup>85</sup>.

Tras la eliminación del líder del ejército enemigo sus tropas huyeron en desbandada. Si bien la batalla fue una gran victoria para Cortés debido a la desproporción de fuerzas, mi análisis se enfocará más en las consecuencias que ésta pudo tener sobre los aliados.

Tras el desastre de la Noche Triste, el mito de la invencibilidad española debió desaparecer. Además de las bajas españolas, los indígenas también soportaron unas pérdidas importantes y los caciques tlaxcaltecas perdieron familiares durante el evento. Es probable que, entre los estados aliados de los españoles, siguiesen existiendo partidarios de romper los pactos, en el caso de Tlaxcala, esta facción estaba muy personalizada por la figura de Xicotécatl el joven, que, como después se verá, presionó en el senado de Tlaxcala para eliminar la alianza. No se puede saber cómo se hubieran desarrollado los acontecimientos posteriores sin la batalla de Otumba, pero sin ninguna duda, sirvió como contrapeso a la Noche Triste. Si bien los españoles ya no podrían mostrarse ante sus aliados como invulnerables, pues no había acontecido hasta entonces ninguna derrota del calibre de la

<sup>84</sup> Mapa 5. Camino de regreso de españoles y aliados hasta Tlaxcala. Disponible en el siguiente [linkhttps://es.wikipedia.org/wiki/Conquista\\_de\\_M%C3%A9xico#/media/Archivo:Ruta\\_de\\_escape\\_de\\_los\\_espa%C3%B1oles\\_hacia\\_Tlaxcala.svg](https://es.wikipedia.org/wiki/Conquista_de_M%C3%A9xico#/media/Archivo:Ruta_de_escape_de_los_espa%C3%B1oles_hacia_Tlaxcala.svg) Revisado por última vez el 05/05/2021 De Yavidaxiu - Trabajo propio, CC BY-SA 3.0, <https://commons.wikimedia.org/w/index.php?curid=23852943>

<sup>85</sup> DÍAZ DEL CASTILLO, Bernal: *Historia Verdadera de la Conquista de la Nueva España*. Edición de Guillermo Serés. Cap. CXXVIII, p. 443.

Noche Triste, también demostraron que podían vencer en el campo de batalla a la Triple Alianza con unos ejércitos compuestos en gran medida por tropas aliadas indígenas.

*Reagrupamiento, nuevas alianzas y cerco final a Tenochtitlán: Tlaxcala, Huejotzingo, Cholula y Texcoco*

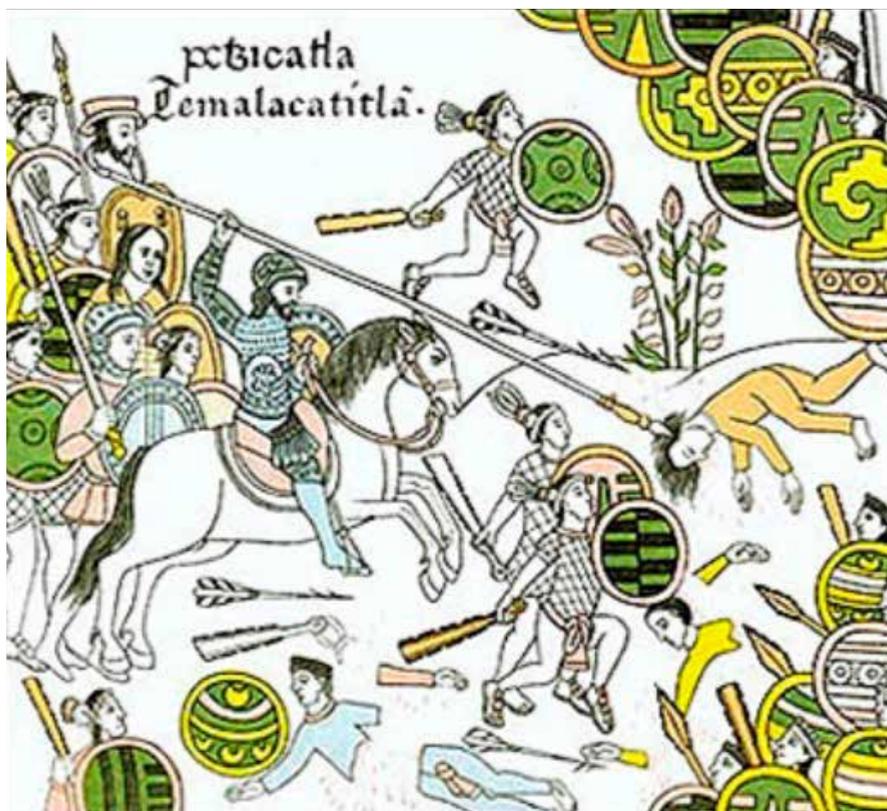
En el apartado «Del desembarco a Otumba» pudimos ver como los aliados indígenas tuvieron un peso elevado en las acciones que llevó a cabo Cortés. Si los totonacas, los tlaxcaltecas, y de manera secundaria Ixtacamaxtitlán destacaron en esta primera fase, ahora, en este apartado, podremos observar como el protagonismo basculará hacia otros estados que aportaron grandes contingentes militares en las campañas que fueron cercando territorialmente al Imperio Mexica y en el asedio final, principalmente Tlaxcala, Huejotzingo, Cholula y Texcoco (ver mapa 6). Además, en esta fase de la conquista del Imperio Mexica, los indígenas ya no solo tendrán un papel destacado, sino que en algunos momentos supondrán casi el 99 % de los ejércitos, acercándose el conflicto a una guerra entre indios liderados en un caso por los hispanos, y en el contrario, por Tenochtitlán.

Tras la Noche Triste, una vez que el ejército hispano-indígena llegó a Tlaxcala, pudieron descansar. Durante la retirada hacia territorios aliados se produjeron constantes bajas. Bernal Díaz del Castillo indica que tan solo consiguieron salvarse unos pocos españoles, en este sentido, expresa: «*No quedamos sino cuatrocientos y cuarenta con veinte caballos y doce ballesteros y siete escopeteros*»<sup>86</sup>.

Asimismo, a pesar de la victoria en Otumba, la moral entre los hispanos era tan baja que sus tropas realizaron un requerimiento en el que solicitaban a Cortés retirarse hacia la costa, a lo que éste se negó rotundamente, argumentando que si se replegaban era muy probable que los tlaxcaltecas u otros aliados romperían los pactos al percibir que mostraban debilidad. Cito a Cortés en su Segunda Carta de Relación:

*«Viendo los de mi compañía que eran muertos muchos [...] fui por muchas veces requerido que me fuese a la Villa de la Vera Cruz y que allí nos haríamos fuertes antes que los naturales de la tierra, que teníamos por amigos, viendo nuestro desbarato y pocas fuerzas se confederasen con nuestros*

<sup>86</sup> DÍAZ DEL CASTILLO, Bernal: *Historia Verdadera de la Conquista de la Nueva España*. Edición de Guillermo Serés. Cap. CXXVIII, p. 445.



**Imagen 6: Representación de la batalla de Otumba<sup>87</sup>**

*enemigos [...]. Y yo, viendo que mostrar a los naturales poco ánimo, en especial a nuestros amigos, era causa más aína dejarnos y ser contra nosotros»<sup>88</sup>.*

Los hechos resultaron darle la razón a Cortés, ya que, en aquellos momentos de debilidad hispana, los señores de Tlaxcala debatían sobre la conveniencia o no de establecer una nueva alianza. Además, los tlaxcaltecas recibieron embajadores de la Triple Alianza invitándolos a dejar a un lado sus antiguas luchas y unirse contra los españoles. Parece ser que la mayoría de la aristocracia de Tlaxcala decidió continuar adelante y establecer una

<sup>87</sup> Imagen 6: *Lienzo de Tlaxcala*. Representación de la batalla de Otumba. En la imagen se pueden observar a españoles y tlaxcaltecas principalmente, resistiendo los ataques mexicas mientras la caballería entra en el momento decisivo. La imagen ha sido editada y recortada por mí y se puede acceder a la original a través del siguiente enlace <https://pueblosoriginarios.com/meso/valle/tlaxcalteca/lienzo.html> Revisado por última vez el 06/05/2021.

<sup>88</sup> *Segunda Carta de Relación* de Cortés, s/n.



Mapa 6: Señorío de Tepeaca, al sur de los territorios de Tlaxcala<sup>89</sup>

nueva alianza con Cortés, sin embargo, hubo una facción más minoritaria, encabeza por Xicotécatl el joven, que era partidaria de coaligarse con los mexicas y entregar a los hispanos. A este respecto, la obra de Ixtlilxóchitl es esclarecedora, ya que además se narra cómo Xicotécatl y Maxixcatzin, quienes representaban de la mejor forma los distintos bandos llegaron a las manos por este asunto:

*«Entre los embajadores que despacharon (los mexicas), fueron seis a la señoría de Tlaxcallan [...] persuadiéndola a que matasen o echasen de sus tierras a Cortés y a los suyos [...] dándoles la fe y su palabra de sus reyes que entre ellos desde aquel tiempo tendrían perpetua paz...»<sup>90</sup>.*

*«Maxixcatzin, viendo este milagro se le aumentó el ánimo y brío con que defendía el partido de los cristianos de tal manera que Xicotécatl el Mozo [...] y él llegaron a las manos y Maxixcatzin le dio un reempujón que lo echó de las gradas abajo...»<sup>91</sup>.*

Tras veinte días de descanso y con la alianza hispano-tlaxcalteca reafirmada, se resolvió retomar las campañas contra los mexicas. La siguiente acción es conocida como la campaña de Tepeaca; este topónimo corresponde a los territorios situados al sur de Tlaxcala. En esta ocasión, se resolvió atacar inicialmente esta comarca porque tras haber rendido vasallaje, rompieron los acuerdos y se posicionaron al lado de los mexicas. Esta operación tuvo, por tanto, una condición punitiva y las tropas confederadas actuaron con una gran dureza para evitar de esta manera, que otros aliados rompiesen los pactos.

En esta campaña los españoles debieron combatir principalmente con espada y escudo, ya que la pólvora y muchas armas se habían perdido en el episodio de la Noche Triste. Igualmente, junto a los hispanos combatió un ejército compuesto por guerreros de Tlaxcala, Cholula y Huejotzingo. En este sentido, las cifras que aportaron los indios aliados varían ligeramente según los cronistas. Cortés en su Segunda Carta de Relación indica que efectivamente, lucharon indios de estos tres estados, pero no otorga números. Por su parte, Bernal Díaz del Castillo señala que fueron cuatro mil los indios

<sup>89</sup> Mapa 6: Señorío de Tepeaca, al sur de los territorios de Tlaxcala. En la imagen se puede observar los territorios del señorío de Tepeaca (en el mapa «Tepeyacac»), lugar donde tendrán lugar las acciones bélicas en esta campaña. La imagen ha sido editada y recortada por mí y se puede acceder a la original a través del siguiente enlace [https://es.wikipedia.org/wiki/Archivo:Reinos\\_y\\_Se%C3%B1or%C3%ADos\\_prehisp%C3%A1nicos\\_en\\_M%C3%A9xico\\_antes\\_de\\_la\\_conquista\\_espa%C3%B1ola.jpg](https://es.wikipedia.org/wiki/Archivo:Reinos_y_Se%C3%B1or%C3%ADos_prehisp%C3%A1nicos_en_M%C3%A9xico_antes_de_la_conquista_espa%C3%B1ola.jpg) Revisado por última vez el 09/05/2021

<sup>90</sup> DE ALVA IXTLILXÓCHITL, Fernando: *Historia de la Nación Chichimeca*. Cap. XC, pp. 547-548.

<sup>91</sup> *Ibidem*, p. 549.

que combatieron junto a los hispanos en la campaña, pero no distingue su procedencia, afirmando que eran todos tlaxcaltecas: «*de muy entera voluntad tenían aparejados hasta cuatro mil indios, porque si mucha voluntad teníamos nosotros de ir aquellos pueblos, muchas más ganas tenía el Maseescaci e Xicotenga el Viejo*»<sup>92</sup>.

Ixtlilxóchitl es nuevamente, el más preciso, señalando también, incluso el nombre de los capitanes indígenas más destacados:

«*Acordó Cortés de ir sobre los de Tepeyácac, según Xicoténcatl se lo tenía aconsejado y así habiéndose juntado más de cuatro mil tlaxcaltecas, huexotzincas y cholultecas y por caudillo principal de los tlaxcaltecas Tianquiztlatotzin y los hijos de Xicoténcatl y otros señores de las cuatro cabezas*»<sup>93</sup>.

Hay algunos cronistas que difieren y ofrecen unos datos mucho más elevados, a mi parecer, lo más posible es que se trate de hipérbolos. López de Gómara, por ejemplo, asevera que fueron cuarenta mil indios los que apoyaron en esta campaña: «*Rogó a Maxixca y a otros señores de aquellos que se fuesen con él. Ellos lo comunicaron con la república. Y a conseio y voluntad de todos, le dieron más de cuarenta mil hombres de pelea*»<sup>94</sup>.

La campaña de Tepeaca, al sur de sus estados aliados, se realizó en unos pocos días tras vencer a los ejércitos tepeaca-mexicas que defendían el territorio y tras la toma de una serie de ciudades importantes. Ixtlilxóchitl narra los acontecimientos de una manera lineal día a día de una forma bastante precisa:

«*El primer día fue a hacer noche en Tzompantzinco, en donde puso en orden la gente que llevaba; se ocupó en esto un día y al tercero se juntó con los enemigos en Zacatépec, en donde tuvo una sangrienta batalla y murieron muchos mexicanos y tepeacas; al cuarto hizo noche en Acatzingo, en donde cautivó a los que se fueron de las manos y al sexto día entro en la ciudad de tepeaca sin contradicción ninguna [...] fundó una villa que llamó Segura de la Frontera y luego dio la vuelta por Chololan*»<sup>95</sup>.

Como aseguramos anteriormente, la actitud con los tepeacas fue represiva, utilizando de nuevo una táctica de intimidación como se hizo en

<sup>92</sup> DÍAZ DEL CASTILLO, Bernal: *Historia Verdadera de la Conquista de la Nueva España*. Edición de Guillermo Serés. Cap. CXXX, p. 456.

<sup>93</sup> DE ALVA IXTLILXÓCHITL, Fernando: *Historia de la Nación Chichimeca*. Cap. XC, p. 551.

<sup>94</sup> LÓPEZ DE GÓMARA, Francisco: *La conquista de México (1552)*. Cap.: La guerra de Tepeacac, f. LXVII.

<sup>95</sup> DE ALVA IXTLILXÓCHITL, Fernando: *Historia de la Nación Chichimeca*. Cap. XC, pp. 550-551.

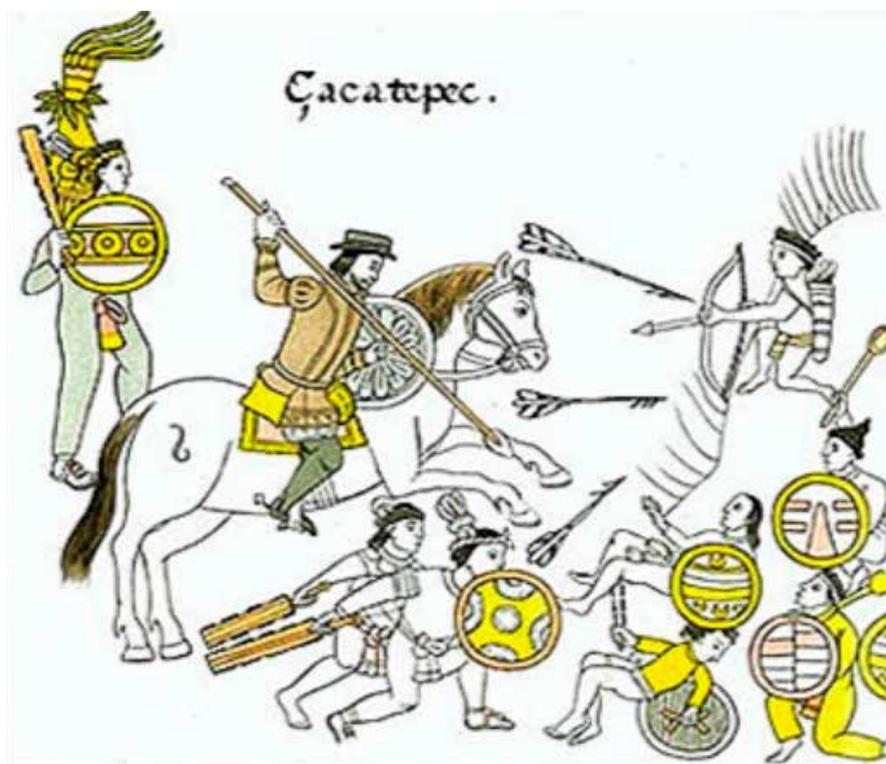


Imagen 7: Zacatepec

la Matanza de Cholula y de esta manera, hacer entender a los señoríos aliñados con los españoles que cambiar de bando tendría unas consecuencias negativas. En este contexto, Bernal Díaz del Castillo narró el trato con los derrotados de la siguiente manera: «Allí se hizo el yerro con que se habrían de herrar a los que se tomaban por esclavos, que era una G, que quiere decir guerra»<sup>96</sup>.

De esta manera, Cortés consiguió asegurar el territorio al sur de Tlaxcala, Huejotzingo y Cholula, dificultando el acceso y las vías de comunicación de la Triple Alianza con la costa. El territorio de Tepeaca fue sometido con un ejército mayoritariamente nativo formado por habitantes de las tres ciudades anteriormente nombradas formando una proporción de diez indios aliados por cada español aproximadamente. Del mismo modo, debió ser una operación en la que los confederados desempeñaron un papel crucial, ya

<sup>96</sup> DÍAZ DEL CASTILLO, Bernal: *Historia Verdadera de la Conquista de la Nueva España*. Edición de Guillermo Serés. Cap. CXXX, p. 459.

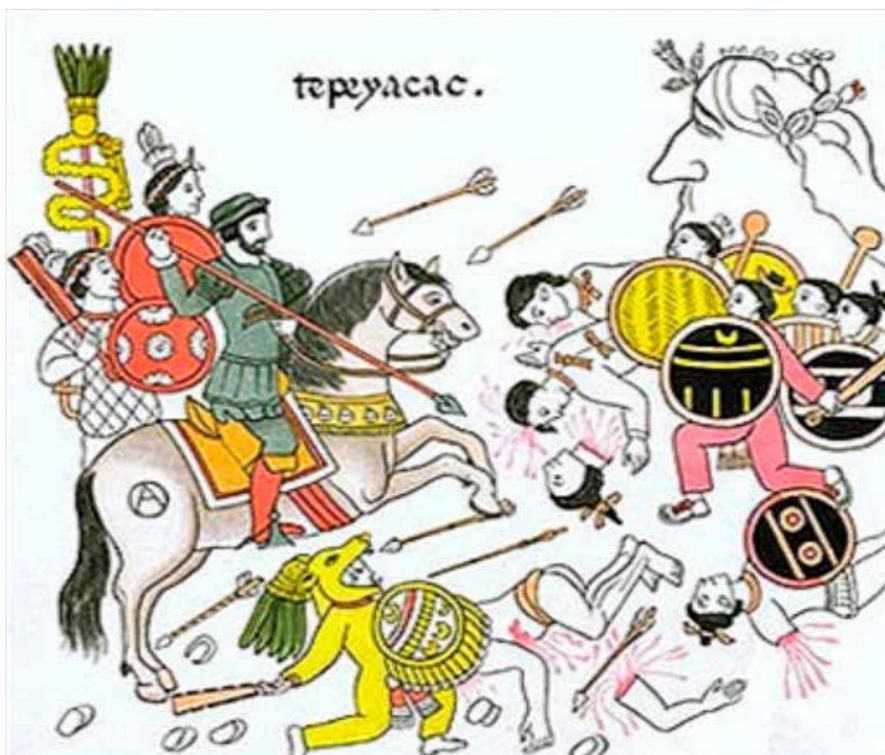


**Imagen 8: Acatzingo**

que los españoles se encontraban exhaustos y muchos de ellos heridos tras la retirada de Tenochtitlán; después del desastre de La Noche Triste su moral era baja y debido a que al huir se les mojó la pólvora y perdieron la artillería no pudieron usar una parte importante de su armamento, que se perdió esa noche en el Lago Texcoco.

Tras la campaña en los territorios al sur de los estados aliados, el ejército se reagrupó en Cholula, donde tomaron nuevas decisiones. La victoria de Cortés en Tepeaca junto con la dureza con que fueron tratados los dominios que cambiaron de bando, tuvieron unos efectos inmediatos en los señoríos colindantes.

Desde Huaquechula (ver mapa 6), un señorío al suroeste de Huejotzingo, llegaron secretamente mensajeros en nombre del cacique de su territorio, invitando a Cortés a atacar las guarniciones de los mexicas y posteriormente aliarse junto a los españoles. En este sentido, Antonio de Herrera escribe lo siguiente:



**Imagen 9: Tepeyacac<sup>97</sup>**

*«Ahora que el hermano de Motezuma, queria continuar la guerra, su señor no queria ser en ella y que por tanto los enuiaua a rogarle que los perdonase lo pasado y que por delante lo tuuiese por vasallo del rey y que demas desto le pedia que le ayudase para echar de su tierra las guarniciones de los de Culúa que auyan ydo a la guerra para los castellanos»<sup>98</sup>.*

Hacia Huaquechula se dirigieron unos trescientos españoles de a pie y doce a caballo junto con un elevado número de indígenas aliados. El número de auxiliares aportados por los socios de los hispanos debió sorprenderles

<sup>97</sup> *Lienzo de Tlaxcala*. Imágenes 7, 8 y 9; Zacatepec, Acatzingo y Tepeyacac. En estos fragmentos del *Lienzo de Tlaxcala* podemos observar las distintas batallas de la campaña de Tepeaca, al sur de Tlaxcala, en la que indígenas aliados y españoles consiguieron derrotar a los contingentes enemigos en una campaña de corta duración.

La imagen ha sido editada y recortada por mí y se puede acceder a la original a través del siguiente enlace <https://pueblosoriginarios.com/meso/valle/tlaxcalteca/lienzo.html> Revisado por última vez el 14/05/2021.

<sup>98</sup> DE HERRERA Y TORDESILLAS, Antonio: *Historia General de los hechos de los castellanos en las Islas y Tierra Firme del Mar Océano*. Década II, libro X, p. 354.

tanto que pensaron que iban a ser traicionados y emboscados; ante este temor, los capitanes españoles forzaron a Cortés a presentarse en Huejotzingo. Cuando éste llegó tras sumarse con otros cien de a pie y diez más a caballo, interrogó a los oficiales indígenas y concluyó que no existía ninguna trama. La cifra de los indios confederados en esta expedición debió ser inmensa, cifrándola algunos cronistas entre sesenta y cien mil. Antonio de Herrera narró los hechos de la siguiente manera<sup>99</sup>:

*«Envió a Diego Ordás y Alonso de Auila, con 300 castellanos y 12 cauallos, con algún número de tlascaltecas [...] y otro día a unas estancias de la Señoría de Guaxozingo, adonde acudió tanta gente de guerra de las señorías confederadas, que todos quedaron admirados y algunos pensaron que auia traycion [...]determinó de yrse con ellos (Cortés), con cien infantes y diez cauallos [...] y con ellos cien mil indios amigos...»<sup>100</sup>.*

Por su parte, Cervantes de Salazar también indicó que en la batalla participaron un número elevado de aliados, aunque da un total de más de sesenta mil: *«Tuvo este día Cortés de gente que acudió de Guaxocingo y Cholula, sin los tlaxcaltecas, más de sesenta mill hombres de guerra, a su modo bien aderezados»<sup>101</sup>.*

Tras eliminar el contingente mexicana de Huaquechula se dirigieron a otra ciudad cercana llamada Iztocán, la actual Izúcar de Matamoros, en la que había otra guarnición de la Triple Alianza y donde tras vencer a los guerreros enemigos, colocaron en el poder a un nuevo señor, menor de edad tutelado por naturales de Iztocán y Huaquechula y más próximo a los intereses españoles. Cito a Hernán Cortés:

*«Obedecieron en mi presencia a aquel muchacho, que es de edad de hasta diez años; y que por no ser de edad para gobernar, que aquel su tío bastardo y otros tres principales, uno de la ciudad de Guacachula y los dos de Izcucan fuesen gobernadores de la tierra y tuviesen al muchacho en su poder hasta tanto que fuese de edad para gobernar»<sup>102</sup>.*

Como conclusión, en la campaña al suroeste de Huejotzingo, y concretamente, en las batallas de Huaquechula e Iztocán, el grueso de las fuer-

<sup>99</sup> He de señalar que en este hecho, hay algunos cronistas que no indican lo mismo. Bernal Díaz del Castillo, por ejemplo, afirma que los españoles intuyeron que les iban a traicionar por un problema en las traducciones y no por el elevado número de tropas.

<sup>100</sup> DE HERRERA Y TORDESILLAS, Antonio: *Historia General de los hechos de los castellanos en las Islas y Tierra Firme del Mar Océano*. Década II, libro X, p. 355.

<sup>101</sup> CERVANTES Y SALAZAR, Francisco de: *Crónica de la Nueva España*. Edición 1914. Libro Quinto. Cap. XXII, p. 539.

<sup>102</sup> *Segunda Carta de Relación* de Hernán Cortés, s/n.

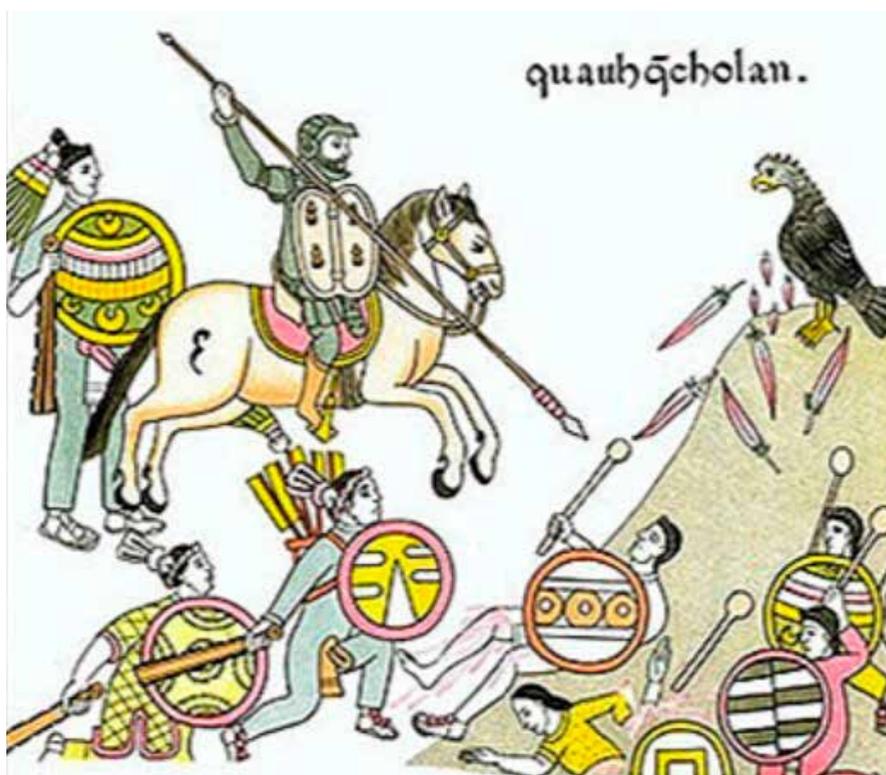


Imagen 10: *Batalla de Huaquechula*<sup>103</sup>

zas aliadas de los españoles estuvo compuesto por guerreros de poblaciones indígenas no tlaxcaltecas, principalmente, de Huejotzingo. En ella quedó manifestado que, junto a los hispanos lucharon pueblos diferentes a los tlaxcaltecas con la misma efectividad y lealtad. En esta campaña, además, consiguieron arrebatarle de forma definitiva la iniciativa a la Triple Alianza, quienes la poseían desde el desastre en la Noche Triste. Del mismo modo, veremos posteriormente, como los cambios de bando como el que se dio con el señorío de Huaquechula, no eran una excepción, sino una constante en el proceso de Conquista del Imperio Mexica.

La estrategia utilizada por el bando hispano-indígena tras la campaña de Tepeaca y Huaquechula consistía en ir cercando al Imperio Mexica de

<sup>103</sup> Imagen 10: *Lienzo de Tlaxcala*. Batalla de Huaquechula. En la imagen se puede observar a los españoles junto con aliados indígenas, principalmente de Huejotzingo y Cholula en esta ocasión, en la batalla de Huaquechula. La imagen ha sido editada y recortada por mí y se puede acceder a la original a través del siguiente enlace <https://pueblosoriginarios.com/meso/valle/tlaxcalteca/lienzo.html> Revisado por última vez el 14/05/2021

manera lenta pero continua. El bando liderado por Cortés aún no tenía fuerzas suficientes como para asediar o tomar al asalto Tenochtitlán. Por lo tanto, el plan radicaba en ir alineando a todos los estados tributarios del Imperio Mexica cercanos a la laguna y asediarla una vez que esto se hubiese logrado y Tenochtitlán estuviese aislada. Durante este proceso que por una razón de límite de espacio no es posible desarrollarlo en profundidad en este trabajo, los españoles continuaron utilizando el sistema de alianzas militares con los indígenas. Las situaciones son similares a las redactadas anteriormente, hubo territorios que se pasaron al bando liderado por los hispanos al eliminar las guarniciones mexicas mientras que otros prefirieron resistir fielmente a la Triple Alianza como ocurrió con Xochimilco (al sur de Tenochtitlán).



**Imagen 11: Batalla de Iztocán<sup>104</sup>**

<sup>104</sup> Imagen 11: *Lienzo de Tlaxcala*. Batalla de Iztocán. En la imagen se ven reflejados los españoles junto a los aliados indígenas combatiendo a la guarnición mexica de Iztocán. La imagen ha sido editada y recortada por mí y se puede acceder a la original a través del siguiente enlace <https://pueblosoriginarios.com/meso/valle/tlaxcalteca/lienzo.html> Revisado por última vez el 14/05/2021.

En este contexto se analizará el caso de Texcoco, ya que su participación a favor del bando hispano-indígena debió tener unas consecuencias importantes. Esta ciudad-estado era uno de los territorios miembros de la Triple Alianza junto a Tenochtitlán y Tlacopán, y quizás el segundo de ellos en cuanto a importancia. La nobleza de Texcoco estaba emparentada con los de Tenochtitlán y según las crónicas consultadas, los efectos en el ámbito psicológico debieron ser severos.

Antes de la llegada de los españoles a la región del actual México, Texcoco había sufrido una guerra sucesoria entre los candidatos al trono. Tenochtitlán en esta guerra había participado presionando a favor del candidato que les fue más favorable a la vez que intentaban aumentar la centralización de Tenochtitlán en la Triple Alianza. Estos hechos, favorecieron que una parte de la nobleza texcocana viera positivamente a los españoles y se apoyasen en ellos para llegar al poder.

El ejército liderado por Cortés salió de Tlaxcala el 28 de diciembre de 1520<sup>105</sup> en dirección a Texcoco, ya que era una población situada en la orilla del lago, desde la que podían utilizar los bergantines que se estaban construyendo en Tlaxcala. El ejército que partió a Texcoco estaba compuesto de la siguiente manera según Cortés: «*Cuarenta de a caballo y quinientos cincuenta peones, los ochenta de ellos ballesteros y escopeteros, y ocho o nueve de campo, con bien poca pólvora*»<sup>106</sup>.

Es importante señalar que antes de partir hacia esta ciudad, Bernal Díaz del Castillo señala en su crónica, que Cortés dio licencia para marcharse a un grupo de españoles provenientes de la expedición de Narváez que no querían seguir adelante. El hecho de que se les permitiese abandonar el ejército en mitad del proceso de conquista es una nueva demostración de la solidez de las alianzas con los indígenas y evidencia hasta qué punto se confiaba en ellos para poder finalizar la guerra contra el imperio mexica. Cito al cronista en cuestión:

*«Y por escusar prolijidad de ponellos todos por memoria, se fueron otros muchos que no me acuerdo bien sus nombres. Y cuando Cortés les dio la licencia, dijimos que para qué se la daba, pues que éramos pocos los que quedábamos, y respondió que por escuchar escándalos e importunaciones, y que víamos que para la guerra algunos de los que se volvían no lo eran, y que `valía más estar solo que mal acompañado`. Y para los despachar del*

<sup>105</sup> *Tercera Carta de Relación de Cortés*, s/n.

<sup>106</sup> *Ibidem*, s/n.

*puerto envió Cortés a Pedro de Alvarado, y en habiéndolos embarcado que se volviese luego a la villa»<sup>107</sup>.*

Finalmente, los españoles fueron acompañados por un contingente de tlaxcaltecas, que Bernal Díaz del Castillo los cifra en unos diez mil: «*Acordó de hablar a los caciques de Tascala para que le diesen diez mil indios de guerra que fuesen con nosotros aquella jornada hasta Tezcuco*»<sup>108</sup>.

Los españoles y tlaxcaltecas llegaron a la ciudad el 1 de enero de 1521, y al contrario de lo que esperaban, Texcoco no ofreció ninguna resistencia, parece ser que una parte importante de la población que apoyaba a Tenochtitlán había huido de la ciudad. En este sentido, Cortés indica en su Tercera Carta de Relación:

*«Ese día que entramos en esta ciudad, que fue víspera de año nuevo, después de haber entendido en aposentarnos, todavía algo espantados de ver poca gente [...] ya que era tarde ciertos españoles se subieron a unas azoteas altas de donde podían sojuzgar toda la ciudad, y vieron como todos los naturales de ella la desampararon»<sup>109</sup>.*

Ixtlilxóchitl, bisabuelo del cronista que repetidamente hemos consultado para esta investigación, al conocer la llegada de Cortés a Texcoco acudió a recibirlo. Ixtlilxóchitl, fue uno de los candidatos al trono de Texcoco al morir su padre Nezahualpilli en 1515 y al no poder acceder a él, se hizo con el control en una parte del territorio del señorío y estuvo en guerra contra sus hermanos. Por estas razones Ixtlilxóchitl vio en los españoles una oportunidad de acceder a los mecanismos del poder del señorío de Texcoco y los hispanos a su vez, ganaron a un líder militar indígena con grandes conocimientos en la guerra y que podía movilizar un elevado número de combatientes. Aun así, se decidió entronizar en Texcoco a uno de los hijos de Nezahualpilli, que huyó junto a los españoles en la Noche Triste. A este respecto, Fernando Ixtlilxóchitl se expresa de la siguiente manera:

*«Cortés teniendo gran voluntad a Tecocoltzin (que había quedado solo de los cuatro infantes hijos del rey Nezahualpiltzintli que le dieron en rehenes) le nombró por señor de aquella ciudad y Ixtlilxóchitl se holgó e hizo que todos*

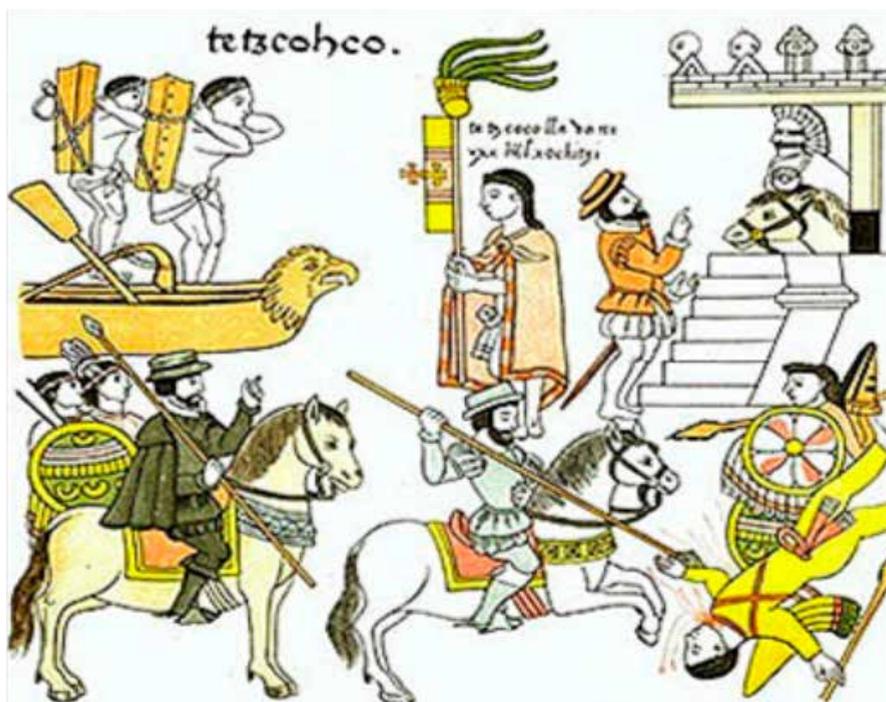
<sup>107</sup> DÍAZ DEL CASTILLO, Bernal: *Historia Verdadera de la Conquista de la Nueva España*. Edición de Guillermo Serés. Cap. CXXXVI, p. 480.

<sup>108</sup> DÍAZ DEL CASTILLO, Bernal: *Historia Verdadera de la Conquista de la Nueva España*. Edición de Guillermo Serés. Cap. CXXXVII, p. 487.

<sup>109</sup> *Tercera Carta de Relación* de Cortés, s/n.

*lo reconociesen y respetasen [...] mas con todo, el reino siempre a él le reconoció por cabeza principal»<sup>110</sup>.*

Según la crónica de Fernando de Alva Ixtlilxóchitl se puede deducir que, aunque Tecocoltzin fuese nombrado rey, no tendría ningún tipo de poder efectivo. Hay investigaciones que afirman que la propia nobleza texcocana que apoyaba a los españoles también era partidaria de colocar en el poder a Tecocoltzin, precisamente debido a su personalidad débil, hasta conocer el resultado de la guerra<sup>111</sup>.



**Imagen 12: Ixtlilxóchitl en Texcoco junto a Cortés<sup>112</sup>**

<sup>110</sup> DE ALVA IXTLILXÓCHITL, Fernando: *Historia de la Nación Chichimeca*. Cap. XCI, p. 560.

<sup>111</sup> Véase el siguiente trabajo, MADAJZACK, Julia: «Algunas notas en torno a la sucesión real en Texcoco en los años 1520-1545», en *Revista de estudios lingüísticos, literarios, históricos y antropológicos*, 2007, p. 165.

<sup>112</sup> Imagen 12: *Lienzo de Tlaxcala*. Ixtlilxóchitl en Texcoco junto a Cortés. En la imagen se puede ver a Ixtlilxóchitl, figura de gran importancia que lideró a los ejércitos texcocanos en el resto de la conquista del Imperio Mexica, justo sobre su cabeza se puede apreciar además su nombre. La imagen ha sido editada y recortada por mí y se puede acceder a la original a través del siguiente enlace <https://pueblosoriginarios.com/meso/valle/tlaxcalteca/lienzo.html> Revisado por última vez el 14/05/2021.



**Mapa 7: Lago Texcoco y principales ciudades<sup>113</sup>**

De aquí en adelante, Ixtlilxóchitl participará de manera activa hasta el final de la conquista de Tenochtitlán aportando importantes contingentes militares como indican las fuentes de la época. Sin embargo, no hay ninguna duda de que, aunque no fuese rey de Texcoco, su papel fue mucho más relevante que el de su hermano. Una prueba de ello es que será él quien aparezca reflejado en el lienzo de Tlaxcala en un plano central.

De esta manera, sin una violencia destacable, el segundo estado en cuanto a importancia de la Triple Alianza quedó vinculado al bando liderado por los españoles. Los texcocanos, por supuesto, participaron en el asedio

<sup>113</sup> Mapa 7: Lago Texcoco y principales ciudades. En la imagen se puede ver el Lago Texcoco en donde se pueden situar las acciones que a continuación narraremos. La imagen fue extraída del siguiente link <https://gacetaideiztapalapa.wordpress.com/2017/06/19/urge-un-nuevo-modelo-de-gestion-del-agua-para-solucionar-crisis-hidrica/> Revisado por última vez el 16/05/2021.

final a Tenochtitlán, pero su colaboración durante las campañas que completaron el cerco a la capital mexicana es poco conocida o de nuevo, quedan invisibilizadas por las acciones de los tlaxcaltecas, que resultó ser la facción aliada de los españoles más conocida y estudiada.

Después de que Texcoco se alinease con los españoles, dirigió un ejército hacia Itztapalapan, localizada en la península al sur de Tenochtitlán. Las fuentes primarias atestiguan que, efectivamente, los texcocanos al poco tiempo de aliarse con los españoles ya participaron en las siguientes batallas. La fuerza que partió desde Texcoco estaba compuesta por unos doscientos españoles y cuatro mil indios amigos. Este hecho lo reseña Ixtlilxóchitl: «Cortés salió de la ciudad con doscientos españoles y más de cuatro mil naturales de la ciudad de Tezcuco, algunos de Tlaxcallan y otras partes que estaban con Cortés y con ellos Ixtlixóchitl acaudillando los suyos y fueron costeano la laguna hasta llegar a Iztapalan»<sup>114</sup>.

La participación de texcocanos en la batalla de Itztapalapan, aunque aporte cifras diferentes, también queda acreditada según la crónica de Bernal Díaz del Castillo:

*«Acordó Cortés que él por capitán general y con Andrés de Tapia y Cristóbal de Olí y trece de a caballo y veinte ballesteros y seis escopeteros y doscientos y veinte soldados y con nuestros amigos de Tlaxcalla y con otros veinte principales de Tezcuco que nos dio don Hernando (así llamaron a Ixtlilxóchitl una vez bautizado)»<sup>115</sup>.*

Los guerreros del estado de Texcoco participaron también en otro contingente que se dirigió a Tlacopán, ciudad junto a uno de los accesos hacia Tenochtitlán. En estas expediciones iban tanteando la resistencia de los mexicanos. El ejército en esta ocasión fue bordeando el lago Texcoco por la parte superior y de nuevo, a los españoles los acompañaba un elevado número de indígenas. Parece ser que, a pesar de que una parte de la aristocracia texcocana se hubiese unido de una manera tan decidida a la empresa conquistadora, Cortés aún seguía recelando de ella, pues los cronistas afirman que no reveló hacia donde se dirigía el ejército por temor a que informasen a los mexicanos.

En el siguiente fragmento de la Tercera Relación de Cortés se puede observar la cooperación de los texcocanos y los argumentos que justifican que Cortés no se fiase completamente de ellos:

<sup>114</sup> DE ALVA IXTLILXÓCHITL, Fernando: *Historia de la Nación Chichimeca*. Cap. XCII, p. 569.

<sup>115</sup> DÍAZ DEL CASTILLO, Bernal: *Historia Verdadera de la Conquista de la Nueva España*. Edición de Guillermo Serés. Cap. CXXXVIII, p. 494.

«Hice apercibir veinticinco de caballo, trescientos peones, cincuenta ballesteros y escopeteros y seis tiros pequeños de campos, y sin decir a persona alguna donde íbamos, salí de esta ciudad a la nueve del día. Y conmigo salieron los capitanes ya dichos, con más de treinta mil hombres, por sus escuadrones muy bien ordenados, según la manera de ellos [...] y yo no había dicho aún adónde era mi intención de ir; lo cual había porque me recelaba de algunos de los de Tesuico que iban con nosotros, que no diesen aviso de lo que yo quería hacer a los de Mexico y Temixtitán, porque aún ni tenía ninguna seguridad de ellos»<sup>116</sup>.

En términos similares se expresa López de Gómara: «Y cortés no dixo donde yua, que se recelaua de muchos de Tezcucos, que venían con el, no auisasen a los enemigos»<sup>117</sup>. Por su parte, Fernando de Alva Ixtlilxóchitl también menciona la presencia de texcocanos en la expedición y nombra a los líderes indígenas:

«Quiso dar una vista Cortés a la ciudad de México por su comarca y así sin dar parte a nadie de su intento (por no tener aún entera satisfacción de la lealtad de los tezcucanos, que se recelaba de ellos no diesen aviso a los de México de sus designios y no era de espantar que tuviese ese recelo, porque sus enemigos y los de esta ciudad eran todos deudos y parientes muy cercanos; mas después el tiempo lo desengañó y vio la gran lealtad de Ixtlilxóchitl y de todos), salió con veinticinco de a caballo, trescientos cincuenta de a pie, seis tiros pequeños de campo y treinta y dos mil amigos de los tlaxcaltecas y tezcucanos; iban por caudillos principales, Chichimecatltecuhtli de los tlaxcaltecas y Ixtlilxóchitl de los aculhuas tezcucanos»<sup>118</sup>.

Del mismo modo, los texcocanos tuvieron el peso más importante de los pueblos nativos aliados en los combates que se dieron en el territorio al sur de la laguna, alrededor de Chalco. Una zona en la que los mexicas pusieron un gran interés en recuperar. El propio Cortés en su carta de relación, afirmaba que el contingente de guerreros enviado para defender esta área, eran naturales de Texcoco. En este sentido cito un extracto de la Tercera Carta de Relación de Cortés:

«El viernes siguiente, que fue 5 de abril del año 521, salí de esta ciudad de Tesuico con los treinta de caballo y los trescientos peones que estaban

<sup>116</sup> Tercera Carta de Relación de Hernán Cortés. s/n.

<sup>117</sup> LÓPEZ DE GÓMARA, Francisco: *La conquista de México (1552)*. Cap.: La vista que dio Cortés a Mexico, fo. lxxiii.

<sup>118</sup> DE ALVA IXTLILXÓCHITL, Fernando: *Historia de la Nación Chichimeca*. Cap. XCII, pp. 571-572.

*apercibidos, y dejé en ella otros veinte de caballo y otros trescientos peones, y por capitán a Gonzalo de Sandoval, alguacil mayor. Y salieron conmigo más de veinte mil hombre de los de Tesuico...»<sup>119</sup>.*

En términos similares escribió Ixtlilxóchitl, aunque en su crónica indica una fecha diferente, planteamos que se está refiriendo a los mismos sucesos. Además, no es la primera ocasión que los cronistas indican fechas desiguales en una época de transición entre el calendario juliano y gregoriano. Cito a Ixtlilxóchitl:

*«Y así juntando a su gente se salió de la ciudad de Tezcuco el viernes siguiente (que fue quince de abril del dicho año de mil quinientos veintiuno), con treinta de a caballo y trescientos de a pie, dejando otros veinte de a caballo y otros trescientos peones y por capitán el alguacil mayor Gonzalo de Sandoval y en su favor Ixtlilxóchitl con veinticuatro mil hombres de los aculhuas sus vasallos con dos intentos, el uno asegurar la provincia de Chalco y echar de sus términos a los mexicanos que les venían a molestar...»<sup>120</sup>.*

La participación de Texcoco bajo el liderazgo de los nobles aliados de los conquistadores se produjo desde un primer momento como se puede dilucidar de las menciones anteriores. Además, su aportación no solo se limitó a estas operaciones militares, Texcoco sirvió como base de operaciones y su papel en el asedio final será tan destacado como el de otros muchos estados. La relación que se establece entre este señorío puede interpretarse como una simbiosis entre, por un lado, una facción de Texcoco y por otro, de los españoles. Para estos últimos las ventajas fueron claras, un estado constituyente de la Triple Alianza se había unido a ellos consiguiendo eliminar a uno de sus más potentes enemigos y pudiendo aportar nuevos contingentes militares a la coalición anti-mexica. La ventaja, no tanto para Texcoco, aunque sí para una facción de su clase dirigente fue poder alcanzar los mecanismos del poder de aquel estado. Es muy probable que una parte de la nobleza texcocana que había quedado marginada del poder tras la anterior guerra sucesoria percibiera con agrado a los españoles por estas razones, en este sentido Ixtlilxóchitl fue quien mejor representó a este grupo.

Para concluir la investigación sobre las alianzas militares entre indígenas y españoles se analizará a continuación su participación en el episodio final de la conquista del Imperio Mexica, tratando de aproximarnos al número de guerreros nativos que actuaron en la toma de Tenochtitlán y su peso

<sup>119</sup> *Tercera Carta de Relación* de Hernán Cortés, s/n.

<sup>120</sup> DE ALVA IXTLILXÓCHITL, Fernando: *Historia de la Nación Chichimeca*. Cap. XCIII, pp. 578-579.



Mapa 8: Plano de Tenochtitlán<sup>121</sup>

relativo en el ejército. A modo de síntesis, el ejército hispano-indígena se estructuró de la siguiente manera: se dividió en tres grandes campamentos situados en cada calzada de acceso a Tenochtitlán y un cuarto grupo más reducido que debía obtener la superioridad marítima con los bergantines contruidos en suelo tlaxcalteca.

El ejército castellano estaba compuesto de la siguiente manera cuando se inició el asedio. Cito a Cortés en su carta de relación: «*Hize alarde de toda la gente y hallé ochenta y seis de caballo, ciento dieciocho ballesteros y escopeteros, setecientos y tantos peones de espada y rodela...*»<sup>122</sup>.

La mayoría de las fuentes consultadas indican que eran unos trescientos españoles los que combatieron a bordo de los bergantines en la laguna. Sobre este tema Cortés señala lo siguiente: «*Para los trece bergantines con que yo había de entrar por la laguna, dejé trescientos hombres...*»<sup>123</sup>.

Así, los indígenas de los numerosos estados aliados de los españoles formaron el grueso del ejército que debía abrirse paso hasta Tenochtitlán a través de las tres principales calzadas. A continuación, se muestra la composición según Cortés:

*«De una guarnición, hize capitán a Pedro de Alvarado, y le di treinta de a caballo, dieciocho ballesteros y escopeteros, y ciento cincuenta peones de espada y rodela, más veinticinco mil hombres de guerra de Tlaxcalteca, y estos habían de asentar su real en la ciudad de Tacuba. De la otra guarnición hize capitán a Cristóbal de Olid, al cual di treinta y tres de caballo, dieciocho ballesteros y escopeteros, ciento setenta peones de espada y rodela, y más de veinte mil hombres de guerra de nuestros amigos y estos habían de asentar su real en la ciudad de Cuyoacán. De la Tercera guarnición hize capitán a Gonzalo de Sandoval, alguacil mayor y dile veinticuatro de caballo, cuatro ballesteros y trece escopeteros, y ciento cincuenta peones de espada y rodela [...] y toda la gente de Guajucingo, Churultecal y Calco, que había más de treinta mil hombres y estos habían de ir por la ciudad de Iztapalapa...»*<sup>124</sup>.

La mayoría de los cronistas otorgan unas cifras similares. La única excepción que se ha encontrado durante el desarrollo de esta investigación son los datos aportados por la crónica de Bernal Díaz del Castillo<sup>126</sup> quien

<sup>121</sup> Mapa 8: Plano de Tenochtitlán. En él se pueden observar las principales calzadas desde las cuales se llevó a cabo el asedio y asalto a la ciudad de Tenochtitlán. Además, en la parte derecha se puede apreciar el dique que regulaba en nivel de las aguas en Tenochtitlán. La imagen proviene del siguiente link [https://www.mexicolore.co.uk/images-aus/aus\\_126\\_01\\_2.jpg](https://www.mexicolore.co.uk/images-aus/aus_126_01_2.jpg) Revisado por última vez el 17/05/2021.

<sup>122</sup> *Tercera Carta de Relación* de Hernán Cortés, s/n.

<sup>123</sup> *Ibidem*, s/n.

<sup>124</sup> *Ibidem*, s/n.



**Imagen 13: En este fragmento del *Lienzo de Tlaxcala* se destaca a los españoles y sus aliados luchando en las calzadas<sup>125</sup>**

indica unos números más reducidos, alrededor de ocho mil indios amigos en cada sección pero que, a fin de cuentas, no altera los resultados de nuestro estudio, pues los indígenas seguirían componiendo la mayor parte de la fuerza atacante.

También, la obra de Ixtlilxóchitl presenta algunas diferencias, afirmando que, en el tercer grupo, el liderado por Sandoval, era de unos cuarenta mil nativos y que además se hallaban entre ellos los texcocanos.

<sup>125</sup> Imagen 13: *Lienzo de Tlaxcala*. Españoles y aliados luchando en las calzadas. En la imagen se puede observar a españoles e indios aliados luchando contra los mexicas por el control de las calzadas y del dominio de las aguas del lago Texcoco. Igualmente, podemos observar en el plano central a Malintzin. La imagen ha sido editada y recortada por mí y se puede acceder a la original a través del siguiente enlace <https://pueblosorigina-rios.com/meso/valle/tlaxcalteca/lienzo.html> Revisado por última vez el 17/05/2021.

<sup>126</sup> DÍAZ DEL CASTILLO, Bernal: *Historia Verdadera de la Conquista de la Nueva España*. Edición de Guillermo Serés. Cap. CL, p. 563.

Su obra, además, al haber sido realizada tras el estudio de otras fuentes prehispánicas tiene una destacada precisión en cuanto a la composición de los líderes de los ejércitos aliados con los españoles. En su obra aporta además los nombres de los principales caudillos indígenas<sup>127</sup>.

Muestro a continuación un cuadro que comprime mejor la información antes expuesta, para, a continuación, realizar algunas reflexiones.

Procedencia	Infantería	Caballería
Tlaxcala	25.000	-
Huejotzingo, Cholula y Chalco	30.000	-
Otros aliados	20.000	-
Espanoles	818	86
<b>Total de indios aliados</b>	<b>75.000</b>	-

**Tabla 2: Composición del ejército justo al comenzar el asedio a la ciudad de Tenochtitlán<sup>128</sup>. Elaboración propia**

Lo primero que cabe señalar sobre la tabla, es que naturalmente, las cifras ofrecidas deben ser orientativas y se trata de una síntesis obtenida con información justo en el momento de comenzar el asedio, esto no quiere decir que durante el tiempo que se produjo el sitio de Tenochtitlán no siguieran llegando nuevas tropas, el propio Hernán Cortés indica en su Tercera Carta de Relación como posteriormente se vio reforzado. Cito a Cortés:

*«Y cada día venían al dicho don Hernando (el señor de Texcoco) muchos señores y hermanos suyos, con determinación de ser en nuestro favor y pelear con los de México [...] uno de ellos Istlisuchil (se refiere a Ixtlilxóchitl) [...] envíele por capitán y llegó al real de la calzada con más de treinta mil hombres de guerra...»<sup>129</sup>.*

En ese instante, además, resulta más difícil aproximarse al número real de efectivos que en la tabla que realizamos anteriormente (la tabla 1) debido a la elevada cifra de guerreros que participaron en el asedio.

Podemos destacar que a medida que avanzaba la conquista del Imperio Mexica, la incorporación de tropas aliadas en el ejército hispano-indí-

<sup>127</sup> DE ALVA IXTLILXÓCHITL, Fernando: *Historia de la Nación Chichimeca*. Cap. XCIV, pp. 592-595. Por cuestiones de espacio no puedo insertar en el trabajo los fragmentos en los que se muestran los distintos caudillos indígenas, pero invito al lector que le interese a consultarlo en el capítulo citado. La crónica de Fernando de Alva es de muy fácil acceso a través de Internet.

<sup>128</sup> La tabla ha sido realizada a partir de la *Tercera Carta de Relación* de Hernán Cortés.

<sup>129</sup> *Tercera Carta de Relación* de Hernán Cortés, s/n.

gena fue aumentando de manera progresiva hasta alcanzar una proporción de alrededor de un español por cada ochenta y tres indígenas aliados en el momento que empezaba el bloqueo de Tenochtitlán<sup>130</sup>.

Asimismo, es importante subrayar que los ejércitos conformados por españoles y guerreros de múltiples estados aliados lucharon entremezclados de manera efectiva. Esto es, los contingentes de los diversos pueblos aliados con los hispanos no actuaban como bloques monolíticos y separados unos de otros. El hecho de que combatiesen conjuntamente de una manera eficiente es reseñable ya que se usaban distintos idiomas entre hispanos e indios aliados y entre los distintos grupos de indígenas aliados. A pesar de haber indagado con esfuerzo entre las diversas crónicas solo he podido hallar una referencia a problemas de «fuego amigo» entre los compañeros de los hispanos. El suceso se produjo durante el asedio de Tenochtitlán en el que un contingente español junto a indios aliados luchó contra guerreros de Matalcingo, quienes eran aliados de los mexicas. Cito a Cortés: «*Vieron por todos aquellos llanos mucha gente, y eran otomíes; y los de caballo, creyendo que eran enemigos, corrieron hacia ellos y alancearon tres o cuatro, y como la lengua de los otomíes es diferente de esta otra de Culúa no los entendían...*»<sup>131</sup>.

La participación de numerosos contingentes de indígenas aliados en los ejércitos, no solo se limitó a la conquista del imperio mexica, sino que siguieron empleándose a gran escala para controlar los territorios que conformaron el posterior Virreinato de la Nueva España, aunque este tema ya superaría el objeto de estudio de nuestra investigación.

## CONCLUSIONES

Como hemos podido analizar en este trabajo, la conquista del Imperio Mexica acaecida entre los años 1519 y 1521 fue posible gracias a la colaboración y participación de numerosas poblaciones indígenas que conformaron el grueso de los contingentes militares que se enfrentaron a la Triple Alianza. El propio asedio a Tenochtitlán en el que la proporción de fuerzas justo al comenzar el bloqueo fue de aproximadamente ochenta y tres indígenas por cada español en el bando atacante es una prueba axiomática del elevado esfuerzo desplegado por los nativos aliados de los hispanos en un

<sup>130</sup> El resultado es obtenido a través de la siguiente operación: (75.000 % 904).

<sup>131</sup> *Tercera Carta de Relación* de Hernán Cortés, s/n.

momento cercano a la consumación del Imperio Mexica. La asistencia de los nativos en dicho proceso fue, por tanto, imprescindible.

Mediante diferentes mecanismos que hemos expuesto durante la investigación, los españoles tuvieron la capacidad de ir alineando tanto a tributarios, como enemigos de los mexicas e incluso, miembros de la propia confederación Tenochtitlán-Texcoco-Tlacopán dentro de sus planes y programas de conquista y de ocupación del territorio, sin menoscabo de que los propios indígenas actuaran también, conforme a sus propios intereses, por ejemplo, llegando una facción de la nobleza, antes marginada, al poder, como Ixtlilxóchitl y su hermano en Texcoco; en otras ocasiones se observa la solidaridad frente a terceros como fue el caso de los tlaxcaltecas, quienes pactaron por su antigua rivalidad contra la Triple Alianza o mediante la propia coacción e intimidación; por su parte, esto también se aprecia en la situación de alianza de Cholula en un principio o en el señorío de Tepeyaca.

Tras esta investigación, podemos afirmar evidentemente que la conquista no resultó ser como suele decirse un proceso fácil, ni se logró con tan solo un puñado de españoles y de tlaxcaltecas como se transmite de manera generalizada. Como se documentó en este trabajo, ambos grupos, hispanos y tlaxcaltecas no eran lo suficientemente numerosos como para poder enfrentarse solos a la Triple Alianza. Por supuesto, el hecho de conseguir el gran número de adhesiones de pueblos indígenas a su causa fue un gran logro por parte de Cortés, pues fue capaz de unir a muy diversos estados en una relación militar efectiva.

Un último punto que me gustaría subrayar, el cual dejo abierto para futuras investigaciones es que, a pesar de que hubo numerosos estados indígenas que apoyaron activamente la conquista, solo a los tlaxcaltecas, se les concedieron importantes privilegios como vienen recogidos en las Leyes de Indias, posiblemente en un intento de mostrarlos como «indios ejemplares» y así manifestar los beneficios de esa lealtad hacia la Corona española a otras comunidades indígenas:

- Ley xxxviii. Que los Virreyes de Nueva España honren, y favorezcan á los indios de Tlaxcala, y á su Ciudad y República.
- Ley xxxi. Que el alcalde mayor de Tlaxcala se intitule gobernador.
- Ley xxx. Que se guarden las ordenanzas de Tlaxcala.
- Ley xxxxi. Que los gobernadores de indios de Tlaxcala sean naturales<sup>132</sup>.

<sup>132</sup> *Recopilación de Leyes de los Reynos de las Indias, 1680*. Tomo II, libro VI: De los Indios, pp. 199-200.

Para finalizar, quedan preguntas abiertas como: ¿qué hecho provocó que Tlaxcala se convirtiese en el estado premiado por los españoles? Los totonacas fueron la llave que les permitió entrar en México, informándoles del funcionamiento y la estructura interna de la Triple Alianza, también llevaron adelante la primera alianza militar con los hispanos tras tener la iniciativa diplomática de acercarse a los hombres de Cortés cuando estos llegaron a la costa mexicana y sin el apoyo tan arrojado de esta comunidad en un momento inicial de incertidumbre hubiera sido imposible para los hispanos moverse a través de una geografía que les era completamente desconocida. Igualmente, los tlaxcaltecas no fueron los únicos aliados que, tras la victoria sobre Tenochtitlán, siguieron colaborando militarmente de manera activa, como pudo ser el caso de Texcoco, quienes posteriormente participaron en campañas en Guatemala. Por último, es preciso señalar que Tlaxcala fue el primer estado que ofreció una defensa organizada, decidida y efectiva frente a los conquistadores, los cuales, tras veinte días de combate decidieron unirse al bando conquistador con unos planteamientos terminantemente anti-mexicas.

## FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

*FUENTES IMPRESAS*

- DE ALVA IXTLILXÓCHITL, Fernando: *Historia de la Nación Chichimeca, 1640.*
- DE CERVANTES Y SALAZAR, Francisco: *Crónica de la Nueva España.* The Hispanic Society of America. Madrid, 1914.
- DE HERRERA Y TORDESILLAS, Antonio: *Historia General de los hechos de los castellanos en las Islas y Tierra Firme del mar Océano que llaman Indias Occidentales.* Tomo I.
- : *Historia General de los hechos de los castellanos en las Islas y Tierra Firme del mar Océano que llaman Indias Occidentales.* Tomo II.
- DE LAS CASAS, Bartolomé: *Historia de las Indias.* Tomo I. Madrid, 1875.
- : *Historia de las Indias.* Tomo II. Madrid, 1875.
- DÍAZ DEL CASTILLO, Bernal: *Historia Verdadera de la Conquista de la Nueva España.* Edición de Guillermo Serés, 2014.
- LÓPEZ DE GÓMARA, Francisco: *La conquista de México.* Zaragoza, 1552.
- Recopilación de Leyes de los Reynos de las Indias, 1680.* Tomo II. Quarta Impresion. Madrid, MDCCLXXXI.
- Segunda Carta de relación* de Hernán Cortés, 30 de octubre de 1520.
- Tercera Carta de Relación* de Hernán Cortés, 15 de mayo de 1522.

*BIBLIOGRAFÍA*

- BUENO BRAVO, Isabel: «Moctezuma Xocoyotzin y Hernán Cortés: Dos visiones de una misma realidad», en *Revista española de antropología americana.* Universidad Complutense de Madrid, 2006.
- GÜERECA DURÁN, Raquel E.: «Milicias Indígenas en la Nueva España: Reflexiones del derecho indiano sobre los derechos de guerra», en *Instituto de Investigaciones Jurídicas.* Universidad Nacional Autónoma de México, 2016.
- MARÍA SERRERA, Ramón: *La América de los Habsburgo (1517-1700).* Editorial Universidad de Sevilla, 2019.

- MARTÍN JIMÉNEZ, Virginia: «El primer asentamiento castellano en América: El fuerte Natividad», en *Estudios sobre América. Actas del Congreso Internacional de Historia de América*, 2005.
- MIRAFUENTES GALVÁN, José Luis: «Las tropas de indios auxiliares: conquista, contrainsurgencia y rebelión en Sonora», en *Estudios de historia Novohispana*, 1993.
- MIRALLES, Juan: *Hernán Cortés, inventor de México*. Editorial ABC, S.L. Hospitalet, 2004.
- RODRÍGUEZ CEREZO, Tomas-Martín: *Aspectos sociales de la época de Alejandro Magno: Sociedad y dependencia personal en la Anábasis de Alejandro Magno de Arriano de Nicomedia*. Departamento de Historia Antigua. Universidad Complutense de Madrid, 1997.
- TORRES-CUEVAS, E. y LOYOLA VEGA, O.: *Historia de Cuba, 1492-1898, formación y liberación de la nación*. Editorial pueblo y educación, 2001.

Recibido: 26/01/2022

Aceptado: 14/11/2022

## LA RENDICIÓN DE MIDDELBURG (1574): EL PRIMER REVÉS EN EL GOBIERNO DE FLANDES DE DON LUIS DE REQUESENS (1573-1576)

Víctor Joaquín JURADO RIBA<sup>1</sup>

### *RESUMEN*

Middelburg y Arnemuiden fueron los últimos bastiones de Felipe II en la isla de Walcheren. Apenas puso pie en su gobierno, Luis de Requesens, se encontró con un hecho que le colocaría en una situación aún más difícil: la definitiva pérdida de uno de los mayores puertos de Holanda y el control de la isla que controlaba la entrada del Escalda. En el presente estudio, se hará un repaso por una empresa poco detallada por la historiografía no contemporánea a los hechos: el fracasado último socorro a Middelburg y las negociaciones que llevaron a su posterior rendición. Esto será tratado a través de documentación del Archivo General de Simancas, presentando editados de forma parcial los capítulos de las negociaciones que llevaron a la salvación de las vidas de los defensores y la entrega de la ciudad a Guillermo de Orange.

*PALABRAS CLAVE:* Middelburg. Asedio. Luis de Requesens. Flandes. Guillermo de Orange.

---

<sup>1</sup> Doctor en Historia Moderna. Universidad de Barcelona.

*ABSTRACT*

Middelburg and Arnemuiden were Philip II's last strongholds on the island of Walcheren. No sooner had Louis de Requesens set foot in his government than he was faced with an event that would place him in an even more difficult situation: the definitive loss of one of the largest ports in Holland and the domain of the island that controlled the entrance to the Scheldt. In this study, we will look at an undertaking that is not very detailed in the historiography not contemporary to the events: the unsuccessful last relief of Middelburg and the negotiations that led to its subsequent surrender. This will be treated through documentation from the Archivo General de Simancas, presenting partially edited chapters of the negotiations that led to saving the defenders' lives and the city's surrender to William of Orange.

*KEYWORDS:* Middelburg. Siege. Luis de Requesens. Flanders. William of Orange.

\* \* \* \* \*

*INTRODUCCIÓN: EL ASEDIO AL REDUCTO HISPANO DE ZELANDA*

Hacia escasas semanas que se había producido un cambio en el gobierno de Flandes, cuando el duque de Alba recibió su relevo definitivo<sup>2</sup>. Una de las primeras acciones que se tuvo que afrontar Luis de Requesens en su gobierno fue un desesperado socorro a la ciudad de Middelburg y el castillo de *Ramua* (actual Arnemuiden), último reducto bajo control real en Zelanda.

Sobre lo que significó la pérdida de Middelburg para el dominio hispánico de Holanda, quizá el mejor resumen de lo que significó esta pérdida es el que realiza Stradling en *The Armada of Flanders: The consequent loss of Middelburg, involving that of the entire province of Zeeland, was one of the most ominous setbacks in Spanish imperial history, and one which was never reversed*<sup>3</sup>. La pérdida de Middelburg, por lo tanto, significaría en

<sup>2</sup> JURADO RIBA, Víctor J.: *Clientelisme, milícia i govern. Lluís de Requesens i la noblesa catalana al servei de Felip II (1568-1576)*. Fundació Noguera, Barcelona, 2023, pág. 155-320.

<sup>3</sup> STRADLING, Robert A.: *The Armada of Flanders. Spanish Maritime Policy and European War, 1568-1668*. Cambridge University Press, Cambridge, 2003, pág. 6.



Ilustración 1. Fragmento del conocido mapa «Leo Belgicus», en la edición de C. J. Visser publicada en 1650 (Ámsterdam), donde se puede observar la situación de las islas de Zelanda respecto a Amberes, Armuyden, Rameken y Bergen-op-Zoom, ciudades citadas de forma recurrente en el presente estudio. Consultable online en altísima resolución en:

[www.kbr.be](http://www.kbr.be) (web de la Biblioteca Real de Bélgica)

segundo término la pérdida de Zelanda y por extensión, la del estuario del Escalda y la entrada hasta el corazón de los Países Bajos.

En las siguientes páginas veremos el desarrollo de la fase final de un asedio que se prolongó durante meses, viviendo en ese tiempo el cambio de gobernador y política que podría haber resultado decisivo para ello. Tanto fue así, que tras la marcha del duque de Alba el 17 de diciembre de 1573, no tardaría ni dos meses en caer esta ciudad tras un largo asedio y la absoluta falta de vituallas de los defensores liderados por el coronel Cristóbal de Mondragón. Cuando Luis de Requesens, Comendador Mayor de la orden de Santiago en Castilla, pisó Flandes, la situación era un tanto diferente a lo que el duque de Alba le había informado, llegando incluso algunos a acusar a este último de mentir abiertamente a su sucesor de la situación real de los Países Bajos antes de recibir su relevo<sup>4</sup>. El propio Comendador Mayor lo decía a su yerno, don Pedro Fajardo, marqués de los Vélez y, por aquel entonces, enviado a la corte polaca, con quien tenía gran confianza y se atrevió a confesar el 15 de noviembre de 1573: «Los malos subcesos han continuado en estos Países harto más de lo que el duque de Alba y los de su opinión escriben»<sup>5</sup>.

El asedio de Middelburg fue muy extenso, con continuas entradas y salidas desde el primer momento. Tomaremos, para la primera fase de este asedio y el socorro movilizado por el duque de Alba, los *Comentarios de lo sucedido en las guerras de los Países Bajos* de Bernardino de Mendoza, quien ofrece una visión bastante detallada de la incursión holandesa y la respuesta del gobernador.

Los últimos meses del duque de Alba en Flandes se convirtieron en una guerra total por parte de las tropas leales a Felipe II<sup>6</sup>. La campaña sobre Haarlem fue más que dura, siendo un punto de inflexión para la guerra, ya que, a partir de ese momento, y tras las represalias desatadas sobre ella, ninguna otra ciudad se rindió<sup>7y8</sup>.

<sup>4</sup> PARKER, Geoffrey: *La gran estrategia de Felipe II*. Alianza, Madrid, 1998, pág. 236.

<sup>5</sup> *Colección de Documentos Inéditos para la Historia de España*, CII, pág. 350.

<sup>6</sup> CLARAMUNT SOTO, Alex: *Es necesario castigo. El duque de Alba y la revuelta de Flandes*. Desperta Ferro, Madrid, 2023.

<sup>7</sup> PARKER, Geoffrey: *España y la rebelión de Flandes*. Nerea, Madrid, 1989, pág. 158.

<sup>8</sup> La mayoría de las biografías y estudios monográficos sobre el duque de Alba, destacan la virulencia de esta sucesión de asedios que llevaron al cerco y toma realista de Haarlem, entre los que se incluye también la lucha en las islas de Zelanda como parte de esta nueva fase de guerra abierta iniciada en 1572. Vid. MALTBY, William S.: *El Gran Duque de Alba*. Atalanta, Vilaur, 2007, págs. 361-410; FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, Manuel *El Duque de Hierro. Fernando Álvarez de Toledo, III Duque de Alba*. Espasa Pozuelo de Alarcón, 2007, págs. 380-385; PARKER, op. cit., 1989, págs. 125-160.

*Stando sobre Haerlem, avisó Monsieur de Beauvoir, Almirante de Zeeland, al Duque, yrle faltando las vituallas en las plaças de la Isla de Walckeren que estava por su Magestad, siendo Middelburg, Ramekin [actual fort Rammekens] y Ramua, por ser los rebeldes superiores en la mar, con los muchos navíos, que no davan luhar a que pudiesse entrar ninguno con municiones ni vituallas, ni tener otra comunicación en la Isla<sup>9</sup>.*

Haarlem cayó en julio de 1573, lo que nos permite hacernos una idea bien clara de hasta qué punto se había alargado este bloqueo. Haarlem tendrá gran importancia, como veremos, pues los presos que se tomaron fueron reclamados por los holandeses cuando obtuvieron monedas de cambio en Middelburg.

El asedio de Middelburg, a través de un estricto bloqueo naval en los canales de entrada a la ciudad y la propia isla, y la toma del resto de ciudades de la isla de Walcheren, no aparece explicado en la bibliografía más que con un par de escasas líneas, cuando fue un gran acontecimiento militar del que dependía el buen curso inicial del gobierno de Requesens en los Países Bajos. Fue, de hecho, su desdichada carta de presentación en su gobierno, hasta el punto de que, en una carta datada del 30 de diciembre, cuyo contenido se expondrá en las próximas páginas, confesaba al rey que:

*Al duque pedí con mucho encaresçimiento que no se descargasse del gobierno hasta que estuviesse hecho este socorro, y se contentasse de que yo me fuese a meter en el armada, y agora lo hiziera de muy buena gana si pudiera cumplir con lo demás que está a mi cargo<sup>10</sup>.*

Ni siquiera Geoffrey Parker en sus monografías específicas sobre Flandes, en las que enfatiza muy especialmente el apartado militar y financiero, pone su foco sobre este hecho más allá que con la cita del suceso<sup>11</sup> o ni tan solo eso en las biografías casi calcadas de Felipe II<sup>12</sup>, que pasan directamente a la victoria realista de Mook; John Elliott también habla de este hecho<sup>13</sup>, aunque con la brevedad del anterior; o misma suerte corre en

<sup>9</sup> MENDOZA, Bernardino: *Comentarios de don Bernardino de Mendoça de lo sucedido en las Guerras de los Payses Baxos, desde el Año de 1567 hasta el de 1577*. Pedro Madrugal, Madrid, 1892, pág. 206a.

<sup>10</sup> Archivo General de Simancas (en adelante AGS), Estado (en adelante EST), leg. 554, doc. 144, f. 6. «Carta descifrada de Luis de Requesens a Felipe II», escrita desde Amberes a 30 de diciembre de 1573.

<sup>11</sup> PARKER, Geoffrey: op. cit. 1989, pág. 162; PARKER, Geoffrey: op. cit. 1998, págs. 136-137.

<sup>12</sup> PARKER, Geoffrey: *Felipe II. La biografía definitiva*. Planeta, Barcelona, 2010, pág. 582; PARKER, Geoffrey: *El rey imprudente. La biografía esencial de Felipe II*. Planeta, Barcelona, 2015, pág. 289.

<sup>13</sup> ELLIOTT, John H: *La Europa dividida (1559-1598)*. Crítica, Barcelona, 2002, pág. 250.

las publicaciones más recientes de Miguel Ángel Echevarría Bacigalupe, en las que tampoco se centra en el apartado militar. Quien sí que hace una mención algo más explícita a lo sucedido en Middelburg, es Magdalena de Pazzis Pi Corrales<sup>14</sup> en su estudio específico sobre la armada que se proyectó en 1574 con la intención de ser enviada a Flandes para la pacificación de dichos reinos, pero que nunca llegó a navegar por la sucesión de problemas económicos, logísticos y de liderazgo a los que se tuvo que enfrentar.

Entre aquellos estudios dedicados en particular a don Luis de Requesens, quien sí explica lo sucedido (como era de esperar), aunque a grandes rasgos, es Barado Font<sup>15</sup> en su discurso de ingreso en la Real Academia de la Historia, así como Constantino Domingo Bazán en el discurso pronunciado por motivo del cuelgue del retrato de Requesens en la Galería de Catalanes Ilustres<sup>16</sup>, cosa que no hace Morel Fatio en su conocida *La vie de D. Luis de Requesens y Zúñiga* (1904)<sup>17</sup>. En referencia a los escritos biográficos más actuales sobre Requesens, encontramos que Hugo de Schepper no hace más que una simple cita de la caída de Middelburg dentro de los contratiempos militares de los primeros meses del gobierno de Requesens en Flandes<sup>18</sup>. Lovett cita el hecho<sup>19</sup>, así como Adro Xavier en su clásico a medio camino entre la investigación y la novela, *Luis de Requesens en la Europa del siglo XVI*<sup>20</sup> o la última aportación de Vittorio Ricci, que también se limita a ello<sup>21</sup>. El resto de la bibliografía, aun obviando grandes aportaciones como las de José María March, no llegan ni a la mención del fin del asedio de Middelburg, pues ponen el foco en otros aspectos de la nutrida biografía del Comendador Mayor.

<sup>14</sup> PI CORRALES, Magdalena de Pazzis: *España y las potencias nórdicas. «La otra invencible», 1574*. San Martín, Madrid, 1983, págs. 91-96.

<sup>15</sup> BARADO Y FONT, Francisco: *Don Luis de Requesens y la política española en los Países Bajos*. Imprenta del Patronato de Huérfanos de Administración Militar, Madrid, 1906, págs. 36-37.

<sup>16</sup> DOMÍNGO BAZÁN, Constantino: *Don Luis de Requesens, general de mar y tierra, diplomático y hombre de estado. Apuntes biográficos*. Establecimiento tipográfico de los sucesores de N. Ramírez y Ca, Barcelona, 1885, pág. 29.

<sup>17</sup> MOREL-FATIO, Alfred: «La Vie de D. Luis de Requesens y Zúñiga», en *Bulletin Hispanique*, t.6, 3, 1904, págs. 195-233.

<sup>18</sup> SCHEPPER, Hugo: «Un catalán en Flandes: don Luis de Requesens y Zúñiga, 1573-1576», *Pedralbes: Revista de Historia Moderna*, 18, 1998, pág. 157-167.

<sup>19</sup> LOVETT, Albert W.: «The Governorship of Don Luis de Requesens, 1573-76. A Spanish View», *European Studies Review*, 2, 3, 1972, págs. 187-199.

<sup>20</sup> XAVIER, Adro: *Luis de Requesens en la Europa del siglo XVI*. Vassallo de Mumbert, Madrid, 1984, págs. 457-458.

<sup>21</sup> RICCI, Vittorio: *La Monarchia Cattolica nel Governo degli Stati Italiano. Il ruolo dei Fratelli Luis de Requesens e Juan de Zúñiga, cavalieri di Santiago*. Francesci Ciolfi, Cassino, 2011, pág. 252.

Entrando específicamente en los hechos, cuando se sitió Middelburg por primera vez, a finales de 1572, el duque de Alba preparó un socorro que habría de echar a los holandeses de la isla. Apoyados por los ingleses y los ejércitos de Orange, se rebeló un grueso de tres mil soldados en Vlissingen, animando a que hicieran lo propio las otras ciudades de la isla. Envalentonados por la seguridad que les daba el número y el haber tomado piezas de artillería y municiones de los depósitos reales, pasaron a poner sitio por tierra y mar a Middelburg, que apenas estaba defendido por doscientos valones.

Su importancia era mayúscula, ya que, según informa Bernardino de Mendoza, Middelburg era uno de los principales puertos de esas islas, y:

*Con tenerla se venía a asegurar puerto para la armada del Duque de Medinaceli, y flotas que viniesen de España, con passar por Vlisingen, a entrar en el Canal de Ramua, que es muy bueno, y segurissimo, en el qual avia pasados de quatrocientos navíos, y los más urcas, que en aquella sazón convenía estuviesen en poder de su Magestad*<sup>22</sup>.

Para este motivo, se preparó un enorme socorro de infantería, siendo Sancho Dávila el encargado último de poner pie con la infantería allá donde pudiera, dentro de una isla cada vez más controlada por los holandeses alzados. Tomados los que rodeaban la ciudad por dos frentes, huyeron hacia otras posiciones también levantadas contra Felipe II, como Arnemuiden, que no tardaría en caer en manos de las tropas de Sancho Dávila. El capitán pasó acto seguido a fortificar ambas posiciones, cosa que explica la posterior resistencia<sup>23</sup>.

Para el siguiente ataque orangista, se dice que había 7000 mil efectivos en la isla de Walcheren, y la explicación puede resultar reveladora para ver cómo los hechos históricos se entremezclan. Por un lado, había ingleses y escoceses, pero también habían «*llegado número de Huguenotes de Francia, que se retiraban de aquel Reyno, a causa de la execución que el Rey Christianissimo avia hecho de los Huguenotes en París y las villas católicas*»<sup>24</sup>. El segundo socorro que sobrevino a este ataque lo ejecutó el coronel Mondragón junto con Sancho Dávila, pero la victoria fue fugaz. Puesto que los holandeses no tardaron en bloquear por vía naval y enviar un nuevo contingente con el que caería Rammekin, sede final de las capitulaciones.

Fue en esta sucesión de encuentros y desencuentros, de choques nunca decisivos y continuas escaramuzas, que los rebeldes pusieron cerco naval

<sup>22</sup> MENDOZA, Bernardino: op. cit., pág. 116a.

<sup>23</sup> *Ibidem*, págs. 117a-199r.

<sup>24</sup> *Ibidem*, pág. 162r.

a la isla, más decididos que nunca a continuar la lucha por el ejemplo fatídico que ofreció la caída de Haarlem en manos del duque de Alba. Con una gran batalla naval que sucedió en Zuiderzee, donde la flota realista perdió seis naves de grueso calado y a su almirante, el conde de Bossu, nada pudieron hacer. El resto de internadas fueron infructuosas, lo que llevaría al último gran socorro intentado por Requesens que se narrará en las próximas líneas, pero cuya importancia ya describía Mendoza meses antes, porque si:

*Acabavan los rebeldes y herejes la empresa, venían con ella a hazerse señores de la Isla de Walckeren y dentro de pocos días lo fueran sin ninguna contradicción de todas las demás de Zeelanda*<sup>25</sup>.

#### *EL SOCORRO DE MIDDELBURG: UN FRACASO ANUNCIADO*

Pasados escasos diez días después de tomar el mando único del gobierno de los Países Bajos tras la marcha del duque de Alba, Luis de Requesens ya envió al rey una extensa relación de lo que sucedía en los estados. Entre sus preocupaciones de carácter militar, siempre menores que aquellas referentes a las penurias económicas que se sufrían y las ingentes deudas que se iban acumulando sin tener posibilidad de deshacerse, ya informa de los preparativos de la Armada que debería socorrer Middelburg.

«Una de las cosas que agora aprieta más es el socorro de Medialburg, que ha seis o siete meses que se está aprestando la armada para hazello»<sup>26</sup>, decía en una carta datada del 30 de diciembre de 1573. Un socorro que se había alargado en el tiempo en exceso y que ahora le tocaba ejecutar a él, recién llegado a un país del que no conocía situación, gentes ni idioma. Sin embargo, ofrece más detalles de los preparativos que se estaban llevando a cabo. Que esta empresa estaba abocada al fracaso, se demuestra con los múltiples cambios que se tuvieron que producir para ella y lo precipitado en el tramo final de la organización de una flota que se había alargado durante meses. En esta misma carta, el gobernador explica a Felipe II que el encargado de gestionar la flota era Monsieur de Beauvoir<sup>27</sup>, ofreciéndole todas las manos que pudiera necesitar para ello. Éste había permanecido al servicio

<sup>25</sup> *Ibidem*, pág. 116a.

<sup>26</sup> AGS, EST, leg. 554, doc. 144. f.2. «Carta descifrada de Luis de Requesens a Felipe II», desde Amberes a 30 de diciembre de 1573.

<sup>27</sup> Poco después, informa que el duque de Alba tenía poca confianza en este personaje, sospechando que podría ser partidario de la pérdida de la ciudad y la isla, forzando una negociación con el Príncipe de Orange. Si lo mantuvo fue, simplemente, porque no tenía a nadie más a quién dar el gobierno de la flota. (AGS, EST, leg. 554, doc. 144, f. 4).

de la causa realista desde los tiempos del gobierno de Margarita de Parma, ostentando el cargo de Almirante de Zelanda en el momento que se produjo el primer ataque sobre la isla de Walcheren. Por lo tanto, era un excelente conocedor de la zona sobre la que se llevaría a cabo esa acción ofensiva. Veremos en próximas líneas, sin embargo, que la flota realista no se pudo acabar aprovechando de este conocimiento por razones sobrevenidas, a pesar de ser la primera opción.

Los problemas se sucedían en esta dilación en la preparación de la flota. Faltaba todo lo que se podía necesitar (marineros, vituallas y artillería), con un número de barcos bastante menor que el de los holandeses, hasta el punto de que éstos se permitían hacer demostraciones de fuerza: «*están los enemigos muchos días ha un tiro de mosquete dellos [los barcos realistas de Bergen-op-Zoom] sin que los nuestros ayan osado salir*»<sup>28</sup>. Se debía contar, además, que no sólo faltaban marineros, vituallas y artillería, sino que lo que ya tenían se iban perdiendo poco a poco, en un párrafo muestra muy a las claras el grado de necesidad extrema en una política de volantazos y equilibrios sobre unos recursos escasos para las enormísimas necesidades que había en el territorio:

*Faltan la mayor parte de los marineros que se han ydo por no ser pagados y porque quizá dessean más el buen successo de los enemigos que el nuestro, y assimismo dicen que las victuallas, que se havia de llevar a la dicha Medialburg y está en los navíos desde Sanct Juan, se ha dañado, y es necessario renovalla*<sup>29</sup>.

Los preparativos continuaron a lo largo de un mes, no sin intentar pequeñas incursiones de abastecimiento que relajaran un poco la imperiosa necesidad que ya acuciaba a la guarnición de Middelburg y el castillo de *Rammua*. Se metió alguna ayuda en barcas en ese tiempo, intentando por todas las vías encontrar el modo de romper el cerco al que los holandeses habían sometido a la ciudad, incluso embargando barcos comerciales bretones para tal cometido<sup>30</sup>.

Que la importancia de este socorro era crucial se demuestra en la preocupación del gobernador en exponer cada detalle de su preparación al rey. De hecho, iba mucho más allá de la simple liberación de la ciudad y rescate

<sup>28</sup> AGS, EST, leg. 554, doc. 144, f. 2. «Carta descifrada de Luis de Requesens a Felipe II», desde Amberes a 30 de diciembre de 1573.

<sup>29</sup> AGS, EST, leg. 554, doc. 144, f. 3. «Carta descifrada de Luis de Requesens a Felipe II», desde Amberes a 30 de diciembre de 1573.

<sup>30</sup> AGS, EST, leg. 554, doc. 144, f. 5. «Carta descifrada de Luis de Requesens a Felipe II», desde Amberes a 30 de diciembre de 1573.

de las tropas encerradas, cosa que el gobernador percibió cuando apenas hacía unas semanas que había ocupado su cargo:

*Demás de lo que importa este socorro por la conservación de Medelburg y del Coronel Mondragón y de los demás que con él están que perdida aquella isla será muy mala de ganar y correrán y harán gran daño los enemigos en toda la costa de Flandes y aun llegarán hasta esta villa [Amberes]<sup>31</sup>.*

El siguiente apunte sobre el estado de las armadas lo da el 18 de enero de 1574, aunque sólo para informar de que habían puesto como superintendente para la formación de estas armadas al Marqués Chapin Vitelli, hombre de sobrada experiencia militar, y volver a maldecirse por la falta de marineros y la mala gana con la que se mostraban los que sí se habían logrado reunir. A pesar de estar avanzada la armada, y asegurar que podría partir en seis días (poniendo como fecha hipotética de partida, pues, el 24 de enero de 1574) también asegura que «no ha sido posible aún acabarse, aviéndose gastado en ello mucho más dinero de lo que se puede pensar»<sup>32</sup>. Esta información quedaría en un limbo de desconocimiento, si no fuera por las cifras que había dado un mes antes en medio de la narración de sucesivas penurias y necesidades:

*Para proveer esta armada de aquí y de Vergas solo por un mes son menester treinta y seis mil escudos y que no ay quien dé victuallas ni municiones si no se pagan primero otros treinta mil escudos que dellas quedó a deber el proveedor pasado, y como no es posible proveer este dinero todo de un golpe por averse de acudir a tantas otras partes viene a ser perdido todo el que se provee poco a poco porque se consume en la sustentación de la gente que ay en la dicha armada sin que se provea la que es menester para que se haga el efecto que se pretende y (demás del dinero que se consume) se passa el tiempo y ocasión<sup>33</sup>.*

Pero apenas unas semanas después, Requesens informa al rey de que la cantidad gastada hasta ese momento era de más de 200 mil ducados, de los que se debía gran parte. «Y toda esta costa es para un solo día, y si este se acertase, se daría todo por bien empleado»<sup>34</sup>, destacaba en una carta,

<sup>31</sup> AGS, EST, leg. 554, doc. 144, f. 6. «Carta descifrada de Luis de Requesens a Felipe II», desde Amberes a 30 de diciembre de 1573.

<sup>32</sup> AGS, EST, leg. 557, doc. 28, f. 1. «Carta descifrada de Luis de Requesens a Felipe II», desde Amberes a 18 de enero de 1574.

<sup>33</sup> AGS, EST, leg. 554, doc. 144, f. 3. «Carta descifrada de Luis de Requesens a Felipe II», desde Amberes a 30 de diciembre de 1573.

<sup>34</sup> AGS, EST, leg. 557, doc. 38, f.6. «Carta descifrada de Luis de Requesens a Felipe II», desde Amberes a 25 de enero de 1574.

por lo que el valor de este dispendio se tendría que sopesar según el triunfo o no de la empresa particular que exponemos.

Aunque parezca raro, se cumplieron los plazos. El 24 de enero, la Armada de Amberes, bajo el mando de Sancho Dávila, estaba lista. Y eso que un temporal les obligó a estar tres días parados en el puerto<sup>35</sup>. Esta flota había de ir hasta *Viselingue* (actualmente, Vlissingen), donde esperaría la salida de la de Bergen-op-Zoom bajo el mando del maestre de campo Julián Romero, ya que Monsieur de Beauvoir estaba indispuerto<sup>36</sup>. Éste fue uno más de la sucesión de problemas que tuvieron lugar en la preparación de esta armada, aunque, a la postre, se evidenciaría como clave. La trayectoria de Julián Romero hasta este momento era intachable, siendo uno de los soldados de mayor renombre y habilidad con los que se contaba tanto en Flandes como en toda la Monarquía en general, pero su experiencia en los aspectos navales de la guerra era inexistente. Veremos que esta elección de emergencia no resultaría para nada positiva.

Volviendo a la preparación de dicha Armada y el socorro de la ciudad asediada, la infantería embarcada constaba de 12 compañías del tercio de Sicilia (aunque de escaso número de gente, con una reformación que se produciría a lo largo de ese año), el regimiento de valones de Monsieur de Beauvoir y de Alonso López Gallo, así como cuatro compañías del Conde de Reus, 300 soldados que completarían el regimiento de Mondragón y algunos tudescos. También se habían embarcado algunos particulares y aventureros, con gran ánimo de pelear. Sin embargo, el mayor problema volvía a recaer sobre los marineros. La confianza en ellos era nula, hasta el punto de creer que pondrían todo de su parte para que el suceso fuera favorable a los orangistas:

*Ni estoy seguro de si algunos se yran à los enemigos, y quando no quisieren hazer la vellaqueria tan desvergonçada, es este mar de manera y los canales tan estrechos, que con dar el timon à la banda o con volver dos dedos una vela hazen al mejor tiempo dar un navio en seco y perderse, y ellos se salvan saltando en tierra<sup>37</sup>.*

<sup>35</sup> Cabe recordar que Sancho Dávila ya había dirigido un socorro a Middelburg durante la primera fase del asedio, cuando todavía era gobernador el duque de Alba, lo que le hacía un activo muy valioso para esta empresa por ser un buen conocedor de la isla y de lo que se podrían encontrar.

<sup>36</sup> AGS, EST, leg. 557, doc. 38, f.1. «Carta descifrada de Luis de Requesens a Felipe II», desde Amberes a 25 de enero de 1574.

<sup>37</sup> AGS, EST, leg. 557, doc. 38, f.3. «Carta descifrada de Luis de Requesens a Felipe II», desde Amberes a 25 de enero de 1574.

De hecho, los agravios que enumera Requesens son diversos: sueldos cuatro veces mayores que en Italia o España, demanda superior en caso de percibir gran necesidad del contratante (como era siempre el caso), huida después de recibir la paga a la menor ocasión, petición de pagas adelantadas al embarcarse. Esto llevó al gobernador a lamentarse: «yo desseo harto mandar ahorcar algunos dellos, como lo hize con algunos soldados que hizieron desórdenes, pero no ose hazer lo mismo con los marineros, sino contentarlos, porque se me fueran todos»<sup>38</sup>. Los marineros, cuando llegó la hora de la verdad, ya preparada la flota bajo el mando de Julián Romero y con todo dispuesto, eran justo lo que les faltaba, tras una deserción considerable una vez se hubieron adelantado algunas pagas. La solución fue tomar a la fuerza los que se encontraron allí, aunque eran “muy ruines”<sup>39</sup>, cosa que tampoco debe extrañar dadas las circunstancias en que se movía esta flota.

A pesar de todos los inconvenientes, Luis de Requesens expone en esta fecha, 25 de enero de 1574, unos días antes de que se precipitaran los hechos, las directrices principales que tendría que seguir la armada estaban claras, pues informa al rey de que:

*Es necessario que salgan ambas con una misma marea y se presenten en un mismo tiempo à los enemigos, para que ellos se dividan, los quales han juntado quantos navios ay en Holanda y Zelanda y los que han podido aver de otras partes, porque han metido el resto por impedir este socorro, en que va todo lo que se puede dezir y ha assistido en persona à ello el Príncipe Doranges y anda de una ysla destas en otra*<sup>40</sup>.

En esencia, necesitaban que una armada entrara por el canal de Bergen y otra por Amberes para confluir a la vez en Fort Rammekens y Arnemuiden, para dar batalla a los orangistas a la vez por las dos bocas del canal de Middelburg<sup>41</sup>. En las islas estaba principal líder holandés dirigiendo personalmente las operaciones, hasta el punto de llegar a pasear por su flota ante Bergen-op-Zoom. Por otro lado, el Comendador Mayor se vio obligado a desarrollar una acción ofensiva a gran escala, que tendría por fruto meter vituallas y algunos refuerzos para socorrer al coronel Mondragón. A pesar de que se habían intentado algunas otras acciones más pequeñas, con barcas esca-

<sup>38</sup> AGS, EST, leg. 557, doc. 38, f. 5. «Carta descifrada de Luis de Requesens a Felipe II», desde Amberes a 25 de enero de 1574.

<sup>39</sup> AGS, EST, leg. 557, doc. 56, ff. 1-2. «Carta descifrada de Luis de Requesens a Felipe II», desde Amberes a 13 de febrero de 1574.

<sup>40</sup> AGS, EST, leg. 557, doc. 38, ff. 1-2. «Carta descifrada de Luis de Requesens a Felipe II», desde Amberes a 25 de enero de 1574.

<sup>41</sup> TRILLO, Antonio: *Historia de la rebelión y guerras de Flandes. Libro Segundo*. Impresor Guillermo Droy, Madrid, 1592, pág. 2a.

bulléndose con nocturnidad entre el férreo bloqueo naval en los canales, «*es todo poco si este socorro principal no se haze*»<sup>42</sup>. Tuvieron que apresurarse a lanzar la ofensiva, quizá antes de lo que querría el propio gobernador, por dos razones fundamentales: la situación extrema que se vivía en Middelburg y el goteo constante de desertiones entre la marinería. Si tardaban más, tendrían más vituallas y estarían mejor preparados, pero quizá no llegarían a tiempo ante una Middelburg cuya caída pendía de un hilo o se quedarían sin marineros con los que mover la flota.

La moral entre los que debían participar en esta ofensiva sobre la isla de Walcheren no era la mejor, estaban desanimados y carecían de confianza<sup>43</sup>. Aunque quizá la pregunta fundamental es que más allá de la pena que aseguraba el Comendador Mayor que le producía ver a sus hombres con tal desánimo, ¿qué clase de arenga o aumento de moral les podía ofrecer él? Que la empresa estaba predestinada al fracaso se puede ver desde un principio por la falta absoluta de confianza de aquel que tuvo que acabar de dirigir sus preparativos, quien se encomendaba casi más a Dios que a sus propios hombres, y avisaba de los problemas que podrían sucederse en caso de fracasar estas armadas:

*Todavía espero en Nuestro Señor que como en causa suya y que se lo han supplicado tantas personas, ha de encaminar que este socorro se haga como conviene del qual dependen muchos buenos o ruynes successos, porque si se acierta, se espera que muchas villas se reduzirán y que mucha gente de la que sigue à este rebelde le dexará porque los entretiene con esperança de pagarlos con la mercançia que está en Middeburg (sic), y si esta se perdiessse, lo que Dios no permita, no solo no se reduzerian las tierras rebeladas, pero têmesse aún se rebelarían otras*<sup>44</sup>.

Los avisos eran claros por parte de Requesens, nada halagüeños y casi maldiciendo su suerte por haber tenido que lidiar con el socorro de Middelburg nada más llegar. Sus peores pronósticos se cumplieron. Para describir cómo fracasaron las dos flotas, contamos con dos fuentes muy precisas: por un lado, la narración de Bernardino de Mendoza en sus *Comentarios*, además de otras crónicas que ofrecen menor detalle, y una carta del propio Requesens al rey fechada en 13 de febrero, en la que describe los hechos con

<sup>42</sup> AGS, EST, leg. 554, doc. 144, f. 5. «Carta descifrada de Luis de Requesens a Felipe II», desde Amberes a 30 de diciembre de 1573.

<sup>43</sup> AGS, EST, leg. 554, doc. 144, f. 6. «Carta descifrada de Luis de Requesens a Felipe II», desde Amberes a 30 de diciembre de 1573.

<sup>44</sup> AGS, EST, leg. 557, doc. 38, ff. 3-4. «Carta descifrada de Luis de Requesens a Felipe II», desde Amberes a 25 de enero de 1574.

cierta precisión, aunque siempre, como no podría ser de otro modo, intentando dejarse en buen lugar ante la desgracia colectiva.

Luis de Requesens salió de Amberes, una vez se hubo ordenado la armada que se movería bajo el mando de Sancho Dávila, en dirección a Bergen-op-Zoom para poner en orden la que había de partir de allí. Desde ese momento, todo derivó en una sucesión de hechos que desencadenaron sobre un final nefasto para el socorro que debía liberar Middelburg y para los sitiados en general. La carta citada anteriormente, tras el aviso de rigor sobre la correspondencia recibida, empieza de la siguiente forma:

*Con mucho sentimiento de no poder dezir los buenos suçessos que deseava pero por todos se han de dar gracias a Dios pues no los merescen mejores nuestros pecados, a lo menos los míos, y quando vienen sólo por su voluntad se pueden tomar más en paciencia que quando succeden por desorden como lo ha avido agora grande en nuestra armada de Bergas<sup>45</sup>.*

Pero empecemos por los hechos. Llegó el 27 de enero allí, poniendo en orden la armada que habría de tomar el camino norte de la isla de Walcheren para encarar así el canal que llevaba a Middelburg. El número de naves no era nada despreciable: 79 en total, divididas entre 25 de vituallas y 54 armadas.

Dentro de la narración que ofrece el gobernador de lo sucedido con las flotas, obvia un hecho que sí describe con detalle Bernardino de Mendoza y otros autores. La flota salió poco a poco de Bergen-op-Zoom, situándose en «la Cabeza», a las afueras del puerto de la ciudad, y justo antes de moverse hacia el paraje de Reymerswale (aparece en el mapa presentado anteriormente, actual Reimerswaal), llegó el Comendador Mayor algo antes del anochecer para verla e hicieron salva los navíos para saludarle. Lo que sucedió entonces, como un pronóstico de lo que acontecería el día siguiente, quedó narrado en los *Comentarios* de Mendoza:

*Uno de los mejores armados en que yva la compañía del Capitán don Francisco de Bovadilla, disparando una pieça para saludar como los demás, se abrió de manera que se le trago la mar bien cerca del dique, y con tanta presteza que no pudieron escapar otros soldados ni gente del sino la que se halló sobre cubierta. A los quales sacudió la fuerça del navío al abrirse, echándolos al agua, que fue su salvación, si bien quedaron muy mal parados, siendo uno dellos el mismo don Francisco de Bovadilla y su alférez Andrés*

<sup>45</sup> AGS, EST, leg. 557, doc. 56, f. 1. «Carta descifrada de Luis de Requesens a Felipe II», desde Amberes a 13 de febrero de 1574.

*Román y algunos otros soldados, y tan heridos y atormentados de las hastillas y golpe del navío que no pudieron bolverse a embarcar*<sup>46</sup>.

Pero no explotó por un accidente, sino «*por descuido de un artillero, se puso fuego a un barril de pólvora*», que incendió dicho navío<sup>47</sup>. Pero este contratiempo no detuvo las acciones que habían sido planeadas para el socorro de Middelburg. Sólo fueron los supervivientes de ese barco los que no estuvieron en condiciones de reembarcarse en otras naves para continuar la lucha<sup>48</sup>. Es Pedro Corenjo, en su *Sumario de las guerras civiles y causas de la rebelión de Flandes*, quien, en unas palabras no carentes de ironía, expone lo que supuso esto: «*el proprio Comendador estava apresándola [la armada de Bergen-op-Zoom], como a fin se hizo, aunque tan desdichadamente que parecía el infortunado principio ser agüero del triste fin que después veremos*»<sup>49</sup>.

Julián Romero fue hasta Reimerswaal a pesar de este suceso, siguiendo con el plan en mente. Sin embargo, es aquí donde entraría la explicación que don Luis de Requesens hizo a Felipe II de este suceso, la cual hace recaer gran parte de la responsabilidad del fatal desenlace del suceso sobre el maestre de campo que acabó como capitán de flota casi de casualidad.

El gobernador, en un primer momento, asegura que una de las cosas que le hizo ir hasta Bergen-op-Zoom fue hablar personalmente con Julián Romero, así como asegurarse de «*la orden que havia de dar por scripto à cada uno de los navíos que llevaba à cargo, y hizelo muy particularmente, y muchas vezes, y de ninguna cosa dello después de acordó*»<sup>50</sup>. Asegura que el primer error fue ir, precisamente, a Reimerswaal con parte de la armada mientras otros acababan de salir, siendo innecesario por llegar en una marea desde la “cabeza” de Bergen-op-Zoom hasta Middelburg. Pero quizá aquello por lo que se le nota más molesto en la carta es la inacción del maestre de campo Julián Romero en este momento:

*En casi dos días que allí se detuvo no dio orden de palabra ni por scripto qué navíos havian de yr en la vanguardia, ni de qué número de navíos, ni quales havia de ser la frente, cuando la anchura del canal diesse lugar que*

<sup>46</sup> MENDOZA, Bernardino: op. cit., pág. 225a.

<sup>47</sup> TRILLO, Antonio: op. cit., págs. 2a-2r.

<sup>48</sup> Dentro del grupo de soldados afectado por ese accidente, se debe destacar al propio capitán Francisco Arias de Bobadilla. Fue un soldado veterano que llegó a Flandes con el duque de Alba, con quien también participaría en la invasión de Portugal. En una segunda estancia en Flandes, sería el capitán en la mitificada batalla de Empel.

<sup>49</sup> CORNEJO, Pedro: *Sumario de las guerras civiles y causas de la rebellion de Flandres*. Phelipe Tinghi, León, 1577, págs. 193-194.

<sup>50</sup> AGS, EST, leg. 557, doc. 56, f.2. «Carta descifrada de Luis de Requesens a Felipe II», desde Amberes a 13 de febrero de 1574.

*fuessen muchos, ni quales ni quantos se havian de yr quedando quando el dicho canal de estrechasse como lo haze en muchas partes. En fin, ningún hombre en el Armada supo lo que havia de hazer*<sup>51</sup>.

Esta inactividad por parte del maestro de campo es la que más recrimina, y aún más cuando los planes de ataque coordinado se fueron al traste. La armada de Julián Romero constaba de barcos pequeños, mientras que la de Sancho Dávila era la compuesta por aquellos de mayor calado. Ambas debían lanzarse juntas el 30 de enero, aunque era en la del maestro de campo que estaban puestas todas las esperanzas, siendo la de Dávila una distracción que debía dividir las naves rivales. Sin embargo, un día antes, el 29 de enero, los holandeses divisaron la armada que había salido de Bergen-op-Zoom y se lanzaron a reconocerla al tener el viento a favor y estar los barcos desordenados. La segunda gran reprimenda por escrito que el Comendador Mayor hace a Julián Romero es que en lugar de retirarse de nuevo a puerto, aprovechando el viento y marea que le era igual de favorable que a los holandeses, y esperar al día siguiente para mantener el ataque según los planes originales, decidió «*embiar doze o quinze navíos à escaramuçar con los enemigos, que fue grandissimo disparate, viniendo ellos en una tropa y con el viento y marea que desseavan embiar navíos sueltos dando bordes contra viento y marea*»<sup>52</sup>. Antes de que pudiesen hacer nada, los holandeses les habían interceptado con ochenta navíos muy bien armados de artillería y con «*la flor de su gente, que eran quatro mil soldados*»<sup>53</sup>. Incluso el propio Julián Romero entró al combate con su navío, pero rápidamente perdió buena parte de la gente, el árbol y velas, quedando embarrancado y sólo salvándose por haberse tirado al agua.

En una escena bastante descriptiva, casi cinematográfica, don Luis de Requesens asegura que cuando vio lo que sucedía desde Bergen-op-Zoom, salió a toda prisa a caballo, sólo acompañado por un grupo de caballeros de su máxima confianza de los que no especifica el nombre. Cuando estuvo a poca distancia, “menos de tiro de arcabuz”, la armada ya estaba perdida, aunque aún asegura que tuvo suerte de que los orangistas no persiguieran los restos, que huían desordenados, «*porque si la siguieran, tuvieron en su mano todos nuestros navíos sin que se escapara ninguno*». Aprovecha la ocasión, además, para dejar entrever su papel clave para haber minimizado daños y evitado esa persecución, pues «*de detenerse fue causa el ver la*

<sup>51</sup> Ibídem.

<sup>52</sup> AGS, EST, leg. 557, doc. 56, f. 3. «Carta descifrada de Luis de Requesens a Felipe II», desde Amberes a 13 de febrero de 1574.

<sup>53</sup> TRILLO, Antonio: op. cit., pág. 2r.

*gente que estava conmigo en el Dique y temer que havia allí artillería para offendellos*»<sup>54</sup>.

Acabando ya con el papel que otorga Requesens a Julián Romero y la responsabilidad final, asume él parte de culpa por haber escogido al maestre de campo, en aquella situación de necesidad, y disculpándolo por el hecho de que no es marinero. Eso sin dejar pasar la ocasión de añadir, no sin cierta gracia, «*no era menester sello mucho [marinero] para navegación de tres oras y habiendole dicho tan particularmente lo que havia de hazer*»<sup>55</sup>. Más gráfico en este sentido es Bernardino de Mendoza, quien asegura que justo en el momento de salir del agua tras saltar de su barco, empapado todavía, pero con total entereza, Julián Romero dijo al gobernador: «*V. Excelencia bien sabía que yo no era marinero, sino infante, no me entregue más armadas, porque si ciento me diesse, es de temer que las pierda todas*»<sup>56</sup>.

Las pérdidas de la armada de Bergen-op-Zoom fueron muy considerables, 9 barcos, así como un buen número de oficiales. Y aunque Requesens dice al rey que «*de los enemigos se perdieron más*», no lo toma como consuelo<sup>57</sup>, aunque resulta difícil de creer. En la obra de Bernardino de Mendoza, los números del desastre de la Armada de Bergas son mucho más detallados: 700 soldados muertos por la parte felipista, entre españoles y valones, pero sin atreverse a dar un número de bajas para los holandeses «*por no estar enterado de la verdad*»<sup>58</sup>, en un alarde de pretensión de veracidad histórica, aunque sí se atreve a afirmar que «*se puede estimar el no aver sido pocos, por confessar los rebeldes averles costado mucho la vitoria*». No tenía datos, pero sí opiniones. Aunque tampoco deberíamos limitarnos a contar las pérdidas por muertes, pues muchos huyeron, y aquellos supervivientes «*de los navíos perdidos salieron muy mojados y sin armas*»<sup>59</sup>. El desastre de la armada de Bergas fue absoluto.

Por lo que respecta al otro brazo que había de envolver la isla de Walcheren para la introducción del socorro, la flota de Sancho Dávila, la que debía entrar por la parte sur del canal, se había puesto en marcha. Su inicio, sin embargo, no había sido mucho más prometedor que el de la otra armada: «*aunque tocó su navío no lexos de Anvers y se perdió otro*

<sup>54</sup> AGS, EST, leg. 557, doc. 56, f. 4. «Carta descifrada de Luis de Requesens a Felipe II», desde Amberes a 13 de febrero de 1574.

<sup>55</sup> *Ibidem*.

<sup>56</sup> MENDOZA, Bernardino: op. cit., pág. 226r.

<sup>57</sup> AGS, EST, leg. 557, doc. 56, f.4. «Carta descifrada de Luis de Requesens a Felipe II», desde Amberes a 13 de febrero de 1574.

<sup>58</sup> MENDOZA, Bernardino: op. cit., pág. 226r.

<sup>59</sup> AGS, EST, leg. 557, doc. 56, f. 5. «Carta descifrada de Luis de Requesens a Felipe II», desde Amberes a 13 de febrero de 1574.

de los mejores de la armada sobre la Isla de Targoes: siguió su camino hasta ancorarse a vista de Vlissingen Luis de Requesens, en el momento de explicar que "dio en seco la mejor nao que llevaba, y se hizo pedaços y anegó", impone un halo de duda, porque «son cosas que ni sabe hombre si suceden por desgracia o por querellas de nuestros marineros, que deven ser los más dellos enemigos»<sup>60</sup>. Pero en el momento de ver fracasar la parte de la operación a cargo de Julián Romero, el gobernador envió una fragata para avisar al capitán de la segunda flota del fatídico resultado de la primera y dándole libertad «para que tomasse por acá la ocasión que se offresciese» con su armada de 40 navíos, entre los que destacaban «siete u ocho naos grandes»<sup>61</sup>. Los marineros se negaron a enfilarse el canal de entrada a Middelburg, bloqueado por los holandeses por varias naos grandes y multitud de pequeñas embarcaciones. Escaramuzó la flota de Sancho Dávila con los holandeses desde su posición en Vlissingen, pero emprendió la retirada sin recibir pérdida al enterarse de lo sucedido con la armada de Julián Romero y ver cómo «le cargavan los navíos que estuvieron a la parte de Bergas»<sup>62</sup>. Para acabar con el fracaso militar que llevó a la soledad definitiva de la guarnición de Middelburg, cabe decir que esta retirada de la flota de Sancho Dávila no supuso gran contratiempo para el futuro sustento de la ciudad, pues el gobernador confiesa las intenciones últimas de estas flotas: «La verdad nunca se pensó que con esta armada de Enveres se metiera el socorro, que sólo se embio para divertir los enemigos y facilitar el meterse con la de Bergas»<sup>63</sup>.

Perdidas las opciones de un socorro de gran magnitud que se consideraba clave, no quedaba otra que buscar opciones de meter alguna vitualla que permitiera a la ciudad mantenerse en pie unos días más mientras se buscaba otra solución de emergencia. Algunas de estas medidas tomadas, que parecen más un brindis al sol en busca de un golpe de suerte que una opción real, son las siguientes:

- Ofrecieron por cada medida de trigo (equivalente a la fanega) que se metiera en Middelburg, un escudo añadido al precio al que se vendiese. Confiaba en que lo podrían hacer algunos marineros ingleses que trabajaban en las islas de Zelanda, o

<sup>60</sup> AGS, EST, leg. 557, doc. 56, f.6. «Carta descifrada de Luis de Requesens a Felipe II», desde Amberes a 13 de febrero de 1574.

<sup>61</sup> AGS, EST, leg. 557, doc. 56, f.5. «Carta descifrada de Luis de Requesens a Felipe II», desde Amberes a 13 de febrero de 1574.

<sup>62</sup> AGS, EST, leg. 557, doc. 56, f. 6. «Carta descifrada de Luis de Requesens a Felipe II», desde Amberes a 13 de febrero de 1574.

<sup>63</sup> *Ibidem*.

algunos locales, movidos por la ganancia. Además, calculaba que la ciudad estaría abastecida por un año con 20 mil medidas, con un coste para las arcas reales muy inferior al de las armadas, por mucho que se invirtieran en ellas más de 500 mil ducados<sup>64</sup>.

- Al conde de Ros ordenó meter otro socorro hacía más de dos meses, siendo proveído por aquel entonces de grano y navíos. Habiendo realizadas algunas tentativas infructuosas por meter el socorro, se esperaba un nuevo intento cuando mejorara el tiempo. Para ello, confiaban en que Mondragón consiguiera resistir a pesar de su precaria situación<sup>65</sup>.
- Envió algunas cédulas a mercaderes de Flandes e Inglaterra, *«porque no quede medio ninguno por provar»*, prometiendo recompensas a los que metieran algún grano en la ciudad. Algunos creían que incluso los seguidores de Guillermo de Orange lo harían por el interés, aunque él se atreve a ponerlo abiertamente en duda, siempre bajo la seguridad que daba la cifra<sup>66</sup>.

Finalmente, en un esfuerzo desesperado tanto de convencer al rey como a sí mismo de que se hacía todo lo posible por no perder Middelburg y, por extensión, la Zelanda, el Comendador Mayor habló de un nuevo plan para unir todas las flotas presentes en Flandes y lanzar *«un esfuerço grande para este socorro si Medelburg no fuere perdido o, siéndolo, retornalle a ganar, o tomar otro pie en aquella ysla que tanto importa»*<sup>67</sup>. Nunca se llegó a producir tal socorro ni se recibió la Armada desde España, pues antes cayó Middelburg y se perdió la opción de vencer a los holandeses en el mar.

### *DENTRO DE LAS MURALLAS: HAMBRE, LINO Y RENDICIÓN*

Mientras fracasaba el intento de socorro de Middelburg, dentro de las murallas la situación se volvía cada vez más insostenible. En aquella

<sup>64</sup> AGS, EST, leg. 557, doc. 38, f. 7. «Carta descifrada de Luis de Requesens a Felipe II», desde Amberes a 25 de enero de 1574.

<sup>65</sup> AGS, EST, leg. 557, doc. 56, f. 6. «Carta descifrada de Luis de Requesens a Felipe II», desde Amberes a 13 de febrero de 1574.

<sup>66</sup> AGS, EST, leg. 557, doc. 56, f. 7. «Carta descifrada de Luis de Requesens a Felipe II», desde Amberes a 13 de febrero de 1574.

<sup>67</sup> *Ibidem*.

ciudad, quien estaba al mando era el coronel Mondragón<sup>68</sup>, que había accedido en agosto del año 1573 junto con su regimiento de valones. Sobre esto, Pedro Cornejo, en su *Sumario de las guerras civiles y causas de la rebelión de Flandes*, ya expone las necesidades que se pasaban, y cuál era el único motivo que hacía a los soldados seguir adelante en la resistencia, algo que acababa de perderse:

*Trayala [Middelburg] en tan malos términos, y tan alcançada de vituallas, que los de dentro se mantenían de simientes de lino y nabo, y pasavan la vida muy estrechamente y con grandissima necesidad, muriendo la mayor parte de los pobres de hambre: pero con la esperanza que el Coronel Cristóbal de Mondragón, gobernador de la dicha villa, y los suyos, tenían de ser socorridos, zufrían el trabajo aún con buen ánimo*<sup>69</sup>.

Dentro de la carta donde don Luis de Requesens informa al rey de los desastrosos sucesos de las flotas que habían de ir al socorro de la ciudad, añade una información puntual sobre la situación desesperada que se vivía allí: *«ha muchos días que no comen sino pan hecho de simiente de lino y que muchos soldados y otros vecinos se han ydo a los enemigos, no pudiendo sufrir el hambre»*<sup>70</sup>. Pero en las fechas que nos movemos, dejaron de producirse estos traspasos de soldados por el bloqueo total que se produjo por parte holandesa. El dos de enero de 1574, el príncipe de Orange ya avisó de que no se permitiría ninguna desertión ni paso de los hombres de Mondragón hacia su campo, hasta el punto de avisarles de que *«sereys tratados no como soldados, pero como crudeles i inumanos y acecinadores de los súbditos de Su Magd»*<sup>71</sup>.

El motivo de ese goteo hacia el campo holandés era la carestía absoluta que sufrían dentro de las posiciones de Middelburg. El último gran movimiento en esta isla se había producido en agosto del 1573, cuando una flota salida de Amberes llegó hasta *Flexelingas*, tras escaramuzar durante algunos días con los orangistas, dejó allí alguna vitualla y a Mondragón junto

<sup>68</sup> Mondragón era un soldado de sobrada experiencia, de unos sesenta años en ese momento, con los cronistas situándole también en la batalla de Mook, así como siendo uno de los rehenes que se intercambiaron durante las conversaciones de Breda v. FAGEL, Raymond: «La imagen de dos militares españoles decentes en el ejército del Duque de Alba en Flandes: Cristóbal de Mondragón y Gaspar de Roble's». En: COLLARD, P.; NORBERT UBARRI, M.; RODRÍGUEZ PÉREZ, Y: *Encuentros de ayer y reencuentros de hoy. Flandes, Países Bajos y el Mundo Hispánico en los siglos XVI-XVII*. Academia Press, Gante, 2009, págs. 79-83.

<sup>69</sup> CORNEJO, Pedro: op. cit., pág. 193.

<sup>70</sup> AGS, EST, leg. 557, doc. 56, f. 7. «Carta descifrada de Luis de Requesens a Felipe II», desde Amberes a 13 de febrero de 1574.

<sup>71</sup> AGS, EST, leg. 558, doc. 3, f.1. «Copia de cartas del Príncipe de Orange».

con su regimiento de valones con la intención de volver para completar el socorro más adelante<sup>72</sup>. Cosa que no llegaría a producirse.

Llegados a enero de 1574, la situación era totalmente insostenible dentro de las murallas de las ciudades mantenidas bajo control hispánico (Middelburg y *Ramua*). Lo que en un principio había sido un racionamiento necesario por las circunstancias de asedio que se debían superar, acabó con muertes por inanición sucediéndose en las guardias. Las raciones se fueron reduciendo progresivamente de una forma drástica: libra y media de pan → una libra y diez onzas → media libra → un cuarterón → dos onzas de pan mezclado con avena<sup>73</sup>. La ración de vino sufrió el efecto inverso, aumentó. Hasta que no quedó nada. Nos informan de medidas francesas para ver estas capacidades<sup>74</sup>, la pinta y el pote. Según palabras de Mondragón, se pasó de una libra, a libra y media, a un pote. Considerando que una pinta equivalía a media azumbre<sup>75</sup>, muy poco más de un litro, vemos que pasaría de un litro a dos durante esos meses de asedio. Además de eso, también se le daban una ayuda económica (que resultó ínfima por la superinflación producida en los alimentos): diez placas. Después subirían a doce y dieciséis, para que pudieran comprar alguna manzana o minucia por el estilo<sup>76</sup>.

La carne ni se esperaba. Antes de llegar a este punto de abstinencia, habían saqueado las despensas de los vecinos de las ciudades, lo que llevó a los civiles a sufrir las mismas consecuencias mortales del propio asedio<sup>77</sup>. Se llegaron a comer ratones, perros o gatos, pagándose un alto precio por cualquier pieza, por pequeña y poco refinada que fuera: una libra de caballo

<sup>72</sup> AGS, EST, leg. 557, doc. 77, ff. 1-2. «Demostración hecha por el coronel Mondragón a los capitanes, alféreces, sargentos, oficiales de su regimiento a cuatro de febrero deste año de 1574».

<sup>73</sup> Tomando los pesos extremos de esta sucesión descendente, vemos cómo se pasó de 1,38kgs a 57,5grs.

<sup>74</sup> VARELA MERINO, Elena: *Los galicismos en el español de los siglos XVI y XVII*. Volumen 1. CSIC, Madrid, 2009, pág. 1747.

<sup>75</sup> *Ibidem*, pág. 1748.

<sup>76</sup> AGS, EST, leg. 557, doc. 77, f.3. «Demostración hecha por el coronel Mondragón a los capitanes, alféreces, sargentos, oficiales de su regimiento a cuatro de febrero deste año de 1574».

<sup>77</sup> Muy gráfica es la forma cómo lo describen en una relación de lo sucedido: «El coronel y sus soldados con gran violencia sacaron de sus casas todo género de vituallas, con las cuales pudieran aver sustentado sus vidas y de sus mugeres e hijos, maltratándoles y dándoles rigurosamente y lo que más es quitando el pan de la boca a los niños y llevando toda la provisión de vituallas a sus campos y trincheas, no respettando las lamentables quejas de los ciudadanos. Por estos medios eran forçados los ciudadanos padescer con sus mugeres e hijos una hambre miserable». AGS, EST, leg. 558, doc. 1, ff. 10-11. «Breve relación del acuerdo que los capitanes, ciudadanos y gente de guerra de Middelboro y Armu hizieron rindiéndose al muy alto y excelente príncipe el Señor Guillermo, Príncipe de Orange, conde de Nassau, etc.»

valía dos reales; un cuarto de perro, quatro reales y medio; un ratón, medio real<sup>78</sup>y<sup>79</sup>. El último bastión de las vituallas de Middelburg, como ya se adelantó, fue simiente de linaza panificada de forma precaria. Aunque en esta fase final del asedio, todos se vieron empujados a comer este pan de linaza, se explica que los ciudadanos fueron los primeros en hacerlo cuando sus despensas, como se ha comentado, fueron rapiñadas por los soldados de Mondragón. El problema de este pan, tanto para el estómago civil como militar, fue que apenas se podía digerir: «*hallaron cierta cantidad de simiente de linaza, de lo qual hizieron pan, y como no lo pudieron comer después de cozido, lo volvieron a deshazer con agua y hazerlo de manera de supplicationes*»<sup>80</sup>y<sup>81</sup>. Una crónica holandesa narra esta carestía de una forma bastante clara, y que reúne lo que nos dice la documentación:

*Cependant ceuz de Middelbourg estoient reduits à l'extremité, & la fame les pressoit si fort qui'ls avoyent desia mangé tous les chevaulx qui'ls avoyent, les chiens, les chats & les rats, ils fay soyent du pain & des tourteaux de semence de lin & d'autres semences & mangeoyent les tourteaux des quels on avoit tiré l'huyle*<sup>82</sup>.

Es Antonio Trillo quien ofrece más detalles de ese sustento precario, pues precisa que, tras la ingesta de los animales, «*el mayor sustento que tenían muchos días avia, era linaza tostada y frita con graso de vallengas, y aun esto se les avia ya acabado*»<sup>83</sup>. En febrero de 1574, informan de que se habían consumido más de 1800 sacos que, además de quitar el hambre de una forma circunstancial, provocaba aún más debilidad y, en algunos casos, la muerte:

<sup>78</sup> AGS, EST, leg. 558, doc. 1, f. 11. «Breve relación del acuerdo que los capitanes, ciudadanos y gente de guerra de Middelboro y Armu hizieron rindiéndose al muy alto y excelente príncipe el Señor Guillermo, Príncipe de Orange, conde de Nassau, etc.»

<sup>79</sup> Para hacer una comparativa de lo exorbitado de los precios y la nimiedad de los aumentos de las ayudas a los soldados de 10 a 16 placas, veamos su valor. Un real equivalía a 6 placas o 34 maravedíes (ECHEVARRÍA BACIGALUPE, Miguel Ángel: *Flandes y la Monarquía Hispánica, 1500-1713*. Sílex, Madrid, 1998, pág. 397). Es decir, ni por asomo podría llegar a pagar ese cuarto de perro un soldado en solitario durante su mensualidad en el momento de aumento máximo, que también coincidió con el pico de precios.

<sup>80</sup> Una especie de obleas.

<sup>81</sup> AGS, EST, leg. 558, doc. 1, f. 11. «Breve relación del acuerdo que los capitanes, ciudadanos y gente de guerra de Middelboro y Armu hizieron rindiéndose al muy alto y excelente príncipe el Señor Guillermo, Príncipe de Orange, conde de Nassau, etc.»

<sup>82</sup> VAN METEREN, Emanuel: *L'histoire des Pays-Bas d'Emanuel de Meteren ou Recueil des guerres et choses memorables advenues tan tés dits Pays qu'ès Pays voisins depuis l'any 1315 iusques à l'an 1612*. Impresor Hillebrant Jacobz Wo, La Haya, 1618, pág. 100r.

<sup>83</sup> TRILLO, Antonio: op. cit., pág. 5r.

*Por ser aquella simiente enteramente contraria a la natura, como se ha visto por muchas experiencias que se han hecho en la dicha Mediamburg abriendo cuerpos humanos y hallar que el estómago no avia podido en ninguna manera digistir aquella vianda y hallar las entrañas quemadas della*<sup>84</sup>.

Habiendo de sufrir esto, la soldadesca cada vez estaba más agotada de resistir las privaciones sufridas por el asedio. Mientras que, en las reuniones entre los oficiales a principios de febrero, estos aseguraban que «*estavan prestos de morir en Servicio de Su Magd*» y que se acordó aguantar quince días más a la espera de un socorro que no acabaría llegando, la mentalidad entre los soldados no era tan férrea. Algunos ya se atrevían a decir que «*no hera Servicio de su Md. hazerlos morir de hambre que querian antes que les empleassen en alguna ocassion donde pudiesen morir y acabar como soldados, con las armas en las manos*»<sup>85</sup>. Este punto de honor del soldado se hace aún más evidente en una poética frase que da título a este título y que, aunque no iba referida a los soldados, bien se les podía aplicar a ellos: «*su hambre, que es más cruel que la espada, se les accrescentava más y más*»<sup>86</sup>.

Dada esta situación límite y una soldadesca cada vez más desesperada y desmoralizada, cuyas deserciones sólo se habían parado por la negativa del lado holandés a mantener abierto su campo, la idea de una salida negociada al asedio empezó a sonar con más fuerza. El 12 de febrero, el coronel Mondragón inspeccionó los graneros. Acabado ya el vino y sacrificados los caballos hacía tiempo, la simiente de linaza ya empezaba a escasear también: tenían provisiones para seis días más. Reunido con los representantes de la ciudad y del clero, éstos confesaron que desde Navidad a esa fecha habían muerto de hambre 568 personas, sin contar aquellos muertos antes, por lo que pidieron que Mondragón los tuviera bajo su protección. Un día después, con el plazo de 15 días dado a la soldadesca acercándose, viendo la poca posibilidad de ser socorridos (conocedores del anterior fracaso) y sabiendo de la predisposición a pactar del príncipe de Orange por parte de un capitán propio, Stranchamps, intercambiado por dos marineros enemigos, reunió a los gobernadores de Middelburg y Arnemuiden para decidir cómo proceder. Fue entonces cuando acordaron enviar un mensaje al campo ho-

<sup>84</sup> AGS, EST, leg. 557, doc. 77, f.7. «Demostración hecha por el coronel Mondragón a los capitanes, alféreces, sargentos, oficiales de su regimiento a cuatro de febrero deste año de 1574».

<sup>85</sup> AGS, EST, leg. 557, doc. 77, f. 3. «Demostración hecha por el coronel Mondragón a los capitanes, alféreces, sargentos, oficiales de su regimiento a cuatro de febrero deste año de 1574».

<sup>86</sup> AGS, EST, leg. 558, doc. 1, f. 10. «Breve relación del acuerdo que los capitanes, ciudadanos y gente de guerra de Midelboro y Armu hizieron rindiéndose al muy alto y excelente príncipe el Señor Guillermo, Príncipe de Orange, conde de Nassau, etc.»

landés y empezar las negociaciones<sup>87</sup>. Aquella frase que Requesens ofrecía al rey justo antes de enviar el socorro, «*Medelburg se ha detenido más de lo que nunca se pensó*»<sup>88</sup>, llegaba a su fin. Ahora, les tocaba a los hombres de Mondragón buscar la mejor manera de gestionar ese final inevitable.

Estos contactos se aceleraron durante los días 15 y 16 de febrero. En primer lugar, los sitiados pidieron el paso franco para un mensajero que fuera hasta Amberes, que se encontraría con el gobernador para que éste autorizara la rendición de las ciudades. El motivo que argumentaban por escrito era claro: «*por ser cosa muy pesada y de grande consecuencia introducir las villas de Meddelburgck (sic) y de Ramua en manos y poder de V. Exa. sin orden y consentimiento expreso de nuestro superior y general*»<sup>89</sup>. Otra cosa diferente sería la finalidad real, que bien podría ser informar al gobernador de la situación vivida y exhortar un último esfuerzo de socorro. Aunque la respuesta de Orange no se quedó atrás, en una carta traducida del francés: «*no me parece en alguna manera ser conviniente ni usado en cosa de guerra, porque dello no podría rredundar sino rrisa y burla a todos y qualesquier*»<sup>90</sup>. Justo después, fija el momento y lugar de la reunión por escrito y rubricado, más allá de lo informado al capitán Stranchamps antes de liberarlo:

*«Todavía para mayor clareza, yo embiaré mañana en la mañanita (sic) a 17 desde mes, personas deputadas en el dicho lugar de Remiquin, donde de vuestra parte hareys lo mismo para las diez oras antes de comer si sois deste parecer, y sino me podreys avisar este día vuestra intención, visto que me tengo de partir de aquí por las ocasiones que se offresçen y que después entenderéis que será la fin. Monsieur de Mondragón, rrogaré a Dios todopoderoso os dé lo que os fuere más felix»*<sup>91</sup>.

Que no quedaba otra salida que la rendición lo sabían todos los implicados en aquel asedio, tanto atacantes como defensores. De hecho, durante ese día 16 de febrero continuaron los intercambios de misivas casi instantáneas entre Mondragón y Guillermo de Orange. En ellas, el coronel pidió seguridad para aquellos que fueran hasta Fort Rammekens y volvieran al día siguiente para compartir las propuestas con soldados y vecinos de Middel-

<sup>87</sup> AGS, EST, leg. 557, doc. 77, f.6. «Demostración hecha por el coronel Mondragón a los capitanes, alféreces, sargentos, oficiales de su regimiento a cuatro de febrero deste año de 1574».

<sup>88</sup> AGS, EST, leg. 557, doc. 38, f. 2. «Carta descifrada de Luis de Requesens a Felipe II», desde Amberes a 25 de enero de 1574.

<sup>89</sup> AGS, EST, leg. 558, doc. 3, f. 1. «Copia de cartas del Príncipe de Orange».

<sup>90</sup> AGS, EST, leg. 558, doc. 3, f. 2. «Copia de cartas del Príncipe de Orange».

<sup>91</sup> Ibidem.

burg, a lo que el líder holandés respondió enviando un salvoconducto y asegurando que irían acompañados de una escolta de una docena de soldados que enviaría a la ciudad y a los que pide que no se haga ningún daño<sup>92</sup>. De este modo se acabó fraguando una negociación que llevaría a la rendición de los últimos reductos hispánicos en la isla.

En primer lugar, los enviados por Guillermo de Nassau propusieron una serie de puntos generales, lo que llevó a una respuesta de los hispánicos y una puntualización final por parte holandesa. La propuesta orangista, en aquello referido a los militares y religiosos, constaba de los siguientes puntos<sup>93</sup>:

*Primeramente, que las dichas villas y fortalezas con las artillerías, municiones, bienes y mercaderías que en ellas están, se entregarán simplemente y de buena fe sin ocultar perder, gastar o rruynar ninguna cosa ni sufrir que algo se occulte o se pierda directamente o indirectamente, de lo qual las cabeças, capitanes y principales oficiales se havran de expurgar con juramento.*

*Lo qual haciendo todos, assí el coronel, capitanes, como gente de guerra ternán las vidas salvadas y saldrán los simples soldados con su espada acostumbrada que les pertenesce solamente, y los que a su franca voluntad no quisieren aceptar la rreligión christiana y entrar en servicio de mi señor el Príncipe, debaxo del tratamiento que tienen los otros soldados después de aver hecho juramento solene de no servir contra su Exa dentro de seis meses primeros siguientes, serán guiados en seguridad leal debaxo de hostaje suficiente a dar una y de otra parte, dentro de las naos, transportados y puestos en Flandes ó otra tierra enemiga, y quanto al coronel, capitanes y officiales de las compañías, quedarán prisioneros de guerra a Su Exa a soltar en canbio ó pagando rescate conveniente.*

*Los soldados, queriendo libremente quedar en servicio de Su Exa, se les ha de quedar sus armas y hayo, y los que quisieren salir de la tierra se harán rregistrar por nombre y sobrenombre sin fraude, el qual rregistro mandará guardar mi se señor el Príncipe para conocerlos y hazer castigo dellos como falsarios, si antes de los seis meses ellos se meten en servicio de sus adversarios.*

*Esto es en suma el partido gracioso y honesto que su Exa de su liberalidad entiende de hazer, acordar y entretener a la gente de guerra, con condición que lo acepten incontinentemente y sin remesa.*

*(...) Iten los clérigos, frayles, no queriendo rrenegar o abjurar sus here-sias papísticas, se partirán con los soldados y en la misma seguridad con un*

<sup>92</sup> AGS, EST, leg. 558, doc. 3, ff. 2-3. «Copia de cartas del Príncipe de Orange».

<sup>93</sup> AGS, EST, leg. 558, doc. 3, ff. 3-5. «Copia de cartas del Príncipe de Orange».

*vestio solamente, después de aver entregado debidamente los bienes y joyas de las yglesias, los otros queriendo volver cristianos, serán tratados y entretenidos según sus qualidades.*

En la propuesta de Orange, se salvaban las vidas de los soldados y clérigos, incluyendo el punto de honor para todo soldado para la época, la espada, aquello que les unía en última instancia con el recuerdo de su caballería medieval y su vinculación con lo religioso<sup>94</sup>. Vista la situación que se vivía dentro de la ciudad, a poco más que esto podían aspirar los defensores, si no querían inmolarsse en una resistencia con un final ya escrito.

Vemos que ofrece, a aquel soldado que así lo desee, pasar a servir bajo sus órdenes y disciplina, manteniendo de esta manera sus armas y vestidos. Esta oferta, que a priori podría parecer un intento inútil, resulta mucho más comprensible al recordar que las tropas que comandaba el coronel Cristóbal de Mondragón eran valonas, es decir, de los Países Bajos. Ese cambio de lealtades, por tanto, sería mucho más sencillo que para tropas castellanas o italianas, cuyas fidelidades no iban más allá de su regimiento o comandantes.

Lo que sí es destacable de esta oferta que hace el Príncipe de Orange, es el primer punto, el más importante de todos ellos y el que nombra la llave para la libertad de los soldados encerrados en esa ciudad. Tanto los holandeses como el gobernador sabían a la perfección no sólo del valor estratégico de la ciudad, que podía ser la llave orangista para poner pie en Amberes, como se ha comentado en líneas superiores, sino que el propio contenido de la ciudad era fundamental. Ya avisaba Luis de Requesens de ello mientras se organizaban los preparativos del socorro: «*importa assimismo por estar dentro de las de Medelburg y Ramua tanta mercançia que me certifican que vale más de millón y medio de oro con que tendrían los enemigos comodidad de alargar mucho la guerra*»<sup>95</sup>.

Tanto fue así que dentro de las conversaciones con los oficiales que mantuvo el coronel Mondragón antes de firmar la definitiva capitulación, se llegó a preguntar «*si los dichos capitanes y soldados serían contentos de morir con él y aruynar toda la riqueza que avía en la villa para que el enemigo no se aprovechase della*»<sup>96</sup>. Esta petición de suicidio colectivo tuvo

<sup>94</sup> VALLEJO NARANJO, Carmen: «El ocaso de la caballería medieval y su pervivencia iconográfica en la Edad Moderna», en *Laboratorio de Arte*, 20, 2007, págs. 31-53.

<sup>95</sup> AGS, EST, leg. 554, doc. 144, f. 6. «Carta descifrada de Luis de Requesens a Felipe II», desde Amberes a 30 de diciembre de 1573.

<sup>96</sup> AGS, EST, leg. 557, doc. 77, f. 5. «Demostración hecha por el coronel Mondragón a los capitanes, alféreces, sargentos, oficiales de su regimiento a cuatro de febrero deste año de 1574».

la respuesta esperada, pues tenían muy claro que sus vidas poco contarían para el enemigo, pero sí lo haría la mercancía que podrían conseguir con una rendición honrosa. Fue por ello por lo que su respuesta a las peticiones reales no deja lugar a dudas sobre el conocimiento de su propia situación y de cuál era la llave para salir con vida de aquel asedio:

*Respondieron que no abría soldado que se atreviese à tal y que no heran de opinión que se hiziesse tal cosa porque la dicha hacienda sería medio para su salvación y quen caso que quissiessen arruynar la dicha hacienda sería menester forçosamente de esperar y perderse con ella<sup>97</sup>.*

Con este conocimiento mutuo de necesidades y debilidades, llegó la respuesta de los enviados por parte real a Fort Remmekens un día después de la presentación de capítulos por parte holandesa, el 18 de febrero de 1574. Se expone a continuación una tabla con las propuestas y las respuestas de los diputados holandeses transcritas del documento original, pero ciñéndose, de nuevo, a aquellas que tratan sobre gente de guerra y de religión (del futuro de las ciudades entregadas se hablará más adelante):

Propuestas de la delegación de Mondragón <sup>98</sup>	Respuestas de los diputados de Orange <sup>99</sup>
Primeramente, que su excelencia aya de acordar llana y simplemente y de buena fee que el dicho coronel, y assimismo todos y qualesquier el teniente, capitanes, alferезes, oficiales, gentileshombres y soldados salgan de las villas, Castillo y fortalezas que Su Md posee en esta Isla de Valqueren y sean acompañados fuera della con todas sus Armas cumplidas, enseñas desplegadas, tambores y phifanos, bagajes y hato a ellos pertenecientes.	
	El primer artículo se concede excepto que no se tocarán atambores y que no se llevarán las banderas desplegadas, empero plegadas sobre las espaldas, y más prometer sobre su fe que estando de la otra parte, hará soltar dentro de cierto tiempo el señor de Santa Aldegona, Jacob Simons Citadella y el teniente van Engeren, y donde no serán soltados dentro del dicho tiempo, el dicho señor Mondragón volverá à meterse en manos de su Exa.
Iten que assimismo les será acordado y permitido, de que ellos puedan sacar de la villa de Meddelburgck y de Ramua, Castillo y fuerte y todas qualesquier las pieças de artilleria, pólvora, pelotas y todas otra munición de guerra pertenecientes a su Magd para lo llevar consigo y descargar en alguna de la más cercana villa de su Magd, sea en Flandes ó Bravante, y que sea permitido a los cañoneros que han servido a Su Md en esta isla que salgan con las dichas municiones franca y libremente con todo su vagaje, hato y bienes muebles a ellos pertenecientes.	

<sup>97</sup> AGS, EST, leg. 557, doc. 77, f. 6. «Demostración hecha por el coronel Mondragón a los capitanes, alferезes, sargentos, oficiales de su regimiento a cuatro de febrero deste año de 1574».

<sup>98</sup> AGS, EST, leg. 558, doc. 3, ff. 5-9. «Copia de cartas del Príncipe de Orange».

<sup>99</sup> AGS, EST, leg. 558, doc. 3, ff. 9-10. «Copia de cartas del Príncipe de Orange».

	Sobre el segundo artículo no se acuerde que la salida de los cañones, si quieren con sus bagajes y cosas que les pertenesçieren	
	Iten que todos los comisarios de Su Magd, assí de municiones como de mercaderías, saldrán de la dicha isla con todos sus libros y papeles que sirven para su descargo, y en razón de sus comisiones y con sus vestidos, hato y muebles que les pertenesçen y lo mismo sea acordado a los vivenderos que han seguido la gente de Su Magd en esta isla con todo lo que a ellos tocca y pertenesçe	
	El tercio acordado y concedido	
	Iten que para la salida del dicho coronel, teniente, capitanes, alférezes, oficiales, gentiles-hombres y soldados de su gobierno y assimismo los comisarios y vivenderos, serán aprestados el número de vateles nesçessarios para llevarles a Flandes ó Bravante, y que los dichos vateles sean proveydos de pan, cerveza, manteca y queso para que en el pasaje los dichos soldados hallen vituallas que comprar por su dinero, bien entendido que en cada vatel havra persona de calidad, de parte de Su Exa, para evitar toda querella o propósitos injuriosos que se podrían levantar entre los soldados y marineros	
	El quarto con seguridad de parte y de otra	
	Quanto a los eclesiásticos de la dicha villa de Meddelburgck y Ramua, assí canónigos, pastores, capellanes, como religiosos del qualquier orden que sean, les será permitido, consentido y acordado a que puedan salir de la dicha isla con todas sus rreliquiar, joyas, ornamentos sacerdotales y sus vestidos, muebles y vagajes, sin que de palabra ó de hecho les sea hecho ó dado algún impedimento ni arresto en sus personas y bienes muebles.	
	El quinto saldrá la gente de Iglesia con sus vestidos o quedarán si quieren	
	Iten su Exa acordará y consentirá para la continuación del oficio divino y axercicio de la rreligión católica romana a que ayan de quedar en la dicha villa de Meddelburgck algunos de los dichos eclessiásticos de qualesquier órdenes que sean (si ellos quisieren quedar) y dexarles libremente sin molestia ó inquietud o pesadumbre celebrar el servicio divino y sus cerimonias eclesiásticas consentiendo a todos los burgezes de aquella villa que asisten à ello si bien visto les fuere y defendiendo el dicho señor príncipe a todos los que entren en la dicha villa, haciendo profesión de la Religión que llaman rreformada a que no den ni sufran de molestia ó pesadumbre ninguna, de palabra ni de hecho a los dichos eclesiásticos ni a los que les asisten en el dicho servicio divino, so pena del último suplicio de muerte.	
	El sexto y sétimo a la discreción de su Exa	
	Defendiendo assimismo su Exa de que no se profane ni fueren los templos, yglesias y lugares sagrados, pero que queden en tal estado que se hallaren a la entrada de la gente de guerra de la parte del dicho señor Príncipe, en la dicha villa de Meddelburgck y que donde para el exercicio y tener los conventículos y prédicas de los de la religión nueva será nescessario hazerse algunas de las dichas iglesias, templos ó lugares sagrados, que sean reservados algunos que no sean forçados ni profanados para el exercicio de los de la Religión Cattólica y Romana.	

Las pretensiones excesivamente optimistas de los enviados de Mondragón, en un intento vano por salvar algo más que sus propias vidas, se encontraron de lleno con una limitación de los diputados de Orange a la hora de negociar, pues estos avisaron de que no tenían permiso para ofrecer más de lo que ya se había plasmado en la propuesta inicial. Ante esta limitación, Mondragón dice a su enviado que «si os paresçe que yo puedo prometer lo

que me piden, lo prometeréis de mi parte como tenéis de mi orden», porque su intención no era otra que «*hazer todo lo que yo pudiere y cumplir lo que dexare prometido*»<sup>100</sup>. Quien impondría su opinión serían aquellos que llegaron en posición de fuerza, por supuesto.

Por lo que respecta a la ciudad de Middelburg, la primera oferta holandesa ya ordenaba que los vecinos juraran lealtad al príncipe de Orange en las mismas condiciones que antes con Felipe II, o que los bienes muebles que los ciudadanos cuya posesión puedan demostrar los ciudadanos, quedarán bajo su poder, mientras que los otros serán para el ejército orangista. Sin embargo, aquello que más destaca es algo que acabará saliendo adelante: pedían una reparación de guerra de 300 mil florines a la ciudad de Middelburg con la que evitarían el saqueo, así como el secuestro de 10 ciudadanos partidarios de los realistas que quisieran marcharse a Amberes u otras localidades bajo control hispánico, con la intención de intercambiarlos por prisioneros tomados en Haarlem por el duque de Alba.

Las peticiones de los enviados hispánicos iban más encaminadas a garantizar la seguridad de los habitantes de Middelburg, pidiendo al príncipe de Orange que fuera él quien garantizara personalmente la seguridad de los habitantes de las ciudades ante más que posibles ataques de soldados, marineros o vecinos de las ciudades orangistas de la isla. Además de ello, procuran interceder por las ventajas económicas tradicionales de los ciudadanos, su libertad religiosa, el regreso de aquellos que lo desearan sin sufrir penalizaciones, el ruego por la vía pacífica para esta entrada de los holandeses y, sobre todo, la rebaja de las demandas a la ciudad, tanto por lo que respecta a los diez ciudadanos retenidos como al pago de los 300 mil florines de oro. Sin embargo, resulta muy esclarecedor ver que, para buena parte de estas demandas, la respuesta de los enviados de Orange sea siempre se deriva a la voluntad final del príncipe Guillermo. No resulta para nada extraño esto, pues de estas negociaciones se desprende de forma bastante clara la intención de los propios holandeses de quitarse rápidamente de en medio a un grupo de soldados muy molestos, continuar adelante con sus campañas para aprovechar su superioridad naval y perdonar la vida a unos hambrientos soldados a cambio de obtener un succulento botín en forma de mercancías incautadas en las ciudades recién tomadas.

Tan hambrienta estaba la tropa valona bajo el mando de Mondragón que se llegó a afirmar, entre la guarnición de Arnemuiden, que:

*Si presto no se acabava la conclusión de la dicha capitulación, que la effectuarían los dichos soldados sin guardar a los conciertos y pactos que*

<sup>100</sup> AGS, EST, leg. 558, doc. 3, f. 11. «Copia de cartas del Príncipe de Orange».

*tratava Mondragón y capitanes sobre la libertad de sus personas, porque los dichos soldados estavan tan déviles y flacos que no podían subir asta la guardia*<sup>101</sup>.

La desesperación se hacía evidente, pero nada llegó a estallar, pues el 19 de febrero se acabó de firmar la rendición de las ciudades y la salida ordenada, y con ciertos honores, de los defensores (armas, banderas y bagajes).

La exposición de los resultados de esta negociación se hizo por una doble vía. Por un lado, se expusieron los puntos del acuerdo particular entre militares y, por otro, se publicó una proclamación en la que se exponía su forma de actuar sobre Middelburg que se había acordado.

Por lo que respecta al pacto entre militares, los puntos que aparecen nos dejan entrever que, como no podía ser de otro modo, aquellos que llevaron el peso de las negociaciones fueron los que tenían el estómago lleno. Exponemos a continuación los acuerdos finales de esta negociación, transcritos de una copia original, en un listado no demasiado extenso<sup>102</sup>:

*Primeramente el señor Mondragón dará y entregará los lugares de Middelboro y Armu sin despojar a ningún fuerte ni disminuir ninguna fuerza dellos al presente y tambien toda la artillería y municiones de guerra con todos los navíos, bienes y mercaderías que tienen dentro. Iten que él y todos sus soldados que no quisieren jurarse a su Exa salgan luego de la yslandia de Walcheren llevando consigo sus armas y banderas y todo su bagaje, no tocando a otros bienes ni particularidades qualesquier que no sean suyas y quienquiera que quebrantare la dicha orden llevando más de lo que es suyo incurrera la pena que el dicho príncipe le señalare.*

*Iten si el señor Mondragón no entregare dentro de dos meses en Zelanda o Hollanda o en otro lugar debaxo de la jurisdiction del dicho príncipe estas personas siguientes: Philippe de Mariner, el señor de Mount Sant Audegonde, el capitán Jacob Simoisen, el capitán Citadelle y su teniente Guillermo de Angeren y otro que por sobrenombre llaman Petin. En tal caso deternan en prisión tres capitanes, tres tenientes, tres alférez, tres sarjantes y tres cabos de esquadras conforme a la ley de armas, hasta que las sobredichas personas sean entregadas.*

*Iten será lícito de salir de los dichos lugares a todos los bivanderos, artilleros, comissarios, pilotos con sus criados, escrituras, cartas y bagaje que*

<sup>101</sup> AGS, EST, leg. 557, doc. 77, f. 6. «Demostración hecha por el coronel Mondragón a los capitanes, alférezes, sargentos, oficiales de su regimiento a cuatro de febrero deste año de 1574».

<sup>102</sup> AGS, EST, leg. 558, doc. 1, ff. 4-5. «Breve relación del acuerdo que los capitanes, ciudadanos y gente de guerra de Middelboro y Armu hizieron rindiéndose al muy alto y excelente príncipe el Señor Guillermo, Príncipe de Orange, conde de Nassau, etc.».

*quiera que sea, como también a clérigos y frayles y religiosos solamente con sus hábitos si quieren.*

*Y su Magd lo ordenara de manera que todos los que salieren de la ysla con sus bienes como es dicho, serán embarcados y puestos en salvo en Flandes con que prometieren debaxo de su fe y honra a los comissarios y deputados que aquí luego han firmado esto de sus nombres, de establecer y cumplir enteramente el sobredicho acuerdo del príncipe de Orange y del señor Mondragón, y para mayor seguridad se darán rehenes por entrambas partes.*

Más de dos años de asedio intermitente, cientos de muertos por combate directo y por inanición, cientos de miles de escudos gastados en un socorro que fracasó de forma estrepitosa casi antes de empezar y lo que parecía el futuro de los Países Bajos, reducidos a esto. Cinco párrafos que abrían la puerta a la retirada, mucho más de lo que creían que lograrían unas semanas atrás, y que suponían una gran victoria para los defensores, pues a nada mejor podían aspirar en aquel momento.

La situación en Middelburg no sería tan sencilla. El 19 de febrero se aprobó una proclamación<sup>103</sup> que se presentaría a ante los propios ciudadanos de la ciudad, en la que ya empieza con un fragmento muy esclarecedor sobre el punto propagandístico que le quería dar a este acuerdo entre los ciudadanos que pasaría a gobernar:

*Los burgeses y principales hombres de la Ciudad de Midelboro han simplemente declarado y hecho mostrarnos con tanta somisión en sus nombres y de sus ciudadanos juntamente con el coronel Mondragón, la extrema miseria, hambre y calamidad que passan, hemos de pura compassión que nos muebe a preferir Piedad xpiana sobre rigor y crueldad<sup>104</sup>.*

Como en una visión contrapuesta a aquella política de conquista desarrollada por el duque de Alba cuando se movía por los territorios, con Harlem como gran exponente de conquista a sangre y fuego, intenta exponer una visión más magnánima, mostrándose un líder diferente. Eso resulta una verdad a medias, pues si bien es cierto que se ofreció la rendición aduciendo razones casi de carácter humanitario, la realidad sería que bien poco habrían importado las vidas de los defensores si éstos hubieran destruido las mercancías que la ciudad guardaba.

<sup>103</sup> AGS, EST, leg. 558, doc. 1, ff. 7-10. «Breve relación del acuerdo que los capitanes, ciudadanos y gente de guerra de Midelboro y Armu hizieron rindiéndose al muy alto y excelente príncipe el Señor Guillermo, Príncipe de Orange, conde de Nassau, etc.»

<sup>104</sup> AGS, EST, leg. 558, doc. 1, f. 7. «Breve relación del acuerdo que los capitanes, ciudadanos y gente de guerra de Midelboro y Armu hizieron rindiéndose al muy alto y excelente príncipe el Señor Guillermo, Príncipe de Orange, conde de Nassau, etc.»

En primer lugar, prometía que aquellos ciudadanos que libremente le juraran lealtad, conservarían sus bienes y mantendrían seguridad sobre sus personas, sin recuerdo de hechos pasados. Mantendría guarniciones y control sobre los soldados, marineros y vecinos de otras villas, con la idea de «suprimir por todas las bias posibles y extinguir el odio que los otros lugares avia tomado contra ellos». De entre los que no tuvieran la idea de jurar, elegirían a diez personas para ser retenidas en la isla de Walcheren con la intención de ser intercambiadas por aquellos presos de Haarlem. Por lo que respecta a los religiosos, como ya se indicó en la capitulación entre militares, avisa que podrían abandonar libremente la ciudad sólo con sus hábitos.

Para todo el resto de ciudadanos, gozarían de sus derechos y privilegios «*como han acostumbrado en tiempos passados*», guardando para el propio príncipe sólo la posibilidad de distribuir recursos a otras ciudades de la isla si éstas los necesitaban. Así como, además de mantener los 300 mil florines de compensación que aparecían en cada negociación, pagarían sumas de dinero (que no especifica) para el mantenimiento del ejército, tomando de cada ciudadano aquello que pudiera aportar, pero liberando de este pago a aquellos que hubieran sido partidarios orangistas desde el principio y resistido a las tropas españolas. De esta manera, conmutaban el saqueo por un pago<sup>105</sup>.

Sin embargo, después de avisar de pena de castigo corporal si se escondía algún bien de la Iglesia, se expone uno de los puntos que precisó en su momento la delegación de Mondragón en las negociaciones, el regreso de los que habían huido y que retomaran con normalidad sus haciendas, y se dice que «lo miraremos a su tiempo después y dispornemos (sic) dello conforme a razón».

De este modo, se puso fin a la presencia real en la isla de Walcheren, provocando por extensión la pérdida de Zelanda (cuya lucha se retomaría en 1575) y el control holandés de la desembocadura del Escalda. Esto hizo que una superioridad naval que ya era aplastante se agudizara aún más, sobre todo tras el fallo de la flota que tenía que ir desde la península Ibérica para reforzar las escuadras de Flandes, y que expulsar a los rebeldes holandeses del país fuera aún más difícil.

La salida del coronel Mondragón y sus valones fue el 22 de febrero, mientras que la entrada de Orange a Middelburg se produjo el 24<sup>106</sup>. La llegada de estas tropas a la seguridad que les ofrecía Amberes, también está documentada. Ésta se produjo al atardecer del día 23 de febrero, cuando el

<sup>105</sup> Sobre las normas en los saqueos v. CHARLES, Jean Leon: «El saqueo de las ciudades en los Países Bajos en el siglo XVI», *Revista de Historia Militar*, n. 35, 1973, págs. 7-19.

<sup>106</sup> TRILLO, Antonio: op. cit., pág. 6a.

coronel Mondragón se presentó ante Requesens tras haber desembarcado sus hombres en otras villas de Flandes. Sin embargo, la sensación que quedó al gobernador era agri dulce: por un lado, se felicitaba porque Mondragón «salió de Medilburg con ella [su infantería] y con su (sic) vanderas, armas y bagages, y con los frailes y clérigos de la dicha tierra», pero por otro lado, se lamenta de que «no pudo sacar la plata y ornamentos de las yglesias ni quemar el mucho número de mercançia que allí queda entre lanas, sal, alumbres y cochinilla, y otras cosas, aunque él dize que no vale todo sino 300m escudos»<sup>107</sup>. Así pues, rebajaba el valor de las mercancías a unos nada despreciables 300 mil escudos, pero lejos de lo que se creía en un primer momento que valdría. Esta cantidad es reducida por Famiano Estrada, en su Primera década de las guerras de Flandes, hasta los cuarenta mil escudos de valor<sup>108</sup>. Setenta y cinco mil según Parker<sup>109</sup>. Sin embargo, en términos generales, consideraba que había obtenido un buen resultado en dicha capitulación, destacando al propio rey que «hizo lo que humanamente pudo». De hecho, Famiano Estrada ya destacaba que no solía ser lo habitual, pues «Mondragón, que la entregó [Middelburg] más esclarecido, y consiguiendo en la misma pérdida tales logros de alabanza, quales rara vez se leen en las Historias»<sup>110</sup>.

Tanta fue la necesidad en la que Requesens encontró a los soldados que los tuvo que vestir y alimentar bien, pues llegaban desnudos y moribundos, pensando en alojarlos allá donde se pudieran recuperar. Eso sí, como quien no se consuela es porque no quiere, después de exponer esta serie de desgracias al rey, se aventura a afirmar que, tras lo sufrido por esas tropas, «los que quedaren son los mejores valones y de más confiança y mejor disciplinados que acá ay»<sup>111</sup>.

Finalmente, cabe destacar un fragmento que resulta muy revelador en el momento de compararlo con las negociaciones que se produjeron. El primer contacto de los días de la negociación se produjo entre sitiadores y sitiados por el intento de los segundos de enviar un mensaje a don Luis de Requesens, con la intención de que éste autorizara las negociaciones y los puntos de la rendición. Este traspaso fue bloqueado, por lo que los contactos continuaron de forma particular entre Orange y Mondragón, obteniendo los

<sup>107</sup> AGS, EST, leg. 557, doc. 57, f.12.

<sup>108</sup> ESTRADA, Famiano. (1681). *Primera década de las Guerras de Flandes, desde la muerte del Emperador Carlos V hasta el principio del gobierno de Alexandro Farnese, tercero Duque de Parma y Placencia*. Colonia, 1681, pág. 365.

<sup>109</sup> PARKER, Geoffrey: op. cit., 1989, pág. 147.

<sup>110</sup> ESTRADA, Famiano: op. cit., pág. 365.

<sup>111</sup> AGS, EST, leg. 557, doc. 57, ff.12-13. «Carta descifrada de Luis de Requesens a Felipe II», desde Amberes a 24 de febrero de 1574.

resultados ya expuestos. Lo que resulta muy interesante en este sentido es que el gobernador informa al rey de que:

*No sé cómo podrá él [Mondragón] cumplir lo que offresció de dar libertad dentro de dos meses al Aldegonda y otros presos, pues fue sin mi orden y los tengo yo offrescidos à los parientes del conde de Bossu<sup>112</sup> para su rescate y tampoco le consentiré que se vuelva él à la presión como lo offresció en caso de no embiar estos prisioneros<sup>113</sup>.*

Por este motivo, y en los azares que a veces ofrece la historia, es posible que justamente esa falta de contacto del interior con el gobernador resultara clave para que los soldados salieran con vida. Aunque esto sería entrar en contrafactuales que poco tendrían que ver con este estudio, sí cabe destacar que el canje se acabó realizando, más forzados por el valor que la palabra de Mondragón ejercía sobre ambos lados. Porque, como aseguraba el padre Famiano Estrada, la liberación de soldados y clérigos se había sustentado sólo por la promesa del coronel español de entregarse en caso de que no aceptase el gobernador liberar a los presos citados, sin ningún rehén que lo sustentase<sup>114</sup>. Por ello, según informa el autor: «Este canje tubo el efecto deseado, con consentimiento de Requesens. Porque luego se dio libertad á Aldegundis, y, á election de este, á Simonio y Pettino, coroneles, con el capitán Cittadela, ingeniero»<sup>115</sup>.

### CONCLUSIONES: GIRO DEFINITIVO A UNA NUEVA POLÍTICA

La pérdida de Middelburg resultó un importante revés estratégico para los intereses hispánicos en Holanda, puesto que desde entonces los holandeses pasarían a controlar plenamente la entrada por mar a los estados gobernados por los rivales. Pedro Cornejo resume el resultado de la capitulación con que «*el de Orange quedó Universal Señor de tres muy ricas y poderosas yslas, y de veinte y cinco muy fuertes y populosas cibdades en la Holanda, Gelanda (sic) y Brabante*»<sup>116</sup>.

Sin embargo, no fue del todo catastrófica para Requesens y los intereses de Felipe II en Flandes, puesto que esta pérdida vino sucedida de

<sup>112</sup> El almirante capturado en una batalla naval anterior, citado en líneas superiores.

<sup>113</sup> AGS, EST, leg. 557, doc. 57, f. 13. «Carta descifrada de Luis de Requesens a Felipe II», desde Amberes a 24 de febrero de 1574.

<sup>114</sup> La posición de Mondragón entre los holandeses seguía intacta, pues fue uno de los rehenes intercambiados con ellos mientras duraron las negociaciones de paz de Breda.

<sup>115</sup> ESTRADA, Famiano: op. cit., pág. 365.

<sup>116</sup> CORNEJO, Pedro: op. cit., pág. 195.

una decisiva victoria, en este caso terrestre, sobre Guillermo de Orange en Mook, en abril del mismo año. Los holandeses quisieron aprovechar la ventaja obtenida, trayendo un ejército de mercenarios alemanes. Pero se dieron de bruces con la realidad, su superioridad era naval. En aquel encuentro, murieron Luis y Enrique de Nassau, dos de los principales líderes. Sin embargo, en los vaivenes que suponían los hechos de Flandes, nada se pudo aprovechar de la susodicha victoria de Mook: la infantería española, que amenazaba con amotinarse desde hacía meses, al fin cumplió su amenaza<sup>117</sup>.

Entonces, ¿qué provocó esta pérdida? A pesar de minimizar las pérdidas por la posterior victoria, la posición real quedó altamente debilitada a nivel estratégico. Quizá quien mejor lo resume sea Christopher Duffy: «*The Spanish had therefore lost their hold on the strongest natural strategic redoubt of the Netherlands, and they were never to regain it*»<sup>118</sup>. Todo ello, la pérdida de posiciones, sumado al motín de la infantería española, la posterior retirada del sitio de Leiden y el estrangulamiento de las finanzas, forzaron a Requesens a precipitar la política negociadora que le había impuesto Felipe II.

Es por ello por lo que Middelburg se considera una de las grandes pérdidas estratégicas hispánicas en Zelanda, sobre la que algunos autores habían hablado con una visión catastrofista bastante justificada, pero sin profundizar en los hechos desde los textos de la época moderna. Fue un ejemplo claro de la guerra en los Países Bajos, lenta, de desgaste, con asedios continuos, en un país donde cada ciudad tenía su propio entramado defensivo muy desarrollado<sup>119</sup>.

Middelburg, pues, sería un ejemplo paradigmático de la guerra de los Ochenta Años. Un asedio intermitente de casi dos años, haciéndole estar a medio camino entre grandes conocidos como Ostende (1601-1604) o Breda (1624-1625). Entró en el intercambio de posiciones y de fortalezas, entre las masacres perpetradas por las tropas del duque de Alba, y Mook. Otra cosa era el mar, con ello se perdió completamente, y más tras la fallida flota que tenía que venir de la península en el mismo 1574<sup>120</sup>. Una rendición decorosa

<sup>117</sup> Sobre los motines del año 1574 v. MARTÍNEZ RUIZ, Enrique. El gran motín de 1574 en la coyuntura flamenca. En: *Miscelánea de Estudios dedicados al profesor Antonio Marín Ocet*, tomo II. Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Granada, Granada, 1974, págs. 637-659.

<sup>118</sup> DUFFY, Christopher: *Siege Warfare. The Fortress in the Early Modern World, 1494-1660*. Routledge, Londres, 1979, pág. 70.

<sup>119</sup> MARTÍNEZ RUIZ, Enrique. *Los soldados del Rey: los ejércitos de la Monarquía Hispánica (1480-1700)*. Actas, Madrid, 2008, págs. 782-791.

<sup>120</sup> Felipe II avisaba de la caída de Middelburg a Pedro Menéndez de Avilés, almirante de esta armada, con las siguientes palabras: «no se aviendo podido más detener el coronel Mondragon y la gente que con él estava en Middelburg por la falta de comida la hubieron

para los soldados, salvaron las vidas y las espadas, pero costosa para una población ya maltratada que debió pagar 300 mil florines para evitar el saqueo, en una victoria holandesa que estos no pudieron aprovechar en el enorme tablero de ajedrez que eran los Países Bajos de Felipe II. En definitiva, como se abría el presente trabajo, en palabras de Stradling, no sólo fue un contra-tiempo sobrevenido que marcó la política de un gobernador que llegó a la deriva en mitad de un vendaval, sino que fue uno de los mayores reveses de los que nunca se llegó a recuperar, porque, como dijo Xavier Adró: todas sus esperanzas estaban ancladas en el mar y el mar no estuvo a su favor.

---

de entregar a los enemigos saliéndose con sus armas y vanderas desplegadas de manera que para el socorro de aquella villa no serán ya menester las quinze pinaças y dos azabras que se os escribe se habían de aprestar» AGS, EST, leg. 156, doc. 75 «Carta de Felipe II a Pedro Menéndez de Avilés», desde Madrid a 12 de marzo de 1574. Aunque informa de que el apresto de la armada debe seguir adelante.

## BIBLIOGRAFÍA

- BARADO Y FONT, Francisco: *Don Luis de Requesens y la política española en los Países Bajos*. Imprenta del Patronato de Huérfanos de Administración Militar, Madrid, 1906.
- CHARLES, Jean Leon: «El saqueo de las ciudades en los Países Bajos en el siglo XVII», en *Revista de Historia Militar*, nº 35, 1973, págs. 7-19.
- CLARAMUNT SOTO, Àlex: *Es necesario castigo. El duque de Alba y la revuelta de Flandes*. Desperta Ferro, Madrid, 2023.
- CORNEJO, Pedro: *Sumario de las guerras civiles y causas de la rebellion de Flandres*. Phelipe Tinghi, León, 1577.
- DOMINGO BAZÁN, Constantino: *Don Luis de Requesens, general de mar y tierra, diplomático y hombre de estado. Apuntes biográficos*. Establecimiento tipográfico de los sucesores de N. Ramírez y Ca, Barcelona, 1885.
- DUFFY, Charles: *Siege Warfare. The Fortress in the Early Modern World, 1494-1660*. Routledge, Londres, 1979.
- ECHERRÍA BACIGALUPE, Miguel Ángel: *Flandes y la Monarquía Hispánica, 1500-1713*. Sílex, Madrid, 1998.
- ELLIOTT, John. H.: *La Europa dividida (1559-1598)*. Crítica, Barcelona, 2002.
- ESTRADA, Famiano: *Primera década de las Guerras de Flandes, desde la muerte del Emperador Carlos V hasta el principio del gobierno de Alexandro Farnese, tercero Duque de Parma y Placencia*. Colonia, 1681.
- FAGEL, Raymond: «La imagen de dos militares españoles decentes en el ejército del Duque de Alba en Flandes: Cristóbal de Mondragón y Gaspar de Robles», en COLLARD, P.; NORBERT UBARRI, M. y RODRÍGUEZ PÉREZ, Y.: *Encuentros de ayer y reencuentros de hoy. Flandes, Países Bajos y el Mundo Hispánico en los siglos XVI-XVII*. Academia Press, Gante, 2009, págs. 73-91.
- FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, Manuel: *El Duque de Hierro. Fernando Álvarez de Toledo, III Duque de Alba*. Espasa, Pozuelo de Alarcón, 2007.
- JURADO RIBA, Víctor J.: *Clientelisme, milícia i govern. Lluís de Requesens i la noblesa catalana al servei de Felip II (1568-1576)*. Fundació Noguera, Barcelona, 2023.
- LOVETT, Albert W.: «The Governorship of Don Luis de Requesens, 1573-76. A Spanish View», en *European Studies Review*, 2, 3, 1972, págs. 187-199.
- MALTBY, William S.: *El Gran Duque de Alba*. Atalanta, Vilaür, 2007.
- MARTÍNEZ RUIZ, Enrique: «El gran motín de 1574 en la coyuntura flamenca», en *Miscelánea de Estudios dedicados al profesor Antonio Ma-*

- rín Ocete*. Tomo II. Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Granada, Granada, 1974, págs. 637-659.
- : *Los soldados del Rey: los ejércitos de la Monarquía Hispánica (1480-1700)*. Actas, Madrid, 2008.
- MENDOZA, Bernardino: *Comentarios de don Bernardino de Mendoza de lo sucedido en las Guerras de los Payses baxos, desde el Año de 1567 hasta el de 1577*. Pedro Madrigal, Madrid, 1592.
- MOREL-FATIO, Alfred: «La Vie de D. Luis de Requesens y Zúñiga», en *Bulletin Hispanique*, tomo 6, 3, 1904, págs. 195-233.
- PARKER, Geoffrey: *El rey imprudente. La biografía esencial de Felipe II*. Planeta, Barcelona, 2015.
- : *España y la rebelión de Flandes*. Nerea, Madrid, 1989.
- : *Felipe II. La biografía definitiva*. Planeta, Barcelona, 2010.
- : *La gran estrategia de Felipe II*. Alianza, Madrid, 1998.
- PI CORRALES, Magdalena de Pazzis: *España y las potencias nórdicas. «La otra invencible», 1574*. San Martín, Madrid, 1983.
- RICCI, Vittorio: *La Monarchia Cattolica nel Governo degli Stati Italiano. Il ruolo dei Fratelli Luis de Requesens e Juan de Zúñiga, cavalieri di Santiago*. Francesci Ciolfi, Cassino, 2011.
- SCHEPPEER, Hugo de: «Un catalán en Flandes: don Luis de Requesens y Zúñiga, 1573-1576», en *Pedralbes: Revista de Historia Moderna*, 18, 1998, págs. 157-167.
- STRADLING, Robert A.: *The Armada of Flanders. Spanish Maritime Policy and European War, 1568-1668*. Cambridge University Press, Cambridge, 2003.
- TRILLO, Antonio: *Historia de la rebelión y guerras de Flandes. Libro Segundo*. Madrid: Impresor Guillermo Drovy, Madrid, 1592.
- VALLEJO NARANJO, Carmen: «El ocaso de la caballería medieval y su pervivencia iconográfica en la Edad Moderna», en *Laboratorio de Arte*, 20, 2007, págs. 31-53.
- VAN METEREN, Emanuel: *L'histoire des Pays-Bas d'Emanuel de Meteren ou Recueil des guerres et choses memorables advenues tan tés dits Pays qu'és Pays voysins depuis l'any 1315 iusques à l'an 1612*. Impresor Hillebrant Jacobz Wou, La Haya, 1618.
- VARELA MERINO, Elena: *Los galicismos en el español de los siglos XVI y XVII*, volumen 1. CSIC, Madrid, 2009.
- XAVIER, Adro: *Luis de Requesens en la Europa del siglo XVI*. Vassallo de Mumbert, Madrid, 1984.

Recibido: 14/07/2021

Aceptado: 23/02/2022

## EL CUERPO DE TREN 1889-1940 -Un Cuerpo para los Suboficiales-

Enrique LÓPEZ MODRÓN<sup>1</sup>

### *RESUMEN*

El Cuerpo de Tren es uno de los grandes desconocidos de nuestro Ejército. Fue creado en 1889 para que los componentes de las Armas se pudiesen dedicar a sus cometidos, mientras los miembros de este Cuerpo les transportasen la impedimenta, bagajes, etc., en los medios de transporte adecuados. Sin duda una buena idea, pero que desde su creación y hasta su final, siempre se encontraba con problemas de todo tipo, como plantillas, posibilidades económicas, necesidades del servicio, etc.

Un Cuerpo que desde sus inicios, fue reservado para que los sargentos primeros y segundos de Artillería e Ingenieros que entraban en la Academia Especial de Sargentos de Zamora, ascendiesen a alférez del Cuerpo de Tren. Ellos serían los pioneros de este nuevo Cuerpo. Pero la desaparición de esta Academia en 1890 fue el detonante para la desaparición del Cuerpo. Solo 8 permanecieron en este Cuerpo, hasta que en 1920 fue considerado «Cuerpo a extinguir» y en 1927 ya figuraban los últimos en la Escalilla.

La II República lo recuperó para el nuevo Cuerpo de Suboficiales, pero con el comienzo de la guerra civil solo dio tiempo a que ascendieran una promoción de 94 suboficiales.

---

<sup>1</sup> Teniente Honorífico, Administración (Intendencia).  
Correo electrónico: [enriquelopezmo@hotmail.com](mailto:enriquelopezmo@hotmail.com)

Recién terminada la guerra, el nuevo gobierno lo disolvió y los reintegro a sus Armas de procedencia, además de retomar la organización del Servicio de Automovilismo, convirtiéndose este, en el sustituto del Cuerpo de Tren.

Pero en la década de los años 80 y 90, nuevos conceptos del transporte también lo llevaron a su desaparición.

*PALABRAS CLAVE:* Cuerpo de Tren. Suboficiales. Transportes. Convoy. Bagaje. Impedimenta.

### *ABSTRACT*

The Train Corps is one of the great unknowns of our Army. It was created in 1889 so that the components of the Arms could be dedicated to their tasks, while the members of this Corps transported them the impediment, baggage, etc., in the appropriate means of transport. Undoubtedly a good idea, but from its creation and until its end, it always encountered problems of all kinds, such as templates, economic possibilities, service needs etc.

A Corps that from its beginnings, was reserved for the first and second sergeants of Artillery and Engineers who entered the Special Academy of Sergeants of Zamora, to be promoted to ensign of the Train Corps. They would be the pioneers of this new Body. But the disappearance of this Academy in 1890 was the trigger for the disappearance of the Corps. Only 8 remained in this Corps, until in 1920 it was considered «Corps to be extinguished» and in 1927 the last ones appeared on the Scale.

The II Republic recovered it for the new Non-Commissioned Officer Corps, but with the beginning of the civil war only gave time for a promotion of 94 non-commissioned officers to ascend.

Just after the war, the new government dissolved it and reinstated them to their Corps of origin, in addition to resuming the organization of the Automobile Service, becoming the substitute of the Train Corps.

But in the decade of the 80s and 90s, new concepts of transport also led to its disappearance.

*KEYWORDS:* Train Corps. Commissioned officers. Transport. Convoy. Baggage. Impediment.

\* \* \* \* \*

## INTRODUCCIÓN: CONCEPTO DE TREN, CONVOY Y PARQUE

**P**ara conocer y entender este Cuerpo, comenzaré por estos tres conceptos muy ligados al Cuerpo de Tren y usados en nuestro Ejército en esa época y anteriormente.

### *Tren*

En el Arma de Artillería, se empleaba el concepto «Tren» para definir lo que sería un convoy de piezas y municiones. Un concepto que perdurará siglos. Quizás el «germen» de la idea de crear unos conductores para llevar estos «Trenes», sea durante el reinado de Carlos IV, cuando en 1801<sup>2</sup> se dispuso que, para la conducción, cuidado y manejo de transporte de artillería se formase una clase militar de *Conductores de artillería*, y que estos empleos se proveyesen con veinticuatro sargentos beneméritos del Cuerpo. Casualidad o no, lo relacionaba con los sargentos, una relación que continuará posteriormente.

Las siguientes referencias a este concepto fueron durante la Guerra de la Independencia. Al ver el Gobierno las proporciones de la guerra, encargo la formación de una brigada de artillería a caballo y de dos compañías de Tren<sup>3</sup> para el Ejército de Sierra Morena. Cada compañía de Tren la componían tres oficiales, un sargento segundo y dieciséis cabos, con cien soldados cada una. Al terminar la guerra en 1814, la fuerza de artillería era de cinco regimientos a pie, seis escuadrones, veintiuna compañías fijas y seis batallones de Tren. Si la guerra en el tema armamentístico fue un parón, se dio un paso adelante con la formación de estos batallones de Tren, pues se acabó con el sistema de conducir todas las piezas -menos las de compañías montadas-, por mozos y ganado de contrata. Al crearse estos batallones de Tren en 1813, se les dotó de su propia uniformidad<sup>4</sup>. Estos batallones de Tren ya no figuran durante el reinado de Isabel II, pero la idea no se perderá.

<sup>2</sup> GIMÉNEZ GONZÁLEZ, Manuel: *El Ejército y la Armada desde la antigüedad hasta 1862*. Almena Ediciones, Madrid, 2003. Reinado de Carlos IV, Real Cuerpo de Artillería, pág. 162.

<sup>3</sup> *Ibidem*, Reinado de Fernando VII, Artillería, Decreto de 27 de febrero de 1809, pp. 191-192.

<sup>4</sup> *Ibidem*, Reinado de Fernando VII, Artillería, Lámina 130, pág. 192. «*El reglamento expedido al crearse los batallones de tren en 1813, señala para estos casaca corta y calzón atado a la rodilla, de paño gris cenizoso, con cuello, solapas, forro y vueltas azul turquí, botón blanco con la inscripción Tren de artillería, una bomba de metal de este color en cada lado del cuello.....*».

Unos años más tarde, en la Organización General que se dio a los Cuerpos del Ejército en 1877<sup>5</sup> ya se decía que lo constituían:

*«El Estado Mayor General, el Cuerpo de Estado Mayor, el de Plazas, el de Secciones-Archivo, la Infantería, la Artillería, los Ingenieros, la Caballería, los trenes de parque, las brigadas de transportes y las columnas de municiones; y como Cuerpos auxiliares asimilados, los de Justicia, Administración, Sanidad, Veterinaria, Equitación Militar y el Clero Castrense».*



**Botón del Tren de Artillería<sup>6</sup> 1813 y Cartilla del Tren a lomo de los Regimientos de Zapadores-Minadores 1877<sup>7</sup>**

El Cuerpo de Ingenieros Zapadores-Minadores en 1877 ya tenía una *Cartilla para el Tren a lomo de los Regimientos*<sup>8</sup>, relacionando todo el material que debía llevar esta Unidad para su normal funcionamiento. Y un año

<sup>5</sup> Real Decreto 27 julio de 1877 *Colección Legislativa* nº 286. *Nueva organización que se da a los Cuerpos del Ejército de la Península. Artículo 2º.*

<sup>6</sup> Botón del Tren de Artillería: [www.todocoleccion.net](http://www.todocoleccion.net)

<sup>7</sup> Cartilla del Tren a lomo de los Regimientos de Zapadores-Minadores 1877: [www.bibliotecavirtualdefensa.es](http://www.bibliotecavirtualdefensa.es)

<sup>8</sup> Orden de 14 de noviembre de 1877, *Cartilla Tren a lomo de los Regimientos de Zapadores-Minadores, Cartilla de los útiles, herramientas y efectos de que consta la dotación de una escuadra y plana mayor de compañía de dicho Tren.*

más tarde, el Reglamento de Uniformidad de las prendas de equipo, vestuario, armamento y montura para el mismo Cuerpo de Ingenieros<sup>9</sup>, incluía unas prendas que llevarían los *Conductores y Carreros de las Secciones de Tren*. Que no eran, ni más ni menos, que los soldados que «conducían» el carro o mulo con su carga.

Como vemos, esta idea de un personal que conduzca un «Tren», en este caso de material de Ingenieros o anteriormente de Artillería, continuaba vigente.

El volumen que suponían estos Trenes de material era un quebradero de cabeza. Por ello, el Reglamento del Servicio de Campaña de 1882<sup>10</sup>, definía bien esta preocupación:

*«Hoy la mayor dificultad de las marchas no la constituyen las tropas combatientes, a pesar de sus enormes efectivos, sino los voluminosos parques, trenes y bagajes, la impedimenta, que ocupan en profundidad tanto y más que aquéllas».*

Era tal el volumen de los trenes, parques, bagajes y la impedimenta en general, que a falta de locales adecuados, debían aparcarse en las afueras de los pueblos cerca de la carretera, pero nunca debía ser sobre ella para no entorpecer el paso.

### Convoy

Este reglamento de 1882, en su extenso capítulo de Convoyes, definía el Convoy como:

*«un elemento para llevar grandes reservas de municiones, subsistencias, trenes de sitio y de puentes, los equipajes y todo lo que se comprendía bajo el nombre latino de impedimenta<sup>11</sup>, y no es de absoluta e inmediata necesidad en el combate, forman grandes columnas de material que marchan detrás de las fuerzas combatientes».*

<sup>9</sup> Real Orden del 16 de julio de 1878. *Reglamento de Uniformidad del Cuerpo de Ingenieros de las prendas de equipo, vestuario, armamento y montura del Cuerpo de Ingenieros. Colección Legislativa* nº 204. Segunda parte, Artículo VI, Secciones de Tren, Conductores: «Llevan las mismas prendas de la tropa, excepto el armamento, cartucheras y correaje, que recibirán únicamente al salir a campaña, usando sólo el machete colgado del cinturón. Para el servicio interior y de cuadra tienen un pantalón ancho y una blusa de lienzo aplomado obscuro, con cargo al material en los regimientos de a pie, y a la masita, por su mayor haber y gratificación, en el montado».

<sup>10</sup> Ley de 5 enero de 1882, *Colección Legislativa* nº 25, *Servicio de Campaña, Reglamento, Título II, Marchas, Capítulo IX, Art 155. Capítulo de Convoyes Artículos 363 y 365. Capítulo de Municiones Artículo 489.*

<sup>11</sup> Impedimenta o Bagaje que suele llevar la tropa que impide la celeridad de las marchas y operaciones. Equipaje militar que lleva un ejército en marcha.

También describía al Convoy como una operación de guerra, que tenía por objeto conducir municiones, víveres, material, armamento, equipo, vestuario, enfermos, heridos y prisioneros dentro del teatro de operaciones. Fuera de este o en tiempo de paz, dichas conducciones no constituían propiamente un Convoy, sino un mero transporte o conducta.

En el capítulo dedicado a las municiones, calificaba de suma importancia en los combates la regularidad en el servicio de municiones, tanto de artillería como de infantería y la «*colocación ordenada de la impedimenta, es decir, trenes, parques, convoyes y bagajes*».

En general, este Reglamento daba una gran importancia al Convoy, desde su organización a la constitución de su escolta, defensa y protección. Una buena organización era esencial.

### *Parque*

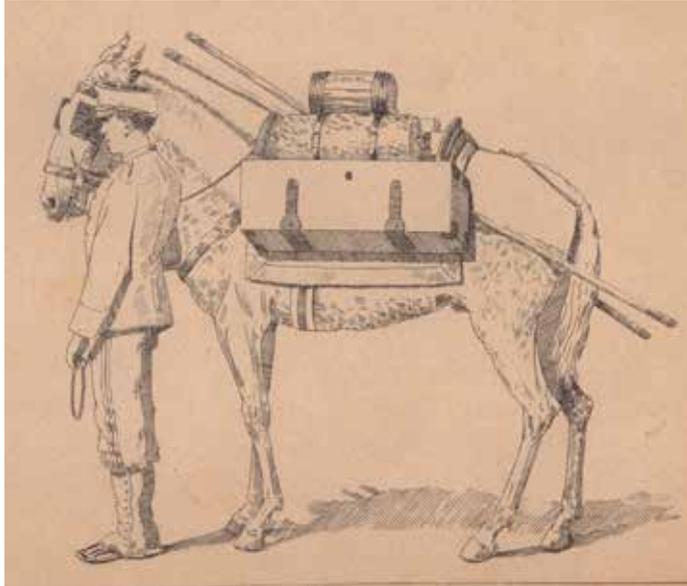
Otro concepto muy usado en la época era «Parque», una palabra que definía todo lo referente al material que llevaba o tenía una Unidad en sus almacenes para repuesto y reparación.

Recordemos hasta no hace mucho tiempo, los Parques de Artillería. La artillería durante el reinado de Carlos IV, dentro de su organización, ya contaba con compañías de Parque, los cuales eran artilleros a pie. Para hacernos una idea, a finales del siglo XIX, las tropas de Zapadores Minadores clasificaban los Parques de campaña<sup>12</sup> en:

- Parques de compañía: Debían marchar siempre con cada una de ellas, conteniendo la herramienta y efectos estrictamente necesarios.
- Parque divisionario: Para nutrir y complementar los de compañía, conduciendo la herramienta para trabajadores auxiliares divisionarios en casos urgentes.
- Parques de puentes de vanguardia de Zapadores: Para luces de 15 a 20 metros por cada unidad.
- Parques ligeros de sección: Para acompañar a la Caballería.
- Parques de Cuerpo de Ejército.: Para nutrir a los divisionarios, llevando herramientas de zapadores-minadores, reserva de explosivos, pólvora de mina y suplemento de herramienta para trabajadores auxiliares en obras de relativa larga duración.

<sup>12</sup> Real Orden circular de 18 de junio de 1898, *Colección Legislativa* nº 196. *Aprobando la clasificación que en lo sucesivo han de tener los parques de campaña de las tropas de Zapadores Minadores.*

Los cuatro primeros Parques debían formar parte del Tren de Combate, y el último del Convoy. Además de estos Parques de campaña tenían los de Sitio, Plaza y Reserva.



**Acemilero y Carrero según el Reglamento de Uniformidad de Infantería de 1886<sup>13</sup>**

<sup>13</sup> Se pueden ver en color en: GRÁVALOS GONZÁLEZ, Luis; CALVO PÉREZ, José Luis y SANCHÍS LLAMAS, Fernando: *Uniformes de Infantería, Reglamento de 1886*. Quirón Ediciones, Valladolid, 2001, pág. 69.

Para su transporte, en una época de escasos medios automovilísticos, era de suma importancia el transporte por líneas férreas del personal, ganado y material por su gran capacidad de transporte. Una buena organización de los Trenes, Parques o Convoyes por carretera era importante, pero no era menos el traslado de estos por ferrocarril<sup>14</sup>. Si importante era este servicio en tiempo de paz, aumentaba considerablemente en el de preparación a la guerra y durante las operaciones, pues de su acertada organización y desarrollo dependía a veces el éxito final de una campaña. Para su buen funcionamiento, las Unidades tenían sus propias instrucciones<sup>15</sup> para el transporte de tropas por ferrocarril. Estas instrucciones tenían por objeto determinar el sistema a que debían sujetarse las tropas en sus viajes por vías férreas, para que el embarque, transporte y desembarque de tropas y sus bagajes se verificasen con orden y precisión.

Sin extenderme más, basta lo anterior para ver que estos conceptos de Tren, Convoy y Parque, así como su transporte, eran considerados muy importantes en la vida de las Unidades. Un Cuerpo que se encargase de organizar todo esto, parecía necesario.

### *LA ACADEMIA ESPECIAL DE SARGENTOS DE ZAMORA 1885-1890*

Los primeros años de referencia al Cuerpo de Tren, la poca legislación que lo nombra, nos lleva a la Academia Especial de Sargentos de Zamora<sup>16</sup>, por ser su fuente de oficiales. Con la apertura de la Academia en 1886<sup>17</sup> ya se empezaron a dictar normas.

La Organización de los cuadros de las clases de tropa de 1886<sup>18</sup>, decía que los sargentos segundos alumnos que superasen con aprovechamiento

<sup>14</sup> Real Decreto 24 marzo de 1891 *Colección Legislativa* n° 153. *Reglamento de transportes militares por ferrocarril.*

<sup>15</sup> Real Orden circular 7 diciembre de 1891 *Colección Legislativa* n° 472. *Aprueba instrucciones para el transporte de tropas de Artillería por ferrocarril.*

<sup>16</sup> Para conocer a fondo la historia de esta Academia, consultar el trabajo del autor DE LA TORRE CASAPONSA, Rafael: *La Academia Especial de Sargentos de Zamora (1885-1890) Una oportunidad perdida*. Ganador del premio 2015 «In Memoriam M<sup>a</sup> Manuela Gonzalez-Quiros».

<sup>17</sup> La Academia Especial de Sargentos fue creada por Real Decreto de 20 de julio de 1885. Apertura de la Academia por Real Orden de 16 agosto de 1886, *Colección Legislativa* n° 354.

<sup>18</sup> Real Orden circular 27 octubre de 1886, Art n° 20, *Colección Legislativa* n° 453. *Trasladando el real decreto de esta fecha reorganizando los cuadros de las clases de tropa.*

el plan de estudios del programa de la enseñanza teórica y práctica de la Academia: *«serán promovidos al empleo de sargento primero y les quedará de hecho declarada aptitud para el ascenso por antigüedad á alférez de infantería y caballería respectivamente a los procedentes de estas armas, y del cuerpo del tren que se organizará a los que procedan de artillería, ingenieros y administración militar».*

Esta misma Real Orden, también se trasladó a los Ejércitos de Ultramar<sup>19</sup>:

*«Los sargentos primeros de Artillería e Ingenieros de Ultramar aprobados en la Academia de Zamora regresarán definitivamente a la Península cuando les corresponda ascender a alféreces del Cuerpo del tren, según lo dispuesto en el artículo 20 del real decreto citado de 27 de Octubre de 1886; a cuyo efecto, no existiendo el Cuerpo de tren en Ultramar, se amalgamarán a la escala de su arma respectiva en la Península los sargentos primeros de Artillería e Ingenieros de aquellos ejércitos».*

Para ver si esto anterior se cumplía, el Ministerio de la Guerra elevó una consulta al Director General de Instrucción Militar<sup>20</sup> y se dispuso que:

*«los sargentos de Artillería, Ingenieros y Brigada de Obreros de Administración Militar que, por terminar con aprovechamiento el plan de estudios de la Academia especial de su clase, obtengan el empleo de sargento primero y se les declare aptos para el de alférez del Cuerpo de Tren, sean destinados a los cuerpos de que procedan, y cuando les corresponda, por antigüedad, en la escala general de sargentos primeros, el ascenso a alférez, si no se hubiera organizado el Cuerpo de Tren, continúen en los mismos como agregados».*

Esto de «agregados», como veremos, será muy repetitivo.

Por esto, el escalafón de Artillería de 1895, que empezaba a incluir el Cuerpo de Tren -Anexo 1-, decía:

*«Primeros Tenientes que forman parte de dicho Cuerpo, procedentes de la clase de Sargentos de Artillería y prestan servicios en el Arma en concepto de agregados».*

<sup>19</sup> Real Orden circular 24 enero de 1888, *Colección Legislativa* nº 38. Art 10. *Haciendo extensivo a los ejércitos de Ultramar el Real Decreto de 27 de Octubre de 1886, reorganizan do los cuadros de las clases de tropa.*

<sup>20</sup> Real Orden circular 6 febrero 1889, *Colección Legislativa* nº 51. *Disponiendo que los sargentos de Artillería, Ingenieros y Administración Militar, vuelvan a los cuerpos de que procedan al terminar sus estudios en la Academia de Zamora.*

Como decía que el Cuerpo no estaba creado, no se acababa de hacer puntualizaciones<sup>21</sup> para regularizar las funciones y ascensos de los sargentos procedentes de la Academia Especial de Zamora.

*«Todos los sargentos procedentes de la Academia Especial de Zamora practicarán año y medio en los cuerpos activos, a contar desde su salida de aquella, y al espirar este plazo serán promovidos al empleo de alféreces, y se colocarán en el escalafón de su clase inmediatamente después que la promoción de su tiempo para Infantería de la Academia General Militar, tomando la misma antigüedad; y el puesto de prelación que corresponderá a dichos sargentos será por el orden de clasificación en que salieron de la citada Academia de Zamora. Los de Artillería, Ingenieros y Administración Militar ascenderán en las mismas condiciones que los demás alumnos de Zamora; y según su procedencia, serán destinados a los cuerpos activos conforme a las conveniencias y necesidad del servicio. Cuando llegue a crearse el Cuerpo de Tren, pasarán precisamente a él, sin que la tardanza en organizarse este pueda ser obstáculo para su ascenso, en el puesto correspondiente, según el de salida de la promoción de Zamora, para la perfecta igualdad de derechos en todos los alumnos de esta Academia Especial.»*

Mientras se estaba creando el Cuerpo, estos futuros oficiales del Cuerpo de Tren no tenían por qué ser perjudicados.

En otra consulta hecha por el Inspector General de Artillería e Ingenieros<sup>22</sup>, se reconoció a estos oficiales del Cuerpo de Tren, el derecho a ingresar en los Institutos de la Guardia Civil y Carabineros, al igual que lo podían hacer los oficiales de Infantería y Caballería.

Esto lo tuvieron en cuenta, pues fueron varios los que se pasaron, sobre todo, a la Guardia Civil.

O al no haber plantilla, tuvieron que permanecer en sus Armas de origen como agregados.

El personal de esta Academia que procedía del Arma de Artillería e Ingenieros era un reducido número en comparación con el volumen de alumnos, con gran mayoría procedentes de Infantería y Caballería.

Estos fueron los sargentos segundos y sargentos primeros procedentes de Artillería e Ingenieros -ninguno de Administración- que podían pasar al Cuerpo de Tren:

<sup>21</sup> Real Orden circular 7 noviembre 1889, *Colección Legislativa* nº 551. *Regularizando las funciones y ascensos de los sargentos procedentes de la Academia Especial de Zamora.*

<sup>22</sup> Real Orden circular 17 octubre 1890 *Colección Legislativa* nº 390. *Concediendo a los oficiales del Cuerpo de Tren, derecho a ingresar, en concurrencia con los de Infantería y Caballería en los institutos de la Guardia Civil y Carabineros.*

1ª Promoción<sup>23</sup> agosto 1886

Todos los alumnos eran de Infantería y Caballería (1) (2) (3) (4) (5) <sup>24</sup>
---

2ª Promoción<sup>25</sup> febrero 1887<sup>26</sup>

Artillería Parque Obreros de Madrid Sgto. 2º Ricardo García Manso (4)
Artillería 3er Batallón de Plaza Sgto. 1º Celestino Busto Sánchez (4)
Artillería 7º Batallón de Plaza Sgto. 2º Francisco Pérez Rodríguez (4)
Artillería Regimiento de Sitio Sgto. 1º Rafael Benítez Benítez (4)
Artillería 5º Batallón de Plaza Sgto. 2º Macario Julve Guardiola (4)
Ingenieros Batallón de Telégrafos Sgto. 2º Juan Carrasco Cuenca (4)
Ingenieros Batallón de Telégrafos Sgto. 2º Joaquín Parejo Caballero (1) (2)
Artillería 7º Batallón de Plaza Sgto. 2º Doroteo Carrasquedo Ortiz
Artillería Regimiento de Sitio Sgto. 1º Juan Gamero Antona

3ª Promoción<sup>27</sup> febrero 1888

Ingenieros Zapadores-Minadores Sgto. 2º Vicente Alonso Sanz (4)
Artillería 1er Regimiento Divisionario Sgto. 1º Román Rodríguez García (5)
Artillería 5º Regimiento de Ejército Sgto. 1º Emilio Calvo Ortiz (5)
Ingenieros Zapadores-Minadores Sgto. 2º Saturnino Salvador Lanuza (3)

<sup>23</sup> Ascendidos a alférez por Real Orden de 27 de julio de 1888, *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* nº 162 de 28 de julio.

<sup>24</sup> (1) Se pasaron a la Guardia Civil. (2) Después de ascender a segundo teniente del Cuerpo de Tren en 1889, al año siguiente, se pasó a la Guardia Civil. (3) Pasó al Cuerpo de Carabineros (4) Únicos que aparecen en el escalafón. (5) Pasaron a la Escala de Reserva.

<sup>25</sup> Real Orden de 1 de febrero de 1887 *Colección Legislativa* nº 66.

<sup>26</sup> Los nueve ascendieron a alférez del Cuerpo de Tren por Real Orden de 26 de febrero de 1889, *Diario Oficial Ministerio de la Guerra* nº 45, pero solo los ocho primeros ascendieron a segundo teniente del Cuerpo de Tren por *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* nº 193 de 30 de agosto de 1890, los de Artillería y *Diario* nº 194 de 31 de agosto de 1890 los de Ingenieros. Decía la Orden de ascenso que: «deberán continuar prestando sus servicios, como agregados, en las mismas secciones de que proceden y donde sirven actualmente, interin (sic) se forma dicho Cuerpo de Tren, según previene la Real Orden de 6 de febrero de 1889». Que decía lo siguiente: «Disponiendo que los sargentos de Artillería, Ingenieros y Administración Militar, vuelvan a los cuerpos de que procedan al terminar sus estudios en la Academia de Zamora».

<sup>27</sup> Real Orden de 28 de marzo de 1888 *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* núm. 74 de 4 de abril.

4ª Promoción<sup>28</sup> agosto 1888

Artillería 1er Batallón de Plaza Sgto. 2º Manuel Díaz Mazo (1)
Ingenieros 3er Regimiento Zapadores-Minadores Sgto. 2º Carlos Allende Sánchez (1)
Artillería 5º Batallón de Plaza Sgto. 2º Esteban Gracia Sebastián (1) (4)

5ª Promoción<sup>29</sup> febrero 1889

Artillería 3er Batallón Artillería de Plaza Sgto. 2º Ramón Merino Sánchez (1)
Ingenieros 1er Regimiento Zapadores-Minadores Sgto. 2º Bernardino Díez Escanciano
Artillería Parque Artillería de Cádiz Sgto. 2º Antonio Zamora Rivas (1)
Artillería Batallón Artillería de Plaza Sgto. 2º Rufo Martín Rivera (1)
Artillería Filipinas Sgto. 1º Agustín Carranzo Pérez
Artillería Filipinas Sgto. 2º Juan Macías Martín (5)
Artillería Puerto Rico Sgto. 1º Antonio Ruiz Martín (1)

Estas cuatro promociones hacen un total de veintitrés candidatos a alférez del Cuerpo de Tren, de los cuales, solo pasaron componentes de la 2ª, 3ª y 4ª promoción. Estos pueden parecer muchos o pocos, pero como se puede ver en el escalafón del Arma de Artillería, -que incluía el Cuerpo de Tren, Anexo 1-, solo unos pocos fueron a engrosar este Cuerpo.

Y ya se decía, «*cuando llegue a crearse*», «*interin (sic) se forma dicho Cuerpo de Tren*» o «*sino se hubiese organizado*». Quizás por todo esto, muchos cambiaron de idea -sobre todo pasarse a la Guardia Civil-, al ver un mejor futuro. Un Cuerpo que además de nacer sin plantilla, se convirtió en un Cuerpo «estático», pues los pocos que permanecieron en el Cuerpo fueron ascendiendo y cambiando de destino, hasta desaparecer poco a poco. No tenían continuadores en el escalafón. No cabe duda que el cierre de la Academia en 1890, por diversas causas, tuvo una relación directa en la no continuidad del Cuerpo de Tren, ya que como hemos visto, era su fuente de oficiales.

<sup>28</sup> Real Orden de 31 de agosto de 1888 *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* nº 193 de 4 de septiembre.

<sup>29</sup> Real Orden de 21 de febrero de 1889 *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* nº 43 de 23 de febrero.

*EL CUERPO DE TREN 1889-1925*

Tres años después de su primera referencia, aparece el Cuerpo de Tren como parte del Ejército, en la Ley adicional a la Constitutiva del Ejército<sup>30</sup> de 1889.

*El Ejército lo formarían: Estado Mayor General, El Cuerpo de Estado Mayor, las tropas de la Real Casa. El arma de Infantería. La de Caballería. La de Artillería. El Cuerpo de Ingenieros. El de la Guardia Civil. El de Carabineros. El Cuerpo y Cuartel de Inválidos.*

*También formarían parte del Ejército, en concepto de auxiliares suyos, los Cuerpos siguientes:*

*Primero. El Jurídico. Segundo. El de Intendencia. Tercero. El de Intervención. Cuarto. El de Sanidad Militar, con sus dos secciones de Medicina y Farmacia. Quinto. El de Tren. Sexto. El del Clero Castrense. Séptimo. El de Veterinaria. Octavo. El de Equitación.*

Esto seguían siendo solo palabras, pues habría que esperar diez años para empezar a verlo desarrollar. Al año siguiente de aparecer como un Cuerpo más del Ejército, la Junta Superior Consultiva de Guerra programó unos trabajos de Organización<sup>31</sup> para desarrollar la Ley constitutiva de 1889. Entre otros temas, trataba la división militar del territorio, reorganización del Arma de Infantería, Caballería, Artillería e Ingenieros, plantillas de Generales y Oficiales, etc y la composición de nuevos organismos como era el Cuerpo de Tren. El punto 8º de este programa para los trabajos de esta Junta, hacía referencia directa a él:

*«Organización del Cuerpo del Tren, sobre la base de mantener los cuadros y elementos precisos en tiempo de paz, para evitar gastos; pero en condiciones de hacer rápidamente los aumentos necesarios en caso de guerra».*

Mal empezábamos si ya decía que había que mantener la plantilla para evitar gastos nada más crearlo. Si trasladamos esto a la práctica en 1890, y si le sumamos el cierre ese mismo año de la Academia, poco nos queda de margen para ver el futuro del Cuerpo. Ya hemos visto que muy pocos pasaron al Cuerpo, siendo los primeros en aparecer en el escalafón de 1895 y desaparecerán poco a poco.

<sup>30</sup> Real Orden Circular 26 julio 1889 *Colección Legislativa* nº 341. *Artículo Quinto. Trasladando la ley de 19 del actual, adicional a la constitutiva del Ejército.*

<sup>31</sup> *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* nº 219 de 3 de octubre de 1890.

Para regular los destinos del Cuerpo, una Orden dispuso que los capitanes del Cuerpo de Tren, afectos a Artillería e Ingenieros<sup>32</sup>, fuesen destinados a los depósitos de reserva de estos Cuerpos. Si vemos el escalafón de 1899 y posteriores -Anexo 1-, los capitanes del Cuerpo, efectivamente, están destinados en depósitos de reserva.

Poco antes de la creación «oficial» del Cuerpo, se habían dictado reglas<sup>33</sup> para la composición de las columnas de municiones y parques móviles de artillería. Según estas, cuando se tuviese que poner el ejército en pie de guerra, a cada regimiento de campaña se le dotaría de una columna de municiones mixta de infantería y artillería que se llamaría columna divisionaria. Cada una de estas columnas tendría un capitán, dos primeros tenientes y dos segundos del Cuerpo del Tren. La plantilla de oficiales de las columnas de municiones divisionarias sería de 17 capitanes, 34 primeros tenientes y 34 segundos tenientes; las de los parques móviles de Cuerpo de Ejército, 16 capitanes, 32 primeros tenientes y 32 segundos.

Esta plantilla se cubriría, cuando sea necesario organizar dichas columnas de municiones, con los oficiales del Cuerpo del Tren en primer término.

Esta Orden Circular que dictaba reglas generales para la composición de las columnas de municiones y parques móviles de artillería, anticipaba que la manera de nutrirse el Cuerpo del Tren sería objeto de una disposición especial:

*«Regulándose los ascensos de los oficiales pertenecientes a él, mientras otra cosa no se disponga, en la forma prevenida en la Real Orden Circular de 7 noviembre 1889».*

Esta era la última Orden que he referenciado al hablar de la Academia Especial de Sargentos y que regulaba sus ascensos. También decía que, al corresponderles el ascenso a jefes, ocuparían las primeras vacantes de plantilla que ocurran en los depósitos de reserva, al igual que vimos en el empleo de capitán.

<sup>32</sup> Real Orden circular de 30 junio de 1898, *Colección Legislativa* nº 228. *Disponiendo que los capitanes del Cuerpo de tren, afectos a Artillería o Ingenieros, sean destinados a los depósitos de reserva de estos cuerpos.*

<sup>33</sup> Real Orden Circular 18 febrero de 1899, *Colección Legislativa* nº 33. *Dictando reglas generales para la composición de las columnas de municiones y parques móviles de Artillería.*



El Arma de Artillería siempre estuvo muy relacionada con este Cuerpo. Hubo una reorganización para los cuerpos del Arma de Artillería<sup>34</sup>, y en concreto, para su Escuela Central de Tiro. Esta tenía afecta a ella, una Compañía del Tren al mando de un capitán de artillería y de dos primeros tenientes del Cuerpo del Tren<sup>35</sup>. Estos eran los encargados de los transportes con el ganado y material correspondiente. Estas dos vacantes para esta Escuela continuaron unos años en las plantillas orgánicas publicadas para los cuerpos armados y de reserva, zonas de reclutamiento y otras unidades del Arma de Artillería<sup>36</sup>. Dos años más tarde se volvió a modificar la plantilla de la Escuela<sup>37</sup> y se suprimieron los dos primeros tenientes del Cuerpo del Tren.

Una década después de aparecer como Cuerpo del Ejército y una vez acabadas las guerras coloniales que acabo con la pérdida de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, permitió dedicarse a la reorganización del Ejército<sup>38</sup> y hacer una nueva Organización y División territorial de la península e islas. En este Real Decreto de 1899, que como todos los de esas fechas iba dirigido a María Cristina de Habsburgo-Lorena -dice Señora<sup>39</sup>-, se justificaba la creación del Cuerpo de Tren con este párrafo que no puede ser más claro:

*«Se impone también, Señora, la creación del Cuerpo de Tren, que ya viene figurando en la ley constitutiva del Ejército, y que dificultades que sería muy prolijo enumerar, han impedido organizarlo. Este cuerpo, dividido en diversas secciones, se encargará de todo género de transportes, quedando así*

<sup>34</sup> Real Decreto 10 febrero de 1893 *Colección Legislativa* nº 35. *Reorganización de los cuerpos del arma de Artillería. Pág. 150 Organización de la Escuela Central de Tiro.*

<sup>35</sup> Los nombres de los dos están en el escalafón del año 1895, son: D. Rafael Benítez y Benítez y D. Ricardo García y Manso de la Escuela Central de Tiro (Sección de Madrid), de la 2ª Promoción de la Academia Especial de Sargentos.

<sup>36</sup> Real Orden circular 14 de septiembre de 1896. *Colección Legislativa* nº 237. *Fijando las plantillas orgánicas de los cuerpos armados y de reserva, de las zonas de reclutamiento y demás unidades, así como las de los establecimientos de instrucción militar.*

<sup>37</sup> Real Orden circular de 11 agosto de 1898 *Colección Legislativa* nº 276. *Modificando la plantilla de la Escuela Central de Tiro.*

<sup>38</sup> Real Decreto de 31 de mayo de 1899 *Colección Legislativa* nº 94. *Se divide el territorio de la Península e islas adyacentes en 120 zonas para el reclutamiento y reservas del Ejército, con los correspondientes batallones de primera y segunda reserva de Infantería; se crean diez batallones de reserva de Artillería de plaza, los terceros batallones, en cuadro, en los regimientos de Infantería y de Zapadores Minadores, y cinco batallones de Montaña en substitución de igual número de Cazadores; se disuelven los actuales Cuerpos de ejército estableciéndose la organización. divisionaria con quince divisiones de Infantería y una de Caballería y cuatro brigadas de esta última arma; aumentándose las fuerzas de Baleares y Canarias, y se fijan las guarniciones de los diversos puntos y plazas del territorio.* En la página 149 se refiere al Cuerpo de Tren.

<sup>39</sup> Madre de Alfonso XIII, Reina Regente hasta que alcanzó la mayoría de edad.

*las tropas que hoy los realizan dedicadas exclusivamente a su servicio técnico, del que en la actualidad las distraen esas otras atenciones».*

Esta frase, «*que ya viene figurando en la ley constitutiva del Ejército*», se refiere a la ley adicional a la constitutiva del Ejército antes vista de 1889. Habían pasado diez años.

Pero en el Decreto había un párrafo muy interesante para los sargentos de la época:

*«A fin de que los oficiales no tengan necesidad de desempeñar cargos que los separen del servicio de filas, se encomendará la parte administrativa de los cuerpos a uno de contabilidad, que se creará en cada arma, dependiente exclusivamente de ella, nutriéndose de sargentos<sup>40</sup> de la misma, proporcionando de este modo, y con la creación del Cuerpo del Tren, mayor porvenir a esta clase, lo cual contribuirá a mejorarla considerablemente».*

Estas últimas líneas, fechadas en 1899, que hablaban de «*mayor porvenir a esta clase*» y «*mejorarla considerablemente*» se tenían que referir a la Academia Especial de Sargentos, aunque poco la quedaba de vida.

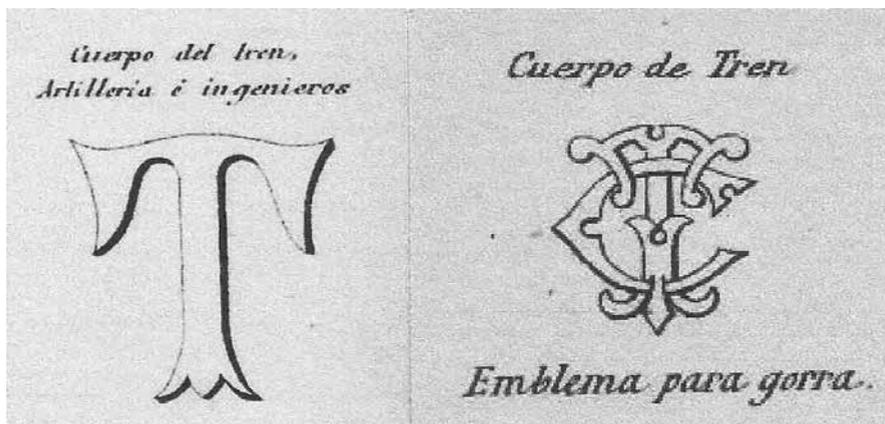
Es evidente, que un Arma o Cuerpo del Ejército tiene que tener sus distintivos que lo identifiquen<sup>41</sup>, y por lo tanto, para continuar con la nueva Organización del Ejército se publicaron los que habían de usar en el cuello del uniforme los jefes, oficiales y tropa de los Cuerpos que habían cambiado de denominación, que eran los oficiales de las Escalas de Reserva de Artillería, Ingenieros, Guardia Civil, Carabineros, Administración Militar y los del Cuerpo de Tren<sup>42</sup>.

<sup>40</sup> Hasta entonces existían los empleos de sargento primero y sargento segundo. En 1889 por la Ley Adicional de 19 de julio se suprime los sargentos primeros, pasando a llamarse los sargentos segundos, «sargentos». Con la desaparición del empleo anterior, las divisas del sargento serán las que llevaba antes el sargento primero, los tres galones.

<sup>41</sup> Real Orden de 1 de abril de 1804. Un problema entre Granaderos de Infantería y el Real Cuerpo de Artillería hizo que se dictara una Real Orden que decía que «*el Rey en vista de que la bomba es la divisa que distingue a la Artillería se ha servido mandar que los Oficiales y Tropa de las Compañías de Granaderos se pongan en el cuello de las casacas la flor de lis que está señalada para la Infantería.....y para distinguirse de los Fusileros, usen de granadas en los faldones de las casacas con lo cual no se verificara la menor equivocación y será la divisa del cuello una señal fija que distinguirá a primera vista el Arma a la que pertenece. ....*». Esto último, más de dos siglos después, continúa vigente.

<sup>42</sup> Real Orden Circular 2 octubre de 1899, *Colección Legislativa* n° 186, Punto 5°. *Disponiendo los distintivos que han de usar en el cuello del uniforme los jefes, oficiales y tropa de los cuerpos que han cambiado de denominación; los oficiales de las escalas de reserva de Artillería, Ingenieros, Guardia Civil, Carabineros y Administración Militar, y los del cuerpo de Tren.*

«Los oficiales que forman el cuerpo del Tren, continuarán usando los uniformes de Artillería o Ingenieros, según su procedencia, interin (sic) se organiza dicho cuerpo y se determina su uniforme, reemplazando las bombas y castillos del cuello por una T igual a la que se designa».



**Colección Legislativa: Cuerpo de Tren letra T en 1899  
y letras CT entrelazadas para gorra en 1908<sup>43</sup>**

Serían de metal dorado para Artillería, o blanco -plata-, para Ingenieros<sup>44</sup>. Pero como ha pasado siempre, el personal de cada Arma o Cuerpo quiere «marcar» su procedencia. Por esto, un capitán que, por supuesto, procedía de la Academia Especial de Sargentos -Arma de Artillería-, formuló una instancia<sup>45</sup> que fue tenida en cuenta para que se unificase el uniforme:

«En vista de la instancia promovida por el capitán del Cuerpo de Tren D. Ricardo García Manso<sup>46</sup>, en solicitud de que se unifique el uniforme de los oficiales del referido cuerpo; y teniendo en cuenta que todos los que lo constituyen prestan servicio en los depósitos de reserva de Artillería, el Rey (q. D. g.) ha tenido por conveniente acceder á la petición del recurrente, disponiendo que los citados oficiales usen el uniforme del cuerpo de Artillería,

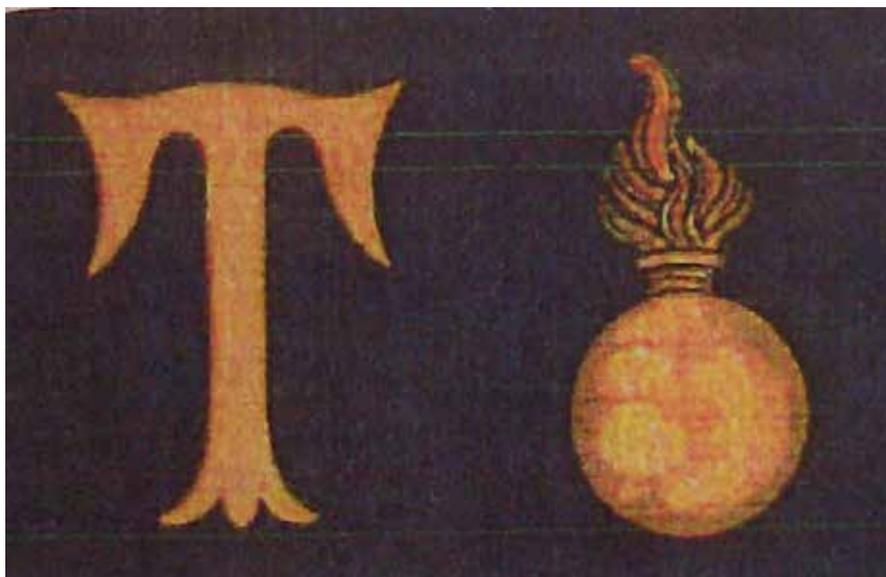
<sup>43</sup> CALVO PÉREZ, José Luis y GRÁVALOS GONZÁLEZ, Luis: *Emblemas, Divisas y Distintivos en los cuellos de los Uniformes del Ejército*, pág. 202.

<sup>44</sup> CALVO PÉREZ, José Luis y GRÁVALOS GONZÁLEZ, Luis: *Emblemas, Divisas y Distintivos en los cuellos de los Uniformes del Ejército*. Grávalos y Calvo, Madrid, 1994. Texto, pág. 99, figura 306 de la pág. 201.

<sup>45</sup> Real Orden Circular 31 mayo de 1907 *Colección Legislativa* n° 90. *Determinando el uniforme y distintivo que han de usar los oficiales del cuerpo del Tren*.

<sup>46</sup> Perteneciente a la 2ª Promoción de la Academia Especial de Sargentos de Zamora 1887. R.O de 1 de febrero de 1887, *Colección Legislativa* n° 66.

*llevando en el cuello, junto á las bombas, una T, que servirá como distintivo del cuerpo á que pertenecen, hasta que organizado éste se designe el uniforme definitivo que hayan de usar».*



**Cuerpo de Tren 1907:  
letra T con el emblema de Artillería en oro o Ingenieros en plata**

Hasta ese momento llevaban la letra T en el cuello del uniforme, y a partir de ahora, sería la letra T junto al emblema de Artillería o Ingenieros<sup>47</sup>.

Ya teníamos el distintivo de cuello y nos faltaba el de gorra, que en esta época no tenía por qué ser igual. Así que, poco después una Real Orden dispuso que la gorra declarada reglamentaria para los jefes y oficiales del ejército y alumnos de las academias militares que había sido creada en 1884<sup>48</sup>, sea substituida por una de plato.

En la parte correspondiente al casco -el frontal-, llevaría una corona real de 25 mm de alta por 35 mm de ancha y por debajo de la misma y en

<sup>47</sup> CALVO PÉREZ, José Luis y GRÁVALOS GONZÁLEZ, Luis: *Emblemas, Divisas y Distintivos en los cuellos de los Uniformes del Ejército: Op. cit.* Texto pág. 102, figura 316 de la pág. 202.

<sup>48</sup> Real Orden Circular de 1 de agosto de 1884 *Colección Legislativa* nº 262. *Declarando reglamentaria una nueva gorra para todos los jefes y oficiales de los cuerpos e institutos del Ejército y alumnos de las academias.*

la parte cilíndrica, el emblema de cada Arma o Cuerpo. Para el Cuerpo de Tren<sup>49</sup> serían las letras C y T entrelazadas<sup>50</sup>.

No se auguraba un futuro para el Cuerpo, ya que a principios del siglo xx el automóvil despegaba. Por ello, se creó una Junta<sup>51</sup> para el estudio y organización del automovilismo en el Ejército, considerando que la adopción de los automóviles para los distintos servicios del Ejército llevaría consigo, en gran parte, la supresión de ganado de tiro.

Se veía muy conveniente centralizar este servicio en una sola entidad ya que mientras no se adoptase el automóvil como elemento reglamentario, ni se crease el Cuerpo de Tren, que sería en definitiva el que los manejase en su casi totalidad.

Ya estamos en 1909 y esta Junta todavía dice «*ni se cree el Cuerpo de Tren*». Esta Junta, estaría bajo la presidencia del General Jefe del Estado Mayor Central del Ejército, y sería la encargada de proponer cuanto se relacionase con la creación, organización, estudio y funcionamiento del automovilismo militar en España. El Cuerpo de Tren, tal como estaba concebido, no tenía futuro.

En esta época, en las academias militares el *Tren Regimental* era una asignatura. Por ello, se aprobó un *Reglamento táctico para el Tren de los Cuerpos de Infantería*<sup>52</sup>, una vez terminada la Comisión creada en 1907<sup>53</sup>, para que este Reglamento se aplicase en todos los Cuerpos de dicha Arma que contasen con el correspondiente material y ganado.

La plantilla seguía siendo ridícula, pues en abril de 1920<sup>54</sup>, para el Cuerpo de Tren, solo figuraban cinco vacantes de comandante en Regimientos de Reserva de Artillería.

<sup>49</sup> Real Orden Circular de 10 de octubre 1908 *Colección Legislativa* nº 195. Cuerpo de Tren, emblema para gorra.

<sup>50</sup> GRÁVALOS GONZÁLEZ, Luis: *Gorras de plato de los Uniformes del Ejército*, Madrid 2003, pág. 50, figura 74 y en CALVO PÉREZ, José Luis y GRÁVALOS GONZÁLEZ, Luis: *Los Uniformes de 1912, reinado de Alfonso XIII*. Quirón Ediciones, Valladolid, 2000, pág. 24, esquema nº 16.

<sup>51</sup> Real Orden Circular 8 enero de 1909 *Colección Legislativa* nº 11. *Automovilismo. Organización. Creando una Junta para el estudio y organización del automovilismo en el Ejército*.

<sup>52</sup> Real Orden Circular 14 de marzo de 1911, *Colección Legislativa* nº 57. *Aprobando el Reglamento táctico para el tren de los cuerpos de Infantería, y disponiendo su impresión y tirado por el Deposito de la Guerra*.

<sup>53</sup> Real Decreto de 16 de febrero de 1907, *Colección Legislativa* nº 30. *Disolviendo la actual Comisión de táctica, y creando otra Comisión dependiente del Estado Mayor Central, encargada de estudiar y redactar los reglamentos tácticos*.

<sup>54</sup> Real Orden Circular 30 abril de 1920, *Colección Legislativa* nº 207. Página 23. *Publicando las plantillas de los diferentes centros, dependencias y unidades del Ejército*.

Enseguida<sup>55</sup> se rectificaron las plantillas y se subió el empleo a teniente coronel, en previsión de ascensos. En el escalafón de 1919 -Anexo 1-, los cinco integrantes ya son tenientes coroneles.

Y como si de una «muerte anunciada» se tratase, en la plantilla publicada en 1920 había una nota a pie de ella que decía:

*«Las vacantes producidas por los jefes del **Cuerpo de Tren**, únicos representantes de este **Cuerpo a extinguir**, serán amortizadas».*

Como la plantilla de 1920 se había rectificado a cinco tenientes coroneles, la plantilla de 1924<sup>56</sup> ya figuraba para este empleo.

Pero si a nivel de Unidades de Infantería en la plantilla había personal destinado para este cometido, el Cuerpo de Tren, como entidad a nivel de Ejército agonizaba.

La progresiva desaparición del Cuerpo se puede ver en el escalafón -Anexo 1-, donde en 1926 y 1927, los dos últimos tenientes coroneles ya figuran en situación de Reserva.

Aun así, y siguiendo con la publicación de Reglamentos, se publicó un *Reglamento táctico para los Trenes de Cuerpo*, dentro de la Doctrina para el empleo táctico de las Armas y los Servicios<sup>57</sup>.



**Cuerpo de Tren: Modelo 1908 CT entrelazadas para gorra y modelos 1935 no oficial con haz de llamas en la parte superior y el reglamentario con chispas eléctricas (colección del autor)**

<sup>55</sup> Real Orden Circular 24 mayo de 1920 Art 5º *Colección Legislativa* nº 257. *Rectificando las plantillas publicadas por la de 30 de abril último, en la forma que se determina.*

<sup>56</sup> Real Orden Circular 12 julio de 1924 *Colección Legislativa* nº 97. *Publica los estados generales de plantillas que acompañan al decreto-ley de presupuestos generales del Estado para el ejercicio de 1924-25 (Secciones 4. y 13.a).*

<sup>57</sup> Real Orden Circular 11 junio de 1924 *Colección Legislativa* nº 272. *Aprobando un proyecto de doctrina para el empleo táctico de las armas y los servicios.*

<b>CUERPO DE TREN</b>							
1.º regimiento de reserva de Artillería.....	2	»	»	»	»	»	2
2.º idem id. de id.....	1	»	»	»	»	»	1
5.º idem id. de id.....	1	»	»	»	»	»	1
7.º idem id. de id.....	1	»	»	»	»	»	1
<i>Total</i> .....	5	»	»	»	»	»	5

<b>BRIGADA OBRERA Y TOPOGRÁFICA DE ESTADO MAYOR</b>							
Plana mayor.....	1	4	2	9	1	4	3
Dos compañías.....	»	2	6	10	2	82	19
<i>Total</i> .....	1	6	8	19	4	86	22

<b>Jefes y oficiales</b>		<b>TROPA</b>	
Comandante... ..	1	Sargentos .....	44
Capitanes .....	2	Cabos .....	86
Tenientes .....	6	Cornetas.....	2
Alléreces .....	2	Tambores .....	1
TOTAL.....	9	Educandos .....	2
		Soldados.....	
		de 1.ª.....	19 499
		de 2.ª .....	12
		TOTAL.....	22 511

(1) Los caballos de oficial correspondientes a este personal, que sea plaza montada, figuran en la plantilla del Arma o Cuerpo donde presta servicio.  
 (a) Pueden ser segundos o terceros.  
 NOTA.—Las vacantes producidas por los jefes del Cuerpo de Tren, únicos representantes de este Cuerpo a extinguir, serán amortizadas.

Plantilla de la *Colección Legislativa* en 1920 para el Cuerpo de Tren,  
 con una nota que dice «Cuerpo a extinguir»

A principios del siglo xx estábamos inmersos en las Campañas de Marruecos<sup>58</sup>, donde también el material automóvil y las acémilas escaseaban. Hasta que se pacificó la zona del Protectorado en 1927, no había otra ocupación más importante que acabar con la guerra.

Pues si al principio, como se justificaba, era buen momento para desarrollar el Cuerpo de Tren por acabar las guerras de Ultramar, pues el de ahora, tampoco era muy propicio.

**INFANTERIA.—Unidades que sirven de base a las orgánicas.**

	OFICIALES			Aspirantes	Barridos de 1.ª	TROPА										GANADO			
	Capitán	Subalternos	TOTAL			Alfardes	Sargentos	Cabos	Carteros	Escribanos	Carpinteros	Barridos de		TOTAL	Caballos de tiro	Asnos de tiro	TOTAL		
												Plumero	Segunda						
<b>Compañía de fusileros:</b>																			
Plana Mayor.....	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
Tres secciones.....	3	3	6	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	
<b>TOTAL.....</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>8</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	
<b>Compañía de ametralladoras:</b>																			
Plana Mayor.....	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
Dos secciones de tres máquinas.....	3	3	6	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	
Una Sección de 10 máquinas.....	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
<b>TOTAL.....</b>	<b>5</b>	<b>5</b>	<b>10</b>	<b>5</b>	<b>5</b>	<b>5</b>	<b>5</b>	<b>5</b>	<b>5</b>	<b>5</b>	<b>5</b>	<b>5</b>	<b>5</b>	<b>5</b>	<b>5</b>	<b>5</b>	<b>5</b>	<b>5</b>	
<b>Tren de cuerpo de batallón:</b>																			
Plana Mayor de regimiento.....	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
Tren de combate, 1.ª escuadrón.....	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
Sección de batallón, 2.ª escuadrón.....	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
Tren de víveres y bagajes.....	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
<b>TOTAL.....</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>8</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	
<b>Tren de cuerpo de batallón:</b>																			
Plana Mayor de batallón.....	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
Tren de combate, 1.ª escuadrón.....	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
Tren de combate, 2.ª escuadrón.....	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
Tren de víveres y bagajes.....	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
<b>TOTAL.....</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>8</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	

**Plantilla de Infantería según la Colección Legislativa en 1926, con la plantilla de un Tren de Cuerpo de Regimiento y Tren de Cuerpo de Batallón**

**LA II REPÚBLICA 1931-1939**

Este tipo de cometidos semejantes, evidentemente a menor escala, en las Unidades de Infantería de principios del siglo xx lo hacían el jefe de

<sup>58</sup> GUERRERO ACOSTA, José Manuel: *El Ejército Español en Campaña 1643-1921*. Editorial Almena, Madrid, 1998, pp. 75-76, «En cuanto al material automóvil, en toda Melilla había en 1921, 24 camiones para un ejército de 20.000 hombres, y la impedimenta seguía transportándose a lomo de acémilas, de las que también se contaba con un número insuficiente».



Unidad de Automóviles en 1928<sup>59</sup>

la Plana Mayor del Tren de Cuerpo de Regimiento y del Tren de Cuerpo de Batallón, que era un oficial subalterno -teniente o alférez-, más un suboficial y tropa. A su vez, se componía de un Tren de Combate y un Tren de Víveres y Bagajes, que lo mandaba un sargento con cabos y tropa. Era el llamado «*Tren de Cuerpo*<sup>60</sup>», donde la Unidad llevaba todo lo necesario para su funcionamiento. Además del Tren de Cuerpo podíamos encontrar en las plantillas otros como el Tren de Cuerpo de Regimiento o Tren de Cuerpo de Batallón, con su Plana Mayor, Tren de Combate<sup>61</sup> y Tren de Víveres y Bagajes, con sus plantillas de personal y mulos de carga o tiro.

En el caso de Infantería, se puede ver en la plantilla de 1926. También había otros, como el Tren de alumbrado, Trens de puentes y de sitio en Unidades de Ingenieros, Trens de sitio en Artillería o Trens Hospitales en Sanidad. Todos con su plantilla y material.

El material a transportar estaba perfectamente reglado, tanta cantidad de útiles en cajas o arcones y número de carros para transportarlo, según la envergadura de la Unidad.

Como vimos en la plantilla de 1920 el Cuerpo de Tren se había declarado a extinguir. Por esto, en varias ocasiones, la legislación de la II República lo cita como «*nuevo Cuerpo de Tren*», como si hubiese desaparecido y lo hubiese resucitado. Y realmente, así era.

La II República después de crear el Cuerpo de Suboficiales en 1931<sup>62</sup>, dio instrucciones<sup>63</sup> para el cumplimiento de esta Ley. Su Artículo I decía:

*«Las actuales clases de segunda categoría del Ejército que opten por ingresar en el **nuevo Cuerpo de Suboficiales**, así como los que no lo deseen..... podrán, en su día, si las Cortes aprueban la **creación del Cuerpo de Tren**, aspirar a su ingreso en él, siempre que reúnan, llenen y cumplan las*

<sup>59</sup> Unidad Automóvil 1928. Foto del libro del libro DE LAMBARRI Y YANGUAS, Fernando: *Galería Militar de Intendencia*. Tomo I. Ediciones Mundilibro S.A., Barcelona, 1973, pág. 129.

<sup>60</sup> Carros para campaña y maniobras, en las que irá la munición e impedimenta de la división, brigada o regimiento. La cantidad variaba según el Arma, e iban tirados por dos parejas de mulas.

<sup>61</sup> El batallón va en pie de guerra, siendo su Tren de Combate el reglamentario de carros y mulos de municiones, con otros que transporten útiles de zapador y sanitario.

<sup>62</sup> Ley de 4 de diciembre de 1931. *Colección Legislativa* nº 882. Se crea el Cuerpo de Suboficiales del Ejército, que serán auxiliares del mando y constituirán categoría intermedia entre el Cuerpo de Oficiales y las Clases de Tropa. El Cuerpo de Suboficiales estará integrado por los empleos de sargento 1º, brigada, subayudante y subteniente. El empleo de sargento sigue siendo tropa hasta la Ley de 5 de julio de 1934, en que lo incorpora al Cuerpo y son suprimidos los empleos de subayudante y sargento 1º.

<sup>63</sup> Orden Circular 26 de marzo de 1932 *Colección Legislativa* nº 168. *Dictando instrucciones para cumplimiento de la ley referente al Cuerpo de Suboficiales.*

*circunstancias, requisitos y condiciones que al efecto se determinen para su organización e ingreso en el mismo».*

Según esta Ley de 1931 de creación del Cuerpo, los suboficiales podían pasar a oficiales aprobando un examen previo y si asistían a la Academia especial de su Arma o Cuerpo durante un curso de un año y mereciendo la concepción de aprobado. El curso para ser alférez del Cuerpo de Tren tendría también una duración aproximada al año.

Poco más tarde, una nueva Ley indicaba cómo había de ser el reclutamiento de oficiales en el Ejército<sup>64</sup> y el sistema de ascensos. Esta nueva Ley determinaba las condiciones que debían cumplir los individuos que quieran ingresar como oficiales en las diferentes academias de las Armas y Cuerpos que enumeraba así:

*Armas: Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros y Aviación.*

*Cuerpos: Intendencia, Sanidad, **Tren**, Intervención y Jurídico.*

*Servicios: Estado Mayor. Institutos: Guardia Civil y Carabineros.*



**Emblemas de los años treinta, de izq. a dcha.: Parque Central y Escuela de Automovilismo, conductor de coche, conductor de camión de Intendencia, Regimientos de Ferrocarriles, conductor de camión, Unidades ciclistas y enlace motorizado (colección del autor)**

<sup>64</sup> Ley 12 septiembre de 1932 *Colección Legislativa* n° 506, Boletín Oficial n° 218. *Determinando cómo ha de reclutarse la oficialidad del Ejército y cuál ha de ser el sistema de ascensos en el mismo.*

Según esta Ley de Reclutamiento, los suboficiales podían pasar a oficial de dos maneras: Una era entre suboficiales y sargentos que se sometían a determinadas pruebas de ingreso, y otra entre los suboficiales por riguroso orden de antigüedad y mediante las pruebas de ingreso que se señalasen. En las convocatorias de ingreso se reservaría el 60 por 100 para los procedentes de las respectivas Armas. El Cuerpo de Tren sería otra posibilidad de ascender a oficial.

En esta Ley, su artículo 11, dejaba un buen mensaje para los suboficiales:

*«El Cuerpo de Tren nutrirá su cuadro de oficiales con personal del Cuerpo de Suboficiales del Ejército, mediante examen de ingreso y un curso, aprobado el cual, serán promovidos a alféreces».*

Estábamos en 1932 y el empleo de sargento todavía era tropa. Según lo anterior no podía optar, pero como veremos, desde julio de 1934 este empleo estará incorporado al Cuerpo, y por lo tanto, también podría ingresar en él. Este artículo también decía que la Dirección del Servicio Automóvil sería desempeñada por jefes y oficiales de Artillería e Ingenieros que tengan esta especialidad y según determinasen los reglamentos. Una relación con estas dos Armas que se seguirá repitiendo a lo largo de la historia del Cuerpo.

Matizaba el artículo 14 de esta Ley que, por una sola vez, y para la organización de este Cuerpo, el personal de jefes y capitanes del mismo se constituiría:

- 1. Con jefes y oficiales de Sanidad no facultativos.*
- 2. Con los jefes y capitanes del Cuerpo de Intendencia que lo soliciten.*
- 3. Con jefes y oficiales procedentes de las escalas extinguidas de reserva de Artillería e Ingenieros.*
- 4. Con jefes y capitanes, si lo solicitan, de las Armas que tengan excedencia en dichos empleos.*

¿Y porque da este orden de preferencia? Pues entiendo que los oficiales de Sanidad no facultativos podían tener experiencia en los Trenes Hospitales, los de Intendencia en Trenes de Víveres, los de Artillería en Trenes de Munición y los de Ingenieros en Trenes de puentes y de sitio. Y si no había solicitudes de estos, pues estaba la 4ª opción con personal excedente.

Decía «por una sola vez», es decir, necesitaba un personal que organizase el Cuerpo hasta que se convoquen sus propios cursos y sistema de ascensos de los futuros oficiales del Cuerpo.

Ya se empezaba a Organizar<sup>65</sup> el Cuerpo de Tren, y en su artículo I definía cuál sería su misión:

*«El Cuerpo de Tren tiene por misión, la ejecución por vías ordinarias de todos los transportes de tropas, ganado y material que afecten a los movimientos importantes del Ejército, los necesarios para la vida y acción de las Armas, los relativos a abastecimientos y evacuaciones, y en general, los que no puedan efectuar las distintas Unidades y Servicios con sus elementos orgánicos propios».*

Una definición clara de cuál sería su misión. La Unidad elemental del Cuerpo de Tren sería la Sección. La reunión de dos, tres o más de éstas serán una Compañía. Las Secciones serían homogéneas, automóviles o hipomóviles<sup>66</sup>, pero las Compañías podrían ser homogéneas o mixtas. Algunas Compañías, en razón a la zona de terreno el que hayan de actuar, podrían tener Secciones a lomo. En montaña será imprescindible. Las Unidades del Tren, tendrían a su cargo con arreglo a las dotaciones que se determinasen, todo el ganado de tiro y carga y el material de transporte.

Como es normal, se exceptuaba de este último cuando por su natural aplicación, era propio de cada Arma o Servicio y que exigiese para su empleo personal especializado. Por ejemplo, Sanidad o Intendencia, pues su material era específico de estos Cuerpos.

Dentro de esta Organización, el Estado Mayor Central tendría que clasificar los distintos modelos de vehículos y material reglamentario, especificando el que debería ser asignado al Cuerpo de Tren.

Para ponerlo en marcha, la Sección de Instrucción del Estado Mayor Central, a propuesta de la Academia de Infantería, Caballería e Intendencia, Escuela de Equitación Militar y Escuela de Automovilismo del Ejército, redactó los programas de los temas teóricos y conocimientos prácticos necesarios para el Servicio de Tren.

El Art. 12 del Decreto relataba los estudios a desarrollar:

- Cursos para jefes: Uno de información automóvil, de dos meses como mínimo, para los que no posean la especialidad. Otro de información hipomóvil de un mes, para todos los jefes, excepto los procedentes de Cuerpos montados.

<sup>65</sup> Decreto de 25 de marzo de 1933 *Colección Legislativa* nº 132 B.O. nº 77. *Organización del Cuerpo de Tren*.

<sup>66</sup> Se aplica a los vehículos que están tirados por caballos.

- Cursos para oficiales: Curso teórico-práctico de automóviles de tropas, para los oficiales que no hayan seguido cursos de instrucción de automovilismo y de cuatro meses de duración. Otro curso teórico-práctico hipomóvil de dos meses de duración, para todos los oficiales excepto los procedentes de Cuerpo montado.

Evidentemente, que estos cursos hipomóviles no les harían falta si eran oficiales de caballería, ya que sabrían montar a caballo.

De esta tarea, se encargaba el Cuerpo de Equitación Militar, otro Cuerpo desconocido.

Cursos para los Suboficiales:

- Curso teórico durante dos meses en la Academia de Infantería, Caballería e Intendencia, comprensivo de los conocimientos complementarios que les capacitasen para el ascenso a alféreces. Curso teórico-práctico de automovilismo, de tres meses de duración, para alcanzar la aptitud para el mando de Sección-automóvil.
- Quince conferencias teóricas para todos los aspirantes, que antes irían a un Curso hipomóvil teórico-práctico de tres meses, al que sólo concurrirán los procedentes de Cuerpos a pie.



**Camión del Grupo de Tren Ejército del Este y conductor con emblemas en solapa del Cuerpo de Tren y un automóvil (<http://sgdap.girona.cat/fotoweb/>)**

Como consecuencia de la creación del Cuerpo de Tren, se tendrían que reorganizar las tropas de Intendencia y Sanidad. Para que todo esto funcione, se creó la *Dirección del Servicio de Tren*<sup>67</sup>, dependiente del Estado Mayor Central.

Casi un año más tarde se publicaron los programas<sup>68</sup> para los cursos de aptitud de los suboficiales que aspirasen al empleo de alférez del Cuerpo de Tren.

En ellos se describe el programa de materias a estudiar y numerosas conferencias que debían superar estos suboficiales. Este plan de estudios venía a continuar el Art 12 del decreto de marzo antes visto.

### *Plan de estudios para los Suboficiales*

#### I. PRIMER GRUPO:

- Organización militar de España, clases teóricas, cinco.
- Nociones de arte militar, clases teóricas, cinco.
- La protección en la Guerra Química, clases teóricas, dos; clases prácticas, una.
- Conocimiento del material de guerra reglamentario, clases teóricas once.
- Servicios de Ejército en campaña, clases teóricas, doce.
- Transporte por vía ordinaria, clases teóricas doce.
- Prácticas de mando: Factores morales, Instrucción, El mando, (principios, medios, cualidades y deberes) Teórico-prácticas, clases prácticas quince.
- Tiro de pistola, clases prácticas quince.
- Dibujo topográfico, clases prácticas quince.

Total de clases del primer grupo, 47 clases teóricas y 46 clases prácticas.

<sup>67</sup> Orden Circular 27 junio de 1933 *Colección Legislativa* nº 308. Suministros. *Creando la Dirección del Servicio de Tren, dependiente del Estado Mayor Central.*

<sup>68</sup> Orden Circular 17 abril de 1934 *Colección Legislativa* nº 208, Diario Oficial nº 94. *Publicando los programas para el ingreso y curso de aptitud de los suboficiales que aspiren al empleo de alférez en el Cuerpo de Tren. Plan de Estudios y proyecto de programa del cursillo teórico de suboficiales para el ascenso a alféreces del cuerpo de tren. Art 12 del Decreto de 25 de marzo de 1933, Colección Legislativa nº 132.*

## II. SEGUNDO GRUPO:

- Geografía Militar de España, clases teóricas, seis.
- Estudio sintético de la Gran Guerra, clases teóricas, seis.
- Lectura de planos, clases teóricas seis, clases prácticas diez.
- Elementos de fortificación, clases teóricas tres.
- Ordenanza en la parte que afecta a oficiales, clases teóricas tres.
- Régimen interior, clases teóricas tres.
- Justicia militar, clases teóricas tres.
- Nociones de derecho, constitución del Estado y Ley de Orden Público, clases teóricas nueve.
- Economía Política y Hacienda Pública, clases teóricas seis.
- Estadística, clases teóricas dos.

Total de clases de este segundo grupo, 47 clases teóricas y 10 clases prácticas.

En resumen, los dos grupos de asignaturas hacen un total de 94 clases teóricas y 56 clases prácticas -Anexo 2-.

Quien les iba decir a estos alféreces que en poco tiempo iban a tener que poner en práctica todos estos conocimientos en una guerra civil.

Este plan de estudios inicial, lo podríamos equiparar a adquirir unos conocimientos generales como se hace actualmente en nuestras academias militares, para luego «especializarse» en el Cuerpo de Tren, con unas asignaturas más específicas en los cursillos de la Escuela de Automovilismo y Escuela de Equitación.

A continuación, se exponía un proyecto de plan de examen al que debían someterse los aspirantes a entrar en el curso para su capacitación como alférez.

### *Plan de examen para los Suboficiales aspirantes*

- PRIMER EJERCICIO
  - Escritura al dictado y análisis gramatical.
  - Dibujo panorámico.
- SEGUNDO EJERCICIO
  - Geografía de España.
  - Geografía Universal.
  - Fisiología e Higiene.

– TERCER EJERCICIO

- Elementos de Aritmética y Álgebra.
- Elementos de Geometría y Trigonometría.
- Elementos de Física y Química.

El primer ejercicio consistiría en escribir a mano un trozo literario escogido que se dicte. Los escritos serían analizados gramaticalmente, en su totalidad o en parte, a voluntad del examinado. Por lo que respecta del dibujo panorámico, tenían que hacer copia de una muestra, sirviéndose para ello del uso exclusivo de un lápiz negro corriente.

El segundo ejercicio consistía en sacar a la suerte una papeleta de las que figuraban en el programa con las materias a desarrollar por escrito en un plazo máximo de tiempo.

El tercer ejercicio, también por escrito, consistía en la resolución de problemas esencialmente prácticos de los temas matemáticos de las correspondientes papeletas que el examinado sacaba a suerte. Asimismo, por escrito, desarrollarían los temas de física y química sin resolución de problemas.

Para el segundo ejercicio había 25 papeletas diferentes y cada papeleta con varias preguntas de Geografía de España, Geografía Universal y de Fisiología e Higiene. Y para el tercer ejercicio otras 25 papeletas, cada una con varias preguntas de Aritmética, Álgebra, Geometría, Trigonometría, Elementos de Física y Elementos de Química.

Los aspirantes debían de pasar este examen para ser admitidos, y de acuerdo con la nota saldrían nombrados en un orden que veremos.

Pero había que continuar dotando al Cuerpo de Organismos que lo hiciesen funcionar. Para hacerlo más efectivo se aprobó un Reglamento para el funcionamiento interno del Estado Mayor Central y una *Dirección del Servicio de Tren*<sup>69</sup>, que estaría al mando de un teniente coronel de Ingenieros -podría ser de Artillería- y un comandante de Artillería -podría ser de Ingenieros-.

Esta Dirección se encargaría del estudio y desarrollo de las normas a que había de ajustarse la preparación técnica de la oficialidad del Cuerpo de Tren, entretenimiento y recomposición del material del mismo y cuanto pertenecía al funcionamiento de las Escuelas y Parques.

<sup>69</sup> Orden Circular del 24 de mayo de 1934 *Colección Legislativa* n° 266. *Aprobando un reglamento para el funcionamiento interno del Estado Mayor Central. Página 243, Dirección del Servicio de Tren.*

Por fin se convocaron 120 plazas<sup>70</sup>, para ingresar a partir de septiembre en la Academia de Infantería, Caballería e Intendencia<sup>71</sup>, para los suboficiales que lo soliciten y nutrir el cuadro de futuros alféreces del Cuerpo de Tren. A la terminación de los exámenes, el coronel director de la academia formularía relación-propuesta por orden de mayor a menor puntuación, y que evidentemente, no podía ser de mayor número de las 120 plazas convocadas. Solo serán 94 los admitidos. Podían solicitar el examen de ingreso todos los suboficiales del Ejército en servicio activo, bien conceptuados de sus jefes y sin notas desfavorables. A fecha de la convocatoria era junio de 1934 y los sargentos eran Tropa, pero un mes más tarde, una nueva Ley<sup>72</sup> incorpora el empleo de sargento al Cuerpo de Suboficiales y pueden optar a entrar en el Cuerpo.

También se dictaron normas para el reclutamiento de jefes y oficiales del Cuerpo de Tren<sup>73</sup> entre los oficiales que vimos anteriormente que podían solicitarlo y en ese orden de preferencia. El artículo 1º de este Decreto establecía que a tenor de lo establecido en el artículo 11 de la ley de 12 de septiembre de 1932, el personal de jefes y capitanes del Cuerpo de Tren se constituiría con los jefes y oficiales de las Armas y Cuerpos relacionados. Si bien decía una cosa muy importante: estos jefes y oficiales seguirían perteneciendo a su Arma, en la que volverán a prestar sus servicios en el momento en que en el Cuerpo de Tren hubiese personal adecuado. Por lo tanto, estos suboficiales futuros alféreces del Cuerpo de Tren, serían los continuadores del Cuerpo y estos otros volverían a sus Armas o Cuerpos respectivos.

Poco más tarde, salieron publicados<sup>74</sup> los oficiales aspirantes a los cursos de la Escuela de Equitación y Escuela de Automovilismo. Eran un total de 8 comandantes y 35 capitanes.

El orden de prelación de oficiales que vimos no tuvo mucho éxito, pues de Sanidad solo había 3, de Intendencia 2 y el resto de las Armas, pre-

<sup>70</sup> Orden Circular 20 junio de 1934 *Colección Legislativa* nº 316 Boletín Oficial nº 140. *Anunciando una convocatoria para ingreso en la Academia de infantería, Caballería e Intendencia de los suboficiales del Ejército para nutrir el cuadro de alféreces del Cuerpo de Tren.*

<sup>71</sup> Decreto de 30 de junio de 1931. La II República disolvió la Academia General Militar y dejó una Academia para Infantería, Caballería e Intendencia en Toledo, otra para Artillería e Ingenieros en Segovia y otra para Sanidad en Madrid.

<sup>72</sup> Ley de 5 de julio de 1934. *Colección Legislativa* nº 375. Art. 2. «El Cuerpo de Suboficiales auxiliares del Mando y categoría intermedia entre el Cuerpo de Oficiales y las clases de tropa, estará integrado por sargentos, brigadas y subtenientes. El ingreso en el Cuerpo de Suboficiales será por la categoría de sargento, con ocasión de vacante y por el orden de conceputación obtenida en el examen final de conjunto».

<sup>73</sup> Decreto 21 de junio de 1934 *Colección Legislativa* nº 322 y Boletín Oficial nº 142. *Dicta reglas para el reclutamiento de jefes y oficiales del Cuerpo de Tren.*

<sup>74</sup> *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* nº 189 de 18 de agosto de 1934.

dominando los de Infantería. Para jefes el curso de información de automóvil sería del 1 de septiembre al 30 de noviembre, y el curso de información hipomóvil del 1 al 31 de diciembre de 1934. Para los capitanes el curso en la Escuela de Equitación sería del 1 de octubre al 30 de noviembre de 1934, y el curso en la de Automovilismo del 1 de diciembre a 31 de marzo de 1935.

Con respecto a los suboficiales todavía no daba fechas, solo indicaba que terminados los cursos en la Academia y en ambas Escuelas se formaría tribunales -al igual que para jefes y capitanes- que redactarían una relación, clasificando a los suboficiales en aptos, dudosos y no aptos, en triplicado ejemplar. Cuando fuese aprobada, serían dados de baja los no aptos que se incorporarían a sus Cuerpos respectivos.

Como esta Orden decía que los programas de estos cursos en ambas Escuelas serían publicados oportunamente, a continuación, se publicaron los programas<sup>75</sup> de los cursos que habían de efectuar en las Escuelas de Equitación Militar y Automovilismo del Ejército para todo el personal que aspirase a formar parte de los cuadros de mando del Cuerpo de Tren, tanto oficiales como suboficiales. Para los jefes se impartiría un Curso de Formación de veintiséis días, con temas sobre Equitación y otros para adquirir un amplio conocimiento de todas las partes del caballo, tanto interior como exterior, enfermedades, doma, herraje, alimentación, higiene, enganches, marchas de varios tipos, el mulo, el asno, etc. Para los capitanes había un Curso teórico-práctico de cincuenta y dos días, con clases sobre temática muy parecida a la de los jefes.

Los Suboficiales para ingresar en el Cuerpo harían un cursillo hipomóvil teórico-práctico con quince conferencias durante quince días, más otro programa de veinticinco días de clases. Para conocer a fondo que conocimientos debían adquirir, podemos ver las materias en el Anexo 3.

### *Programa para los Suboficiales en la Escuela de Automovilismo*

En esta Escuela los jefes también harían un Curso de Información de tres meses en dos partes, una primera mitad en automovilismo rápido con programas teórico-prácticos de conducción de motos y coches rápidos, y una segunda mitad en automovilismo pesado, con prácticas de taller y

<sup>75</sup> Orden Circular 27 agosto de 1934 *Colección Legislativa* nº 495 Diario Oficial nº 197. *Publicando los programas de los cursos que ha de efectuar en las Escuelas de Equitación Militar y Automovilismo del Ejército el personal que aspiren a formar parte de los cuadros de mando del Cuerpo de Tren.*

conducción de camión y tractor<sup>76</sup>. Para los capitanes sería un Curso teórico-práctico de cuatro meses, una vez aprobado el Curso de la Escuela de Equitación. También se dividiría en dos partes iguales y con los mismos temas que los jefes.

Los suboficiales tendrían un Curso de tres meses del 1 de abril al 30 de junio de 1935. Este otro, después del Curso de Equitación. Al igual que los Cursos de jefes y capitanes se dividirían en dos partes iguales con el mismo programa. El programa de estudios en esta Escuela era muy extenso y detallado. Resumiéndolo, comprendía todo lo relacionado con la descripción y funcionamiento de los vehículos automóviles, tales como camiones, motos y tractores.

Tenían que adquirir unos amplios conocimientos de todo lo relativo al engrase, refrigeración, carburación, equipo eléctrico, batería, arranque, alumbrado, encendido, embrague, cambio de velocidades, bastidor, dirección y ruedas de estos vehículos. Para completar esta formación, también tenían numerosas sesiones de prácticas de taller para aplicar estos conocimientos de mecánica, con desmontaje y montaje de todo tipo de partes del motor. También se relacionaba un Programa Táctico, con temas relacionados sobre el Tren Automóvil.

Los temas estaban relacionados con los transportes, convoyes, ejecución de movimientos, estacionamiento, composición de los convoyes, la sección, la compañía, el grupo, la agrupación, transportes, comisiones de ruta etc.

El personal de este Cuerpo no solo tenía que organizar los largos convoyes de vehículos o animales, también debía saber cómo arreglar todo tipo de vehículos o conocer las características de animales de tiro o carga para poder actuar en cada situación.

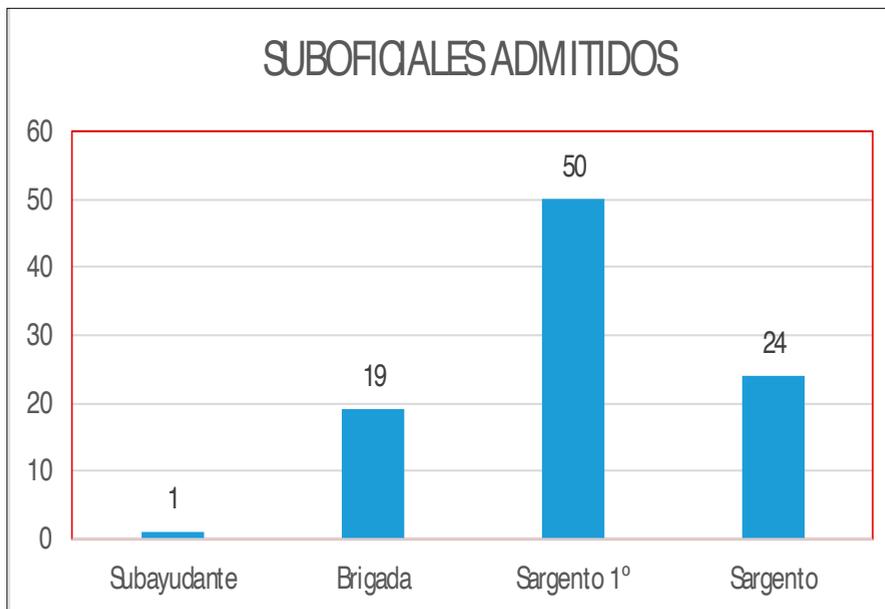
Como ya teníamos los temarios, cursos, fechas, solo faltaba tener los alumnos. Para ello, el tribunal que he comentado anteriormente, declaró aptos a 94 Suboficiales<sup>77</sup> -Anexo 4- como consecuencia de los exámenes realizados en la Academia de Infantería, Caballería e Intendencia, para seguir los cursos de capacitación para alféreces del Cuerpo de Tren.

Debido a que la II República fue un tormento de cambios sobre el Cuerpo de Suboficiales, estos se vieron afectados para su ingreso en el Cuerpo. Como decía anteriormente, los sargentos al principio no pertenecían al Cuerpo de Suboficiales, pero como hemos visto, desde la Ley de 5 de julio

<sup>76</sup> Vehículo que tiraba de las piezas de artillería.

<sup>77</sup> *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* n° 222 de 26 de septiembre de 1934. Ver Anexo 4.

de 1934 su empleo es incorporado al Cuerpo, y por lo tanto, en el listado los tenemos admitidos para poder aspirar a ingresar en el Cuerpo de Tren.



No cabe duda que los empleos superiores de los suboficiales como subteniente y subayudante, estaban «situados», mientras los empleos más inferiores tenían aspiraciones de futuro.

Parece que hubo problemas de uniformidad en la Academia, ya que se contestó a una consulta<sup>78</sup> sobre el régimen escolar a que habían de someterse los suboficiales que seguían los cursos para alféreces del Cuerpo de Tren en la Academia de Infantería, Caballería e Intendencia en Toledo. En esta consulta, aparte de unos temas de régimen escolar, se resuelve que los alumnos quedaban obligados a vestir constantemente de uniforme y usar como distintivo las iniciales CT en el cuello de la guerrera o prenda de abrigo. Tengo duda si se refiere a una letra en cada pico del cuello del uniforme, o las dos juntas en cada pico. Si repasamos lo anterior, estos suboficiales alumnos de esta Academia, no tenían emblema de su nueva situación y, por lo tanto, se les dice que usen las letras CT, letras que vimos se habían usado antes entrelazadas para la gorra en 1908.

<sup>78</sup> Orden Circular 24 octubre de 1934 *Colección Legislativa* n° 567. *Resolviendo consulta sobre el régimen escolar a que han de someterse los suboficiales que sigan los cursos para alféreces del Cuerpo de Tren en la Academia de Infantería, Caballería e Intendencia.*

Además de esta aclaración, recordar que estos alumnos debían llevar en cordón encarnado, al igual que los alumnos de las Academias<sup>79</sup>.

En este tema de uniformidad, la llegada de la II República dictaminó, mediante dos órdenes circulares<sup>80</sup>, que se suprimiesen las insignias reales de todos los emblemas. En la primera de ellas decía: «*que desaparezcan de los uniformes, emblemas, material y atributos militares, todas las insignias reales y representaciones de la Monarquía*». En la segunda, hacía referencia a las modificaciones que habían de introducirse en el uniforme único de 1926<sup>81</sup> «actualmente reglamentario para todo el Ejército no sufrirá más alteración que la supresión de la corona real en las divisas y emblemas que en la misma se citan».

Si el Cuerpo de Tren hubiese tenido su propio emblema, como cualquier Arma o Cuerpo con anterioridad a la llegada de la República, y estuviese timbrado<sup>82</sup> de coronal real como hubiese sido lo normal por ser el reinado de Alfonso XIII, pues se le hubiese suprimido la corona como decían las Circulares. A algunos emblemas, sobre todo de cuello, se les suprimió la corona real o se les timbró con la corona mural del nuevo escudo de la República.

Continuando con la uniformidad, se aprobó el uniforme<sup>83</sup> que habían de usar los jefes, oficiales, suboficiales y tropa del nuevo (sic) Cuerpo del Tren, que sería el reglamentario para las restantes Armas y Cuerpos del Ejército, constando de iguales prendas y efectos de equipo. Referente al emblema que se había de usar en las prendas de cuerpo, abrigo y cabeza, así como en las chapas del cinturón del correa de tropa y en los membretes, sellos, carruajes, etc., sería de color dorado. Estaría constituido por una rue-

<sup>79</sup> Orden Circular de 18 de junio de 1934. *Colección Legislativa* n° 313. «*Determina el distintivo que han de usar los suboficiales que sean nombrados alumnos de las academias militares. El distintivo a usar sobre su uniforme por los suboficiales que sean nombrados alumnos de las academias militares, en cumplimiento de cuanto establece la norma quinta, prevención 19 de las bases para la próxima convocatoria de ingreso en ellas, consista en el cordón encarnado que actualmente usan los alumnos de las de Infantería, Caballería e Intendencia y de Artillería e Ingenieros*».

<sup>80</sup> Orden Circular de 16 de abril de 1931 *Colección Legislativa* n° 149 y Orden Circular de 7 mayo de 1931 *Colección Legislativa* n° 233.

<sup>81</sup> Orden Circular de 16 de diciembre de 1926 *Colección Legislativa* n° 444. *Reglamento de Uniformidad para generales, jefes, oficiales y asimilados del Ejército*. También aplicable a los alumnos de las academias militares.

<sup>82</sup> En Heráldica, se dice a lo que se coloca encima del escudo, emblema, etc. En época de Monarquía sería corona real, en época de República corona mural y en la época de Franco corona real abierta, como en el escudo de los Reyes Católicos, que Franco adopto en su nuevo escudo en febrero de 1938.

<sup>83</sup> Orden Circular de 19 de enero de 1935 *Colección Legislativa* n° 31. *Determina el uniforme y emblema que han de usar los jefes, oficiales, suboficiales y tropa del nuevo Cuerpo de Tren*.

da dentada de dos centímetros de diámetro, sobre la que irían superpuestas, en su mitad superior, dos alas cuya distancia entre puntas era de cuarenta y cinco milímetros y sobre la unión de estas alas, un haz de llamas y chispas eléctricas de cinco milímetros de longitud. También decía que sin perjuicio de que, cuando la práctica del servicio del nuevo Cuerpo lo exija, podrán proponerse por la Dirección del Servicio las modificaciones de color, forma y características que se considerase conveniente.

Pues esta Dirección tuvo que hacer sus alegaciones, pues este modelo con las chispas eléctricas es más difícil de encontrar en el mundillo del coleccionismo, abundando más el modelo del haz de llamas. Es evidente que la fragilidad de las chispas eléctricas era un inconveniente y sin ellas sería más robusta. Incluso en membretes, etc., el modelo más usado es el del haz de llamas. Durante la guerra, el bando republicano lo uso con el fondo rojo, al igual que hicieron en otras muchas insignias de todo tipo. Estas dimensiones de 4,5 cm eran para llevarlo en el pecho, en el cuello o gorra se llevaba el mismo de unos 2 cm. También se llevaba en la solapa de los chaquetones de cuero de los conductores y enlaces motorizados.

Parece que el ingreso en el Cuerpo de Tren tenía importancia y la obra «*Contestaciones al programa para el ingreso en el Cuerpo de Tren*<sup>84</sup>» se declaró de utilidad para el Ejército. Fueron sus autores el comandante de Ingenieros D. Leopoldo Sotillos y el capitán de Artillería retirado D. Rafael Cabrera. Como vemos, pertenecientes a las Armas que tenían relación con este Cuerpo. Parece un temario como actualmente podemos encontrar para preparar oposiciones.

Con respecto al curso de los Suboficiales, se aprobó<sup>85</sup> la distribución de materias por días de clase propuesta por la Escuela de Automovilismo, ya que se ajustaba a la Circular antes vista de agosto de 1934 con los programas publicados. Se dividió el Curso en dos periodos simultáneos en Madrid y Segovia. Los 47 primeros por antigüedad empezarían en Madrid el 1 de abril hasta el 12 de mayo, pasando luego a Segovia hasta finalizar el Curso. Los 47 restantes, el 1 de abril irían a Segovia hasta el 12 de mayo que irían a Madrid a finalizar el Curso. Un intercambio.

Con el fin del Curso salieron declarados aptos<sup>86</sup> 7 jefes -eran 8, uno solicitó la baja-, una vez acabado el Curso de Información para pertenecer «*en su día al nuevo (sic) Cuerpo a medida que lo exijan las necesidades de los organismos y unidades que se vayan constituyendo*». Seguirían en sus

<sup>84</sup> Diario Oficial del Ministerio de Defensa nº 62 de 15 de marzo de 1935. Página 651

<sup>85</sup> Diario Oficial del Ministerio de Defensa nº 77 de 3 de abril de 1935. *Estado Mayor Central Cuarta Sección Cuerpo de Tren*, Pagina 13.

<sup>86</sup> Diario Oficial del Ministerio de Defensa nº 19 de 23 de enero de 1935. Página 159.

actuales destinos hasta que se organizaran las Unidades de Tren y en comisión en la Escuela de Automovilismo, colaborando con el profesorado del Curso de capitanes y suboficiales.

Una vez terminados los Cursos para los capitanes, tres meses más tarde<sup>87</sup>, salieron declarados aptos 17 capitanes -eran 35, hubo muchas bajas para el Cuerpo de Tren. También continuarán en sus destinos hasta que se organicen las Unidades de Tren.

Como vemos siempre se decía: a medida que lo exijan las necesidades..., hasta que se organice..., unidades que se vayan constituyendo... etc., todo era poco a poco.

Quedaba mucho para hacer y faltaban de crear otros Organismos necesarios para que empezase a funcionar. Para ello, se creó en el Estado Mayor Central, la *Dirección del Servicio de Automovilismo del Ejército*<sup>88</sup>. El órgano auxiliar de mando para cuanto tuviese relación con el Servicio Automóvil sería el tercer Negociado de la cuarta Sección de dicho Centro, en el que radicaría la Dirección del Servicio de Tren. Se definieron las misiones y quien dependería de esta Dirección, que estaba desempeñada por jefes y oficiales de las Armas de Artillería e Ingenieros. Como vemos, lo sigue «reservando» a estas dos Armas, al igual que desde el principio.

La Escuela de Automovilismo desarrollaría los cursos de automovilismo y formularía los programas, entre ellos, los de capacitación para el ingreso como alféreces del Cuerpo de Tren de los suboficiales. Este Decreto para la creación de esta Dirección, en su Título II, Cuerpo de Tren, artículo 9, definía otra vez su misión, con idéntica definición al artículo I del Decreto de 25 marzo de 1933 *Organización del Cuerpo de Tren*, que vimos anteriormente.

Antes se decía que la Unidad elemental del Cuerpo de Tren era la sección, pero ahora dice que es la Compañía, que estaría compuesta por dos o más secciones. Las Compañías podrían ser hipomóviles o automóviles, que reunidas pueden componer un Grupo, que podría ser homogéneo o mixto.

Referente a los Cursos para los suboficiales repetía que se desarrollarían en las Academias que se determinen y en la Escuela de Automovilismo. Los Cursos durarían diez meses, de los cuales cinco serían en cada uno de

<sup>87</sup> *Diario Oficial del Ministerio de Defensa* n° 96 de 27 de abril de 1935, pág. 221.

<sup>88</sup> Decreto de 21 de junio de 1935, *Colección Legislativa* n° 382 y *Diario Oficial del Ministerio de Defensa* n° 142 de 23 de junio. *Automovilismo militar, Cuerpo de Tren, Dirección del Servicio de Automovilismo del Ejército, Dirección del Servicio de Tren, Estado Mayor Central, Creando en el Estado Mayor Central la Dirección del Servicio de Automovilismo del Ejército*

ellos -al principio se hablaba de tres meses-, y debían de aprobar el examen de ingreso anteriormente descrito.

Y aunque el siguiente Decreto publicado es para la *Organización del Cuerpo de Tren*<sup>89</sup>, más parece querer dejarlo congelado. Ya se veían venir los problemas. Se destacaba que una vez que había sido estudiada la plantilla necesaria para la implantación integral del servicio, se deducía que había de imponerse al Estado sacrificios económicos de considerable cuantía. Este pase al Cuerpo de Tren de cierto número de jefes, oficiales y suboficiales originaría vacantes en las respectivas escalas que sería preciso cubrir, y si el aumento de aquella plantilla fuera compensado con disminuciones en las escalas de origen, se producirían trastornos en otros servicios.

Se dan cuenta que adaptar una plantilla al Cuerpo sería perjudicando a otras. Por ello, con el fin de aminorar los gastos de organización y acuartelamiento que la implantación había de ocasionar y evitar al mismo tiempo las naturales perturbaciones dentro de las unidades divisionarias y las escalas, concluye que se hace necesario reducir, por ahora, el Cuerpo de Tren a prudentes límites, sin que ello impida su progresiva ampliación a medida que las necesidades del servicio la aconsejen y las posibilidades económicas lo permitan. Otra vez los problemas de siempre.

Los suboficiales aprobados en el curso de aptitud, serían promovidos a alféreces y destinados a las Unidades de Tren que fuesen creadas y a las de transportes divisionarios. Los jefes, capitanes y subalternos que no tuviesen cabida en las plantillas iniciales, continuarían en sus Cuerpos de procedencia, siendo destinados al Servicio de Tren a medida que se amplíe. El Estado Mayor Central sería quien determinase las plantillas del Cuerpo de Tren en las diversas Unidades y Organismos. Asimismo, se estudiaría la reorganización del servicio de automovilismo, talleres y parques.

Si volvemos a los comienzos del Cuerpo, con estas frases de la época de la Academia de sargentos: «*Cuando llegue a crearse el Cuerpo de Tren, pasarán precisamente a él*», «*si no se hubiese organizado el Cuerpo de Tren, continuarían en sus Cuerpos como agregados*», o el párrafo de 1899 que justificaba su creación y que decía: «*y que dificultades que sería muy prolijo enumerar han impedido organizarlo*», pues seguíamos igual, problemas y dificultades.

Como según indicaba la Circular de agosto de 1934 los tribunales de los Cursos tenían que tener redactadas las actas de los aptos de cada curso

<sup>89</sup> Decreto 19 agosto de 1935 *Colección Legislativa* nº 539. Diario Oficial del Ministerio de Defensa nº 190. *Organiza el Cuerpo de Tren*.

antes de unas fechas, siendo la última el del curso automovilista antes del 5 de julio de 1935, pues ya no quedaba más que esperar.

Y por fin, un año después de ser declarados aptos, salieron publicados<sup>90</sup> ascendidos a alférez del Cuerpo de Tren los 94 suboficiales -Anexo 5-, quedando en situación de disponible forzoso en las Divisiones en que estaban destinados. Las vacantes no se cubrirían hasta que se procediese a la reorganización general del Ejército y se publicasen nuevas plantillas. Su antigüedad era de 11 de septiembre, fecha de la Circular, pero se modificará como veremos.

En total eran 1 alférez, 11 subtenientes, 46 brigadas, 12 sargentos 1.º y 24 sargentos. Si hacemos una comparación con el total de cuando salieron aptos, y que era de: 1 subayudante, 19 brigadas, 50 sargentos 1.º y 24 sargentos, hay cambios significativos.

Como decía antes, había pasado un año, y por lo tanto alguno habría ascendido u otros se habían visto afectados por los constantes cambios de la II República en el Cuerpo de Suboficiales. Desde salir aptos en septiembre de 1934 a salir alférezes en septiembre de 1935, había habido poco antes una Ley 5 de julio de 1934 que suprimía los empleos de subayudante y sargento 1.º. Por lo tanto, el que era subayudante aparece como alférez y a su vez por esta misma Orden es ascendido a alférez. Pero si también se suprimió el empleo de sargento 1.º, ¿cómo había 12 sargentos 1.º?, solo debería haber subtenientes, brigadas y sargentos, los tres empleos en ese momento. Entiendo que puede ser porque la relación estaba hecha antes y no se modificó, o que estos sargentos 1.º no se acogieron a la Ley de creación del Cuerpo<sup>91</sup>.

Menos mal que esto fue antes de diciembre de 1935<sup>92</sup>, en que se suprime el empleo de subteniente. En tres años los empleos no paraban de cambiar. Y me planteo una duda: ¿Si el subayudante y los 11 subtenientes hubiesen sabido que una Ley suprimiría su empleo y los ascendería a alférez, se hubiesen presentado al Cuerpo de Tren?

Antes de acabar el año hubo una nueva reorganización del Ejército<sup>93</sup>. Se establecía el mando por oficiales del Cuerpo de Tren de las unidades de

<sup>90</sup> *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* n° 209, de 12 de septiembre de 1935. Anexo 5.

<sup>91</sup> Ley de 4 de diciembre de 1931 de creación del Cuerpo de Suboficiales, Art 17: «*Los suboficiales actuales que opten por no ingresar en el nuevo Cuerpo, perderán tal denominación y tornarán la del empleo que al ser clasificados en aquel corresponda a los de su misma antigüedad, pero figurarán en escala aparte y carecerán de los derechos que al nuevo Cuerpo se concedan o puedan concederse*».

<sup>92</sup> Ley de 5 de diciembre de 1935, *Gaceta de Madrid* Núm. 345 de 11 de diciembre de 1935. Los subtenientes ascienden a alférez.

<sup>93</sup> Decreto 26 de septiembre de 1935. *Colección Legislativa* n° 618. *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* n° 222 de 27 de septiembre de 1935. *Artículo 3º b, Organizaciones diversas*.

transporte divisionarias y en las que servirían de base para la organización de las de Cuerpo de Ejército y Ejército.

Al finalizar el año 1935, como era normal cada año, se publicaron<sup>94</sup> los resúmenes generales de plantillas por Armas y Cuerpos de los efectivos del Ejército. Según estos, la plantilla del Cuerpo de Tren sería de: 1 teniente coronel, 3 comandantes, 21 capitanes y 53 subalternos -alférez o teniente-. Igualmente, en enero del año siguiente, se publicó<sup>95</sup> otra vez el resumen general de plantillas por Armas y Cuerpos y seguía siendo la misma plantilla.

Si acabo de relacionar que salieron aptos 7 jefes, 17 capitanes y 94 alféreces, la plantilla debería haber sido esa y no otra.

Para cubrir las plantillas publicadas, salieron publicados<sup>96</sup> 1 teniente coronel -uno de los comandantes que había ascendido-, 3 comandantes y 17 capitanes para formar parte del nuevo Cuerpo de Tren con efectividad 1 de enero de 1936. Causando baja en sus Armas y Cuerpos de procedencia y quedando en situación de disponible forzoso.

Esta Circular con estas plantillas iniciales decía una cosa muy importante: que en lo sucesivo, las vacantes que hubiese en los empleos de jefes y capitanes, serían cubiertas por el personal del empleo inferior inmediato dentro del Cuerpo, en la forma que determinaba el Art. 11 de la Ley del 12 de septiembre de 1932, que recordemos decía esto:

*«El Cuerpo de Tren nutrirá su cuadro de oficiales con personal del Cuerpo de Suboficiales del Ejército, mediante examen de ingreso y un cursillo, aprobado el cual, serán promovidos a alféreces».*

Estos antiguos suboficiales, ahora alféreces, serían los continuadores del Cuerpo de Tren. Nada más y nada menos.

Salas Larrazábal<sup>97</sup> reflejaba en su *«Situación del personal militar a fecha 30 de abril de 1936»*, una plantilla más acertada del Cuerpo de Tren, ya que decía que era de: 1 teniente coronel, 3 comandantes, 17 capitanes y 94 alféreces.

Acierta en todo, ya que a los publicados el 18 de febrero antes visto, añade los 94 alféreces.

Ya teníamos publicados los jefes y capitanes, esto parecía que se ponía en marcha. Pero hubo una instancia de varios alféreces solicitando se

<sup>94</sup> Orden Circular 31 diciembre de 1935 *Colección Legislativa* nº 850. *Publica los resúmenes generales por Armas y Cuerpos de los efectivos que han de constituir el Ejército de la Península, Baleares y Canarias y el de África.*

<sup>95</sup> *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* nº 1 de 1 de enero de 1936.

<sup>96</sup> *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* nº 40 de 18 de febrero de 1936.

<sup>97</sup> SALAS LARRAZÁBAL, Ramón: *Historia del Ejército Popular de la Republica*, Tomo III, Editora Nacional, Madrid 1973, pág. 2.417, Cuadro nº 4.



**CUADRO N.º 4**  
**SITUACION DEL PERSONAL MILITAR EN 30-IV-1936**

Situación Activo	GENERALES				JEFES Y OFICIALES						Total por Cpos. Jef. y Ofic.	Total	
	Tte. G.	G.D.	G.B.	TOTAL	Cor.	Tte. C.	Com.	Cap.	Tte.	Aff.			
E.M.G.	3	24	57	84								245	245
E.M.					19	60	101	65					
Infantería					123	256	567	1.526	1.677	1.133		5.282	5.527
Tercio								2	8	1		11	5.538
Mar									2	6		8	5.546
Caballería					24	53	143	318	399	135		1.072	6.618
Artillería					51	76	265	578	926	417		2.313	8.931
Ingenieros					19	61	140	292	363	208		1.083	10.014
Aviación										83		83	10.097
Cpo. Tren							1	3	17		94	115	10.212
Guardia Civil			5	89	30	75	126	333	544	415		1.523	11.735
Carabineros			2	91	18	40	84	172	294	177		785	12.520
C.J.M.			1	92	21	14	33	26	9			103	12.623
Intendencia			4	96	13	47	113	252	309	60		794	13.417
Intervención			2	98	14	27	79	29				149	13.566
S.M. (Médicos)			4	102	15	38	180	337	79			649	14.215
S.M. (Farmacia)					4	15	28	57	19			123	14.338
S.M. (Tropas)							4	32	17	39		92	14.430
Veterinaria					4	17	25	118	73			237	14.667
Equitación							1	5	24			30	14.697
O.M.					2	7	23	129	241	37		439	15.136
B.O.T. (E.M.)								1	4	10		15	15.151
Músicos							4	19	39			62	15.213
Moros (Infnt.º)								49	16	5		70	15.283

**Situación del personal militar, incluido el Cuerpo de Tren,  
según Salas Larrazábal a 30 de abril de 1936<sup>99</sup>**

No había pasado un mes de esto, cuando otra nueva rectificación basada también en la asesoría del Ministerio, decía que la antigüedad<sup>100</sup> de estos alféreces era de 1 de julio de 1935.

Según avanza 1936 se va legislando más para ponerlo en marcha, y la primera sección del Estado Mayor Central publicó una ampliación de la *Organización del Cuerpo de Tren*<sup>101</sup>, para continuar con el Decreto de agosto de 1935. Se constituía en la secretaría del Ministerio de la Guerra -Sección de Personal-, el Negociado del Cuerpo de Tren, que tendría a su cargo provisionalmente los asuntos de personal, gestión y administración del Cuerpo.

<sup>99</sup> SALAS LARRAZÁBAL, Ramón: *Historia del Ejército Popular de la República*. Editora Nacional, Madrid, 1973, Cuadro nº4.

<sup>100</sup> *Boletín Oficial del Ministerio de la Guerra* nº 104 de 6 de mayo de 1936.

<sup>101</sup> *Boletín Oficial del Ministerio de la Guerra* nº 143 de 23 de junio de 1936. *Estado Mayor Central, Primera Sección, Cuerpo de Tren, Organización*.

El negociado lo llevaría un teniente coronel y un comandante del Cuerpo, más el personal de Oficinas Militares o administrativo que fuese necesario.

Y el primer destinado de acuerdo a la nueva plantilla es el teniente coronel<sup>102</sup>, que salió antes publicado y que estaba disponible, pasando a la Subsecretaría del Ministerio de la Guerra. A continuación, salió publicada una vacante de comandante<sup>103</sup> para el Cuerpo de Tren y el mismo destino. Solo faltaba ir destinando al resto de personal y por supuesto los alféreces, pero no dio tiempo a más por el comienzo de la guerra.

### *LA GUERRA CIVIL 1936-1939*

Dependiendo del bando en que quedaron, las vicisitudes de unos y otros fueron muy diferentes. Desde luego, nada peor que una guerra para aplicar los conocimientos adquiridos y más cuando no había pasado un año desde su empleo y recibir «el bautismo de fuego» de todas las guerras.

#### *Bando Republicano*

Ambos bandos editaron revistas y periódicos para difundir su propaganda. El Servicio de Tren del Ejército del Centro editó, durante casi toda la guerra, la revista *Transporte en Guerra*, para dar a conocer a sus combatientes sus noticias, legislación y difundir su propaganda.

En el ámbito docente, según Gárate Córdoba<sup>104</sup>, en el bando republicano existió una Escuela de Oficiales del Cuerpo de Tren y una Escuela de Transportes, pero no da datos de ellas. Como veremos, según varios Boletines Oficiales del Ministerio de la Guerra, sí que salieron oficiales «en campaña» para el Cuerpo de Tren de la Escuela Automovilista del Ejército de la República. A los pocos meses del inicio de la guerra, el bando republicano incluía en sus plantillas de Batallón de Milicias su correspondiente plantilla para el Tren de Cuerpo de Batallón, que a su vez tenía su Tren de combate y su Tren de víveres y bagajes. El Cuerpo de Tren seguía vigente.

<sup>102</sup> *Boletín Oficial del Ministerio de la Guerra* n° 149 de 30 de junio de 1936. *Teniente coronel del Cuerpo de Tren D. Eladio López de Haro Carvajal, en situación de disponible forzoso en la primera división orgánica, pase destinado a la Subsecretaría de este Ministerio.*

<sup>103</sup> *Boletín Oficial del Ministerio de la Guerra* n° 152 de 3 de julio de 1936.

<sup>104</sup> GARATE CORDOBA, José María: *Tenientes en Campaña*. Editorial San Martín, Madrid 1976 pág. 229.

Debido al cerco a que estaba sometido Madrid, a finales de 1936, el Gobierno de la República se traslada a Valencia. Allí promulga dos Decretos<sup>105</sup> para organizar el servicio de transportes. En el primero, regulaba los Batallones de Transporte Automóvil y decía que los jefes, oficiales y suboficiales que figuren en la plantilla de estos batallones serían del Cuerpo de Tren, después entre los del Ejército regular, Ejército voluntario, Milicias o sino había entre el personal civil que tenga capacidad para el cargo. Todo ello, a propuesta de la Dirección de los Servicios de Retaguardia.

El otro Decreto se centraba en los servicios de transportes durante la campaña, los cuales se militarizarían y organizarían por este Decreto, pres-tándose por el «Servicio de Tren del Ejército».

Este Servicio tendría dos ramas: la de Tren Automóvil y la del Tren Hipomóvil, describiendo los organismos del Tren Automóvil en cada Ejército, Cuerpo de Ejército, División y Brigada. También se enumeraba la composición de cada una de ellos, quien lo manda, compañías que lo componen, secciones, vehículos, etc. y las misiones del Parque Automóvil del Ejército y la Escuela Automovilista, así como los distintivos que debían llevar los automóviles, camiones y camionetas.

Para completar plantillas y atendiendo a las necesidades del servicio, este bando concedió el ascenso al empleo superior a alféreces y tenientes<sup>106</sup> cuya lealtad y adhesión fuese probada. Por lo tanto, estos alféreces habían ascendido a teniente con antigüedad de 1 de septiembre de 1936, y en los primeros meses de 1937 eran ya 15 los ascendidos a capitán<sup>107</sup>.

Se siguió completando la plantilla<sup>108</sup> de la Dirección de Transportes, entre otros, la compone un comandante y dos capitanes del Cuerpo de Tren.

Pero no solo era el tema del personal, pues para reglamentar la documentación y el control del material automóvil del Ejército se creó la «Patente Militar<sup>109</sup>», para proveer a cada vehículo de un documento que permitía su identificación como perteneciente al Ejército. Esta tarjeta se pegaría en el parabrisas en lugar visible. Algo semejante a la pegatina de la ITV actual. También se crearon unas nuevas matrículas.

<sup>105</sup> *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* nº 5 de 6 de enero y nº 28 de 2 de febrero de 1937.

<sup>106</sup> Ascensos a empleos superiores por Decretos de 7 de agosto *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* nº 172, Decreto de 13 de octubre *Diario* nº 210 y Circular de 15 de septiembre *Diario* nº 185 de 16 de septiembre de 1936, que conceden el empleo superior a alféreces y tenientes.

<sup>107</sup> *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* nº 13 de 21/1/37, nº 27 de 1/2/1937, nº 37 de 12/2/1937, nº 39 de 15/2/1937, nº 42 de 18/2//1937, nº 44 de 20/2/1937, nº 46 de 22/2/1937 y nº 120 de 19/5/1937.

<sup>108</sup> *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* nº 32 de 6 de febrero de 1937.

<sup>109</sup> *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* nº 72 de 24 de marzo de 1937.



Patente Militar del Servicio de Tren del Ejército 1937 y emblema de pecho de comisario del Cuerpo de Tren con fondo rojo del ejército republicano (www.todocoleccion.net)



Revista Transporte en Guerra, editada por el Servicio de Tren del Ejército del Centro, 1937 (www.todocoleccion.net)

Al igual que lo anterior, la República quería cambiarlo todo. Las divisas ya muy conocido, el saludo militar<sup>110</sup> que será con el puño cerrado, o las medallas militares<sup>111</sup>. En colación a esto último, destacar que le fue concedida la *Medalla del Deber*<sup>112</sup> al capitán -antiguo brigada- del Cuerpo de Tren D. Salvador Bel Subirats, «*como premio a su distinguida actuación en diversas operaciones de guerra*<sup>113</sup>». También destacar que otros dos de estos antiguos suboficiales, D. José de las Heras Alonso y D. Rafael Nicolau Segarra, habían ascendido a capitán por «*distinguido comportamiento en diversos hechos de guerra en la campaña*<sup>114</sup>».

Unos meses más tarde -ambos con empleo de mayor-, esto es rectificado, pues el ascenso a capitán ya lo tenían concedido por méritos de guerra. Se anula el ascenso por ello y se les otorga en su lugar la *Medalla del Valor*<sup>115</sup>, más una pensión anual de 750 pesetas durante cinco años.

La medalla del Deber la podemos equiparar en el otro bando a la medalla del Mérito Militar con distintivo rojo, y la del Valor a la Cruz de Guerra. No eran medallas de un gran heroísmo, pero hay que pensar que los componentes el Cuerpo de Tren no eran combatientes de primera línea.

Referente a las Medallas del Valor concedidas a los «oficiales en campaña» del Cuerpo de Tren, Gárate Córdoba<sup>116</sup> cita a un capitán en campa-

<sup>110</sup> *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* n° 203 de 7 de octubre de 1936.

<sup>111</sup> *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* n° 306 de 22 de noviembre de 1938.

<sup>112</sup> PRIETO BARRIO, Antonio: «Recompensas republicanas concedidas a Suboficiales durante la Guerra Civil 1936-1939», en *Colecciones militares 2017*, pág. 3.

«*La Medalla del Deber, se concedía por méritos y servicios de guerra destacados, debiendo permanecer al menos, tres meses en territorio de operaciones, figurar en tres hechos de armas y haber tomado parte en alguna fase de ellos desde puestos de gran peligro o incorporado a fuerzas armadas. Posteriormente se ampliaría a los obreros de las fábricas o talleres aislados que trabajaran para la guerra y se distinguiera especialmente en su esfuerzo.*»

«*La Medalla del Valor se concedía por hechos y servicios extraordinarios, siendo necesario que el propuesto se encontrara en posesión de la Medalla del Deber, aunque esto último después fue aclarado, en el sentido de no tener que cumplir esta condición. Era pensionada durante cinco años, con un veinte por ciento de la diferencia de sueldo al empleo inmediato. Para esta medalla eran 1.000 pesetas anuales para generales y jefes, 750 pesetas para oficiales, y 500 para clases y soldados.*»

<sup>113</sup> *Diario Oficial del Ministerio de Defensa Nacional* n° 130 de 30 de mayo de 1938. Circular n° 9366. A partir del 19 de mayo el Diario Oficial pasó a este cambio de denominación.

<sup>114</sup> *Diario Oficial del Ministerio de Defensa Nacional* n° 129 de 29 de mayo de 1938 Circular 9302 y 9303.

<sup>115</sup> *Diario Oficial del Ministerio de Defensa Nacional* n° 227 de 4 de septiembre de 1938 n° 17139 y 17140.

<sup>116</sup> GARATE CORDOBA, José María: *Tenientes en Campaña*. Editorial San Martín, Madrid 1976 pp. 238 y 310.

ña<sup>117</sup>, pero al ser un libro dedicado solo a los promovidos en campaña, de estos otros, no da más datos.

Para continuar con el Decreto de enero que he comentado, se publicaron en Valencia, las plantillas<sup>118</sup> de la Jefatura del Servicio, Compañía de Tren Automóvil del Cuerpo de Ejército, Compañía de Tren Automóvil Divisionaria y de Sección de Tren Automóvil de Brigada, y dos meses más tarde se publicó la de Grupo de Tren Automóvil.

En este bando, ingresar en este Cuerpo fue muy «accesible», pues una instancia<sup>119</sup> que formuló un capitán de Infantería para pasar al Cuerpo de Tren tuvo informe favorable de la Asesoría y paso a su escalafón.

El fundamento para concederlo era que estos oficiales de otras Armas estaban destinados en unidades del Servicio de Tren. Otro caso lo encontramos en dos maestros herradores del Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército<sup>120</sup> -CASE-, los cuales también habían mandado tropa en el Cuerpo de Tren. Estos solicitaron su ingreso<sup>121</sup> y se les concedió el empleo de alférez con una antigüedad y la de teniente con otra. Igualmente, unos días más tarde, hubo otro caso de un auxiliar de obras y talleres del CASE.

El Cuerpo de Tren estaba abierto a los que habían servido en el Cuerpo demostrando su experiencia. Posteriormente veremos que esta manera de entrar en el Cuerpo se hace «oficial».

<sup>117</sup> *Diario Oficial del Ministerio de Defensa Nacional* nº 260 de 7 de octubre. *Capitán D. Belarmino Alea Bardales por su actuación en Campaña. Orden Circular 19.884 de 1 de octubre de 1938.*

<sup>118</sup> *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* nº 203, de 25 de marzo de 1937.

<sup>119</sup> *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* nº 113, de 11 de mayo de 1937.

<sup>120</sup> El CASE fue creado por Ley del 13 de mayo de 1932. Para auxiliar al Ejército en sus distintas funciones y servicios se crea un Cuerpo que se denominará Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército. Este Cuerpo no tenía asimilación militar de ninguna clase, pero sí consideración de Oficial, Suboficial o clase de tropa dependiendo del sueldo que cobrarse. Se dividió en cinco Secciones: AA, Auxiliares administrativos. -1. Sección. Auxiliares de Oficinas. Auxiliares de Almacenes de, Artillería, Ingenieros, e Intendencia. Auxiliares de Intervención. SP Subalternos Periciales. -2. Sección. Auxiliares Periciales; Maestros de Fábrica y Taller de Artillería, Delineantes de Artillería, Ayudantes y Celadores de Ingenieros, Ayudantes y Auxiliares de Taller de Ingenieros, Dibujantes de Ingenieros, Maestros Armeros y Ajustadores de Artillería, Radio Operadores, Enfermeros y Practicantes Militares, Practicantes y Auxiliar de Farmacia, Picadores Militares. AOT Auxiliares de Obras y Talleres. -3. Sección. Auxiliares de Obras y Talleres. Obreros filiados de Artillería e Ingenieros, Herradores, Forjadores, Silleros, Basteros y Guarnicioneros. -4. Sección. Taquimecanógrafas. Formado exclusivamente por personal Femenino. -5. Sección. Conservación de Edificios. Celadores, Porteros, Conserjes y Mozos de oficios de Edificios Militares. El emblema consistía en las letras CASE entrelazadas, fue aprobado por Orden 24 de junio de 1933.

<sup>121</sup> *Diario Oficial del Ministerio de Defensa Nacional* nº 136, de 7 de junio de 1937. A partir del 19 de mayo el Diario Oficial pasa a denominarse así.



Foto y carnet de conductor del Servicio de Tren (www.todocoleccion.net)

En diferentes diarios oficiales del bando republicano he podido constatar que salieron oficiales con empleos «en campaña» de la Escuela Automovilista del Ejército para el Cuerpo de Tren<sup>122</sup>, además de salir publicado muchísimo personal civil «equiparado» a empleos desde mayor -comandante en el Ejército republicano-, a capitán, teniente, sargento, cabo y soldado procedentes de milicias, para suplir la falta de personal militar en las compañías y secciones del tren automóvil.



Hoja de Ruta del Servicio de Tren de Ejército 1938 (www.todocoleccion.net)

<sup>122</sup> Ejemplos: *Diario Oficial del Ministerio de Defensa Nacional* n° 68 de 21 de marzo de 1938 Salen de la Escuela Automovilista del Ejército con empleos en campaña 10 capitanes y 31 tenientes para el Cuerpo de Tren, n° 71 de 24 de marzo 3 capitanes y 4 tenientes., n° 82 de 6 de abril 9 capitanes y 29 tenientes. Se pueden encontrar muchos.



Condecoraciones del bando republicano en 1938 según *Diario Oficial*

Esta denominación de «equiparado», en el bando franquista se llamará «asimilado». También era posible ascender de cabo a sargento o de sargento a teniente del Cuerpo de Tren -como de otras Armas o Cuerpos-, «*en recompensa a su distinguida actuación en diversas operaciones de guerra desde el principio de la actual campaña*»<sup>123</sup>. Pero también se podía ascender a teniente del Cuerpo de Tren «*por necesidades del servicio*»<sup>124</sup>.

Este personal del Cuerpo de Tren era considerado muy necesario, pues una Circular<sup>125</sup> de la Dirección de los Servicios de Retaguardia y Transporte dejaba claro que el personal que perteneciera a una Unidad del Servicio de Tren del Ejército y que estuviese hospitalizado por herido o enfermo, al causar alta por ser declarado apto para servicios activos, sería destinado nuevamente a su Unidad de procedencia. No había que perder un solo hombre, un conductor no era fácil de sustituir. En esa época no todos tenían carnet de conducir y menos de camión. U otra Circular que decía que las instancias de solicitud de ingreso de conductores en el Servicio de Tren debían ir acompañadas de aval político o sindical que garantice su adhesión al Régimen con anterioridad al 18 de julio. Esto ocurría en ambos bandos. Un conductor con un camión cargado era «sospechoso» de pasarse al bando contrario y había que asegurarse.

Una guerra demanda enormes cantidades de hombres y material, así que el Cuerpo de Tren demandada profesionales para cubrir más plantilla en Unidades de Transportes que se iban creando. Para cubrirlas se dictaron Normas<sup>126</sup> para que se ascendiese al personal profesional con más de un año de antigüedad en el empleo y control favorable, el resto de ascensos entre el personal «en campaña» del Cuerpo y los «equiparados» de las antiguas milicias de transporte.

Se concedió, por una sola vez, el pase al Cuerpo de Tren a los jefes, oficiales y clases profesionales que estuviesen destinados y llevasen más de un año de servicios ininterrumpidos en el Servicio de Tren. Los jefes debían informar las instancias para demostrar la experiencia. Como solemos decir, «la experiencia es un grado».

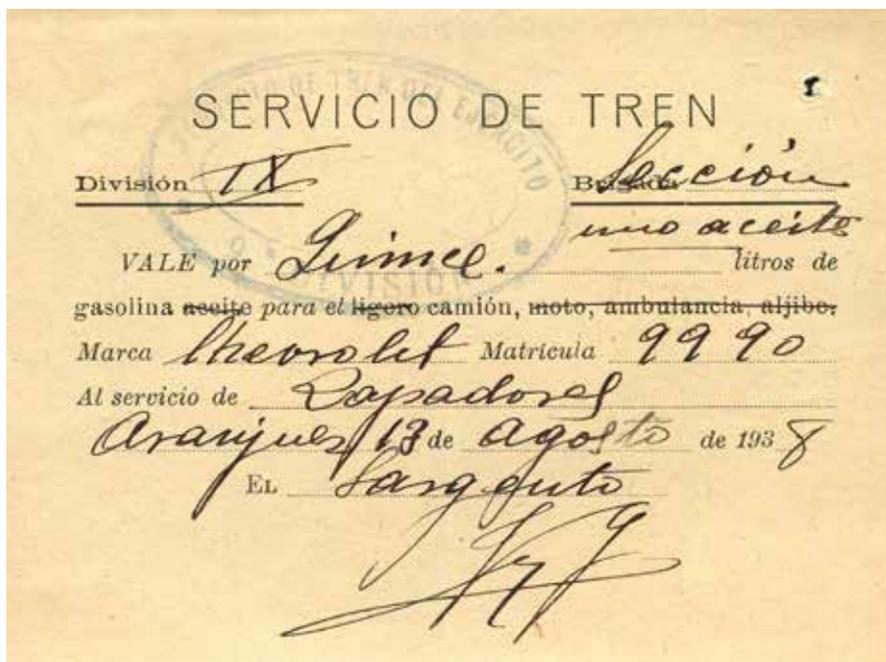
Todo esto sería «normalizar» los casos que he expuesto anteriormente del capitán de infantería o los miembros del CASE que solicitaron su ingreso en el Cuerpo.

<sup>123</sup> *Diario Oficial del Ministerio de Defensa Nacional* nº 116, de 16 de mayo de 1938. Circular 8.254. Ascienden a teniente 4 sargentos y 3 cabos a sargento.

<sup>124</sup> *Diario Oficial del Ministerio de Defensa Nacional* nº 117, de 17 de mayo de 1938. Circular 8.289 Ascienden a teniente 20 sargentos.

<sup>125</sup> *Diario Oficial del Ministerio de Defensa Nacional* nº 71, de 24 de marzo de 1938.

<sup>126</sup> *Diario Oficial del Ministerio de Defensa Nacional* nº 131, de 31 de mayo de 1938 Circular 9379.



Vale del Servicio de Tren 1938 (www.todocoleccion.net)

De acuerdo con esta Circular, muchos oficiales y algún sargento de Armas y Cuerpos se pasaron<sup>127</sup> al Cuerpo de Tren, aunque más adelante alguno volvió a su Arma de procedencia.

De acuerdo con esto anterior, otra Circular<sup>128</sup> ascendió al empleo superior a 23 capitanes profesionales, 6 capitanes en campaña y a 14 capitanes equiparados, todos con antigüedad de 28 de mayo.

Estos 23 capitanes son los antiguos suboficiales que ascendieron a mayor -comandante- del Cuerpo de Tren. En julio ascendería otro, en septiembre otros dos, y otro más en noviembre. Estos antiguos suboficiales desempeñaban puestos de gran responsabilidad. En otra Circular del mismo Diario Oficial ascendieron a capitán 9 tenientes profesionales -también antiguos suboficiales que eran tenientes- mas 37 tenientes en campaña y 16 tenientes equiparados, todos también con antigüedad del 28 de mayo.

<sup>127</sup> Diario Oficial del Ministerio de Defensa Nacional n° 179, de 18 de julio de 1938. Circular 13264. Se pasaron al Cuerpo de Tren 3 de Infantería, 4 de Artillería, 3 de Caballería, 9 de Ingenieros, 1 del Cuerpo Auxiliar de Artillería y 4 del CASE.

<sup>128</sup> Diario Oficial del Ministerio de Defensa Nacional n° 140, de 9 de junio de 1938. Circulares n° 9989, 9991 y 9997.

Y en otra más, ascendieron a teniente del Cuerpo de Tren 70 sargentos en campaña y 66 sargentos equiparados. Menos los mayores, todos quedaron confirmados en el destino, a estos había que recolocarlos.

Una enorme plantilla de mandos para un Cuerpo que no paraba de crecer.



**Sobre del Servicio de Tren del Ejército,  
Defensa Contra Aeronaves 1938 (www.todocoleccion.net)**

Por si no lo han pensado, ¿ascenso de sargento a teniente?, pues sí, porque durante la guerra los republicanos suprimieron los empleos de alférez y brigada<sup>129</sup>. Todos los que los ostentaban fueron ascendidos, y los que no, cuando le correspondiese el ascenso lo harían a teniente. También recordar que el empleo de sargento volvió a ser tropa<sup>130</sup>, una locura de cambios. Durante 1937 y 1938 fueron muchos los sargentos que reuniendo unas condiciones ascendieron a teniente en el mismo Cuerpo. De cabo a sargento y a

<sup>129</sup> *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* nº 42, de 18 de febrero de 1937. Orden de 16 de febrero de 1937. *Artículo tercero. Las categorías en el Ejército serán, en lo sucesivo, las siguientes: jefes: coronel, teniente coronel y mayor; oficiales: capitán y teniente; clases: sargento y cabo.*

<sup>130</sup> FERNANDEZ MALDONADO, Emilio: *Los Suboficiales y el año 2019, 19 aniversarios de lujo*. Edita el autor 2019, pp. 78 y 116.

teniente. Había oficiales del Cuerpo en cantidad y rapidez. Los que tenían el empleo «en campaña» provenían de las Escuelas Populares de Guerra, y los «equiparados» eran procedentes de partidos políticos, sindicatos etc.

A principios de 1939 y con la República ya derrotada, todavía dio tiempo a que dos de los antiguos suboficiales ascendieran a mayor<sup>131</sup>, por su adhesión y fidelidad al Régimen y reunir las mismas circunstancias que el grupo de 23 de sus compañeros que, como vimos, ascendieron en junio de año anterior. También en enero, varios oficiales profesionales de Ingenieros pasaron al Cuerpo de Tren, o también se nombraron empleos de oficial del Cuerpo a personal de milicias.

Durante toda la guerra, he contabilizado que de los antiguos suboficiales que quedaron en este bando, 28 ascendieron a mayor y 16 a capitán del Cuerpo de Tren.



**Tarjeta de Identidad del Servicio de Tren del Ejército (www.todocoleccion.net)**

<sup>131</sup> *Diario Oficial del Ministerio de Defensa Nacional* nº 3 de 3 de enero de 1939, Circular nº 165.

## Ascendidos a Mayor

D. Miguel Sánchez Calatayud	D. Santiago Martín Gómez
D. Fermín Vegara Peñas	D. Salvador Bell Subirats
D. Jesús Amorós Torrevadella	D. Federico Bollo Martínez
D. Enrique Tejada Rodríguez	D. Benigno. Peláez Pedroso
D. Abelardo Villena Criado	D Rafael Nicolau Segarra
D. Eleuterio Valdemoro Gutiérrez	D. José María Abos Pelegrí
D. Cipriano Astudillo Pescador	D. Francisco Ruiz Salinero
D. Juan Cuenca Navarro	D. Carmelo Pérez Aguirre
D. Gregorio Martín Manzanero	D. Francisco Naranjo Espinar
D. Francisco Rosales Medina	D. Pedro Garrido Hernández
D. Miguel Salas López	D. Manuel de Pazos Buigas
D. Teodoro Moreno Peña	D. Fidel Hoyos Gascón.
D. Andrés Villuendas Lloverás	D. José de las Heras Alonso
D. Gabriel Tugores Comilla	D. Carlos Buforn Díaz

## Ascendidos a Capitán

D. Miguel Asensio Tello	D. Emilio Ferrer Llausas
D. Santos Gamero Abarrategui	D. Francisco Juher Barrio
D. Sabino Lacarra Jiménez	D. Julio Lázaro Varela
D. Luis Manso Álvarez	D. Antonio Manzano Montes
D. Juan Manuel Mediante	D. Antonio Millán Gual
D. Francisco Molina Navarrete	D. Manuel Mulas Díaz
D. Julián Pendolero Loeches	D. Blas Porcar Falco
D. Cesar Rodrigo Capdevilla	D. Basilio Yagues Mascuñana

Buen balance en comparación con el bando nacional. Si la II República había vuelto a crear el Cuerpo, era evidente que tenía confiar en él y poner en práctica sus conocimientos.

*Bando Nacional*

Como es de imaginar, no les fue tan bien en este bando, ya que todo lo que había sido creado por la República no era bien visto, y este Cuerpo, era claramente desarrollado por ella.

Si en el otro bando se denominaba *Servicio de Tren*, en este otro bando se rigió por un nuevo Reglamento denominado *Organización, Suministro y Vigilancia para el Servicio de Automovilismo del Ejército*<sup>132</sup>. Estaba constituido por una Dirección del Servicio, un destacamento para el Cuartel General del Generalísimo, Batallones o Agrupaciones de Automóviles como Reserva General y los Servicios de Automovilismo del Ejército. Este último, se organizaba con un destacamento para el Cuartel General, Compañías de Transportes, un Parque Automóvil del Ejército, Servicios de Automóviles de Cuerpo de Ejército, Compañías de Automóviles Divisionarias, etc.

El Servicio de Automovilismo no se encomendó en exclusiva a ningún Arma o Cuerpo, abundando más el perteneciente al Arma de Ingenieros. A primeros de 1937, el nombramiento de los jefes de los Servicios de Automovilismo y Recuperación recae en oficiales de Ingenieros. Una tónica que no cambiara. De las promociones de alféreces provisionales de Ingenieros<sup>133</sup>, un buen número, siempre iban destinados al Servicio de Automovilismo.

¿Y porque los de Ingenieros y no otros? Pues porque para ser alférez provisional de Ingenieros en la primera promoción<sup>134</sup>, había que tener media carrera de ingeniero o arquitecto o ser aparejador. Después, también se pedía tener obras públicas, ayudantes de ingenieros y obras públicas, etc. Estos estudios eran más acordes con los conocimientos de las vías, puentes, carreteras, topografía, fortificaciones y medios de transporte que otros. Estos alféreces provisionales de Ingenieros, al hacer el curso de teniente<sup>135</sup>, algunos también iban destinados al mismo Servicio de Automovilismo.

Al igual que en el bando republicano, también hubo que garantizar tener una estadística<sup>136</sup> de conductores suficientes para el Servicio de Automovilismo, bien entre los que disponían de carnet o los que sabiendo conducir, lo querían obtener. Y de acuerdo a esta Orden se iban nombrando conductores. También se recurrió mucho a la «militarización»<sup>137</sup> del per-

<sup>132</sup> Boletín Oficial del Estado de 18 de junio de 1937 n° 241, *Reglamento Servicio de Automovilismo*.

<sup>133</sup> Boletín Oficial del Estado de 22 marzo 1938 n° 517, 14 de ellos van destinados al Servicio de Automovilismo. Boletín Oficial del Estado de 19 mayo de 1938 n° 575 otros 9 destinados. Boletín Oficial del Estado de 3 de agosto de 1938 n° 34 destinados otros 14, Boletín Oficial del Estado de 24 de marzo de 1939 n° 83 destinados otros 16.

<sup>134</sup> GÁRATE CÓRDOBA, José María: *Alféreces Provisionales*. Editorial San Martín, Madrid 1976 pág. 164.

<sup>135</sup> *Boletín Oficial del Estado* n° 33 de 2 de agosto de 1938 y n° 30 de 7 de noviembre de 1938.

<sup>136</sup> Orden de 22 de marzo de 1937, Boletín Oficial del Estado de 24 de marzo de 1937 n° 155. Ejemplos de nombramiento de conductores en: *Boletín Oficial del Estado* de 24 de abril de 1937 n° 550, 21 de noviembre de 1938 n° 144 y de 1 de enero de 1939 n° 1. Son muchos a lo largo de la guerra.

<sup>137</sup> Orden de 27 de septiembre de 1937 *Boletín Oficial del Estado* n° 342.

sonal civil procedentes de empresas civiles por ejercer profesiones que se consideran «*imprescindibles sus servicios en la fabricación de material de guerra*». Los militarizados podían ser soldados o personal civil que tenían profesiones que interesaban al Ejército en un determinado momento. Véase todas las profesiones relacionadas con la reparación de automóviles como tapicero, chapista, mecánico, tornero, soldador, electricista, ajustadores, etc. O al revés, tener que dejar su destino para ir a una fábrica de armas, fábrica de artillería, explosivos, minas, ferrocarriles, astilleros, calzado, tejidos, papel, talleres o diversas industrias, por el mismo motivo «*ser imprescindibles sus servicios en la fabricación de material de guerra*».

Para tener personal adecuado se crearon cursos para soldados de «Auxiliares Provisionales de Taller» para electricistas, chapistas, torneros, ajustadores y carpintero-carrocero que iban destinados al Servicio de Automovilismo y Recuperación de Automóviles.

Asimismo, para garantizar que el Servicio de Automovilismo tuviese unos buenos profesionales con un sueldo equiparado a su cometido, se publicó una Orden que «asimilaba»<sup>138</sup> unos estudios con un empleo militar. Este personal solicitaría su asimilación militar mientras durase la campaña, realizando unas pruebas de aptitud y demostrado la titulación necesaria. Las carreras o estudios iban desde ingenieros industriales, peritos mercantiles, ingeniero de caminos, canales y puertos, jefe de oficinas de compra y suministros, auxiliar de oficina, maestros de taller, mecánicos, electricistas, chapistas, forjadores, carroceros, niqueladores o pintores, y el empleo iba desde capitán a soldado. Con estas titulaciones el Servicio tendría unos profesionales adecuados.

Por parte del bando nacional, también se concedió el ascenso al empleo inmediato<sup>139</sup> a todos los alféreces que habían ascendido por la Ley de 5 de diciembre 1935. Estos eran los subtenientes que vimos que durante la II República desapareció su empleo.

Lo justificaba diciendo: «*que perteneciendo a unidades que se hayan sumado desde el primer momento al movimiento salvador de España, por su conducta en éste se hayan hecho acreedores a tal distinción y obtengan el informe favorable de sus jefes respectivos*».

<sup>138</sup> Orden de 8 de marzo de 1937 Boletín Oficial del Estado de 10 de marzo de 1937 n° 141. Ejemplo: Boletín Oficial del Estado de 17 de noviembre de 1938 n° 140. Son muchos a lo largo de la guerra.

<sup>139</sup> Decreto n° 126 de 22 de septiembre de 1936.

Igualmente, estos alféreces del Cuerpo de Tren desde septiembre de 1936 y durante 1937 fueron ascendiendo a teniente<sup>140</sup>, teniendo incluso que rectificar la antigüedad<sup>141</sup> de varios de ellos.

Una opción muy usada por este bando fue la Orden de «habilitaciones de empleos» de la Secretaría de Guerra<sup>142</sup>. Mediante este sistema, 18 de ellos fueron habilitados para el empleo de capitán.

Para formar sargentos y cubrir vacantes, se daba el caso de ascender a cabos destinados en el Servicio de Automovilismo a sargento provisional de Ingenieros. Al igual que el otro bando tenía las Escuelas Populares de Guerra, el bando nacional mediante sus Escuelas de la Junta de Defensa y después las llamadas Escuelas de la Jefatura de Movilización Instrucción y Recuperación (MIR), fue formando alféreces y sargentos provisionales de diferentes Armas y Cuerpos, pero no creo ninguna para el Cuerpo de Tren.



**Soldados con mulos cargados durante la guerra civil<sup>143</sup>**

<sup>140</sup> Ejemplos: Orden 123 de 7 de septiembre, Orden 187 del 21 de septiembre, Orden 234 del 26 de septiembre, Órdenes del 13, 14 y 23 de octubre y 19 de noviembre de 1936. Órdenes del 15, 21, 29 de mayo y 12 de junio de 1937.

<sup>141</sup> Boletín Oficial del Estado de 4 de marzo de 1937 n° 135. *Se rectifica la antigüedad de teniente de los alféreces que ascendieron por Orden 187 de 21 de septiembre de 1936, siendo del 1 de julio y no del día 31 como constaba.*

<sup>142</sup> Orden 23 noviembre de 1936 DO n° 39 de 24 de noviembre de 1936, Art 2°.

<sup>143</sup> Soldados con mulos cargados durante la guerra civil ([http://laimagendelsiglo.blogspot.com/2014/03/david-seymour-chim-la-guerra-civil\\_6760.html](http://laimagendelsiglo.blogspot.com/2014/03/david-seymour-chim-la-guerra-civil_6760.html))

En cambio, según nos cuenta Gárate Córdoba<sup>144</sup>, se creó desde septiembre de 1937 hasta julio de 1938, una escuela de Automovilismo en La Coruña, donde hubo cuatro cursos y salieron 669 sargentos provisionales. Las promociones de sargentos provisionales de Automovilismo<sup>145</sup> que salían, iban destinados al Servicio de Automovilismo del Ejército o al Servicio de Recuperación de Automóviles.



**Libro de la Escuela Militar de La Coruña para Sargentos Provisionales de Automovilismo 1938 (www.todocoleccion.net)**

Precisamente, uno de los antiguos suboficiales, entonces habilitado para el empleo de teniente, había sido nombrado profesor<sup>146</sup> en esta Escuela

<sup>144</sup> GARATE CORDOBA, José María: *Sargentos Provisionales*. Editorial San Martín, Madrid 1977 pp. 37-38.

<sup>145</sup> Ejemplo: Boletín Oficial del Estado de 22 de abril de 1938 nº 548.

<sup>146</sup> Boletín Oficial del Estado de 2 de enero de 1938 nº 438, «A propuesta del Excelentísimo Sr. General Jefe de Movilización, Instrucción y Recuperación, se nombra Profesores de la Academia de La Coruña, para Sargentos provisionales de Automovilismo, al teniente del Cuerpo de Tren D. José Vesteiro Martínez y al Alférez honorario de Recuperación de Automóviles D. Pablo Iglesias Atocha».

hasta el último curso, para después cambiar de destino. Desde luego, nadie más preparado que ellos para dar clases.

A los oficiales del Cuerpo de Tren no se les dejó llegar a más, pues por ejemplo, en diciembre de 1938 se nombró jefe del Servicio de Automovilismo del Ejército de Levante a un comandante de Artillería.

En este bando no se valoró a estos oficiales del Cuerpo de Tren, recayendo estas tareas preferentemente en el Arma de Ingenieros por su formación y conocimientos más parecida, dejando algunos puestos más importantes para los capitanes y comandantes del Cuerpo de Tren que habían aprobado el Curso y que habían quedado en este bando.

Con respecto al tema de medallas, el único que aparece referenciado en Boletín es el teniente D. Juan Martín Coello -entonces habilitado para capitán-, al cual se le concedió la medalla de sufrimientos por la patria<sup>147</sup> por haber sido herido grave el 11 de junio de 1937 siendo alférez.

En este bando, solo 18 de ellos fueron habilitados para capitán<sup>148</sup>, sin llegar ninguno a comandante.

#### Habilitados para Capitán

D. Pedro Blasco Baselga	D. Julio Burgueño Cortés
D. Víctor de Miguel Molinero	D. Ramón Díaz Gutiérrez
D. Juan Fernández Nicolás	D. Vicente Gómez Ramírez
D. Simeón Hortigón Vega	D. José Hoya Mateos
D. Desiderio Iglesias Garrido	D. Juan Martín Coello
D. Antonio Moreno Díaz	D. Román Portillo Obispo
D. Pedro Romero Mejías	D. Emilio Salvador Altadill
D. José Sánchez Guerrero	D. Jesús Serna Hernández
D. José Valero Urbiola	D. Francisco Vargas Borrego

Pocos en comparación con el bando republicano, que si apostó por este Cuerpo como era evidente, y que como hemos visto, un número similar llegaron a capitán e incluso 28 llegaron a mayor.

<sup>147</sup> Boletín Oficial del Estado de 1 de enero de 1939 n° 1. D. Juan Martín Coello, del Batallón Cazadores de Ceriñola n° 6, debiendo percibir una pensión de 1.455 pesetas correspondiente a 97 días de curación y una indemnización de 1.600 pesetas.

<sup>148</sup> Habilitados a Capitán: Boletines Oficiales del Estado de 12 de enero de 1937 n° 84, de 29 enero 1938 n° 465, de 13 abril 1938 n° 539, de 17 abril 1938 n° 543, de 13 mayo 1938 n° 569, de 17 mayo 1938 n° 573, de 30 mayo 1938 n° 585, de 31 mayo 1938 n° 586, de 4 junio 1938 n° 590, de 27 de junio 1938 n° 613, de 15 de julio 1938 n° 15, y de 5 de agosto de 1938 n° 36.

*LA POSGUERRA: SU DISOLUCIÓN Y SUSTITUTO*

Al acabar la guerra civil se retomó la organización del Servicio de Automovilismo<sup>149</sup>, fijando los cometidos de los inspectores regionales de automovilismo y las funciones de la Escuela de Automovilismo del Ejército. Se creó un curso<sup>150</sup> para oficiales en la escuela de automovilismo y obreros especialistas. Los oficiales que terminasen el curso con aprovechamiento tendrían derecho al uso del emblema de «Especialista en Automovilismo». Esto oficiales serían provistos del permiso de conducción de las clases primera o segunda y tercera según sus aptitudes, y tendrían preferencia en determinadas vacantes relacionadas con el Servicio de Automóviles.

Con estas novedades y que este Cuerpo fue «resucitado» por la II República, con la consiguiente animadversión, el Cuerpo de Tren fue disuelto<sup>151</sup>. Se motivaba por la transformación experimentada por el Servicio de Transportes, debido a la evolución y amplio empleo del automóvil. Esto hacía que se estaba encomendando cada vez más a unidades automóbiles el ejercicio del cometido que antes estaba encargado a unidades de tracción animal y a lomo. Justificaba su desaparición por las escasas necesidades de transportes en tiempo de paz y la necesidad de que los mandos de esas Unidades tuviesen la práctica del servicio automóvil y el conocimiento del material. Esto hacía que el Cuerpo de Tren, que había sido creado para atender el Servicio de Transportes del Ejército, no podía desempeñar debidamente tal cometido y que éste debía ser desempeñado en concepto de «Servicio».

Todas las razones expuestas para disolverlo se podrían haber subsanado con un «reciclaje» de estos oficiales, pero no fue la intención. Los jefes y oficiales que constituían los cuadros de este Cuerpo se reintegrarían a sus Armas y Cuerpos de procedencia.

De acuerdo a esta Ley de disolución, se dispuso la forma de intercalarse<sup>152</sup> a los oficiales procedentes de suboficial.

<sup>149</sup> Orden 14 mayo de 1940 *Colección Legislativa* n° 172. *Fijando los cometidos de los inspectores regionales de Automovilismo y las funciones de la Escuela de Automovilismo del Ejército, así como fijando normas para conceder los permisos .de conducción.*

<sup>150</sup> Orden 22 de julio de 1940 *Colección Legislativa* n° 267. *Disponiendo se desarrolle un curso para oficiales en la Escuela de Automovilismo y obreros especialistas, con arreglo a las bases que se indican.*

<sup>151</sup> Ley de 12 de agosto de 1940 *Colección Legislativa* n° 289. *Disponiendo quede disuelto el Cuerpo de Tren, y que los jefes y oficiales que constituyen los cuadros del expresado Cuerpo se reintegren a sus Armas o Cuerpos de procedencia.*

<sup>152</sup> Orden 14 de noviembre de 1940 *Colección Legislativa* n° 360. *Disponiendo la forma de intercalarse en el puesto que les corresponda, y dentro de sus escalas de procedencia, los oficiales procedentes de suboficiales del disuelto Cuerpo de Tren.*



**Emblema de Especialista en Automovilismo 1941 y rombos de cuello del Servicio de Automovilismo de 1943 a 1986 (colección del autor)**

*«Los oficiales del Cuerpo de Tren que, procedentes de la clase de sub-oficial, ingresaron en la Academia de Infantería, Caballería e Intendencia, según orden de 25 de septiembre de 1934 (D. O. núm. 222) y aprobaron en la misma y en las Escuelas de Equitación y Automovilismo los estudios prevenidos para obtener el empleo de **alférez del Cuerpo de Tren**, al pasar a sus escalas de procedencia en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo segundo de la ley de 12 de agosto, lo harán intercalándose en el puesto que les corresponda con arreglo a la antigüedad de 1 de julio de 1935, y se colocarán por su orden a continuación del último de los que en aquella fecha ostentasen el referido empleo y antigüedad, permaneciendo en este puesto hasta que sean pasados por cuantos eran más antiguos que ellos en su Arma de procedencia en el empleo en que fueron baja, en cuyo momento continuarán sometidos a las vicisitudes de su escala».*

Esta injusticia se recurrirá, como veremos a continuación.

Al igual que teníamos un distintivo del Cuerpo de Tren, para este curso se declaró reglamentario un emblema para jefes y oficiales «*Especialistas en Automovilismo*»<sup>153</sup>. Estaría formado por dos alas en plata con filetes de esmalte blanco, la unión de las alas formaba una V sobre la que se entrelazaban un volante de dirección y un cojinete de rodamientos, ambos en esmalte rojo. Por detrás de la V en la parte superior se ve parcialmente una rueda dentada en esmalte azul fuerte. Como vemos, este distintivo mantenía elementos del modelo de 1935 como las alas y la rueda dentada e incorpora elementos del automóvil.

En la década de los años 80 y 90 nuevos conceptos de organización del transporte y la logística hicieron desaparecer el Servicio de Automovilismo que había nacido en 1943<sup>154</sup> y la historia se repitió.

El heredero de los cometidos del Cuerpo de Tren como eran las Compañías de Transportes de las Unidades de Automovilismo, tampoco resistió a la nueva organización del Ejército.

### RESTITUCIÓN DE SUS DERECHOS

Pero no acabo aquí la historia de estos oficiales procedentes de suboficial, pues como en muchas ocasiones, hubo que recurrir a la Justicia para ver reconocido lo que se les había quitado injustamente en 1940.

#### TEXTO DE LA SENTENCIA<sup>155</sup>:

*Ley 21/1984, de 15 de junio<sup>156</sup>, por la que se reponen determinados derechos al personal que, procedente de suboficial, ingreso en el disuelto Cuerpo de Tren del Ejército de Tierra.*

*Juan Carlos I, Rey de España*

*A todos los que la presente vieren (sic) y entendieren,*

*Sabed: Que las Cortes Generales han aprobado y yo vengo en sancionar la siguiente Ley:*

<sup>153</sup> Orden 4 de diciembre de 1941 *Colección Legislativa* nº 273. *Declarando reglamentario el emblema que acompaña a esta orden, parra jefes y oficiales «Especialistas en Automovilismo».*

<sup>154</sup> Reglamento de Uniformidad de 1943, *Capítulo VII, De los emblemas de las Armas, Cuerpos y Servicios, Servicio de Automovilismo, Figura 38.*

<sup>155</sup> <https://boe.vlex.es/vid/reponen-procedente-suboficial-disuelto-tren-15513493>.

<sup>156</sup> Al amparo del Real Decreto-Ley 6/1978, de 6 de marzo, se promulgó la Ley 21 de 1984, de 15 de junio, Diario Oficial Estado nº 142.

*La Ley de 12 de agosto de 1940 disolvió el cuerpo de tren del ejército de tierra, creado por la Ley de 12 de septiembre de 1932.*

*En cumplimiento del artículo 3. De la citada Ley de disolución del cuerpo y por aplicación de la Orden Ministerial de 13 de noviembre de 1940, los oficiales del cuerpo de tren procedentes de Suboficiales, no siguieron las vicisitudes de sus escalas de oficiales hasta ser rebasados por quienes habían sido más antiguos que ellos como Suboficiales, en el arma o cuerpo de procedencia.*

*De esta forma perdieron antigüedad de Oficial, lesionándose un derecho a la propiedad del empleo sancionado en el artículo 30 de la Ley constitutiva del ejército, de 29 de noviembre de 1878 y recogido actualmente en el artículo 209 de las Reales Ordenanzas para las Fuerzas Armadas. Como consecuencia, durante el tiempo transcurrido, han sufrido perjuicios que es de Justicia remediar en lo posible.*

#### *Artículo primero*

*El personal en situación de retirado, que, procedente del cuerpo de Suboficiales del Ejército fue promovido a Oficial con antigüedad de 1 de julio de 1935, del disuelto cuerpo de tren, será repuesto, a todos los efectos, en el empleo que habría alcanzado si hubiese sido escalafonado, de acuerdo con su antigüedad de Oficial, en el Arma o Cuerpo de procedencia, siguiendo las vicisitudes normales de su escala.*

#### *Artículo segundo*

*Al personal de la procedencia citada en el artículo anterior, a quien hubiera podido corresponder los beneficios regulados por el Real Decreto-Ley 6/1978, de 6 de marzo, le será de aplicación la rectificación de escalafonamiento a que se refiere dicho artículo.*

#### *Artículo tercero*

*A las viudas y huérfanos del personal comprendido en los artículos anteriores, se les concederá el sueldo regulador que hubiera correspondido, conforme a esta Ley, a los causantes del derecho a pensión, en el momento de su fallecimiento.*

#### *Artículo cuarto*

*Los efectos económicos que se deriven de la presente Ley no tendrán carácter retroactivo y serán aplicados desde la fecha de su publicación en el.*

#### *Artículo quinto*

*La aplicación de la presente Ley no supondrá incremento del gasto público, ya que será financiada con minoración de los créditos de defensa, en la aplicación presupuestaria 14.01.112.*

#### *Artículo sexto*

*Los comprendidos en la presente disposición deberán solicitar los beneficios que en ella se conceden en el plazo de seis meses desde su publicación.*

*Artículo séptimo*

*Se faculta al Ministerio de Defensa para dictar las normas complementarias para la aplicación de la presente Ley.*

*Por tanto,*

*Mando a todos los españoles particulares y autoridades que guarden y hagan guardar esta Ley.*

*Palacio de la Zarzuela, Madrid, a 15 de junio de 1984.-Juan Carlos R.-  
El Presidente del Gobierno, Felipe González Márquez.*

Como ya era el año 1984 la mayoría habían fallecido, los beneficiarios fueron los familiares. Triste e injusto final.

**ANEXO 1****ESCALAFÓN DEL PERSONAL DE ARTILLERÍA  
(INCLUÍA EL CUERPO DE TREN)**

Aunque hemos visto que ya teníamos alféreces del Cuerpo de Tren en 1889 y segundos tenientes en 1890, no es hasta 1895 cuando aparecen en el Escalafón de Artillería.

1895

Esta escalilla incluía esta frase:

*«Primeros Tenientes que forman parte de dicho Cuerpo, procedentes de la clase de Sargentos de Artillería y prestan servicios en el Arma en concepto de agregados».*

Primeros tenientes:

D. Rafael Benítez y Benítez	Escuela Central de Tiro (Sección de Madrid).
Ricardo García y Manso	Escuela Central de Tiro (Sección de Madrid).
Macario Julve y Guardiola	1º Batallón de Plaza,
Francisco Pérez y Rodríguez	7º Batallón de Plaza.
Celestino Bustos y Sánchez	3º Batallón de Plaza.
Juan Martín y Andrés	4º Batallón de Plaza.

1897

Primeros tenientes:

Rafael Benítez y Benítez	Isla de Cuba
Ricardo García y Manso	Escuela Central de Tiro (Sección de Madrid).
Macario Julve y Guardiola	1º Batallón de Plaza,
Francisco Pérez y Rodríguez	7º Batallón de Plaza.
Celestino Bustos y Sánchez	3º Batallón de Plaza.
Juan Carrasco y Cuenca	3º Regimiento de Zapadores Minadores (Cuba)
Vicente Alonso y Sanz	2º Regimiento de Zapadores Minadores (Cuba)
Juan Martín y Andrés	4º Batallón de Plaza

Los dos destinados en Zapadores-Minadores pertenecían al Cuerpo de Ingenieros.

Estos ocho serán, posteriormente, los únicos componentes del Cuerpo.

Segundo teniente:

Esteban Gracia Sebastián	5º Batallón de Plaza
--------------------------	----------------------

En 1900 aparece en el Escalafón de la Guardia Civil como primer teniente.

1899

Capitanes:

Rafael Benítez y Benítez	5º Depósito de Reserva
Ricardo García y Manso	1º Depósito de Reserva
Macario Julve y Guardiola	3º Depósito de Reserva
Francisco Pérez y Rodríguez	4º Depósito de Reserva
Celestino Bustos y Sánchez	2º Depósito de Reserva
Juan Carrasco y Cuenca	3º Regimiento de Zapadores Minadores
Vicente Alonso y Sanz	2º Regimiento de Zapadores Minadores
Juan Martín y Andrés	8º Depósito de Reserva

1901

Capitanes:

Rafael Benítez y Benítez	5º Depósito de Reserva
Ricardo García y Manso	1º Depósito de Reserva
Macario Julve y Guardiola	3º Depósito de Reserva
Juan Carrasco y Cuenca	1º Depósito de Reserva Ingenieros
Francisco Pérez y Rodríguez	4º Depósito de Reserva
Celestino Bustos y Sánchez	2º Depósito de Reserva
Vicente Alonso y Sanz	6º Depósito de Reserva Ingenieros
Juan Martín y Andrés	8º Depósito de Reserva

1903

Capitanes:

Rafael Benítez y Benítez	5° Depósito de Reserva
Ricardo García y Manso	1° Depósito de Reserva
Macario Julve y Guardiola	3° Depósito de Reserva
Juan Carrasco y Cuenca	1° Deposito de Reserva Ingenieros
Francisco Pérez y Rodríguez	4° Depósito de Reserva
Celestino Bustos y Sánchez	2° Depósito de Reserva
Vicente Alonso y Sanz	5° Depósito de Reserva Ingenieros
Juan Martín y Andrés	8° Depósito de Reserva

1909, 1910 y 1911

Capitanes:

Rafael Benítez y Benítez	10° Depósito de Reserva
Ricardo García y Manso	1° Depósito de Reserva
Macario Julve y Guardiola	6° Depósito de Reserva
Juan Carrasco y Cuenca	13° Deposito de Reserva
Celestino Bustos y Sánchez	3° Depósito de Reserva
Vicente Alonso y Sanz	11° Depósito de Reserva
Juan Martín y Andrés	14° Depósito de Reserva

1912, 1913, 1914, 1915, 1916, 1917 y 1918

Comandantes:

Rafael Benítez y Benítez	1° Depósito de Reserva
Macario Julve y Guardiola	6° Depósito de Reserva
Juan Carrasco y Cuenca	13° Deposito de Reserva
Vicente Alonso y Sanz	1° Depósito de Reserva
Juan Martín y Andrés	14° Depósito de Reserva

1919, 1920 y 1921

Teniente coronel:

Rafael Benítez y Benítez	1º Regimiento Reserva
Macario Julve y Guardiola.	3º Regimiento Reserva
Juan Carrasco y Cuenca	7º Regimiento Reserva
Vicente Alonso y Sanz	1º Regimiento Reserva
Juan Martín y Andrés	8º Regimiento Reserva

1922

Teniente coronel:

Rafael Benítez y Benítez	1º Regimiento Reserva
Juan Carrasco y Cuenca	7º Regimiento Reserva
Vicente Alonso y Sanz	1º Regimiento Reserva
Juan Martín y Andrés	8º Regimiento Reserva

1923

Teniente coronel:

Juan Carrasco y Cuenca	1º Regimiento Reserva
Vicente Alonso y Sanz	1º Regimiento Reserva
Juan Martín y Andrés	8º Regimiento Reserva

1924 y 1925

Teniente coronel:

Vicente Alonso y Sanz	1º Regimiento Reserva
Juan Martín y Andrés	8º Regimiento Reserva

1926 y 1927

Situación de Reserva: Teniente coronel:

Vicente Alonso y Sanz	1º Región
Juan Martín y Andrés	8º Región

## ANEXO 2

Para hacernos un más amplio conocimiento de los temas y conferencias que tenían que estudiar eran los siguientes:

- ORGANIZACIÓN MILITAR Y DE ESPAÑA (cinco conferencias)
  1. Organización: definiciones. El Ejército; sus necesidades. Sistemas de Reclutamiento. El reclutamiento en España, su mecanismo.
  2. División Militar del territorio, Las grandes Unidades, sus características. Tropas y servicios.
  3. La Movilización, su mecanismo. Movilización industrial. Requisas.
  4. La concentración, Diferentes sistemas de transporte. La seguridad de esta operación.
  5. Administración Central, Centros de Instrucción Militar, Industria militar.
- ARTE MILITAR (cinco conferencias)
  1. Arte militar. Ramas que comprende. Estrategia. Principios fundamentales. Diferencia entre los conceptos de Estrategia y Táctica.
  2. Ídem general de las formas de combate. La ofensiva. La defensiva.
  3. Ídem general de los servicios y su funcionamiento en la Grandes Unidades.
  4. Concepto de la Logística. Las marchas. El reposo. La seguridad en estos casos.
  5. Concepto general de la política. Relaciones entre la política y la guerra. Política militar y política de la guerra. La política en la preparación, durante y en el desenlace de la guerra. La política y el General en Jefe.
- LA PROTECCIÓN EN LA GUERRA QUÍMICA (Lecciones)
  - Clases Teóricas:
    1. La protección. Partes que comprende. Protección individual. Aparatos filtrantes y aislantes. La máscara, sus elementos, entrenamiento y conservación

2. Protección colectiva, disciplina de gases, patrullas, alarmas, abrigos, medidas táctica. Protección contra la iperita. Protección de animales y alimentos.
- Clases prácticas: Instrucción de máscaras.
- CONOCIMIENTO DEL MATERIAL DE GUERRA  
REGLAMENTARIO (lecciones)
1. Armamento y material de guerra de Infantería, Armas automáticas, Ametralladoras y fusil ametrallador reglamentario. Características generales y cualidades de servicio y táctica de ambas armas. Granadas de mano reglamentarias. Descripción y empleo de las mismas. Explosivos: manejo y empleo.
  2. Armamento y material de la Infantería. Armas de acompañamiento. El cañón y el mortero de Infantería. Características y cualidades de servicio y tácticas. Sus municiones. Carros de Combate. Tipos reglamentarios, misiones y servicios que son capaces. Protección contra gases. Elementos de transporte para municiones, útiles, víveres etc.
  3. Armamento y material de la Caballería. Armamento general y de acompañamiento. Modelos reglamentarios. Condiciones técnicas y dotación.
  4. Armamento y material de la Caballería. Armas de acompañamiento. Condiciones técnicas y dotación.  
Material: Elementos de transporte para municiones, víveres y raciones de hombres, ganado y servicios sanitarios. Explosivos, útiles y herramientas, caretas contra gases.
  5. Armamento de la Artillería, clasificación según calibre, clases de tiro y servicios. Artillería ligera, a caballo, de montaña, transportada en automóviles y ligera sobre orugas. Modelos reglamentarios de los diversos tipos, sus características generales y cualidades de servicio y tácticas. Municiones, proyectiles y cargas.
  6. Armamento de la Artillería, Artillería pesada, pesada de gran potencia, de trinchera y contraaeronaes. Modelos de los diferentes tipos, sus características generales y cualidades de servicio y tácticas. Proyectiles y cargas, Artillería de Costa.
  7. Material de Ingenieros: Descripción del reglamentario en los Batallones de Zapadores Minadores y Pontoneros y en el Grupo de Alumbrado e Iluminación. Ídem del propio de las

unidades de Transmisiones en sus tres secciones de Telegrafía Óptica, Telegráfico-telefónica y radiotelegráfica.

8. Armamento y material de la Aeronáutica y Defensa Contra Aeronaves -unidad de artillería antiaérea que se conocía como DECA-, Aviación. Elementos náuticos y terrestres. Características y condiciones técnicas. Dotación.

Aerostación -globos-. Material y condiciones técnicas. Dotación.

Defensa contra aeronaves: Defensa aérea y terrestre. Material y armamento. Organización de unidades de defensa

9. Material de Intendencia, somera descripción de hornos de campaña y montaña, tiendas y material reglamentario en el servicio de campamento.
10. Bastes y atalajes, sus diversas clases y empleo apropiado. Carruajes reglamentarios, sus características.
11. Material de Sanidad, descripción del reglamentario.

– SERVICIOS DEL EJÉRCITO EN CAMPAÑA (doce conferencias)

1. Organización territorial en campaña. Rendimiento de los servicios. Su clasificación. Funcionamiento de conjunto de los de mantenimiento. Generalidades sobre los servicios de transporte, de ferrocarriles, de vías navegables. Ferrocarriles estrechos de campaña. Otros sistemas de transporte.
2. Papel del mando con respecto a los Servicios, Relaciones del Estado Mayor con los mismos. Servicios de primera línea y de retaguardia. Deberes y atribuciones generales de los Directores y Jefes. Líneas de comunicación: férreas de etapas y navegables. Inspectores generales. Atribuciones principales del Director general de los servicios de retaguardia y transportes
3. Servicio de conjunto de los ferrocarriles, misión, jefe, comisiones y subcomisiones de red, comisiones de ferrocarriles de campaña, reguladora y de estación. Personal Civil. Servicio de transporte por vías navegables. Servicios del Ejército, de ferrocarriles de vía estrecha. Sección cuarta del Estado Mayor.
4. Servicio de Artillería. Misión. Director. Parque de Ejército: elemento y papel de cada escalón. Idea del Servicio de Municionamiento. Idea del de material.

5. Servicio de Ingenieros. Misión. Director. Parque de Ejército, Otros organismos de retaguardia del mismo. Servicio de Aeronáutica.
  6. Servicio de Intendencia. Cuales otros comprenden. Personal y organismos con que cuenta. Actuación en las estaciones de abastecimiento y origen de etapas. Ídem en los puntos y cabezas de etapas. Panadería y Parque de ganado. Convoy administrativo.
  7. Servicio de Sanidad. Misión y organización del mismo. Secciones sanitarias de automóviles. Ídem de los servicios de Veterinaria. Remonta y Correos.
  8. Servicio de etapas- Misión. Director. Elementos y organización. Tropas y personal de etapas. Comandancias de distrito y de etapas. Atribuciones de los comandantes.
  9. Constitución de una Comandancia de Etapas. Seguridad, estadística y requisición. Transportes locales. Tropas de tránsito. Actos y documentos civiles. Relaciones en general con los demás servicios.
  10. Relaciones del Servicio de etapas con el de Ferrocarriles, ídem con los de vías navegables y telegráfico. Comandancias de etapas de estaciones reguladoras y de abastecimientos. Ídem de origen y cabeza de etapas y de campo de batalla.
  11. Abastecimiento y evacuaciones en general. Finalidad, fuentes y procedimientos de obtención de recursos, carácter de estos, pedidos de abastecimientos, clasificación de las atenciones, evacuaciones, aprovechamientos y organización de la recuperación.
  12. Abastecimiento y evacuaciones por vía férrea y navegable: Clasificación de los trenes, misión de la sección cuarta, ídem del comisario regulador, elementos a tener en cuenta. Abastecimientos y evacuaciones por vía navegable.
- TRANSPORTES POR VÍA ORDINARIA EN CAMPAÑA  
(doce conferencias)
1. Los transportes en primera línea. Diversos escalones. Los trenes regimentales de cada Cuerpo. Elementos propios de los servicios en la División y Cuerpo de Ejército.
  2. Servicios de transporte de Ejército. Generalidades. Principios referentes a los de vías ordinarias. Servicio de caminos. Idea

general del Tren automóvil y de su funcionamiento. Ídem del tres hipomóvil.

3. Los abastecimientos y evacuaciones por vía ordinaria. Que comprenden, planes de transporte, comisiones reguladoras de carreteras. Abastecimientos y evacuaciones de vestuario y equipo. Remesas de Cuerpos. Evacuaciones eventuales de personal por vía férrea. Ídem de prisioneros y presos.
4. Planes de Transporte. Diferentes grados en su confección. Factores a tener en cuenta. Rendimiento de los caminos y causas que los constituyen.
5. Zonas de circulación. Red de caminos y plan de circulación en un Ejército. Regulación de los transportes en el Cuerpo de Ejército y la División. Transporte de noche.
6. Tren automóvil. Aplicaciones del transporte automóvil en campaña. Procedencia y condiciones generales del material. Ídem del personal de tropa. Composición de las unidades. Establecimientos del servicio en la zona de etapas.
7. Organización de los caminos guardados. Constitución y cometidos de las comisiones reguladoras de carreteras. Transmisiones necesarias para las mismas. Misiones de los jefes de los cantones.
8. Causas más frecuentes de la alteración en la circulación. Cuidados especiales que deban tenerse con los vehículos. Funcionamientos de los cantones móviles. Señales especiales que se emplearan.
9. Transporte de tropas en automóvil. Casos de aplicación. Particularidades que exigen. Capacidad de transporte. Organización de las columnas. Comisiones de embarque y desembarque. Transporte de unidades de artillería. Transporte de enfermos o heridos.
10. Transportes hipomóviles. Características y aplicaciones. Organización y rendimiento de las unidades permanentes. Ídem de los convoyes auxiliares y eventuales. Convoyes a lomo. Convoyes especiales de carretas, asnos, camellos etc.
11. Sistemas de organización de los convoyes hipomóviles. Gráficos de los mismos y comparación de dichos sistemas.
12. Transportes de abastecimiento de Intendencia. Enlace con el jefe de este servicio. Operaciones de carga en almacenes y en estaciones de abastecimiento. Transbordos. Abastecimiento a los trenes regimentales.

– FACTORES MORALES (seis conferencias)

- La moral en el Ejército:
  1. Preponderancia del factor moral en la guerra. Estudio psicológico del combate. Condiciones del combate moderno.
  2. Elementos de depresión de la moral en el campo de batalla. Causas de la depresión moral en el combate. Efectos de la depresión física y moral. Elementos de exaltación de la moral.
  3. La moral y los oficiales. Instrumentos del jefe. Colectividad psicológica. Tropa.
  4. Medios de moralización. La educación y sus principios. Educación intelectual. Educación de los sentimientos. Educación de la voluntad. Educación física.
- La Instrucción:
  1. La instrucción y sus principios. Los instructores y los reclutas. Caracteres generales de la instrucción. Métodos activo y pasivo. Desarrollo.
- El mando:
  1. El principio de autoridad. La jerarquía militar. Subordinación. Obediencia. Disciplina. Responsabilidad. Iniciativa.
  2. Cualidades y carácter del mando. La represión. El deber social del jefe.

• Prácticas de Mando:

Su objeto era controlar las cualidades y aptitudes de los presuntos oficiales, colocándoles en situaciones y circunstancias que hagan revelar sus dotes y carácter de mando. Se procuraría darles una pauta para la información de este recto carácter, dominándose y reformando en lo posible el carácter personal

Habría ocho sesiones de dos horas de duración cada una, durante cuyo tiempo se plantearían casos prácticos de mando por medio de pequeños ejercicios de manejo de sección, pie a tierra y montada, en guarnición y campaña.

El tema de cada ejercicio se entregaría el día anterior para que los alumnos preparasen la resolución y se preparen debidamente. En el desarrollo los profesores observarían las aptitudes, tendencias y disposiciones, corrigiendo y calificando a los ejecutantes oportunamente.

En el curso de estos ejercicios se pondrían de relieve las enseñanzas dadas teóricamente en las conferencias anteriores, haciendo resaltar los conceptos principales y más adecuados a cada uno, recalcando su valor, importancia y utilidad para alcanzar el buen éxito.

– GEOGRAFÍA MILITAR DE ESPAÑA (seis conferencias)

1. Concepto moderno del estudio de la geografía. Evaluación de la potencialidad de España.
2. Teatro de guerra de los Pirineos. La frontera. El Ebro. Líneas de invasión. Organizaciones defensivas.
3. Frente Oriental. Costas de Levante. Líneas de invasión y objetivos. Importancia militar de Mahón, Cartagena y Tortosa. Las Baleares y el problema del Mediterráneo.
4. Frente Meridional. La costa. Base naval de Cádiz. El estrecho y la plaza de Gibraltar. Importancia costa norte marroquí.
5. Teatro de guerra de Portugal. La frontera. Líneas de invasión y objetivos.
6. Teatro de la guerra Septentrional. La costa y la cordillera Cantabria. Galicia y sus bases navales.

– HISTORIA MILITAR (seis conferencias)

Estudio sintético de la Gran Guerra:

1. Génesis del conflicto. Causas aparentes y reales. Planes y contingentes en presencia.
2. Las operaciones en los años 1914-1915.
3. Las operaciones en los años 1916-1917.
4. Las operaciones en el año 1918. Fin de la guerra.
5. La guerra fuera de Europa. La guerra en el mar. La influencia en el desarrollo y desenlace del conflicto.
6. Los transportes en la Gran Guerra. Los ferrocarriles. Los automóviles. Debida ponderación del rendimiento de estos elementos.

– LECTURA DE PLANOS (lecciones)

1. Planos, escalas, formas del terreno, curvas de nivel, equidistancias.
2. Pendiente, formas de expresarla, valor de la pendiente entre dos curvas de nivel. Ídem entre dos puntos cualesquiera en el plano.

3. Altitud y desnivel. Cotas. Determinación en plano de la cota de un punto. Señalar en el plano un punto de cota dada. Perfiles. Clases de perfiles y su construcción.
4. Apreciación de distancias, curvímetero. Distancias geométricas, reales o reducidas al horizonte. Zonas vistas y ocultas. Desenfiladas. Cresta militar.
5. Medidas de ángulos. División sexagesimal y centesimal., declinación, transportador. Rumbos geográficos y magnéticos.
6. Orientación de un plano en el terreno, por la brújula, por el sol, por el reloj, por la polar. Fijar en el plano un punto del terreno. Determinar en el terreno un punto del plano. Cálculo de tiempo y espacios.

Las lecciones prácticas se refieren al manejo y empleo de la brújula y a la resolución de los problemas más elementales que se deriven de este programa.

– ELEMENTOS DE FORTIFICACIÓN (lecciones)

1. Generalidades y definiciones sobre la organización del terreno para el combate. La protección o cubierta. Trincheras, abrigos baterías, asentamientos de armas automáticas, paralelas, ramales, etc. Protección contras las vistas. Enmascaramiento directo e indirecto.
2. Organización del terreno para la defensiva. Organización del terreno para la ofensiva. Estudio de los terrenos, obstáculos, posiciones, defensa e itinerarios en relación con los carros de combate. Organización de los terrenos y los servicios de defensa antiaérea. La guerra química en el combate en terreno organizado.
3. Fortificación del campo de batalla, materiales, revestimientos, atrincheramientos, aspilleras, blindajes, etc. Asentamientos para ametralladoras, morteros y artillería, condiciones que debe de cumplir. Puestos de mando y observatorios. Defensas accesorias.

– ORDENANZAS EN LA PARTE QUE AFECTA A OFICIALES (tres conferencias)

1. Explicación y comentario (previa exigencia de conocimiento por parte de los alumnos) de los artículos uno a octavo, inclusive de las Ordenanzas generales para oficiales.

2. Lo mismo sobre los artículos noveno a decimoséptimo, inclusive.
  3. Lo mismo sobre los artículos y diecinueve a veintiocho, inclusive.
- RÉGIMEN INTERIOR DE LOS CUERPOS (tres conferencias)
1. Del Capitán o Comandante de Unidad.
  2. Del Oficial Comandante de una Guardia. Del Oficial de servicio de vigilancia y visita de Hospital.
  3. 3 Del Oficial de semana. Del Oficial itinerario o aposentador Del Oficial Comandante de partida suelta.
- JUSTICIA MILITAR (tres conferencias)
1. Modalidad actual del ejercicio de la Jurisdicción de Guerra. Principales reformas experimentadas por el Código de Justicia Militar. Procedimientos militares. Sus clases y diversas fases de cada uno.
  2. Obligaciones generales del Juez Instructor. Su actual modo de proceder.
  3. Del defensor. De los Consejos de Guerra. Sus clases, composición y desarrollo.
- NOCIONES DE DERECHO, CONSTITUCIÓN DEL ESTADO Y LEY DE ORDEN PÚBLICO (nueve conferencias)
1. Nociones del Derecho. ¿Qué es el Derecho? La relación jurídica. La regla jurídica. División de Derecho. El organismo productor del Derecho: El Estado. Nociones del Estado. Fines y funciones del mismo.
  2. Organización del Estado Español. Administración del Estado y la administración regional. Materias de la exclusiva competencia del Estado. Materia de la posible competencia exclusiva de las regiones. Posible competencia legislativa y ejecutiva de las regiones.
  3. Las provincias. Los municipios. Régimen local y municipal. Ligera idea del mismo.
  4. ¿En quién reside la soberanía del Estado Español? Las Cortes. Su organización y atribuciones.
  5. El Jefe del Estado. Preceptos de la Constitución relativos al Jefe del Estado. El Presidente del Gobierno y los Ministros.

Diversidad de Ministerios. Su finalidad. Preceptos constitucionales referentes a los mismos.

6. Relaciones entre el Estado y su población. Policía de la libertad. Libertad personal. Limitaciones extraordinarias de la libertad personal. Preceptos constitucionales.
7. Idea de la ley de orden público. El orden público y los órganos de su conservación. Facultades gubernativas. Estados de prevención, alarma y guerra.
8. Inviolabilidad de domicilio. Libertad de comunicación y de conciencia. Libre emisión de pensamiento. Libertad de reunión, asociación enseñanza etc.
9. Los funcionarios públicos. Concepto y clases. Relación entre los funcionarios y el Estado, Problemas que plantea el estudio de los funcionarios públicos.

– ECONOMÍA Y HACIENDA (seis conferencias)

1. Concepto de la economía. La producción de bienes. Factores o elementos de la producción. La naturaleza. El trabajo y el capital.
2. Algunos conceptos fundamentales de la economía. Valor. Renta. Precio. Coste de producción.
3. Circulación, su concepto. Organización. Dinero y crédito.
4. El problema de la distribución de la renta. Renta de la tierra. El producto del capital. La retribución del trabajo. El llamado beneficio del empresario. Consumo. Concepto y clases.
5. La Hacienda pública. Su concepto. Presupuesto: ingresos y gastos.
6. Los impuestos públicos. Su importancia y fundamentos. Su clasificación.

– ESTADÍSTICA (dos conferencias)

1. Métodos estadísticos. Métodos numéricos. Ordenadas y abscisas. Incompatibilidad de datos. Reglas para formar cuadros estadísticos.
2. Método gráfico: Diagramas lineales y superficiales. Método gráfico: Ejercicio.

**ANEXO 3****PROGRAMA PARA LOS SUBOFICIALES  
EN LA ESCUELA DE EQUITACIÓN MILITAR  
(CURSILLO HIPOMÓVIL TEÓRICO-PRÁCTICO)**

- Conferencias del Programa Cursillo Hipomóvil Teórico-Práctico
- Día 1 Historia de la Equitación, dos horas.
- Día 2 Doma de caballo de guerra. Generalidades. División de la doma. Doma de pesebre. Colocación de arneses. Lección de montar. Herrado. Ayudas. Impulsión. Hacer alto. Volver. Defensas. Trabajo al exterior, dos horas.
- Día 3 Doma del caballo de guerra: Condición. Aires. Progresión de la doma. Apoyos. Obediencia a las riendas y a las piernas. Aumentos y disminuciones de aires. Galope. Doma al obstáculo. Trabajo en formación, dos horas.
- Día 4 Doma del caballo de guerra: Trabajos para la confirmación y perfeccionamiento de la doma. Subida y bajada de pendientes. Doma al obstáculo, dos horas
- Día 5 Doma del caballo de carga. Generalidades. Método de instrucción. Preparación. Doma de muleros, dos horas.
- Día 6 Doma del caballo de tiro. Generalidades y periodos de la doma. Caballos de tiro montados. Caballos enganchados a la calesera. Preparación del ganado. Mecanismo de la tracción, dos horas.
- Día 7 Marchas. Clasificación de las marchas. Su importancia. Su estudio. Manera de ganar los retrasos. Altos. Ejemplos, dos horas.
- Día 8 Enganches. Clasificación, estudios y ventajas e inconvenientes de todas las clases de enganches, dos horas.
- Día 9 Caballos de tiro, dos horas.
- Día 10 Caballos de tiro, dos horas.
- Día 11 El mulo. Caracteres zoológicos. Producción y explotación, dos horas.
- Día 12 El asno. Caracteres zoológicos. Producción y explotación, dos horas.

- Día 13 Zootecnia general. Ligera descripción de los métodos de reproducción. Selección zootecnia de los équidos, dos horas.
  - Día 14 Zootecnia. Producción y explotación del trabajo motor. Capacidad mecánica de los equipos. Aptitudes especiales, dos horas.
  - Día 15 Zootecnia. Alojamiento y alimentación de los motores animales. Motores jóvenes y adultos. Reglamento de trabajo. Conducción de los motores, dos horas.
- Clases del Programa Cursillo Hipomóvil Teórico-Práctico
- Día 1 Equitación y enganches, dos sesiones prácticas. Marchas. Clasificación de las marchas. Marcha ordinaria. Su estudio. Manera de ganar los retrasos. Altos. Ejemplos de marchas, una sesión teórico-práctica.
  - Día 2 Equitación y enganches, dos sesiones prácticas. Marcha lenta, su estudio. Manera de ganar los retrasos. Altos. Marcha rápida, su estudio. Manera de ganar los retrasos. Altos. Ejemplos de marchas, una sesión teórico-práctica.
  - Día 3 Equitación y enganches, dos sesiones prácticas. Marcha urgente, su estudio. Combinaciones mixtas. Marchas irregulares. Ejemplos, una sesión teórico-práctica.
  - Día 4 Equitación y enganches, dos sesiones prácticas. Ejecución de las marchas. Horario. Formaciones. Reglas de marcha. Alargamiento. Pasos difíciles. Jinetes que se paran. Encuentro de tropas. Pendientes. Altos, una sesión teórico-práctica.
  - Día 5 Equitación y enganches, dos sesiones prácticas. Marchas. Ejercicio escrito o interrogatorio, una sesión de Intendencia.
  - Día 6 Equitación y enganches, dos sesiones prácticas. Alimentación de caballo. Pienso. Limpieza. Una sesión teórico-práctica.
  - Día 7 Equitación y enganches, dos sesiones prácticas. Hidroterapia. Baños. Duchas. Vendas, una sesión teórico-práctica.
  - Día 8 Equitación y enganches, dos sesiones prácticas. Higiene de las caballerizas. Ídem de los miembros, cascots, dorso, una sesión teórico-práctica.
  - Día 9 Equitación y enganches, dos sesiones prácticas. Enfermedades corrientes. Accidentes. Heridas producidas por el equipo. Cura preventiva de unas y otras, una sesión teórico-práctica.
  - Día 10 Equitación y enganches, dos sesiones prácticas. Higiene. Enfermedades. Heridas y accidentes (ejercicio escrito) una sesión de Intendencia.

- Día 11 Equitación y enganches, dos sesiones prácticas. Exterior del caballo. Bellezas y defectos. Su clasificación. División del cuerpo. Cabeza y cuello. Una sesión teórico-práctica.
- Día 12 Equitación y enganches, dos sesiones prácticas. Del tronco: Cruz. Dorso. Lomo. Tórax. Costillares. Cinchera. Ventre. Hijares. Órganos genitales. Cola. Una sesión teórico-práctica.
- Día 13 Equitación y enganches, dos sesiones prácticas. Extremidades anteriores. Espalda. Brazos. Encuentro. Antebrazo. Codo. Espejuelo. Rodilla. Caña. Menudillo. Cuartilla. Casco Una sesión teórico-práctica.
- Día 14 Equitación y enganches, dos sesiones prácticas. Extremidades posteriores. Grupa. Ancas. Nalgas. Dragada. Babilla. Pierna. Muslo. Corvejón. Región inferior de las extremidades posteriores. Una sesión teórico-práctica.
- Día 15 Equitación y enganches, dos sesiones prácticas. Exterior del caballo (ejercicio escrito) una sesión de Intendencia.
- Día 16 Equitación y enganches, dos sesiones prácticas. Aplomos: aplomos de los miembros anteriores y de los posteriores. Paralelismo de los rayos oblicuos y rectitud normal de los rayos perpendiculares. Líneas de aplomo, de perfil y de frente. Una sesión teórico-práctica.
- Día 17 Equitación y enganches, dos sesiones prácticas. De la edad: su importancia. Dientes y su estudio. Dientes de leche y permanentes. Datos relativos a los incisivos, caninos y molares. Irregularidades de los dientes. Fraudes corrientes. Una sesión teórico-práctica.
- Día 18 Equitación y enganches, dos sesiones prácticas. Capas o pelos. Reseñas. Reconocimiento del caballo. Una sesión teórico-práctica.
- Día 19 Equitación y enganches, dos sesiones prácticas. Exterior del caballo (ejercicio escrito), una sesión de Intendencia.
- Día 20 Equitación y enganches, dos sesiones prácticas. Raids. Guerra de Secesión. Guerra europea. Caballos aislados. Carreras de Doncaster y de Londres a York. Cross Country de 1821. El del General Dubet. Tablas de velocidades, según la longitud de la marcha. Record de los 100 kilómetros. Métodos de entretenimiento y enseñanza. Una sesión teórico-práctica.
- Día 21 Equitación y enganches, dos sesiones prácticas. Raid Bruselas-Ostende. Experiencias del teniente Bausil y sus consecuencias. Entrenamientos. Empleo de los aires. Curvas y tablas

de velocidades. Salida. Llegada. Teniente Madamet. Una sesión teórico-práctica.

- Día 22 Equitación y enganches, dos sesiones prácticas. Raid Paris-Rouen-Deauville. Organización. Estudio de las dos etapas. Enseñanza, una sesión teórico-práctica.
- Día 23 Equitación y enganches, dos sesiones prácticas. Raid Paris-Rouen-Deauville. Estudio de los diversos métodos de entrenamiento seguidos. Enseñanzas, una sesión teórico-práctica.
- Día 24 Equitación y enganches, dos sesiones prácticas. Necesidad de los deportes en el Ejército, una sesión teórico-práctica.
- Día 25 Equitación y enganches, dos sesiones prácticas. Despedida, una sesión teórico-práctica.

Nota: Para estas clases teórico-prácticas, los suboficiales se dividían en tres grupos, de modo que cada grupo solo tenía dos de estas clases por semana. Las clases prácticas eran diarias para todos los suboficiales, y debían asistir a ellas durante los tres meses que duraba el cursillo.

**ANEXO 4****SUBOFICIALES ADMITIDOS  
A LOS CURSOS DE CAPACITACIÓN**

1. <i>Brigada D. Salvador Bel Subirats del Centro de Transmisiones y Estudios Tácticos de Ingenieros.</i>
2. <i>Sargento primero D. José de las Heras Alonso, del Centro de Movilización y Reserva n° 7.</i>
3. <i>Brigada D. Fermín Vagara Peñas, del Centro de Transmisiones y Estudios Tácticos de Ingenieros.</i>
4. <i>Sargento primero D. Gregorio Martín Manzanero del Grupo Automóvil mixto de Zapadores y Telégrafos n°4.</i>
5. <i>Sargento primero D. Emilio Saenz Mas de la Sección de Destinos de la sexta división.</i>
6. <i>Sargento D. Emilio Ferrer Llausas del Batallón de Ametralladoras n° 1.</i>
7. <i>Brigada D. Juan Padilla Ayala, de la Academia de Artillería e Ingenieros.</i>
8. <i>Sargento D. Luis Manso Álvarez, del Regimiento de Infantería n° 10.</i>
9. <i>Sargento primero D. Enrique Landa Aguirre, del Grupo de Infantería del Ministerio de la Guerra.</i>
10. <i>Sargento primero D. Emilio Salvador Altadill, del Regimiento de Infantería n° 8.</i>
11. <i>Sargento D. Felipe Gonzáles Palomino, del Batallón de Transmisiones de Marruecos.</i>
12. <i>Sargento D. Andrés Villuendas Llovera, del Batallón de Transmisiones de Marruecos.</i>
13. <i>Sargento Eusebio Gayo Cardeñoso, del Regimiento de Infantería n° 30.</i>
14. <i>Sargento primero D. Basilio Yagues Mascuñana, del Regimiento de Infantería n° 7.</i>
15. <i>Sargento primero D. Francisco Márquez Moreno, del Regimiento Pesado de Artillería n°1.</i>

16. <i>Sargento primero D. Cipriano Astudillo Pescador, del Regimiento de Aerostación.</i>
17. <i>Sargento primero D. José Vesteiro Martínez, del Regimiento de Artillería de Costa nº 2.</i>
18. <i>Sargento primero D. Francisco Ruiz Salinero del Pelotón Ciclista de Ceuta.</i>
19. <i>Sargento primero D. José López Sánchez, del Centro de Transmisiones y Estudios Tácticos de Ingenieros.</i>
20. <i>Sargento primero D. Pedro Blasco Baselga, del Batallón de Zapadores Minadores nº 8.</i>
21. <i>Brigada D. Pedro Romero Mejías, de la Agrupación de Artillería de Ceuta.</i>
22. <i>Sargento primero D. Carlos Buñorn Díaz, del Regimiento Ligero de Artillería nº 6.</i>
23. <i>Sargento D. Teodoro Moreno Peña, del Grupo de Sanidad Militar de la Circunscripción Occidental de Marruecos.</i>
24. <i>Brigada D. Jesús Amorós Torreadella, del Batallón de Montaña nº5.</i>
25. <i>Sargento primero D. Abelardo Villena Criado, de la Escuela de Equitación Militar.</i>
26. <i>Sargento primero D. Francisco Rosales Merina, del Regimiento de Ferrocarriles.</i>
27. <i>Brigada D. Sabino Lacarra Jiménez, del Batallón de Zapadores Minadores nº 5.</i>
28. <i>Sargento primero D. Carmelo Pérez Aguirre, del Regimiento de Infantería nº 18.</i>
29. <i>Sargento D. Julio Burgueño Cortés, del Regimiento de Infantería nº 9.</i>
30. <i>Sargento primero D. Benito de Diego Hoz, del Parque Divisionario de Artillería nº1.</i>
31. <i>Sargento primero D. Francisco de Pacios Álvarez, de Sanidad Militar, Circunscripción Occidental de Marruecos.</i>
32. <i>Sargento primero D. Francisco Naranjo Espinal, de Regulares Indígenas de Tetuán nº 1.</i>

33. <i>Sargento D. Antonio López Plaza, del octavo Grupo Divisionario de Intendencia.</i>
34. <i>Brigada D. Brigada D. Pedro Díez González, del Batallón de Montaña nº 8.</i>
35. <i>Sargento D. Fernando Sainz Ortega, de Carros de Combate nº 1.</i>
36. <i>Sargento primero D. Víctor de Miguel Molinero, del Regimiento de Infantería nº30.</i>
37. <i>Sargento primero D. Desiderio Iglesias Garrido, del Regimiento de Artillería Ligera nº14.</i>
38. <i>Sargento D. Julián Pendolero Loeches, del Regimiento Caballería nº2.</i>
39. <i>Sargento D. Antonio Crespo Maroto, del Batallón de Zapadores Minadores nº 1.</i>
40. <i>Sargento primero D. José María Abos Pelegrín, de la Caja de Reclutas nº 28.</i>
41. <i>Sargento primero D. Vicente Gómez Ramírez, de la Academia de Infantería, Caballería e Intendencia.</i>
42. <i>Subayudante D. Miguel Sánchez Calatayud, del Regimiento Pesado de Artillería nº1.</i>
43. <i>Sargento primero D. Juan Fernández Nicolás, del Regimiento de Infantería nº 26.</i>
44. <i>Sargento primero D. José Sánchez Guerrero, del Batallón de África nº 6.</i>
45. <i>Brigada D, Francisco Molina Navarrete, del Regimiento de Ferrocarriles.</i>
46. <i>Sargento D. Antonio Manzano Montes, del Regimiento de Zapadores Minadores.</i>
47. <i>Sargento primero D. Julio Cabanillas García, del Grupo Información de Artillería nº 1.</i>
48. <i>Sargento primero D. Eleuterio Valdemoro Gutiérrez, de Sanidad Militar Primera Comandancia.</i>
49. <i>Sargento primero D. Ramón Díaz Gutiérrez, del Juzgado Permanente de Ceuta.</i>

50. <i>Sargento primero D. Fernando García Prast, del Grupo Alumbrado e Iluminación.</i>
51. <i>Brigada D. Juan Tous Sancho, del Juzgado Permanente de Baleares.</i>
52. <i>Sargento primero D. Miguel Asensio Tello, del Regimiento de Infantería nº 6.</i>
53. <i>Sargento D. Antonio Moreno Díaz, del Regimiento de Artillería Ligera nº16.</i>
54. <i>Sargento primero D. José Hoya Mateos, del Regimiento de Infantería nº 21.</i>
55. <i>Sargento primero D. Francisco Vargas Borrego, del Regimiento de Infantería nº27.</i>
56. <i>Brigada D. Julio Lázaro Varela, del Centro de Movilización y Reserva nº7.</i>
57. <i>Sargento D. Blas Porcar Falco, del Regimiento de Infantería nº 10.</i>
58. <i>Sargento primero D. Juan Cuenca Navarro, del Regimiento de Ferrocarriles.</i>
59. <i>Sargento D. Arturo Quirell Donoso-Cortés de la Escuela de Automovilismo.</i>
60. <i>Sargento primero D. Fructuoso Muñoz Sobrino, de Infantería (disponible en Las Palmas).</i>
61. <i>Sargento primero D. Simeón Hortigón Vega, del Juzgado Permanente de Ceuta.</i>
62. <i>Sargento primero D. Rafael Nicolau Segarra, de la Séptima Brigada de Infantería.</i>
63. <i>Sargento D. Juan Martín Coello, de la Agrupación de Artillería de Ceuta.</i>
64. <i>Sargento primero D. Alfonso Froix Valcárcel, del Regimiento de Infantería nº12.</i>
65. <i>Sargento primero D. José María Carrillo Cano, del Regimiento de Artillería a caballo.</i>
66. <i>Sargento D. Miguel Salas López, del Grupo de Información Artillería nº2.</i>
67. <i>Sargento D. José Valero Urbiola, del Regimiento de Infantería nº 6.</i>

68. <i>Brigada D. Mariano Melero Saraguren, del Regimiento de Infantería n°32.</i>
69. <i>Sargento primero D. Pedro Garrido Hernández, del Regimiento de Artillería Ligera n°6.</i>
70. <i>Sargento primero D. Florencio Grande Rubio, de la Compañía Disciplinaria.</i>
71. <i>Sargento D. Antonio Torres Alcaraz, del Batallón de Transmisiones de Marruecos.</i>
72. <i>Sargento D. Fidel Hoyos Gascón, del Regimiento de Zapadores Minadores.</i>
73. <i>Brigada D. Santiago Martín Gómez, de la Academia de Infantería, Caballería e Intendencia.</i>
74. <i>Sargento D. Manuel Mulas Díaz, del Parque Central de Automóviles.</i>
75. <i>Brigada D. Ramón Echevarría Gisbert, del Regimiento de Infantería n°3.</i>
76. <i>Sargento D. Antonio Millán Gual, del Regimiento de Infantería n°8.</i>
77. <i>Sargento primero D. Juan Manuel Mediante, de la Primera Brigada de Infantería.</i>
78. <i>Sargento primero D. Jesús Serna Hernández, del Regimiento de Infantería n°10.</i>
79. <i>Sargento primero D. Alfonso Consuegra Cuevas, de la Agrupación de Artillería de Ceuta.</i>
80. <i>Brigada D. Gabriel Tugores Gomila, del Regimiento de Infantería n°10.</i>
81. <i>Brigada D. Federico Bollo Martínez, de la Academia de Infantería, Caballería e Intendencia.</i>
82. <i>Sargento primero D. Román Portillo Obispo, del Juzgado Permanente de la Base Naval de Cádiz.</i>
83. <i>Brigada D. Eduardo Martínez Fernández, del Regimiento de Cazadores de Caballería n°8.</i>
84. <i>Sargento primero D. Ciriaco Santamaría Mateos, del Regimiento de Artillería Pesada n°3.</i>
85. <i>Sargento D. César Rodrigo Capdevilla, del Regimiento de Ferrocarriles.</i>

86. <i>Sargento D. Manuel de Pazos Buigas, del Regimiento de Carros de Combate n°1.</i>
87. <i>Brigada D. Estanislao Domingo Peña, del Regimiento de Artillería Ligera n°11.</i>
88. <i>Sargento primero D. Feliciano Izquierdo Gallardo, del Regimiento de Infantería n°14.</i>
89. <i>Sargento primero D. Enrique Tejada Rodrigo, de la Caja de Recluta n°6.</i>
90. <i>Sargento primero D. Luis Sierra Almestre, del Regimiento de Cazadores de Caballería n°4.</i>
91. <i>Brigada D. Santos Gamero Abarrategui, del Parque Divisionario de Artillería n°4.</i>
92. <i>Brigada D. Francisco Juher Barrio, del Regimiento de Infantería n°34.</i>
93. <i>Sargento primero D. Benigno Peláez Pedroso, del Regimiento Pesado de Artillería n°3.</i>
94. <i>Sargento primero D. Inocente Martín Gómez, del Regimiento de Infantería n°21.</i>

**ANEXO 5****SUBOFICIALES ASCENDIDOS A ALFÉREZ  
DEL CUERPO DE TREN**

## Alférez

D. Miguel Sánchez Calatayud de Artillería.
--

## Subtenientes:

D. Ramón Echevarría Gisbert de Infantería	D. Fermín Vergara Peñas de Ingenieros
D. Santiago Martín Gómez de Caballería	D. Juan Padilla Ayala de Artillería
D. Santos Gamero Abarrategui de Artillería	D. Mariano Melero Saraguren de Infantería
D. Julio Lázaro Varela de Infantería	D. Salvador Bel Subirast de Ingenieros
D. Jesús Amorós Torrebadella de Infantería	D. Juan Tous Sancho de Infantería
D. Pedro Romero Mejías de Artillería	

## Brigadas:

D. Federico Bollo Martínez de Infantería	D. Francisco Juher Barrio de Infantería
D. Francisco Molina Navarrete de Ingenieros	D. Estanislao de Domingo Peña de Artillería
D. Pedro Díez González de Infantería	D. Gabriel Tugores Gomila de Infantería
D. Balbino Bacarrá Jiménez de Ingenieros	D. Eduardo Martínez Fernández de Caballería
D. Benigno Peláez Pedrosa de Artillería	D. Francisco Márquez Moreno de Artillería
D. Benito de Diego Hoz de Artillería	D. Ciriaco Santamaría Mateos de Artillería
D. José Carrillo Cano de Artillería	D. Carlos Buforns Díaz de Artillería
D. Abelardo Villena Criado de Caballería	D. Emilio Salvador Altadill de Infantería
D. Emilio Sáez Más de Infantería	D. Enrique Tejada Rodrigo de Infantería
D. Alfonso Froix Barcárcel de Infantería	D. Feliciano Izquierdo Gallardo de Infantería
D. Fructuoso Muñoz Sobrino de Infantería	D. Simeón Ortigón Vega de Infantería
D. Juan Fernández Nicolás de Infantería	D. Inocente Martín Gómez de Infantería
D. Luis Sierra Almustre de Caballería	D. Miguel Asensio Tello de Infantería
D. Rafael Nicolau Segarra de Infantería	D. Víctor de Miguel Molinero de Infantería
D. José López Sánchez de Ingenieros	D. Eleuterio Valdemoro Gutiérrez de Sanidad
D. José Sánchez Guerrero de Infantería	D. Juan Manuel Mediante de Infantería

D. Ramón Portillo Obispo de Infantería	D. Francisco de Pacios Álvarez de Sanidad
D. José María Abos Pelegrín de Infantería	D. Cipriano Astudillo Pescador de Ingenieros
D. Jesús Serna Hernández de Infantería	D. José Hoya Mateos de Infantería
D. Francisco Ruiz Salinero de Infantería	D. Vicente Gómez Rodríguez de Infantería
D. Francisco Vargas Borrego de Infantería	D. Juan Cuenca Navarro de Ingenieros
D. Ramón Díaz Gutiérrez de Infantería	D. José de las Heras Alonso de Intendencia
D. Alfonso Consuegra Cuevas de Artillería	D. Julio Cabanillas García de Artillería

### Sargentos Primeros:

D. Florencio Grande Rubio de Infantería	D. Carmelo Pérez Aguirre de Infantería
D. Francisco Naranjo Espinal de Infantería	D. Gregorio Martín Manzanero de Ingenieros
D. Basilio Yagues Mascuñan de Infantería	D. Enrique Landa Aguirre de Infantería
D. Pedro Garrido Hernández de Artillería	D. José Vesteiro Martínez de Artillería
D. Desiderio Iglesias Garrido de Artillería	D. Francisco Rosales Medina de Ingenieros
D. Fernando García Prast de Ingenieros	D. Pedro Blasco Baselga de Ingenieros

### Sargentos:

D. Juan Martín Coello de Artillería	D. Miguel Salas López de Artillería
D. Blas Porcar Falco de Infantería	D. Arturo Quirel Donoso-Cortés de Ingenieros
D. Eugenio Gayo Cardeñoso de Infantería	D. Fernando Saiz Ortega de Infantería
D. Antonio Moreno Díaz de Artillería	D. Antonio Manzano Montes de Ingenieros
D. Manuel Mulas Díaz de Ingenieros	D. Antonio Crespo Maroto de Ingenieros
D. Manuel Pazos Buigas de Infantería	D. César Rodrigo Caldevilla de Ingenieros
D. Luis Manso Álvarez de Infantería	D. José Valero Urbiola de Infantería
D. Teodoro Moreno Peña de Sanidad Militar	D. Antonio Torres Alcaraz de Ingenieros
D. Emilio Ferrer Llausas de Infantería	D. Fidel Hoyos Gascón de Ingenieros
D. Julián Pendolero Loeches de Caballería	D. Felipe González Palomino de Ingenieros
D. Andrés Villuendas Lloveras de Ingenieros	D. Antonio López Plaza de Intendencia
D. Antonio Millán Guad de Infantería	D. Julio Burgueño Cortés de infantería

## ANEXO 6

## NUEVO ORDEN DE LOS ALFÉRECES DEL CUERPO DE TREN

1. <i>Miguel Sánchez Calatayud</i>	2. <i>Santiago Martín Gómez</i>
3. <i>Juan Padilla Ayala.</i>	4. <i>Ramón de Echevarría Gisbert</i>
5. <i>Fermín Vergara Peña.</i>	6. <i>Mariano Melero Saraguren</i>
7. <i>Julio Lázaro Varela</i>	8. <i>Salvador Bel Subirást</i>
9. <i>Jesús Amorós Torrebadella</i>	10. <i>Juan Tous Sancho</i>
11. <i>Pedro Romero Mejías</i>	12. <i>Francisco Molina Navarrete</i>
13. <i>Estanislao Domingo Peña</i>	14. <i>Santos Gamero Abarrategui</i>
15. <i>Federico Bollo Martínez</i>	16. <i>Francisco Juher Barrio</i>
17. <i>Gabriel Tugores Gomila</i>	18. <i>José Sánchez Guerrero</i>
19. <i>Pedro Díez González</i>	20. <i>Florencio Grande Rubio.</i>
21. <i>Eduardo Martínez Fernández</i>	22. <i>Enrique Tejada Rodríguez</i>
23. <i>Benigno Peláez Pedroso</i>	24. <i>Francisco Márquez Moreno</i>
25. <i>Benito de Diego Hoz.</i>	26. <i>Ciriaco Santamaría Mateos</i>
27. <i>José María Carrillo Cano</i>	28. <i>Abelardo Villena Criado</i>
29. <i>Carlos Buforn Díaz</i>	30. <i>Alfonso Consuegra Cuevas</i>
31. <i>Emilio Salvador Altadill</i>	32. <i>Emilio Sáenz Más</i>
33. <i>Alfonso Froix Valcárcel</i>	34. <i>Julio Cabanillas García</i>
35. <i>Feliciano Izquierdo Gallardo</i>	36. <i>Fructuoso Muñoz Sobrino</i>
37. <i>Simeón Joaquín Ortigón</i>	38. <i>Juan Fernández Nicolás</i>
39. <i>Inocente Martín Gómez</i>	40. <i>Luis Sierra Almestre</i>
41. <i>Rafael Nicolau Segarra</i>	42. <i>Víctor de Miguel Molinero</i>
43. <i>José López Sánchez.</i>	44. <i>Eleuterio Valdemoro Gutiérrez</i>
45. <i>Miguel Asensio Tello.</i>	46. <i>Juan Manuel Mediente</i>
47. <i>Ramón Portillo Obispo</i>	48. <i>Francisco de Pacios Álvarez</i>
49. <i>José María Albos Pelegrí</i>	50. <i>Cipriano Astudillo Pescador</i>
51. <i>Jesús Serna Hernández</i>	52. <i>José Hoyos Mateos.</i>
53. <i>Francisco Ruiz Salinero</i>	54. <i>Vicente Gómez Ramírez</i>
55. <i>Francisco Vargas Borrego</i>	56. <i>José Cuenca Navarro</i>
57. <i>Ramón Díaz Gutiérrez</i>	58. <i>José de las Heras Alonso</i>
59. <i>Sabino Lacarra Jiménez</i>	60. <i>Carmelo Pérez Aguirre</i>
61. <i>Gregorio Martín Manzanero</i>	62. <i>Francisco Naranjo Espinar</i>
63. <i>Francisco Rosales Medina</i>	64. <i>Fernando García Prast</i>
65. <i>Pedro Garrido Hernández</i>	66. <i>José Vesteiro Martínez</i>
67. <i>Desiderio Iglesias Garrido</i>	68. <i>Juan Martín Coello</i>

69. <i>Basilio Yagüe Mascañana</i>	70. <i>Enrique Landa Aguirre</i>
71. <i>Miguel Salas López</i>	72. <i>Blas Porcar Falcó</i>
73. <i>Pedro Blasco Baselga</i>	74. <i>Arturo Quirel Donoso-Cortés</i>
75. <i>Eusebio Gayo Cardeñoso</i>	76. <i>Fernando Sáinz Ortega</i>
77. <i>Antonio Moreno Díaz.</i>	78. <i>Antonio Manzano Montes.</i>
79. <i>Manuel Muías Díaz.</i>	80. <i>Antonio Crespo Maroto</i>
81. <i>Manuel de Pazos Buigas</i>	82. <i>César Rodrigo Capdevilla</i>
83. <i>José Valero Urbiola</i>	84. <i>Luis Manso Álvarez</i>
85. <i>Teodoro Moreno Peña</i>	86. <i>Antonio Torres Alcaraz</i>
87. <i>Emilio Ferrer Llausas</i>	88. <i>Fidel Hoyos Gascón</i>
89. <i>Julián Pendolero Loeches</i>	90. <i>Antonio López Plaza</i>
91. <i>Felipe González Palomino</i>	92. <i>Andrés Villuendas Lloveras</i>
93. <i>Antonio Millán Gual</i>	94. <i>Julio Burgueño Cortés</i>

## BIBLIOGRAFÍA

- Boletín Oficial de la Junta de Defensa Nacional 1936 a 1939.*
- CALVO PÉREZ, José Luis y GRÁVALOS GONZÁLEZ, Luis: *Emblemas, Divisas y Distintivos en los cuellos de los Uniformes del Ejército.* Grávalos y Calvo. Madrid, 1994.
- : *Los Uniformes de 1912, reinado de Alfonso XIII.* Quirón Ediciones. Valladolid, 2000.
- Colección Legislativa del Ejército de 1877 a 1941.*
- DE LA TORRE CASAPONSA, Rafael: *La Academia Especial de Sargentos de Zamora (1885-1890) Una oportunidad perdida.* Ganador Premio 2015 «In Memoriam M<sup>a</sup> Manuela González-Quiros».
- Diario Oficial del Ministerio de Defensa Nacional 1936 a 1939.*
- Diario Oficial del Ministerio de la Guerra 1886 a 1939.*
- Escalafón del Arma de Artillería, Guardia Civil y Carabineros de 1895 a 1927.*
- FERNÁNDEZ MALDONADO, Emilio: *Los Suboficiales y el año 2019, 19 aniversarios de lujo.* Masquelibros, 2019.
- GÁRATE CÓRDOBA, José María: *Tenientes en Campaña.* Editorial San Martín. Madrid, 1976.
- : *Alféreces Provisionales.* Editorial San Martín. Madrid, 1976.
- : *Sargentos Provisionales.* Editorial San Martín. Madrid, 1977.
- GIMÉNEZ GONZÁLEZ, Manuel: *El Ejército y la Armada desde la antigüedad hasta 1862.* Almena Ediciones. Madrid, 2003.
- GRÁVALOS GONZALEZ, Luis: *Gorras de plato de los Uniformes del Ejército.* Madrid, 2003.
- GRÁVALOS GONZÁLEZ, Luis; CALVO PÉREZ, José Luis y SANCHÍS LLAMAS, Fernando: *Uniformes de Infantería, Reglamento de 1886.* Quirón Ediciones. Valladolid, 2001.
- GUERRERO ACOSTA, José Manuel: *El Ejército Español en Campaña 1643-1921.* Editorial Almena. Madrid, 1998.
- Legislación del Nuevo Estado 1936 a 1939.*
- PRIETO BARRIO, Antonio: «Recompensas republicanas concedidas a Suboficiales durante la Guerra Civil 1936-1939», en *Colecciones militares, 2017.*
- Reglamento de Uniformidad de Infantería de 1886.*
- Reglamento de Uniformidad del Cuerpo de Ingenieros de 1878.*
- Reglamento de Vestuario de 1943.*

SALAS LARRAZÁBAL, Ramón: *Historia del Ejército Popular de la República*. Editora Nacional. Madrid, 1973.

Recibido: 21/07/2021

Aceptado: 23/02/2022

## LA FORTIFICACIÓN DEL SECTOR DEFENSIVO DE IRÚN 1939-1948

Fernando RODRÍGUEZ INSAUSTI<sup>1</sup>

### *RESUMEN*

La Guerra Civil española (1936-1939) ha finalizado, en Europa estalla la II Guerra Mundial. El nuevo gobierno español está al frente de una nación devastada por la guerra, con un número apreciable de excombatientes enemigos confinados en Francia y también con un gran número de prisioneros de guerra a su cargo. La victoria franquista se enfrenta a la posguerra en un entorno interno y especialmente externo convulso donde debe mantener su neutralidad en el conflicto mundial. En esta situación para demostrar la intención de defender la soberanía nacional en todo el territorio, se articulan diversos planes de fortificación en la frontera franco-española, en los archipiélagos Canario y Balear, en el Campo de Gibraltar y en el Marruecos español.

En los Pirineos Occidentales y en concreto en Irún se realiza un vasto plan de fortificaciones de la llamada Línea P, que cubrirá toda la frontera

---

<sup>1</sup> Coronel de Infantería (en situación de reserva). Especialista universitario en Historia Militar.

franco-española desde Fuenterrabía al oeste, hasta Porbou al este, diseñada inicialmente en la zona vasco-navarra por el coronel de ingenieros Vallespín.

*PALABRAS CLAVE:* Fortificación. Línea P. Pirineos. Oyarzun. Irún. Río Bidasoa. Vallespín.

### *ABSTRACT*

The Spanish Civil War (1936-1939) is over, and World War II breaks out in Europe. The new Spanish government is in charge of a nation devastated by the war, with a significant number of former enemy combatants confined to France and also with a large number of prisoners of war in its care. Franco's victory faces the post-war period in a turbulent internal and especially external environment where he must maintain his neutrality in the world conflict. In this situation, in order to demonstrate the intention to defend national sovereignty throughout the territory, various fortification plans were drawn up on the French-Spanish border, in the Canarias and Baleares archipelagos, in the Campo de Gibraltar and in Spanish Morocco.

In the Western Pyrenees, and more specifically in Irún, a vast plan of fortifications of the so-called P line is being carried out, which will cover the entire French-Spanish border from Fuenterrabía in the west to Porbou in the east, initially designed in the Basque-Navarre area by Colonel Vallespín.

*KEYWORDS:* Fortification. P line. Pyrenees. Oyarzun. Irún. Bidasoa river. Vallespín.

\* \* \* \* \*

### *INTRODUCCIÓN*

El boquete de Oyarzun<sup>2</sup> es la denominación en los estudios militares de la depresión más occidental de los pirineos en territorio guipuzcoano, determina la vía de penetración clásica por occidente desde Francia en dirección al interior de Guipúzcoa, que permite llegar a San Sebastián, dirigirse a Vitoria y de allí alcanzar el río Ebro, sin olvidar la posibilidad de girar al este en dirección a Pamplona y de nuevo profundizar hacia el Ebro.

<sup>2</sup> En todo el documento usaremos la toponimia oficial de la época.

El boquete engloba tres municipios principales Irún, Hondarribia (Fuenterrabía) y Oyarzun.

No es motivo de este trabajo remontarse a las numerosas fortificaciones de todas las épocas que cierran esta vía de penetración, si citáremos las correspondientes al «*campo atrincherado de Oyarzun*» conjunto de fuertes planificados entre los años 1876 y 1884, para cerrar la frontera franco-española, este campo atrincherado organizado según las teorías militares de la época y en concreto de la corriente alemana<sup>3</sup>, fue diseñado con siete fuertes de los que se construyeron únicamente tres con una estructura similar a la primera época del sistema *Séré de Rivières*<sup>4</sup> (General Raymond Adolphe Sere Rivieres 1815-1895).

*Guadalupe* en Fuenterrabía terminado en el año 1900 con capacidad de hasta 60 piezas de artillería en casamata y a barbata, *San Marcos* finalizado en 1888 con capacidad para 19 piezas de artillería y *Choritoquieta* en 1890 con solo 6 piezas en Rentería. El primero de ellos, el de *Guadalupe* con sus fuegos cubría la bahía del Bidasoa y alcanzaba hasta el monte San Marcial<sup>5</sup> cerrando el acceso a Irún desde Francia, *San Marcos* batía en profundidad el acceso a San Sebastián y además y no menos importante cerraba la vía de penetración secundaria que desde aguas arriba del Bidasoa en Lesaca (Navarra) sorteando el macizo de la Peña de Aya, se dirige a Oyarzun y de ahí a San Sebastián, además junto con el de *Choritoquieta* bloqueaba la bocana del puerto de Pasajes. Con motivo de la guerra Hispano-Americana (1898) y ante el peligro de sufrir el ataque de la US Navy se actualizaron las fortificaciones costeras del Cantábrico, en Guipúzcoa la más importante de ellas, la batería de *Mompás* (San Sebastián) artillada con cuatro cañones Ordóñez de 15 cm<sup>6</sup>.

Su única acción de guerra fue durante la contienda civil (1936-1939) en el verano del 36, las fuerzas gubernamentales abrieron fuego con sus vetustos cañones (posiblemente cañones de 15 cm “Verdes Montenegro”) sobre la columna de voluntarios requetés del coronel Beorlegui, que desde Lesaca pretendía progresar sobre San Sebastián, deteniendo su avance en Oyarzun y Rentería<sup>7</sup>.

Finalizada la Guerra Civil en 1939, el nuevo gobierno español está al frente de una nación devastada por la guerra, con un número apreciable

<sup>3</sup> BERNÁLDEZ (1860, 87): *El estado actual del arte de fortificar las plazas*.

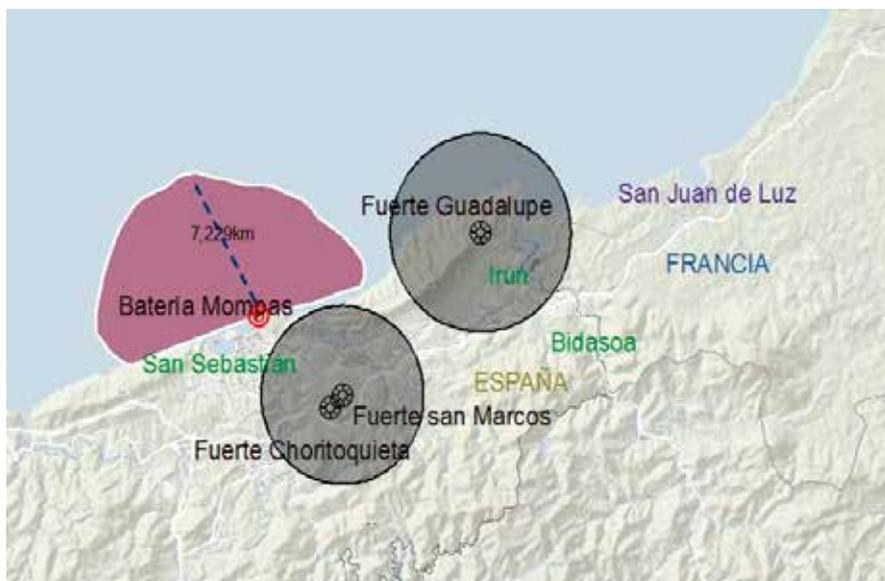
<sup>4</sup> SÁEZ GARCÍA (2002, 79): *Fortificaciones en Guipuzcoa: Siglos XVI-XIX*.

<sup>5</sup> Monte San Marcial en conmemoración a la batalla del mismo nombre de 1522, si bien se recuerda más ampliamente la del 31 de agosto de 1813.

<sup>6</sup> SÁEZ GARCIA (2020): *La batería de la Diputación de Guipuzcoa, en Mompás*.

<sup>7</sup> BARRUSO BARES (1996, 222): *La Guerra Civil en Guipúzcoa*.

de prisioneros de guerra a su cargo y también con una cantidad nada despreciable de excombatientes enemigos confinados en Francia. La victoria franquista se enfrenta a la posguerra en un entorno interno y especialmente externo convulso que con el estadillo de la II Guerra Mundial, debe mantener un delicado equilibrio entre las potencias del Eje que le apoyaron y las presiones de Francia e Inglaterra. En esta situación para demostrar la intención de defender la soberanía nacional en todo el territorio, se articulan diversos planes defensivos y de fortificación, en la frontera franco-española, en los archipiélagos Canario y Balear, en el Campo de Gibraltar y en el Marruecos español.



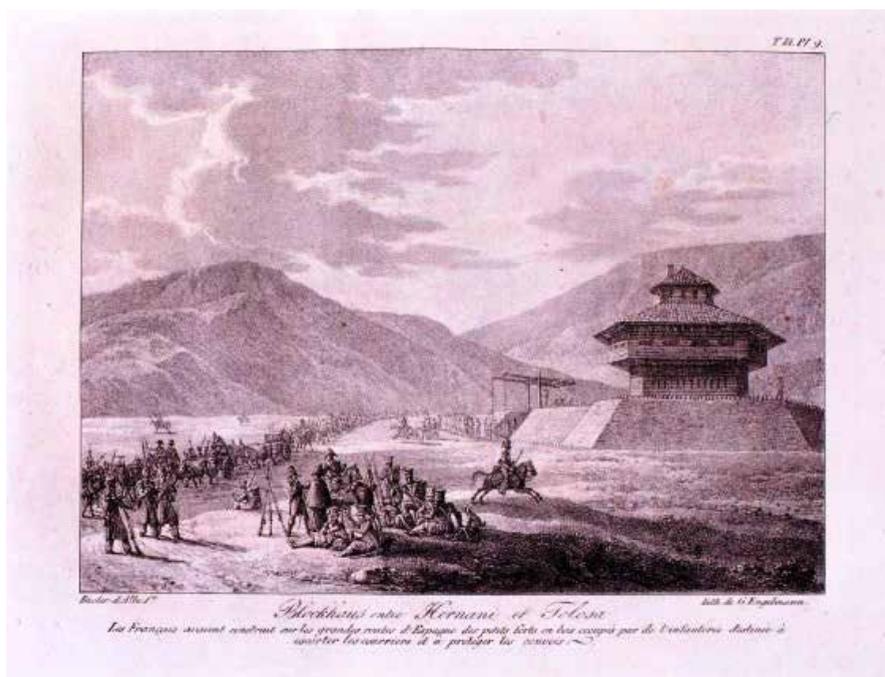
**Ilustración 1. Campo Atrincherado de Oyarzun con el alcance aproximado de su artillería: imagen del autor sobre visor Geoeuskadi**

En 1939 comenzaron los trabajos de fortificación de la zona de Irún-Oyarzun según proyecto del coronel de ingenieros Vallespín<sup>8</sup> (Santoña 1880-Madrid s.d.), posteriormente se acondicionarían estas obras a un concepto defensivo más modernos y económico y se integrarán en la llamada *Línea P* que cubrirá toda la frontera franco-española desde Fuenterrabía (Hondarribia) al oeste hasta Porbou al este.

<sup>8</sup> Coronel de ingenieros D. José Vallespín Cobián. En 1936 participo en el alzamiento de la guarnición de San Sebastián, al fracasar la sublevación huyo a Navarra, incorporándose a las tropas nacionales.

### ANTECEDENTES INMEDIATOS DE LOS SISTEMAS DE FORTIFICACIÓN

Los antecedentes de la doctrina defensiva del Ejército español en los años previos a la Guerra Civil se centran en sus experiencias en la guerra de África y las enseñanzas de la I Guerra Mundial, en la primera se han prologado el uso de pequeñas posiciones defensivas basadas en blocaos, este término tiene su origen en la palabra *Blockhouse* referida a ciertas construcciones desmontables o permanentes usadas en diversos lugares tan dispares como en Estado Unidos y Sudáfrica. Por supuesto, se utilizaron también por el ejército Imperial napoleónico durante la guerra de independencia española (1808-1813) y durante las guerras carlistas. Estos *Blockhouse* eran casas fuertes normalmente de madera que permitían a una reducida fuerza que los custodiaba controlar un área de terreno de importancia táctica, una vía de comunicación, o un vado de un río.



**Ilustración 2. Blockhouse de Hernani: Bacler d'Albe, Louis Albert Ghislain.**  
Lithographie de G. Engelmann, París, 1820-1810. KM: 094 BAC SOU - pág. 9,  
Koldo Mitxelena Kulturunea

En la última guerra de África (1911-1927) el empleo de blocaos prefabricados fue muy usual, las posiciones normalmente en lo alto de una colina estaban compuestas de un recinto que comenzaba con una alambrada, un talud de tierra reforzado en ocasiones con sacos terreros y un blocao de madera con techo de chapa que servía como refugio y fortín para hacer fuego desde él una vez perdida las posiciones exteriores<sup>9</sup>.



**Ilustración 3. Blocao de Taulet**

El escenario bélico de la I Guerra Mundial es bien conocido por el empleo omnipresente de la *Trinchera*, este sistema defensivo de carácter no permanente que había comenzado a emplearse con profusión en la guerra de secesión norteamericana, en la última guerra carlista o en las lomas de San Juan (Cuba) en la guerra Hispano-Americana, llega a su total apogeo en el conflicto europeo y será en este momento cuando comienzan a aparecer los asentamientos fortificados para las ametralladoras, serán conocidos como *Pillbox*, por su parecido a un pastillero, aunque en alguna publicación de la época se hace referencia a *nido de avispas*, *nido de ametralladoras*, *fortines* de ametralladoras y será durante la II Guerra Mundial cuando se vaya generalizando el uso del término *Bunker*. Técnicamente, las obras de fortificación atendiendo a su protección se clasifican en; obras a *Barbeta*.- es

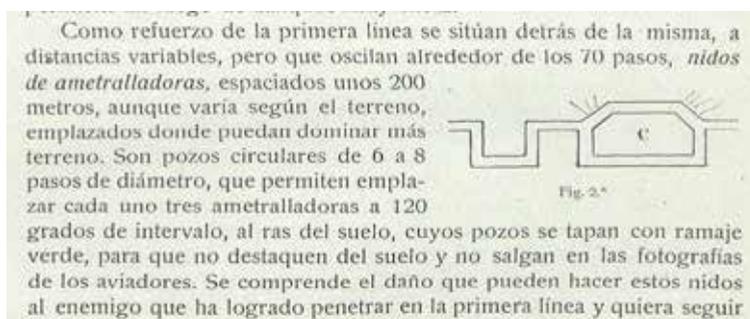
<sup>9</sup> FRANCO BAHAMONDE, Francisco: «Necesidades sobre material y fortificación, 1926», en *Revista de Tropas Coloniales*, nº 17, mayo de 1926.

decir asentamientos de armas enterrados o semienterrados a cielo abierto.- y *Abrigos*.-obras con blindaje horizontal y vertical normalmente en hormigón armado.- los “*Abrigos activos*” comprenden desde los asentamientos para armas (nidos de ametralladoras y fusiles ametralladores, casamatas para cañones contra-carro y cañones de acompañamiento) hasta observatorios y puestos de mando<sup>10</sup>.

Es esclarecedor consultar los ejemplares de la revista “*La Guerra y su Preparación*” (1916-1931) editada por el Estado Mayor Central de Ejército<sup>11</sup>, donde los diversos agregados militares españoles en el extranjero, publican informes sobre la evolución de la I Guerra Mundial y la actualidad militar de todas las naciones y donde encontramos las primeras referencias a los fortines para ametralladoras.

«*Los principales puntos de apoyo del enemigo en esta posición eran los poblados de Courcellette, Martinpuich y Flers. Los alemanes estaban fuertemente atrincherados y disponían de cientos de gigantescos nidos de avispas, distribuidos por todas partes en forma de emplazamientos de cemento para sus ametralladoras...*»<sup>12</sup>.

El siguiente recorte corresponde al número 11 de *La Guerra y su Preparación*, página 427, de noviembre de 1919, referido al frente Oriental Alemán. *-Fragmentos de la información remitida por nuestro Agregado militar en Viena, Comandante D. Pedro de Obregón y Maffi-*.



**Ilustración 4.** *La Guerra y su Preparación*, nº 11, tomo VII, pág. 427, noviembre de 1919

<sup>10</sup> ESTADO MAYOR DEL EJÉRCITO (1980, 211): *Manual «Obras de Fortificación para Ingenieros»*.

<sup>11</sup> Revista *La Guerra y su Preparación*, editada por el Estado Mayor Central de Ejército, disponible en la Hemeroteca Digital de la BNE (ESTADO MAYOR CENTRAL-Agregado militar español, 1918, nº 2).

<sup>12</sup> Extracto del artículo sobre la batalla de Somme (1916). Información facilitada por el Agregado militar a la Embajada de Inglaterra, en Madrid, teniente coronel J. Grant. ESTADO MAYOR CENTRAL. Agregado militar español (1918, nº 2, 212).

Por último, conviene resaltar que la última línea defensiva diseñada por Alemania en este conflicto, la línea *Hindenburg*, abandonaba el sistema inicial de trincheras sucesivas, en beneficio de una mayor dispersión de la defensa, el enmascaramiento de las posiciones y el uso del fuego de flanco y rasante desde los fortines de ametralladora pieza fundamental del sistema defensivo, ahorrando tropas en la guarnición de las trincheras en beneficio de unas mayores reservas. Como se puede apreciar es Alemania la que comienza a evolucionar su pensamiento militar y no Francia que cometerá en el periodo entreguerras el error de su línea Maginot.



**Ilustración 5. «Trincheras de la I Guerra Mundial»,  
*La Guerra y su Preparación*, núm. 5, pág. 50, mayo de 1916**

A lo largo de la Guerra Civil española, se abandonará definitivamente el sistema de trincheras sustituyéndolo por posiciones defensivas de pequeñas unidades, donde la trinchera es únicamente un ramal de comunicación que conecta los pozos de tirador, los asentamientos de las ametralladoras y fusiles ametralladores y el resto de la organización de la posición defensiva, refugios, depósito de municiones etc., aligerando el número de efectivos que guarnecen los frentes estabilizados, en beneficio de las fuerzas de maniobra<sup>13</sup>.

<sup>13</sup> ARÉVALO MOLINA (2005): *La fortificación de campaña en la Guerra Civil española*.

Sirva como ejemplo la siguiente orden de 24 de noviembre de 1936 que se da a las brigadas Mixtas del Ejército Popular de la República, con instrucciones para los jefes de batallón y unidades que actúen separadamente, donde aparece un apartado con el título de «*Obras de fortificación y aprovechamiento del terreno*» que dice lo siguiente:

*«En la distribución de las fuerzas se ha de tender principalmente a marcar a cada escuadra, si es posible, la responsabilidad del sector que ha de servir con sus fuegos y la misión que le incube. Con ello se llegará en primer lugar al espaciamiento de las fuerzas, con economía patente de estas, y en segundo lugar y muy principalmente a la desaparición de las líneas corridas de trincheras... .. Las líneas corridas de trincheras impiden en casi todos los casos el cumplimiento de estas últimas condiciones.*

*Una buena red, en cambio, de puestos de combate bien repartidos en zona profunda, con pequeñas obras de protección, ejecutadas si es preciso por la Compañía de Zapadores de la Brigada, dará una elasticidad y una fortaleza a nuestras líneas muy superior, a igualdad de efectivos, a las actuales. Se facilitará la acción de nuestros tanques y se dificultará extraordinariamente la de nuestros enemigos, así como la de su artillería y morteros, impidiendo casi por completo los avances de su infantería en la misma medida que se facilitarán los de la nuestra»<sup>14</sup>.*

A su vez el Cuartel General del Generalísimo, emite las siguientes «Instrucciones para el establecimiento de posiciones, enmascaramiento y normas a seguir en el ataque a las mismas».-de 13 de enero de 1937, donde define como deben ser las nuevas posiciones defensivas, insiste en que debe variar el concepto que muchos jefes y oficiales tienen sobre las posiciones militares, adaptándose a lo que comienza a ser una guerra moderna que exige nuevos métodos tácticos.

Entre otras indicaciones destacamos:

*«La posición debe instalarse en un lugar no visible por el enemigo y huir de los puntos destacados o dominantes. Se debe procurar que esté protegida por un obstáculo importante, río, barranco, talud del terreno, etc.*

*Deberá tener un campo de tiro despejado que permita el más eficaz empleo de las armas propias.*

*Se descartan totalmente las trincheras continuas y en cambio hay que hacer nidos para ametralladoras, fusiles ametralladores y parejas de tiradores, siempre escaqueados y aprovechando los accidentes del terreno con objeto de hacerlos pasar desapercibidos al enemigo.*

<sup>14</sup> ARÉVALO MOLINA (2005): *La fortificación de campaña en la Guerra Civil española*.

*Ante un nuevo e importante elemento de combate, el carro o tanque, ha de incrementarse la instrucción del soldado, haciéndole ver que con la instrucción adecuada se le puede combatir, como así ha sido en recientes experiencias».*

*Por último insiste en el enmascaramiento de las posiciones, la protección contra la aviación, la instalación de puestos avanzados o de escucha y en la instrucción de tiro del combatiente, debe asegurarse de que «cada tiro de fusil es una baja y cada uno de cañón un tanque fuera de combate»<sup>15</sup>.*

Definitivamente en los años de la Guerra Civil el sistema defensivo basado en trinchera está superado y se transformará en un conjunto de puntos fuertes fortificados, la estructura defensiva se apoya principalmente en el fuego de las ametralladoras como arma principal. El empleo del hormigón y del hormigón armado para la confección de estos nidos de ametralladoras y refugios de pequeñas unidades tomará protagonismo, permitiendo cubrir amplios frentes con menos fuerzas en posición y como se ha dicho antes recuperar efectivos como reservas de maniobra.

Finalmente, durante la II Guerra Mundial evolucionarán los sistemas defensivos y la fortificación, predominando las posiciones defensivas en profundidad, siendo el despliegue de las ametralladoras y más adelante las armas contra-carro la estructura fundamental de la defensa.

## *SITUACIÓN MILITAR ESPAÑOLA EN EL PERIODO 1939-1948*

### *Situación del Ejército de Tierra*

Al finalizar la Guerra Civil el ejército español se reorganiza para adaptarse a la nueva situación, evidentemente esta nueva estructura tiene en cuenta las amenazas internas y externas y el desarrollo de las crecientes tensiones en Europa. El Decreto de 25 de julio de 1939 define la nueva organización basada en Capitanías Generales, cada una de ellas con un cuerpo de ejército de dos o tres divisiones<sup>16</sup>, además de las Capitanías de los archipiélagos Canario y Balear y los cuerpos de ejército de Marruecos.

<sup>15</sup> ARÉVALO MOLINA (2005, 185): *La fortificación de campaña en la Guerra Civil española*.

<sup>16</sup> RODRIGO FERNÁNDEZ (2017, 154): *El Ejército de Tierra en la España de posguerra (1939-1947)*.

<b>CUERPOS DE EJÉRCITO PENINSULARES</b>	<b>DIVISIONES</b>	<b>CUERPOS DE EJÉRCITO PENINSULARES</b>	<b>DIVISIONES</b>
<b>I. Madrid</b> CE. de Guadarrama	N.º 11 - 12-13	<b>V. Zaragoza</b> CE. de Aragón	N.º. 51 - 52 Montaña
<b>II. Sevilla</b> CE. de Andalucía	N.º. 21 - 22- 23	<b>VI. Burgos</b> CE. de Navarra	N.º. 61 - 62 Montaña
<b>III. Valencia</b> CE. del Turia	N.º. 31 - 32	<b>VII. Valladolid</b> CE. de Castilla	N.º. 71- 72
<b>IV. Barcelona</b> CE. de Urgel	N.º. 41 - 42 Montaña - 43 Montaña	<b>VIII. La Coruña</b> CE. de Galicia	N.º. 81 - 82
<b>CAPITANÍAS GENERALES DE BALEARES Y CANARIAS</b>			
<b>Baleares</b>	3 Regimientos de infantería. 3 Regimientos de artillería. Unidades de apoyo al combate.	<b>Canarias</b>	3 Regimientos de infantería. 2 Regimientos de artillería. Unidades de apoyo al combate.
<b>CUERPOS DE EJÉRCITO DE MARRUECOS</b>			
<b>IX. Ceuta</b> CE. Marroquí	N.º. 91 - 92 - 93	<b>X. Melilla</b> CE. del Maestrazgo	N.º.- 101 -102
Unidades de la Reserva General			

**Ilustración 6. Organización Ejército en 1939 (tabla del autor)**

La calidad de las tropas no debe despreciarse ya que la mayoría de ellas tienen experiencia en combate en uno u otro bando de la contienda civil (recuérdese que a los soldados del ejército popular republicano no se les computó el tiempo de servicio militar y fueron reenganchados en el nuevo ejército de la *Victoria*). En esta organización a los efectos de este trabajo se destaca, la creación de diez regimientos de zapadores y cinco de fortificación así como dos centenares de batallones de trabajadores (BBTT) organizados con prisioneros de guerra y represaliados<sup>17</sup> que serán transformados en batallones disciplinarios de soldados trabajadores (BDST) .-formados por soldados en servicio militar, clasificados políticamente como *desafectos al régimen.*- y batallones disciplinarios de soldados trabajadores penados (BDSTP)

<sup>17</sup> BADIOLA ARIZTIMUÑO (2015, 214-216): *La represión franquista en el País Vasco. Cárceles, campos de concentración y batallones de trabajadores.*

a consecuencia de algún delito político, militar o común, estos últimos serán disueltos alrededor del año 1948<sup>18</sup>.

Esta estructura se irá adaptando a lo largo de la II Guerra Mundial en función de la evolución del conflicto, con importantes refuerzos a las unidades de Canarias, Baleares y del Marruecos español. En 1942 como consecuencia del desembarco Aliado el ocho de noviembre de ese año (Operación Torch) en el norte de África, se crea la IX Región militar en Granada reforzando así el flanco sureste de la península<sup>19</sup>. Finalmente en 1943 con la reforma del ministro del Ejército Asensio (Carlos Asensio Cabanillas.-Madrid, 14 /11/1896-Madrid, 28 /4/1970) el ejército pasó de las 24 divisiones a una ampliación en sus unidades de montaña para reforzar especialmente la frontera pirenaica y en 9 divisiones “desdobladas” de la *serie 100*, alcanzado un total de 35 divisiones con un equipamiento desigual y generalmente de poca calidad<sup>20</sup>.

### El material

Al finalizar la contienda civil el material del ejército tanto propio como capturado podía considerarse suficientemente moderno, adoleciendo de una gran heterogeneidad, destacándose el material mecanizado operativo, los ochenta *Panzer I* alemanes, cien *carros armatos* Fiat y ciento treinta carros soviéticos T-26, y el numeroso parque de artillería de diversa procedencia. El armamento principal de la infantería siguió siendo el fusil *Máuser* transformado y unificado su calibre a 7,92 mm, un arma clásica y eficaz, las ametralladoras *Hotchkiss* de fabricación nacional así como gran número de fusiles ametralladores de diversa procedencia. Del conjunto de armas de apoyo inmediato al combate, resaltar los cañones antitanque, en denominación de la época, *Pak-37* alemán, el 45 mm soviético y los cañones de *acompañamiento* de infantería 75/13.

Todo este material que en 1939 era relativamente moderno, en 1943 estaba claramente obsoleto debido a la rápida evolución del armamento durante la II Guerra Mundial.

<sup>18</sup> BEAUMONT ESANDI, Edurne y MENDIOLA GONZALO, Fernando (2004): *Batallones Disciplinarios de soldados trabajadores*.

<sup>19</sup> RODRIGO FERNÁNDEZ (2017, 176): *El Ejército de Tierra en la España de posguerra 1939-1947*.

<sup>20</sup> RODRIGO FERNÁNDEZ (2017, 219): *El Ejército de Tierra en la España de posguerra 1939-1947*.



**Ilustración 7. Ametralladora MG 34, fabricada en Alemania en 1942 -programa Bär-, fondo de la Sala Histórica del Regimiento Sicilia 67 (imagen del autor)**

En este año 1943, la balanza comercial con Alemania era favorable a España que había liquidado la deuda por la ayuda alemana durante la contienda civil, aprovechando esta situación se elaboró un plan de modernización de material, el *Plan Bär*<sup>21</sup> cuyo proveedor único fue Alemania, suministrando en más de 40 trenes más de 9.000 toneladas de material militar, entre las adquisiciones más importantes destacaremos para el ejército de Tierra; veinte carros Pz IV, diez cañones de asalto Stug III, ciento cincuenta cañones de campaña 122/66 y ochenta cañones de 88, trescientos cañones contra-carro, así como cuatrocientas ametralladoras ligeras MG 34, granadas de mano, cerca de 100.000 minas contra-carro y material de comunicaciones y para el ejército del Aire 15 cazas Messerschmitt Bf 109 F4, 10 bombarderos Junkers Ju 88 A4 con sus repuestos. La Armada fue la menos beneficiada, recibiendo solamente seis lanchas torpederas Schnellboot de la docena inicialmente pedida, acabó recibiendo también 127 cañones antiaéreos con su munición, 12 cañones de 105 mm para torpederas. De todo ello

<sup>21</sup> Detallada Tesis de Lucas Franco Medina de la universidad de Valladolid (FRANCO MOLINA, 2014)

y a los efectos de la fortificación pirenaica, debemos destacar la calidad de las ametralladoras MG 34, del material contra carro además de las minas, la adquisición de 150 cañones del modelo alemán Pack 40 de 75 mm plenamente eficaz<sup>22</sup>.

No será hasta 1948, cuando se reciba nuevo material bélico esta vez de procedencia norteamericana en forma de un millar de jeep agrícolas modelo CJ preámbulo de los acuerdos de cooperación Hispano Americanos de los años cincuenta.

### Evolución de las posibles amenazas

Durante este periodo de 1939 a 1948<sup>23</sup>, las amenazas a la soberanía nacional fueron cambiando a un ritmo trepidante; en 1939 y centrándonos en el Pirineo, la amenaza provenía del gran número de combatientes republicanos acogidos en Francia, en 1940 con la ocupación alemana de Francia desaparece esta amenaza, pero a pesar de los lazos de amistad del régimen de Franco con Alemania surgen nuevas tensiones como la operación *Félix* acción combinada con Alemania de ocupación de Gibraltar y Portugal, que no se ejecuta al no llegar a un acuerdo entre las partes. En reemplazo de la operación *Félix*, en abril de 1941, el Alto Mando alemán diseñó la operación *Isabela* que tenía el propósito de ayudar a España en caso de una eventual invasión británica. El plan contaba con un número muy elevado de tropas, pero al complicarse la situación en el frente del Este, se adaptó a una operación más modesta llamada operación *Ilona*. Las asignaciones de tropas a la operación *Ilona* garantizaban detener cualquier intento de invasión, pero contaban con la decidida intervención de las fuerzas españolas para mantener a los Aliados fuera de la península, a pesar de que se daba por descontado que las islas Madeira (Portugal) y las islas Canarias (España) serían ocupadas por los británicos.

En septiembre de 1942, por razones de seguridad, la operación *Ilona* fue renombrada operación *Gisela*, pero sin cambios en los planes. Nueve meses después, en junio de 1943, la operación *Gisela* fue reemplazada por la operación *Nürnberg*, que era más bien un plan de contingencia si se daba el caso de que los Aliados desembarcaran en España y Portugal. El plan constaba de una estrategia defensiva alemana en los Pirineos, para entonces las fuerzas asignadas a la operación *Nürnberg* no pasaban de dos regi-

<sup>22</sup> FRANCO MOLINA (2014, 277): *La ayuda militar alemana a España. 1939-1945*.

<sup>23</sup> MARQUINA BARRIO (2014): *El Plan Backbone: España, bajo dos amenazas de invasión*.



mientos reforzados, fuerzas que tenían muy pocas posibilidades frente a los Aliados.

El devenir de la guerra va marcando la postura española, que en todo momento estuvo condicionada por la precaria situación económica interior y la necesidad de mantener abierto el tráfico marítimo de suministros en el atlántico, en especial trigo y petróleo y por tanto, la dependencia del beneplácito de los Aliados, hegemónicos en este océano para mantener este tráfico. Sin duda la amenaza siempre latente de invasión de los Aliados, en especial Gran Bretaña, sobre las Canarias y en ocasiones sobre las Baleares acrecentó la prudencia del Régimen en su apoyo a Alemania.

Las primeras operaciones planificadas por los británicos estaban encaminadas a suplir la hipotética pérdida de Gibraltar por una ataque de la Wehrmacht apoyada por el ejército español, el contragolpe británico sería dirigido a ocupar las Canarias (el puerto de la Luz y el aeropuerto de Gando, ambos en la isla de Gran Canaria), operación *Chutney*, *Puma* en 1941 y posteriormente *Pilgrim*. Estas operaciones se desactivaron al extenderse el conflicto al Pacífico y volvieron a replantearse en 1942 como operación *Tonic* asociada al desembarco Aliado en el norte de África -operación *Torch*- donde se contemplaba además la operación *Backbone*<sup>24</sup> sobre el protectorado español en Marruecos, Ceuta y Melilla para neutralizar una posible implicación española en este área de operaciones<sup>25</sup>.

Por otro lado, la situación del archipiélago Balear como plataforma ofensiva en el mediterráneo fue objeto de especiales medidas defensiva principalmente durante los primeros meses de la II Guerra Mundial, ante los posible ataques sorpresa de cualquiera de las potencias implicadas con interés en mantener la supremacía en el Mediterráneo occidental, franceses e italianos principalmente, sin olvidar a Alemania ni a Gran Bretaña, se llegó incluso a realizar en mayo de 1940 un ejercicio de movilización parcial de los reservistas baleares de las quintas del 34 al 38<sup>26</sup>.

Además de lo anterior, los servicios secretos británicos establecieron diversas redes encaminadas a neutralizar las acciones de sus colegas alemanes e italianos que operaban en España con total impunidad, no sólo en labores de inteligencia sino en el campo operativo; operaciones de comandos italianos, sobre navíos británicos fondeados en Gibraltar y reabastecimiento

<sup>24</sup> MARQUINA BARRIO (2014): *El Plan Backbone: España, bajo dos amenazas de invasión*.

<sup>25</sup> DÍAZ BENÍTEZ (2013): *Los proyectos británicos para ocupar las islas atlánticas durante la no beligerancia española (1940-43)*.

<sup>26</sup> RODRIGO FERNÁNDEZ (2014): *La defensa de las islas Baleares durante la primera fase de la Segunda Guerra Mundial (1939-1940)*.

de submarinos alemanes e italianos en aguas de soberanía española son las acciones más significativas. Por su parte los británicos llevaron a cabo contactos en el norte de España con el objetivo de organizar partidas guerrilleras en el caso de que las fuerzas alemanas invadieran la península, operaciones *Relator* y *Reapproach*<sup>27</sup>.

En resumen, desde 1940 hasta el desembarco de Normandía (junio de 1944) la soberanía española estuvo permanentemente amenazada por más de cinco operaciones alemanas y cinco de los Aliados. Por último, en octubre de 1944, una vez liberada Francia, los excombatientes republicanos españoles que habían combatido en Francia contra la ocupación alemana lanzaron la operación *Reconquista*, patrocinada por el partido Comunista, infiltrando a diversas partidas de Maquis (que algunas fuentes cuantifican en 6.000 efectivos) por el Pirineo, con la intención de impulsar un levantamiento popular contra el *Régimen*, los principales combates tuvieron lugar en el valle de Aran y la aventura fracasó en todos los casos.

Al finalizar la II Guerra Mundial, la amenaza se transforma, el régimen de Franco ya no dispone de su importante papel de neutralidad en el conflicto y sus antecedentes como aliado o al menos simpatizante de las potencias del Eje ahora derrotadas, coloca a España en una muy difícil situación. La presión de los numerosos excombatientes republicanos que han participado en la contienda europea y el auge comunista en Francia apoyan una intervención en España y finalmente en la Organización de Naciones Unidas (ONU) se plantea el llamado “*caso español*” negando la entrada de España en la organización y aconsejando a los estados miembros la retirada de embajadores (Resolución 39 (I) de 12 diciembre de 1946<sup>28</sup>) con este motivo se produce el cierre de la frontera pirenaica desde el 28 de febrero de 1946 al 9 del mismo mes de 1948.

En este año 48 la tensión entre la URSS y las potencias Occidentales se incrementa con el bloqueo de los primeros sobre Berlín, dando paso al inicio de la *Guerra Fría*. En este momento de crisis Este-Oeste, el régimen de Franco deja de ser protagonista de las tensiones internacionales, lo que permite entre otros asuntos la firma de un convenio comercial con Francia y en consecuencia la apertura de la frontera pirenaica.

<sup>27</sup> ALPERT (2002, 463): *Operaciones secretas inglesas en España durante la II Guerra Mundial*.

<sup>28</sup> Esta resolución quedó revocada por una nueva resolución de la asamblea General, núm. 386 (V) del 4 de noviembre de 1950.

### *EL INICIO DE LA FORTIFICACIÓN PIRENAICA. PROYECTO VALLESPÍN*

Centrándonos en el objeto de este trabajo es obligado hacer mención a la *Memoria de la Comisión de Fortificación de los Pirineos Occidentales*, redactada por el coronel de ingenieros Vallespín Cobián (VALLESPÍN COBIÁN, 1939) a la sazón comandante general de ingenieros del VI Cuerpo de Ejército, firmada en San Sebastián el 10 de noviembre de 1939, consta de 67 páginas, numerosas láminas y 6 anexos: *A.- Instrucciones para la construcción de Túneles-Caverna; B.- Trabajos subterráneos para alojamiento de tropa, comunicaciones y transmisiones, C.- Instrucciones sobre destrucciones, minas y obstáculos anti-tanques, D.- Se desconoce su contenido, E.- Instrucciones para la protección de la Línea defensiva contra los gases de combate, F.- Instrucción sobre el enmascaramiento de las obra*<sup>29</sup>.

La misma comisión de fortificación presenta un informe del “*Estado de situación de las obras el 20 de septiembre de 1939*” donde se detallan obras en diferente estado de ejecución entre ellas cinco carreteras estratégicas, cuatro carreteras tácticas, nueve organizaciones defensivas que van desde el collado de Gainchurizqueta en Irún hasta Roncesvalles. Por tanto, el inicio de la fortificación de la frontera pirenaica occidental claramente debió comenzar los primeros meses del año y antes de finalizar la Guerra Civil.

El estudio del coronel Vallespín es absolutamente detallado y como conclusión al mismo y en referencia a la elección de los emplazamientos de cada obra señala: «... a la comisión le interesa poner claramente de manifiesto ...se han agotado por un reconocimiento al detalle del terreno, todas las posibilidades de situación y que por tanto ....solamente la resultante es la admisible», adelantándose a un problema común a todas las obras de fortificación, donde cada director de un proyecto concreto varía el original según su impronta personal.

En el inicio de la memoria, Vallespín repasa las últimas tendencias en fortificación, recuérdese que hablamos de 1939, remontándose a la I Guerra Mundial y a las enseñanzas de nuestra guerra civil, preconiza la defensa en profundidad, por tanto huyendo del concepto lineal de la defensa, basándola en «*pequeños fuertes, sub-elementos de resistencia colocados en orden escaqueado y protegiéndose los unos a los otros*». Insiste en el concepto de refugio activo o «*Pill Boxes*»<sup>30</sup> de hormigón reforzado resaltando sus resul-

<sup>29</sup> Sala y archivo Histórico del Regimiento “Tercio Viejo de Sicilia”, San Sebastián. «Línea P», 1939.

<sup>30</sup> Denominación británica a un búnker o fortín aislado, se recoge este término por primera vez el 13 de septiembre de 1917, referido a un punto defensivo alemán.

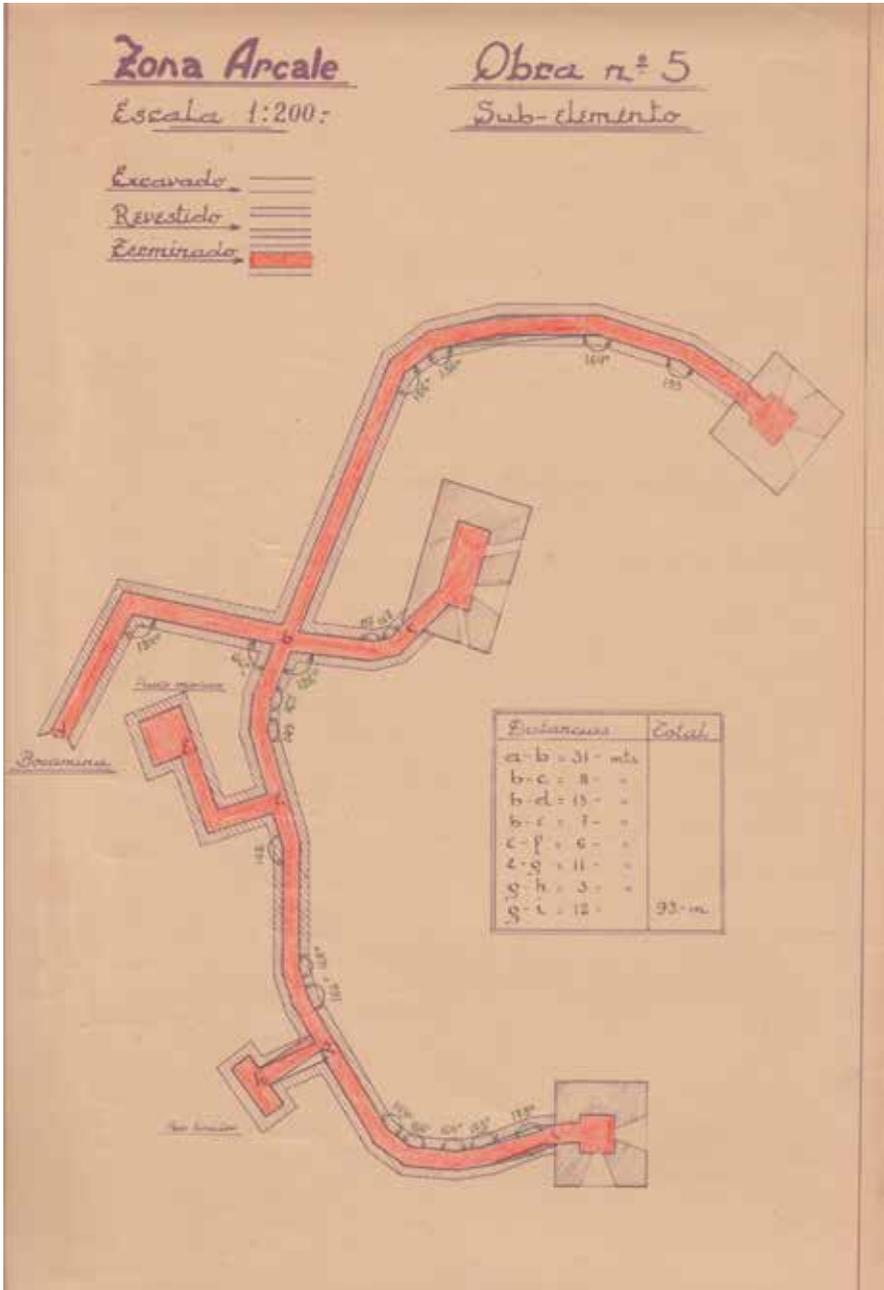


Ilustración 9. Subelemento defensivo *Arcale*. Sala y Archivo Histórico del Regimiento “Tercio Viejo de Sicilia”, San Sebastián. «Línea P», 1939

tados en las líneas de Tremp y en Villareal de Álava durante la guerra civil, en este caso, dice lo siguiente sobre su eficacia «...desde que se instalaron se pasó de doce bajas diarias por los bombardeos enemigos a dos por mes indicando que hubo refugio que recibió más de doscientos cañonazos de pequeño calibre sin sufrir daño de consideración».

La memoria desarrolla los siguientes tipos de obras de fortificación:

- **Subelementos Tácticos:** Un refugio activo flanqueado por dos nidos de ametralladora, todo ello unido por una galería. Tácticamente se hace la siguiente prevención «*nada impide que el refugio este adelantado o retrasado respecto a los nidos, lo importante es que formen una unidad de mando perfectamente controlada, por lo que la distancia de los nidos al refugio no debe superar los 20 metros*».
- **Fortines:** Se describe como un refugio activo aislado de entidad pelotón (doce soldados) y aspillado para hacer fuego de fusilería, se desprende de la lectura de la memoria, que Vallespín los trata con desgana, pero al estar algunos construidos y otros en ejecución no decide rechazarlos. De todo el proyecto redactado por Vallespín la figura del «Fortín» es la única que parece realmente desfasada en el concepto moderno de fortificación y en la posterior *Línea P* desaparecerán como tal.
- **Obras de enlace entre subelementos:** Se refiere a nidos de ametralladoras aislados con sectores de tiro de flanco y retaguardia.
- **Casamata para cañón anti-tanques:** Destaca de forma acertada que el verdadero peligro para los Subelementos no es la artillería sino el fuego de los carros de combate por su rasancia y precisión, por tanto deben ser protegidos mediante obras para asentamiento de cañones contra carro que harán siempre fuego de flanco sobre las avenidas más probables o los puntos de paso obligado para los medios acorazados.
- **Puestos de Observación a vanguardia:** En preferencia los realizados en galería de mina, destacándose la importancia de su enmascaramiento.
- **Puestos de Mando y cuarteles generales:** Indica los modelos a seguir desde el puesto de mando de sección/compañía hasta el cuartel general de división.
- **Casamatas para artillería ligera:** Para cañones de acompañamiento de infantería de 75 mm.

- **Plataformas artilleras:** Para facilitar la entrada en posición de la artillería pesada, en realidad se realizan estudios para facilitar el despliegue de este tipo de artillería que requería una buena vía de acceso no solo para emplazar las piezas sino también para municionarlas.

### *Las organizaciones defensivas principales de Vallespín*

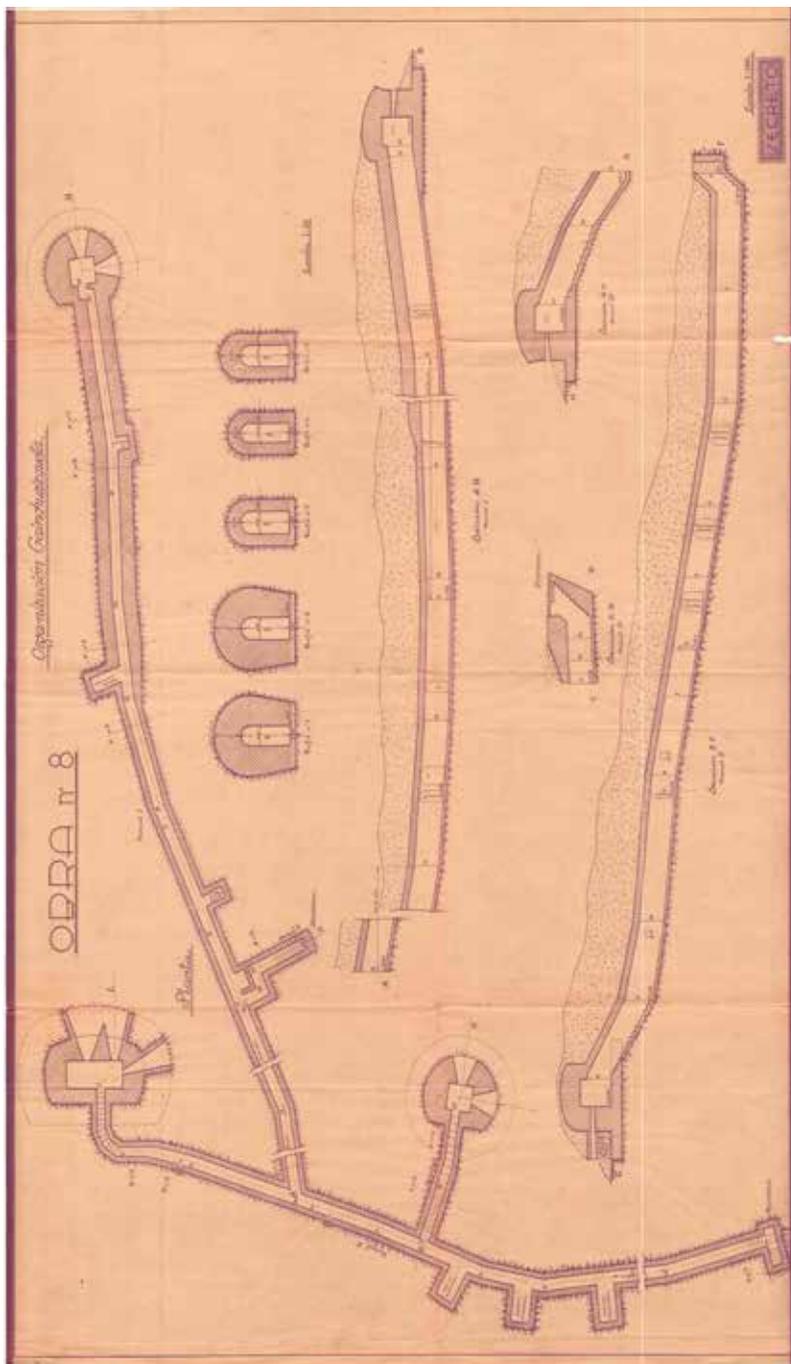
En la Memoria determina una serie de *Espigones Defensivos* (EsD) que dominan las vías de penetración y que confluyen en el fondo de los valles, considerando el valle formado entre los espigones una *Ensenada Defensiva* (creando una zona ampliamente batida por el fuego).

Sobre estos espigones estaba previsto realizar distintas fortificaciones ligeras a vanguardia con objeto de encauzar el impulso de la penetración enemiga hacia el fondo del valle.

De todas estas obras descritas se ejecutaron inicialmente, los Subelementos de resistencia, los nidos de ametralladoras de enlace, las casamatas anti-tanque y los observatorios, principalmente en las Organizaciones Defensivas 1 y 2 de Gainchurizqueta y Arcale respectivamente<sup>31</sup>.

- La Organización defensiva 1.- **Gainchurizqueta**
  - Misión Principal: Cerrar la vía de penetración principal, carretera nacional i Francia a San Sebastián (actualmente GI 636), a la altura del collado del mismo nombre (89 metros de altitud) y las vías férreas (vía estrecha y vía normal) que lo atraviesa por dos túneles.
  - Composición: Ocho Subelementos.
- La Organización defensiva 2.- **Arcale**
  - Misión Principal: Cerrar la vía de penetración secundaria carretera de Ventas de Irún a Oyarzun (actualmente GI 2134), a la altura del collado Andorregui (163 metros de altitud).
  - Composición: 20 Subelementos tácticos, de cuales se construyeron 11.

<sup>31</sup> Para un estudio más detallado de ambas organizaciones defensivas se recomienda la lectura de SÁEZ GARCÍA (2009): *La fortificación Vallespín (1939-1940)*, en Arkale (Oyarzun-Irún Guipuzcoa) y SÁEZ GARCÍA (2010): *La fortificación Vallespín en Guipuzcoa (1939-1940)*.



**Ilustración 10.** Subelemento defensivo *Gainchurizqueta*. Sala y Archivo Histórico del Regimiento “Tercio Viejo de Sicilia”, San Sebastián. «Línea P», 1939

La siguiente ilustración original muestra la magnitud del trabajo desarrollado, el croquis corresponde al subelemento núm. 8 de Gainchurizqueta.

A los efectos de la investigación sobre estas fortificaciones mencionar que prácticamente la de Gainchurizqueta ha desaparecido debido a la ampliación en 2006 de la carretera GI 636 (antigua N 1), por el contrario la de Arcale permanece intacta casi en su totalidad.

Del estudio en conjunto de las obras de fortificación del Sector de Irún, las de Gainchurizqueta y Arcale son las que reúnen las características más relevantes de la concepción defensiva del coronel Vallespín<sup>32</sup> y del momento de su ejecución, previo a las experiencias de la II Guerra Mundial, que podríamos resumir en la profusión de galerías excavadas para conectar los distintos búnkeres .-más de 1500 metros en Gainchurizqueta y cerca de 800 metros en Arcale .-incluyendo en esas galerías refugios o abrigos para las tropas.- y el gran número de búnkeres para fusiles ametralladores. Las lecciones aprendidas durante la II Guerra Mundial<sup>33</sup> y la economía de esfuerzos reconducirán la fortificación a un aumento de posiciones fortificadas únicamente para ametralladoras y cañones contra-carro, así como sencillos refugios en galería para las tropas no empeñadas en los búnkeres de primera línea.

La *Memoria de la Comisión de Fortificación de los Pirineos Occidentales* desarrolla además de la construcción de distintas posiciones defensivas, otros planes de contingencia pero solo se llegó a ejecutar el Plan de comunicaciones, diferenciado entre carreteras estratégicas que permitiese el movimiento de tropas y pertrechos entre los principales valles del Pirineo occidental y las tácticas que daban servicio a las organizaciones defensivas planeadas.

– Carreteras estratégicas (CE)

- CE nº 1 Oyarzun a Lesaca por el collado de Arichulegui; actual GI 3420 con NA 4000.
- CE nº 2 de Irurita a Eugui unión del valle de Baztan con Roncesvalles; la actual NA 1740.
- CE nº 3 Egozcue con Iragi; actual NA 2520.
- CE nº 4 Vidangoz con Roncal; actual pista sin nombre que une NA 2130 con NA 137.

<sup>32</sup> Curiosamente ambas organizaciones defensivas se ubican donde una comisión formada en el lejano año 1797, a consecuencia de la invasión francesa de la guerra contra la Convención, aconsejaba crear un sistema fortificado (AYERBE IRIBAR 2017, 456)

<sup>33</sup> La *excesiva* protección de las tropas de primera Línea Paradójicamente puede potenciar la lógica inhibición a abandonar sus refugios y entrar en combate.

- Carreteras tácticas (CT)
  - CT nº 1 Jaizquibel; actual GI 3440
  - CT nº 2 de apoyo a la construcción de la OD Gainchurizqueta y Arcale
  - CT nº 3 retaguardia de Arcale, actual GI 3632
  - CT nº 4 Arcale-Picoqueta y peña de Aya.

La memoria cita un amplio plan de destrucciones, que contempla el barreamiento de vías de comunicación y la destrucción de las obras de fábrica de las mismas (puentes y túneles) y vías férreas<sup>34</sup>, así como la creación de obstáculos contra-carro. De este plan de Obstrucciones disponemos de algún dato concreto referido ya a años posteriores en la *Línea P*.

Respecto al *enemigo posible*, debemos centrarnos en la hipótesis más probable dada la situación de la época, en concreto un gobierno francés claramente opuesto al régimen franquista que hasta marzo de 1938 ha estado dirigido por León Blum y el frente popular francés, y varios cientos de miles de refugiados en Francia, muchos de ellos excombatientes con un gobierno de la República española en el exilio. Con este panorama podemos aventurar que el *enemigo posible* fuesen una o dos divisiones de excombatientes españoles con dotación similar a la Brigadas Mixtas del Ejército Popular republicano. Por tanto, el sistema defensivo propuesto está basado en enfrentarse a un enemigo conocido de la guerra civil que contaría con apoyo del gobierno francés y de los partidos comunistas europeos. La falta de impulso posterior al año 1939 en la ejecución de las obras de fortificación del boquete de Oyarzun, sin duda está relacionado con la situación europea. La firma de los acuerdos Ribbentrop-Molotov en agosto de ese año, enfrían las actitudes de los comunistas europeos que siguiendo las instrucciones de Moscú, cesan sus acciones antifascistas y actúan en contra de las democracias burguesas occidentales. El estadillo de la II Guerra Mundial, la derrota de Francia y la ocupación alemana rebajan la tensión defensiva española<sup>35</sup> en el Pirineo, pero se mantiene la fortificación de las Canarias, Baleares y del Campo de Gibraltar. Por otro lado la reconstrucción nacional de las zonas devastadas requería todo el esfuerzo de material de construcción y de mano de obra especializada<sup>36</sup>.

<sup>34</sup> Recuérdese que el ancho de vía español es distinto del continental europeo, en ocasiones se ha dicho que esta diferencia se debe a motivos defensivos para evitar su uso por hipotéticos invasores.

<sup>35</sup> Las tropas alemanas llegan al puente internacional de Irún el 27 de junio de 1940.

<sup>36</sup> DE SEQUERA MARTÍNEZ (2000, 202): *La fortificación española de los años 40*.

*EVOLUCIÓN. LA Línea P*

Entre los años 1939 y 1944 se redactaron distintos proyectos de la fortificación pirenaica, actualizando las anteriores, desde el estudio redactado por la primera Comisión de los Pirineos Occidentales (presidida por Camilo Alonso Vega), firmada por el coronel Vallespín (10 de noviembre de 1939), hasta 1944 que se emite la Instrucción C-15, que fijará **la Organización Defensiva de los Pirineos**, dando lugar definitivamente a la que es conocida como **Línea P**.

El devenir de la II Guerra Mundial marcará las prioridades defensivas españolas como se ha citado anteriormente, en el caso concreto de Irún, el 20 de agosto de 1944 el oficial alemán al mando en Hendaya se despide de su homólogo español en el puente internacional del Bidasoa e inicia un azaroso repliegue hacia el noreste de Francia, posiblemente acosado por la Resistencia y la aviación Aliada, ese mismo día un oficial de las Fuerzas Francesas del Interior (FFI) iza la bandera francesa en el mismo puente. A partir de ese momento se eleva la tensión fronteriza con numerosos altercados a lo largo del Pirineo, en octubre de ese mismo año comienza la operación *Reconquista de España* por la Agrupación Guerrillera Española (AGE) compuesta por excombatientes republicanos que participaron en la Resistencia francesa y en su mayoría vinculados al partido comunista, esta operación fracasará en su principal objetivo durante la invasión del valle de Arán.

El ejército español había movilizado en 1943 varias divisiones<sup>37</sup> y con la reforma de ese mismo año, creado veinticuatro batallones de montaña encuadrados en ocho agrupaciones para reforzar el Pirineo<sup>38</sup>, en total nueve divisiones más alcanzando un total de 31 divisiones<sup>39</sup>, según Sáez García solo en Guipúzcoa se establecieron hasta trece campamentos militares para alojar a las unidades destacadas tipo batallón y al menos dos grupos de artillería<sup>40</sup>, campamentos que continuaron en servicio hasta 1951.

En este contexto se relanza el plan de fortificación de los Pirineos, la *Línea P*, realmente con la documentación consultada respecto al boquete de Oyarzun es difícil distinguir las fortificaciones Vallespín de las de la *Línea P*, únicamente con la observación in situ se distinguen unas de otras, el diseño de las últimas tiene una amplitud interior mayor, los nidos de ame-

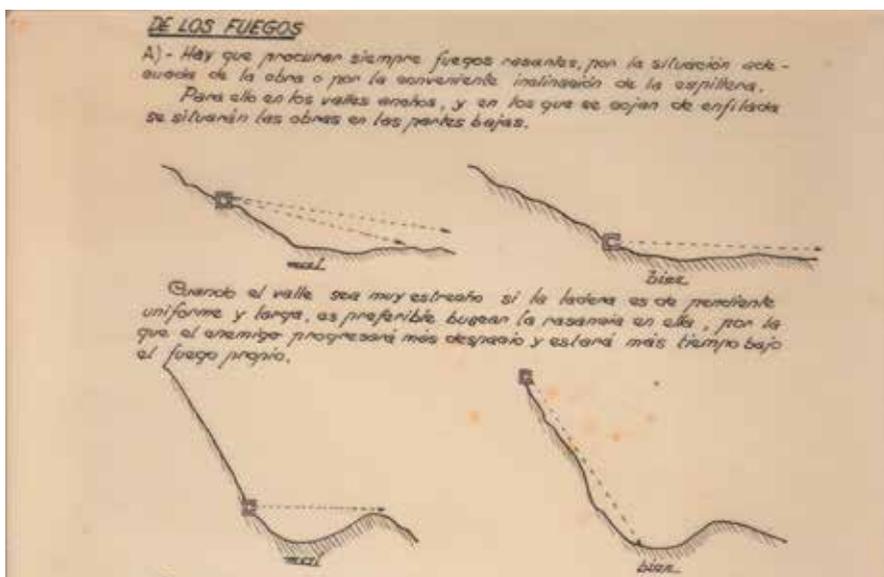
<sup>37</sup> División: Gran unidad militar que puede contar entre 10.000 a 20.000 efectivos.

<sup>38</sup> MARTÍNEZ DE MERLO (2015, 388): *La organización militar en España*.

<sup>39</sup> RODRIGO FERNÁNDEZ (2017, 408): *El Ejército de Tierra en la España de posguerra (1939-1947)*.

<sup>40</sup> SÁEZ GARCÍA (2005, 174-175): *La defensa del sector guipuzcoano de la frontera pirenaica durante el franquismo: Los campamentos militares en 1951*.

tralladoras son más amplios y de trazado más sencillo, muchos de ellos con un pozo de tirador exterior que cubre la entrada, también su situación en el terreno es distinta encontrándose en posiciones inferiores más difíciles de localizar y con más aprovechamiento de la rasancia de tiro de las ametralladoras, con sectores normalmente de flanco sobre las vías de penetración, así como algunos de revés cubriendo la retaguardia. A destacar la ausencia de ramales de comunicación en galería de hormigón entre los búnkeres, aligerando de esta manera la ejecución de las obras y evitando el error de crear una fortificación mastodóntica.



**Ilustración 11. Rasancia de los fuegos. Sala y Archivo Histórico del Regimiento “Tercio Viejo de Sicilia”, San Sebastián. «Línea P», 1939**

Es de obligada referencia citar el estudio publicado en 1944 por el *Generalísimo Franco*, titulado *ABC de la batalla Defensiva*<sup>41</sup> en este estudio se incorporan reflexiones del autor sobre las experiencias de las batallas defensivas en la Guerra Civil y de la II Guerra Mundial, todavía en curso. Entre los temas tratados a nuestro entender dos son claves; la elección del terreno, Franco insiste en la necesidad de huir de lo que un profesor de la Academia General Militar en el año 1978 definía “*la atracción del fuego y las alturas*” como el error táctico de la contienda civil española (1936-39),

<sup>41</sup> FRANCO BAHAMONDE (1944, 1-43): *ABC de la batalla Defensiva*.

en ella decía el profesor; *en ofensiva se combatía cualquier origen de fuego aunque no impidiese el cumplimiento de la misión principal, con los consiguientes retrasos y bajas y en el defensivo se colocaba cualquier posición en las alturas, quedando en muchas ocasiones fijadas por el fuego enemigo y perdiendo la eficacia del tiro rasante de las armas automáticas propias*. El otro asunto clave es la importancia de la actuación de las pequeñas unidades y del liderazgo de su jefe, al fin y al cabo cualquier posición defensiva por fuerte que sea depende de la actuación del pelotón más torpe. Franco relata las experiencias de diversas acciones de la guerra civil donde la decidida actuación de pequeñas unidades en defensiva retrasaron e incluso hicieron fracasar importantes ofensivas enemigas, cita Brunete y como ejemplo de sistema defensivo el de las peñas de Aolo en el frente catalán.

No parece casual que se publique este estudio defensivo justo cuando se relanza la fortificación pirenaica.

Como se ha dicho, el Estado Mayor Central del Ejército (3ª sección) emite la Instrucción C-15.- Organización Defensiva de los Pirineos.- con fecha 23 de agosto de 1944 (firmado el general 2º jefe Antonio Barroso)<sup>42</sup>.

*«La necesidad de organizar definitivamente nuestras [sic] frontera Pirenaica, teniendo en cuenta la nueva organización dada al Ejército y las enseñanzas deducidas de la actual guerra hasta el momento presente, hacen necesarias nuevas directivas en las que aprovechando [sic] su parte útil los trabajos efectuados por las Juntas Locales de Defensa y Armamento e incluso las obras de fortificación y comunicaciones ya construidas, se orienten los nuevos estudios y trabajos para llevar cuanto antes y aprovechando los meses que lo permitan, a conseguir un sistema defensivo que sea base de ulteriores perfeccionamiento [sic] a medida que los vayan dictando la experiencia de los contendientes y las posibilidades de todos los órdenes de nuestra Nación».*

En la configuración de la Línea P se pretende aprovechar al máximo las obras ya ejecutadas en los anteriores planes de las Comisiones de fortificación de los Pirineos cuya responsabilidad se trasfiere a las Juntas de Defensa y Armamento de cada Región Militar.

Se determinan los Núcleos de resistencia que estarán formados por Centros de resistencia tipo compañía reforzada o batallón según las dimensiones del mismo.

Organizándose un total de **ciento sesenta y seis** Centros de resistencia en el Pirineo; **noventa y seis** en Cataluña, **veinte** en Aragón y **cincuen-**

<sup>42</sup> Documento archivado en *Boletín informativo de los sistemas archivísticos de la Defensa* en CASTAÑER MARQUARDT (2006, 9-12): *El fondo documental de la «Línea de fortificación Pirineos»*.

ta en la zona Vasco-Navarra. Además de estos conjuntos de obras se construyeron otros independientes, específicos para la defensa contra-carro inmediata de poblaciones importantes<sup>43</sup>.

Estos Centros de resistencia con mayor o menor volumen de obras en función de la importancia de la posición a defender estaban formados por tres o más nidos para ametralladoras, posiciones para fusiles ametralladores, refugio en galería y una o dos casamatas para cañón contra-carro en el caso de que cerrasen una vida de comunicación.

Los Centros estaban organizados para combatir en todas direcciones incluida su retaguardia y prestar apoyos mutuos de fuego a los Centros vecinos. Existen evidencias que los últimos trabajos de fortificación se centraron en la construcción de más asentamientos para cañones contra-carro y en la finalización de los refugios en galería (de tres bocas) para unidades tipo sección.

Finalmente para la fortificación de los más de 450 kilómetros de la frontera pirenaica se llegaron a construir más de 4.500 obras<sup>44</sup> (otras fuentes citan 6.000 obras) en sus ciento sesenta y seis Centros de resistencia.

Se asignan las fuerzas comprometidas en cada sector y en el caso de la VI Región<sup>45</sup> son las divisiones 61, 62, 161, 162<sup>46</sup>.

En el siguiente cuadro se aprecia las unidades correspondientes a la VI Región Militar con la organización del año 1943<sup>47</sup>, sin reflejar las divisiones “desdobladas” de la *serie 100*. Algunas de las unidades de estas divisiones de la *serie 100* posiblemente fueron las que ocuparon los trece campamentos citados anteriormente.



**Ilustración 12. Gala de tambor del BCCC II con el escudo del Batallón Contra-Carro II, fondo de la Sala Histórica del Regimiento Sicilia 67 (imagen del autor)**

<sup>43</sup> (DE SEQUERA MARTINEZ 2000, 221) *La fortificación española de los años 40*.

<sup>44</sup> DE SEQUERA MARTINEZ (2000, 220): *La fortificación española de los años 40*.

<sup>45</sup> VI Región Militar. BURGOS: Burgos, Logroño, Navarra, Alava, Guipúzcoa, Vizcaya, Santander y Palencia, Fuerzas militares. Cuerpo de ejército, CE. *de Navarra*

<sup>46</sup> Las Divisiones 161 y 162 serie «100» son desdobladas de la 61 y 62, es decir, movilizadas.

<sup>47</sup> MOGABURO LÓPEZ (2017, 55-62): *Historia Orgánica de las Grandes Unidades (1475-2018)*.

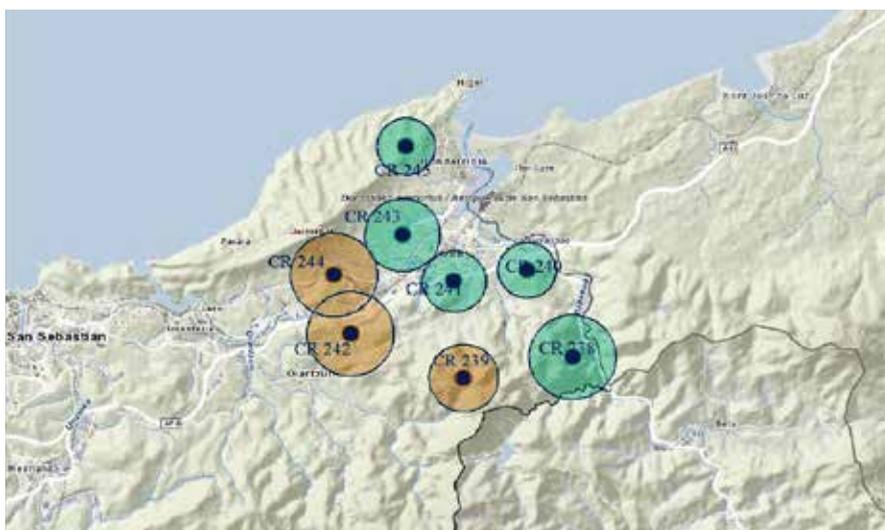
<b>VI REGIÓN MILITAR</b>		
<b>Cuerpo de Ejército de Navarra</b>	UNIDADES	UBICACIÓN
<b>Cuerpo de Ejército</b>	Cuartel General	Burgos
Regimiento Caballería	RC. España 11	Burgos
Regimiento Artillería	RACA 46	Vitoria
Regimiento Ingenieros	R. zapadores 6	San Sebastián
<b>División 61</b>	Cuartel General	Burgos
Regimiento Infantería	RI. San Marcial 7	Burgos
Regimiento Infantería	RI. Valencia 23	Santander
Regimiento Infantería	RI. Flandes 30	Vitoria
Regimiento Infantería	RI. Garellano 45	Bilbao
Regimiento Artillería	RACA 25	Vitoria
<b>División Montaña 62</b>	Cuartel General	Pamplona
Batallones Cazadores de Montaña	Agrupación Montaña 7 BCZM América 19 BCZM Montejurra 20 BCZM Estella 21	Pamplona
Batallones Cazadores de Montaña	Agrupación Montaña 8 BCZM Sicilia 22 BCZM Ilegazpi 23 BCZM Colon 24	San Sebastián Irún
Regimiento Artillería	RACA 24	Logroño
Batallón de Zapadores	BZ 6	San Sebastián
Unidades de la <b>Reserva General</b> en la VI Región Militar		
Regimiento Artillería de Costa	RACTA 9	Bilbao
Regimiento Artillería Campaña	RACA 63	Burgos
Regimiento de Fortificación	R. FORT. 1	Pamplona

**Ilustración 13. Unidades de la RM. de Burgos 1943 (tabla del autor)**

Para fortalecer la capacidad contra-carro de la defensa, a finales de los años 40 se activaron dos batallones de cañones contra-carro (BCCC), el BCCC I en la IV Región Militar (Tarrasa) y el BCCC II en los campamentos de Arcale (Oyarzún) pasando posteriormente al recién construido cuartel *Coronel Beorlegui* de Ventas de Irún, hasta su disolución 1966<sup>48</sup>.

<sup>48</sup> Datos facilitados por la Sala Histórica del Regimiento de Infantería Tercio Viejo de Sicilia (San Sebastián).

En el siguiente cuadro presentamos una aproximación bastante exacta de las obras proyectadas y en su mayoría ejecutadas del Sector defensivo de Irún, con ocho Centros de resistencia, para un mejor conocimiento en detalle es necesario resaltar los minuciosos estudios de los Centros de resistencia de Gainchurizqueta y Arcale realizados por Juan Antonio Sáez García<sup>49</sup>, así como el referido al Centro correspondiente a Fuenterrabía, accesible en la página web de La Fundación Arma Plaza<sup>50</sup> que nos consta que su autor ha sido también Juan Antonio Sáez.



**Ilustración 14. Sector defensivo de Irún: imagen del autor sobre visor Geoeuskadi**

Este cuadro resumen aglutina las diferentes obras de fortificación del Sector de Irún desde 1939 hasta la finalización de la misma, que como veremos más adelante supera la década de los cincuenta del siglo pasado, las cifras en algunos casos están basadas en diferentes superponible o “notas sucintas” de las distintas comisiones de fortificación y suponemos de la época correspondiente a la adaptación de las mismas a las condiciones finales de la Línea “P”. El tipo de armamento de la que estaban dotados cada tipo de bunker y casamata se detallan en el apéndice, así como el superponible de cada Centro de resistencia.

<sup>49</sup> Los datos correspondientes a Gainchurizqueta y Arcale de SÁEZ GARCÍA (2010): *La fortificación Vallespin en Guipuzcoa (1939-1940)*, el resto en Sala y archivo Histórico del Regimiento «Tercio Viejo de Sicilia», San Sebastián. «Línea P», 1939.

<sup>50</sup> AYUNTAMIENTO DE HONDARRIBIA s.f.: <http://hondarribiaondarea.eus/virtualODP245/virtualODP245/odp245.htm>

Obras de cada Centro de Resistencia. - sector de Irún							
Centro de Resistencia	Tipo de Bunker				Ref	Otros	Observaciones
	Obvio	AMM	FAL	CC			
245. Fuenterrabia	1	16	27	2	3	19	1ª Línea
243. Anaca	2	22	40	7	6	-	1ª Línea
240. San Marcial	1	13	29	4	6	-	1ª Línea
238. Pagogaña	1	7	9	-	4	2	1ª Línea
241. Lapice	1	17	35	2	9	4	1ª Línea
244. Gainchurizqueta	4	19	25	5	8	12	2ª Línea
242. Arcale	1	16	21	3	11	4	2ª Línea
239. Peña de Aya	1	7	-	-	2	-	2ª Línea
<b>Total Sector</b>	<b>12</b>	<b>117</b>	<b>186</b>	<b>23</b>	<b>49</b>	<b>41</b>	<b>Total obras 428</b>
<b>Obvio:</b> Observatorio - <b>AMM:</b> Ametralladora Media - <b>FAL:</b> Fusil ametrallador <b>-CC:</b> Cañón Contra carro - <b>Ref:</b> refugio/abrigo protegido para pelotón/ sección en galería <b>-Otros:</b> Asentamiento de morteros, depósitos de munición, galerías de comunicación.							

**Ilustración 15. Obras de cada Centro de resistencia (tabla del autor)**

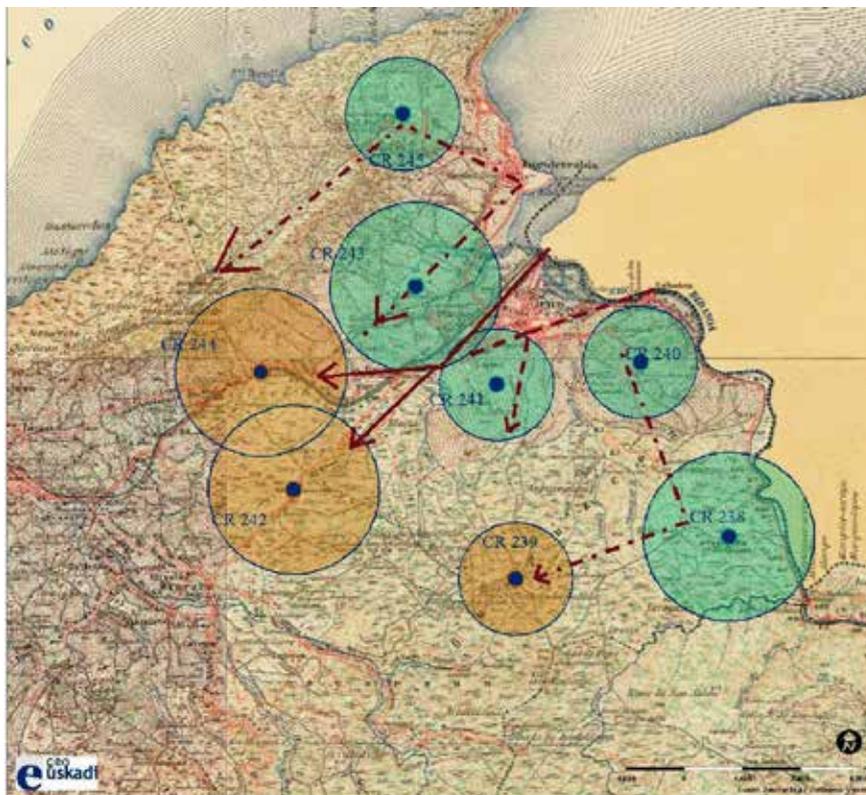
Definitivamente denominamos a este conjunto fortificado, como *Sector* defensivo al entender que la guarnición del mismo supera los seis batallones de infantería junto a otras unidades de apoyo y la extensión e importancia del frente hace que las fuerzas asignadas a esta área defensiva fuesen de entidad División.

El número de búnker/casamata para cañón contra-carro posiblemente sea mayor que el señalado en el cuadro ya que en la linde de Irún con la frontera, existían diversos asentamientos de cañones contra-carros no integrados en los Centros de resistencia, es preciso no confundirlos con las primitivas casamatas para piezas de artillería de acompañamiento de 75 mm construidas al inicio de la fortificación Vallespín y reutilizadas con otros fines<sup>51</sup> en la Línea P.

Sobre la imagen correspondiente a la cartografía de la 1ª edición de la serie MTN50, hemos plasmado la situación aproximada de los Centros de resistencia y las posibles vías de penetración enemiga, las principales en traza continua y las alternativas o secundarias en traza discontinua, es importante comentar que las dos carreteras principales que partían de los puentes internacionales de Santiago y de Behobia confluían en el centro del

<sup>51</sup> Se distinguen las de cañón de 75 mm principalmente por tener la tronera para la boca del cañón más amplia y así permitir el tiro por el segundo sector (curvo).

casco urbano de Irún hasta 1970, por tanto el bloqueo de las mismas mediante obstrucciones y destrucciones era relativamente sencillo<sup>52</sup>.



**Ilustración 16. Líneas de penetración enemigas:  
imagen del autor sobre visor Geoeuskadi**

Gracias a esta imagen y al estudio de las vías de comunicación existentes en la época podemos definir las misiones tácticas de cada Centro de resistencia:

**CR 245**, cubre el flanco izquierdo del Sector y evita su envolvimiento por la carretera del monte Jaizquibel (Fuenterrabía-Pasajes).

**CR 243 y 241** cierran las salidas de Irún hacia San Sebastián por la carretera nacional I y por la secundaria de Ventas de Irún a Oyarzun.

<sup>52</sup> Es necesario citar que el casco urbano de Irún fue incendiado por las milicias de la Junta de Defensa de Guipúzcoa del Frente Popular en retirada el verano de 1936. Destruyéndose más de 150 edificios que en la década de los 40 estaban en reconstrucción bajo la supervisión de la *Dirección General de Regiones Devastadas*.

**CR 240 y 238**, bloquean el paso del río Bidasoa desde sus alturas y cubren el flanco derecho del Sector.

En una segunda línea tenemos las posiciones de bloqueo de los **CR 244 y 242** que cierran en profundidad las vías de penetración principales y el **CR 239** que sirve de apoyo en el flanco este de esta segunda línea defensiva.

Los Centros de Gainchurizqueta 244 y Arcale 242 presentan un diseño complejo producto de la fortificación previa a la II Guerra Mundial, con proliferación de galerías que conectan los diversos búnkeres, estos Centros son los que cierran en profundidad todo el Sector actuando como posiciones de bloqueo de las vías de penetración enemigas. El Centro 245 de Fuenterrabía claramente es algo posterior, mantiene algún subelemento completo para varias armas conectadas por galería de hormigón, y el diseño de los bunker de ametralladoras en su mayoría presenta alguna particularidad que nos hacen pensar en un modelo de tránsito entre la fortificación Vallespín y la Línea P, además en este Centro 245 se construyeron diversos asentamientos a barbata<sup>53</sup> para cañones de costa de tiro rápido posiblemente del cañón Vickers modelo 1923 de 152,4/50 mm o para ametralladoras antiaéreas de 20 mm en misión anti lanchas, alguno de ellos con refugio anexo.



**Ilustración 17. Demolición de un bunker, año 2006 (imagen del autor)**

<sup>53</sup> Obras a barbata. Asentamientos de armas enterrados o semienterrados a cielo abierto.

Finalmente destacar que al igual que el de Gainchurizqueta demolido con la ampliación de la carretera GI 636, el Centro de resistencia 243 de Anaca .-que engloba a zonas de los barrios de Jaizubia y Arkolla-Kosta en Hondarribia.- ha desaparecido en la parte correspondiente al propio barrio de Anaca, a consecuencia del crecimiento de Irún en los años 60 del pasado siglo, como queda reflejada en la autorización del ministro del Ejército, en escrito fechado el 21 de enero de 1966<sup>54</sup>, de demoler aquellas fortificaciones que dificulten el desarrollo urbanístico de Irún.

Los Centros 240 San Marcial, 241 de Lapice y 243 Anaca son los más difíciles de estudiar sobre el terreno al encontrarse la mayoría de la posiciones sobrevivientes en terrenos particulares.

Finalmente nos quedan el Centro 238 de Pagogaña cuyas obras son en su mayoría visibles, especialmente debido a un reciente incendio forestal que afectó a los bosques de sus laderas ( febrero 2021) y el Centro de resistencia 239 de la Peña de Aya, claramente de construcción más moderna.- posiblemente de 1950.- que se ajusta totalmente a la instrucción C-15 de la Línea P, se aprecia que el número de obras es menor al tratarse de una zona montañosa y de difícil acceso, sus ocho nidos de ametralladoras corresponde al modelo “Tipo unificado”, aunque carece de cualquier meseta de apoyo realizada en obra para el trípode del arma a utilizar, posiblemente para sustituirla por una mesa-plataforma de construcción ligera que se adaptaba a las características de la ametralladora MG 34 con trípode, esta mesa-plataforma fácilmente desmontable permitiría el uso del espacio interior para otros fines distintos del de asentamiento para ametralladora, haciendo al búnker más versátil y multiusos.

En la Línea P aparecen los nuevos refugios en galería «*Abrigo para reposo y reserva local*», es decir para la protección de la tropa que no estuviese empeñada en alguna de las posiciones principales normalmente de tres entradas, con capacidad para 40 hombres. En los croquis tienen el símbolo similar a una E.

Las alambradas y piquetes correspondientes a los centros de resistencia estuvieron almacenados y custodiados durante años en los fuertes de Guadalupe en Fuenterrabía y San Cristóbal en Pamplona y también (al menos hasta el año 1961) en algunos de los campamentos cercanos a las posiciones.

Esta imagen muestra una página de la carpeta de campo de un oficial de ingenieros fechada en 1961<sup>55</sup>, de la que también se adjunta el superpo-

<sup>54</sup> Documento reflejado en el Apéndice.

<sup>55</sup> Sala y archivo Histórico del Regimiento “Tercio Viejo de Sicilia” San Sebastián. «Línea P», 1939.

nible de un plan parcial de obstrucción en un itinerario con el número de hornillos preparados y las características de las cargas explosivas a emplear.

La importancia de la *Línea P* no cesa con el fin de la II Guerra Mundial, parece reforzarse a consecuencia de la crisis contra el régimen de Franco, planteada en la ONU por el embajador polaco, que conduce a la Resolución 39 (I) de 12 diciembre de 1946 de la Asamblea General de la Naciones Unidas<sup>56</sup> aislando de hecho a España de cualquier relación exterior, de esta manera la comunidad internacional castiga al régimen franquista por sus apoyos a las potencias del Eje durante la II Guerra Mundial<sup>57</sup> situación que permanecerá hasta febrero de 1948.

Lugar	Rollo Alambre		Piquetes	Cargas		Observaciones
	En línea	En arsenal		En línea	En arsenal	
MEACA	3.100	1	10.000	62.800		Sección B
IRUPITA	1.500		5.000	11.400		...
ERRAZU	3.100		10.000	43.800		...
MAYA	4.090		10.000	42.800		...
OTSONO	3.490		10.000	34.800		...
F. Honma	1.036		31.000	43.176	B	...
URBAY	3.958		10.000	43.651		...
BERRITA	3.108		10.000	68.264		...
BAZTAN	26.433		1.000	348.091		...

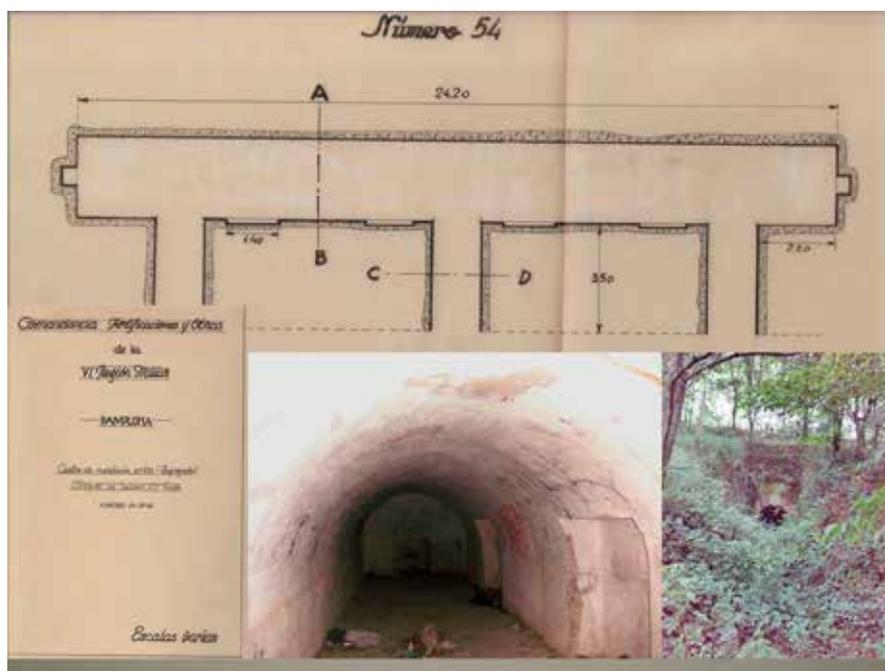
**Ilustración 18.** Carpeta de campo de un oficial. Dotación de alambradas. Relación de rollos y piquetes de alambrada depositados en las cercanías de los Centros de residencia en el Baztan, año 1961. Sala y Archivo Histórico del Regimiento “Tercio Viejo de Sicilia”, San Sebastián. «Línea P», 1939

<sup>56</sup> PARDO SANZ (1999, 187-218): *Las relaciones exteriores como factor condicionante del Franquismo*.

<sup>57</sup> El delegado polaco, Óscar Lange, presentó una acusación en regla en el sentido de que en España se habían refugiado 200.000 alemanes que se estaban rearmando en el Norte, para invadir Francia y que un equipo de sabios alemanes, dirigidos por Von Sgerstady, trabajaban en Ocaña, fabricando bombas atómicas. ALGUACIL CUENCA (2006, 314): *España: De las Sociedad de Naciones a Naciones Unidas*.



**Ilustración 19. Casamata cañón contra carro (imagen del autor)**

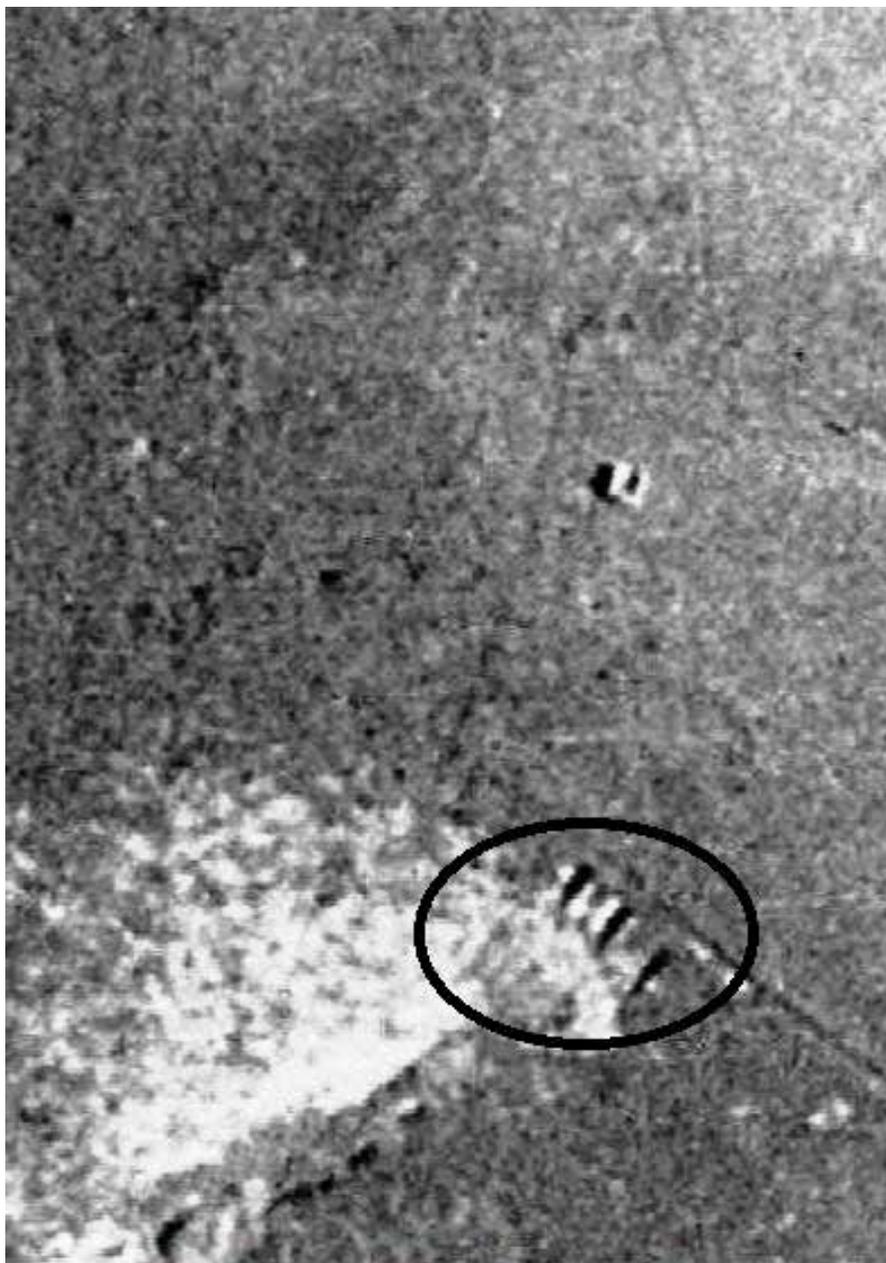


**Ilustración 20. Refugio en galería de tres bocas (imagen del autor)**

Como se ha comentado anteriormente, en los últimos años de la *Línea P* se desarrollaron programas específicos de fortificación encaminados principalmente a reforzar las capacidades de la defensa contra-carro mediante la construcción de casamatas para cañón contra-carro y la terminación de los refugios en galería tipo sección. Se ha citado al batallón de cañones contra carro II de Arcale que podemos considerar una unidad reforzada ya que disponía de al menos 36 cañones contra-carro 75/46 (modelo PAK 40<sup>58</sup>) cuyo despliegue en el sector de Irún confirma el incremento de los medios de defensa contra-carro.

Así pues, sí el enemigo hipotético para el planteamiento del sistema defensivo de 1939 (fortificación Vallespín) podían ser unidades encuadradas por excombatientes republicanos con apoyo de Francia y de voluntarios europeos comunistas, en el caso de la *Línea P* la hipótesis hasta 1948 es el enfrentamiento a una invasión de fuerzas aliadas francesas, británicas incluso norteamericanas, por tanto en este caso, el sistema defensivo debía

<sup>58</sup> Cañones de origen alemán adquiridos por el programa Bär en 1943, eficaces contra los carros de combate ligeros y medios hasta el fin de la II Guerra Mundial.



**Ilustración 21. Fotografía aérea: Vuelo USAF serie B, años 1956/57.  
Comparador de Ortofotos PNOA, Instituto Geográfico Nacional.  
[https://www.ign.es/web/comparador\\_pnoa/index.htm](https://www.ign.es/web/comparador_pnoa/index.htm)**



**Ilustración 21 bis. Fotografía aérea: Vuelo USAF serie B, años 1956/57.  
Comparador de Ortofotos PNOA, Instituto Geográfico Nacional.  
[https://www.ign.es/web/comparador\\_pnoa/index.htm](https://www.ign.es/web/comparador_pnoa/index.htm)**

considerar la inferioridad real de fuerzas terrestres, la superioridad aérea y naval enemiga y la posibilidad de acciones de desembarco naval en las costa españolas, en especial en la bahía de Rosas en Cataluña, así como acciones de involucramiento aéreo-paracaidista en la canal de Berdun (Jaca-Pamplona) para desbordar las posiciones españolas de los Pirineos occidentales.

Se dice que Franco tenía *Baraka*<sup>59</sup>, se la atribuyeron los rifeños en la guerra de África cuando Franco participó en diversos combates tanto al frente de unidades de Regulares como posteriormente al mando de una bandera (batallón) de la recientemente creada Legión. Así la *Baraka* le vuelve a sonreír cuando la URSS inicia el bloqueo de Berlín (1948) y comienza oficialmente la Guerra Fría y donde España ya no es un enemigo de las democracias occidentales sino un posible aliado a mantener a salvo de la Internacional comunista y por tanto lejos de la expansión soviética.

Con la firma de los acuerdos de cooperación Hispano-Americanos de 26 de septiembre de 1953, que incluían un convenio relativo a la ayuda para la mutua defensa, otro sobre ayuda económica y un tercer convenio defensivo, parece lógico pensar que decaería el esfuerzo de fortificar los Pirineos no obstante, se puede constatar consultando un comparador de fotografía aérea de la zona de Zubeltzu y Pagogaña en Irún, los trabajos de construcción de refugios en galería de tres bocas ( tipo sección de fusiles) en el vuelo fotográfico correspondiente al año 1957. (Vuelo de la USAF serie B).

Por último, lo que todavía parece más sorprendente, es que durante la construcción de la circunvalación Norte de Irún en el año 1970, que por su trazado destruía tres casamatas contra-carro, el entonces Estado Mayor Central del Ejército obligase a su sustitución por tres asentamientos nuevos a barbata, con un refugio anexo para personal y material para cañones contra-carro sin retroceso CSR 10660.

Las obras debieron ser recepcionadas por el Ejército posiblemente a finales de 1972, como se desprende del *oficio* de fecha 27 de noviembre de 1972 del coronel jefe del regimiento mixto de ingenieros de la División Navarra n.º 6<sup>61</sup>

<sup>59</sup> En el saber popular marroquí la *baraka* es la buena suerte, una especie de don milagroso que permite salvar la vida una y otra vez.

<sup>60</sup> El cañón que podía hacer fuego pie a tierra, normalmente lo hacía sobre un vehículo todoterreno tipo Land Rover 88 (corto) con eficacia hasta 1.200 mt en su empleo contra-carro.

<sup>61</sup> Archivo Municipal Irún. Fondo FRI. Documento reflejado en el Apéndice.

## CONCLUSIONES

Al iniciarse la II Guerra Mundial existen ya dos grandes líneas fortificadas en Europa occidental, la *Maginot* francesa (en la frontera francesa y luxemburguesa), prolongada por los sistemas de líneas y zonas fortificadas de Bélgica y Holanda, y la *Sigfrido* alemana (cubriendo toda su frontera occidental).

La *Maginot* construida en un tiempo record desde 1930 a 1935, responde a un sistema defensivo francés de frente continuo (Plan Weygand). Sus cuatrocientos kilómetros cubrían la frontera con Luxemburgo y Alemania con una ininterrumpida cadena de casamatas y fuertes artillados hasta Suiza, pero dejaba al descubierto el flanco norte de las Ardenas. Estaba construida con paredes de más de tres metros de hormigón armado y cúpulas blindadas de treinta centímetros de acero y disponían de artillería y de medios mecanizados como ferrocarril subterráneo, luz eléctrica, montacargas, etc. Esta línea fortificada paradójicamente sí cumplió su función, ya que forzó que la ofensiva relámpago del ejército Alemán la soslayará por el norte, evitando una confrontación frontal con la línea *Maginot*, por tanto su “fracaso” se debe al error de cálculo del Estado Mayor francés.

La línea alemana *Sigfrido*, con sus ochocientos cincuenta kilómetros, organizada de forma muy profunda, cubría los frentes de Francia, Luxemburgo, Bélgica y parte de Holanda, siendo construida en tan solo dos años, en 1938 y 1939, debería servir primeramente para cobertura y después de apoyo a la maniobra ofensiva en el frente del Oeste. Esta Línea inactiva durante toda la guerra, parcialmente desmantelada de material en beneficio de otras fortificaciones (el *Muro del Atlántico*) en 1944 se reactivó con los restos del ejército alemán y fue puesta a prueba en septiembre del mismo año contra las tropas Aliadas que progresaban desde Francia hacia Alemania, los combates se prolongaron varios meses (especialmente en el bosque de Hürtgen) demostrando en parte la validez del proyecto defensivo.

Ni la Línea P y mucho menos la fortificación Vallespín pueden compararse a estas grandes líneas fortificadas, no obstante, en casi toda la bibliografía consultada se percibe el trato peyorativo que ha sufrido la Línea P, sobre todo por autores con poca formación militar. A modo de reflexión cabría destacar que la mejor línea defensiva es aquella que por su fortaleza no es atacada, poniendo en valor su carácter disuasorio en beneficio del defensor que puede dedicar más medios y tropas para actuar en otros frentes más expuestos.

Es preciso señalar también, que lo que hoy puede ver un observador, corresponde únicamente a la fortificación *Permanente*, es decir aquella

que se diseña y construye en un periodo alejado de la presión cercana del enemigo. En caso necesario se iniciaría el despliegue de tropas propias y el desarrollo consiguiente de los trabajos correspondientes a la fortificación de *Campaña*<sup>62</sup> que complementa y perfecciona la anterior mediante trabajos de “pico y pala” que consisten en la ampliación de las posiciones defensivas mediante pozos de tirador para dos soldados y pozos auxiliares para fusiles ametralladores y otras armas colectivas. Unión de los búnkeres y demás emplazamientos fortificados mediante la excavación de ramales de comunicación (a cielo abierto/barbeta, no confundir con trincheras de combate, ya obsoletas). Limpieza y despeje de campos de tiro, mediante talas selectivas de arbolado, alambradas e instalación de campos de minas perimetrales de los elementos defensivos y enmascaramiento general.

En un nivel superior con empleo de unidades de zapadores y maquinaria específica se ejecutarían las obras de interés general como son el Plan de obstrucciones y destrucciones, que abarca desde la creación de grandes campos de minas de interés general, demoliciones de edificios y taludes de carreteras para impedir su uso y las destrucciones de puentes, túneles y viaductos, planes de inundaciones mediante rotura de presas, diques etc., emplazamientos de artillería y puestos de mando de grandes unidades y mantenimiento de las vías de comunicación.

Todos estos trabajos con la debida planificación y acopio de materiales y en función del régimen de trabajo, permiten en pocos días alcanzar unas condiciones defensivas óptimas para enfrentarse al atacante.

Como se puede ver la estructura principal se apoya en las obras de fortificación *Permanentes*, que con la presencia de tropas y el acopio de material de fortificación, herramientas, alambradas, minas contra-personal y contra contra-carro y explosivos, conforman una estructura mucho más completa que la que hoy día podemos observar.

Por otro lado, en el *boquete* de Oyarzun con un grado de fortificaciones mucho mayor que en otras áreas del Pirineo, las fuerzas invasoras se enfrentarían a un número creciente de orígenes de fuego por los flancos que irían disminuyendo el impulso del ataque por la vía principal de penetración, al desdoblarse en acciones secundarias y parciales que ralentizarían el avance.

<sup>62</sup> Según el manual de *Obras de Fortificación para Ingenieros (1980)*, se consideraba aceptables cuatro días para alcanzar las condiciones de fortificación de «organización Ligera, 2ª urgencia», pozos de tirador y asentamientos a perfil completo y abrigos pasivos, campos de minas y alambradas perimetrales a nivel sección y ramales de comunicación a perfil reducido.

### 2.3. POSICIONES DEFENSIVAS DE PEQUEÑAS UNIDADES.

#### 2.3.1. POSICION DEFENSIVA DE PELOTON.

Ocupa un frente aproximado de 100 m. por 50 m. de profundidad. Está constituida por pozos de tirador, individuales o dobles, asentamientos para armas colectivas de Sección o Compañía, un abrigo para personal, los ramales de comunicación necesarios y un obstáculo perimetral de alambrada y minas.

En la figura 2.1 se representa esquemáticamente una posición defensiva de Pelotón.



**Ilustración 22. Posición defensiva de pelotón. *Manual ET 1989.***  
*Fortificación para las Armas y los Servicios, págs. 2-5*

Esta maraña de pequeñas fortificaciones debía de funcionar de forma coordinada, dejar penetrar a las vanguardias enemigas por la vía de comunicación principal hasta enfrentarse a los primeros obstáculos de la línea de resistencia, detenida allí la vanguardia a la espera de apoyos, empezaría a actuar de forma sucesiva los centros de resistencia de los flancos, así el impulso inicial de la ofensiva se fraccionaría en múltiples combates parciales desgastando el esfuerzo principal enemigo y ganado tiempo.

A juicio del autor todo lo anterior sería posible, siempre que se contase con unidades motivadas y debidamente encuadradas, ya que esta ma-

niobra defensiva requiere disciplina en la apertura de fuegos, experiencia e iniciativa en los mandos de las pequeñas unidades y clara determinación de defender la posición. Ejemplo de resistencias parecidas ante unas fuerzas enemigas abrumadoras, son los combates del 10 de febrero de 1943 en el frente de Leningrado y en concreto la batalla de Krasny Bor, donde regimientos de la División Azul de Voluntarios Españoles débilmente fortificados, frustraron la ofensiva soviética de varias divisiones, resistiendo durante tres días los constantes ataques soviéticos con más de 95000 disparos de artillería, el empleo de los carros más modernos del momento T-34 y KV-1, bajo la superioridad aérea soviética.

En la hipótesis de un ataque similar en 1944 sobre el Bidasoa las tropas españolas contarían con parecidos medios de los de Krasny Bor pero en condiciones de protección pasiva mucho mejores, así que finalmente la defensa sería resuelta siempre que los jefes de cada subelemento y de cada centro de resistencia actuaran con la misma motivación y empeño que los voluntarios de la División Azul<sup>63</sup>.

Así planteado debemos afirmar que las fortificaciones del Pirineo sirvieron para contener una doble amenaza en dos fases distintas de la posguerra civil, la de 1939-40 basada en una amenaza convencional de brigadas mixtas republicanas encuadradas en Francia con apoyos internacionales limitados y la segunda amenaza de 1944 a 1948 frente a un posible ataque de los ejércitos Aliados.

La opinión de los vencedores de la II Guerra Mundial (a excepción de la URSS y sus satélites), frente al régimen de Franco no era monolítica y además sus líderes políticos se enfrentaban a situaciones difíciles de política interior y a diversos estallidos bélicos inmediatos a la postguerra en Italia, Grecia, Palestina y en muchas de sus colonias de ultramar, sin olvidar que observaban la expansión soviética en Europa con aprensión.

La invasión Aliada fue finalmente desechada posiblemente por la confluencia de dos circunstancias claves; la clara decisión española de defender la frontera pirenaica mediante la *Línea P*, que a pesar de la superioridad aliada ocasionaría un número de bajas considerable al invasor, aunque finalmente no se rechazase la misma, y las confusas consecuencias políticas que podía tener esta invasión en el futuro inmediato de España.

Queda pues descartado la presunción de que esta fortificación se plantease para contener partidas aisladas del Maquis, si bien es cierto que la

<sup>63</sup> Recuérdese que en la División Azul combatieron cerca de 2.150 oficiales y más de 4.000 suboficiales profesionales, con experiencia en combate en el Frente del Este, que en 1944 permanecían la mayoría de ellos en el ejército español. CABALLERO JURADO (2020, 222): *Atlas Ilustrado de la División Azul*.

presencia abundante de unidades militares en las zonas donde se ejecutaban las fortificaciones, facilitó el conocimiento del terreno fronterizo, el control de las poblaciones cercanas y por tanto dificultó la infiltración del Maquis y sus posibles apoyos.

La continuación de las obras de fortificación más allá de los años 50 del pasado siglo, solo se puede enmarcar en un compromiso voluntarioso de aportar a la defensa de la OTAN un resguardo de su zona de retaguardia que en definitiva constituía la península Ibérica ante un ataque del Pacto de Varsovia<sup>64</sup>. Hipótesis que hoy nos puede parecer absurda, pero que fue contemplada ante las capacidades de las fuerzas de Pacto de Varsovia de lanzar una ataque convencional que arrollaría las defensas de Alemania Federal y de Francia en menos de quince días, arrastrando a un conjunto de refugiados y de fuerzas en retirada hacia los Pirineos y donde el despliegue de las fuerzas norteamericanas en las bases españolas del tratado de 1953, ejercerían como bases logísticas de refuerzo, constituyendo finalmente la península Ibérica la posición de partida para el contrataque contra la URSS en defensa de Europa occidental.

---

<sup>64</sup> 24 de enero 1951 se redactó un anteproyecto de Plan de Defensa ante una hipotética invasión soviética. MORCILLO SANCHEZ, Emilio (2009, 239): *Planes Militares frente al exterior durante el primer Franquismo*.

## BIBLIOGRAFÍA

- ALGUACIL CUENCA, Pedro: «España: De las Sociedad de Naciones a Naciones Unidas», en *Anales de Derecho*, núm. 24, 2006: 303-318. Universidad de Murcia.
- ALPERT, Michael. «Operaciones secretas inglesas en España durante la II Guerra Mundial», en *Espacio, Tiempo y Forma*, serie V, Hª Contemporánea, t-15, 2002: 455-472.
- ARÉVALO MOLINA, Jacinto: «La fortificación de campaña en la Guerra Civil española», en *Revista de Historia Militar*, núm.98, diciembre 2005: 181-221. Editado por MINISDEF.
- AYERBE IRIBAR, M. Rosa: «El “Dictamen de la Brigada de Oficiales Generales, formada para reconocer las fronteras de Francia y sus Plazas de Guerra, concerniente a poner en el mejor estado de defensa el Reino de Navarra y la Provincia de Guipuzcoa”1797», en *Iura Vasconiae*, núm. 14 (2017): 365-491. Editado por FEDHAV.
- AYUNTAMIENTO DE HONDARRIBIA: *Arma Plaza Fundazioa*. <http://hondarribiaondarea.eus/virtualODP245/virtualODP245/odp245.htm>. s.f. (último acceso: 2020).
- BADIOLA ARIZTIMUÑO, Ascensión: *La represión franquista en el País Vasco. Cárceles, campos de concentración y batallones de trabajadores en el comienzo de la posguerra*. Madrid, 02 de febrero de 2015.
- BARRUSO BARES, Pedro: *La Guerra Civil en Guipúzkoa*. R&B Ediciones. San Sebastián, 1996.
- BEAUMONT ESANDI, Edurne y MENDIOLA GONZALO, Fernando: «Batallones Disciplinarios de soldados trabajadores: Castigo político, Trabajos forzados y Cautividad», en *Revista de Historia Actual*, 2004: 31-48.
- BERNÁLDEZ, Emilio. «El estado actual del arte de fortificar las plazas», en *Memorial de Ingenieros*, tomo XV (1860): 295-474. Imprenta del Memorial de Ingenieros.
- CABALLERO JURADO, Carlos: *Atlas Ilustrado de la División Azul*. Suasaeta ediciones S.A. Madrid, 2020.
- CASTAÑER MARQUARDT, Gustavo. «El fondo documental de la “Línea de fortificación Pirineos”», en *Boletín informativo de los sistemas archivísticos de la Defensa*, MINISDEF, junio de 2006, 9-12. Madrid:
- DE SEQUERA MARTÍNEZ, Luis. «La fortificación española de los años 40», en *Memorial del Arma de Ingenieros*, nº 62 (2000): 109-119.

- DÍAZ BENÍTEZ, Juan José: «Los proyectos británicos para ocupar las islas atlánticas durante la No beligerancia española (1940-43)», en *Hispania Nova*, nº 11 (2013): 1 a 28. Editado por <http://hispanianova.rediris.es/>
- ESTADO MAYOR CENTRAL-Agregado militar español. «La guerra y su preparación». Editado por Estado Mayor Central del Ejército. *La guerra y su preparación*, nº 10 (1918, nº 2): 212.
- ESTADO MAYOR DEL EJÉRCITO. Manual *Obras de Fortificación para Ingenieros*. Servicio Geográfico del Ejército. Madrid, 1980.
- FRANCO BAHAMONDE, Francisco: *ABC de la batalla Defensiva*. Servicio Geográfico del Ejército. Madrid, 1944.
- : «Necesidades sobre material y fortificación», en *Revista de Tropas Coloniales*, 1926: 98,100.
- MARQUINA BARRIO, Antonio: «UNISCI Discussion Papers Universidad Complutense». [http://dx.doi.org/10.5209/rev\\_UNIS.2014.n36.48506](http://dx.doi.org/10.5209/rev_UNIS.2014.n36.48506). Editado por Universidad Complutense. 2014. (último acceso: 2020).
- MARTÍNEZ DE MERLO, Jesús: «La organización militar en España», en *Historia Militar de España- Edad Contemporánea II*, de Anes y Álvarez de Castrillon&O'Donnell, 381-401. MINISDEF. Madrid, 2015.
- MOGABURO LÓPEZ, Fernando: *Historia Orgánica de las Grandes Unidades (1475-2018)*. Ministerio de Defensa. Granada, 2017.
- MOLINA FRANCO, Lucas: *La ayuda militar alemana a España 1939-1945*, tesis. Valladolid, 2014.
- MORCILLO SÁNCHEZ, Emilio: *Planes Militares frente al exterior. Durante el primer Franquismo*. Editado por Instituto Universitario General Gutierrez Mellado. IV Congreso de Historia de la Defensa. Dopples S.L. Madrid, 2009.
- PARDO SANZ, M. Rosa y PORTERO RODRÍGUEZ, Florentino: «Las relaciones exteriores como factor condicionante del Franquismo», en *Ayer*, nº 33, 1999: 187-218.
- RODRIGO FERNÁNDEZ, Rafael: <https://repositorio.uam.es/handle/10486/679024>. Editado por Universidad Autónoma de Madrid. Tesis Doctoral, 2017. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=110510> (último acceso: 2020).
- : «La defensa de las islas Baleares durante la primera fase de la Segunda Guerra Mundial (1939-1940)», en *RUHM, Revista Universitaria de Historia Militar*, on line, ISSN: 2254-6111. Centros de estudios de Historia Militar, 3, nº 5 (2014): 143-164.
- SÁEZ GARCÍA, Juan Antonio: «Fortificaciones en Guipúzcoa: siglos XVI-XIX», en *BERTAN*, núm. 18, 2002: 1-120. Editado por Diputación Foral de Guipúzcoa.

- : «La batería de la Diputación de Guipúzcoa, en Mompás», en *Ingeba*, nº 13, 2020: 15-135. Editado por Ingeba, Instituto Geográfico Vasco «Andrés de Urdaneta».
- : «La defensa del sector guipuzcoano de la frontera pirenaica durante el franquismo: Los campamentos militares en 1951», en *Brocar* (cuadernos de investigación histórica) núm. 29, 2005: 167-204. Editado por Universidad de la Rioja.
- : «La fortificación Vallespín (1939-1940) en Arkale (Oyarzun-Irún Guipúzcoa)», en *Bilduma*, 2009: 117-184.
- : «La fortificación Vallespín en Guipúzcoa (1939-1940)», en *Ingeba*, 2010: 110.
- VALLESPÍN COBIÁN, José: *Memoria: Organización defensiva de la zona fronteriza Guipúzcoa-Navarra. Sala y Archivo Histórico, Regimiento de Infantería «Tercio Viejo de Sicilia» 67*. Comisión de Fortificación de los Pirineos occidentales. San Sebastián, 1939.

## APÉNDICES

### Superponibles de los Centros de Resistencia. Sector de Irún<sup>65</sup>



Ilustración 23. Símbolos convencionales (imagen del autor)

<sup>65</sup> Sala y archivo Histórico del Regimiento “Tercio Viejo de Sicilia”, San Sebastián. «Línea P», 1939. En proceso de clasificación y alta en MILES.

<b>DESCRIPCIÓN OBRAS ACTIVAS MÁS SIGNIFICATIVAS -SECTOR DE IRÚN-</b>				
<b>Características</b>	<b>Bunker Ametralladora</b>	<b>Bunker Fusil ametrallador</b>	<b>Bunker/casamata Cañón Contra-carro</b>	<b>Posición Mortero</b>
Espesor muros	Hormigón armado espesor +60 cm. Cubierta abovedada	Hormigón armado espesor +60 cm. Cubierta abovedada	Hormigón armado espesor +90 cm.	A barbeta con refugio anexo
Superficie /altura cámara combate*	Circular 5 m <sup>2</sup> 230 cm.	Circular o cuadrada 4 m <sup>2</sup> 230 cm.	Pentagonal, facilita el movimiento lateral del cañón 12 m <sup>2</sup> con canalones en el suelo para las rejas de los mástiles.	
Tronera de buzón	1 tronera 60x40 cm.	1 tronera 22x20 cm	1 tronera 150x90 cm	No requiere
Acceso* Ancho x alto	Mediante una corta galería con un ángulo en "L" de desenfilada de la cámara 75/180 cm.	Directo a la cámara, en ocasiones con ángulo en "L" 75x160 cm.	Entrada amplia para el acceso del cañón, en galería con un ángulo de desenfilada de la cámara 250x200 cm.	
Tipo de armamento	Hotchkiss Modelo 1914-39 Trípode	ZB 26 Modelo 1920	CCC 45 mm Modelo 1932	Mortero Valero 81 mm
	MG 34 Modelo 1934 Trípode/bípode	ZB 30 Modelo 1926	CCC 75/46 (PAK 40) Modelo 1942	
	ALFA Modelo 1944 Trípode	FA Oviedo.-FAO Modelo 1951	CCC 60/45 Modelo Placencia 1945	
Observaciones	El modelo unifi- cado 1951 cuenta con una mesa de obra para apoyo del trípode del arma		Normalmente cuenta con una cámara de 5 m <sup>2</sup> para la munición y en ocasiones salida vertical para el observador	
*Designamos como cámara de combate o cámara del arma el espacio donde se encuentra el arma principal de la obra, sin contar el acceso , refugio anexo ... *Las características del acceso dependen de la configuración del terreno.				

**Ilustración 24. Descripción de las obras (tabla del autor)**

## 245 - Fuenterrabía

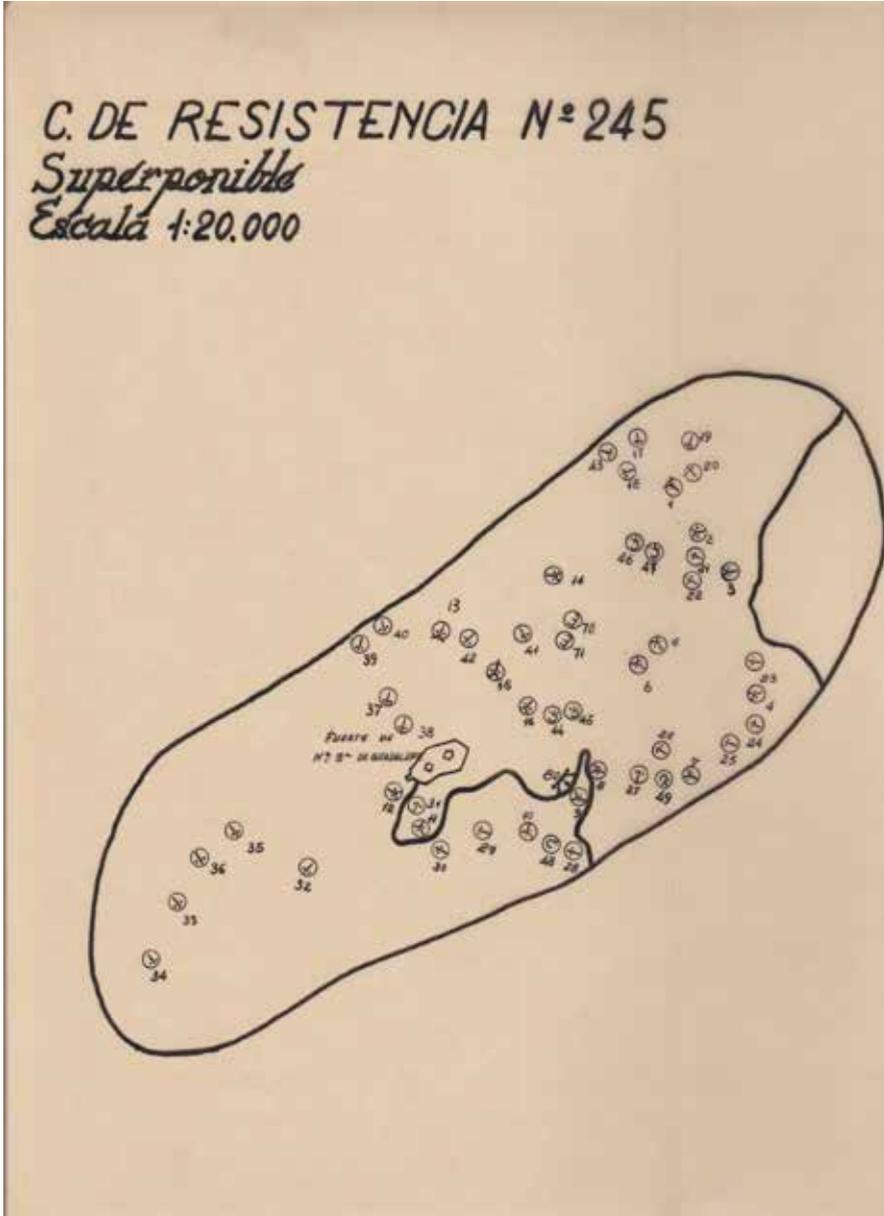


Ilustración 25. CR 254, Sala y Archivo Histórico del Regimiento “Tercio Viejo de Sicilia”, San Sebastián. «Línea P», 1939

## 243 - Anaca (engloba Jaizubia y Arkolla)

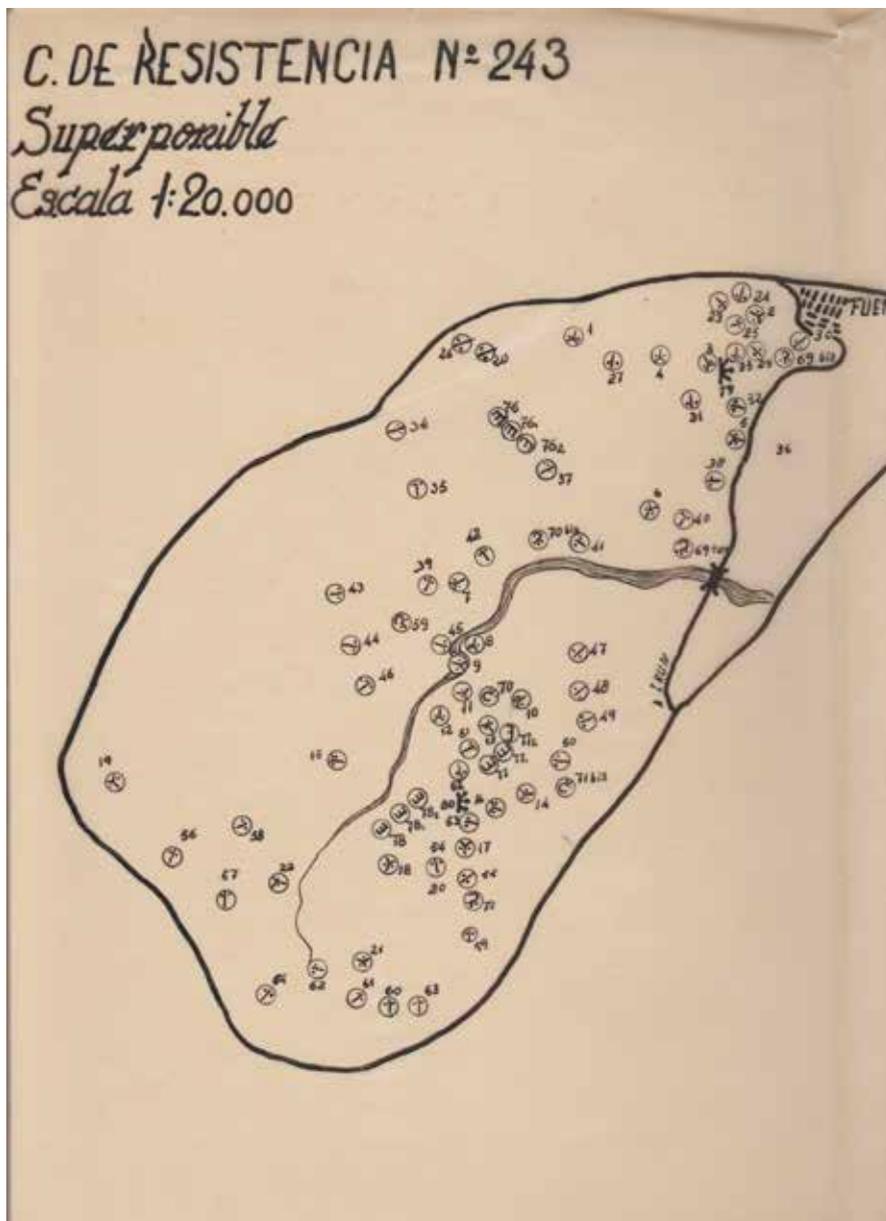


Ilustración 26. CR 243, Sala y Archivo Histórico del Regimiento “Tercio Viejo de Sicilia”, San Sebastián. «Línea P», 1939

## 240 - San Marcial

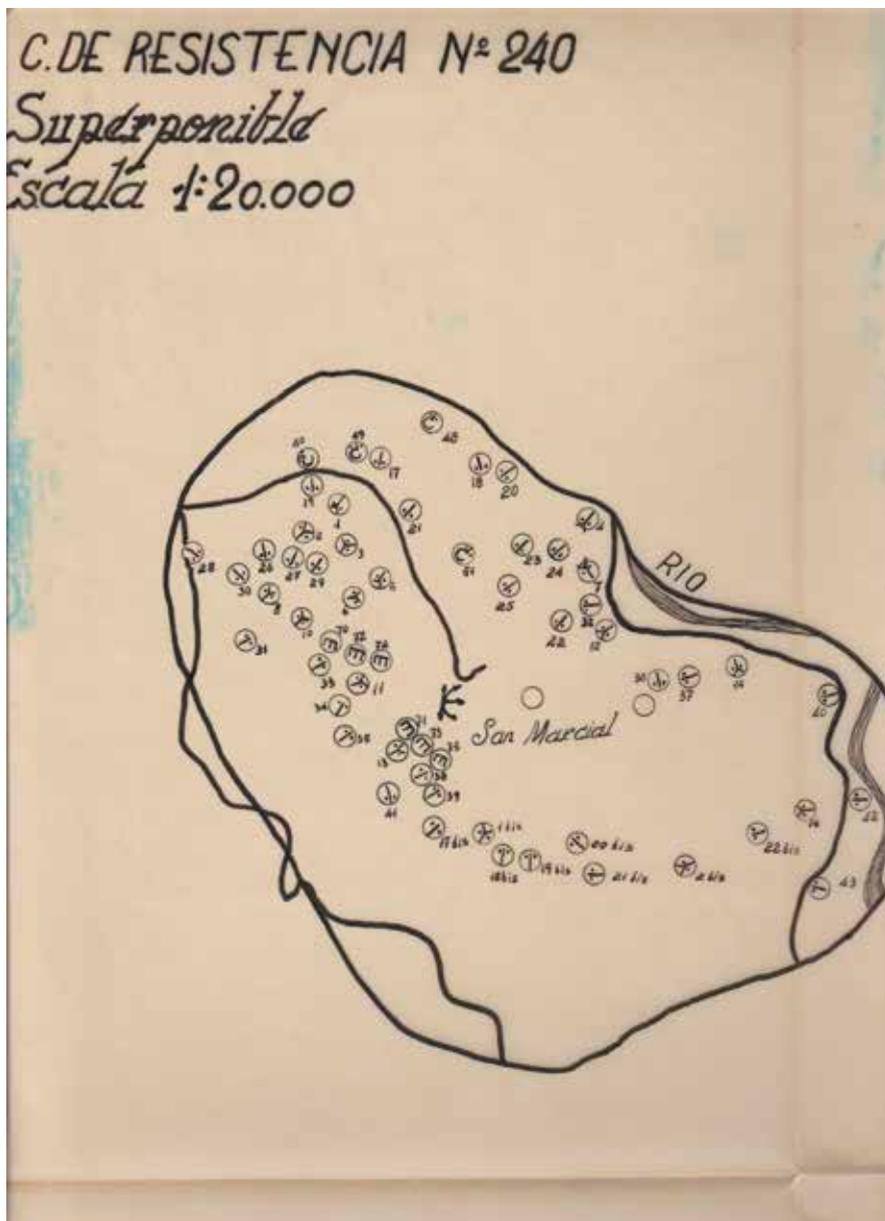


Ilustración 27. CR 240, Sala y Archivo Histórico del Regimiento “Tercio Viejo de Sicilia”, San Sebastián. «Línea P», 1939

## 238 - Pagogaña

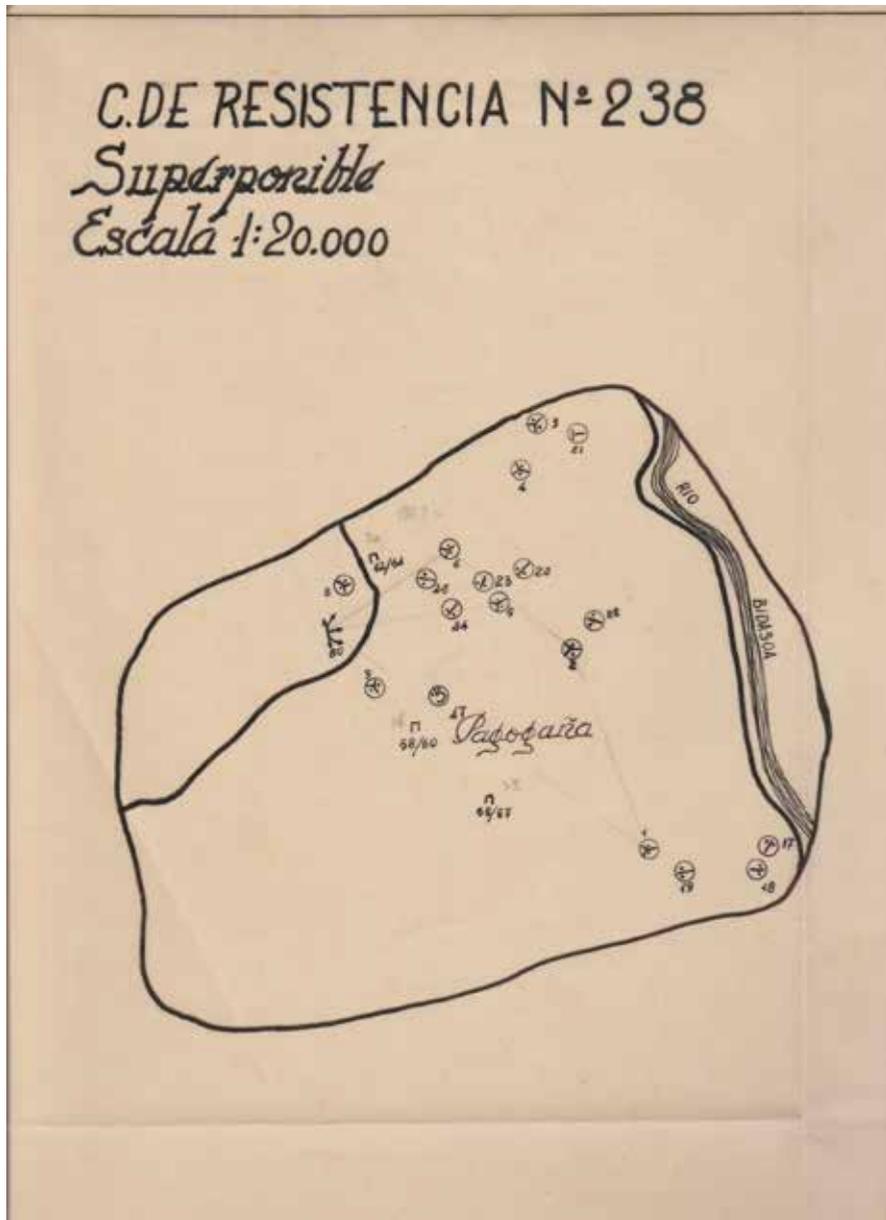


Ilustración 28. CR 238, Sala y Archivo Histórico del Regimiento “Tercio Viejo de Sicilia”, San Sebastián. «Línea P», 1939

## 241 - Lapice

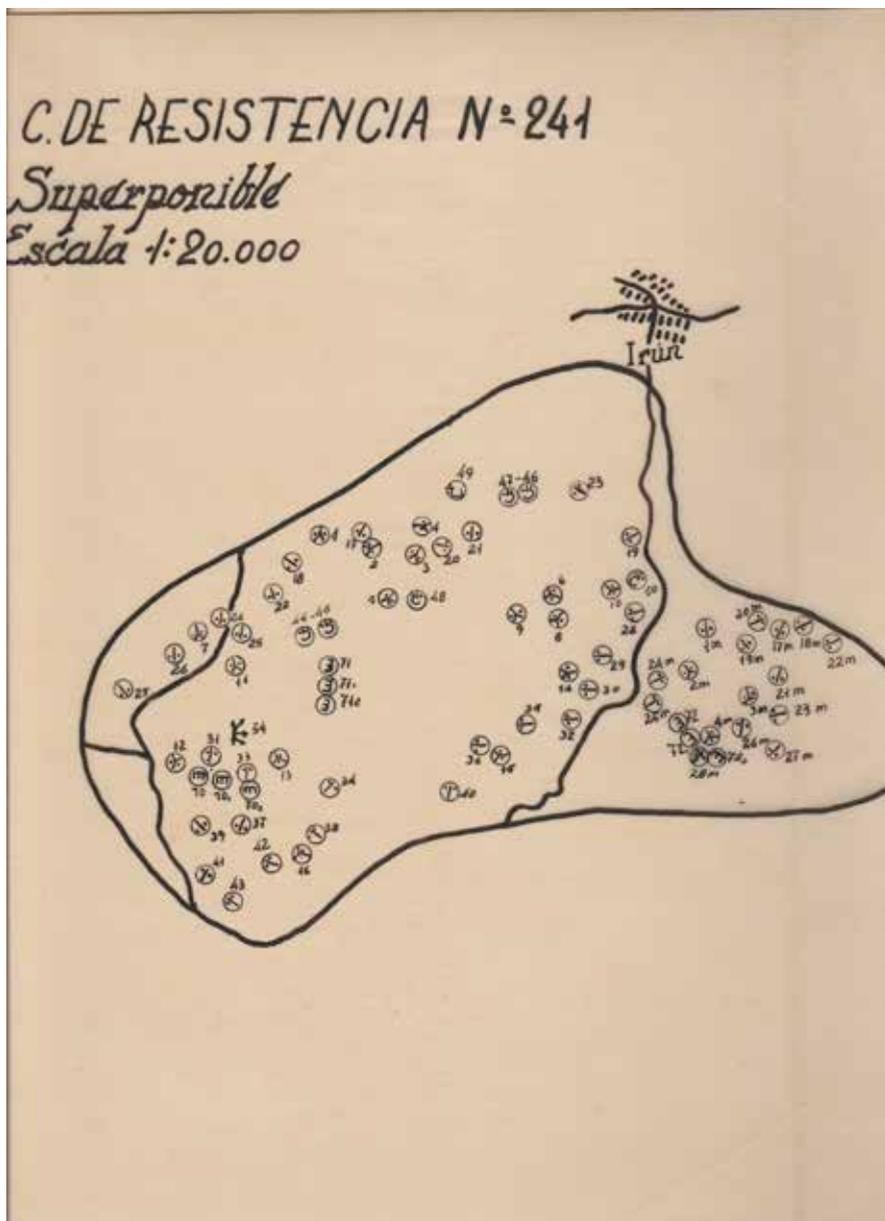


Ilustración 29. CR 241, Sala y Archivo Histórico del Regimiento “Tercio Viejo de Sicilia”, San Sebastián. «Línea P», 1939

## 244 - Gainchurizqueta



Ilustración 30. CR 244, Sala y Archivo Histórico del Regimiento “Tercio Viejo de Sicilia”, San Sebastián. «Línea P», 1939

## 242 - Arcale

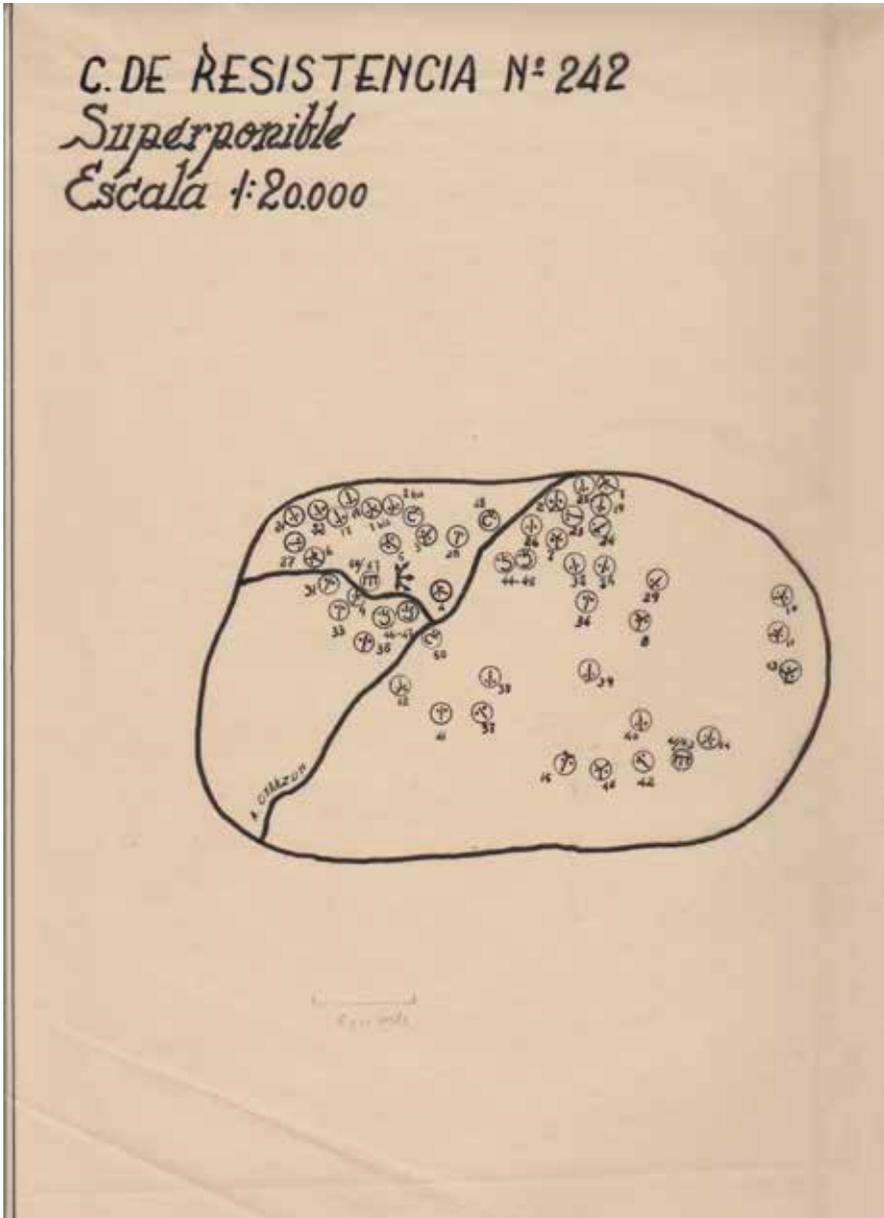


Ilustración 31. CR 242, Sala y Archivo Histórico del Regimiento “Tercio Viejo de Sicilia”, San Sebastián. «Línea P», 1939

## 239 - Peña de Aya

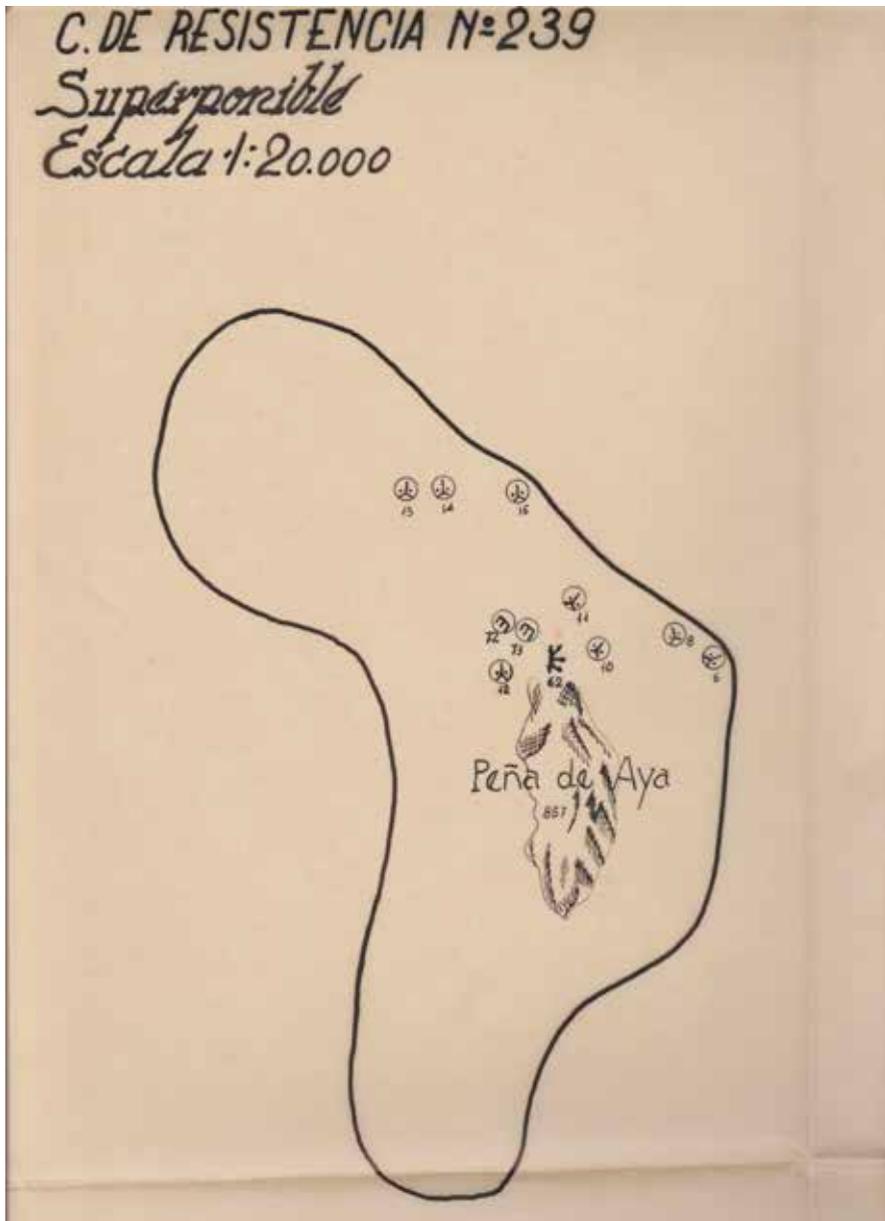
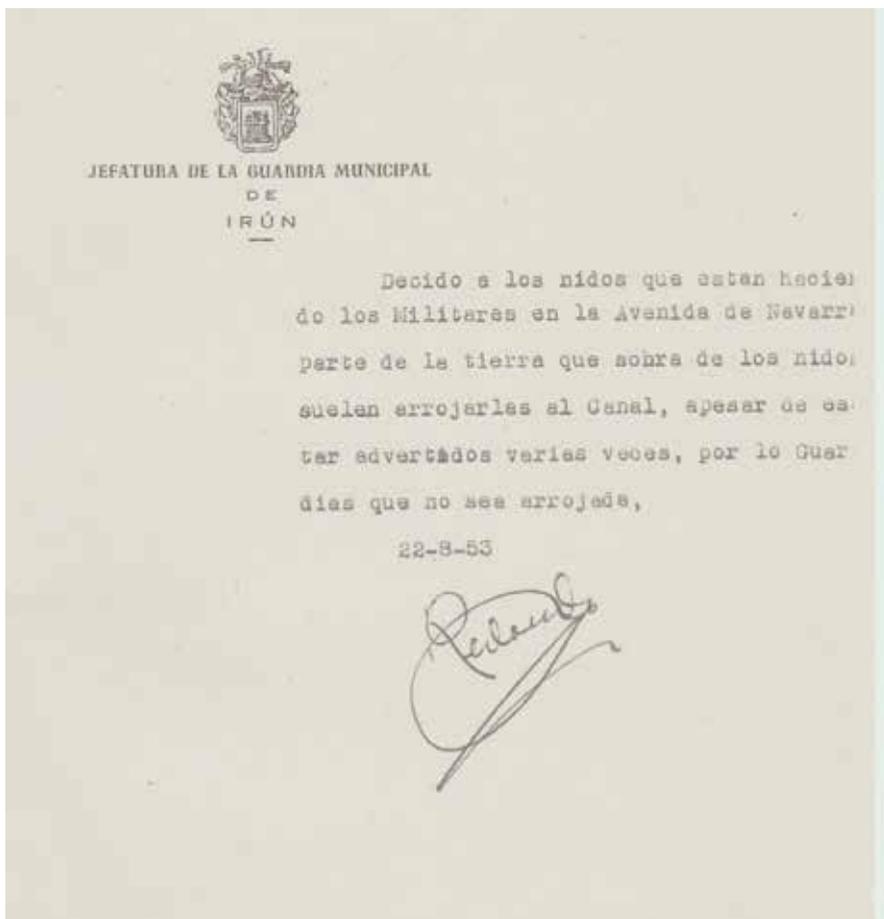


Ilustración 32. CR 239, Sala y Archivo Histórico del Regimiento “Tercio Viejo de Sicilia”, San Sebastián. «Línea P», 1939

**DOCUMENTOS**

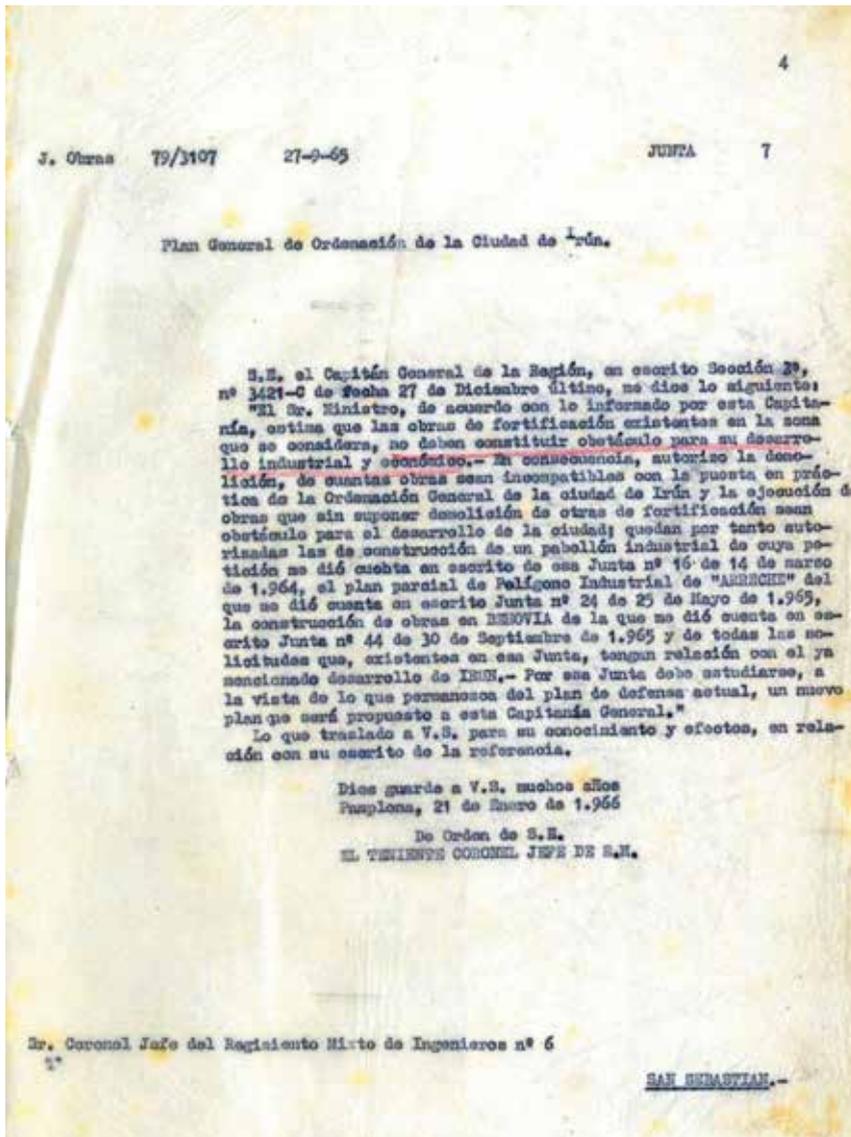
**Doc. 1** - Año 1953, «**Parte de la Policía Municipal de Irún**»  
Archivo Municipal de Irún, 1511/9



**Ilustración 33. Documento 1**

**Doc. 2 - Año 1965, «Autorización demoliciones  
debido al desarrollo de Irún»**

Sala y Archivo Histórico del Regimiento “Tercio Viejo de Sicilia”,  
San Sebastián. «Línea P»



**Ilustración 34. Documento 2**

**Doc. 3 - Año 1970, «Sobre el nuevo Plan de Defensa de Irún. Estado Mayor Central»**

Sala y Archivo Histórico del Regimiento “Tercio Viejo de Sicilia”,  
San Sebastián. «Línea P»

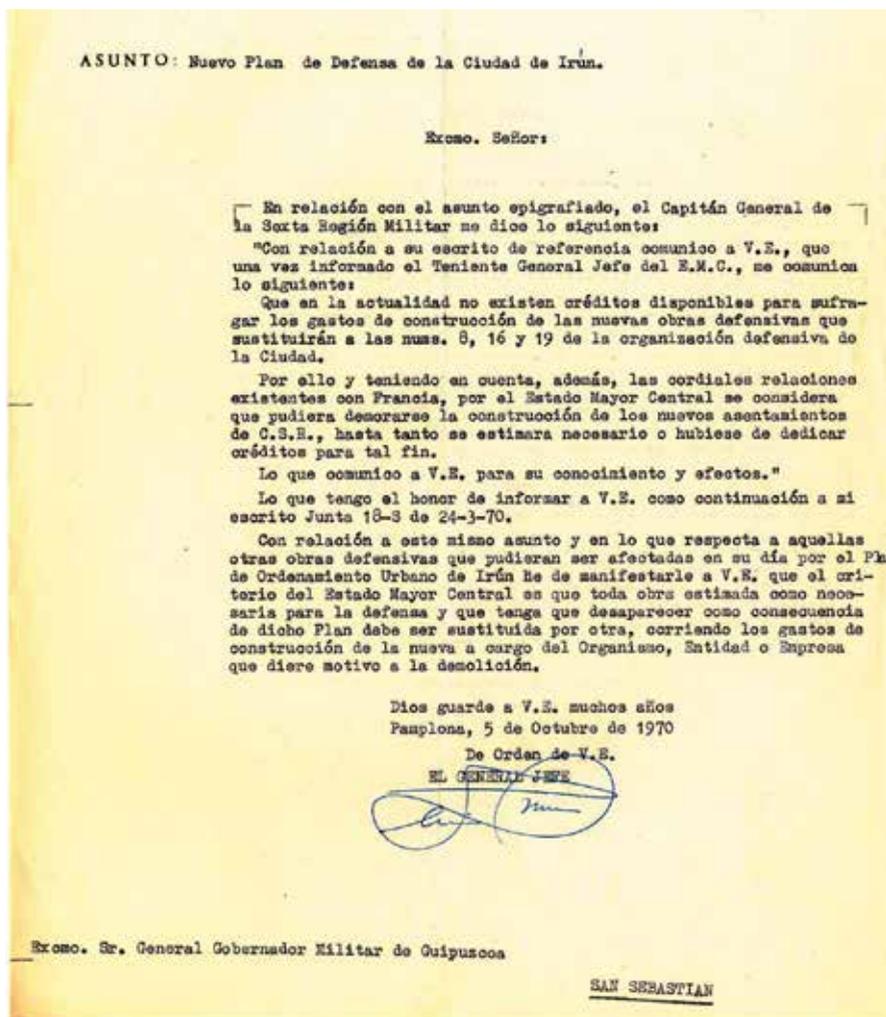


Ilustración 35. Documento 3

**Doc. 4 - Año 1972, «Recepción obras CCC. Cañón CSR 106»**  
 Sala y Archivo Histórico del Regimiento “Tercio Viejo de Sicilia”,  
 San Sebastián. «Línea P»

46

 CAPITANIA GENERAL DE LA 6.ª REGION MILITAR	División de Montaña Navarra n.º 6 Regimiento Mixto de Ingenieros
--	---

7161  
29-11-72

s. Rf.º	Núm.	Fecha	Mf.º	Núm.	J. Obras
					245/4131

**ASUNTO:** Obras de Fortificación afectadas por la Variante Norte de Irún.

EXCMO. SR.

Tengo el honor de informar a V.E., que se encuentran terminados los C.C.C. N.º 115, 117 y 118, construidos en la variante Norte de Irún, a falta de dos tapas de salida de emergencia por cada uno de los mismos. La Jefatura de Obras Públicas de Guipuzcoa no ha hecho entrega de los mismos.

Dios guarde a V.E. muchos años  
 San Sebastián 27 de Noviembre 1.972  
 EL CORONEL DE INGENIEROS

*[Firma manuscrita]*

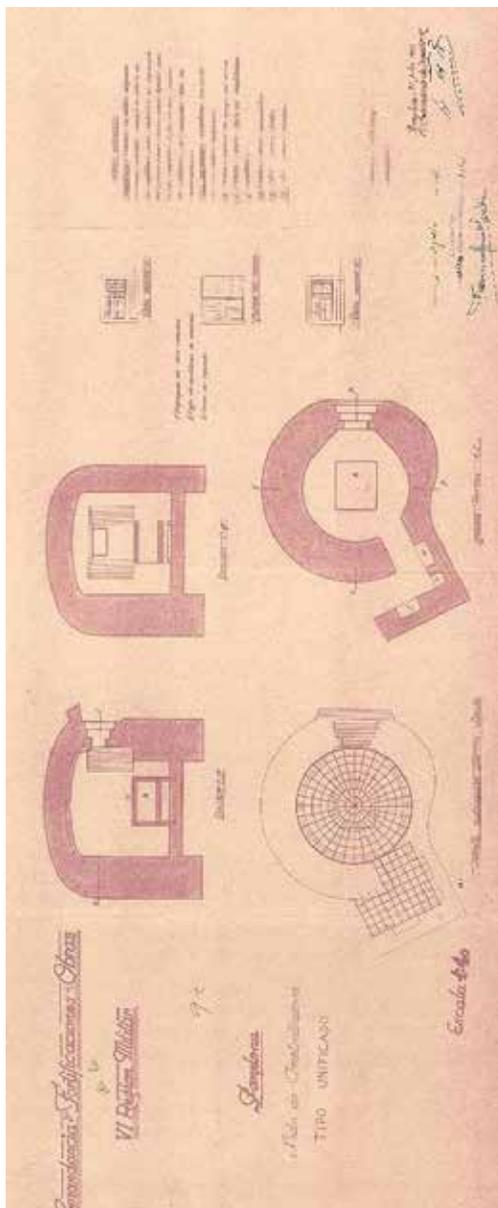
EXCMO. SR. GENERAL GOBERNADOR MILITAR DE LA PLAZA DE GUIPUZCOA.

Gobierno Militar  
SAN SEBASTIAN

**Ilustración 36. Documento 4**

**Doc. 5 - Año 1951, «Plano de Nido de Ametralladoras Tipo unificado»**

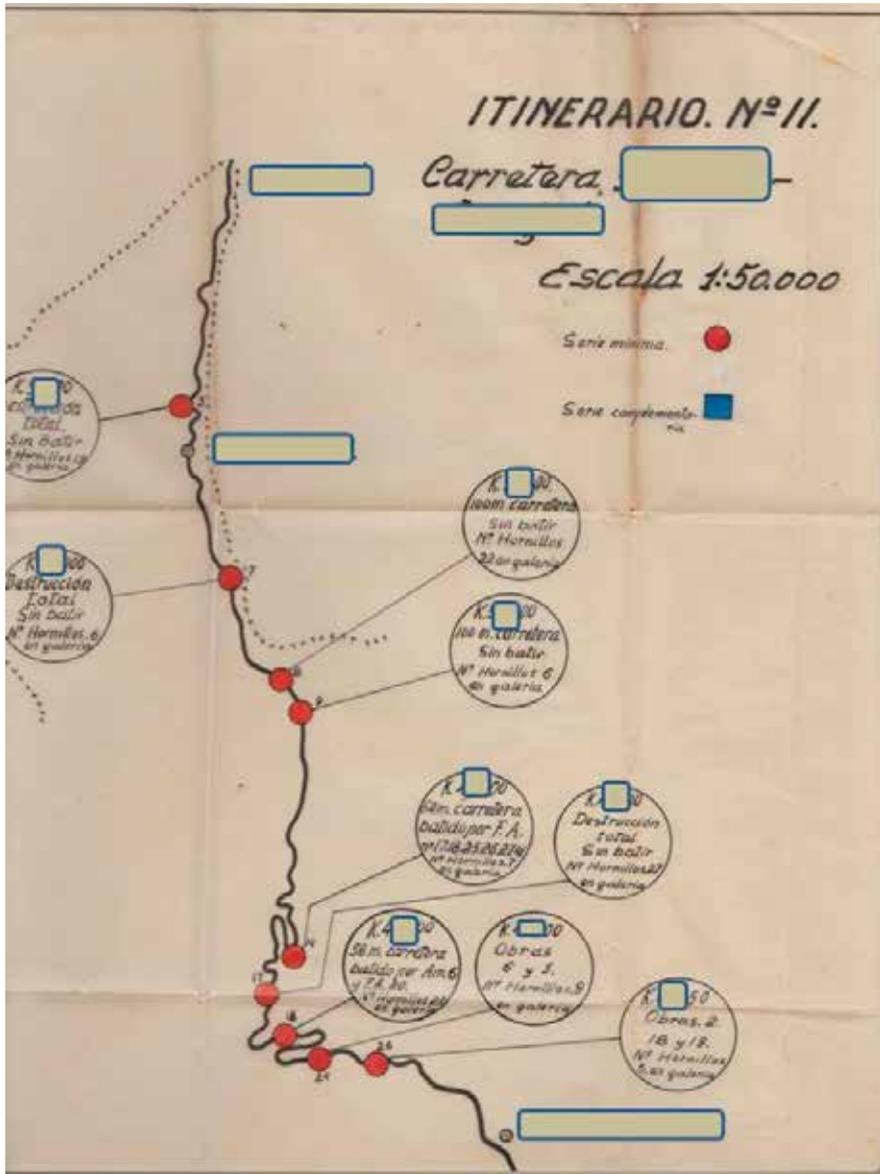
Archivo Municipal de Irún. Fondo FRI



**Ilustración 37. Documento 5**

**Doc. 6 - Año 1961, «Superponible Plan de Destrucciones Itinerario»**

Sala y archivo Histórico del Regimiento “Tercio Viejo de Sicilia”,  
San Sebastián. «Línea P»



**Ilustración 38. Documento 6**

## NORMAS PARA LA PUBLICACIÓN DE ORIGINALES

La *Revista de Historia Militar* es una publicación del Instituto de Historia y Cultura Militar. Su periodicidad es semestral.

Puede colaborar en ella todo escritor, militar o civil, español o extranjero, que se interese por los temas históricos relacionados con la institución militar y la profesión de las armas.

En sus páginas encontrarán acogida los trabajos que versen sobre el pensamiento militar a lo largo de la historia, deontología y orgánica militar, instituciones, acontecimientos bélicos, personalidades militares destacadas y usos y costumbres del pasado, particularmente si contienen enseñanzas o antecedentes provechosos para el militar de hoy, el estudioso de la historia y jóvenes investigadores.

Los trabajos han de realizarse en idioma español, ser inéditos y deberán precisar las fuentes documentales y bibliográficas utilizadas. No se aceptará ningún trabajo que haya sido publicado en otra revista o vaya a serlo.

Los originales deberán remitirse en soporte papel y digital a: Instituto de Historia y Cultura Militar. *Revista de Historia Militar*. Paseo de Moret, núm. 3. 28008-Madrid, pudiendo remitirse con antelación, vía correo electrónico, a la siguiente dirección: [rhmet@et.mde.es](mailto:rhmet@et.mde.es).

El trabajo irá acompañado de una hoja con la dirección postal completa del autor, teléfono, correo electrónico y, en su caso, vinculación institucional, además de un breve currículum. En el caso de los militares, en el supuesto de encontrarse en la situación de «reserva» o «retirado», lo harán constar de forma completa, sin el uso de abreviaturas.

El procesador de textos a emplear será Microsoft Word, el tipo de letra Times New Roman, el tamaño de la fuente 11 y el interlineado sencillo.

Los artículos deberán tener una extensión comprendida entre 10.000 y 20.000 palabras, incluidas notas, bibliografía, etc., en páginas numeradas y contando cada página con aproximadamente 35 líneas, dejando unos márgenes simétricos de 3 cm.

En su forma el artículo deberá tener una estructura que integre las siguientes partes:

- Título: representativo del contenido.
- Autor: identificado a través de una nota a pie de página donde aparezcan: nombre y apellidos y filiación institucional con la dirección completa de la misma, así como dirección de correo electrónico, si dispone de ella.
- Resumen en español: breve resumen con las partes esenciales del contenido.

- Palabras clave en español: palabras representativas del contenido del artículo que permitan la rápida localización del mismo en una búsqueda indexada.
- Resumen en inglés.
- Palabras clave en inglés.
- Texto principal con sus notas a pie de página.
- Bibliografía: al final del trabajo, en página aparte y sobre todo la relevante para el desarrollo del texto. Se presentará por orden alfabético de los autores y en la misma forma que las notas pero sin citar páginas.
- Ilustraciones: deben ir numeradas secuencialmente citando el origen de los datos que contienen. Deberán ir colocadas o, al menos, indicadas en el texto.

#### *Notas a pie de página.*

Las notas deberán ajustarse al siguiente esquema:

a) Libros: apellidos seguidos de coma y nombre seguido de dos puntos. Título completo del libro en cursiva seguido de punto. Editorial, lugar y año de edición, tomo o volumen y página de donde procede la cita (indicada con la abreviatura pág., o pp. si son varias). Por ejemplo:

Palencia, Alonso de: *Crónica de Enrique IV*. Ed. BAE, Madrid, 1975, vol. I, pp. 67-69.

b) Artículos en publicaciones: apellidos y nombre del autor del modo citado anteriormente. Título entrecomillado seguido de la preposición en, nombre de la publicación en cursiva, número de volumen o tomo, año y página de la que proceda la cita. Por ejemplo:

Castillo Cáceres, Fernando: «La Segunda Guerra Mundial en Siria y Líbano», en *Revista de Historia Militar*, nº 90, 2001, pág. 231.

c) Una vez citado un libro o artículo, puede emplearse en posteriores citas la forma abreviada que incluye solamente los apellidos del autor y nombre seguido de dos puntos, *op.cit.*, número de volumen (si procede) y página o páginas de la cita. Por ejemplo:

Castillo Cáceres, Fernando: *op.cit.*, vol. II, pág. 122.

d) Cuando la nota siguiente hace referencia al mismo autor y libro puede emplearse *ibidem*, seguido de tomo o volumen y página (si procede). Por ejemplo:

*Ibidem*, pág. 66.

e) Las fuentes documentales deben ser citadas de la siguiente manera: archivo, organismo o institución donde se encuentra el documento, sección, legajo o manuscrito, título del documento entrecomillado y fecha. Por ejemplo: A.H.N., *Estado*, leg. 4381. «Carta del Conde de Aranda a Grimaldi» de fecha 12 de diciembre de 1774.

Se deberá hacer un uso moderado de las notas y principalmente para contener texto adicional. Normalmente las citas, si son breves se incluirán en el texto y si son de más de dos líneas en una cita a pie de página.

#### *Recomendaciones de estilo.*

- Evitar la utilización de la letra en negrita en el texto.
- Utilizar letra cursiva para indicar que se hace referencia a una marca comercial, por ejemplo fusil *CETME*, o el nombre de un buque o aeronave fragata, *Cristóbal Colón*. También para las palabras escritas en cualquier idioma distinto al castellano y para los títulos de libros y publicaciones periódicas.
- Los cargos y títulos van siempre en minúscula, por ejemplo rey, marqués, ministro, etc., excepto en el caso del rey reinante en cuyo caso será S.M. el Rey D. Felipe VI. Los organismos e instituciones van con mayúscula inicial: Monarquía, Ministerio, Región Militar, etc.
- De la misma manera, se escriben con mayúscula todas las palabras significativas que componen la denominación completa de entidades, instituciones, etc.
- Los términos «fuerzas armadas» y «ejército» se escribirán con minúscula cuando se haga referencia genérica a ellos. Si se habla de «Ejército» o «Fuerzas Armadas» como institución debe emplearse la mayúscula inicial. Otro tanto viene a ocurrir con las especialidades fundamentales, las antiguas Armas y Cuerpos de los Ejércitos y con las Unidades Militares; por ejemplo tropas de infantería y Especialidad Fundamental, Arma de Infantería, un regimiento y el Regimiento Alcántara.
- Las siglas y acrónimos más conocidos se escriben sin intercalar puntos y conviene relacionarlos entre paréntesis inmediatamente después de utilizarlos por primera vez, Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional (CESEDEN).
- Se utilizarán siglas para referirse a archivos y publicaciones periódicas que vayan a aparecer con frecuencia en el texto, Archivo General Militar de Madrid (AGMM).

*Evaluación de originales.*

Para su publicación los trabajos serán evaluados por, al menos, cuatro miembros del Consejo de Redacción, disponiéndose a su vez de un proceso de evaluación externa a cargo de expertos ajenos a la entidad editora, de acuerdo con los criterios de adecuación a la línea editorial y originalidad científica.

# Impresión Bajo Demanda

## Procedimiento

El procedimiento para solicitar una obra en impresión bajo demanda será el siguiente:

Enviar un correo electrónico a **publicaciones.venta@oc.mde.es** especificando los siguientes datos:

**Nombre y apellidos**

**NIF**

**Teléfono de contacto**

**Dirección postal donde desea recibir los ejemplares impresos**

**Dirección de facturación**  
(si diferente a la dirección de envío)

**Título y autor de la obra que desea en impresión bajo demanda**

**Número de ejemplares que desea**

Recibirá en su correo electrónico un presupuesto detallado del pedido solicitado, así como, instrucciones para realizar el pago del mismo.

Si acepta el presupuesto, deberá realizar el abono y enviar por correo electrónico a:

**publicaciones.venta@oc.mde.es**  
el justificante de pago.

En breve plazo recibirá en la dirección especificada el pedido, así como la factura definitiva.

## Centro de Publicaciones

Solicitud de impresión bajo demanda de Publicaciones

Título:

ISBN (si se conoce):

N.º de ejemplares:

Apellidos y nombre:

N.I.F.:

Teléfono

Dirección

Población:

Código Postal:

Provincia:

E-mail:

*Dirección de envío:*  
(sólo si es distinta a la anterior)

Apellidos y nombre:

N.I.F.:

Dirección

Población:

Código Postal:

Provincia:





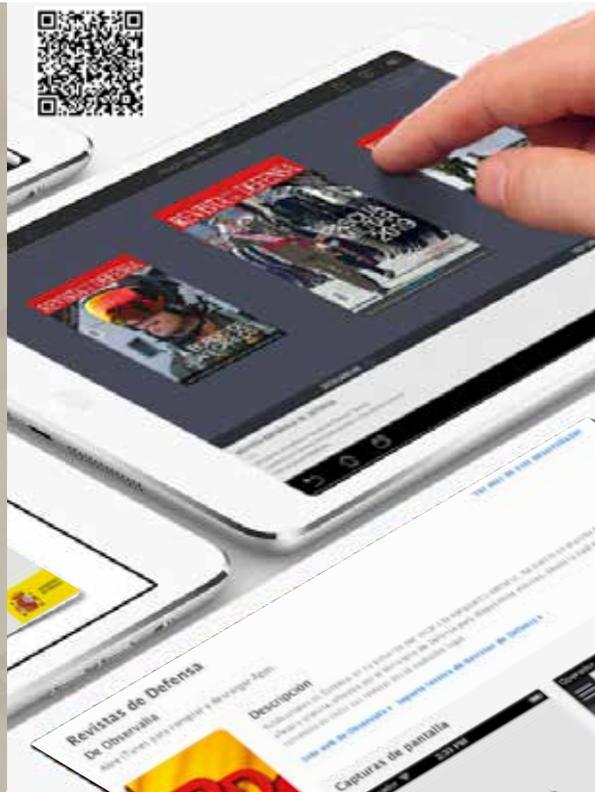
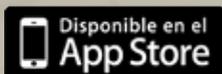
# App

## Revistas de Defensa

Consulta o **descarga gratis el PDF** de todas las revistas del Ministerio de Defensa.

También se puede consultar el Boletín Oficial de Defensa de acceso libre.

La app **REVISTAS DE DEFENSA** es gratuita.



# WEB

## Catálogo de Publicaciones de Defensa

<https://publicaciones.defensa.gob.es/>

La página web del **Catálogo de Publicaciones de Defensa** pone a disposición de los usuarios la información acerca del amplio catálogo que compone el fondo editorial del Ministerio de Defensa. Publicaciones en diversos formatos y soportes, y difusión de toda la información y actividad que se genera en el Departamento.

También se puede consultar en la WEB el Boletín Oficial de Defensa de acceso libre.





latindex



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE DEFENSA

SUBSECRETARÍA DE DEFENSA  
SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA

SUBDIRECCIÓN GENERAL  
DE PUBLICACIONES  
Y PATRIMONIO CULTURAL



9 772530 195006

01135